



UNIVERSIDAD DE MURCIA
DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

LA ESCUELA MODERNA:
UNA EDITORIAL
Y SUS LIBROS DE TEXTO
(1901-1920)

PASCUAL VELÁZQUEZ VICENTE
2008



UNIVERSIDAD DE MURCIA

Departamento de Teoría e Historia de la Educación

LA ESCUELA MODERNA: UNA EDITORIAL Y SUS LIBROS DE TEXTO (1901-1920)

MEMORIA PRESENTADA PARA
OPTAR AL GRADO DE DOCTOR
EN PEDAGOGÍA POR

Pascual Velázquez Vicente

Director de la Tesis doctoral: Antonio Viñao Frago

DEPARTAMENTO DE
TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN



**UNIVERSIDAD
DE MURCIA**

DEPARTAMENTO DE TEORÍA
E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

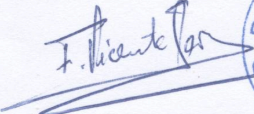
Facultad de Educación

D. Fernando Vicente Jara, Director del Departamento de Teoría e Historia de la Educación

INFORMA:

Que la Tesis Doctoral titulada “La Escuela Moderna: una editorial y sus libros de texto (1901-1920)”, ha sido realizada por D. Pascual Velázquez Vicente, bajo la inmediata dirección y supervisión de D. Antonio Viñao Frago, y que el Departamento ha dado su conformidad para que sea presentada ante la Comisión de Doctorado.

Murcia a 17 de septiembre de 2008.




Fdo.: Fernando Vicente Jara
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

D. ANTONIO VIÑAO FRAGO, Catedrático de Universidad del Área de Teoría e Historia de la Educación en el Departamento de Teoría e Historia de la Educación, AUTORIZA:

La presentación de la Tesis Doctoral titulada “La Escuela Moderna: una editorial y sus libros de texto (1901-1920)”, realizada por D.PASCUAL VELÁZQUEZ VICENTE, bajo mi inmediata dirección y supervisión, y que presenta para la obtención del grado de Doctor por la Universidad de Murcia.

En Murcia, a 20 de agosto de 2008

A blue ink handwritten signature is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "UNIVERSIDAD DE MURCIA" around the top edge and "DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN" around the bottom edge. In the center of the stamp is a small emblem or seal.

AGRADECIMIENTOS

A **Ángel** porque siempre estuvo dispuesto a llevarme y recogerme en solitarias estaciones de autobuses camino de Barcelona. A **Sebastián** y **Carmen** porque me dieron cuartelillo en su casa e hicieron de cicerones en la capital catalana. A **Jesús** porque, después de enseñarme gran parte de lo poco que sé, sacrificó la última Nochebuena en libros y gráficos. A **Juan Carlos Fernández** porque cuando no hay nadie él siempre está. A **Ramón** porque ideó unas maravillosas Jornadas sobre Ferrer Guardia en Alella. A **Anna** porque me dio las primeras explicaciones en el pueblo de Ferrer, recibió a los veinte alumnos de un pequeño colegio de la huerta de Murcia y me invitó a cenar. A los maestros y maestras de las **Escuelas Fabra** porque atendieron a un grupo de cuarto de primaria llegado de fuera. A **Paco** por sus filosóficas explicaciones sobre Ontología, Teoría del conocimiento, Teoría de la ciencia, Antropología, Filosofía moral y por sus valiosas traducciones del francés. A **Manolo** por la pasión que pone en las cosas. A **Irma** por ayudarme a actualizar la herencia de Ferrer. A **M^a José Turrión**, y al resto del personal de la Sala de Investigadores del Archivo General de la Guerra Civil Española de Salamanca, por su eficiencia y amabilidad. A **Manel Aissa** y al personal del Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona por abrirme las puertas de sus magníficos fondos bibliográficos y acoger entrañablemente a los niños murcianos que les visitaron. A **Paula, Yiyi, Javi, Anahí** y **Pablo** porque me sentí en la suya como en casa. A **Jordi, Gemma, Sandra** y el personal de la Fundación Francisco Ferrer de Barcelona porque confiaron en este trabajo desde el primer día, poniendo a mi alcance su fondo bibliográfico, su fotocopidora, su buen hacer y alguna que otra invitación a comer.

Al profesor **Antonio Viñao** porque siempre puso a mi disposición su valiosa documentación y dirigió con mano certera lo que para mí era una obsesión. A **Conchi** por las centenares de madrugadas que aguardó a que yo acabara de teclear, y a **Miguel** porque tuvo que esperar demasiados años para nacer.

*A la memoria de Antonio,
Juan y Jesús Miñano.*

Son muchas las dificultades que existen para confeccionar una lista completa, debido a que muchos de los libros editados por la Escuela Moderna, o bien son difíciles de localizar, o bien los datos de que dispongo son incompletos, o bien fueron editados pero no anunciados como de esta editorial, o bien fueron editados posteriormente por la Editorial Maucci de Barcelona, una vez muerto Ferrer (...).

Buenaventura Delgado.

(*La Escuela Moderna*, Barcelona, Ediciones CEAC, 2ª edic., 1982, p. 122, nota al pie nº 31).

BIBLIOTECA POPULAR
LOS GRANDES PENSADORES

TESIS DOCTORAL:

*"La Escuela Moderna:
Una editorial*

*y
sus libros de texto"*

Volumen V

2.ª edición

(1901-1920)

F. LAURENT

CRITICA DEL CRISTIANISMO

Índice

VOLUMEN I

	Pp.
INTRODUCCIÓN.....	14-17
I.- LA ACTIVIDAD EDITORIAL (1901-1920)	
I.1.- El Inicio (1901-1904).....	18-25
I.2.- Consolidación (1905-1906).....	25-42
I.3.- Cierre gubernativo de la Escuela Moderna y suspensión de la actividad editorial (4 de junio de 1906 - 12 de junio de 1907).....	42-52
I.4.- Reanudación de la actividad (1907-1909).....	52-56
I.5.- La Semana Trágica. Francisco Ferrer procesado y ejecutado (26 de julio-13 de octubre de 1909).....	56-61
I.6.- Continúa el embargo de los bienes de Ferrer (14 de octubre de 1909-26 de diciembre de 1911).....	61-63
I.7.- Lorenzo Portet comienza a cumplir la última voluntad de Ferrer (1912-1914).....	63-67
I.8.- Cambio de tendencia y nuevo impulso editorial (1915-1917).....	67-75
I.9.- Los últimos títulos bajo la dirección de Lorenzo Portet (1918).....	75-76
I.10.- El final de la Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna (1919-1920).....	76-77
I.11.- Catálogo de las Publicaciones de la Escuela Moderna.....	78-86
II.- DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDITORIAL	
II.1.- El legado de Ernestine Meunié (1901).....	87-89
II.2.- Biblioteca de La Escuela Moderna: Calle de Bailén, nº 70 y calle de Bailén, nº 56 (1901-1906)	
II.2.1.- Francisco Ferrer.....	90-92
II.2.2.- Marianos Ballori.....	92-93
II.2.3.- Alberto Martín.....	94-95
II.2.4.- Ferrer: más gestiones editoriales, nuevas operaciones económicas y vicisitudes jurídicas.....	95-98
II.2.5.- Mates Morral Roca.....	98-107
II.3.- Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna: Calle Cortes nº 596 (1907-1909)	
II.3.1.- Colominas Maseras.....	108-112
II.3.2.- Cristóbal Litrán.....	112-115
II.4.- La Casa Editorial bajo embargo judicial. (1909-1911).....	115-117
II.5.- Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna: Calle Cortes nº 478 (1912-1920).....	118-123
II.6.- Apéndice: Los precios de los libros.....	123-125
III.- DESTINATARIOS DE LAS PUBLICACIONES	
III.1.- Del inicio de la editorial al cierre de la Escuela Moderna (1901-1906).....	126-134
III.2.- Del cierre de la Escuela Moderna hasta la ejecución de Ferrer (Junio de 1906 - Octubre de 1909).....	134-138

III.3.- Desde la desaparición de Ferrer hasta el final de las Publicaciones (noviembre de 1909-1920).....	138-142
---	---------

IV.- NUEVO PROPIETARIO: LA EDITORIAL MAUCCI

IV.1.- Casa Editorial Maucci (Barcelona, 1892-1936).....	143-149
IV.2.- Las publicaciones de la Escuela Moderna en la Casa Editorial Maucci (1920-1936).....	150-167

V.- PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y FORMULACIONES DOCTRINALES

CONSIDERACIONES PREVIAS.....	168-170
V.1.- ONTOLOGÍA MATERIALISTA.....	171-177
V.2.- TEORÍAS DEL CONOCIMIENTO.....	177-182
V.3.- FILOSOFÍA Y TEORÍA DE LA CIENCIA.....	182-188
V.4.- ANTROPOLOGÍA.	
V.4.1.- Naturaleza humana.....	188-193
V.4.2.- Ideas vinculadas a la concepción de naturaleza humana expuesta: autocracia individual, libertad, apoyo mutuo y progreso.....	193-198
V.4.3.- Concepciones de la familia.....	198-206
V.4.4.- Razas humanas y humanidad.....	206-209
V.4.5.- Ateísmo y anticlericalismo.....	209-215
V.5.- HISTORIOGRAFÍA MODERNIANA.....	215-239
V.6.- DOCTRINA SOCIOECONÓMICA, JURÍDICA Y POLÍTICA	
V.6.1.- Doctrina socioeconómica.....	239-253
V.6.2.- Doctrina jurídica.....	253-261
V.6.3.- Doctrina política.....	261-281
V.7.- ÉTICA Y MORAL	
V.7.1.- Definición y caracterización.....	281-282
V.7.2.- Sujeto ético y criterio ético.....	282-283
V.7.3.- Normas morales.....	284-285
V.7.4.- Juicios morales.....	285-288
V.7.5.- Criterio moral.....	288-289
V.7.6.- Génesis de la moral.....	289-291
V.7.7.- Evolución de la moral. Hacia una moral científica.....	291-294

VI.- PLANTEAMIENTOS PEDAGÓGICOS

VI.1.- Objeto y finalidad de la educación.....	295-297
VI.2.- Principios constitutivos de la pedagogía moderniana.	
1.- Autosuficiencia.....	297-299
2.- Criticismo.....	299-303
3.- Dogmatismo.....	304-306
4.- Fundamentación científicista: Pedagogía y ciencias auxiliares.....	306-313
5.- Capacitación profesional del docente.....	313-316
6.- Directividad en la enseñanza.....	316-318
7.- Coeducación de sexos.....	318-321
8.- Coeducación de clases.....	321

9.- Higiene en la escuela.....	322-324
10.- Renovación e innovación.....	324-327
11.- Iniciativas individuales y societarias como elemento de vertebración del sistema educativo.....	327-331
VI.3- Curriculum escolar.....	331-347
VI.4.- Metodología	
VI.4.1.- Papel del profesor.....	347-349
VI.4.2.- Principios metodológicos.....	349-353
VI.4.3.- Métodos.....	353-359
VI.4.4.- Alumnos con necesidades educativas especiales.....	359-361
VI.5.- Actividades.....	361-363
VI.6.- Recursos	
VI.6.1.- Recursos personales.....	364-365
VI.6.2.- Recursos institucionales.....	365-366
VI.6.3.- Recursos materiales.....	366-370
VI.7.- Evaluación	
VI.7.1.- Consideraciones generales: examen, premios y castigos.....	370-375
VI.7.2.- Evaluación del alumnado.....	375-379
VI.7.3.- Evaluación del profesorado.....	379-380
VII.- CONCLUSIONES.....	381-400
VIII.- FUENTES.....	401-407
IX.- BIBLIOGRAFÍA.....	408-410
ANEXOS	
ANEXO I. GRÁFICOS	
I.1.-Gráfico 1: Evolución de la actividad editorial de Publicaciones de la Escuela Moderna (1901-1920).....	411-412
I.2.-Gráfico 2: Clasificación de las Publicaciones de la Escuela Moderna según un criterio teleológico.....	412
I.3.-Gráfico 3: Según la función didáctica que les es atribuida.....	413
I.4.-Gráfico 4: Según su extensión: número de páginas.....	413
I.5.-Gráfico 5: Según la totalidad de la oferta editorial.....	414
I.6.-Gráfico 6: Según el alcance de la participación editorial: títulos propios y títulos ajenos.....	414
I.7.-Según el número de ediciones.....	415
I.8.-Según el tipo de encuadernación.....	415
I.9.-Según el género literario empleado.....	416
I.10.-Si contienen o no información complementaria al texto.....	416
I.11.- Según su contenido.....	417
I.12.- Según el volumen de títulos por autor.....	417

(Fin del volumen I)

Introducción

Nacida como apéndice de una institución escolar y creada para abastecerla de manuales, la Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna asistió en su corta biografía a dos embargos judiciales, padeció el secuestro e inutilización de sus textos y el escarnio público en la prensa nacional de más amplia difusión. Sus libros fueron objeto de sesión monográfica en el Congreso de los Diputados, sobrevivió al fusilamiento de su fundador y vio caer -con la muerte de aquél- el Gobierno de una nación. Calificados como verdades científicas por sus defensores, y por sus detractores como obra de disolución, los libros de la Escuela Moderna no dejan impasible a quien se acerca a ellos seducido por la curiosidad del lector.

Nos proponemos con la tesis doctoral, que en estas líneas da comienzo, determinar el intervalo temporal en que desarrolló su actividad, el número de volúmenes que conformaron su oferta bibliográfica y la envergadura real del fondo editorial. Si su nacimiento fue precedido de detallada previsión o se construyó reactivamente a impulsos de improvisación. ¿Era una institución dependiente o tuvo objeto y objetivos propios? ¿Autónoma o heterónoma dirección, administración y gestión? Si mantuvo ininterrumpida su vigencia o registró fracturas en su evolución. Su ubicación espacial y las variaciones del domicilio editorial. Si tuvo un único propietario o más. ¿Qué desembolsos realizó y cuáles fueron sus fuentes de financiación? Si publicaba únicamente obras propias o también distribuyó textos a los que puede atribuirse otra filiación.

El personal a su servicio, los autores, los traductores y otros colaboradores ¿qué funciones desempeñaron? ¿Cómo queda el organigrama de aquella organización? ¿Mantuvo el propietario siempre las riendas o fue el negocio objeto de cesión? ¿Pueden discriminarse las funciones entre propietario y administrador? ¿Fueron pacíficas siempre o revelaron alguna confrontación? ¿Realizaba sus trabajos en imprenta propia o recurría a otras empresas tipográficas para la edición?

Intentaremos organizar la información relativa a las publicaciones procediendo sistemáticamente, recurriendo a un criterio teleológico que discrimine libros destinados a uso escolar de aquéllos encaminados preferentemente a divulgación general, instrucción especializada, erudición u otros. Apelaremos a criterios formales para ordenar la producción bibliográfica según su extensión, atender a la homeogeneidad o diversidad de productos del catálogo, distinguir títulos sueltos y otros insertos en una serie o colección, determinar aquéllos realmente publicados diferenciándolos de los que sólo fueron objeto de distribución, establecer la fecha y el número de ediciones registradas, el tipo de encuadernación, el género literario empleado, la información complementaria añadida al texto literal y la función didáctica a que fueron adscritos, cuando hablemos de un manual destinado a sujetos objeto de escolarización.

El criterio material o sustantivo utilizado estructurará la información en base a los contenidos de esos libros, y un criterio subjetivo permitirá ordenar los volúmenes de la biblioteca tomando como referencia su autor.

Atendiendo al encuadre institucional en el que toma cuerpo esta investigación, un Departamento de Historia de la Educación, estableceremos los planteamientos pedagógicos -patentes y latentes- en las aproximadamente 20.000 páginas existentes y fijaremos, caso de existir, los rasgos definitorios de una manera “moderniana” de entender la Historia, de una singular historiografía editorial.

¿Qué finalidad se atribuye a la instrucción? ¿Cuáles son los principios constitutivos de esta pedagogía? ¿Qué contenidos se incluyen en el curriculum escolar? Intentaremos describir los principios metodológicos sostenidos, los métodos propuestos y el papel asignado al profesor. ¿Con qué recursos personales, institucionales y materiales contó esta organización? ¿Qué tipos de evaluación empleó? ¿Sobre qué principios los sostuvo y a quiénes evaluó?

Del examen detallado de estos volúmenes esperamos obtener diversidad de maneras de concebir, interpretar y relatar la Historia de la humanidad, explicar con qué categorías se aborda el análisis histórico, los términos en que se concreta la crítica a los relatos oficiales y tradicionales de los hechos del pasado, y si se participa de una visión esencial de la Historia con una teleología propia, o se entiende ésta como un discurso, ordenado y sistematizado, de hechos que se conforman y determinan dialécticamente a lo largo del tiempo.

Trataremos de dilucidar, así mismo, qué supuestos éticos y desde qué posiciones morales se da sentido a la Pedagogía y a la Historia aquí reivindicadas, quiénes son los sujetos, cuáles los criterios y qué juicios vertidos tienen naturaleza ética. Trataremos de describir la génesis, la evolución y el carácter “científico” con el que pretende nuestra editorial aventurar la moral que se vaticina para la sociedad futura.

¿Qué doctrinas socioeconómicas se exponen en estos miles de páginas? ¿Cómo se fundamenta la crítica al orden social? ¿Qué alternativas se barajan y desde qué posiciones ideológicas se sostienen? ¿Desde qué coordenadas se defiende el Derecho natural frente a los Derechos positivos estatales? ¿Cuáles son las claves de la crítica moderniana a la sociedad capitalista? ¿Cuáles sus propuestas para la reorganización política futura y para la pretendida transformación social? ¿La revolución es ineludible y la violencia irrenunciable?

Desde el punto de vista antropológico nos preguntaremos por la presencia de una idea substancial de naturaleza humana, o por la concepción de una realidad cambiante determinada históricamente. ¿Cuáles son los caracteres definitorios de esa naturaleza humana? ¿Existe una o múltiples nociones de familia? ¿Qué se entiende por raza y qué tipos raciales se describen en estos libros? ¿Se participa de posiciones etnocentristas o se milita en el relativismo cultural?

¿Es el ateísmo una singular seña de identidad de las publicaciones de esta editorial? ¿Hay además posiciones anticristianas e incluso una vehemente intransigencia hacia la Iglesia Católica?

¿Qué teorías de la ciencia amparan los postulados científicistas aquí expuestos? ¿Qué filosofías subyacen a estas concepciones? ¿Qué teorías del conocimiento se muestran en los textos modernianos? ¿Qué Ontología? ¿Qué cosmovisión? ¿Qué concepción de la “realidad” se manifiesta abiertamente en estos libros?

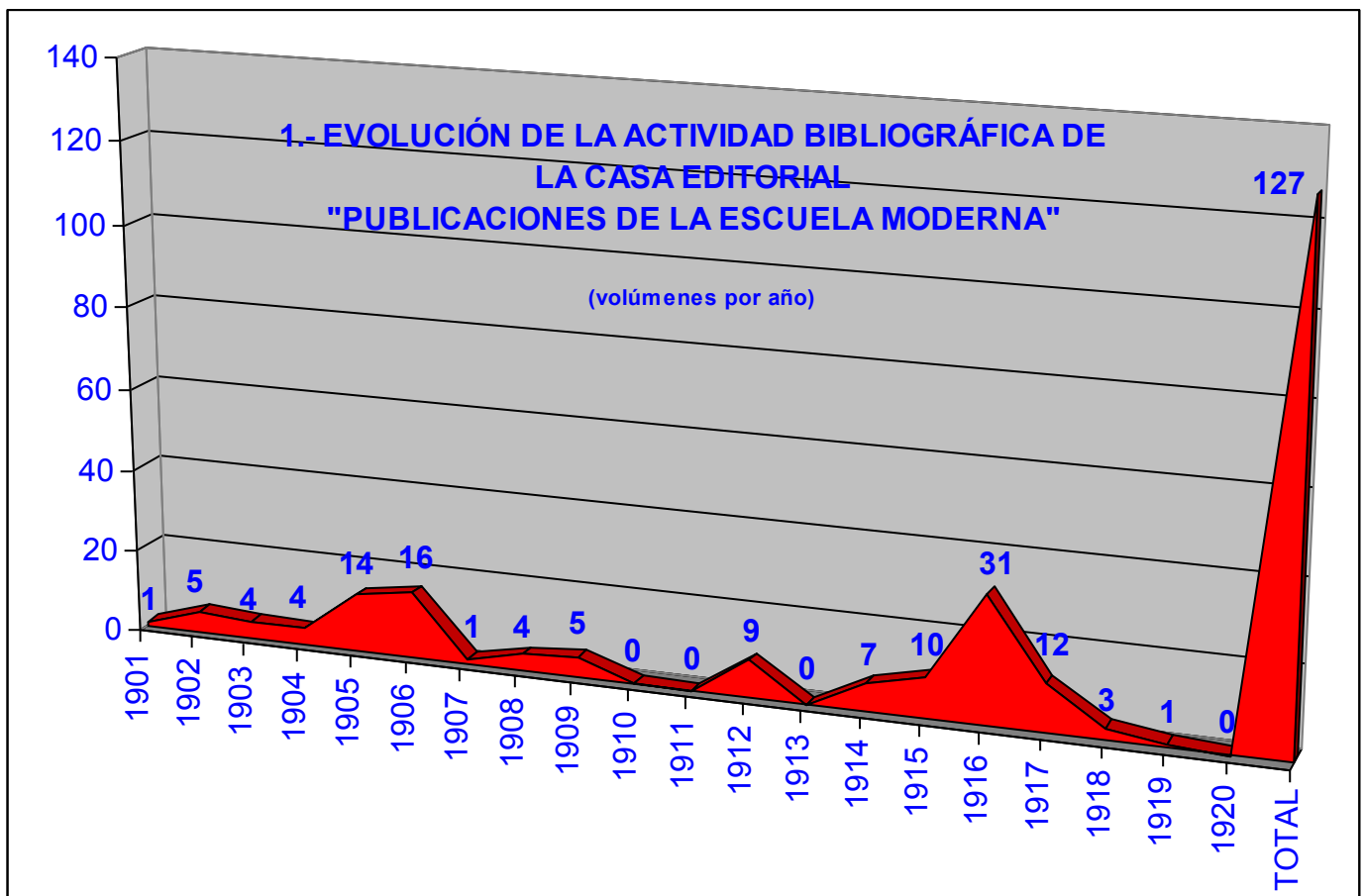
Estas son, fundamentalmente, las cuestiones formuladas y para cuya respuesta se ha hecho uso -siempre que nos ha sido posible- de las ediciones originales de los textos publicados por la editorial ferreriana. Para ello hemos visitado centros de documentación de excepcional importancia dotados de un valioso contingente de información, como el Ateneo Enciclopédico Popular, la Fundación Francisco Ferrer, la Biblioteca de Cataluña, la Biblioteca Arús, todos ellos en Barcelona; el Archivo Histórico de la Guerra Civil Española, en Salamanca, y la Biblioteca Nacional, en Madrid.

Cuando no nos ha sido posible consultar la edición original, hemos recurrido a las reediciones hechas por Maucci, y en un mínimo número de casos -en que tampoco contábamos con éstas- hemos estudiado ediciones posteriores. Sólo ante la imposibilidad de consultar directamente una fuente hemos considerado las referencias de terceros sobre esta materia.

Un cúmulo de razones, no siempre lógicas ni verbalizables en un discurso coherente, han llevado al firmante de esta tesis –bajo las orientaciones de su Director- a interesarse por este asunto. Entre ellas podemos apuntar que todos los documentos relevantes están escritos en español, que los principales centros de documentación se encuentran en este país, que hoy el que suscribe es maestro de primaria y comenzó su investigación cuando la Escuela Moderna cumplía cien años desde su fundación. Ahora que escribimos la última palabra se divisa en la cercanía también otro centenario, el del fusilamiento de su fundador. En fin, porque pretendemos contribuir a un mayor conocimiento de esta insuficientemente conocida institución y, en la medida de lo posible, ser de utilidad a otros colegas hasta conseguir su completa dilucidación.

Murcia, a 15 de septiembre de 2008.

I.- LA ACTIVIDAD EDITORIAL (1901-1920)



I.1.- El Inicio (1901-1904)

La mañana del 8 de septiembre de 1901 tenía lugar la inauguración de la Escuela Moderna de Barcelona¹. La nueva institución escolar hacía explícito su propósito de dar cobijo a una pedagogía basada en las ciencias naturales, entendiendo esta formulación didáctica como una opción metodológica superior a los procedimientos tradicionales.²

La instrucción impartida en este establecimiento se presentaba bajo la denominación de Enseñanza científica y racional³.

La Escuela Moderna da a conocer su intención de poner en funcionamiento una editorial propia en el primer número del *Boletín de la Escuela Moderna*, en estos términos y con la siguiente justificación:

Examinada con criterio imparcial y por personas competentes la literatura pedagógica española y buena parte de la extranjera, después de reconocer su mérito, ha resultado deficiente para nuestro objeto, porque donde no apunta la preocupación sectaria, aparece franca la patriótica o política (...)

Esta deficiencia ha inspirado la creación de una Biblioteca que bajo la modesta denominación que nos sirve de epígrafe [Publicaciones de la Escuela Moderna], comprenda todos los libros necesarios para una enseñanza verdaderamente positiva,⁴

y, sin embargo, habiendo comenzado la actividad escolar, la Biblioteca de La Escuela Moderna ofrecía un único título publicado, el primer volumen de *Historia Universal*⁵, obra de Clemencia Jacquinet. Jacquinet dirigirá la institución en sus primeros años. La publicación de sus propios textos fue una iniciativa editorial espoleada por la necesidad de hacer frente a la práctica escolar cotidiana. Así lo atestiguan las variaciones apreciadas en la denominación de las obras entre su anuncio de pronta publicación y su publicación efectiva. La promoción de los textos que sucederán de inmediato al primero se realiza con estas indicaciones:

Segunda Parte: Imperio Romano hasta la composición de la Europa Actual.

Tercera Parte: Tiempos modernos hasta la independencia de los Estados Unidos.

Cuarta Parte: Revolución francesa y sus consecuencias.

Quinta parte: Desde el 18 brumario hasta nuestros días.⁶

En 1902 se publican los volúmenes que continúan y finalizan la *Historia Universal* de Jacquinet⁷. No obstante, las cuatro partes restantes que habían sido

¹ "Inauguración de la Escuela Moderna", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. I, 30 de octubre de 1901, pp. 4-5.

² *Ibidem*, p. 2.

³ *Ibid.*, p. 1.

⁴ *Ibid.*, p. 14.

⁵ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Primera Parte. Tiempos prehistóricos al Imperio Romano*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1901, 223 pp.

⁶ "Publicaciones de la Escuela Moderna", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm I, 30 de octubre de 1901, pp. 14-15.

⁷ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, 298 pp.

anunciadas, se insertan ahora en dos volúmenes y se modifican los títulos de la segunda, tercera y quinta. Esta falta de precisión en los títulos publicitados, y su consecuente alteración, muestra que los textos se están escribiendo en un momento cronológicamente coincidente con la actividad escolar, y que son concluidos con posterioridad a su fecha de anuncio en el *Boletín de la Escuela Moderna*.

No existe, en el inicio de la actividad editorial, una planificación con títulos ya determinados y con previsiones temporales de aparición de los mismos. Veamos una muestra evidente de lo que aquí se apunta:

Alternando y siguiendo a esta publicación [*Historia Universal*, de Clemencia Jacquet] irán apareciendo libros de ciencia, de literatura, encomendados a personas competentes, y sobre todo de probidad científica, que jamás someterán la verdad inocente y desamparada al error poderoso y adulado.

Para llevar a cabo este propósito, la ESCUELA MODERNA, que no es una empresa industrial y que para nada cuenta con el lucro, aunque deba atemperarse a una racional economía, tiene recursos sobrados y garantiza el cumplimiento de los compromisos que por la presente contrae.⁸

El tomo segundo, de la obra de Clemencia Jacquet (1902),⁹ inaugura una práctica que ha resultado muy útil para poder rastrear y recomponer la vida editorial. Nos referimos a la inclusión, a modo de anexo al final de cada libro, de un catálogo que se iba ampliando de manera progresiva con la oferta de los nuevos títulos que la Escuela Moderna ponía en el mercado.

En el libro citado figuran, bajo el epígrafe de obras publicadas, las siguientes:

- 1.- *Compendio de Historia Universal*, por Clemencia Jacquet. Tomos I, II y III.
- 2.- *Aventuras de Nono*, por Juan Grave, con traducción de Anselmo Lorenzo.
- 3.- *Epítome de Gramática Española*, por Fabián Palasí.

El catálogo fue impreso con anterioridad al libro que le sirve de soporte. Veamos:

El primer volumen de este compendio [*Historia Universal*], ya publicado y conocido, ha sido juzgado; nada diremos de él.

Respecto de los dos volúmenes que se están imprimiendo actualmente, no queremos anticipar juicios, prefiriendo dejar al futuro lector libre de toda sugestión para que por sí mismo juzgue.¹⁰

La situación apremia en estos primeros momentos y prueba de ello es, a falta de una cartilla propia, la recomendación de un texto ajeno a la editorial para el inicio del aprendizaje de la lectura: *Silabario, método racional de lectura progresiva*, por Celso Gomis:

JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, 261 pp.

⁸ “Publicaciones de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año I, núm I, 30 de octubre de 1901, p.15.

⁹ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, 298 pp.

¹⁰ *Ibidem*.

Libro no editado por nuestra Biblioteca, pero usado en la Escuela y que serviremos a quien nos lo pida.¹¹

El catálogo finaliza, nuevamente, con alusiones reveladoras de un estado de indefinición:

En prensa y en preparación libros de Ciencias, de Lecciones de Cosas y otros.¹²

Las vacilaciones iniciales de la puesta en marcha editorial también se reflejan en la política de precios. No hay información al respecto en el primer volumen publicado. El segundo volumen distingue entre una edición para escuelas y propaganda, y una edición para bibliotecas, variando los precios de los volúmenes en cada caso, 1'60 y 2 pesetas¹³, 2 y 4 pesetas¹⁴, 2 y 3'50 pesetas¹⁵ o 4'80 pesetas¹⁶. A finales de 1902, la editorial clarifica su posición tomando una determinación- en materia de costes- que mantendrá estable a lo largo de toda su existencia:

Para facilitar la propaganda, la *Escuela Moderna*, ha acordado expender á **dos pesetas** ejemplar todas sus obras, haciendo el correspondiente descuento á las escuelas.¹⁷

En diciembre de 1901 la Escuela Moderna convoca un concurso de aritmética¹⁸. El *Boletín de la Escuela Moderna*, de 31 de diciembre de 1901, remite a las páginas de cubierta para conocer el contenido de esta convocatoria. En el ejemplar que manejamos no lo hemos podido hallar. Adjuntamos aquí el texto al que hacemos referencia y que fue publicado más tarde por la misma editorial:

CONCURSO DE ARITMÉTICA

Considerando que de la manera como ha sido comprendido hasta el presente el estudio de la aritmética, es uno de los más poderosos medios de inculcar a los niños las falsas ideas del sistema capitalista, que tan pesadamente gravita sobre la sociedad actual; que por él se incita a los alumnos a atribuir al dinero un valor que no debe tener, la Escuela Moderna abre un concurso para la renovación del estudio de la aritmética e invita a que a él concurren los amigos de la enseñanza racional y científica que se ocupan especialmente de matemáticas para la composición de una recopilación de problemas fáciles, verdaderamente prácticos y en los cuales no se trate de dinero, de ahorro ni de ganancia. Los ejercicios deberán versar sobre la producción agrícola y manufacturera, la buena repartición de las materias primeras y de los objetos fabricados, los medios de comunicación y de transporte de las mercancías, el trabajo humano comparado con el mecánico y ventajas de las máquinas, los trabajos públicos, etc., etc. En una palabra, la

¹¹ *Ibíd.*

¹² *Ibíd.*

¹³ El precio 1'60 ptas del volumen I de Clemencia Jacquet corresponde a la edición para escuelas y de propaganda; el precio de 2 ptas corresponde al mismo libro en su edición para bibliotecas.

¹⁴ Se refiere al volumen II de Clemencia Jacquet. Precio de la edición para escuelas y de propaganda, en el primer caso, y para bibliotecas, el segundo caso.

¹⁵ Las dos modalidades de coste para el libro *Las aventuras de Nono*, de Jean Grave.

¹⁶ El precio correspondiente a un lote de 12 ejemplares de *Silabario, método racional de lectura progresiva*, de Celso Gomis.

¹⁷ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902. Catálogo anexo.

¹⁸ *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm 3, 31 de diciembre de 1901, p. 32.

Escuela Moderna desea un conjunto de problemas por el cual la aritmética resulte lo que debe ser en realidad: la ciencia de la economía social, tomando la palabra *economía* en su sentido etimológico de *buena distribución*.

Los ejercicios se desarrollarán sobre las cuatro operaciones fundamentales (números enteros, decimales y fraccionarios), el sistema métrico, las proporciones, mezclas y aleaciones, los cuadrados y cubos de los números y la extracción de raíces cuadradas y cúbicas.

Considerando que las personas que respondan a este llamamiento, más han de inspirarse en el sentimiento altruista de educar y enseñar bien a la infancia que en una idea de beneficio individual, y deseando separarse de la rutina generalmente seguida en estos casos, no nombraremos jurado calificador ni prometeremos premios. La Escuela Moderna editará la Aritmética que más responda a su objeto y se entenderá amistosamente con el autor para la recompensa.¹⁹

Diez meses después, y junto a la publicación de otra obra²⁰, encontramos una nueva referencia al concurso de aritmética²¹. No alcanzan a tener eco ésta y otras convocatorias similares entre profesores, escritores o periodistas españoles. Las dificultades se harán explícitas por Anselmo Lorenzo en un momento posterior, y en el contenido de un artículo que detalla el acto de clausura de uno de los cursos escolares:

Era preciso una nueva colección de libros que enseñase lo nuevo, lo bueno y lo cierto, y los pensadores españoles, sea porque no den a la enseñanza la importancia que corresponde, o por otras causas, lo cierto es que á una excitación vehemente, publicada repetidas veces en el BOLETÍN DE LA ESCUELA MODERNA, han respondido escasamente.²²

La necesidad de nuevos títulos lleva aparejada la urgencia de contactar con personas capaces de materializar los textos que la nueva escuela requiere. En este momento, Francisco Ferrer despliega una actividad intensa que, de inmediato, empieza a dar frutos en el quehacer académico diario de la Escuela Moderna. Así, las conferencias dominicales, que hasta ese momento se venían celebrando, y que tenían un carácter aún experimental con la participación inestable y heterogénea de oradores diversos, se asientan definitivamente con dos personalidades de relevancia universitaria. También a medio plazo, los nuevos conferenciantes captados asumen el encargo y preparación de varios volúmenes que verán la luz en los próximos años.

El segundo curso escolar deja constancia de esos pasos precisos encaminados a consolidar progresivamente el camino de esta biblioteca. Francisco Ferrer entra en contacto con dos profesores de la Universidad de Barcelona: Andrés Martínez Vargas y Odón de Buen. Estos docentes se hacen cargo de las conferencias semanales que se realizarán desde los primeros días del mes octubre de 1902, y que durarán hasta el cierre gubernamental de la Escuela Moderna en 1906. Junto a esta actividad, los dos catedráticos se comprometen con el fundador de la editorial a elaborar varios libros por encargo de este último. Daremos cuenta de ellos en el momento de su aparición.

Un título encargado a la directora de la Escuela Moderna, otro a Fabián Palasí, director de la Institución Libre de Enseñanza en Sabadell, a su amigo Juan Grave y en

¹⁹ FERRER GUARDIA, Fco: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la Enseñanza Racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, pp. 122-123.

²⁰ PALASÍ Y MARTÍN, Fabián: *Compendio razonado de Gramática Española*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, 192 pp.

²¹ *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm 1, 31 de octubre de 1902, p. 12.

²² "Publicaciones de la Escuela Moderna", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm 1, 30 de septiembre de 1904, p. 6.

éstos, todavía primeros momentos, Ferrer contactaba con los dos profesores de la Universidad de Barcelona. Su necesidad de encontrar a nuevos autores para nuevos textos es patente, y opta por incluir, en el catálogo final de la siguiente publicación, un nuevo libro con un llamamiento en este sentido:

A LOS INTELLECTUALES.

La Escuela Moderna hace un llamamiento vehemente a cuantos escritores amen la ciencia y se interesen por el porvenir de la humanidad para que propongan obras de texto dirigidas a emancipar el espíritu de todos los errores de nuestros antepasados y encaminar a la juventud hacia el conocimiento de la verdad y la práctica de la justicia, librando al mundo de dogmas autoritarios, sofismas vergonzosos y convencionalismos ridículos como los que desgraciadamente forman el mecanismo de la sociedad presente.²³

En abril de 1903 quedaba terminada la impresión del libro *Origen del Cristianismo*²⁴. Presentado como segundo libro de lectura²⁵, este texto es en realidad un extracto de *Ciencia y Religión*, de Malvert, en una traducción al castellano hecha por José Nakens:

Tanto era mi afán en propagar mis ideas científicas, que al aparecer en Francia *Science et Religión*, de Malvert, pagué de mis ahorros los derechos de traducción y encargué a mi querido Nakens la traducción y publicación en español.²⁶

El volumen tiene algunos pasajes suprimidos de la edición francesa, por no resultar aconsejables para la infancia a criterio editorial:

Con la supresión del capítulo referente al Culto de Fallus, por tratarse de un libro escolar.²⁷

En 1903 la Escuela Moderna edita el *Cuaderno manuscrito*²⁸. Se trata de un compendio de 36 fragmentos textuales destinados a proporcionar a los niños de la escuela diferentes modalidades de escritura. Es una traducción al castellano, por parte del propio Francisco Ferrer, de la recopilación llevada a cabo por Juan Grave bajo el título *Guerre Militarisme*.

En septiembre de este año y con el comienzo del nuevo curso, la Escuela Moderna ha editado su primer libro de lectura, la *Cartilla*²⁹, que añade al contenido característico de este tipo de texto (abecedario, silabario, vocabulario, rudimentos de

²³ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, 261 pp.

²⁴ *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm 1, 30 de abril de 1903, p. 81.

²⁵ *Origen del Cristianismo. Segundo libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna. 1903, 243 pp.

²⁶ "Artículo del Periódico *España Nueva*". *Causa Contra Francisco Ferrer Guardia instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J.A. García. 1911, p. 377.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ *Cuaderno Manuscrito. Recapitulación de pensamientos antimilitaristas*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, 195 pp.

²⁹ *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm I, 30 de septiembre de 1903, p. 6.

morfología) un trabajo de Paraf-Javal bajo el título de “La Humanidad”³⁰. La publicación de la *Cartilla* deja fuera de la oferta editorial el *Silabario* de Celso Gomis que, a partir de este momento, queda suprimido de los catálogos promocionales. A continuación³¹ de la *Cartilla* ve la luz el libro *Nociones de idioma francés*³², un método para la enseñanza de esta lengua escrito por una de la profesoras de la Escuela Moderna.

Concluyendo el curso escolar 1903/1904 hace su aparición *La Substancia Universal*³³, en el que comparten autoría Albert Bloch y Paraf-Javal. Presentado como un libro de alta precisión científica, se trata en realidad de un tratado híbrido de Ontología, Filosofía de la ciencia y contenidos de disciplinas científicas. Se estructura a su vez en dos libros³⁴ bajo la denominación de “Primeros principios” y “El Universo”.

Dos nuevos títulos aparecen publicitados en los catálogos editoriales correspondientes a 1904. El primero de ellos es *Patriotismo y colonización*, al que sigue un volumen titulado *Resumen de la Historia de España*. Nos vamos a detener brevemente para hacer una escueta caracterización de los mismos, dado que en los capítulos siguientes someteremos a un análisis más detenido la totalidad de los libros. No obstante, por su interés, incluimos este pasaje que contiene una referencia al primero de ellos:

Dos libros edité a continuación dedicados a la lectura escolar. No se escribieron para las escuelas, pero a la Moderna dediqué su traducción, también con éxito brillante: uno el *Cuaderno Manuscrito*, otro *Patriotismo y Colonización*, ambos colección de pensamientos de escritores de todos los países presentando las injusticias del patriotismo, los horrores de la guerra y las iniquidades de la conquista.³⁵

Se edita bajo el título de *Patriotismo y colonización*³⁶ una heterogénea colección de fragmentos de textos correspondiente a 53 autores -poetas, geógrafos y filósofos entre otros-, jalonado con nueve láminas y prologado por Elíseo Reclus. Este mosaico de lecturas glosa los dos términos del título en forma de denuncia, adoptando una beligerante posición antimilitarista.

Por lo que se refiere al *Resumen de la Historia de España*³⁷, escrito por Nicolás Estévez, Ministro de la Guerra bajo la presidencia de Pi y Margall durante la Iª República española -de 11 de junio a 18 de julio de 1873-, es un texto publicado por la Escuela Moderna, y a la vez discutido por ella desde la primera página -“advertencia editorial”³⁸-; preñado de matizaciones, puntualizaciones y correcciones realizadas al

³⁰ *Cartilla filológica española. Primer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, pp. 59-112.

³¹ *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm I, 30 de septiembre de 1903, p. 6.

³² BONNARD, Leopoldina: *Nociones de idioma francés*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, 172 pp.

³³ *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm 9, 31 de mayo de 1904, p. 106.

³⁴ BLOCH, Albert y PARAF-JAVAL: *La Substancia Universal*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, 172 pp.

³⁵ FERRER GUARDIA, Fco.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la Enseñanza Racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 117.

³⁶ *Patriotismo y colonización. Tercer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, 194 pp.

³⁷ ESTÉVEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de España*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, 198 pp.

³⁸ *Ibidem*, p. 5.

autor por la editorial a pie de página. Un relato en paradójico contraste con las pretensiones editoriales de entender la Historia tal y como se había preconizado con los volúmenes de Jacquinet, único título de esta temática publicado hasta el momento.

El catálogo adjunto al libro antimilitarista³⁹ ofrece entre sus títulos el de *Cantos de la Escuela Moderna*. Se trata de una canción infantil cuya letra pertenece a Nicolás Estévanez y la música fue compuesta por A. Codina. Este título se irá engrosando con nuevas partituras en los años sucesivos -1905, 1906 y 1908-.

Acabado el curso escolar 1903/1904, la Escuela Moderna ha publicado 11 títulos, con un total de trece volúmenes⁴⁰. Haciendo uso de un criterio material –el que considera las asignaturas impartidas semanalmente en los niveles de párvulos, elemental y superior de Escuela Moderna⁴¹- los libros pueden ser contabilizados de la siguiente manera:

- 4 tomos de lectura.
- 3 tomos de Historia Universal.
- 1 tomo de Historia de España.
- 1 tomo de escritura.
- 1 tomo de gramática.
- 1 tomo de idioma extranjero: francés.
- 1 partitura de solfeo.
- 1 tomo inclasificable, que obliga a la Escuela a crear una materia cuya denominación coincide con el título del libro: *Substancia Universal*.

Por un lado, infructuosos llamamientos [“a los intelectuales”, concurso de Aritmética] para la captación de autores y textos de aplicación en la Escuela Moderna y, por otro lado, la consecución de un relevante acuerdo por parte de Francisco Ferrer [con Martínez Vargas y con Odón de Buen] que producirá fecundos frutos en los años siguientes, caracterizan el zigzagueante recorrido de estos momentos iniciales.

En tres cursos escolares, la Biblioteca de la Escuela Moderna ha superado su indefinición inicial, ha fijado un rumbo claro (aún así, nuevas publicaciones obligarán a reordenar la biblioteca, particularmente los libros de lectura y los manuscritos) y ha conseguido embarcar, en la vida editorial, a algunos autores de acreditada solvencia profesional que ya trabajan en títulos nuevos que aparecerán en los años siguientes.

I.2.- Consolidación (1905-1906)

El bienio 1905-1906 constatará el buen estado de salud de la empresa editorial, con treinta nuevos volúmenes a los que hay que añadir la segunda edición de cuatro obras: *Las aventuras de Nono*, *Epítome de Gramática Española*, *Origen del Cristianismo* y *Evolución Super-Orgánica*.

Con una cadena numerosa de catálogos conservados al final de cada libro puede proporcionarse, con bastante precisión, la secuencia paulatina de libros que van viendo

³⁹ *Patriotismo y colonización. Tercer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, 194 pp.

⁴⁰ No contabilizamos aquí el *Silabario*, de Celso Gomis, distribuido por la Escuela Moderna y descatalogado una vez publicada la *Cartilla*, de Anselmo Lorenzo.

⁴¹ *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm I, 30 de septiembre de 1905, p. 106.

la luz en estos dos años. Haremos mención a los títulos según su orden de aparición en el marco temporal del que nos ocupamos.

*León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular*⁴². Éste es el título del primer libro que aparece en 1905. Se trata de un texto escrito por Carlos Malato que relata las vicisitudes que acontecen al protagonista, León, desde los ocho a los dieciséis años. Describe noveladamente el proceso de su toma de conciencia y la asunción, por parte del adolescente, de una actitud crítica ante la desigualdad social y la injusticia.

Sigue al anterior la publicación del libro del profesor de la Universidad de Barcelona, Odón de Buen, titulado *Nociones de Geografía Física*⁴³. El autor dirige estos rudimentos geográficos a los maestros y, confesándose poco partidario de usar el libro como instrumento de primer orden para la docencia, recomienda a sus destinatarios que huyan de enseñar este texto de memoria, sugiriendo el empleo en clase de figuras, mapas, fotografías, proyecciones y el recurso a los paseos por el campo para la enseñanza de las ciencias naturales. Llama la atención acerca de la necesidad de hacer significativo el aprendizaje, partiendo de lo que el niño ha visto y haciendo del entorno próximo el marco propicio para la actividad escolar .

A continuación de un prólogo de Elíseo Reclus, el libro se estructura en seis capítulos: I. La atmósfera, II. Distribución de tierras y mares, III.- Relieves terrestres, IV. Los mares, V. Las tierras y VI. Aguas continentales.

El *Boletín de la Escuela Moderna*, de 31 de marzo de 1905⁴⁴, anuncia la publicación de un título nuevo: *Psicología étnica*, de Ch. Letourneau⁴⁵. Se trata de una serie de cuatro volúmenes. El autor expone la evolución mental en los animales y en el niño, caracteriza lo que él llama la vida de conciencia en el hombre, proporciona una explicación acerca de las transformaciones registradas en el lenguaje y en la industria desde una visión diacrónica, y finaliza la obra con la concreción de sus ideas en una síntesis de la evolución mental. Va describiendo detalladamente lo que, a su juicio, considera los rasgos que definen la mentalidad del hombre prehistórico y hace una caracterización de “la mentalidad en el África negra” en los dos últimos capítulos del tomo I. En los restantes volúmenes, continúa con este planteamiento inicial empleando de forma heterogénea criterios geográficos e históricos: describe la mentalidad en los papúes, polinesios, indios americanos y perichinos (tomo II), China, Egipto, los semitas, la India y los griegos (tomo III), Roma y la Edad Media (tomo IV).

La publicidad editorial⁴⁶ lo presenta como una obra de importancia capital para obtener conocimientos positivos y rigurosamente científicos, en un momento en que la Sociología y la Psicología esbozaban ambiciosos horizontes. Tendremos más adelante oportunidad de examinar críticamente su contenido y sus pretensiones.

⁴²MALATO, Carlos: *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 166 pp.

⁴³DE BUEN, Odón: *Nociones de Geografía física*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 164 pp.

⁴⁴*Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm 7, 31 de marzo de 1905, p. 84.

⁴⁵LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, vols. I -164 pp.-, II -140 pp.-, III -179 pp.- y IV -188 pp.-, 1905.

⁴⁶*Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm 7, 31 de marzo de 1905, p. 84.

El resultado de las gestiones realizadas por Ferrer Guardia con el profesor de la Universidad de Barcelona Andrés Martínez Vargas es, fundamentalmente, la intervención de éste último en las conferencias dominicales de la Escuela Moderna y la publicación de un folleto titulado *Botiquín escolar*⁴⁷. Este breve documento, de 24 páginas, ofrece una serie de consejos prácticos sobre primeros auxilios a tener en cuenta cuando se producen determinadas contingencias: indigestiones, diarrea, desmayos, convulsiones, heridas, fracturas, etc., junto a información sobre vacunas y una relación de materiales necesarios para un botiquín escolar.

Cuatro años después de aquél primer llamamiento a un concurso de Aritmética, publica la Escuela Moderna su primer libro sobre esta materia: *Elementos de Aritmética. Volumen de los principiantes*⁴⁸. Un texto recopilatorio conformado por la yuxtaposición de tres documentos. Al prólogo editorial siguen “Los primeros principios de la Aritmética”, de Paraf-Javal, y “La numeración y las cuatro reglas”, de Condorcet. Finaliza el volumen con “Ejercicios sobre las cuatro reglas”, de Henri Vogt -al que se añaden problemas y ejercicios propuestos por los profesores de la Escuela Moderna con intención de ofrecer guías y modelos a otros docentes-.

La publicidad anunciadora de esta obra se manifestaba así:

Ante todo procuramos que los alumnos se penetren bien de la idea de *transformismo* que debe guiarles en estos estudios; tenemos empeño en demostrarles bien que esta idea deriva de nociones experimentales lógicas y verificables, y no de concepciones sobrenaturales, absurdas, ilógicas, en desacuerdo con la experiencia. La base de todas las ciencias es experimental, su objeto es utilitario, pudiéndose decir lo mismo de las ciencias llamadas matemáticas.⁴⁹

No siendo libros ni folletos, también tienen el carácter de publicaciones de la Escuela Moderna los *cuadernos de escritura*⁵⁰ que, como aquéllos, son de utilización en el marco escolar. Se trata de libretas de 20 y de 30 hojas que se ofrecen a otras instituciones escolares. Dicho queda.

En dos ocasiones anteriores⁵¹, al menos, la editorial se había hecho eco del libro *El banquete de la vida*, escrito por Anselmo Lorenzo, a la sazón traductor de biblioteca ferreriana, como así lo aseveran las siguientes palabras del propio Ferrer Guardia:

D. Anselmo Lorenzo (...) tiene relaciones con el declarante porque es la persona que tiene designada en la Escuela Moderna para hacer las traducciones de francés que se publican en la misma.⁵²

⁴⁷MARTÍNEZ VARGAS, Andrés: *Botiquín escolar*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 24 pp.

⁴⁸CONDORCET, PARAF-JAVAL y VOGT: *Elementos de Aritmética. Volumen de los principiantes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 173 pp.

⁴⁹*Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 9, 31 de mayo de 1905, p. 100.

⁵⁰*Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año IV, núm. 10, 30 de junio de 1905, p. 120

⁵¹*Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año IV, núm. 8, 30 de abril de 1905, p. 87 y *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año IV, núm. 9, 31 de mayo de 1905, p. 106.

⁵²“Ampliación de la indagatoria del procesado Francisco Ferrer”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J.A. García. Vol. II, 1911, p. 446.

En la hoja publicitaria, inserta en el *Boletín* de 30 de septiembre de 1905, se ofrece *El banquete de la vida* fuera del listado de publicaciones de la editorial, aunque susceptible de distribución por ésta:

Además servimos EL BANQUETE DE LA VIDA, de
Anselmo Lorenzo, a 1'50 pesetas con los descuentos acostumbrados

53

La circunstancia señalada, y el ejemplar original de esa fecha que encontramos en la Biblioteca Arús de Barcelona⁵⁴, nos permiten afirmar que el folleto de que hablamos no salía en ese momento de la imprenta de la Escuela Moderna.

En la misma hoja publicitaria del *Boletín*⁵⁵ citado se ofrecen varios títulos no incluidos en catálogos anteriores, entre los que señalamos ahora un tomo de Georges Engerrand titulado *Nociones sobre las primeras edades de la humanidad*⁵⁶, y un libro más de Carlos Malato, asiduo colaborador de la Escuela Moderna, titulado *Correspondencia escolar (primer manuscrito). Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*⁵⁷.

El libro de Engerrand es una síntesis de conferencias dadas por su autor en Bélgica. Iniciado con un prefacio de Elíseo Reclus, el núcleo del texto se organiza en cinco capítulos. Los dos primeros definen caracteres generales de la Prehistoria y el hombre primitivo; los tres restantes abordan a su vez tres etapas: Eolítico, Paleolítico Inferior y Paleolítico Superior. En una nota editorial final, el traductor de la editorial enumera las únicas seis obras que en España, a su juicio, se ocupan de la Prehistoria, y se lamenta de esta circunstancia:

En España poco o nada tenemos en Prehistoria y Orígenes del
Hombre, porque a nuestros hombres de estudio, pocos por desgracia,
no les ha dado por dedicarse a trabajos de aquella índole, tan en
predicamento en naciones civilizadas.⁵⁸

Hasta este momento la Escuela Moderna había publicado un único libro de escritura. Ahora aparece el segundo: *Correspondencia escolar, impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*⁵⁹. Este nuevo manuscrito desplaza al anterior y se ofrecerá a partir de entonces como *primer manuscrito*. La publicidad distinguirá ambos libros denominando, al que se publicó en 1903, *segundo manuscrito*. En 150 páginas ofrece Carlos Malato modelos de escritura epistolar con el reclamo de dos niños, de ocho y diez años de edad, que mantienen un intercambio de cartas. Al final de texto, y bajo el título de Escritura al dictado, se añaden fragmentos con distintas caligrafías extraídos de los cuadernos de la Escuela Moderna.

⁵³ *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm. 1, 30 de septiembre de 1905.

⁵⁴ LORENZO, Anselmo: *El banquete de la vida. Concordancia entre la naturaleza, el hombre y la sociedad*. Barcelona, Imprenta Luz, 1905, 88 pp.

⁵⁵ *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm. 1, 30 de septiembre de 1905.

⁵⁶ ENGERRAND, Georges: *Nociones sobre las primeras edades de la humanidad*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 218 pp.

⁵⁷ MALATO, Carlos: *Correspondencia escolar. Primer Manuscrito. Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 168 pp.

⁵⁸ ENGERRAND, Georges: *Nociones sobre las primeras edades de la humanidad*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 216.

⁵⁹ MALATO, Carlos: *Correspondencia escolar. Primer Manuscrito. Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 168 pp.

Por orden de aparición es *Evolución Super-Orgánica (La Naturaleza y el Problema Social)*⁶⁰ el libro que continúa las publicaciones. Fue prologado por el científico que, al año siguiente, habría de ser galardonado con el Premio Nobel, Santiago Ramón y Cajal. Al laureado investigador, el texto le merece una crítica estimatoria por lo sugestivo de su escritura, el coraje del pensamiento expresado y la templanza del juicio desgranado en sus páginas. Enrique Lluria, discípulo de Cajal y autor del libro que citamos, aspira a examinar las “causas antropológicas de la llamada cuestión social”⁶¹. Puede presumirse la favorable acogida del texto entre sus lectores porque, en el mismo año, se publica la segunda edición⁶² que incorpora cincuenta y dos páginas de anexo, con opiniones acerca del libro emitidas por la prensa española (*El Heraldo de Madrid*, de 16 de abril de 1905, *El Imparcial*, de Madrid, 19 de abril de 1905, *El Liberal*, de Barcelona, 27 de mayo de 1905, *Revista Médico-Social*, de La Coruña, 30 de abril de 1905) y americana (*Unión Ibero-Americana*- sin especificar lugar ni fecha- y *La Protesta*, de Buenos Aires, 21 de mayo de 1905).

1905 también registra la segunda edición de *Las aventuras de Nono*⁶³. Después de tres años, el fundador de la Escuela Moderna se felicitaba por los buenos resultados de esta obra y, en una misiva abierta al profesorado, recomendaba su utilización. Se trata de uno de los títulos más conocidos de la Biblioteca de la Escuela Moderna. Pudimos encontrar una primera edición de este título en una vieja librería de Santa Coloma de Queralt (Tarragona)⁶⁴, sin embargo, el servicio de Correos la extravió en algún punto del itinerario entre esta ciudad y Murcia. Disponemos de una segunda edición y, en su día, consultamos otra segunda edición que hoy se encuentra entre los fondos del Ateneu Enciclopèdic Popular, en Barcelona. En un momento posterior haremos algunas valoraciones relativas al libro.

Un viejo título, reeditado también en esta fecha, es la Gramática de Fabián Palasí y Martín⁶⁵, director de la Institución Libre de Enseñanza en Sabadell. Esta segunda edición se presenta aumentada con notas editoriales.

Con anterioridad hemos hecho mención a la utilización de los libros editados en el marco de las asignaturas escolares. Por su valor ilustrativo incluimos aquí algunas orientaciones que la Escuela Moderna proporcionaba a los profesores para el aprovechamiento de estos textos, y que encontramos en el *Boletín de la Escuela Moderna* de 31 de octubre de 1905:

AL PROFESORADO LIBRE
Recomendación importante

Recomendamos á nuestros compañeros los Profesores de la enseñanza racional que se sirven de los libros de nuestra Biblioteca, que piensen en la conveniencia de sacar todo el provecho de su lectura por medio de comentarios orales y redacción de pensamientos originales, epístolas, etc. A niñas y niños ha de hacérseles reflexionar acerca de cuantos problemas atañen a la vida. En las escuelas donde, por la índole de su institución, como por ejemplo, las sostenidas por sociedades librepensadoras o políticas, han de practicarse actos

⁶⁰ LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905.

⁶¹ *Ibidem*, Prólogo de Ramón y Cajal, p. V.

⁶² *Ibidem*, 2ª edic. 1905, 274 pp.

⁶³ GRAVE, Juan: *Las Aventuras de Nono*. Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª ed., 1905, 230 pp.

⁶⁴ Librería dels Angels.

⁶⁵ PALASÍ Y MARTÍN, Fabián: *Compendio razonado de Gramática Española*. Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª edic., 1905, 162 pp.

públicos de fin de curso, conviene que en lugar de los exámenes rutinarios de las escuelas tradicionales, presenten los alumnos escritos, que pueden ser pensamientos adaptados o juicios de los libros como *Aventuras de Nono*, *León Martín*, *Origen del Cristianismo*, etc. Habiendo entre escuelas racionales y escuelas tradicionales diferencia esencial, las modernas han de despojarse de todo atavismo y semejanza con las rancias y atrasadas.⁶⁶

La actividad editorial se da por concluída en 1905 con la publicación de dos volúmenes de la serie *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna*, de Odón de Buen⁶⁷. La Biblioteca comienza 1906 con *Mineralogía*⁶⁸, el tercer tomo de esa colección.

Mineralogía se publica sin indicar la fecha de edición. Para ubicarlo en este período cronológico hemos hecho uso de la publicidad de la Escuela Moderna. En el *Boletín* de 31 de octubre de 1905 se pone de manifiesto que la *Pequeña Historia Natural* consta de dos tomos y

que puede sucesivamente ampliarse con otros libritos especiales de Mineralogía, Geología, Botánica, Biología, Zoología, Antropología, etc., que constituirán toda la serie titulada *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna*, de cuya serie forman parte los dos primeros volúmenes de la *Pequeña Historia Natural*.⁶⁹

Ademas, para su datación cronológica indirecta, hemos tenido en cuenta que no figura este título en la propaganda de 1905, habiéndolo encontrado ya editado en los catálogos publicitarios de 1906.

El siguiente libro por orden de aparición es un nuevo título de Aritmética: *Elementos de Aritmética, segundo volumen, curso medio*⁷⁰, de Paraf-Javal, continuador del *Volumen de los principiantes*, publicado en 1905. Este nuevo texto contiene un prefacio fechado en agosto de 1905⁷¹. No obstante, no se recoge en la oferta publicitaria de ese año y tampoco aparece en los primeros volúmenes de 1906. Su inclusión en catálogos de este año justifica su ubicación en 1906. El texto se estructura en cinco partes: I. La Aritmética, su base y objeto; II. Unidades fundamentales. Sistema métrico; III. Divisibilidad, potencias, raíces, fracciones, cálculo mental e instrumentos de cálculo; IV. Relaciones, proporciones, progresiones, logaritmos, reglas de tres, particiones proporcionales, etc., y V. La conservación de los números, los números positivos y negativos, la aritmética generalizada, conclusión. El autor proporciona instrucciones para el aprovechamiento didáctico del texto por parte del docente:

Llamamos particularmente la atención de los profesores sobre esta primera parte destinada a guiar su enseñanza. Los diferentes párrafos deberán ser repetidos y comentados alternando con el estudio de los párrafos correspondientes de las otras partes, y habrán de ser revisados aún al final de los estudios. Los alumnos deberán ejecutar

⁶⁶ *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm. 2, 31 de octubre de 1905, p. 25.

⁶⁷ DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna. Pequeña Historia Natural*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, vols. I -191 pp.- y II -200 pp.-, 1905.

⁶⁸ DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna. Mineralogía*. Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., 161 pp.

⁶⁹ *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm 2, 31 de octubre de 1905, p. 20.

⁷⁰ PARAF-JAVAL: *Elementos de Aritmética. Segundo Volumen. Curso medio*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., 271 pp.

⁷¹ *Ibidem*, pp. 9-12.

frecuentemente ejercicios y redacciones para asegurarse de que esta primera parte ha sido bien comprendida por todos. (...)

Es de la mayor importancia enseñar a los alumnos á que planteen ellos mismos los problemas, y hacerles comprender bien la superioridad de un *matemático*, es decir, del que sabe contar, calcular y medir, sobre los ignorantes, y la superioridad de un *matemático consciente*, es decir, del que sabe comprender el valor de la *matemática* (ciencia de la medida), sobre los inconscientes.⁷²

*Preludios de la lucha*⁷³, de Francisco Pi y Arsuaga, recoge bajo el nombre de *baladas* treinta y nueve relatos breves de temática diversa: acerca del derecho de propiedad, la herencia, la prostitución, el ejército, la violencia, etc. Algunas de estas narraciones presentan anotaciones editoriales críticas con las apreciaciones vertidas por el autor. Esta discordancia editorial con Pi y Arsuaga es manifiesta ya en el frontispicio de la obra. No obstante, la editorial se inclina a su publicación haciendo esta indicación:

Considerando que lo que aquí falta otros autores lo tratan clara y extensamente, y que lo que aquí se expone puede servir de fuerza impulsiva para dar mayor efecto á aquellas salvadoras ideas, hemos emprendido esta publicación, considerando que del concierto de los pensadores puede sacarse el fruto a que aspiramos con la creación de esta biblioteca.⁷⁴

La segunda edición de esta obra, fragmentada en dos volúmenes, cerrará la oferta bibliográfica en el último año de vida de la empresa editorial ferreriana.

Enrique Lluria, en el segundo de sus libros publicado por la Escuela Moderna, *Humanidad del Porvenir*⁷⁵, participa de las expectativas creadas en torno a la joven Sociología, realizando un curioso cúmulo de elucubraciones futuristas, Filosofía política y crítica social.

El libro del que hablamos a continuación necesita algunas precisiones para explicar su ubicación cronológica en este año de 1906. Nos referimos a la obra de Camille Pert titulada *En anarquía*⁷⁶. Novela de 209 páginas cuya fecha de edición es 1903. No obstante, un ejemplar de la misma fue encontrado en el último domicilio que ocupó Mateo Morral (administrador de la editorial) durante el registro judicial de las dependencias de la Escuela Moderna ordenado por el juez Manuel del Valle, el día 18 de julio de 1906:

En la ciudad de Barcelona, a 18 de Julio de 1906, hallándome en la casa núm. 56 de la calle de Bailén para práctica de otra diligencia verificada en la biblioteca de la Escuela Moderna (...) nos hemos constituido en el piso 3º, puerta 1ª (...) apareciendo dicho piso deshabitado, a excepción de las dos habitaciones delanteras. En la del centro se ha encontrado una mesa de pino con seis cajones, y en ellos varios periódicos, *El Trabajo*, de Sabadell; un tomo titulado *En Anarchie*, de Camille Pert (...) En una habitación interior existen varias estanterías, donde el Sr. Batllori [dependiente de la Escuela Moderna] ha manifestado que existe parte de la biblioteca de la Escuela Moderna, (...) En

⁷² *Ibíd.*, pág. 10 y 11.

⁷³ PI Y ARSUAGA, Francisco: *Preludios de la lucha (Baladas)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 166 pp.

⁷⁴ *Ibidem*, prefacio editorial, p. VII.

⁷⁵ LLURIA, Enrique: *Humanidad del Porvenir*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 126 pp.

⁷⁶ PERT, Camille: *En Anarquía. Novela*. Barcelona, Balmes, núm 62, 1903, 209 pp.

dicho local y en otra estantería, se han encontrado tres tomos titulados *En Anarchie*, de Camille Pert (...) manifestando tanto el Sr. Batllori como la Sra. Villafranca [Profesora de la Escuela Moderna], que ni la obra *En Anarquía* ni los folletos que posteriormente se detallan pertenecen a la Escuela Moderna ni han sido editados por la misma.⁷⁷

El libro citado es anunciado por primera vez en el anexo publicitario que incluye el libro *El niño y el adolescente*, de Miguel Petit (1906), y en *¡En guerra!*, de Carlos Malato⁷⁸, formando parte, así mismo, de ofertas posteriores de libros. Editado en rústica, tiene aquí la misma consideración que *El banquete de la vida*, de Anselmo Lorenzo. Es un libro que no edita (hasta 1909) aunque si distribuye (a partir de 1906) Publicaciones de la Escuela Moderna.

Merece una detenida consideración, antes de incluirlo entre las publicaciones que nos ocupan, el título: *Pensamientos Revolucionarios*, de Nicolás Estévanez⁷⁹.

No hemos encontrado ningún ejemplar original. Hemos estudiado las referencias que a su contenido hace la *Causa por regicidio frustrado*⁸⁰, la *Causa por el delito de rebelión militar 1909-1910*⁸¹, la obra de Rafael Salillas *Orígenes de una tragedia. Morral el anarquista*⁸² y una moderna edición del folleto *Pensamientos Revolucionarios*⁸³.

La causa en la que fueron procesados Morral y Ferrer, con motivo de la publicación de este folleto, se instruyó en la segunda quincena del mes de abril de 1906⁸⁴.

Un Juzgado de Barcelona –Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad– se encontraba instruyendo diligencias en la *causa 263*, con motivo de un ataque contra el orden público, presuntamente originado como consecuencia de la publicación del folleto *Pensamientos Revolucionarios*, de Nicolás Estévanez⁸⁵.

El Juzgado se constituyó en las dependencias de la Escuela Moderna el día 19 de abril de 1906, requiriendo la entrega de todos los ejemplares que del título citado tuviera esta institución. Mariano Batllori, empleado de la Escuela, dijo no poder acceder a tal pretensión porque los 126 ejemplares que había “le fueron recogidos por agentes de la

⁷⁷ “Reconocimiento en la Escuela Moderna. Biblioteca. Habitación de Mateo Morral. Barcelona, a 18 de Julio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García 1911, vol. III, pp. 14-16.

⁷⁸ MALATO, Carlos: *¡En guerra! (Idilio)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 32 pp.

⁷⁹ ESTÉVANEZ, Nicolás: *Pensamientos Revolucionarios (Ley de Jurisdicciones, Catalanismo, etc.) recogidos y comentados por un anarquista*. Barcelona, Librería Española de Antonio López, 1906. [En: “Antecedentes de una causa por ataques al orden público. Un folleto de D. Nicolás Estévanez”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 353-357].

⁸⁰ Ibidem.

⁸¹ *Causa por el delito de rebelión militar*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol I -584 pp- y vol. II -259 pp-.

⁸² SALILLAS, Rafael: *Orígenes de una tragedia. Morral el anarquista*. Madrid, Librería de los Sucesores de Hernando, 1914, 498 pp.

⁸³ ESTÉVANEZ, Nicolás: *Pensamientos Revolucionarios*. Barcelona-Palma de Mallorca, Pequeña Biblioteca Calamus Scriptorius, 1978, 61 pp.

⁸⁴ SALILLAS, Rafael: *Orígenes de una tragedia. Morral el anarquista*. Madrid, Librería de los Sucesores de Hernando, 1914, p. 324.

⁸⁵ “Antecedentes de una causa por ataques al orden público. Un folleto de D. Nicolás Estévanez”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 353-357.

Autoridad y de orden gubernativa⁸⁶ el día anterior, 18 de abril de 1906. Tras el registro efectuado, no se encontró ningún ejemplar.

En su declaración, Mariano Batllori dijo

que quien se entendió con el impresor y pagó los gastos del tiraje de los ejemplares de que se trata fue el Administrador de la Escuela Moderna, llamado Mateo M. Roca, que es quien se cuida de editar todas las obras que publica la Escuela Moderna.⁸⁷

El Juzgado citó a declarar al administrador de la Escuela Moderna, Mateo Morral seis días después del registro, el 25 de abril de 1906. De su declaración, tiene especial significación lo siguiente:

Que de dicho folleto es su autor D. Nicolás Estévez (...), el cual dio el encargo al declarante para que lo editara (...) que la impresión de éste la encargó el declarante a la imprenta "la Neotipia", situada en la calle de Mallorca [también en Paseo de Gracia 77] (...) que cuando ya estaba haciendo el tiraje del folleto, trató el declarante con el editor Sr. López, de la Rambla del Centro, para que se encargara de su venta, y contestándole que sí, antes de leerlo, y que no, en definitiva después que lo hubo leído, por cuyo motivo se cambió la portada, sustituyendo la indicación de lugar de venta de la casa López por el pie de imprenta de la calle de Mallorca, como aparece en algunos ejemplares; que el total del tiraje fueron 4.000 ejemplares, de los cuales se enviaron los primeros 500 a la casa del citado López, de los que devolvió 400, o sea después que le dio la obra y desistió de continuar su venta (...) que dichos ejemplares fueron vendidos todos, excepto 126, que ocupó la policía en su casa; que en cuanto al original del folleto, lo devolvió el declarante a la imprenta con las primeras pruebas que recibió, y si no lo han destruido debe obrar en poder del regente Sr. Sirvent.⁸⁸

Varios datos significativos extraemos de esta declaración: que el encargo lo recibió Morral -según el propio Mateo Morral- directamente de Estévez; que se hizo una tirada de 4000 ejemplares y que se habían vendido todos, excepto los 126 que fueron recogidos por la policía el día 18 de abril de 1906.

Dos meses después, 27 de junio de 1906⁸⁹, Manuel Ibáñez, Juez de instrucción del distrito de la Universidad (Barcelona), dictó auto de procesamiento contra Francisco Ferrer Guardia como cómplice de un delito de inducción á la sedición por medio de la publicación del folleto titulado *Pensamientos Revolucionarios*, de Estévez. En este auto se ordenaba además la prisión provisional de Ferrer [que ya se encontraba en prisión provisional como consecuencia de la *Causa por regicidio frustrado*] bajo fianza de 1.000 pesetas y, para el caso de no verificarlo en las 24 horas siguientes, se disponía el embargo de sus bienes en cantidad suficiente.

Este procesamiento se comunicó al Juez especial que instruía la *Causa por regicidio frustrado* mediante exhorto, solicitando a éste que tomara declaración al

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 354.

⁸⁷ *Ibíd.*, pp. 355-356.

⁸⁸ "Mateo Morral Roca. Declaración. Antecedentes de una causa por ataques al orden público. Un folleto de D. Nicolás Estévez". *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 356-357.

⁸⁹ "Procesamiento de Ferrer". *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 267-268.

procesado. El Juez Manuel del Valle cumplimenta este exhorto y procede a tomar declaración al procesado. Las respuestas relevantes sobre el asunto son las siguientes:

Que el declarante no ha hecho el pago de la impresión del expresado folleto, y si acaso lo realizara Mateo Morral, y no sabe si lo haría ni en qué forma, pues fué cosa personal de Morral y no de la Escuela Moderna (...) que el declarante tampoco ha pagado a D. Nicolás Estévanez cantidad alguna, por el original de dicho folleto, pues éste, como queda expresado, se lo remitió a Mateo Morral, y si ha hecho algún giro a nombre de Estévanez sería porque Morral le pidiera ese favor por tener el declarante fondos en París, insistiendo (...) que el declarante es completamente ajeno á la publicación que hizo Mateo Morral del folleto (...).⁹⁰

Sin embargo, tres meses después (18 de julio de 1906), y con motivo de la *Causa por regicidio frustrado*, el Juzgado del distrito de Atarazanas, de Barcelona, atendiendo un exhorto judicial del Juez especial para instruir el sumario que investigaba el atentado contra los reyes, ordena un nuevo registro en la Escuela Moderna. La autoridad judicial se persona, nuevamente, y encuentra 2.807 ejemplares del folleto, remitidos inmediatamente al Juzgado del distrito de la Universidad (Barcelona) que continuaba tramitando el primero de los procesos citados.

En ese acto, la profesora de la Escuela, Soledad Villafranca, y el dependiente de la misma, Mariano Batllori, niegan que el folleto en cuestión haya sido editado por la nombrada Escuela Moderna⁹¹.

La policía, que se hallaba investigando la posible presencia del autor del folleto en la ciudad de Barcelona a finales de abril de 1906, recabó información del impresor de *Pensamientos Revolucionarios*:

Puesto que el libro titulado *Pensamientos Revolucionarios*, de Estévanez, fue impreso en la imprenta del Paseo de Gracia, núm. 77, bajos interiores, siendo llevado su original a dicha imprenta por Mateo Morral, empleado á la sazón en la biblioteca de la Escuela Moderna, pues en la ya citada imprenta se hacían los trabajos de dicha Escuela; y por cierto que, según ha manifestado el regente de la misma, creyendo que se trataba de una publicación de la ya tan repetida Escuela, le puso el sello y pie de imprenta que acostumbraba en todas las publicaciones de la misma, ordenándole el Mateo Morral que lo quitara, así como el pie de imprenta, y comoquiera [sic] que ya había tirado unos 100 ejemplares, por esto resultan unos con el sello de aquélla y otros no (...).⁹²

Encuadramos el folleto entre estas publicaciones teniendo en cuenta que fue impreso a instancia de Mateo Morral, que ostentaba en ese momento el cargo de administrador de la Biblioteca de La Escuela Moderna. Hacemos, no obstante, algunas singulares consideraciones al respecto. La primera es que la reseña bibliográfica tomada del libro, e incluida en los autos judiciales, no recoge la identificación “Publicaciones de la Escuela Moderna”, característica de estos textos y folletos. Por otro lado, los cien

⁹⁰ “Francisco Ferrer. Acerca de la publicación del folleto”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 269-271.

⁹¹ “Reconocimiento en la Escuela Moderna. Biblioteca. Habitación de Mateo Morral”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. III, pp. 14-16.

⁹² “La estancia del Sr. Estévanez en Barcelona”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. III, pp. 240-242.

ejemplares, que se indica cuentan con el sello y el pie de imprenta de la Escuela, fueron estampados a iniciativa del propio impresor, y una orden del administrador de la Escuela determinó su no inclusión. Finalmente, el libro no se ofrece en ninguno de los catálogos hasta 1906, incluido este año. Los 2.807 ejemplares hallados nuevamente prueban, además, que no se habían vendido todos como en su día afirmaba Morral.

La indagación no se detuvo aquí. La autoridad judicial interrogó a Ferrer también acerca de este asunto. El juez había descubierto que el fundador de la Escuela Moderna había remitido un talón por valor de 600 francos a favor de Estévanez con fecha 28 de abril de 1906. Ferrer se ve obligado a admitir que el pago se produce y hace ambiguas consideraciones sobre tal extremo:

Preguntado con vista del talón núm. 205 y núm. 88.385 del libro talonario del Crédit Lyonnais, en Paris, abierto a nombre del declarante, fecha 28 de Abril del corriente año, a la orden de Estévanez y por la cantidad de 600 francos, para que manifieste en qué concepto le hizo este giro ó pago y cuál era el motivo del mismo, dijo: Que efectivamente expidió el cheque por que [sic] se le pregunta (...) y lo hizo porque una persona amiga del declarante y cuyo nombre no cree prudente por ahora manifestar le pidió ese favor, entregándole á cambio del cheque su valor equivalente en pesetas, abonándole el cambio; pero ese cheque no fue en manera alguna para pagar a Estévanez el original del folleto “Pensamientos Revolucionarios” ni ningún otro asunto que tuviere relación con la Escuela Moderna, pues tenía todas sus cuentas saldadas con el Sr. Estévanez.⁹³

Se instruía esta causa en abril de 1906, ocho meses después -16 de diciembre de 1906- se celebraba la vista oral ante la Audiencia de Barcelona⁹⁴. Del resultado de este proceso no hemos hallado constancia alguna en las causas judiciales estudiadas. Habiendo sido puesto en libertad en julio de 1907 (después de la sentencia en la *Causa por regicidio frustrado*), no constando antecedentes penales de Ferrer en el Registro Central de Penados (en fecha 1º de septiembre de 1909)⁹⁵ y habiendo podido reiniciar su actividad editorial con normalidad, entendemos que no se derivó consecuencia penal para Ferrer con motivo de la publicación de *Pensamientos revolucionarios*, de Estévanez. Sin embargo, la venta del libro fue prohibida:

Obras en rústica editadas ó no por la ESCUELA MODERNA: (...)

Pensamientos Revolucionarios, de N. Estévanez 1 pta.
(Prohibida su venta).⁹⁶

Tres años después de su primera edición sale al mercado la segunda edición de *Origen del Cristianismo*⁹⁷. Sigue a este título, por orden de aparición, la obra de Miguel

⁹³ “Ampliación de la declaración de Francisco Ferrer”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 288-289.

⁹⁴ “Trozos de las memorias redactadas por los Delegados de policía con motivo de estos sucesos”. *Causa por el delito de rebelión militar 1909-1910*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, vol. I, p. 260.

⁹⁵ “Petición de antecedentes penales y notas del Registro Central de Penados”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, pp. 74-75.

⁹⁶ DE LA HIRE, Juan: *El Infierno del Soldado*. Barcelona, Librería Española de D. Antonio López, 1906, anexo final al catálogo editorial. [Este libro no editado inicialmente por la Escuela Moderna si se distribuye por ella. Más adelante será incluido en el catálogo como publicación propia].

Petit denominada *El niño y el adolescente. Desarrollo normal. Vida libre*⁹⁸. La primera referencia a esta obra la encontramos en el *Boletín* de 30 de noviembre de 1905⁹⁹, en el que después de incluirse un artículo del mismo autor titulado “El Congreso de la tuberculosis en París”¹⁰⁰, se avanza su pronta publicación por la Escuela Moderna. Es un tratado que articula conocimientos médicos y psicológicos, consejos pedagógicos, crítica social, orientaciones morales y apreciaciones ideológicas. Todo ello se despliega a lo largo y ancho de una narración que comienza con el recién nacido, atraviesa las diferentes etapas del crecimiento y, finaliza, haciendo algunas consideraciones acerca de la escuela y la educación del porvenir.

El libro adjunta, en sus últimas páginas, un cuadro estadístico con los datos de los alumnos presentes en la Escuela Moderna durante los cursos 1901/02, 1902/3, 1903/04 y 1904/05. Bajo un encabezamiento que reza: “Enseñanza Racional y Científica. Quinto año escolar 1905-906”, se hace una escueta valoración de estos cuatro años transcurridos y se aprovecha la oportunidad para mostrar algunos de los rasgos que definen la opción educativa e ideológica de la editorial. Destacamos a continuación un fragmento del documento porque nos ofrece, si bien en un contexto de reclamo publicitario, algunos datos interesantes para nuestro estudio:

Por la creación de nuestra Biblioteca, nuestro radio de acción se ensancha cada vez más, implantándose núcleos de enseñanza racional que se multiplicarán a su vez sucesivamente: hasta el presente 14 escuelas en Barcelona y 34 en provincias han adoptado las publicaciones de la Escuela Moderna (...)¹⁰¹.

Por otro lado, la ausencia de teatro en la Biblioteca se intenta solventar recurriendo a un concurso público. Adjuntamos aquí parte del texto que encontramos en el reverso de la cubierta de una de las obras que, a la postre, resultaron seleccionadas:

CONCURSO DRAMÁTICO

La Escuela Moderna abre un concurso de obras teatrales de uno, dos, tres o más actos con el propósito de facilitar el avance necesario sobre el actual estado del arte en lo que tenga de rutinario y atávico e impulsar a los jóvenes que con verdadera inspiración se ven sistemáticamente postergados por Empresas [sic] y autores que monopolizan el gusto del público.

La Escuela Moderna (...) 100 pesetas por acto a los autores de las obras teatrales que la misma acepte entre las que se presenten, en un plazo por ahora indeterminado, que serán las que manifiesten más claramente, con más arte y mejor criterio las injusticias sociales; las trabas que la sociedad opone a la plenitud de la vida en sus naturales expansiones del amor, del saber, de la actividad y del goce como exteriorizaciones del derecho inmanente e ilegible del individuo; las luchas pasadas, presentes y futuras realizadas por los hombres para emanciparse de la tiranía religiosa, jurídica, política y económica. (...)

⁹⁷ *Origen del Cristianismo. Cuarto libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª edic., 1906, 175 pp.

⁹⁸ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 197 pp.

⁹⁹ *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm 3, 30 de noviembre de 1905, p. 29.

¹⁰⁰ *Ibidem*, pp. 30-32.

¹⁰¹ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, anexo publicitario final.

Las aceptadas se publicarán por la Escuela Moderna y se representarán en actos particulares de la misma, cuando le convenga y sin tiempo limitado, sin pago de derechos y pudiendo vender los ejemplares. (...)

Las obras podrán escribirse en español o francés; pero la Escuela Moderna hará representar las que acepte en español.¹⁰²

Los dos libros que resultaron elegidos¹⁰³ son los que se describen a continuación. En primer lugar, el folleto *¡En guerra!*, de Carlos Malato¹⁰⁴. Con el trasfondo de la guerra ruso-japonesa de principios del siglo XX, el autor hace desfilar a seis personajes que -en un acto- desgranar reflexiones sobre el amor, el nihilismo, la guerra, la deserción y el antimilitarismo. Un siglo después, cuando se cumplía el centenario de la fundación de la Escuela Moderna, veinte niños de 9 años que cursaban cuarto de primaria en el Colegio Público de Rincón de Seca (Murcia), representaban esta misma obra ante sus compañeros de estudio del municipio de Alella, localidad natal de Ferrer Guardia.

El otro título seleccionado fue una obra de J.P. Chardon: *Floreal*¹⁰⁵. Libro escrito originalmente en francés y traducido al castellano por Anselmo Lorenzo. El texto sitúa la acción en la ciudad de “Naturalia”, caracterizada como la sociedad a la que los hombres han llegado superando el “Antiguo Régimen”. Los instrumentos empleados para conseguir este nuevo orden fueron la protesta obrera, la huelga y la autogestión subsiguiente. En esta ciudad del porvenir la electricidad y la máquina ayudan al trabajador en su quehacer laboral. Se ha pasado de jornadas de trabajo de 11 a 8 horas, logrando incluso alcanzar la media jornada laboral y, divisar en el horizonte, la jornada de cuatro horas. La producción supera al consumo y un “Palacio de la Abundancia” asegura el abastecimiento. En la nueva sociedad quedan restos de la vieja: una familia burguesa y un cura que viven de la caridad de los trabajadores. El libro tiene un desenlace dramático que se aprovecha a modo de panegírico del novedoso estatus conquistado.

Floreal se llama también el protagonista del siguiente libro: *Sembrando flores*¹⁰⁶. Cuento extenso articulado en dos partes. La primera recorre el nacimiento, el proceso de instrucción escolar del protagonista y le acompaña hasta la juventud. La segunda parte le lleva desde los dieciocho años a la edad adulta, deteniéndose en la constitución de su propia familia, el trabajo, la educación de sus hijos y finalizando con la muerte del protagonista cuando contaba 55 años. El último capítulo se destina a dar a conocer el contenido de su testamento. Un breve extracto del mismo puede proporcionar una primera aproximación al tono general de la obra:

Me ratifico en mi doctrina filosófica materialista, en mi sociedad del amor, en mi creencia de que llegará un día en que el hombre será su Dios, su Rey y su Amo.¹⁰⁷

¹⁰² MALATO, Carlos: *¡En guerra! (Idilio)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, reverso de la cubierta.

¹⁰³ Ibidem, “Obras aceptadas en el Concurso dramático”, anexo final con información publicitaria.

¹⁰⁴ Ibid.

¹⁰⁵ CHARDON, J.P.: *Floreal. Drama social en tres actos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 160 pp.

¹⁰⁶ URALES, Federico: *Sembrando flores*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 161

pp.

¹⁰⁷ Ibidem, p. 160.

*Las clases sociales*¹⁰⁸, de Carlos Malato, francés de ascendencia italiana, intenta proporcionar apariencia científica al conjunto de reflexiones de naturaleza heterogénea aquí expuestas. En el contenido del libro conviven la idea ilustrada de progreso lineal y la inexorable necesidad de reconducir la evolución por la vía de la revolución. Expone con detalle una taxonomía de clases sociales distinguiendo entre burguesía, proletariado asalariado, lo que llama “detritus” (mendigos) y la clase de “los refractarios” (malhechores y vagabundos). Desmenuza después cada una de ellas en subclases. La conjetura teórica se completa con otras disquisiciones sobre darwinismo social, algunas leyes históricas, argumentaciones morales y otros asuntos diversos. En ocasiones le descubrimos dogmatizando sobre ciencia o razonando caprichosamente al amparo de esa misma ciencia. El texto está atravesado por la crítica y la denuncia de los vicios de lo que llama la sociedad burguesa. El lenguaje es directo y sin excesiva ornamentación que distraiga del mensaje:

Entre los malhechores que no asesinan en nombre de la patria y que no roban con el permiso del código, preséntanse claramente dos divisiones: los malhechores perfectamente normales, víctimas del medio social (misericordia o preocupaciones, comprendiendo también en ellas los impulsos pasionales, frecuentemente desarrollados por la educación propietaria [sic]), y los anormales y degenerados.¹⁰⁹

No hemos podido conseguir un ejemplar de *Aritmética elemental*, de Fabián Palasí. Este libro no se recoge en los catálogos de 1906, figurando como publicado en los de 1908. No obstante, cuando se procede, por orden judicial, a la diligencia de apertura del cajón (Madrid, 16 de agosto de 1906) que contenía los libros ocupados en el registro de las dependencias de la Escuela Moderna, dos ejemplares de este título aparecen en su interior:

Dos ejemplares de la obra titulada *Las Ciencias Naturales*, compuesta de tres tomos encuadernados en tela encarnada.
Dos ídem de la titulada *Compendio razonado de la Gramática española*, editados en la misma forma que los anteriores.
Dos ídem *Resumen de la Historia de España*.
Dos ídem *El niño y el adolescente*.
Dos ídem *Cuaderno manuscrito*.
Dos ídem *Las aventuras del Nono*.
Dos ídem *Correspondencia escolar*.
Dos ídem *compendio de la Historia universal* compuesta la obra de tres tomos.
Dos ídem *Psicología étnica* compuesta de cuatro tomos.
Dos ídem *Origen del Cristianismo*.
Dos ídem ***Aritmética elemental***.
Dos ídem *La sustancia universal*.
Dos ídem *León Martín o la miseria, sus causas y sus remedios*.
Dos ídem *Patriotismo y colonización*.
Dos ídem *Nociones de idioma francés*.
Dos ídem *Nociones de Geografía física*.
Dos ídem *Elementos de Aritmética*.
Dos ídem *Elementos de Aritmética, curso medio*.
Dos ídem *Evolución superorgánica*.
Dos ídem *Nociones sobre las primeras edades de la Humanidad*.
Dos ídem *Cartilla filológica española*, encuadernada en cartón.

¹⁰⁸MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 147 pp.

¹⁰⁹ *Ibidem*, pp. 90-91.

Dos ídem *Botiquín Escolar*, también en cartón.
Dos ídem *Floreal*. Drama social en tres actos, encuadernado en rústica.
Dos ídem *Sembrando flores*.
Dos ídem *Humanidad del porvenir*.
Dos ídem *En guerra*.
Dos ídem *Preludios de la lucha*
Cinco partituras tituladas *Cantos de la Escuela Moderna*.¹¹⁰

El registro durante el que se recogen y empaquetan los libros citados aconteció un mes antes, el 18 de julio de 1906¹¹¹. En ese momento, el empleado de la Escuela Moderna, Sr. Batllori, entregó al alguacil del Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, “dos ejemplares de cada una de las obras publicadas”. Este hecho nos determina a incluir la obra citada entre los libros publicados en 1906.

Para continuar por orden cronológico con las siguientes obras editadas hay que referirse a un incómodo incidente en que se vio inmerso un docente de la Universidad de Barcelona. El profesor De Buen debió comparecer como testigo en la causa que se siguió contra Ferrer por regicidio frustrado. Su testimonio clarificaba las relaciones entre el autor y la editorial:

Que efectivamente, el Sr. Ferrer le ha encargado escribiera algunos tomos, no de propaganda de las doctrinas que se sustentan en la Escuela, sino de instrucción, y al efecto el docente ha escrito y entregado para la publicación un volumen de Geografía física, dos de Historia Natural y otro de Mineralogía, por cada uno de los cuales el Ferrer le entregó 500 pesetas por adelantado; que en la actualidad tiene el encargo de escribir otros volúmenes para completar la serie de Historia Natural, habiendo recibido 500 pesetas para el primero que escriba.¹¹²

Los dos últimos volúmenes de la colección Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna escritos por De Buen fueron: el tomo IV, titulado *Petrografía y vida actual de la Tierra*, y el tomo V, *Edades de la Tierra*. Ninguno de los dos contiene fecha de publicación, no obstante, vamos a hacer algunas indicaciones aclaratorias.

Estas dos publicaciones se insinúan como “en preparación” en el catálogo publicitario anexo al *Boletín de la Escuela Moderna* de 30 de septiembre de 1905¹¹³. Dos meses después, la propaganda editorial¹¹⁴ continuaba ofreciendo únicamente los volúmenes I y II de Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna.

El libro *Petrografía y vida actual de la Tierra*, en su página 132, contiene un dato relevante para su ubicación cronológica:

Desde 1872, las erupciones se repiten, pero no tienen la violencia extraordinaria; la actividad es constante pero poco energética.

¹¹⁰“Diligencia de apertura del cajón conteniendo los libros y folletos ocupados en la Escuela Moderna”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J.A. García, vol. III, 1911, pp. 305-307.

¹¹¹ “Reconocimiento en la Escuela Moderna. Biblioteca. Habitación de Mateo Morral” *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J.A. García, vol. III, 1911, pp. 14-16.

¹¹² “Declaración de Odón de Buen. Barcelona, a 21 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, Campomanes 6 y Alameda 10, 1911, vol. II, pp. 276-277.

¹¹³ *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm. 1, 30 de septiembre de 1905.

¹¹⁴ *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm. 2, 31 de octubre de 1905.

Este mismo año, y en la época en que se imprimen estas páginas (Abril) hay una erupción imponente en el Vesubio.¹¹⁵

En el mes de abril de 1906 se produjo una gran erupción del Vesubio que persistió durante 10 días, causó una enorme destrucción y la muerte de aproximadamente dos mil personas. Abril de 1906 es la fecha en que se está imprimiendo el libro.

Tanto el libro anterior, como el que lleva por título *Edades de la Tierra*- que pertenece a la misma colección- se promocionan a partir de los catálogos publicitarios de 1908. No obstante, al pie de la cubierta de los dos, figura la indicación “Barcelona, calle de Bailén, número 56”, que es la dirección de las publicaciones de la Escuela Moderna hasta 1906¹¹⁶ (no conteniendo la indicación “Calle Cortes, número 596”, que es la dirección impresa en los libros y folletos de 1908 y 1909). Concluimos que estos dos libros se imprimieron y publicaron en 1906, aunque quedó limitada su difusión por la interrupción de la actividad editorial con motivo del procesamiento de Ferrer Guardia.

La colección titulada Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna, promocionada ya en el *Boletín de la Escuela Moderna* de 30 de septiembre de 1905¹¹⁷, anunciaba la publicación de siete tomos y “otros tomos más hasta completar la serie”. Los títulos publicados desarrollaban los epígrafes correspondientes al índice del primer volumen titulado *Pequeña Historia Natural. Geología y Botánica*¹¹⁸: Mineralogía (Volumen III), Rocas y Terrenos (que se publicó con el nombre de *Petrografía y vida actual de la Tierra*, (volumen IV) y Edades de la Tierra, (volumen V). Los epígrafes “Forma y estructura de los vegetales” y “Vida de los vegetales”, que correspondían a los volúmenes VI y VII, previstos en el citado boletín, no se publicaron.

En 1906 están también fechados los dos primeros tomos de los seis que integran la colección conocida como *El Hombre y la Tierra*, de Elíseo Reclus, traducida por Anselmo Lorenzo, y cuya revisión corrió a cargo de Odón de Buen. Sin embargo, no parece probable que estos dos volúmenes que dan comienzo a la serie pudieran publicarse entonces.

Ni en el *Boletín de la Escuela Moderna* de esa fecha, ni en catálogo alguno de 1906 hemos hallado alusión a este título. Habrá que esperar, al menos dos años más, para verlo anunciado por vez primera. Prometemos aclarar satisfactoriamente, un poco más adelante, las vicisitudes más importantes relativas a esta colección.

Este año se incorpora a la editorial un título que, inicialmente, había quedado impreso fuera de las dependencias de la institución ferreriana: *El Infierno del Soldado*. Una crítica mordaz a la vida cotidiana de un hospital militar que hace su autor, Juan de la Hire, bajo el cauce literario que le proporciona el género novelesco. Siendo una publicación sobrevenida –su conversión al castellano no es obra de los traductores

¹¹⁵ DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna. IV. Petrografía y vida actual de la Tierra*. Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, p. 132.

¹¹⁶ Únicamente hemos constatado la existencia de un volumen fechado en 1907 y que contenga la dirección editorial Bailén 56: El volumen III de la colección *El Hombre y la Tierra*, de Elíseo Reclus. No obstante, este domicilio de las Publicaciones, que se consigna en la portada del texto, es corregido por un nuevo domicilio editorial en la cubierta: Cortes, 596.

¹¹⁷ *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año, V núm. 1, 30 de septiembre de 1905. Catálogo anexo.

¹¹⁸ DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la época moderna: I. Pequeña Historia Natural. Geología y Botánica*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, s/f, índice.

habituales de la editorial-, la traducción al español había sido hecha previamente por Soledad Gustavo (sobrenombre de Teresa Mañé) del original francés escrito en 1902.

A lo largo de este bienio (1905-1906), que hemos llamado de consolidación de las Publicaciones de la Escuela Moderna, hay que poner de manifiesto que la actividad editorial no sólo duplica la producción de textos de los cuatro años anteriores, además, añade a la producción habitual una nueva tendencia. Veamos.

Se hacen reediciones de libros anteriores (*Las aventuras de Nono*, *Compendio razonado de Gramática española*, *Evolución Super-Órgánica* y *Origen del Cristianismo*); otras publicaciones continúan el criterio, seguido hasta el momento, de aplicación a la realidad escolar, respetando las materias impartidas dentro del horario: los libros de Historia Universal (*Nociones sobre las primeras edades de la humanidad*), lectura (*Leon Martín; Sembrando flores*), escritura (*Correspondencia escolar. Primer manuscrito; Cuadernos de escritura de la Escuela Moderna*), Aritmética (*Elementos de aritmética. Volumen de los principiantes; segundo volumen. Curso medio; Aritmética elemental*), Geología, Paleontología y Botánica (*Pequeña Historia Natural. Primera Parte; Petrografía; Edades de la Tierra*), Mineralogía (*Mineralogía*), Zoología (*Pequeña Historia Natural. Segunda Parte*), Geografía (*Nociones de Geografía física*), lecciones de cosas (*El niño y el adolescente; Botiquín escolar*), solfeo (nuevas partituras se incorporan a *Cantos de la Escuela Moderna*) y teatro escolar (*¡En guerra!; Floreal*).

Sin embargo, hay ya un contingente importante de libros que no se ajusta a los límites pedagógicos del aula. Hablamos de novelas y de relatos breves (*El infierno del soldado; Preludios de la lucha*¹¹⁹), de análisis sociológico (*Evolución Super-Órgánica, Las clases sociales, humanidad del porvenir*), Filosofía política y Filosofía moral (*El banquete de la vida*) o tratados complejos atravesados de Biología, Historia, Sociología, elucubraciones teóricas inclasificables y formulaciones morales (*Psicología étnica tomos I, II, III y IV*).

14 escuelas en Barcelona y 34 en provincias habían adoptado las publicaciones de la Escuela Moderna en 1905¹²⁰; el *Boletín* anuncia que

próximamente se establecerán clases de noche para la preparación de maestras y maestros para escuelas libres.¹²¹

La correspondencia de Ferrer fue intervenida por el juez durante su primer procesamiento en 1906. Los pedidos de libros a la editorial que constan en autos procedían de Badajoz, Sevilla y Tenerife. Ferrer, así mismo, manifestaba su intención de fundar una escuela para la instrucción de profesores, destinados a situarse al frente de nuevas escuelas que se pusieran en funcionamiento.¹²²

¹¹⁹ El prólogo editorial hace destinatarios de este texto *a la masa del proletariado que no se confundía con la masa inconsciente de los neutros*. [En: PI Y ARSUAGA: *Preludios de la lucha*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. V.]

¹²⁰ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 197 pp.

¹²¹ *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V núm. 1, 30 de septiembre de 1905.

¹²² “Ampliación de la declaración de Ferrer. Madrid 1 de agosto de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 443-450.

Finalmente, la oferta editorial se diversifica, aspira a nuevos destinatarios. Las palabras de Ferrer son esclarecedoras en sentido que hablamos:

A LOS SEÑORES PROFESORES

Las obras que la Escuela Moderna edita y las que se propone seguir editando, se destinan a instituciones libres de enseñanza racionalista, círculos de estudios sociales y padres de familia (...).¹²³

I. 3.- Cierre gubernativo de la Escuela Moderna y suspensión de la actividad editorial (4 de junio de 1906 - 12 de junio de 1907)

El día 31 de mayo de 1906, a la altura del número 88 de la calle Mayor de Madrid, un individuo dejó caer una bomba envuelta en un ramo de flores al paso de la carroza en la que viajaba el rey Alfonso XIII y su esposa. La explosión del artefacto asesinó a 24 personas y produjo lesiones a 107.¹²⁴

El juez Manuel del Valle, titular del Juzgado de 1ª instancia del distrito de Buenavista, se encontraba de guardia en ese momento. El nº 88 de la calle mayor resultó ser una casa de huéspedes. Ante el Juez, su Secretario y el Fiscal de la Audiencia de Madrid, comparece espontáneamente el guardia civil Francisco Sánchez Torres y declara:

Que sobre las dos de esta tarde, hallándose de servicio en primera línea frente a esta casa, observó que en el balcón del cuarto piso, que es el del gabinete antes descrito y ocupado por Mateo Moral [sic], estaba un hombre joven, alto, moreno, con bigote negro, y en el momento en que pasaba por debajo del balcón el coche de SS.MM. le vió accionar con los brazos y arrojar un objeto que á la altura del piso segundo explotó estruendosamente (...).¹²⁵

Mateo Morral, que así se llamaba el asesino, era identificado en el acto inicial de constitución del Juzgado en el lugar de los hechos. El mismo día, Manuel del Valle dicta una providencia cuyo contenido es el siguiente:

Expídase con urgencia un telegrama al Gobernador civil de Barcelona para que averigüe si Mateo Moral [sic] cuyas señas se le facilitarán, es conocido en dicha ciudad, sus antecedentes, deteniéndole incomunicado si fuese habido (...).¹²⁶

¹²³ FERRER GUARDIA, Fco: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª Edic., 1912, pp. 123-124.

¹²⁴ "Escrito del Fiscal modificando las conclusiones". *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. IV, pp. 385-389.

¹²⁵ "Constitución del Juzgado en la casa núm. 88 de la Calle Mayor". *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, p. 20.

¹²⁶ "Providencia.- Juez, Sr. Valle.". *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, p. 58.

Al día siguiente, 1 de junio de 1906, el citado juez dictaba Auto de procesamiento contra Mateo Morral:

Se declara procesado en el presente sumario al que aparece [sic] llamarse Mateo Morral (...) Se decreta igualmente prisión provisional, sin fianza (...) la que se llevará a efecto, si fuera habido, en la Prisión celular de esta Corte (...).¹²⁷

Dos de junio de 1906. El juez Manuel del Valle remite un exhorto telegráfico¹²⁸ al Juez Decano de los de Barcelona para que se lleven a cabo averiguaciones acerca de la personas de la intimidad de Mateo Morral. El mismo día, un telegrama dirigido por Juez de instrucción de Alcalá de Henares al Fiscal de la Audiencia, ponía fin a la búsqueda del principal sospechoso de los sucesos:

Participo a V.E y V.S. encontrarme instruyendo diligencias con motivo asesinato guarda Soto Aldonca, Fructuoso Vega, por un individuo que traía conducido al cuartel Guardia civil, por creerle autor atentado contra SS.MM., y sus requisitorias, señas personales y datos prensa y particulares coinciden en un todo contra el autor atentado, y al ser obligado por dicho guarda á conducirlo al cuartel Guardia civil Torrejón Ardoz, unos cincuenta pasos delante y volviéndose instantáneamente disparó un tiro con pistola Noroumoel contra su guarda dejándole muerto en el acto y retirándose unos veinte pasos el presunto anarquista se disparó un tiro en la región esternal (...).¹²⁹

Muerto Morral, concluía la línea de investigación más importante. Otras ramificaciones siguieron su curso en Madrid y en Barcelona. Por la trascendencia para el asunto que nos ocupa destacaremos aquí la segunda.

El inspector delegado del Gobierno Civil de Barcelona, Antonio Ramírez¹³⁰, comunicó a su superior que Morral tenía su equipaje en la Escuela Moderna, cuya dirección era calle de Bailén, número 56. El Gobernador Civil de Barcelona solicitó entonces un mandamiento a favor del inspector Ramírez para que pudiera efectuar el registro de ese domicilio y lo obtuvo del Juez de guardia¹³¹.

En el registro efectuado el día 2 de junio, el Inspector encontró a varias personas en dicho local. Una de ellas era Francisco Ferrer Guardia, director de la citada escuela. Preguntado Ferrer, entre otras cuestiones, por cuál era el cargo que desempeñaba Morral en esa institución, el de Alella respondió que llevaba a cabo

el de encargado de la Biblioteca de las publicaciones de dicha Escuela (...).¹³²

¹²⁷ “Procesamiento de Mateo Morral. Requisitorias”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 94-96.

¹²⁸ “Nuevas averiguaciones”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, p. 119.

¹²⁹ “Telegrama”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 119-120.

¹³⁰ “Gobierno civil de Barcelona.- Secretaria”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, p. 294.

¹³¹ “Auto”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 294-295.

¹³² “Diligencia”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 296-299.

El día 3 de junio, el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia –Barcelona-, en funciones de guardia, ordena que se reciba declaración, entre otros, a Francisco Ferrer Guardia.¹³³

El día 4 de junio de 1906, el inspector Ramírez encuentra a Ferrer en casa de Soledad Villafranca, profesora de la Escuela Moderna, y les entrega sendas citaciones. Los dos acompañan al Inspector hasta el Juzgado. En el mismo día se toma declaración a Villafranca y, con respecto a Ferrer, el juez, Sr. Catalá toma la siguiente decisión:

Resultando que D. Francisco Ferrer se halla en este momento á disposición del Juzgado, sin que quede tiempo para recibirle declaración, pues acaban de transcurrir las horas de guardia;

Considerando que de lo actuado existen méritos para decretar la detención de dicho sujeto y ponerlo a disposición del Juzgado competente;

Se decreta la detención de Francisco Ferrer, el cual será acompañado al Juzgado correspondiente á disposición del mismo; y entréguense estas diligencias al Decanato para su reparto.¹³⁴

El siguiente Juzgado que corresponde en funciones de guardia es el de Atarazanas y su titular es Valentín Díez de la Lastra. El nuevo juez se hace ahora cargo del detenido, quedando éste incomunicado en los calabozos del edificio.

Ferrer comparece para prestar declaración ante el juez Díez de la Lastra el mismo día 4 de junio. Después de escuchar la declaración, el magistrado ordena que continúe la detención en situación de incomunicación y que el detenido sea trasladado a la Prisión celular¹³⁵.

Para que continúe la detención e incomunicación, y así sea conducido a Madrid ante el juez que lleva la causa por regicidio, el juez del distrito de Atarazanas de Barcelona dicta un auto justificando su resolución en estos términos:

Resultando que el detenido Francisco Ferrer no sólo sostenía relaciones con Mateo Morral, a quien había proporcionado habitación en uno de los pisos en que se halla establecida la Escuela Moderna, en donde se han ocupado los efectos pertenecientes al Morral, que se remiten con estas diligencias, sino que en el día en que ocurrió el hecho que ha motivado esta causa estuvo ausente de esta población, ausencia que no sólo no explica, sino que niega a pesar de hallarse perfectamente comprobado.

Considerando que los hechos relatados con los demás de cargo que de las diligencias aparecen, constituyen verdaderos indicios de culpabilidad contra el Ferrer, lo que aconseja que continúe la detención é incomunicación, y que se ponga al detenido a disposición del Juez de la causa a los efectos de Justicia. Remítase estas diligencias y el detenido a disposición del exhortante por conducto del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia (...).¹³⁶

¹³³ “Providencia.- Juez Sr. Catalá.- Barcelona 3 de junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, p. 302.

¹³⁴ “Auto. Barcelona 4 de junio e 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, p. 320.

¹³⁵ “Ingreso e incomunicación de Ferrer en la Cárcel Celular”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 326-327.

¹³⁶ “Auto. Barcelona 5 de junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 443-450.

Al día siguiente, Ferrer declaraba en Madrid ante el Juez Manuel del Valle, nombrado, desde el día 1 de junio, Juez instructor especial para conocer la *Causa por regicidio frustrado*.¹³⁷

Francisco Ferrer Guardia se verá privado de libertad desde el día 4 de junio de 1906 hasta el día 12 de junio de 1907 en que los tres magistrados de la Sección 4ª de la Audiencia Provincial de Madrid le absuelven¹³⁸. Un año de privación de libertad, con sus bienes embargados -el día 30 de junio de 1906 el capital en acciones¹³⁹, el 24 de septiembre de 1906, la tierra¹⁴⁰-, la actividad editorial suspendida y la Escuela Moderna cerrada.

En los términos siguientes justificaba el cierre de la Escuela Moderna el abogado de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona, Casimiro Comas, en el año 1910:

Si se cerró no fue de un modo estricto por las enseñanzas que en él se daban [el centro conocido como La Escuela Moderna], por más que entonces salió a la superficie su finalidad que Ferrer había tenido oculta en la sombra, sino por considerarlo el centro de conspiración donde se había urdido y concertado el delito de la calle Mayor de Madrid (...) la única clausurada [escuela] fue aquella de la que se supuso fundadamente había servido para fraguar el plan que intentó realizar Morral.¹⁴¹

Sobre el motivo del cierre de la Escuela Moderna, el exSubsecretario de la Presidencia durante el Gobierno Maura (25 de enero de 1907 a 21 de octubre de 1909¹⁴²) y Diputado conservador, Salvador Canals, expuso lo siguiente:

Toda España se enteró entonces de lo que era la Escuela Moderna de Barcelona, y tal fue la indignación, que el Gobierno liberal se apresuró a cerrarla por oficio del Inspector de Instrucción Primaria, fecha 15 de junio de 1906, invocando el Real Decreto de 1º de julio de 1902 que no estaba cumplido, y todavía no se ha vuelto a abrir, aunque siguieron funcionando todas sus hechuras.¹⁴³

La confirmación documental de que el cierre de la Escuela Moderna se llevó a cabo por orden gubernativa nos la ofrece el diputado César Silió, en el marco de la tramitación de una proposición copresentada por éste y otros seis diputados en las Cortes y recogida en el *Diario de las sesiones* de 14 de diciembre de 1906¹⁴⁴. En ella se

¹³⁷ “Notificación Juez Especial. Madrid 1 de junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 443-450.

¹³⁸ “Sentencia”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. IV, p. 401.

¹³⁹ “Auto de embargo”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. V, pp. 444-445.

¹⁴⁰ *Ibidem*, p. 457.

¹⁴¹ COMAS, Casimiro: *Francisco Ferrer. Su vida. Su obra destructora. Justicia de su condena*. Barcelona, Imprenta y Litografía de A. Suárez, 1910, pp. 42-43.

¹⁴² PÉREZ DELGADO, Rafael: *Antonio Maura*. Madrid, Ediciones TEBAS, 1974, p. 561.

¹⁴³ CANALS, Salvador: *Los Sucesos de España en 1909. Crónica documentada*. Madrid, Imprenta Alemana, vol II, 1911, p. 125.

¹⁴⁴ *Diario de las sesiones de Cortes. Sesión del viernes 14 de diciembre de 1906*. Madrid, Congreso de los Diputados, 1906, pp. 4555-4576.

pedía la represión de la propaganda anarquista que, a su juicio, se estaba llevando a cabo en las escuelas laicas de Barcelona:

Que alguna relación se pudo sospechar entre el atentado del 31 de Mayo y estas doctrinas de que he traído algunas muestras (...) la prueba es, digo, que la Escuela Moderna se cerró por disposición del Poder Ejecutivo, y cuando el Poder ejecutivo cerró esa Escuela Moderna después del atentado, algo vería en ella.¹⁴⁵

El Real Decreto de 1 de julio de 1902¹⁴⁶, siendo Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes D. Álvaro Figueroa, atribuía al titular de este ministerio la “inspección de los establecimientos de enseñanza no oficial”¹⁴⁷ y, al Inspector provincial, la “inspección ordinaria” de los establecimientos de primera enseñanza.

El profesor Buenaventura Delgado¹⁴⁸ identificaba como Federico López al Inspector de Primera Enseñanza de Barcelona que cumplimentó el oficio en el que, argumentando la existencia de irregularidades legales con base en el Real Decreto citado, se determinó el cierre de la Escuela Moderna.

En las *Cartas desde la cárcel*, que decía Sol Ferrer [hija menor de Francisco Ferrer] haber obtenido de los hijos de Malato [Carlos Malato, amigo personal de Ferrer y autor de varias de las obras publicadas por la Escuela Moderna] después del fallecimiento de éste, hemos de hacer mención a la fechada el 19 de septiembre de 1906, en la que Ferrer [preso, en ese momento, en torno a tres meses y medio] manifestaba que

se había dado la orden de cerrar la Escuela Moderna, so pretexto de que no estábamos dentro de la ley con la presentación de algunos documentos (...) Nos hemos apresurado a regularizar nuestra situación con la presentación de la documentación requerida a la administración encargada de recibirla en Barcelona. Poco después (...) nos la devuelven avisándonos de que existía contraorden por lo que atañe a nuestra documentación, que era preciso que la mandáramos directamente al ministerio, en Madrid. Lo hicimos al punto.

Dado que nada nos llegaba del Ministerio, una persona de nuestra confianza se presentó de parte nuestra para informarse en el Ministerio de la causa de la demora (...) el ministro contestó que no se trataba de documentación sino de moralidad! Que la Escuela Moderna había sido cerrada por motivos de moralidad y que la orden de cierre había sido solicitada desde Barcelona (...).¹⁴⁹

Las palabras de Ferrer pueden contrastarse con las pronunciadas por el propio Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, D. Amalio Jimeno, en la sesión de las Cortes españolas del 14 de diciembre de 1906:

Llegó (...) á manos del Gobierno una solicitud de autorización para abrir la Escuela Moderna de Barcelona, firmada por doña Soledad Villafranca, y venía, burocráticamente, con todos los

¹⁴⁵ Ibidem, p. 4575.

¹⁴⁶ “Real Decreto de 1º de julio de 1902”, *Gaceta de Madrid*, núm. 183, Madrid, 2 de julio de 1902, pp. 27-29.

¹⁴⁷ “Art. 1º del Real Decreto de 1º de julio de 1902”, *Gaceta de Madrid*, núm. 183, Madrid, 2 de julio de 1902, p. 28.

¹⁴⁸ DELGADO, Buenaventura: *La Escuela Moderna de Ferrer i Guàrdia*. Barcelona, CEAC, 2ª ed., 1982, p. 195.

¹⁴⁹ FERRER, Sol: *Vida y obra de Francisco Ferrer*. Barcelona, Luis de Caralt editor S.A., 1980, p. 115.

requisitos de la ley, con ejemplares de los planos del local, con la fe de bautismo de los fundadores ó directores, con los antecedentes de los profesores, con el programa de enseñanzas, con la designación de los libros de texto.

No faltaba nada en aquel expediente. El Ministro que ahora os habla creía que la apertura de la Escuela Moderna era de excepcional importancia; no se atrevió a tomar por sí personalmente el acuerdo y llevó el expediente al Consejo de Ministros, y decidió que se pidiera informe al inspector provincial de enseñanza de Barcelona, el cual, girando una visita detenida, al cabo de poco tiempo, dirigió una comunicación, y aquella comunicación sí que sirvió al Ministro de Instrucción Pública para proponer al Consejo de Ministros la resolución de que pasara al Consejo de Instrucción pública el expediente de petición de autorización para abrir la Escuela Moderna (...) el expediente fué al Consejo de Instrucción pública en demanda de una doctrina que no poseía, en demanda de una definición jurídica de la cual estaba necesitado, y allí está (...) y el Gobierno esperaba y espera que ese alto Cuerpo consultivo, tomando como punto de partida el expediente de petición de apertura de la Escuela Moderna de Barcelona, le dé una base positiva, sólida y segura para establecer ese criterio.¹⁵⁰

Hemos traído aquí los testimonios anteriores porque los motivos del cierre de la Escuela Moderna no se hicieron explícitos. Es difícilmente comprensible absolver a un hombre, ponerlo en libertad sin cargos, restituirle sus bienes y, sin embargo, no retrotraer la situación de la Escuela Moderna al momento previo a su procesamiento y encarcelamiento.

Antes de continuar con la actividad editorial permítannos una última observación. La sentencia que absolvía a Francisco Ferrer y ordenaba su inmediata puesta en libertad iba precedida de esta consideración del Tribunal:

2.º Considerando que sea cualquiera el juicio que tenga la sala respecto á la licitud de propagar ideas disolventes y excitadoras al crimen, como son las anarquistas, es lo cierto que la ley actual respeta y hasta tolera dicha propaganda, por cuyo motivo, la hecha y confesada por Francisco Ferrer, aunque pueda condenarse en la esfera moral por los que no participan de sus teorías, no es motivo legal suficiente, apreciando el hecho con libertad absoluta de conciencia, para entender que necesariamente tuvo que ser participe en forma más o menos directa, en el delito cometido por su amigo y cooperador Mateo Morral, y que, unido con éste por conocimiento de lo que realizó, le favoreciese con actos anteriores o simultáneos, ya que los indicios que aparecen en la causa, sí pudieron ser y fueron motivo bastante para dictar un procesamiento y sostener una acusación con rectitud de juicio y racionalidad de criterio, no lo son suficientes [sic] á decretar una condena, por carecerse de la prueba indispensable que asegure el enlace de la inducción moral que engendra la enseñanza y publicidad de una doctrina funesta con las consecuencias naturales y terribles en el caso presente de esas mismas publicidad y enseñanza.¹⁵¹

¹⁵⁰ *Diario de las sesiones de Cortes. Sesión del viernes 14 de diciembre de 1906.* Madrid, Congreso de los Diputados, 1906, pp. 4570-4571.

¹⁵¹ "Sentencia". *Causa por Regicidio Frustrado 1906-1909.* Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. IV, p. 401.

La Audiencia declaraba la licitud de propagar lo que definía como “ideas disolventes y excitadoras al crimen, como son las anarquistas” porque la ley respetaba e incluso toleraba esta propaganda.

El pronunciamiento absolutorio se acompañaba de la adopción de las siguientes medidas:

Cancelándose los embargos causados en los bienes del Ferrer; entréguese a sus dueños ó á sus causahabientes los efectos ocupados, excepción hecha de la pistola, la navaja y las dos cajas de cápsulas de la pertenencia de Mateo Morral, **los objetos recogidos en la casa número 56 de la calle de Bailén** y en el domicilio de Gregorio García Moral, y en el de Celestino García **que se inutilizarán** (...) [la cursiva y la negrita es nuestra].¹⁵²

Se devuelven los fondos del Crédit Lyonnais y del Banco de España en Barcelona¹⁵³ que se habían embargado a Ferrer, se ordena la cancelación de las anotaciones de embargo de fincas¹⁵⁴ de su propiedad, no obstante, los libros que se ocuparon en la Escuela Moderna ya no volvieron ni a ella ni a su propietario, fueron destruidos.

Aquí se produce una trágica paradoja. Se le devuelve su libertad y sus bienes, restituyendo las cosas a la situación anterior, pero se le impedirá reabrir su escuela nuevamente. Se ocupan sus libros, se inutilizan por contener doctrinas disolventes y, sin embargo, la editorial puede continuar con su labor de divulgación de las mismas ideas y puede seguir abasteciendo a sus antiguos destinatarios.

El 12 de junio de 1907, fecha de su puesta en libertad, marca de nuevo la reanudación de la actividad editorial. Se edita un nuevo número del *Boletín de la Escuela Moderna*¹⁵⁵, de junio de 1906 a julio de 1907, llamado a ser el número de transición entre la primera y la segunda épocas de esta publicación. En un artículo titulado “La Escuela Moderna á sus amigos y favorecedores”, la editorial adelanta cuáles van a ser sus directrices de actuación a partir de este momento. Entre ellas hay una actividad que se propone realizar que tiene relevancia para el tema que nos ocupa. el texto dice:

3º Ofrecer los recursos editoriales de su biblioteca a los autores pedagógicos racionalistas, sin distinción de países, para la publicación de libros que acepte, no ya sólo en español o traducidos, sino en el idioma original, para ser aplicados a la enseñanza racional en los países respectivos, así como la traducción de las obras de la ESCUELA MODERNA al idioma de países donde lo soliciten.¹⁵⁶

El artículo afirma que, en ese momento, se estaba llevando a cabo la traducción del libro de Elslander *La Escuela Nueva, bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*, que veremos publicar un año después.

¹⁵² *Ibidem*, p. 405.

¹⁵³ “Devolución de fondos pertenecientes a Ferrer”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. IV, p. 427 y p. 466.

¹⁵⁴ *Ibidem*, p. 438.

¹⁵⁵ *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm 10, 30 de junio de 1906 a julio de 1907.

¹⁵⁶ *Ibidem*, p 115.

Únicamente hemos encontrado un texto en el que figura como fecha de edición el año 1907: el tomo tercero¹⁵⁷ de la serie *El Hombre y la Tierra*, de Elíseo Reclus. Creemos estar en condiciones de afirmar, a pesar de lo que dice la portada del libro, que en el año 1907 no fue editado.

Los volúmenes primero y segundo de la serie recogen como fecha de publicación el año 1906. Aparecerán sucesivamente cuatro nuevos tomos hasta completar la colección. Consideramos que éste es un buen momento para explicar las vicisitudes que atravesó la publicación de este título y del que prometimos intentar una aclaración satisfactoria. Veamos.

En el *Boletín de la Escuela Moderna* de 31 de marzo de 1905¹⁵⁸ se incluye el prefacio que abre el tomo I de esta obra. Al pie del texto citado se recoge el siguiente apunte editorial:

Anticipamos la publicación del preinserto prefacio de la gran obra de Reclus, próxima a publicarse en francés y en español, para que nuestros lectores puedan formarse concepto de la magnitud del propósito y del criterio con que ha de ser tratado.

En otro número detallaremos las condiciones de publicación de este libro con que ha de enriquecerse la Biblioteca de la Escuela Moderna.¹⁵⁹

La importancia que tenía para Ferrer adquirir los derechos de publicación en lengua española de este título se deriva de sus propias palabras:

Además, hice la quijotada de comprar los derechos de traducción de *L Homme et la Terre* de Reclus.¹⁶⁰

También, del desembolso en pesetas de 1905:

Para cuya impresión he de depositar a nombre de mi socio 35.000 pesetas antes de fin de Junio (...).¹⁶¹

Aclararemos, en el apartado que destinamos a la administración y gestión editorial, algunas ideas que harán más comprensible quién era quién en las Publicaciones de la Escuela Moderna; por el momento sirva esta puntualización:

Que el socio a que hace referencia, no es ninguno que tuviera participación en la Escuela Moderna, que, como tiene dicho, es de la exclusiva propiedad del declarante, sino del administrador para editar la obra *El Hombre y la Ciencia* [sic], que lo es D. Alberto Martí, que reside en Barcelona (...).¹⁶²

¹⁵⁷ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, vol. III, 1907, 643 pp.

¹⁵⁸ *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año IV, núm. 7, 31 de marzo de 1905, pp. 73-75.

¹⁵⁹ *Ibidem*

¹⁶⁰ “Carta suscrita por Francisco Ferrer, Barcelona a 10-6-905”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, vol. II, 1911, pp. 7-8.

¹⁶¹ *Ibidem*.

¹⁶² “Ampliación de la declaración de Ferrer. Madrid, 1 de Agosto de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, vol. II, 1911, pp. 443-450.

La operación de adquisición de los derechos de publicación de esta obra, sin embargo, todavía no se había materializado. Habrá que esperar otros siete meses para que este hecho se produzca:

En **5 de Diciembre de 1905** y bajo el número 241 del Protocolo de instrumentos públicos de este Consulado general de dicho año, otorgó, presentando cédula personal por residir en Barcelona, una escritura de cesión con Jean de la Hire, por la cual este señor **cedió al Farrer [sic] el derecho exclusivo de editar y vender bajo las formas que le convenga en lengua española la obra de Elise [sic] Reclus *L'Homme et la Terre*** [la negrita es nuestra]. En este Consulado no existen otros datos de Francisco Ferrer Guardia, teniendo la honra de remitir a V.E. la copia del suplicatorio de que se hace referencia. (...) París 16 de Agosto de 1906. (...) Madrid 11 de Octubre de 1906 (...).¹⁶³

En el Postfacio¹⁶⁴ que cierra el Volumen VI, y con ello la colección completa de *El Hombre y la Tierra*, Paul Reclus dice que el libro había quedado completamente terminado en la primavera de 1904. Su publicación se inició en la forma de cuadernillos, viendo la luz el primero de éstos el 15 de abril de 1905.

También señala la existencia de algunas diferencias en las trescientas primeras páginas del tomo I -entre la primera y la segunda ediciones-, consecuencia de correcciones directas de E. Reclus.

Los mapas que incluye la obra son responsabilidad de Patesson, amigo de Reclus, por encargo directo del autor. Acerca de la inclusión de las ilustraciones que jalonan los volúmenes, Paul Reclus nos dice que no existían instrucciones sobre su ubicación en el texto.

Estas consideraciones son válidas si hablamos de la edición francesa, dado que la edición en español no sigue la secuencia indicada.

El traductor de la obra al español, Anselmo Lorenzo, estaba trabajando en ella durante el mes de agosto de 1905:

Mi situación es ventajosa; después de haber estudiado *Psicología Étnica*, de Letourneau con su traducción, voy trabajando en la de *El Hombre y la Tierra*, de Reclus, y de estos tesoros de sabiduría me aprovecho cuanto puedo (...) mi salud es pasadera por ahora; hasta que llegue el invierno lo pasaré regular; trabajo mucho la preparación de mi cuaderno semanal de 24 páginas de la obra de Reclus, con su traducción y corrección (...).¹⁶⁵

El testimonio del adquirente de los derechos también proporciona información al respecto:

Escuela Moderna; calle de Bailén, núm. 56, 1º.- Barcelona 4-6-905.= Querida amiga: la obra de Reclus no saldrá en español hasta fines de Septiembre probablemente. No queremos empezar a

¹⁶³ “Antecedentes de Ferrer. Práctica de información en París. Madrid, a 11 de Octubre de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. III, pp. 503-505.

¹⁶⁴ RECLUS, E.: *El Hombre y la Tierra*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, pp. 547-550.

¹⁶⁵ “Carta de Anselmo Lorenzo a Leopoldina Bonnard, 20 de Agosto de 1905”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, vol. II, 1911, pp. 10-12.

imprimirla hasta que tengamos los clichés y hayan salido una docena de entregas francesas.¹⁶⁶

En el momento de ser detenido Ferrer aún continuaba haciendo pagos por este concepto:

Hace saber que lleva en su poder 1.500 pesetas que le solicitó su administrador de la publicación que se tira en la calle Consejo de Ciento, 140, bajo, denominado “El Hombre y la Tierra”, cuya cantidad debía entregar mañana a su dicho administrador D. Alberto Martín, que habita en el antes dicho domicilio y de la cual entrega al Director de la Prisión Celular, cuando tenga lugar su entrega, digo, su ingreso, en dicho establecimiento (...).¹⁶⁷

El Hombre y la Tierra es promocionado por primera vez en el *Boletín de la Escuela Moderna* de 1 de junio de 1908¹⁶⁸, incorporado al final de un listado de 30 títulos que ofrece la editorial. Esta fecha se reafirma con el comienzo de su inclusión en uno de los catálogos publicados en la misma fecha¹⁶⁹. En ese momento, y en ambos casos, se indica que la venta se realiza por cuadernos semanales a cincuenta céntimos. En un momento posterior -a partir de 1912- esta obra se podrá comprar también por volúmenes:

Consta la obra de seis tomos de más de seiscientas páginas. Precio de los seis tomos ricamente encuadernados con tapas especiales, 120 pesetas. Se puede adquirir por tomos sueltos a 20 pesetas uno. Se sirve por cuadernos a 0'50 pesetas. Ventas a plazos a 10 pesetas mensuales.¹⁷⁰

Los tres volúmenes siguientes, tomos IV, V y VI, presentan como fecha de publicación los años 1908, 1908 y 1909 respectivamente.

Las cubiertas de todos los tomos de *El Hombre y la Tierra* recogen la siguiente dirección editorial: “Publicaciones de la Escuela Moderna, Cortes, 596, Barcelona”.

Las Publicaciones de la Escuela Moderna editadas entre los años 1901 y 1903 tienen asignada la dirección postal “Bailén, núm. 70”. Los libros publicados entre 1903 y 1906 indican “Bailén, núm. 56”. Los textos editados en 1908 y 1909 contienen la indicación “Cortes, 596”, y, los posteriores a 1909, las señas siguientes: “Cortes, 478”.

Las cubiertas de los seis volúmenes de esta colección contienen el domicilio editorial “Cortes, 596”. Creemos, con esto, haber demostrado el compromiso adquirido de probar que, toda la colección de *El Hombre y la Tierra*, de Elíseo Reclus, habiéndose iniciado su trabajo de traducción en 1905, y preparado los clichés de impresión durante los años 1905 y 1906, no se publicó por la Escuela Moderna hasta los años 1908 y 1909. Incluso, en julio de 1909, Ferrer continuaba editando esta obra:

Que desde hacía un mes su única preocupación era, así como la de los empleados de la casa editorial, la publicación de otra obra por entregas, continuación inmediata de la que se iba a terminar en el mes

¹⁶⁶ “Copia certificada de una carta de Ferrer. Barcelona, 4 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, vol. II, 1911, pp. 434-435.

¹⁶⁷ “Llave de la Escuela Moderna.- Cantidad para el Administrador de El Hombre y la Tierra”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J.A. García, vol. I, 1911, pp. 327-328

¹⁶⁸ *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año I, núm. 2 (SEGUNDA ÉPOCA), 1 de junio de 1908.

¹⁶⁹ GRAVE, Juan: *Tierra Libre. Fantasía comunista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, 199 pp.

¹⁷⁰ TOULOUSE, Dr.: *Cómo se forma una inteligencia*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912. Catálogo publicitario anexo.

de agosto, titulada *El Hombre y la Tierra*, y que para la buena marcha económica de la casa era necesario que a la remesa de la penúltima entrega del *Hombre y la Tierra* se incluyeran prospectos de la obra nueva en proyecto. Como esa remesa debía efectuarse a provincias y América a primeros días de mes, como se hace todos los meses, todo mi afán era el que dejase yo terminado el prospecto de la obra nueva, y de ahí mis visitas a la imprenta, a los fabricantes del papel, al despacho y entrevista con el fabricante de clichés Sr. Ureña¹⁷¹.

Consideramos que la obra se acabó de publicar en 1909, y antes del 13 de octubre de ese año, fecha en que Ferrer otorgó testamento¹⁷² pocas horas antes de ser fusilado. En su última voluntad, entre otras cosas, lega la casa editorial a Lorenzo Portet y encomienda a éste la publicación de nuevas obras, entre las que ya no se encuentra *El Hombre y la Tierra*.

I. 4.- Reanudación de la actividad (1907-1909)

El 12 de junio de 1907 Ferrer es puesto en libertad después de haber pasado un año en prisión preventiva¹⁷³. El 3 de julio se procede al alzamiento de los bienes embargados¹⁷⁴ al fundador de la Escuela Moderna -que no se producirá en su totalidad hasta octubre del mismo año-.

Cualquier otro asunto debe esperar hasta que Ferrer pueda retomar de nuevo el patrimonio embargado. Los planes editoriales para 1907 no pueden ser ambiciosos. Sólo hay un texto que lleve como año de edición 1907: el volumen tercero de la colección *El Hombre y la Tierra*, de Eliseo Reclus. Ya hemos explicado, con algún detenimiento, las razones por las que consideramos que este libro tampoco se publicó en 1907. De forma que, el balance de ese año, puede resumirse en los dos hechos siguientes: la recuperación del patrimonio embargado judicialmente y la puesta en funcionamiento nuevamente de la editorial.

Varios artículos del *Boletín de la Escuela Moderna* de 1º de mayo de 1908¹⁷⁵ tienen vinculación con la oferta editorial. El primero de ellos¹⁷⁶ daba cuenta de la existencia de la publicación periódica denominada *L'École Rénovée*, dirigida al público en general, y creada como foro de discusión de ideas e iniciativas de renovación de la institución escolar. Fundada por el propio Ferrer, consideraba una de las grandes líneas de su programa “los libros para niños”¹⁷⁷. *L'École Rénovée* era el órgano de expresión de la “Liga Internacional para la Educación Racional de la Infancia”, una asociación gestada en torno a un comité de ocho personas- Francisco Ferrer (su Presidente)- que, exponía la necesidad de,

¹⁷¹ “Segunda indagatoria de Ferrer”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, pp. 191-192.

¹⁷² *Testamento de Francisco Ferrer Guardia*. Barcelona, Archivo General de Protocolos, nº 540, 13 de octubre de 1909. pp. 3-5. [En: *Francisc Ferrer i Guàrdia (1859-1909). Testament*. Barcelona, Fundació Frances Ferrer i Guàrdia, s/f., 8 pp.].

¹⁷³ “Diligencia: libertad de los procesados absueltos” *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, vol. IV, p. 407.

¹⁷⁴ “Alzamiento de bienes embargados a Ferrer.” *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, vol. IV, p. 467.

¹⁷⁵ *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm I, 1º de mayo de 1908, págs. 2-11.

¹⁷⁶ *Ibidem*, “L'École Rénovée”, pp. 2-3.

¹⁷⁷ *Ibid.*, punto nº 11 del programa, p. 3

sobre todo en la enseñanza de la primera infancia, que los programas y los métodos estén adaptados todo lo posible á la psicología del niño, lo que casi no sucede en parte alguna, ni en la enseñanza pública ni en el privada (...).¹⁷⁸

El propio director de La Escuela Moderna exponía en la revista citada su inequívoca voluntad de continuar con las publicaciones:

En cuanto las circunstancias lo permitan, emprenderemos nuevamente la obra comenzada en Barcelona, reedificaremos las escuelas destruidas por nuestros adversarios. Entre tanto, trabajaremos por fundar en Barcelona una Escuela Normal donde se formarán profesores destinados á secundarnos después, y crearemos una Biblioteca de la Escuela moderna con el fin de publicar los libros que nos han de servir en nuestra enseñanza, tanto para la educación de los educadores como para la de los niños. También fundaremos un Museo Pedagógico donde se reunirán los materiales necesarios para la Escuela renovada.¹⁷⁹

El año 1908 se inaugura con la publicación del libro de Juan Grave, *Tierra Libre*¹⁸⁰. Definido como un ensayo por el autor, se trata en realidad de un cuento cuyo origen está en un encargo de Ferrer para que su amigo Grave describiera

la manera como yo concibo la organización del trabajo en la sociedad futura.¹⁸¹

El volumen narra las peripecias de un grupo de deportados que son transportados en un buque de guerra, “La Aretusa”. El barco es sorprendido por un ciclón que le hace encallar. Los ocupantes (deportados, marineros y soldados) arriban a una isla y allí ponen en práctica la organización de una nueva sociedad, con las dificultades y las vicisitudes que imagina el autor.

El que podemos considerar el ensayo monográfico más extenso sobre educación publicado por La Escuela Moderna se titula *La Escuela Nueva*¹⁸², de J. F. Elslander. A lo largo de 310 páginas asistimos a la descripción de una concepción educativa, a la formulación de principios, estructuración de contenidos, propuestas de actividades, determinación del papel del profesor, organización del espacio-tiempo escolar y otras consideraciones de naturaleza didáctica, tomando como referencia una escuela-granja enmarcada en el ámbito rural y con caracteres de internado.

Su cubierta recoge como fecha de publicación el año 1908. En el *Boletín de la Escuela Moderna* correspondiente al 1 de febrero de 1909 se hace reseña de la misma como “obra recién publicada”.

El catálogo publicitario anexo a *La Escuela Nueva* (1908) anuncia la distribución editorial de cuatro folletos que, con posterioridad, serán publicados por la

¹⁷⁸ “Liga internacional para la educación racional de la infancia”. *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm I, 1º de mayo de 1908, pp. 4-6.

¹⁷⁹ “La Renovación de la Escuela”. *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. I, 1º de mayo de 1908, pp. 6-11.

¹⁸⁰ GRAVE, Juan: *Tierra Libre. Fantasía comunista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, 199 pp.

¹⁸¹ *Ibidem*, pp. 13.

¹⁸² ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, 313 pp.

Escuela Moderna. Los folletos son: *Génesis y evolución de la moral*, de Carlos Letourneau¹⁸³, *Análisis de la cuestión de la vida*, de Pellicer Perayre¹⁸⁴, *La moral anarquista*, de P. Kropotkine¹⁸⁵ y *En el Café*, de E. Malatesta¹⁸⁶. Llegado el momento, haremos algunas consideraciones sobre estos títulos.

Como adelantamos anteriormente, figura la fecha de 1908 en los volúmenes cuarto y quinto de *El Hombre y la Tierra*, de Elíseo Reclus. El mismo año se reeditan también títulos ya conocidos: la segunda y tercera ediciones de la *Cartilla*¹⁸⁷, las terceras ediciones de *Epítome de Gramática Española* y *Las aventuras de Nono*¹⁸⁸.

En 1909 salen a la luz varios volúmenes. El primero de ellos, titulado *Hacia la Unión Libre*¹⁸⁹, es un ensayo en el que Alfred Naquet a lo largo de ocho capítulos examina la institución familiar, el matrimonio y, especialmente, el divorcio. El texto describe el proceso de implantación del divorcio en la política y la sociedad francesas, analizando las sucesivas normas que introdujeron, regularon o incidieron sobre esta figura jurídica (Ley de 1792, Código civil de 1803, Ley de 1816 y Ley de 1884). Activo parlamentario, que participó en la política francesa de la época, planteó Naquet la necesidad de revisar la ley de 1884 y de ampliar los supuestos a que se aplicaba. Entendía que la unión libre, definida como la abolición del matrimonio, no puede ordenarse por decreto y se inclinaba porque el legislador francés reformara la regulación de 1884, aproximando sus prescripciones a la de 1792.

La segunda de las obras lleva por título *República Francesa y Vaticanismo o la política religiosa en Francia*¹⁹⁰. La Escuela Moderna la publica suprimiendo algunos capítulos del libro homónimo de André Mater. Su contenido justifica la separación política, llevada a cabo a principios del siglo XX, entre el Estado francés y la Iglesia Católica Romana, y supone una dura diatriba a las posiciones vaticanas. La editorial fundada por Ferrer califica la secularización del Estado francés como “una conquista liberal arrancada al enemigo natural de toda libertad”¹⁹¹. La posición editorial va más allá de las pretensiones del libro de Mater:

¹⁸³ Hemos manejado un ejemplar de este título perteneciente a la Biblioteca “El Productor”: Letourneau, Carlos: *Génesis y evolución de la moral*. Barcelona, Biblioteca “El Productor”, s/f, 86 pp.

¹⁸⁴ La publicidad de la Escuela Moderna dice “Pellicer Paraire”, no obstante, debería decir Pellicer Perayre. Hemos encontrado una edición posterior de este libro: Pellicer Perayre: *8 conferencias sobre Sociología (Análisis de la Cuestión de la Vida)*, Barcelona, Agrupación Cultural de Industrias Pirelli, C.N.T., 1937, 126 pp.

¹⁸⁵ KROPOTKINE, Pedro: *La moral anarquista*. Versión castellana de A. Cruz. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f. [en *Relación-avance n° 30*, publicada por la Librería de Manuel del Pino, Barcelona 2005, n° 032].

¹⁸⁶ MALATESTA, Enrique: *En el Café. Conversaciones sobre el Comunismo Anárquico*. Traducción de A. L. Rodrigo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1914.

¹⁸⁷ *Cartilla filológica española. Primer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 3ª ed., 1908, 114 pp.

¹⁸⁸ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, Catálogo publicitario anexo.

¹⁸⁹ NAQUET, Alfred: *Hacia La Unión Libre*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., 286 pp.

¹⁹⁰ MATER, André: *República Francesa y Vaticanismo o la política religiosa en Francia*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., 254 pp.

¹⁹¹ *Ibidem*, prefacio editorial.

Por eso se ha hecho la separación invocando la tolerancia, cuando más justo hubiera sido (...) llegar hasta la disolución de la Iglesia en nombre de la ciencia (...).¹⁹²

El volumen VI, que cierra la colección de *El Hombre y la Tierra*, de Elíseo Reclus lleva fecha de 1909¹⁹³. La publicación de este libro ocupaba la atención de Ferrer la mañana del 26 de julio de 1909, día en que comenzaron a desencadenarse en Barcelona los sucesos conocidos con el nombre de la Semana Trágica, y que derivarían en el encausamiento y ejecución del fundador de la Escuela Moderna. Esta es su respuesta, recogida por el secretario judicial, a una de las preguntas del Juez instructor militar Valerio Raso:

Que desde hacía más de un mes su única preocupación era, así como la de los empleados de la casa editorial, la publicación de otra obra por entregas, continuación inmedita de la que se iba a terminar en el mes de agosto, titulada *El Hombre y la Tierra*, y que para la buena marcha económica de la casa era necesario que a la remesa de la penúltima entrega del *Hombre y la Tierra* se incluyeran prospectos de la obra nueva en proyecto. Como esa remesa debía efectuarse a provincias y América a primeros días de mes, como se hace todos los meses, todo mi afán era el que durante el día 26 dejase yo terminado el prospecto de la obra nueva, y de ahí mis visitas a la imprenta, a los fabricantes del papel, al despacho y entrevista con el fabricante de clichés Sr. Ureña.¹⁹⁴

Reclus, después de describir en los dos primeros capítulos de este volumen VI Inglaterra, América y Oceanía, somete a detenido análisis varios conceptos en cinco extensos capítulos: el Estado moderno, la Propiedad, la Religión y la Ciencia, la Educación y el Progreso. Una edición de fragmentos de *El Hombre y la Tierra* que se hará con posterioridad (1916) recogerá, en 125 páginas, diferentes aspectos señalados por Reclus en dos únicos capítulos de este volumen: el dedicado a la Religión y la Ciencia y el referido a la Educación.

Con anterioridad solo mencionamos los títulos *El banquete de la vida*, de Anselmo Lorenzo y *En anarquía*, de Camille Pert, hasta este momento editados en imprentas ajenas a la Escuela Moderna. Ambos se incorporan de manera oficial a la oferta bibliográfica de la institución ferreriana a partir de 1909¹⁹⁵. *El banquete de la vida* es una filosófica disertación, en veinte capítulos breves y a lo largo de 88 páginas, en la que Anselmo Lorenzo atribuye lo que llama el “Patrimonio universal” (en realidad un agregado conceptual heterogéneo integrado por la tierra, el agua, el aire, el trabajo del hombre, “la substancia” del planeta Tierra y las “energías universales” que lo vivifican) a toda la humanidad, asimilando este patrimonio universal a un legado que las generaciones precedentes han entregado a la humanidad actual.

¹⁹² Ibidem.

¹⁹³ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra.. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909. vol. VI, 583 pp.

¹⁹⁴ “Segunda indagatoria de Ferrer”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. 1909*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, pp. 191-192.

¹⁹⁵ NAQUET, Alfred: *Hacia la Unión Libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f. Catálogo de la contraportada.

En anarquía es una novela de 209 páginas, estructurada en dos partes divididas en capítulos cada una de ellas. Una descarnada crítica en la que se hacen desfilar, ubicando la acción en Ruán, las miserias de la sociedad francesa. De la mano de un grupo de personajes el autor expone consideraciones sobre las desigualdades sociales, la guerra, la religión, la violencia, la política y la justicia. La acción se vertebra sobre un atentado terrorista, su preparación y realización, la detención, el encausamiento, la condena y la ejecución del asesino Emilio Lavenir.

En un año y medio la editorial ha reanudado su actividad, continúa la colección *El Hombre y la Tierra*, mantiene su oferta escolar anterior haciendo una segunda y tercera ediciones de la *Cartilla*, así como dos terceras ediciones del *Compendio razonado de Gramática española* y de las *Aventuras de Nono*, respectivamente. Propone, así mismo, un programa de trabajo pedagógico en *La Escuela Nueva*. Se expone abiertamente la posición editorial en un breve tratado de Filosofía- que contiene pronunciamientos ontológicos, antropológicos, morales y políticos- (*El banquete de la vida*), y una dura crítica a la Iglesia Católica -*República Francesa y Vaticanismo*-; se reivindican con vehemencia planteamientos laicistas y se apuesta por la regulación del divorcio como etapa previa a la sustitución del matrimonio por la unión libre (*Hacia la Unión Libre*, de Alfred Naquet). La novela *En anarquía* y el cuento extenso *Tierra Libre* dibujan concepciones de una sociedad futura. En este estado bibliográfico se hallaba la editorial de Ferrer cuando acontecen los dramáticos hechos conocidos como La Semana Trágica.

I. 5.- La Semana Trágica. Francisco Ferrer procesado y ejecutado (26 de julio-13 de octubre de 1909)

Nos detendremos en estos acontecimientos en la medida en que sus consecuencias perturbaron el presente de las Publicaciones de la Escuela Moderna en 1909 e, irremediablemente, condicionaron su evolución futura.

Tomás Almeida, Emilio Esteban, Cristóbal Sánchez y Salvador Pérez¹⁹⁶ eran los nombres de cuatro mineros españoles asesinados por una partida de rifeños, a las afueras de Melilla, cuando trabajaban en el kilómetro siete del ferrocarril minero español. Eran las siete y media de la mañana del día 9 de julio de 1909.

La Compañía de Minas del Rif había reanudado sus trabajos, tras más de ocho meses de inactividad¹⁹⁷. La prensa de la época atribuía la matanza a un grupo de rifeños dirigidos por El Messían:

El jueves último [8 de julio de 1909] reclutó los moros levantiscos de Nador, Barraca y Beni-Buifur, y con ellos apostóse en el barranco de Sidi Mussa, y al empezar los indefensos obreros los trabajos, ordenó la descarga, asesinando a nuestros compatriotas.¹⁹⁸

¹⁹⁶ “En el Rif. Combate entre nuestras tropas y los moros”. *La Época*, año LXI, nº 21.087. Madrid, 10 de julio de 1909, p. 1.

¹⁹⁷ “Los trabajos mineros en el Rif. Explicaciones de la Compañía”. *La Época*, Año LXI, nº 21.089. Madrid, 12 de julio de 1909, p. 1.

¹⁹⁸ “En el Rif”. *La Época*, Año LXI, nº 21.091. Madrid, 14 de julio de 1909. En el documento microfilmado que hemos consultado no se aprecia el número de la página.

El incidente en el norte de África determinó al Gobierno Maura en el poder a desplazar tropas a la zona de las escaramuzas:

- Sí; estoy muy satisfecho de la manera como se ha hecho la movilización. El día 9 se hizo el llamamiento; el 11 y el 12, en el *Montevideo* y en el *Buenos Aires* [vapores de la Compañía Trasatlántica [sic], perteneciente al Marqués de Comillas, socio asimismo de la *Compañía de Minas del Rif*, que partían desde el puerto de Barcelona] embarcó Artillería, Ingenieros, el escuadrón de Treviño y Administración militar. El 14, en el Vapor *Cataluña* [salió también del puerto de Barcelona] (...) El 15, en el *Ciudad de Cádiz* [zarpó del puerto de Barcelona] (...) El 16, en el *Alfonso XII* [puerto de Barcelona] (...) El 17, en el *San Francisco* y en el *Puerto Rico* (...) y el 18, en el vapor *Cataluña*, en un segundo viaje [zarpó también de Barcelona] (...) desembarcaron ya en Melilla las expediciones del 11, 12, 14, 15, 16, 17 y 19, y están a punto de embarcar las demás.¹⁹⁹

Había serias dificultades para contrarrestar los ataques rifeños y para controlar la zona en conflicto. El Gobierno tomó la determinación de reclutar a los reservistas:

-En efecto; se ha llamado a los soldados de los tres últimos años, que son los de licencia trimestral y los de licencia ilimitada.

Agotados los mozos de los últimos años, manda la ley de reemplazo el reclutamiento del Ejército, y especifican los reglamentos, que se llame –como se ha hecho– á los de la reserva activa, desde los de menor tiempo á los de mayor tiempo.

Sólo cuando se hubiesen agotado los de los últimos seis años, se acudiría á los excedentes de cupo, en la medida en que se fueren necesitando, á comenzar por el año primero y siguiendo hasta el año sexto.

Pero á eso se llega siempre con dificultad, porque los excedentes de cupo no tienen instrucción, y no se les da instrucción por falta de dinero.²⁰⁰

No obstante, la Ley de Reclutamiento vigente permitía la figura de la “redención a metálico”:

La ley actual de reclutamiento es buena. Tiene el lunar de las redenciones á metálico;²⁰¹

y en virtud de esta figura jurídica, quien disponía del dinero correspondiente (1500 ptas.) podía eximirse de ser reclutado.

Barcelona, zona de concentración de importantes contingentes de tropas y de material bélico, había registrado numerosas manifestaciones de protesta contra la guerra en África, agravadas durante la penúltima semana de julio de aquel año. Dos ejemplos, el primero, del miércoles 21:

En el Ayuntamiento de Barcelona ha sido presentada una moción, tan antipatriótica como lamentable, encaminada a que el consistorio acordase elevar un mensaje al Gobierno, declarándose contrario á la guerra y opuesto á que continúe el embarque de tropas para el Rif (...).

¹⁹⁹ “Hablando con el Ministro de la Guerra”. *La Época*, Año LXI, nº 21.101. Madrid, 24 de julio de 1909.

²⁰⁰ *Ibidem*, p. 1.

²⁰¹ “La Ley de reclutamiento. Por qué van los reservistas á Melilla”. *La Época*, Año LXI, nº 21.099. Madrid, 22 de julio de 1909, p. 1.

Manifestación en Barcelona (...). A las ocho y cuarto un grupo, compuesto de chiquillos en su mayoría, se situó en la entrada de la calle de Puertaferri, donde reside el señor Marqués de Comillas, y comenzó a dar desaforados gritos de: “Abajo la guerra” “Muera Comillas” (...).²⁰²

El segundo, el domingo 25 de julio, día previo al comienzo de la Semana Trágica:

La Circular enviada por el señor ministro de la Gobernación á los gobernadores (...) dice así:

“En Madrid y Barcelona los elementos revolucionarios y perturbadores han acentuado la campaña que hicieron hace tiempo contra el envío de tropas a Melilla, llegando á predicar é intentar, sobre todo en Madrid, que se quebrante la disciplina del Ejército.

En tales circunstancias, el Gobierno necesita poner enérgico correctivo á esas punibles y antipatrióticas maniobras, para lo cual no consentirá nada que las favorezca y aliente.

Prohibirá V.S. todo meeting con manifestación contra la guerra, que es pretexto adoptado generalmente para dar apariencia de emisión lícita de opiniones sobre la política del Gobierno, á lo que en realidad es preparación de graves delitos de sedición.

Detendrá V.S. en el acto á quien profiera gritos ó realice actos á ello encaminados, entregándolo a la jurisdicción que corresponda (...).²⁰³

Los acontecimientos que se registraron desde el lunes 26 de julio al domingo 1 de agosto de 1909 en Arenys de Mar, Granollers, Vendrell, Manresa, Igualada, San Adrián del Besós, Sarriá, San Feliu de Guixols, Figueras, Palamós, Mataró, Badalona, Sabadell, Canet de Mar, Malgrat, Ripoll, Palafrugell, La Bisbal, Bañolas, Olot, Reus, Valls, Montblanch y Barcelona²⁰⁴, se conocen con el nombre de LA SEMANA TRÁGICA.

El dramático balance de estos sucesos eleva a sesenta y cinco el número de muertos²⁰⁵, pasando de dos mil los presos, una centena de encausados y condenados a diferentes penas.

Contabilizando, a partir de primeros de agosto de 1909 hasta el 19 de mayo de 1910 –y en relación a los acontecimientos de la semana sangrienta- la Jurisdicción de Guerra llevó a término en Cataluña doscientos dieciséis consejos de guerra ordinarios, ante los que fueron tramitadas 739 causas, con un total de 1.725 procesados, entre los que se fallaron 59 reclusiones perpetuas, 18 reclusiones temporales, trece condenas a prisión mayor, 39 fallos imponiendo prisión correccional, 85 arrestos, 98 multas, 584 absoluciones, 469 sobreseimientos, 214 procesos en rebeldía y 110 inhibiciones.²⁰⁶

Así mismo, se ordenaron gubernativamente 175 destierros, entre los cuales sesenta y siete lo fueron de Barcelona, cuarenta fueron extrañados del país y fueron expulsados, por anarquistas, un total de sesenta y ocho personas.²⁰⁷

²⁰² “Contra el envío de fuerzas a Melilla”. *La Época*, Año LXI, nº 21.098. Madrid, 21 de julio de 1909, p. 1.

²⁰³ “Opiniones sobre la cuestión de Melilla. El ministro de la Gobernación.” *La Época*, Año LXI, nº 21.102. Madrid, 25 de julio de 1909, p. 1.

²⁰⁴ BRISSA, J.: *La Revolución de Julio en Barcelona. Su represión; sus víctimas; proceso de Ferrer*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1910, pp. 173-196

²⁰⁵ *Ibidem*, p.166.

²⁰⁶ CANALS, S.: *Los sucesos de España en 1909*. Madrid, Imprenta Alemana, 1910, Vol. I, pp. 210-211.

²⁰⁷ *Ibidem*, p. 278

La depuración de responsabilidades, que adoptó la forma de prisión preventiva y deportaciones, se significó por la celebración de cuatro consejos de guerra sumarísimos en los que fueron condenados a muerte los cuatro encausados.

José Miquel Baró, el primero de ellos, fue fusilado en Montjuich como autor de un delito de rebelión, acusado de estar al frente de un grupo que participaba en los sucesos en San Andrés de Palomar.²⁰⁸

Antonio Malet, como responsable de haber sido hallado al frente de un motín en San Adrián del Besós, fue igualmente fusilado el día 28 de agosto de 1909.²⁰⁹

El domingo 5 de septiembre de 1909, se celebró el consejo de guerra que sentenció a Eugenio del Hoyo a pena de muerte –ejecutada el día trece de septiembre-, por haber disparado un arma de fuego.²¹⁰

El último proceso sumarísimo fue el que enjuició a Ramón Clemente García, al que se atribuyó el delito de rebelión y profanación de cadáveres en el Convento de las Jerónimas. Juzgado el 1 de octubre y fusilado tres días después.²¹¹

Multitud de procesos judiciales se desarrollaron simultánea y sucesivamente para poner en claro los hechos y exigir responsabilidad a sus autores, cómplices y encubridores.

Para la instrucción del sumario principal, el capitán general de Cataluña D. Luis de Santiago Manescau nombró como juez instructor al comandante Llivina. La causa se abrió el 29 de julio de 1909. Este proceso general se conoce como *Causa contra Trinidad Alted Fornet, Emiliano Iglesias Ambrosio, Luis Zurdo Olivares y Juana Ardiaca Mas por el delito de rebelión militar*.²¹² En ella se perseguía a quienes fueran instigadores, directores y organizadores de los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona.

La causa está contenida en dos volúmenes con una extensión de 911 páginas. Las actuaciones judiciales de este proceso finalizaron el 5 de julio de 1910.

El encartado Francisco Ferrer Guardia fue detenido el 1 de septiembre de 1909. Habiendo sido puesto de inmediato al corriente de la noticia, el capitán general de la 4ª Región, D. Luis de Santiago Manescau, ordenó al comandante juez instructor de la causa general, D. Vicente Llivina, el desglose -de entre los autos del proceso general- de los documentos referidos a este detenido, formándose una pieza separada con arreglo a lo dispuesto en el art. 403 del Código de Justicia Militar. Así mismo, la autoridad judicial militar ordenó que fueran entregados estos documentos al comandante D. Valerio Raso Negrini, al que nombró juez para la instrucción de la pieza separada que acababa de crearse. Este nuevo proceso, conocido como *Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruida y fallada por la jurisdicción de guerra de Barcelona*, finalizará con el fusilamiento del procesado el 13 de octubre de 1909, cuarenta días después del inicio de su tramitación.

²⁰⁸ BRISSA, J.: *La Revolución de Julio en Barcelona. Su represión; sus víctimas; proceso de Ferrer*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1910, p. 201.

²⁰⁹ *Ibidem*, p. 204.

²¹⁰ *Ibidem*, p. 206.

²¹¹ *Ibidem*, pp. 208-210.

²¹² *Causa por el delito de rebelión militar (1909-1910)*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vols. I - 584 pp.- y vol. II -259 pp.-.

Anotamos aquí un dato antes de retomar las Publicaciones de la Escuela Moderna en el punto en el que las dejamos. El Gobierno de España, dos días después de concluir los sucesos de la Semana Trágica, suspendió la redención a metálico.

En el Consejo celebrado ayer quedó acordado que, con motivo de la campaña de Melilla, quedó en suspenso la redención a metálico del servicio militar.²¹³

La eliminación física de Ferrer nos obliga a acudir a su voluntad testamentaria para continuar con el rastreo del itinerario vital de la editorial por él fundada.

Francisco Ferrer otorgó testamento²¹⁴ ante el notario Ricardo Permanyer en la madrugada del 13 de octubre de 1909, mientras esperaba su fusilamiento.

Uno de los albaceas designados a tal efecto, Cristóbal Litrán, compartía ya las funciones de traducción de nuevas obras con Anselmo Lorenzo, y llevaría todo el peso de esta tarea tras la muerte del viejo anarquista en 1914.

Lorenzo Portet recibió en concepto de legado la editorial, así como los recursos suficientes- a juicio del testador- para continuar las publicaciones:

Lego a Don Lorenzo Portet (...) Primero: La casa editorial, esto es, todas sus existencias y el conjunto de derechos y obligaciones que la integran, que tengo establecida en esta ciudad, calle de Las Cortes, número quinientos noventa y seis, denominada "Publicaciones de la Escuela Moderna" (...).²¹⁵

Portet recibía, así mismo, trescientas acciones que tenía pignoradas en garantía de un préstamo, otras setecientas treinta y dos acciones que tenía en una Caja alquilada en el *Credit Lyonnais*, de París, y un inmueble, sito en la capital francesa, sobre el que pesaba una hipoteca en garantía de dos préstamos.²¹⁶ Por otro lado, recibía el encargo de socorrer a los familiares del testador si se hallasen en situación de necesidad.

El legado hecho a Portet está destinado a la continuación de la actividad editorial:

Igualmente encargo al referido Portet que a los bienes que comprende el legado que acabo de ordenar a su favor, les dé, con preferencia, la inversión, conforme a mis ideas que ya conoce, de fomentar las publicaciones de la Escuela Moderna (...).²¹⁷

Ferrer encomienda a Portet llevar adelante lo antes posible la publicación de varios títulos, designándolos expresamente en el testamento:

La obra de P. Kropotkine, cuyo proyecto está ya ultimado, los tres primeros libros de la Enciclopedia Popular, cuyos títulos son "La Evolución de los Mundos", "Historia de la Tierra" y "El origen de la Vida", el libro del Doctor Toulouse, titulado "Cómo se forma una inteligencia; y luego los cinco tomos de los seis ingleses que traje en junio de Londres i [sic] lei y anoté en el "Mas Germinal" donde los dejé atados en un paquete sobre el tocador de Soledad. El tomo sexto,

²¹³ "La redención á metálico." *La Época*, Año LXI, nº 21.112. Madrid, 4 de agosto de 1909, p. 2.

²¹⁴ *Testamento de Francisco Ferrer Guardia*. Barcelona, Archivo General de Protocolos, nº 540, 13 de octubre de 1909. [En: *Francesc Ferrer i Guàrdia (1859-1909). Testament*. Barcelona, Fundació Francesc Ferrer i Guàrdia, s/f., 8 pp.].

²¹⁵ *Ibidem*, pp. 3 y 4.

²¹⁶ *Ibid.*

²¹⁷ *Ibid.*, pp. 4-5.

cuyo autor es Reid, dispongo que no se publique porque no terminé de leerlo, recordando que tenía que ponerle muchas notas por tener demasiado carácter inglés (...).²¹⁸

Aconsejaba también a Portet viajar por Italia y Alemania para encontrar buenos libros de texto –lo que el autor del testamento había previsto hacer una vez conocida su experiencia inglesa-. Para concluir con el legado, le encomendaba la publicación de una revista o diario semanal que abordara como temática educación racionalista y sindicalismo. Esta publicación, por otra parte, habría de contener únicamente las obras de la Escuela Moderna.

Sobre cuál era el título de los cinco libros ingleses que Ferrer encomendaba publicar a Portet, hemos hallado la referencia a una carta que Ferrer escribió a William Heaford (amigo personal de éste y coalbacea nombrado por Ferrer –junto a Litrán- para ejecutar su voluntad testamentaria) en los días anteriores a la vista de su causa:

Em distreia i passava, he de confessar-ho, moments deliciosos, llegint els sis llibres anglesos que havia portat amb mi de Londres. En penso tant de bé que he rolt de fer-los traduir a l'espanyol i publicar-los, naturalment després d'obtenir-ne autorització.²¹⁹

William Archer, que es de quien recogemos la cita –en una traducción de C.A. Jordana- desvela los títulos de las obras en una nota a pie de página:

Els llibres a què Ferrer es refereix són *The Garden of Childhood* i *The Magic Garden*, ambdós de Miss Alice Chesterton; *A Teacher's Handbook of Moral Lessons*, d'A. J. Waldegrave; *A Manual of Moral Instruction*, de James Reid, M. A. Tots aquests llibres són editats per la Lliga d'Educació Moral, York Buildings, nº 6, Adelphi, Londres, W.C. *The Children's Book of Moral Lessons*, de F. J. Gould, ha estat publicat per Watts and Co., Johnson's Court, nº 17, Fleet Street.²²⁰

I. 6.- Continúa el embargo de los bienes de Ferrer (14 de octubre de 1909 - 26 de diciembre de 1911)

La sentencia dictada por el Consejo de Guerra, que había condenado a muerte a Ferrer Guardia, también hizo un pronunciamiento que tenía por objeto los bienes de éste:

Condenándole también á indemnizar todos los daños, perjuicios ocasionados por los incendios, saqueos y deterioros de vías de comunicación, férreas y telegráficas, ocurridos durante la rebelión, quedando, hasta que pueda señalarse su cuantía, afectos todos los bienes del Ferrer Guardia á la extinción de esta responsabilidad civil, y declarando que, en el citado caso de indulto, le será de abono

²¹⁸ *Ibid.*, p. 5.

²¹⁹ ARCHER, William: *Ferrer I Guardia. Vida, procés i mort*. Traduc. de C.A. Jordana. Barcelona, Editorial Atena, 1935, p. 127.

²²⁰ *Ibidem*, nota al pie nº 1, p. 128.

la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida, á resultas de esta causa.²²¹

El testamento había dejado constancia indubitada de la voluntad del testador. Sin embargo, otros obstáculos dificultaron el expedito camino editorial.

El patrimonio de Ferrer se mantuvo embargado aún después de su ejecución. Recordemos que fue condenado a muerte como “jefe de la rebelión” y, en virtud de tal, sus bienes se adscribieron al posible pago de las indemnizaciones a que hubiera de hacer frente su propia responsabilidad -o la de los que hubieran actuado “bajo su mando”-.

Los albaceas hicieron reiterados intentos de que se cumpliera la voluntad de Ferrer. El camino hasta el levantamiento del embargo que pesaba sobre los bienes fue tortuoso, se produjeron recias críticas contra las personas del círculo inmediato del fundador de la Escuela Moderna y la manera en que éstas gestionaban la liberación de los bienes:

Portet y Soledad [Soledad Villafranca, maestra de la Escuela Moderna y compañera de Ferrer] son, de hecho, los dos que de una manera general, llevan la tramitación, resolución y cumplimiento del testamento de Ferrer.

Portet y Soledad, me dirán que dentro de la ley no ha habido medio humano de resolver la cuestión.

¿Pero y fuera de la ley? ¿No ha habido medio de volver a abrir la escuela y sobre todo la Casa Editorial?

Si ha habido medio y no ha querido hacerse.

Nos consta de una manera positiva que Cristóbal Litrán ha requerido en más de una ocasión á Portet para establecer la casa Editorial en París, en Bruselas o en cualquier otro sitio. Y siempre le han contestado que espere, que no es posible, que de un día á otro se podrá abrir la de Barcelona y (...) sobre todo la gran razón: ¡Que no hay dinero! (...).²²²

Transcurridos más de dos años desde entonces seguía el embargo. La insistencia de los albaceas de Ferrer determinó que la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en Providencia de 29 de diciembre de 1911, pusiera término a esta situación:

Se alza el embargo trabado en los bienes de Francisco Ferrer Guardia, los cuales se pondrán a disposición de la persona o personas que legalmente representen su herencia, a no ser que lo impidiese mandato judicial dictado en procedimiento distinto de la causa seguida contra aquél por rebelión militar.²²³

En marzo de 1912, Cristóbal Litrán (albacea de Ferrer y traductor de las Publicaciones) anunciaba el reinicio de la actividad:

²²¹ “Sentencia”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, p. 644.

²²² BERTRAN, Luis: *Yo Acuso. El testamento de Ferrer*. Barcelona, Tipografía de Félix Costa, 1911, pp. 21-22.

²²³ “Providencia de la Sala de Justicia de 29 de diciembre de 1911”. *Ferrer, páginas para la Historia*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, pp. 38 a 42.

Dentro de pocos días reanuda sus tareas el establecimiento editorial que (...) fundara Francisco Ferrer Guardia, fusilado en Montjuich por obra de los reaccionarios de todos matices (...).²²⁴

I. 7.- Lorenzo Portet comienza a cumplir la última voluntad de Ferrer (1912-1914)

Lorenzo Portet, nuevo propietario de la editorial de Ferrer, pone en funcionamiento otra vez las publicaciones -a partir de ahora en el núm. 478 de la calle Cortes- con el libro *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*²²⁵:

He creído que el mejor modo de reanudar la obra trágicamente interrumpida en los fosos de Montjuich, el 13 de octubre de 1909, era presentar al pueblo español, al mundo entero, la idea culminante del insigne mártir, el pensamiento supremo de su vida, la causa del heroísmo, de su admirable y universalmente admirada muerte: *La Escuela Moderna*.²²⁶

El texto- que describiremos y sobre el que haremos algunas consideraciones más adelante- refunde escritos del pedagogo de Alella, expone sus concepciones acerca de la génesis y el desarrollo de los aprendizajes, enumera y explica sus principios educativos, describe actividades de naturaleza didáctica y menciona los recursos que se precisan para llevar adelante la enseñanza racionalista.

A la memoria de Ferrer también dedica la editorial un breve folleto (*Ferrer. Páginas para la Historia*²²⁷) que recoge, en 42 páginas, una yuxtaposición de documentos jurídicos relacionados con el procesamiento del fundador de la Escuela Moderna y con las vicisitudes de su patrimonio: acta de celebración del Consejo de guerra, acusación fiscal, informe de la defensa, manifestación de Ferrer, sentencia y providencia sobre el levantamiento del embargo de sus bienes.

Publicadas esas obras, Lorenzo Portet se decide a cumplir los encargos del testador. De esta manera ve la luz el libro *Cómo se forma una inteligencia*, del Dr. Toulouse, cuya traducción ya había sido comenzada en 1909. Su autor la define como “un ensayo de moral racional”²²⁸ con el que proporcionar, partiendo de su experiencia profesional en el terreno de la Psicología y la Medicina, algunas lecciones para la formación de educadores. Toulouse expone su particular concepción de “inteligencia”, asienta desde el principio la importancia de una metódica observación de los hechos objeto de estudio, y propone reglas para la sistematización de la percepción, de la observación, del juicio y de la conducta. También hallamos apreciaciones morales acerca del comportamiento relacionado con la sexualidad, y algunas reflexiones finales

²²⁴ *El Progreso*, de Barcelona. 29 de marzo de 1909. [en: SANGRO Y ROS DE OLANO, Pedro: *La sombra de Ferrer. De la semana trágica a la guerra europea*. Madrid, Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1917, p. 392].

²²⁵ FERRER GUARDIA, Francisco: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 6.

²²⁶ *Ibidem*, p. 6.

²²⁷ *Ferrer. Páginas para la Historia*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912.

²²⁸ TOULOUSE, Dr.: *Cómo se forma una inteligencia*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, p. 9.

sobre asuntos diversos: las personas que padecen retraso, la importancia del trabajo o el sentido de la vida.

1912 se abre poniendo en marcha la publicación de una colección de libros enmarcados bajo el rótulo de Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior. La denominación nos recuerda la “Institución de una enseñanza popular superior” que reclamaba el filósofo Auguste Comte como una de las condiciones para “la escuela positiva”, en la tercera parte de su *Discurso sobre el espíritu positivo*.²²⁹

Los dos primeros títulos de la serie se publican este año: *Evolución de los mundos*, de M.J. Nergal e *Historia de la Tierra*, de Carlos Sauerwein.

La propaganda editorial ya se había venido refiriendo a la publicación de esta colección desde febrero de 1909, y continuó haciéndolo sucesivamente en los Boletines de la Escuela Moderna correspondientes a los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio del mismo año. *Evolución de los mundos* se anunciaba, “en preparación” y “en prensa”, en los dos últimos boletines citados.

*Evolución de los mundos*²³⁰ incluye dos obras, la primera, que da el nombre al volumen, describe el Sistema Solar, caracteriza los sistemas estelares, se refiere a las nebulosas, aplica un enfoque evolucionista a la génesis y desarrollo de las estrellas, haciendo algunas observaciones acerca de distintas teorías cosmogónicas. En la segunda obra aquí incluida se hace una exposición de los más importantes avances en la Astronomía.

En el volumen *Historia de la Tierra*²³¹, desde una orientación similar, se atiende a la génesis del planeta y las sucesivas transformaciones padecidas por la corteza terrestre. La cuarta parte del texto conecta Geología y Prehistoria, finalizando el libro con un apéndice heterogéneo que aúna nociones de Oceanografía, las conclusiones del libro y la breve reseña de un listado bibliográfico.

Con el folleto de J. Ivetot, titulado *ABC Sindicalista*²³², se inicia para los próximos años un contingente de publicaciones breves que tienen como temática el sindicalismo revolucionario. Aquí se define este tipo de organización obrera, se ilustra acerca de sus medios de acción y se previene sobre los riesgos de las reformas, el posibilismo y la transacción.

Kropotkin asienta la construcción de *La moral anarquista* -en el libro homónimo publicado por la Escuela Moderna en 1912²³³- situando en la base de los actos humanos la búsqueda del placer o la sustracción al dolor. Identifica la bondad o maldad con la utilidad -o el daño- para la conservación de la especie. Entiende la solidaridad como una norma social y se manifiesta sobre la “ley del apoyo mutuo”, tanto en el mundo animal como en el humano, caracterizándola como ley de progreso. Se define como anarquista y hace breves análisis de la sociedad desde esta perspectiva.

²²⁹ COMTE, Auguste: *Curso de filosofía positiva; Discurso sobre el espíritu positivo*. Barcelona, Ediciones Folio, S.A., p. 165.

²³⁰ NERGAL, M.J.: *Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior: Evolución de los mundos*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., 167 pp.

²³¹ SAUERWEIN, Carlos: *Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior. Historia de la Tierra*. Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., 144 pp.

²³² *ABC Sindicalista* [en: AA.VV.: *Aspectos sociales de la Humanidad. Anarquismo y Sindicalismo*. S/I, Ediciones Culturales Iberia, s/f., pp. 77-84].

²³³ KROPOTKIN, Piotr: *La moral anarquista*. Madrid, Catarata, 2003, 137 pp.

La obra de Malatesta titulada *En el Café*²³⁴, que sigue a la anterior, es un diálogo breve entre varios personajes: Próspero (“gordo burgués entendido en economía política y otras ciencias”), Miguel (estudiante que tiene relaciones con socialistas y anarquistas), Ambrosio (juez), César (negociante), Jorge (anarquista), Gino (obrero) y Vicente (joven republicano). Malatesta usa sus personajes para poner en discusión la existencia del Gobierno, el derecho de propiedad, el trabajo, el capital, el comunismo libertario, la autoridad, la policía, el delito, la mujer, la familia, la moral y la revolución.

En este año también tiene lugar la publicación de una obra más de Ch. Letourneau: *Génesis y evolución de la moral*²³⁵, en la que el autor señala al altruismo y la generosidad como las cualidades morales más relevantes. Argumenta a favor de que éstas son el resultado de un hábito social, inveteradamente arraigado, que ha conseguido fijar marcas nerviosas en el individuo y que se transmiten hereditariamente.

No hemos podido registrar actividad bibliográfica alguna procedente de la editorial de Ferrer durante el año 1913. Una circunstancia puede haber influido en este paréntesis en la producción: la existencia de un proceso judicial entre los herederos de Ferrer y una antigua profesora de la Escuela Moderna, Leopoldine Bonnard, compañera y madre de Riego -hijo del de Alella-, en virtud del cual ésta reclamaba una importante cantidad que le era adeudada. Los tendenciosos términos siguientes, muestra de la parcialidad de quien los escribe, no eximen de dar constancia del hecho que ellos refieren:

En 1913, después de devueltos a los herederos de Ferrer en España los bienes de éste, ganaba su penúltima concubina, Leopoldina Bonnard, en los Tribunales de París el pleito que venía sosteniendo contra ellos sobre la devolución de 110.000 francos que después de su unión con Ferrer en una Logia masónica, le entregó en depósito y que éste tenía mezclados con otros bienes suyos en un Banco.²³⁶

1914 continúa con los dos siguientes títulos de la Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior: El volumen tercero, titulado *El Origen de la Vida*²³⁷, de J. M. Pargame, un examen del fenómeno de la vida tomando como eje la célula, describiendo los rasgos que caracterizan a los seres vivos y mostrando un conjunto de teorías acerca de su génesis; y el volumen cuarto, *Evolución de los seres vivos*²³⁸, de Ruben y La Verne, un ensayo en el que, con el auxilio de la Paleontología, la Anatomía comparada y la Ontogénesis, los autores intentan averiguar la filiación de los seres vivos, consignando las transformaciones evolutivas que pueden ser descritas desde los fósiles más antiguos hasta la presencia de restos humanos.

²³⁴ MALATESTA, E.: *En el café*. [En: CANO RUIZ, B: *El pensamiento de Malatesta*. México, Editores Mexicanos Unidos, 1979, 315 pp.].

²³⁵ LETOURNEAU, Carlos: *Génesis y evolución de la moral*. Barcelona, Biblioteca El Productor, s/f., 126 pp.

²³⁶ SANGRO Y ROS DE OLANO, Pedro: *La sombra de Ferrer. De la semana trágica a la guerra europea*. Madrid, Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1917, p. 254.

²³⁷ PARGAME, J.M.: *Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior: El Origen de la Vida*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., 216 pp.

²³⁸ RUBEN, Elias y LA VERNE, B.: *Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior: Evolución de los seres vivos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., 198 pp.

*Análisis de la cuestión de la vida*²³⁹, de Pellicer-Perayre, siguiente título que hemos registrado en esta fecha, es una recopilación de 8 textos breves que, calificados de “conferencias populares sobre Sociología”, contienen apreciaciones filosóficas, de teoría de la ciencia, morales e ideológicas.

La presencia del sindicalismo entre las temáticas abordadas por La Escuela Moderna se ve consolidada con la aparición de tres títulos sucesivos: dos volúmenes, debidos a la pluma compartida de Pataud y de Pouget, titulados *Cómo haremos la Revolución*²⁴⁰, y un título, obra de Emile Pouget en solitario, *La Confederación General del Trabajo de Francia*. Hemos encontrado, en el Archivo General de la Guerra Civil Española de Salamanca, un ejemplar encuadernado que contiene los tres documentos citados en ese orden²⁴¹. Los dos primeros, adoptando el género literario novelado, describen el proceso de génesis, desarrollo e instauración de una “utopía sindicalista”²⁴². El tercero es un folleto que expone la organización corporativa de este sindicato francés, así como sus procesos de toma de decisiones y estrategias de actuación, haciendo una valoración de los resultados de sus acciones.

Del folleto atribuido a Federico Stackelberg, titulado *La Mujer y la Revolución*, no hemos podido hallar ejemplar alguno. Al hecho de haber encontrado propaganda editorial del mismo correspondiente al año 1914, debemos el incluirlo como publicado en este año.

Señalamos, finalmente, la publicación de la cuarta edición de *Las aventuras de Nono*, de Juan Grave, las segundas ediciones de *Correspondencia escolar (primer manuscrito)*, de Carlos Malato, *Nociones de Geografía física*, de Odón de Buen y de *En el café*, de E. Malatesta.

El período 1912-1914, puede ser caracterizado como el de la reivindicación de la figura de Ferrer Guardia (*La Escuela Moderna*; y *Ferrer. Páginas para la Historia*) y el del cumplimiento de su voluntad testamentaria: *Como se forma la inteligencia*, los cuatro primeros volúmenes de la colección Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior y la introducción de la temática sindicalista: *ABC sindicalista*, *Cómo haremos la Revolución y la C.G.T. en Francia*.

Por lo demás, la editorial hace suyos títulos que distribuía ya en 1908: *La moral anarquista*, *En el café*, *Análisis de la cuestión de la vida* y *Génesis y evolución de la moral*; imprime la cuarta edición de *Las aventuras de Nono*²⁴³ y, al menos, tres ediciones documentadas de *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la*

²³⁹ No habiendo encontrado el documento original, accedimos a su contenido a través de una edición posterior: PELLICER PERAYRE, A.: *8 Conferencias sobre Sociología (Análisis de la cuestión de la vida)*. Barcelona, Agrupación cultural de Industrias Pirelli, C.N.T., 1937, 126 pp.

²⁴⁰ PATAUD, E. y POUGET, E.: *Cómo haremos la Revolución*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., vol. I -233 págs- y vol. II -129 pp-.

²⁴¹ Con la signatura A-9916 encontramos un volumen encuadernado en rojo, con letras doradas que, pese a indicar en la cubierta “Editorial Maucci”, contiene los dos volúmenes del título *Cómo haremos la Revolución*, traducidos por Anselmo Lorenzo, y seguidos de un apéndice titulado *La Confederación General del Trabajo de Francia*; todos ellos editados por Publicaciones de la Escuela Moderna.

²⁴² La expresión “utopía sindicalista” es empleada por Kropotkin en el prefacio –p. 9- y la recogemos aquí porque concreta de manera precisa la temática de la obra.

²⁴³ GRAVE, Juan: *Las aventuras de Nono*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 4ª ed., 1912, 230 pp.

enseñanza racionalista²⁴⁴, a las que deben ser añadidas nuevas ediciones de los libros citados más arriba y pertenecientes a Malato, Malatesta y Odón de Buen.²⁴⁵

El agravamiento de la enfermedad y la muerte del emblemático traductor de la Escuela Moderna, Anselmo Lorenzo (1914), determinará la publicación de algunos de los títulos del siguiente período.

I. 8.- Cambio de tendencia y nuevo impulso editorial (1915-1917)

Para recordar las figuras de Anselmo Lorenzo y de Tarrida del Mármol, la editorial de Portet edita el folleto *Estudio crítico-biográfico de Anselmo Lorenzo*²⁴⁶, de Tarrida del Mármol. Un heterogéneo documento, trezado con fragmentos de artículos periodísticos que contiene reseñas biográficas y manifestaciones referentes al fallecimiento de Lorenzo. Documento precedido de una emotiva introducción de Tarrida del Mármol y finalizado con un extracto de *El Radical*, de Madrid, a propósito de la muerte del propio Tarrida (1915).

La editorial sacará a la luz dos tomos (bajo única encuadernación) con el título *La Gran Revolución (1789-1793)*, de P. Kropotkin,²⁴⁷ cuyo proyecto ya estaba ultimado en 1909²⁴⁸. Se trata de la edición especial más cuidada –junto a los seis volúmenes de E. Reclus- de todas las publicadas por la Escuela Moderna:

Esta obra, terminada ya, forma dos volúmenes de regulares dimensiones (38 cuadernos) encuadernados en un solo tomo con tapas especiales, y con espléndida ilustración tanto en láminas sueltas como en grabados intercalados en el texto.- Precio del cuaderno 0'50 pesetas. Obra completa y encuadernada, 25 pesetas.²⁴⁹

Kropotkin expone los acontecimientos relativos a este período histórico desde la perspectiva de una “Historia popular”, una particular visión de la Historia que no oculta una propia filosofía política, concepciones morales, emotividad narrativa y visceralidad expresiva.

²⁴⁴ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, 255 pp.

²⁴⁵ MALATO, Carlos: *Correspondencia escolar (primer manuscrito). Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª ed., 1914, 190 pp.

DE BUEN, Odón: *Nociones de Geografía Física*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª ed., 1914, 176 pp.

MALATESTA, Enrique: *En el Café. Conversaciones sobre el Comunismo Anárquico*. Traducción de A. L. Rodrigo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª ed., 1914.

²⁴⁶ TARRIDA DEL MARMOL, F.: *Estudio crítico-biográfico de Anselmo Lorenzo*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., 61 pp.

²⁴⁷ KROPOTKINE, P.: *La Gran Revolución (1789-1793)*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. I -418 pp- y vol. II -404 pp-.

²⁴⁸ *Testamento de Francisco Ferrer Guardia*. Barcelona, Archivo General de Protocolos, nº 540, 13 de octubre de 1909, p. 5. [En: *Francesc Ferrer i Guàrdia (1859-1909). Testament*. Barcelona, Fundació Francesc Ferrer i Guàrdia, s/f., 8 pp].

²⁴⁹ ENGERRAND, Georges: *Las razas humanas*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, p. 192.

El homenaje a Lorenzo se completa con sus obras *Evolución proletaria*²⁵⁰ y *Criterio Libertario*, éste último publicado en 1916. En la primera expone su convicción anárquica de raíces morales, culpa a la burguesía de haber traicionado la revolución y hace descansar en el proletariado consciente la responsabilidad de su propia emancipación. En un momento posterior examinaremos con más detenimiento el contenido de esta obra. Por otro lado, *Criterio Libertario*²⁵¹ define la anarquía a partir de la negación de Dios, del Estado y de la propiedad, afirmando que la revolución social es el camino hacia un orden ideal definido como “Comunismo libertario”.

El libro publicado bajo el título *Las razas humanas*, de Georges Engerrand, se promociona como el quinto volumen de la Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior, en catálogos de 1916²⁵². Este título no se encuentra entre los volúmenes que, en su día, la propaganda editorial avanzó integrarían la citada colección²⁵³, ni entre las previsiones que se reiteran en la “Exposición de los principios y plan de la Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior”, con la que se abre el primer volumen de ésta en 1912²⁵⁴. En cualquier caso, el hecho a señalar es que se abandona este proyecto y aquí se interrumpe la enciclopedia citada.

Por otro lado, la recomendación testamentaria de Ferrer a Portet de que

para cuando le sea posible, la publicación de una revista o diario semanal tratando en él de educación racionalista y sindicalismo,²⁵⁵

se resuelve, en lo referente a educación racionalista, con una recopilación en 1915 de los Boletines de la Escuela Moderna, publicados entre 1901 y 1909²⁵⁶.

Con otra compilación, en 1916, de los números editados entre 1901 y 1903 por la publicación de periodicidad quincenal denominada *La Huelga General*, además de

²⁵⁰ LORENZO, A.: *Evolución Proletaria*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., 222 pp.

²⁵¹ Ibidem, pp. 157-208.

²⁵² RENAN, Ernesto: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Ciencias Naturales y las Ciencias Históricas*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., vol. VIII, 104 pp.

²⁵³ *Boletín de la Escuela Moderna* de los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 1909. Los títulos previstos entonces eran: I. Evolución de los mundos; II. Historia de la Tierra; III. Origen de la Vida; IV. Evolución de los seres vivos; V. Los factores de evolución de los seres; VI. Origen y evolución del Hombre; VII. El pensamiento; VIII. Historia de la Civilización.; IX. Las Religiones; X. El Derecho y la Moral; XI. Las organizaciones sociales; XII. Los sistemas económicos; XIII. La evolución de la técnica y del arte; XIV. Los factores de la evolución social y XV. El Hombre y el Mundo.

²⁵⁴ NERGAL, M.J.: *Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior: Evolución de los mundos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, pp. 5-17.

²⁵⁵ *Testamento de Francisco Ferrer Guardia*. Barcelona, Archivo General de Protocolos, nº 540, 13 de octubre de 1909. [En: *Francisc Ferrer i Guàrdia (1859-1909). Testament*. Barcelona, Fundació Francesc Ferrer i Guàrdia, s/f., 8 pp].

²⁵⁶ La publicidad editorial anuncia la colección completa, no obstante, olvida los tres números correspondientes a 30 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 1901:

Boletín de la Escuela Moderna.- Colección completa de esta interesante revista pedagógica publicada desde 1902 a 1909. Dos tomos elegantemente vestidos encuadernados en tela, 20 pesetas. [En: ANTICH, José: *La Pedagogía de Francisco Ferrer*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., catálogo anexo].

otros ocho folletos incluidos en una serie de homónima denominación, se cubre la aspiración testamentaria de carácter sindicalista:

BIBLIOTECA DE LA HUELGA GENERAL

El verdadero testamento del cura Meslier, 0'25 [ptas].
El Absurdo político, 0'15.
El Sindicato, 0'15.
La Anarquía y la Iglesia, 0'15.
Declaraciones, 0'15.
Criterio libertario, 0'25.
Las Bases del Sindicalismo, 0'15.
La Mujer pública y privada, 0'15.²⁵⁷

En tres catálogos encontramos ordenados estos títulos formando parte de la colección Biblioteca de la Huelga General²⁵⁸. Algunos de ellos (*Las bases del sindicalismo* y *El Absurdo Político*) habían sido publicados previamente en una colección del mismo nombre, que se vendía en Madrid en 1904 en las dependencias de Tierra y Libertad, y en las de El Productor -en Barcelona-.

Queda sin cumplir el encargo de Ferrer a Portet de publicar

los cinco tomos de los seis ingleses, que traje en junio de Londres i [sic] leí y anoté en el "Mas Germinal" (...).²⁵⁹

Los volúmenes citados –cuyos títulos ya indicamos anteriormente- nunca serán publicados por la editorial de Portet.

Un nuevo folleto vuelve a recordar y homenajear la figura del fundador de la Escuela Moderna: *La Pedagogía de Francisco Ferrer*²⁶⁰, de José Antich, cuyo contenido fue expuesto en una conferencia celebrada por su autor en el Ateneo de Madrid, el día 14 de junio de 1915.

Con *El catecismo de la Ciencia* –firmado con el pseudónimo Edmun-, breve compendio de divulgación de conocimientos filosóficos y científicos, la editorial manifiesta su intención de proporcionar un útil instrumento a los docentes de las Escuelas libres, laicas y racionalistas²⁶¹ para iniciar al alumnado en los rudimentos de la ciencia.

²⁵⁷ RECLUS, Elíseo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: El Hombre y la Tierra (fragmentos)*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. VII. Catálogo anexo.

²⁵⁸ ZOLA, E.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Crítica social*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1916, catálogo anexo; MICHELET, J.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: De los Jesuitas*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1916, catálogo anexo, y DIDEROT: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: La Religiosa*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1916, catálogo anexo.

²⁵⁹ *Testamento de Francisco Ferrer Guardia*. Barcelona, Archivo General de Protocolos, nº 540, 13 de octubre de 1909, p. 5. [En: *Francesc Ferrer i Guàrdia (1859-1909). Testament*. Barcelona, Fundació Francesc Ferrer i Guàrdia, s/f., 8 pp].

²⁶⁰ ANTICH, José: *La Pedagogía de Francisco Ferrer*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., 46 pp.

²⁶¹ EDMUND: *El catecismo de la ciencia (Lo que la ciencia nos enseña)*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, p. 13.

La editorial recoge, en 1916, un folleto que había sido publicado en 1869. Su autor era Francisco Suñer y Capdevila, -pocos años después Ministro de Ultramar bajo la presidencia de Pi y Margall, durante la Primera República española-. El folleto, con una extensión de 46 páginas, lleva por título *Dios*²⁶². En él se consideran los atributos divinos como resultado de una amplificación de los caracteres humanos. Suñer arremete contra la religiones -particularmente el cristianismo- lanzando duras invectivas a la deidad, hace de la ciencia el instrumento que saca del error al hombre y exhorta a éste a dirigir su propio destino. Finalmente, entre sus páginas hallamos una breve explicación acerca de la naturaleza del psiquismo humano y de la génesis del pensamiento.

Tres obras de teatro se incorporan este mismo año a la corta lista de títulos de este género que formaban parte del catálogo de la Escuela Moderna: *Las Tenazas*²⁶³, de Pablo Hervieu; *La Epidemia*, de Octavio Mirbeau y *La Jaula*, de Luciano Descaves. La primera -pese a definirse como comedia- discurre por los caminos de la tragedia. Es una cruda denuncia de la institución del matrimonio convencional. La obra de Mirbeau²⁶⁴ expone en clave de ironía, y aquí sí con el formato de una comedia, la desigual atención que se observa ante los graves problemas colectivos en función del estatus social de quien los padece. De *La Jaula*²⁶⁵ únicamente pudimos encontrar la propaganda editorial que la anunciaba.

No es ajena la empresa ferreriana al acontecimiento internacional más importante que acontece en esos momentos: La Primera Guerra Mundial. A este asunto dedica tres obras: *La Cultura alemana contra la Civilización*, de A. Vanuci; *La guerra moderna según el Estado Mayor Alemán*, de autor desconocido y *El Prusianismo y su destrucción*, del escritor inglés Norman Angell. La obra de Vanuci²⁶⁶ es una crítica visceral a Alemania y a los alemanes como consecuencia de su responsabilidad en el inicio y desarrollo de la contienda. El libro se compone de un mosaico de fragmentos de textos diversos (artículos periodísticos, comunicados de guerra y discursos parlamentarios entre otros) comentados por el autor. De *La guerra moderna según el Estado Mayor Alemán* no hemos encontrado ejemplar alguno, aunque hay constancia documental de que fue editado. La propaganda editorial se refería a él en estos términos:

Leyendo la **Guerra Moderna según el Estado Mayor Alemán**, se aprende a odiar la carnicería humana, se aborrece el predominio de la fuerza bruta, y se ve claro como la luz meridiana que los pueblos que se dejan atrofiar el cerebro por el casco militar y substituyen la antorcha de la razón que ilumina y vivifica por la espada del guerrero que ciega y mata, constituyen un serio peligro para la paz del mundo y la libertad de la humana especie (...) Lo que en su notable introducción se dice, viene comprobado por el Apéndice Oficial traducido directamente del texto alemán que le sigue (...).²⁶⁷

²⁶² SUÑER Y CAPDEVILA, Francisco: *Dios*. S/l, s/edit, s/f, 46 pp.

²⁶³ HERVIEU, Pablo: *Las Tenazas. Comedia en tres actos*. Barcelona, Tipografía de José Ortega, 1904, 65 pp.

²⁶⁴ MIRBEAU, Octavio: *La Epidemia. Comedia en un acto*. Barcelona, Imprenta Germinal, 1917, 31 pp.

²⁶⁵ MALATO, Carlos: *Correspondencia escolar. Primer manuscrito*. Barcelona, Casa editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, catálogo editorial anexo.

²⁶⁶ VANUCI, A.: *La Cultura alemana contra la Civilización. El choque de dos mentalidades*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., 235 pp.

²⁶⁷ RENÁN, E.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Ciencias Naturales y las Ciencias Históricas*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f. Catálogo anexo, p. 13.

De *El Prusianismo y su destrucción*, anunciada en varios catálogos²⁶⁸ como pronta a publicarse, no hemos registrado hecho que nos permita concluir que llegó a salir de la imprenta.

Al comenzar este apartado hablamos de un nuevo impulso editorial. Esta afirmación está sostenida por dos acontecimientos fundamentales, uno de carácter formal y el otro material. El primero es la variación en la denominación de la empresa editorial: hasta 1914 “Publicaciones de la Escuela Moderna”; a partir de 1915 -y hasta el final de sus días- “Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna”. Lo que representa únicamente una tímida modificación nominal es, en realidad, un criterio objetivo de la mayor importancia para datar las obras publicadas en las que no consta la fecha de edición.

El acontecimiento de carácter material a que nos referíamos es la apuesta de Portet por una nueva colección: “Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores”, de la que se editarán -en el período que ahora nos sirve de referencia- 24 volúmenes. Todos estos libros, encuadernados en rústica, ilustran su cubierta con un dibujo del Pensador, de Rodin. La editorial vendía tapas en tela verde²⁶⁹ que permitían la encuadernación de seis volúmenes en un mismo tomo. Libros, en torno a las cien páginas de extensión y con un precio de 60 céntimos, que se ponían a la venta el primer sábado de cada mes²⁷⁰.

Por orden de aparición enumeramos a continuación los volúmenes de esta Biblioteca indicando autores, obras y fecha de publicación:

- | | |
|-----------------------|--|
| 1.- HUGO, V.: | <i>Páginas escogidas</i> (1915). |
| 2.- PI Y MARGALL, F.: | <i>Las Clases Jornaleras</i> (1915). |
| 3.- VOLTAIRE: | <i>Miscelánea filosófica</i> (1916). |
| 4.- PROUDHON: | <i>La Propiedad</i> (1916). |
| 5.- LAURENT, F.: | <i>Crítica del Cristianismo</i> (1916). |
| 6.- BENOT, E.: | <i>Temas varios</i> (1916). |
| 7.- RECLUS, E.: | <i>El Hombre y la Tierra (fragmentos)</i> (1916). |
| 8.- RENAN, E.: | <i>Las Ciencias Naturales y las Ciencias Históricas.</i>
<i>Carta a M. Marcelino Berthelot.</i> |
| BERTHELOT, M: | <i>La Ciencia Ideal y la Ciencia Positiva. Respuesta</i>
<i>de M. Berthelot</i> (1916). |
| 9.- ZOLA, E.: | <i>Crítica social</i> (1916). |
| 10.- MICHELET, J. | <i>De los Jesuitas</i> (1916). |
| 11.- FLAMMARION, C.: | <i>Fisiología de los seres</i> (1916). |
| 12.- DIDEROT: | <i>La Religiosa</i> (1916). |
| 13.- LAMENNAIS: | <i>Palabras de un creyente</i> (1916). |
| 14.- KROPOTKINE: | <i>Palabras de un rebelde</i> (1916). |

²⁶⁸ VANUCI, A.: *De la Guerra Europea. La cultura alemana contra la civilización. El choque de dos mentalidades*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, contraportada; y RENAN, E. BERTHELOT, M.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Ciencias Naturales y las Ciencias Históricas*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. VIII, catálogo anexo.

²⁶⁹ “Artísticas tapas alegóricas en tela inglesa y varias tintas (...)”. Expresión recogida de un folleto de propaganda adjunta a uno de los ejemplares de la serie (LAURENT, F.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Crítica del Cristianismo*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, 115 pp.), que encontramos en el Archivo General de la Guerra Civil Española, de Salamanca, con la signatura: A-2667.

²⁷⁰ PROUDHON: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: La propiedad*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. IV, contraportada.

- 15.- ROUSSEAU, J.J.: *Del contrato social* (1917).
 16.- SPENCER, H.: *Creación y Evolución* (1917).
 17.- JAURÉS, J.: *El Socialismo* (1917).
 18.- MILL, John-Stuart: *El Utilitarismo* (1917).
 19.- VOLNEY: *Las ruinas de Palmira. Tomo I.* (1917).
 20.- VOLNEY: *Las ruinas de Palmira. Tomo II.* (1917).
 21.- DARWIN: *El origen del hombre* (1917).
 22.- TOLSTOÍ: *La gran tragedia* (1917).
 23.- TEIXEIRA BASTOS: *La Familia* (1917).
 24.- SALMERÓN, N. Y
 PI Y MARGALL, F.: *La Internacional* (1917).

Todos los volúmenes, traducidos por Cristóbal Litrán -salvo, obviamente, *La Internacional-*, van precedidos por una breve biografía de cada autor y concluyen con una referencia bibliográfica de sus obras. Dejamos para un momento posterior la descripción y apreciación de cada uno de estos textos.

Se hace necesario indicar que estamos ante extractos de las obras del mismo título y no de los libros completos, cuyo objetivo genérico es

estimular al estudio, desarrollar la afición a leer (...).²⁷¹

Los potenciales destinatarios de esta colección también se enmarcan en un amplio abanico:

Esta interesante Biblioteca por su meritoria labor de divulgación científica, filosófica y literaria, debe figurar en todas las Sociedades obreras, políticas instructivas y de carácter progresivo y en la biblioteca de todos los amantes de la cultura y del progreso.²⁷²

Los títulos que aparecen sucesivamente no han obedecido a un proyecto largamente madurado en el que se han seleccionado con detenimiento todos y cada uno de los libros publicados. Examinando los catálogos -que figuran en las contraportadas de los libros sucesivamente puestos en venta- podemos asistir a avances de títulos que no se publicarán o que, simplemente, se verán sustituidos por nuevos títulos. Veamos unos ejemplos.

Cuando se han editado los dos primeros volúmenes de la colección, se anuncia como título en preparación²⁷³ -situado numérica y cronológicamente entre los que después serán los volúmenes VIII y X- *La libertad religiosa en las Cortes españolas*, de Castelar, Pi y Margall, Echegaray, etc.; obra nunca publicada; sin embargo, no figura en la lista anunciada el que, finalmente, constituirá el volumen IX de la serie: *Crítica social*, de Zola.

En la contraportada del volumen V²⁷⁴, junto a autores -que efectivamente serán publicados después- se anuncian autores de los que nunca se editó obra alguna: D'Alembert, Laplace, Carlyle, Kant, Comte [sic], Littré, etc., etc.

²⁷¹ SPENCER: Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores SEGUNDA SERIE: *Creación y Evolución*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, Vol. XVI, p. 10.

²⁷² VOLNEY: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las ruinas de Palmira. Vol I.* Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, contraportada.

²⁷³ PI Y MARGALL: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Clases Jornaleras*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, vol II, 1915, contraportada.

²⁷⁴ LAURENT, F: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Crítica del Cristianismo*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, vol II, 1916, contraportada.

El catálogo impreso en la contraportada del volumen XVII²⁷⁵, sigue anunciando “en prensa” títulos como *Los tiempos dicifiles*, de Dickens, *Los vencidos*, de M. Gorki o *Amor y Odio*, de Ibsen, que van desapareciendo de la oferta editorial paulatinamente (la obra de Ibsen se ha caído del catálogo en la publicidad del volumen XIX²⁷⁶, y en el catálogo inserto en el volumen XXIII²⁷⁷ han dejado de figurar las obras de Dickens y de Gorki). La oferta editorial anexa a *La Familia*, de Teixeira Bastos²⁷⁸ (1917) incluye “en preparación” -junto a una obra de Pi y Margall que se publicará en un momento posterior- obras de Maquiavelo, Cicerón, Luis Vives, Haeckel y otros que no serán publicadas.

Por otro lado, la diferenciación de los veinticuatro volúmenes de la colección en dos series de 12 títulos cada una²⁷⁹: desde el volumen I, *Páginas escogidas*, de Víctor Hugo, hasta el XII, *La Religiosa*, de Diderot, (PRIMERA SERIE); y desde el tomo XIII *Palabras de un creyente*, de Lamennais, hasta el XXIV, *La Internacional*, de Salmerón y Pi y Margall (SEGUNDA SERIE), no se mantiene en títulos posteriores publicados el mismo año 1917²⁸⁰.

Esta colección fue la apuesta de mayor alcance de Portet. La dirección editorial continuaba siendo la misma -Cortes, 478, Barcelona- que en 1912 -fecha de la reanudación de la actividad tras el embargo de bienes de Ferrer-. El volumen VII recoge, junto a la habitual, una nueva dirección editorial: Pichincha, 1867, Buenos Aires²⁸¹.

En el mes de mayo de 1916, fecha de la publicación del volumen VII de la colección²⁸², Lorenzo Portet contaba con los servicios de David Solé Miralles, representante de la Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna para Argentina y Uruguay. El depósito general de las obras estaba ubicado en la dirección bonaerense indicada al final del párrafo anterior.

Del modo de operar de esta representación exclusiva tenemos alguna referencia:

A fin de facilitar la adquisición de esta Biblioteca Popular en condiciones ventajosas, por medio de nuestros corresponsales y viajantes, hemos establecido repartos a domicilio en todas las capitales y poblaciones importantes de la Argentina y Uruguay, al precio de **40 CENTAVOS** cada volumen para la Argentina y de **20 CENTÉSIMOS** para el Uruguay.²⁸³ [la negrita es del original].

²⁷⁵ JAURÉS, J.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: El Socialismo*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, vol XVII, s/f, contraportada.

²⁷⁶ VOLNEY: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las ruinas de Palmira. Tomo I*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. XIX, contraportada.

²⁷⁷ TEIXEIRA BASTOS: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: La Familia*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XXIII, contraportada.

²⁷⁸ *Ibidem*, contraportada.

²⁷⁹ *Ibidem*, contraportada.

²⁸⁰ PI Y MARGALL, F.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores; Las Clases Jornaleras*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª edic., 1917, contraportada.

²⁸¹ RECLUS, E.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: El Hombre y la Tierra (fragmentos)*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. VII, portada.

²⁸² VOLNEY: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las ruinas de Palmira. Tomo I*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. XIX, contraportada.

²⁸³ JAURÉS, J.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: El Socialismo*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XVII, contraportada.

La colaboración comercial entre ambos lados del Atlántico se prolongó al menos hasta octubre de 1917, fecha de la publicación del volumen XXIV²⁸⁴, y únicamente para los títulos incluidos en la colección Los Grandes Pensadores. Después de este año, el domicilio editorial vuelve a su única dirección tradicional: Cortes, 478, Barcelona.

En el período del que nos ocupamos ahora también se rescata una actividad de los primeros tiempos editoriales: recomendar, distribuir y vender títulos publicados por empresas ajenas a la de Ferrer. Bajo el nombre genérico de Biblioteca de Divulgación, se promocionan tres títulos: *Dinamita cerebral (Los cuentos anarquistas más famosos)*, una obra coral compuesta por la recopilación de 21 relatos cortos debidos a la pluma de Zola, Magdalena Vernet, A. Strindberg, Henrik Pontoppidan, Pi y Margall, Pi y Arsuaga, Mirbeau, Mella, Ramiro de Maeztu, Azorín, Malato, Lorenzo, Bernard Lazare, Gorki, Anatole France, José Prat, Domela Niuwenhuis, Jacobo Constant, Julio Camba, Julio Burell y Alfonso Karr. La propaganda editorial lo publicitaba de este modo:

Crítica acerba que pone de manifiesto las injusticias sociales, los absurdos de la moral corriente, la mentira y el convencionalismo que sirven de base a las instituciones que dominan el mundo.²⁸⁵

La primera edición de esta obra fue publicada en Mahón en el año 1913²⁸⁶ y formaba parte de la Biblioteca de Divulgación de “El Porvenir del Obrero”. Se trata de la misma editorial que, un año más tarde, publicó los dos títulos siguientes y que ahora en 1916 recogía la editorial de Portet: *Hacia la emancipación. Táctica de avance obrero en la lucha por el ideal*, de Anselmo Lorenzo, y *Demostración de la inexistencia de Dios*, de Julio Carret. El primero expone la inevitabilidad de una revolución social, al frente de la cual se hallará el proletariado consciente; las reflexiones teóricas sobre el sindicalismo revolucionario y las estrategias de acción directa forman, así mismo, parte del contenido de esta obra. El libro de Julio Carret es un acto de fe en el ateísmo, que ataca la idea de la divinidad por medio de inferencias deductivas de estructura silogística.

Dos títulos más -no enmarcados en colección alguna- se publican finalizando el año 1917: *Montjuich. Notas y recuerdos históricos*, de Ignacio Bo y Singla, y *Lo que todos deberían saber (La iniciación sexual)*, de G.M. Bessède. Bo i Singla expone una emotiva apreciación personal del itinerario constituido por los acontecimientos históricos, ocurridos en este viejo castillo, desde mediados del siglo XVII hasta principios del siglo XX. El libro de Bessède es una novela en la que, aprovechando el crecimiento de sus dos hijos, el propio autor va ilustrando la paulatina iniciación de éstos en los diferentes aspectos de la sexualidad (onanismo, poluciones nocturnas, anticonceptivos y fecundación entre otros).

Este período, cuyo comentario estamos a punto de finalizar, registra también reediciones de títulos anteriores: *Correspondencia escolar (primer manuscrito)*. *Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes* (2ª edición, 1914); *El catecismo de la ciencia*, de Edmun (2ª edición 1915); *Crítica del Cristianismo*, de F. Laurent (2ª

²⁸⁴ SALMERÓN, N. y PI Y MARGALL, F.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: La Internacional*. Barcelona y Buenos Aires, s/f, vol. XXIV, portada.

²⁸⁵ FLAMMARION, C.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Fisiología de los seres*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1916, catálogo anexo.

²⁸⁶ AA.VV.: *Dinamita cerebral. Antología de los cuentos anarquistas más famosos*. Barcelona, Icaria, 1977, p. 5.

edición, 1916); *Correspondencia escolar (primer manuscrito)*. *Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes* (3ª edición, 1916); *Páginas escogidas*, de V. Hugo (2ª edición, 1916) y *Las Clases Jornaleras*, de Pi y Margall (2ª edición, 1917).

Resumimos. Portet abandona algunos de los proyectos que Ferrer le encargaba en su testamento y apostaba por una colección, Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores, que era realmente la ejecución de una vieja idea propuesta por Valentí y Camp (Concejal del Ayuntamiento de Barcelona en 1908) a Ferrer, y que éste había rechazado²⁸⁷.

43 nuevos títulos se han incorporado a la oferta editorial entre 1915 y 1917, el mayor número de primeras ediciones registrado por las Publicaciones de La Escuela Moderna en toda su historia. No obstante, al final de este período hay signos evidentes de agotamiento.

I.9.- Los últimos títulos bajo la dirección de Lorenzo Portet (1918).

La producción editorial sufre una caída espectacular en el año 1918. Únicamente hemos podido registrar tres obras nuevas y no tenemos constancia de reediciones de antiguos volúmenes.

La primera es un libro del pensador catalán Pompeyo Gener que, bajo el título de *Filosofemas*, constituye el tomo XXV de la colección Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. Con éste parece abrirse una “tercera serie”²⁸⁸ en la colección, pero no tendrá continuidad en los escasos títulos publicados hasta el final de la vida editorial.

Para describir y valorar la obra, hemos hecho uso del mismo título en una edición publicada por Maucci.

El libro es el resultado de una recopilación de escritos de carácter filosófico pertenecientes a fechas y lugares diferentes: Barcelona 1875, Munich 1875, Barcelona 1893, París 1898 y Londres 1900. De una forma asistemática se yuxtapone la reivindicación de la vida como valor supremo y la concepción del progreso como un camino irreversible, la crítica a las ideas de destino -a la manera del antiguo teatro clásico griego entendida- y de resignación cristiana; se examina la evolución de la idea de Dios a lo largo de la historia, la crítica a la propiedad, al capital y al Estado, la opción por el socialismo. El texto rezuma un optimismo antropológico que confía en que el futuro resolverá los problemas del presente. Todo ello dispuesto de tal modo que proporciona una conformación fragmentaria al conjunto del texto.

*Dios, el Hombre y el Mono*²⁸⁹, que así se llama el segundo de los títulos de este período, es un folleto impreso en papel de baja calidad. Con una extensión de 29 páginas, el contenido se divide en catorce brevísimos capítulos que disponen el espacio para una mordaz crítica anticlerical y para la descalificación emocional de la idea de

²⁸⁷ En el apartado de esta tesis dedicado a la administración y gestión editorial explicaremos con más detalle esta circunstancia.

²⁸⁸ Expresión incluida en la portada de la primera edición de GENER, Pompeyo: *Filosofemas (Anotaciones de un pensador)*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 94 pp.

²⁸⁹ CHARBONNEL, Víctor: *Dios, el Hombre y el Mono*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1918, 29 pp.

Dios, especialmente considerada desde la perspectiva cristiana. Maneja categorías extraídas del monismo materialista de Haeckel, del evolucionismo lamarckiano y darwiniano y del cientificismo positivista de Comte, reivindicando la postura del ateo frente al fenómeno religioso.

Una obra de la doctora en medicina Mary Wood Allen, con el título *Lo que debe saber toda joven*²⁹⁰, es la tercera de las publicaciones a que nos referimos. Este libro no es ajeno a los lectores del *Boletín de la Escuela Moderna*, puesto que en sus páginas comenzó a publicarse por capítulos la primera parte de libro (capítulos I al VII) y el principio de la segunda parte (capítulo VIII)²⁹¹.

La autora incorpora al lector -referido en segunda persona- a modo de receptor mudo de los consejos vertidos. Niños y jóvenes son aquí contemplados como destinatarios.

Nociones acerca de la importancia del descanso suficiente, del baño corporal y del ejercicio físico relacionado con el trabajo doméstico, información sobre pubertad y menstruación, exposición y denuncia de daños corporales producidos por modas perniciosas se entrelazan con la adscripción diferencial de funciones por sexos, y con concepciones morales diluidas entre recomendaciones terapéuticas.

El profesor Avilés Farré, en su obra *Francisco Ferrer Guardia. Pedagogo, anarquista y martir* (2006)²⁹² informa de la muerte este mismo año de Lorenzo Portet, propietario de las Publicaciones. Su viuda, Octavie Oerbrecht, debió continuar el trabajo, dado que la empresa editorial prolongó su existencia al menos dos años más.

I. 10.- El final de la Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna (1919-1920)

Una sola obra nueva hemos podido registrar en el año 1919, se trata del volumen número XXVI de la colección Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: *El Cristianismo y la Monarquía*, su autor es Francisco Pi y Margall.

²⁹⁰ El ejemplar que manejamos para describir su contenido fue editado por Maucci: WOOD ALLEN, Mary: *Lo que debe saber toda joven*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, s/f., 126 pp.

²⁹¹ “Lo que debe saber toda joven: El alimento”. *Boletín de la Escuela Moderna (2ª Época)*. Barcelona, año I, núm. 8, 1 de diciembre de 1908, pp. 171 y 172.

“Lo que debe saber toda joven: II. El sueño”. *Boletín de la Escuela Moderna (2ª Época)*. Barcelona, año II, núm. 9, 1 de enero de 1909, pp. 4 y 5.

“Lo que debe saber toda joven: III. La respiración”. *Boletín de la Escuela Moderna (2ª Época)*. Barcelona, año II, núm. 2, 1 de febrero de 1909, pp. 29-31.

“Lo que debe saber toda joven: IV. Obstáculos a la respiración”. *Boletín de la Escuela Moderna (2ª Época)*. Barcelona, año I, núm. 11, 1 de marzo de 1909, pp. 51-52.

“Lo que debe saber toda joven: V. Vestidos muy estrechos. Los males que ocasionan”. *Boletín de la Escuela Moderna (2ª Época)*. Barcelona, año I, núm. 12, 1 de abril de 1909, pp. 75-77.

“Lo que debe saber toda joven: VI. El ejercicio”. *Boletín de la Escuela Moderna (2ª Época)*. Barcelona, año VII, núm. 60, 1 de mayo de 1909, pp. 3-4.

“Lo que debe saber toda joven: VII. El baño”. *Boletín de la Escuela Moderna (2ª Época)*. Barcelona, año VII, núm. 61, 1 de junio de 1909, pp. 19-21.

“Lo que debe saber toda joven: VIII. Poder creador”. *Boletín de la Escuela Moderna (2ª Época)*. Barcelona, año VII, núm. 62, 1 de julio de 1909, pp. 43-44.

²⁹² AVILÉS FARRÉ, Juan: *Francisco Ferrer Guardia. Pedagogo, anarquista y mártir*. Madrid, Marcial Pons Historia, 2006, p. 273.

El documento reúne dos ensayos diferentes. El primero, *El Cristianismo*, había sido publicado en 1851; el segundo, *La Monarquía*, fue escrito por el estadista español en 1871.

En el primero se exponen las naturalezas confrontadas de la religión y de la ciencia, estableciéndose también una dicotomía entre cristianismo y progreso. Censura al cristianismo la falta de plasmación objetiva -en la ley y en la historia- de los principios de igualdad y fraternidad universal que postula. Describe al ascetismo cristiano como una variante del suicidio, recrimina a la Iglesia Católica su intervencionismo estatal, y profetiza, finalmente, el desmoronamiento del cristianismo y la ocupación de su espacio por el socialismo.

En *La Monarquía*, establece la génesis de esta institución en la idea de poder, presente de un modo inveterado en el ámbito de la familia. Distingue a ésta de la tiranía, apelando al origen moderno y a la violenta naturaleza de la última.

La institución monárquica es considerada como instrumento de progreso hasta que empieza a sustituir a la forma de gobierno republicana ya instaurada. En el siglo XIX, la monarquía es para nuestro autor un anacronismo. En un nuevo y literario vaticinio apunta la extinción de los reyes y muestra su convicción de que la república federal sería la óptima forma de Estado en Europa.

En el año 1919 hemos hallado constancia documental de la segunda edición del libro de Flammarion titulado *Fisiología de los seres* [la 1ª corresponde al año 1916].

1920 se cierra sin que hallamos podido registrar la presencia de ningún nuevo título, únicamente reediciones de libros anteriores: *Temas varios*, de Eduardo Benot [1º edic. 1916], *El Hombre y la Tierra (fragmentos)*, de Elíseo Reclus [1ª edic. 1916] y *La Religiosa*, de Diderot [1ª edic. 1916].

Es cierto que en este año se publican los dos libros que cierran la colección Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: *Preludios de la lucha (Tomo I)*²⁹³ y *Preludios de la lucha (Tomo II)* [volúmenes XXVII y XXVIII]²⁹⁴, pero no es menos cierto que, en ambos casos, se trata de una reedición de esta obra de Pi y Arsuaga ya publicada por la editorial de Ferrer en el año 1906.

Con la desaparición de la editorial de Ferrer, Maucci adquirirá las publicaciones de la Escuela Moderna- asunto al que dedicamos otro de los capítulos de esta tesis-. Los libros de la colección Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores que publicó Maucci indicaban “tercera edición”. Podemos aventurar que La Escuela Moderna publicó dos ediciones de cada uno de estos títulos, no obstante, hemos consignado aquí únicamente las ediciones de las que, en forma efectiva, hemos tenido constancia documental

1920 es el último año del que hemos conocido actividad de la Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna.

A continuación incluimos el listado de obras por orden de publicación, distinguiendo la primera edición y las ediciones posteriores.

²⁹³ Hay un ejemplar, en el Archivo General de la Guerra Civil Española (Salamanca), con la signatura A-2863.

²⁹⁴ BENOT, E.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Temas varios*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª edic., 1920, contraportada.

I.11.- Catálogo de las PUBLICACIONES DE LA ESCUELA MODERNA

1ª edición:

1901:

1.- JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Primera Parte. Tiempos prehistóricos al Imperio Romano*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1901, 223 pp.

1902:

2.- JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, 298 pp.

3.- JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, 261 pp.

4.- GRAVE, Juan: *Las aventuras de Nono*. Traduc. de Anselmo Lorenzo. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, ¿? pp.

5.- PALASÍ Y MARTI, Fabián: *Compendio Razonado de Gramática Española*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, 192 pp.

6.- GOMIS, Celso: *Método racional de lectura progresiva*. ¿?L, f¿?, ed ¿?, a¿?, ¿? pp.

1903:

7.- *Origen del Cristianismo. Segundo libro de lectura*. Traduc. de José Nakens, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna. 1903, 243 pp.

8.- *Cuaderno Manuscrito. Recapitulación de pensamientos antimilitaristas*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, 195 pp.

9.- AA.VV.: *Cartilla filológica española. Primer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, 114 pp.

10.- BONNARD, Leopoldina: *Nociones de idioma francés*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, 172 pp.

1904:

11.- BLOCH, Albert y PARAF-JAVAL: *La Substancia Universal*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, 172 pp.

12.- ESTÉVANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de España*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, 198 pp.

13.- *Patriotismo y colonización. Tercer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, 194 pp.

14.- ESTÉVANEZ, Nicolás y CODINA, A.: *Cantos de la Escuela Moderna. Los Juguetes*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, 1904, ¿? pp.

1905:

15.- MALATO, Carlos: *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 166 pp.

16.- DE BUEN, Odón: *Nociones de Geografía física*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 164 pp.

17.- LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Primera Parte*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 164 pp.

18.- LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Segunda Parte*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 140 pp.

19.- LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Tercera Parte*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 179 pp.

- 20.- MARTÍNEZ VARGAS, Andrés: *Botiquín escolar*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 24 pp.
- 21.- CONDORCET, PARAF-JAVAL y VOGT: *Elementos de Aritmética. Volumen de los principiantes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 173 pp.
- 22.- *Cuadernos de escritura de la Escuela Moderna*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., 20 y 30 hojas.
- 23.- ENGERRAND, Georges: *Nociones sobre las primeras edades de la humanidad*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 218 pp.
- 24.- MALATO, Carlos: *Correpondencia escolar. Primer Manuscrito. Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 168 pp.
- 25.- LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Cuarta Parte*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 188 pp.
- 26.- LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 222 pp.
- 27.- DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna. Pequeña Historia Natural. Primera Parte*. Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 191 pp.
- 28.- DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna. Pequeña Historia Natural. Segunda Parte: Zoología*. Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 200 pp.

1906:

- 29.- DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna. Mineralogía*. Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., 161 pp.
- 30.-PARAF-JAVAL: *Elementos de Aritmética. Segundo Volumen. Curso medio*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., 271 pp.
- 31.- PI Y ARSUAGA, Francisco: *Preludios de la lucha (Baladas)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 166 pp.
- 32.- LLURIA, Enrique: *Humanidad del Porvenir*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 126 pp.
- 33.- ESTÉVANEZ, Nicolás: *Pensamientos Revolucionarios (Ley de Jurisdicciones, Catalanismo, etc.) recogidos y comentados por un anarquista*. Barcelona, Librería Española de Antonio López, 1906. [¿? pp.]. [En "Antecedentes de una causa por ataques al orden público. Un folleto de D. Nicolás Estévez". *Causa por Regicidio Frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, T. I, pp. 353-357].
- 34.- PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 197 pp.
- 35.- MALATO, Carlos: *¡En guerra! (Idilio)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 32 pp.
- 36.- CHARDON, J.P.: *Floreal. Drama social en tres actos*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 160 pp.
- 37.- URALES, Federico: *Sembrando flores*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 161 pp.
- 38.- MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 147 pp.
- 39.- DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna. IV. Petrografía y vida actual de la Tierra*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s.f., 154 pp.
- 40.- DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna. V. Edades de la Tierra*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s.f., 149 pp.
- 41.- PALASÍ, Fabián: *Aritmética Elemental*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., ¿? pp.
- 42.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra: Los Antepasados.- Historia Antigua*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, vol. I, 543 pp.
- 43.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra: Historia Antigua*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, vol. II, 563 pp.
- 44.- DE LA HIRE, Juan: *El Infierno del Soldado*. Traduc. de Soledad Gustavo, Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., 201 pp.

1907:

- 45.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra: Historia Antigua e Historia Moderna*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1907, vol III, 643 pp.

1908:

- 46.- GRAVE, Juan: *Tierra Libre. Fantasía comunista*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, 199 pp.
- 47.- ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, 313 pp.
- 48.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra: Historia Moderna*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, vol. IV, 675 pp.
- 49.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra: Historia Moderna*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, vol. V, 589 pp.

1909:

- 50.- LORENZO, A.: *El banquete de la vida*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., ¿? pp.
- 51.- PERT, C.: *En Anarquía*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., ¿? pp.
- 52.- NAQUET, Alfred: *Hacia la Unión Libre*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., 286 pp.
- 53.- MATER, André: *República Francesa y vaticanismo o la política religiosa en Francia*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., 254 pp.
- 54.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, 583 pp.

1910:

1911:

1912:

- 55.- FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, 255 pp.
- 56.- TOULOUSE, Doctor: *Cómo se forma una inteligencia*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, 258 pp.
- 57.- NERGAL, M.J.: *Evolución de los mundos*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 167 pp.
- 58.- SAUERWEIN, Carlos: *Historia de la Tierra*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 144 pp.
- 59.- IVETOT, J.: *A B C sindicalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s.f., ¿? pp.
- 60.- Ferrer. *Páginas para la Historia*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, 46 pp.
- 61.- KROPOTKINE, P.: *La moral anarquista*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 64 pp.
- 62.- MALATESTA, E.: *En el café*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 64 pp.
- 63.- LETOURNEAU, Carlos: *Génesis y evolución de la moral*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., ¿? pp.

1913:

1914:

- 64.- PARGAME, J.M.: *El Origen de la Vida*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., 216 pp.

- 65.- PELLICER PERAYRE, A.: *Análisis de la Cuestión de la vida*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., ¿? pp.
- 66.- RUBEN, Elías y LA VERNE, B.: *Evolución de los seres vivientes*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., 198 pp.
- 67.- PATAUD, E. y POUGET, E.: *Cómo haremos la Revolución*. Traduc. de Anselmo Lorenzo Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol I, 233 pp.
- 68.- PATAUD, E. y POUGET, E.: *Cómo haremos la Revolución*. Traduc. de Anselmo Lorenzo Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol II, 129 pp.
- 69.- POUGET, E.: *La Confederación General del Trabajo de Francia*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, 78 pp.
- 70.- STACKELBERG, Federico: *La Mujer y la Revolución*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., ¿? pp.

1915:

- 71.- EDMUND: *El catecismo de la ciencia (Lo que la ciencia nos enseña)*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, ¿? pp.
- 72.- ENGERRAND, G.: *Las Razas Humanas*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 192 pp.
- 73.- TARRIDA DEL MÁRMOL, F.: *Estudio crítico-biográfico de Anselmo Lorenzo*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 61 pp.
- 74.- KROPOTKINE, P.: *La Gran Revolución (1789-1793)*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. I, 418 pp.
- 75.- KROPOTKINE, P.: *La Gran Revolución (1789-1793)*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., vol. II, 404 pp.
- 76.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vols. I y II, ¿? pp.
- 77.- ANTICH, José: *La Pedagogía de Francisco Ferrer*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 46 pp.
- 78.- LORENZO, A.: *Evolución Proletaria*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., 222 pp.
- 79.- HUGO, Víctor: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Páginas escogidas*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, vol. I, 1915, 127 pp.
- 80.- PI Y MARGALL, F.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Clases Jornaleras*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1915. vol. II, 127 pp.

1916:

- 81.- HERVIEU, Pablo: *Las Tenazas*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, ¿? pp.
- 82.- MIRBEAU, Octavio: *La Epidemia*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., ¿? pp.
- 83.- DESCAVES, Luciano: *La Jaula*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., ¿? pp.
- 84.- SUÑER Y CAPDEVILA: *Dios*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., ¿? pp.
- 85.- *El Verdadero Testamento del Cura Meslier*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., ¿? pp.
- 86.- LORENZO, A.: *Criterio Libertario*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., ¿? págs.
- 87.- RECLUS, Elíseo: *La Anarquía y la Iglesia*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., ¿? págs.
- 88.- POUGET, E.: *Las Bases del Sindicalismo*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., ¿? pp.
- 89.- POUGET, E.: *El Sindicato*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f.
- 90.- *La Mujer (Mujer Privada-Mujer Pública)*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., ¿? pp.
- 91.- VANUCI, A.: *De la Guerra Europea. La cultura alemana contra la civilización. El choque de dos mentalidades*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., 235 pp.

- 92.- *La Guerra Moderna según el Estado Mayor Alemán*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., ¿? pp.
- 93.- ANGELL, Norman: *El Prusianismo y su destrucción*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., ¿? pp.
- 94.- VOLTAIRE. *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Miscelánea Filosófica*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916. vol. III, 124 pp.
- 95.- PROUDHON: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: La Propiedad*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. IV, 127 pp.
- 96.- LAURENT, F.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Crítica del Cristianismo*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, 2ª edic, vol. V, 115 pp.
- 97.- BENOT, E.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Temas varios*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. VI, 114 pp.
- 98.- RECLUS, Eliseo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: El Hombre y la Tierra (Fragmentos)*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. VII, 125 pp.
- 99.- RENAN, E. BERTHELOT, M.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Ciencias Naturales y las Ciencias Históricas*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. VIII, 104 pp.
- 100.- ZOLA, Emilio: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Crítica Social*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. IX, 126 pp.
- 101.- PARAF-JAVAL: *El Absurdo político*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., ¿? pp.
- 102.- *Declaraciones*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., ¿? pp.
- 103.- MICHELET, J.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: De los Jesuitas*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. X, 125 pp.
- 104.- FLAMMARION, Camilo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Fisiología de los seres*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. XI, 112 pp.
- 105.- *La Huelga General* (colección completa del semanario del mismo título), Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., ¿? pp.
- 106.- AA.VV: *Dinamita cerebral*. Mahón, Biblioteca de “El Porvenir del Obrero”, 1913, ¿? pp.
- 107.- LORENZO, A.: *Hacia la emancipación. Táctica de avance obrero en la lucha por el ideal*. Mahón, Biblioteca de “El Porvenir del Obrero”, 1914, 157 pp.
- 108.- CARRET, Julio; *Demostración de la inexistencia de Dios*. Traduc. de J. Prat, Mahón, Biblioteca de Divulgación de “El Porvenir del Obrero”, 1914, 128 pp.
- 109.- DIDEROT: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: La Religiosa*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. XII, 127 pp.
- 110.- LAMENNAIS: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Palabras de un creyente*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. XIII, 111 pp.
- 111.- KROPOTKINE: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Palabras de un rebelde*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. XIV, 109 pp.

1917:

- 112.- ROUSSEAU, J.J.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Del contrato social (fragmentos)*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XV, 93 pp.
- 113.- SPENCER, H.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Creación y Evolución*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XVI, 95 pp.
- 114.- JAURÉS, J.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. El Socialismo*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XVII, 92 pp.

- 115.- MILL, John-Stuart: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. El Utilitarismo*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XVIII, 92 pp.
- 116.- VOLNEY: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Las ruinas de Palmira (I)*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XIX, 94 pp.
- 117.- VOLNEY: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Las ruinas de Palmira (II)*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XX, 96 págs.
- 118.- DARWIN: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. El origen del hombre*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XXI, 94 pp.
- 119.- TOLSTOÍ, León: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. La gran tragedia (El gran crimen)*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XXII, 92 pp.
- 120.- TEIXEIRA BASTOS, Francisco José: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. La Familia*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XXIII, 94 pp.
- 121.- SALMERÓN, N. Y PI Y MARGALL, F: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. La Internacional*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XXIV, 95 pp.
- 122.- BO Y SINGLA, I: *Montjuich. Notas y recuerdos históricos*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1917, 203 pp.
- 123.- BESSEDE, G.M.: *Lo que todos deberían saber (La iniciación sexual)*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f. ¿? pp.

1918:

- 124.- GENER, POMPEYO: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. TERCERA SERIE. Filosofemas*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XXV, 94 pp.
- 125.- CHARBONNEL, Víctor: *Dios, el Hombre y el Mono*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1918, 29 pp.
- 126.- ALLEN, Mary Wood: *Lo que debe saber toda joven*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., ¿? pp.

1919:

- 127.- PI Y MARGALL: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: El Cristianismo y la Monarquía*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1919, vol. XXVI, 95 pp.

1920:

2ª y posteriores ediciones:

1901:

1902:

1903:

1904:

1905:

- 1.- GRAVE, Juan: *Las aventuras de Nono*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª edic., 1905, 230 pp.
- 2.- PALASÍ Y MARTÍN, Fabián: *Compendio razonado de Gramática Española*. Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª edic., 1905, 162 pp.
- 3.- LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª edic., 1905, 274 pp.

1906:

- 4.- *Origen del Cristianismo. Cuarto libro de lectura*. Traduc. de José Nakens, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª edic., 1906, 175 pp.

1907:

1908:

- 5.- *Cartilla filológica española. Primer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª edic., 1908, ¿? pp.
- 6.- *Cartilla filológica española. Primer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 3ª edic., 1908, 114 pp.
- 7.- PALASÍ Y MARTIN, Fabián: *Compendio Razonado de Gramática Española*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 3ª edic., 1908, ¿? pp.
- 8.- GRAVE, Juan: *Las aventuras de Nono*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 3ª edic., 1908, ¿? pp.

1909:

1910:

1911:

1912:

9.- GRAVE, Juan: *Las aventuras de Nono*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 4ª edic., 1912, 230 pp.

10.- FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, 255 pp.

1913:

1914:

11.- MALATO, Carlos: *Correspondencia escolar (primer manuscrito). Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª ed., 1914, 190 pp.

12.- DE BUEN, Odón: *Nociones de Geografía Física*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª ed., 1914, 176 pp.

13.- MALATESTA, Enrique: *En el Café. Conversaciones sobre el Comunismo Anárquico*. Traducción de A. L. Rodrigo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª ed., 1914, ¿? pp.

1915:

14.- EDMUND: *El catecismo de la ciencia (Lo que la ciencia nos enseña)*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª edic., s/f, 95 pp.

1916:

15.- LAURENT, F.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Crítica del Cristianismo*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª edic., 1916, vol. V, 115 pp.

16.- HUGO, Víctor: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Páginas escogidas*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, vol. I, 2ª edic., 1916, 127 pp.

17.- MALATO, Carlos: *Correspondencia escolar (primer manuscrito). Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 3ª edic., 1916, 183 pp.

1917:

18.- PI Y MARGALL, F.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Clases Jornaleras*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª edic., 1917, vol. II, 91 pp.

1918:

1919:

19.- FLAMMARION, Camilo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Fisiología de los seres*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª edic., 1919, vol. XI, 96 pp.

1920:

- 20.- PI Y ARSUAGA: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Preludios de la lucha*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1920, 2ª edic, vol. XXVII, 89 pp.
- 21.- PI Y ARSUAGA: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Preludios de la lucha*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1920, 2ª edic., vol. XXVIII, ¿? pp.
- 22.- BENOT, E.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Temas varios*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª edic., 1920, vol. VI, 93 pp.
- 23.- RECLUS, Eliseo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: El Hombre y la Tierra (Fragmentos)*. Trad. de Anselmo Lorenzo. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª edic., 1920, vol. VII, 96 pp.
- 24.- DIDEROT: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: La Religiosa*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1920, 2ª edic., vol. XII, 100 pp.
-

II.- DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDITORIAL

II.1.- El legado de Ernestine Meunié (1901)

Jeanne Ernestine Meunié, antigua alumna y amiga de Francisco Ferrer cuando el director de la Escuela Moderna impartía clases de español en París, otorgó testamento el 20 de enero de 1901:

París 20 de enero de 1901. Este es mi testamento (...) Lego a D. Francisco Ferrer, natural de Alella, provincia de Barcelona, España, residente actualmente en París, rue Richer, núm. 43, la casa situada en París, rue Des Petites-Ecuries, núm. 11 (...) Todos los legados particulares que preceden y los que pudiera hacer, serán pagados libres de todo gasto y derechos de transmisión, los cuales serán cargo de mi herencia.- Juana Ernestina Meunié.- París 30 de enero de 1901.²⁹⁵

Meunié instituyó legatario universal a D. César Copola, residente en Milán, administrador del patrimonio de ésta antes de su fallecimiento, y albacea testamentario tras su muerte.

Este legado particular en favor de Ferrer fue objeto de polémica entre Meunié y Copola, sobreponiéndose la voluntad de la testadora a las reticencias de su administrador:

París, 25 de Enero de 1901 (...) únicamente tres personas deberán conocer lo que voy a hacer ahora: usted como administrador, yo y la persona interesada en Barcelona (...) Me dice usted que no conozco a nadie en Barcelona (...) en dicha ciudad se ha casado el año último una de mis amigas francesas más queridas con un español, que es el hombre mejor y más honrado que he conocido (...) Ahora se ha presentado la ocasión de que una escuela de los alrededores de Barcelona necesita un fuerte apoyo (...) estoy segura de lo que hago. Por lo tanto, espero que, por una vez más, me permitirá usted que escuche antes a mi corazón que a sus buenos consejos, que le agradeceré siempre cuando se trate tan sólo de negocios (...) Ernestina Meunié.²⁹⁶

La señorita Meunié falleció tres meses después, en abril de 1901. Algunos testimonios, unos más documentados y otros menos, aseguran que además de lo estipulado en el texto citado, Ferrer obtuvo de Meunié otras cantidades dinerarias. Veamos algunos de los testimonios relativos a este extremo. Comenzamos por la propia finada:

Así, en Barcelona he querido que el dinero necesario sea anónimo (...).²⁹⁷

A continuación, el destinatario de los fondos:

En su testamento dejó: 3.000 francos, *una sola vez*, para su entierro y funerales (...) 4.000 francos anuales para regalar un arpa al primer premio del conservatorio de París, y la *renta anual* pedida por

²⁹⁵ “Nota del testamento de Ernestina Meunié”. *Causa por regicidio frustrado (1906-1909)*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. III, pp. 289-292.

²⁹⁶ “Dos cartas suscritas por Ernestina Meunié”. *Causa por regicidio frustrado (1906-1909)*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. III, pp. 292-295.

²⁹⁷ *Ibidem*.

mí, trocada luego en donativo para la propaganda de mis ideas racionalistas (...).²⁹⁸

Salvador Canals, que tuvo un privilegiado acceso a la documentación de los procesos incoados contra Francisco Ferrer, incluye en su texto titulado *Los sucesos de España en 1909* la siguiente información²⁹⁹:

Ernestina Meunier al fin le proveía de fondos para la terrible, para la eficaz revolución. En el verano de 1900 logró Ferrer convencerla, y el 29 de Septiembre escribía desde París a José Prats, propagandista libertario de Barcelona y antiguo amigo suyo, la siguiente carta: “ (...) Tengo la intención de fundar (...) una Escuela Emancipadora” (...) Cuento con el apoyo de una persona rica que me ha prometido una subvención anual de 10 o 12.000 pesetas (...).³⁰⁰

La casa parisina, situada en el número 11 de la calle Des Petites Ecuries y adquirida por Ferrer en forma de legado, era un considerable inmueble de numerosas dependencias objeto de alquiler. El examen de las cuentas -entre julio de 1904 y enero de 1906-, llevado a cabo por dos peritos mercantiles al amparo de la Causa por regicidio frustrado (1906-1909), puede proporcionarnos una orientación acerca de la renta líquida obtenida por Ferrer con la administración de este edificio:

Resulta que los alquileres cobrados durante los siete trimestres mencionados [sic] importan (...) 70.161,55 [francos]; que los gastos varios y contribuciones durante el período a que se refieren dichos estados, más los gastos de reparación de la finca durante el propio período, importan (...) 16.335 [francos]; y en consecuencia el sobrante líquido es de cincuenta y tres mil ochocientos veintiséis francos cincuenta y cinco céntimos (...).³⁰¹

A la rentas percibidas hay que añadir la constitución de una hipoteca sobre el local para obtener metálico:

Siendo esa finca de París lo único que heredó, y con la hipoteca de la misma adquirió acciones, que son las que le han servido para sus operaciones mercantiles y la de apertura de la Escuela y sus publicaciones editoriales (...).³⁰²

²⁹⁸ “Artículo de Ferrer en España Nueva, 16 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado (1906-1909)*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 181-185.

²⁹⁹ CANALS, Salvador: *Los Sucesos de España en 1909*. Madrid, Imprenta Alemana, 1910, vol. II, pp. 50-51. [el autor remite a dos cartas que dice haber encontrado en los “papeles de Ferrer”].

³⁰⁰ Para el Auditor de Guerra -que evacuó dictamen en el proceso contra Ferrer ante la Jurisdicción militar- se trata de una renta anual de diez mil francos para el sostenimiento de una Escuela Asilo, que por obra de Ferrer se convirtió en la Escuela Moderna (...).[En: “Dictamen del Auditor General”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia. Instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, pp. 651-652].

³⁰¹ “Informe pericial de la renta líquida trimestral de la casa de Ferrer en París”. *Causa por regicidio frustrado (1906-1909)*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 286-287.

³⁰² “Ampliación de la declaración indagatoria de Ferrer. Madrid, 28 de junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado (1906-1909)*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 173-180.

II.2.- Biblioteca de La Escuela Moderna: Calle de Bailén nº 70, y calle de Bailén nº 56 (1901-1906)

II.2.1.- Francisco Ferrer

Los primeros desembolsos se destinaron a acondicionar las dependencias de La Escuela Moderna que Francisco Ferrer había alquilado en la calle de Bailén, 56³⁰³, en Barcelona. La dirección editorial impresa en los primeros libros indicaba el domicilio Bailén, 70³⁰⁴. No tenemos constancia de la existencia, en estos momentos iniciales, de traslado alguno de las instalaciones escolares y editoriales, por lo que nos referimos a la misma ubicación con una reenumeración posterior. La finca sita en Barcelona, calle de Bailén, número 56, era propiedad de D. Gumersindo de Coso, siendo su apoderado y administrador D. Jorge Bonet y Ponjoan³⁰⁵. A la Escuela Moderna se accedía por la segunda puerta del piso principal (2º) de la citada finca³⁰⁶.

Los gastos iniciales fueron encaminados a habilitar el local de la Escuela Moderna, que abrió sus puertas cinco meses después de que Ferrer recibiera el legado antedicho:

Que habiéndose verificado la apertura de la Escuela Moderna en 8 de septiembre de 1901, ha tenido que desembolsar de su peculio particular, hasta la fecha [9 de julio de 1906] y para el sostenimiento de la misma, la cantidad de unas 70.000 pesetas, porque los ingresos ordinarios por los pagos que hacen los alumnos no alcanzan ni con mucho para satisfacer los gastos necesarios, pues, con corta diferencia, el presupuesto mensual de gastos de dicha escuela es de unas 1.200 pesetas, habiendo tenido que gastar en los dos primeros años unas 50.000 pesetas, porque todo eran desembolsos, y las obras 20.000 pesetas, hasta las 70.000 pesetas próximamente indicadas, lo ha tenido que hacer en los tres últimos años, aunque los ingresos habían aumentado (...).³⁰⁷

Los siguientes desembolsos acreditados -realizados en los dos trimestres finales de 1901 y los dos primeros trimestres de 1902- se destinaron a obras de acondicionamiento y adecuación de las dependencias de la casa situada en París: cañerías y conducciones, pintura, fumistería, carpintería, cambio de vigas, etc.³⁰⁸. El

³⁰³ Esta dirección editorial comienza a incluirse en el B.E.M. de 30 de septiembre de 1903 [*Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año III, núm. I, 30 de septiembre de 1903] y se mantiene hasta el boletín de transición, de junio de 1906 a julio de 1907 [*Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm. 10, de junio de 1906 a julio de 1907].

³⁰⁴ Esta dirección editorial comienza a figurar en el *Boletín de la Escuela Moderna* a partir del ejemplar correspondiente al 31 de mayo de 1902 [*Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año I, núm. 7, 31 de mayo de 1902] y se mantiene, al menos, hasta el número correspondiente al 31 de mayo de 1903 [*Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año II, núm. 8, 31 de mayo de 1903]. Los números anteriores al 31 de mayo de 1902 no recogen dirección editorial. Con el inicio del curso escolar 1903/1904, cambian la dirección por Bailén, 56.

³⁰⁵ “Declaración de Jorge Bonet. Barcelona a 21 de julio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado (1906-1909)*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, vol. III, pp. 23-24.

³⁰⁶ “Registro en la Escuela Moderna. Manifestaciones de Francisco Ferrer”. *Causa por regicidio frustrado (1906-1909)*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, vol. I, pp. 296-297.

³⁰⁷ “Ampliación de la declaración de Ferrer”. *Causa por regicidio frustrado (1906-1909)*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, vol. II, pp. 288-296.

³⁰⁸ “Legajo de documentos. Barcelona, a 4 de julio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado (1906-1909)*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, vol. III, pp. 52-58.

administrador de la casa parisina de Ferrer era André Nicaise, encargado de la firma de los contratos de inquilinato del inmueble y del cobro de las mensualidades con el conocimiento del propietario, -hechos acreditados desde abril de 1901 hasta febrero de 1906³⁰⁹-. Alexandre Benoist era el notario de París ante el que Ferrer dejaba constancia documental de sus operaciones de trascendencia jurídica.

Hemos encontrado algún testimonio del modo en que el fundador de la Escuela Moderna optimizaba los recursos económicos con que contaba:

Que las operaciones (...) las ha realizado con recursos propios, producto de los ahorros o procedentes de las rentas del inmueble que tiene en París, y además de operaciones de crédito hechas con ese inmueble, como son las hipotecas para adquirir metálico, colocándolo en otras operaciones especulativas (...).³¹⁰

Otros extremos acerca de las actividades económicas de Ferrer, las recogemos de palabras de Alejandro Lerroux:

Heredó en 1901 una importante finca urbana (...) Hipotecó en 200.000 francos la casa heredada, y con ese dinero compró a la par acciones de una sociedad domiciliada en Barcelona, que realiza grandes negocios y que está en camino de realizarlos mayores. Y como había más acciones en venta, estaban a la par y el Sr. Ferrer tenía gran confianza en el porvenir de la sociedad aludida, pignoró, que dicen los financieros, empeñó en el Banco de España las acciones adquiridas, y con los fondos obtenidos adquirió más acciones (...).³¹¹

Ferrer, para la adquisición de acciones, contaba con los servicios de Juan Mas Calmet, Gerente de la Sociedad Mas Sardá e Hijos. Este banquero llevó a cabo operaciones de compra de acciones para el de Alella desde septiembre de 1903 hasta mayo de 1906³¹².

Las operaciones financieras de mayor importancia que realizó –cuentas de crédito con garantía de valores- supusieron la obtención de dos créditos de 100.000 y 150.000 pesetas, garantizados con acciones adquiridas de la sociedad Fomento de Obras y Construcciones:

Banco de España.- Barcelona.- (...) a nombre del segundo [Ferrer Guardia] figuraron dos depósitos de pesetas nominales 100.000 y 150.000, respectivamente, en acciones del Fomento de

³⁰⁹ *Ibidem*.

³¹⁰ “Ampliación de indagatoria de Francisco Ferrer. Madrid, 13 de junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado (1906-1909)*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, vol. I, pp. 533-535.

³¹¹ “El Progreso, de Barcelona: *La verdad en marcha*”. Alejandro Lerroux, 11 de julio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado (1906-1909)*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. III, pp. 109-115.

³¹² “D. Juan Mas Calmet, Gerente de la Sociedad J. Mas Sardá e Hijos, de edad 39 años, de estado casado, de profesión banquero (...) Que en el tanteo verificado en los libros de su casa, relativos a las operaciones de compras hechas de acciones de la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones por orden y cuenta de D. Francisco Ferrer y Guardia, a partir del año 1903, son los siguientes:

-1903: Septiembre 22, 6 acciones. Octubre 1º, 4 ídem. Diciembre 2, 111 ídem. -1904: Abril 26, 29 ídem. Junio 18, 304 ídem. -1906: Mayo 7, 5 ídem. Mayo 12,4 ídem. Mayo 12, 350 ídem.

Formando un total de 813 acciones; que no tiene otros datos (...) siendo las operaciones relatadas las únicas que la casa que regenta ha hecho de cuenta del referido Ferrer (...). [En: “Declaración de Juan Mas Calmet. Barcelona a 10 de julio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado (1906-1909)*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, vol. II, pp. 516-518].

Obras y Construcciones cancelados en 1º de Diciembre de 1903 y 28 de octubre de 1904 (...).³¹³

En 1903 compró, a un vecino de Mataró llamado Suri, la finca “Mas Germinal”, situada en Montgat. Reunió allí a la familia de su hermano José, que había emigrado a Australia. El domicilio de Ferrer se hallaba entonces -y así continuó hasta el proceso judicial de 1906-, en Bailén, 56:

Adquirió la finca (...) verificándolo para favorecer a su hermano D. José y evitar que tuviera que ausentarse de nuevo al extranjero, adquiriéndola con recursos propios producto de la casa donada al declarante en París y en los negocios de la administración de la Escuela Moderna, cuya finca le costó veinte mil y pico de pesetas, y continúa siendo de la propiedad del declarante, no recordando si está inscrita en el Registro de la Propiedad, ni tampoco si tiene en su poder el título de la misma (...).³¹⁴

El precio de compra de la masía fue de 22.500 pesetas, y la renta obtenida por la explotación de la misma servía para cubrir escasamente los gastos ocasionados:

Según referencias, la masía “Germinal” ha costado a Ferrer 4.500 duros, y la producción de ella la calculan todos, en los años que sean abundantes, en unos 600 a 700 duros, habiendo quien cree que sólo produce para ir viviendo la familia.³¹⁵

La financiación procedente de fondos públicos es enérgicamente censurada por el director de la Escuela Moderna, atendiendo a las servidumbres que comporta:

Tristeza é indignación nos causó leer la lista de subvenciones que el Ayuntamiento de Barcelona votó para ciertas sociedades populares que fomentan la enseñanza.

Vimos cantidades destinadas á Fraternidades Republicanas y otros Centros similares, y no solamente estas corporaciones no han rechazado la subvención, sino que han votado mensajes de agradecimiento al concejal del distrito ó al Ayuntamiento en pleno (...) que los republicanos se transformen de revolucionarios que deben ser en pedigüeños (...) seguís mal camino al pretender regeneraros recibiendo limosnas (...) no os emanciparéis ni emanciparéis a vuestros hijos confiando en fuerzas ajenas y en protecciones oficiales ó particulares (...) con tales procedimientos no se va á la enseñanza verdadera de la infancia, sino á la domesticidad servil.³¹⁶

II.2.2.- Mariano Batllori

A comienzos de 1905 Ferrer se hace con los servicios de Mariano Batllori, que había trabajado hasta ese momento como tenedor de libros en una imprenta:

³¹³ “Banco de España. Barcelona”. *Causa por regicidio frustrado (1906-1909)*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, vol. II, p. 211.

³¹⁴ “Ampliación de la declaración de Ferrer. Madrid, a 9 de Julio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado (1906-1909)*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, vol. II, pp. 288-296.

³¹⁵ “Antecedentes de Ferrer. Mongat, a 6 de Julio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado (1906-1909)*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, vol. III, pp. 87-88.

³¹⁶ “A propósito de subvenciones”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, Año IV Núm 5, 31 de enero de 1905, p. 57.

Con Mariano Batllori, á quien tuvo para este cargo por espacio de unos siete años, hasta hace un año y medio en que cesó en el cargo, pasando a la Escuela Moderna, instalada frente al taller del declarante (...).³¹⁷

Batllori traslada su domicilio al primer piso del edificio en que estaba ubicada la Escuela Moderna y desempeña, a partir de entonces, el puesto de dependiente de la biblioteca, encargándose de la venta de libros y de la recogida de correspondencia:

Compareció en este Gobierno D. Mariano Batllori y Diset, de cuarenta y cinco años, casado [con Berta Bonnard, profesora de la Escuela Moderna], dependiente en la Biblioteca de las obras editadas por la Escuela Moderna, y habitante en la puerta 3ª del piso 1ª de la casa número 56 de la calle de Bailén (...) el compareciente se había hecho cargo en diferentes ocasiones de algunas cartas que por conducto de una Agencia de transportes (...) venían de Sabadell para Mateo Morral (...).³¹⁸

También se hallaba entre sus responsabilidades la contabilidad editorial. Los siguientes documentos registraban las operaciones realizadas en las Publicaciones de la Escuela Moderna: el libro de cuentas corrientes [cuentas pendientes con los correspondientes], un libro de caja y un libro de almacén [“para saber si había venta o no de los libros de la biblioteca”³¹⁹]:

Que dicha contabilidad consiste en un libro que entrega ahora denominado de cuentas corrientes, sin registrar en el Juzgado municipal, compuesto de 101 folios, de los cuales tiene utilizados hasta el 74, excepto las páginas correspondientes al Haber de los números 43, 47, 48, 49, 50, 54, 55, 68 al 71 inclusive; manifestando el Sr. Batllori que cada página contiene una cuenta, apareciendo que la primera partida de la mayor parte de las mismas empiezan en 1º de Julio último; entrega asimismo una libreta que manifiesta ser libro de caja, teniendo utilizadas cuatro páginas, a partir del 1º de Julio, y una libreta que denomina de almacén, de la que aparecen utilizadas 51 paginas, a partir también del propio 1º de Julio. El Sr. Batllori manifiesta que no existe otra contabilidad que la que presenta, abierta en 1º de Julio pasado [1906], y que la anterior a la misma fue inutilizada por orden del Sr. Ferrer, por medio de carta que dirigió al manifestante en 7 del mismo Julio (...).³²⁰

Batllori era persona de confianza de Ferrer:

Designa desde luego como persona de su confianza para que pueda intervenir en el acto de apertura al dependiente de la biblioteca D. Mariano Batllori, a quien también, si el Juzgado lo cree oportuno, designa para que se proceda en Barcelona á su presencia a la apertura de la correspondencia intervenida al declarante y que se refiera a la

³¹⁷ “Declaración de Hermenegildo Miralles y Anglés. Barcelona, a 7 de julio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. III, pp. 81-82.

³¹⁸ “Declaración de Mariano Batllori y Diset. Barcelona á 3 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 339-340.

³¹⁹ “Ampliación de la declaración de F. Ferrer. Madrid, a 17 de Agosto de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. III, pp. 309-311.

³²⁰ “Declaración de Mariano Batllori. Barcelona, a 10 de Agosto de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, Campomanes 6 y Alameda 10, 1911, vol. III, pp. 286-287.

Administración que tenga este carácter, para evitar dilaciones y perjuicios á la Administración de la misma.³²¹

II.2.3.- Alberto Martín

Nuevas operaciones financieras en este período: la obtención de dos créditos en el Banco de España, de Barcelona, garantizados por más acciones de la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones -entidad que había llevado a cabo una ampliación de capital en el mes de enero de 1906-. Se trata de operaciones registradas por el corredor de comercio interviniente y de las que hay constancia documental:

D. Emilio Morcego Gatell, de edad 21 años (...) Corredor Real de Comercio (...) resulta que en el mes de Abril o Mayo del año pasado [1905] se estableció cuenta corriente con el Banco de España, con garantía de 500 acciones del Fomento de Obras y Construcciones, para responder de 150.000 pesetas, cuya operación fue renovada el día 2 de Mayo de este año [1906], con las mismas condiciones, y además el 16 o 18 del propio mes le fue abierta otra cuenta igual por la misma suma de 150.000 pesetas y garantía de 500 acciones de la misma clase, habiendo el declarante autorizado estas dos últimas operaciones (...).³²²

En estas circunstancias, Ferrer adquirió por un elevado desembolso los derechos de publicación en español de los seis volúmenes de *El Hombre y la Tierra*, de Elíseo Reclus.

En 5 de Diciembre de 1905 y bajo el número 241 del Protocolo de instrumentos públicos de este Consulado general de dicho año, otorgó, presentando cédula personal por residir en Barcelona, una escritura de cesión con Jean de la Hire, por la cual este señor cedió al Farrer [sic] el derecho exclusivo de editar y vender bajo las formas que le convenga en lengua española la obra de Elise [sic] Reclus *L'Homme et la Terre*. En este Consulado no existen otros datos de Francisco Ferrer Guardia, teniendo la honra de remitir a V.E. la copia del suplicatorio de que se hace referencia. (...) París 16 de Agosto de 1906. (...) Madrid 11 de Octubre de 1906 (...).³²³

Con respecto al coste de esta operación, podemos revelar uno de los pagos parciales:

Hice la quirotada de comprar los derechos de traducción de *L'Homme et la Terre* de Reclus, para cuya impresión he de depositar a nombre de mi socio 35.000 pesetas antes de fin de Junio [de 1905].³²⁴

El “socio” que colaboró con Ferrer era Alberto Martín. A él se refiere como “administrador”³²⁵ de la obra, siendo quien se encargaba -previa traducción de Anselmo

³²¹ “Ampliación de indagatoria de Francisco Ferrer. Madrid, 13 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 533-535.

³²² “Declaración de Emilio Morcego. Barcelona a 14 de Julio de 1906. *Causa por regicidio frustrado (1906-1909)*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, vol. II, pp. 520-522.

³²³ “Antecedentes de Ferrer. Práctica de información en París. Madrid, a 11 de Octubre de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. III, pp. 503-505.

³²⁴ “Carta de Francisco Ferrer, 10-06-1905”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 7-8.

Lorenzo y corrección de Odón de Buen- de la publicación en cuadernillos semanales, primero, y en lujosos volúmenes con posterioridad.

Las relaciones que pueden ser documentadas entre el fundador de la Escuela Moderna y el administrador de esta obra se derivan de una operación de compraventa de una imprenta:

Monté una imprentita que me cuesta ya 16.400 pesetas (...).³²⁶

Adquirida por Ferrer cuando comenzó a poner en marcha la Biblioteca de la Escuela Moderna, pronto fue sustituida por encargos directos a diferentes imprentas barcelonesas:

Habiendo sólo en la administración de la biblioteca una máquina de escribir (...) que los trabajos de imprenta de la Escuela Moderna los hacían en los establecimientos siguientes: La Neotipia (...) Sres. Borrás y Mestres (...) y Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, bajos (...) que la imprenta que hoy posee D. Alberto Martín, hace cinco años le fue vendida a éste por Ferrer.³²⁷

Aquí ofrecemos un testimonio de la existencia del contrato de venta:

El núm. 17 consta de 4 cartas dirigidas al Ferrer por A. Martín. El núm. 18, la copia de un contrato de venta de una imprenta (...).³²⁸

La labor desempeñada por Alberto Martín no estuvo ligada a la administración de la editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, sino únicamente a la publicación de los seis volúmenes de la extensa obra de Elíseo Reclus:

Que el socio a que hace referencia, no es ninguno que tuviera participación en la Escuela Moderna, que, como tiene dicho, es de la exclusiva propiedad del declarante, sino del administrador para editar la obra *El Hombre y la Ciencia* [Tierra], que lo es D. Alberto Martí, que reside en Barcelona (...).³²⁹

II.2.4.- Ferrer: más gestiones editoriales, nuevas operaciones económicas y vicisitudes jurídicas.

De la diligencia mostrada en la gestión editorial, y de la eficiente administración para optimizar los costes de edición, deja constancia el amplio elenco de imprentas de la ciudad de Barcelona con las que entra en contacto el fundador de la Escuela Moderna

³²⁵ “Ampliación de la declaración de Ferrer. Madrid, 1 de agosto de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 443-450.

³²⁶ “Carta de Francisco Ferrer, 10-06-1905”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 7-8.

³²⁷ “Inspección especial, Barcelona, 2 de Julio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 248-250.

³²⁸ “Registro en el Mas Germinal, Barcelona, 27 de Agosto de 1909”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, pp. 9-16.

³²⁹ “Ampliación de la declaración de Ferrer. Madrid, 1 de Agosto de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 443-450.

para publicar sus libros en las condiciones más satisfactorias. A lo largo del período que nos ocupa (1901-1906) podemos citar: Imprenta de La campana y la esquella, Olmo, 8,³³⁰ -a partir de 1904, en la misma dirección se ubica la Imprenta Antonio López³³¹-; Imprenta Elzeviriana, Rambla de Cataluña, 14,³³² -que a partir de las ediciones de 1905 varía ligeramente su denominación por la de Imprenta Elzeviriana de Borrás y Mestres, Rambla de Cataluña, 14³³³-; Tip. y Fot. de Pertierra, Bartolí y Ureña, Provenza, 197³³⁴; Imprenta “Luz”, Plaza de la Igualdad, 3³³⁵; Imp. Atlas Geográfico, Consejo de Ciento, 140³³⁶; Tipografía El Siglo Nuevo, Villarroel, 60³³⁷ y Sdad. Anon. La Neotipia, Paseo de Gracia, 77, Interior³³⁸.

A comienzos de 1906, Ferrer adquirió una finca rústica denominada Turó de Canonje, por la que pagó 8.270 pesetas:

Consta inscrita con fecha 19 de Mayo de este año [1906] una escritura otorgada el 14 de Febrero último ante el Notario de Masnou D. Mariano López, por la que Inés Nirell y Rovira vendió á Francisco Ferrer Guardia una pieza de tierra, plantada de viña, llamada Turó de Canonje, de extensión 4 hectáreas, 3 áreas, 92 centiáreas, situada parte en el término municipal de Alella y parte en el de Vallromanans (...) partido de Granollers del Vallés, por el precio de 8.270 pesetas, que declaró el vendedor tener recibidas del comprador antes de dicho acto.³³⁹

Acusado de cómplice de un delito frustrado de lesa Majestad, 23 asesinatos, 38 delitos de lesiones graves, tres de daños y 12 faltas incidentales de lesiones leves³⁴⁰, se ordenó el embargo de bienes del director de la Escuela Moderna para asegurar una fianza de 250.000 pesetas. Por un lado, 1000 acciones del Fomento de Obras y Construcciones pignoradas por Ferrer en la sucursal del Banco de España en Barcelona:

³³⁰ Aquí se imprimen: Los tres volúmenes del *Compendio de Historia Universal*, de Clemencia Jacquinet.

³³¹ Aquí se imprimen, entre otros: *La Substancia Universal*; *Resumen de la Historia de España*; *Patriotismo y colonización*; *León Martín o la miseria, sus causas y remedios*; *Botiquín escolar*; *Elementos de Aritmética. Volumen de los principiantes*; *Nociones sobre las primeras edades de la humanidad* y *Las aventuras de Nono* (2ª edición).

³³² Aquí se imprimen, entre otros: *Cartilla filológica española. Primer libro de lectura*; y *Nociones de idioma francés*.

³³³ Con esta denominación se imprimen: *Psicología Étnica. Tomos (I, II, III y IV)*; la segunda edición del *Compendio razonado de Gramática española*; y los dos primeros volúmenes de la colección *El Hombre y la Tierra*, de Eliseo Reclus.

³³⁴ Aquí se imprimen, entre otros: *Origen del cristianismo. Segundo libro de lectura*, y *Cuaderno manuscrito. Recapitulación de pensamientos antimilitaristas*.

³³⁵ Aquí se imprime el volumen *Nociones de Geografía física*, de Odón de Buen.

³³⁶ Aquí se imprimen: *Correspondencia escolar. Primer manuscrito. Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*; la segunda edición de *Origen del cristianismo*; *Elementos de Aritmética. Curso medio*; *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.- Vida libre y Preludios de la lucha (Baladas)*.

³³⁷ Aquí se imprimen, entre otros: *Correspondencia escolar. Primer manuscrito. Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*; *Evolución Super-Orgánica. La Naturaleza y el problema social*; *Pequeña Historia Natural II y Mineralogía*.

³³⁸ Aquí se imprimen: una edición ordinaria y otra edición económica del libro *Humanidad del Porvenir*; también las obras siguientes: *Floreal. Drama social en tres actos*; *¡En guerra!*; *Las clases sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica y Sembrando flores*.

³³⁹ “Certificación del Registrador de la Propiedad de Mataró. 8 de octubre de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. V, pp. 464-465.

³⁴⁰ “Escrito de calificación y conclusiones del Fiscal. 29 de septiembre de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. IV, pp. 63-64.

Una póliza de 150.000 pesetas, hecho por el Banco de España a D. Francisco Ferrer Guardia, bajo el núm. 2094, en 17 de octubre de 1905, con garantía de 250.000 en acciones de la sociedad Fomento de Obras y Construcciones, vencerá el 14 de Julio próximo, apareciendo al dorso haberse entregado el cupón núm. 6.

Otra póliza de préstamo del mismo Banco por 150.000 pesetas, con garantía de 250.000, en acciones del indicado Fomento, aparece librada con el núm. 2176, en fecha 12 de Mayo próximo pasado y vencimiento de 10 de Agosto de este año [1906]; según resulta al dorso, contiene el cupón número 7 (...).³⁴¹

Por otro lado, 9 acciones más que tenía depositadas en una caja alquilada en el Crédit Lyonnais³⁴², la finca “Mas Germinal” -la masía donde tenía su domicilio su hermano José Ferrer y la familia de éste-³⁴³ y la finca rústica Turó de Canonje -en el término de Alella-³⁴⁴. Instándose también el embargo de la casa propiedad de Ferrer sita en la C/ Petites Ecuries nº 11 de París, aunque las autoridades francesas denegaron tal pretensión a las autoridades españolas:

Librado exhorto por la vía diplomática, fué devuelto, manifestándose por el Ministerio de Justicia de la República francesa que no había estimado dar curso á aquél por su carácter político (...).³⁴⁵

La Causa por regicidio frustrado (1906-1909) siguió su curso y un año después, el día 12 de junio de 1907, la sentencia ponía en libertad sin cargos al fundador de la Escuela Moderna:

Ya que los indicios que aparecen en la causa, sí pudieron ser motivo bastante para dictar un procesamiento y sostener una acusación con rectitud de juicio y racionalidad de criterio, no lo son suficientes a decretar una condena, por carecerse de la prueba indispensable que asegure el enlace de la inducción moral que engendra la enseñanza y publicidad de una doctrina funesta con las consecuencias naturales y terribles en el caso presente de esas mismas publicidad y enseñanza (...) Absolvemos a Francisco Ferrer Guardia (...) así como cancelándose los embargos causados en bienes de Ferrer (...).³⁴⁶

Habiendo estado embargados los dos créditos obtenidos con garantía de acciones y, por ello, no pudiendo ser renovados ni prorrogadas las operaciones, se realizaron las garantías. Cuando, por orden de la Audiencia de Madrid, se ordenó alzar el embargo, las pérdidas económicas de Ferrer habían sido considerables:

Que se oficie al Sr. Director del Banco de España en Barcelona con el fin de que se deje sin efecto el embargo que se efectuó del sobrante de la garantía del crédito número 2094,

³⁴¹ “Legajo de documentos, 18 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 133-134.

³⁴² “Auto de embargo. 30 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. V, pp. 444-445.

³⁴³ “Embargo de la finca *Mas Germinal*. 24 de Septiembre de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. V, p. 457.

³⁴⁴ “Diligencia de embargo. 25 de Octubre de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. V, pp. 474-475.

³⁴⁵ “Exhorto a las autoridades judiciales de París. 10 de Septiembre de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. V, p. 484.

³⁴⁶ “Sentencia, Madrid, a 12 de Junio de 1907”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. IV, pp. 392-406.

consistente en un depósito intransmisible número 59.351 de pesetas nominales 120.500 en acciones de la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, y un depósito de efectivo núm. 6.921 de pesetas 11.632 y de lo sobrante de la garantía de crédito núm. 2.176, consistente en un depósito intransmisible núm. 59.551 de pesetas nominales 106.500 en acciones de la Sociedad antes dicha y un depósito de efectivo núm. 5.800 de pesetas 41.303, cuyos bienes manifestó D. Franciso Ferrer Guardia eran de su propiedad (...).³⁴⁷

Finalmente, hay que añadir que la totalidad de sus bienes no le fueron restituidos completamente hasta el 8 de octubre de 1907³⁴⁸.

II.2.5.- Mateo Morral Roca

Mateo Morral Roca desempeñó funciones de encargado de la biblioteca de la Escuela Moderna, así lo acreditan los testimonios de Francisco Ferrer, la profesora Soledad Villafranca y el dependiente de la biblioteca Mariano Batllori. En una de sus declaraciones, Batllori sustituye la denominación “encargado” por la de “administrador”³⁴⁹:

Desempeñaba el Morral el cargo de encargado, digo, Administrador de la biblioteca (...).³⁵⁰

Otra de las profesoras de la Escuela emplea una denominación diferente para este cargo:

Que conocía a Mateo Morral de verlo en la Escuela Moderna, de cuya biblioteca era editor (...).³⁵¹

Editor, administrador y/o encargado de la Biblioteca de la Escuela Moderna -que a continuación veremos en qué consistía realmente su labor-, Morral trabajó en la escuela de Ferrer desde enero

de este año [1906] [en que] se vino a Barcelona (...) y concurría á diario al Colegio por hallarse al frente de la Biblioteca de [que] la Escuela Moderna edita (...).³⁵²

hasta el 20 de mayo del año 1906, en que

³⁴⁷ “Alzamiento de bienes embargados a Ferrer. 3 de Julio de 1907”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. IV, pp. 466-468.

³⁴⁸ “Entrega del documento solicitado por Ferrer. 8 de Octubre de 1907”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. IV, p. 476.

³⁴⁹ Denominación también utilizada por el profesor José Casasola Salmeron en: “Declaración de José Casasola Salmerón. 5 de Junio dde 1906. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, p. 332.

³⁵⁰ “Declaración de Mariano Batllori. Barcelona, á 3 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 345-347.

³⁵¹ “Declaración de Berta Bonal [Berta Bonnard]. Barcelona á 5 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 348-349.

³⁵² “Declaración de Soledad Villafranca, 4 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 317-320.

Mateo Morral se despidió de las tres personas que se interrogan [Ferrer, Villafranca y Batllori] (...) diciendo que se ausentaba de Barcelona por unos días para reponerse de la salud (...).³⁵³

En la fecha citada viajó a Madrid para perpetrar el atentado contra Alfonso XIII que ejecutó el 31 de mayo, suicidándose al verse descubierto y detenido dos días después.

Los primeros contactos de Morral con la Escuela Moderna se remontan al año 1903, fecha del ingreso en el colegio de una hermana pequeña de éste³⁵⁴.

Que conoce a Mateo Morral Roca desde hará unos tres años, con motivo de haber traído a una hermanita suya llamada Adelina para que se educara en la Escuela de que el dicente es Director; que con este motivo el Mateo hacía frecuentes visitas a la Escuela, y como era de carácter tan simpático, llegaron a trabar amistad.³⁵⁵

Consecuencia de estas buenas relaciones entre Ferrer y Morral fue el ofrecimiento, que hizo el segundo, para que la Escuela Moderna visitara el 30 de julio de 1903³⁵⁶ la fábrica de textiles de su padre, Martín Morral, sita en Sabadell, actuando como guía el propio Mateo.

Morral abandonó la casa de su padre y decidió instalarse en la ciudad de Barcelona en el mes de enero de 1906.

Que, a principios de año el Morral se separó de su padre y se vino a Barcelona, hospedándose en una casa de la Rambla de Cataluña, cuyo número ignora (...).³⁵⁷

Ferrer propuso a Morral “encargarse” de la biblioteca de la Escuela Moderna y, en el mes de febrero, Morral aceptó el encargo:

Concedor el Mateo Morral de varios idiomas y hombre de espíritu despierto, hallólo Ferrer útil para su Escuela y llegó a proponerle que se encargase de la biblioteca de la misma, lo que hizo Morral en el mes de febrero.³⁵⁸

El nuevo administrador no aportó capital, ni obtuvo remuneración alguna por su trabajo durante el tiempo que estuvo al frente de la biblioteca:

³⁵³ “Registro en la Escuela Moderna. Manifestaciones de Francisco Ferrer”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 296-298.

³⁵⁴ Adelina Morral, que así se llamaba la hermana pequeña de Mateo Morral, se hospedaba en el domicilio de Mariano Batllori -dependiente de la biblioteca de la Escuela Moderna- puerta 3ª del piso primero de la casa número 56, en cuyo principal se hallaba la Escuela Moderna. [En: “Declaración de Mariano Batllori. Barcelona á 5 de Junio de 1906. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 345-347.]

³⁵⁵ “Declaración de Francisco Ferrer. 4 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 322-326.

³⁵⁶ “Una excursión escolar al país de la industria”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, Año III núm. I, 30 de septiembre de 1903, pp. 11-12.

³⁵⁷ “Declaración de Francisco Ferrer. 4 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 322-326.

³⁵⁸ “Escrito de conclusiones del defensor de Ferrer”. Madrid, 21 de Octubre de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. IV, pp. 84-89.

El Mateo entró a su servicio sin estipular retribución alguna, aún cuando el declarante se la ofrecía, y sólo para hacerse cargo del negocio y ver si le convenía quedarse con ello más adelante (...) Que el Mateo Morral al ingresar en la Escuela le dijo que tenía 10.000 pesetas que ponía á disposición del declarante para el negocio, si las necesitaba, lo que no aceptó, y no cree que Morral lo haya ingresado en ningún Establecimiento de crédito, sino que con aquellas cantidades habrá atendido a sus necesidades, pues el declarante no le ha facilitado ningún recurso, ni durante su estancia en Barcelona, ni cuando se ausentó en Mayo último (...).³⁵⁹

A primeros de marzo de mismo año, por recomendación de Francisco Ferrer, Morral trasladó su domicilio a la Plaza de Cataluña, 12, 3º:

Mateo Morral, a quien el dicente (...) conocía como Mateo Roca con anterioridad al 1º de marzo último, en que fue á habitar en casa del dicente por recomendación de Ferrer (...).³⁶⁰

Terminando el mes marzo de 1906, Ferrer y Morral entran en conversaciones sobre la “cesión” la biblioteca de la Escuela Moderna. La conveniencia de ampliar las instalaciones dedicadas a la editorial determinó el inicio de gestiones para alquilar una nueva habitación situada encima de la escuela:

A fines de Marzo trató [Morral] con Ferrer de la adquisición de la biblioteca, que éste convino en cederle mediante ciertas condiciones, y como indicase Morral la necesidad de ampliar el local destinado á almacén, decidió alquilar á este fin el piso tercero, primera puerta, de la propia casa en que la Escuela estaba instalada, calle Bailén, núm. 56.³⁶¹

A mediados de abril firma Morral el contrato de arrendamiento de una habitación del 3º piso de la calle Bailén, 56:

Contrato de inquilinato.- clase 13ª (...) Casa de la calle de Bailén, núm. 56, cuarto 3ª, 1ª [puerta]- En Barcelona, a 15 de abril de 1906, reunidos D. Mateo Roca (...) en concepto de arrendatario; y D. Jorge Bonet y Ponjoan, de sesenta y cuatro años (...) como apoderado, hemos contratado el arrendamiento del cuarto 3º, 1ª de la casa núm. 56 de la calle de Bailén, sita en esta capital, por tiempo indeterminado y precio de 330 pesetas cada año, pagadas por meses adelantados (...) El arrendatario (en blanco).- El arrendador, Jorge Bonet.³⁶²

El arrendador pidió a Morral un depósito o garantía para poner a su disposición la habitación. Éste señaló a Ferrer como garante. Bonet visitó a Ferrer a propósito de esta circunstancia obteniendo el beneplácito del allellense en estos términos:

³⁵⁹ “Ampliación de indagatoria de Francisco Ferrer. 11 de junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 490-493.

³⁶⁰ “Declaración de Cirilo Oñate. Barcelona á 22 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 280-282.

³⁶¹ “Escrito de conclusiones del defensor de Ferrer”. Madrid, 21 de Octubre de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. IV, pp. 84-89.

³⁶² “Contrato de inquilinato”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. III, p. 22.

Que no era necesario llevara a éste el recibo, pues lo podía entregar á su cuñado el Sr. Batllori, que habita (...) misma casa, el que le abonaría junto con el suyo, como así lo ha venido éste verificando hasta el mes de Junio inclusive último (...).³⁶³

Morral expresó al casero la voluntad de darle el uso de una vivienda habitual:

Que el Morral al aquilar el referido piso, les dijo que lo habitaría él junto con su madre y su hermana, y transcurridos varios días preguntó el administrador al portero de aquella casa si habían llegado estas señoras, contestándole éste que no, que sólo vivía en él Morral, y que había visto subir algunos muebles nuevos.³⁶⁴

A decir de Ferrer, el nuevo local tenía una única finalidad: servir de almacén para las obras de la editorial:

Que hará cosa de un mes y medio que el dicente alquiló dicha habitación del piso tercero, ó mejor dicho, que la alquiló Mateo Morral para que sirviera de almacén, porque los libros no cabían en el primer piso, en donde tenían el despacho, y que al tratar de determinar quién había de figurar como inquilino del piso, manifestó el dicente que debía de ser el Mateo, y esto lo hizo atendiendo á lo que habían convenido respecto a la cesión del negocio; que para habilitar dicho piso, que el dicente vio cuando aun estaba desalquilado, se entendió el Morral con el carpintero de la Escuela á fin de que construyera los estantes necesarios para la colocación de los libros; que á dicho piso no ha subido el dicente más que en la ocasión que ya ha manifestado, y por ello ignora si el Morral colocó en él su equipaje, ni si lo habitaba más que como almacén (...).³⁶⁵

En estas mismas fechas -según manifiesta el abogado defensor de Ferrer- se establecen los requisitos con los que se llevará a cabo la cesión de las Publicaciones de la Escuela Moderna:

Pocos días después convenían Ferrer y Morral las condiciones de la cesión de la biblioteca, que habían de ser las mismas en que el Sr. Ferrer había cedido su imprenta a don Alberto Martín, esto es, por el precio que á Ferrer le había costado y á plazos, que determinarían para la fecha de formalizarse el contrato, a cuyo fin señalaron la fecha de 1º de Junio de este año.³⁶⁶

A partir del 5 de mayo Morral dejó de hospedarse en su anterior domicilio de la Plaza de Cataluña³⁶⁷ al que, no obstante, continuó acudiendo a comer hasta el día 19 de mayo de 1906. Durante este intervalo de tiempo vivió en el tercer piso de la calle de Bailén. El día 20 de mayo viajó a Madrid. Los pormenores del viaje, preparativos del atentado, realización, huida, captura y suicidio deben ser objeto de tratamiento más

³⁶³ “Antecedentes sobre arrendamiento de habitación por Morral. Barcelona, 5 de Julio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. III, pp. 65-67.

³⁶⁴ *Ibidem*.

³⁶⁵ “Declaración de Francisco Ferrer. 4 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 322-326.

³⁶⁶ “Escrito de conclusiones del defensor de Ferrer”. Madrid, 21 de Octubre de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. IV, pp. 84-89.

³⁶⁷ “Declaración de Cirilo Oñate. Barcelona á 22 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 280-282.

detenido en otra tesis doctoral. Morral es materia del presente trabajo en la medida en que intervino en las Publicaciones de la Escuela Moderna.

El contrato de cesión de la biblioteca no llegó a formalizarse -lo que estaba previsto hacer en fecha 1 de junio de 1906, según testimonio del abogado del director de la Escuela Moderna-, sin embargo, el 1º de mayo ya se había producido -según Ferrer- la cesión definitiva:

Mostrando gran afición á la enseñanza y hasta deseo de emplearse en beneficio de la misma editando obras como las de la Escuela Moderna, por lo que el dicente le propuso, y él acepto que se encargara de la biblioteca; y después de enterarse de las condiciones que en la casa se trabajaba, podría, si lo creía conveniente, encargarse de la dirección editorial, y hasta quedarse por su cuenta con el negocio; que, en efecto, hará unos cuatro o cinco meses se encargó el Mateo de la Biblioteca, y tanto le agradó esta clase de trabajo, y tan bien le pareció al dicente la forma en que desempeñaba su cometido, que hará unas tres o cuatro semanas convinieron en que el 1º de mayo de este mes le haria cesión definitiva, y desde esa fecha corría la biblioteca de cuenta del Mateo (...) que este contrato no ha llegado a firmarse, porque el día 20 de mayo se despidió el Mateo (...).³⁶⁸

Queda constancia documental de algunas de las actuaciones realizadas por Morral al frente de la editorial Publicaciones de la Escuela Moderna. La primera es el alquiler -el día 16 de febrero de 1906, junto con Ferrer- de una caja de caudales en el Crédit Lyonnais:

Mateo Morral ó Francisco Ferrer, resulta que ambos contrataron una caja en el Crédito Lyonnais [sic], á nombre indistintamente de cada uno, el 16 de febrero de este año [1906], la cual fue visitada en distintas fechas por el Ferrer y siendo la última el 30 de Mayo pasado, á las quince horas treinta minutos, teniendo esta cuenta corriente con un saldo de 39,80 pesetas (...).³⁶⁹

La “caja nº 27”, que por este número era conocida, fue descerrajada por orden judicial. Su contenido, que puede consultarse en los autos del proceso, resulta de poca trascendencia para el asunto que nos ocupa:

Son en gran número los documentos que al parecer carecen de importancia, el señor Juez se reserva examinarlos con más detención, y a este fin ha dispuesto formar con todos ellos un legajo (...).³⁷⁰

Las razones por las cuales la caja se contrató con disponibilidad indistinta se explican por el propio Ferrer, y la explicación está en sintonía con la manifestación judicial y la irrelevancia material del asunto:

Recuerda, aunque no fijamente la fecha, que tomó á su nombre exclusivamente una caja en la sociedad que expresa la pregunta [Sociedad Crédit Lyonnais]; pero como entonces ya prestaba

³⁶⁸ “Declaración de Francisco Ferrer. 4 de junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 322-326.

³⁶⁹ “Fondeos, cuentas corrientes y depósitos á nombre de Morral y Ferrer en Barcelona. Retención”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, p. 498.

³⁷⁰ “Caja arrendada por Ferrer en el Crédit Lyonnais de Barcelona. 16 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 132-133.

servicio como encargado de la biblioteca el Mateo Morral, le presentó en la Sociedad y le hizo firmar como elemento necesario para que, si era preciso, pudiera el Morral por sí sólo abrir y sacar de la caja lo que necesitase el declarante durante las épocas que éste tenía necesidad de ausentarse por sus negocios; que en esa caja el declarante no posee más que títulos de las propiedades suyas y algunos valores negociables, pero ningún documento en particular ni que pueda tener relación con este proceso.³⁷¹

Sin embargo, hay algo que para esta tesis tiene trascendencia, dado que nos proporciona elementos de juicio sobre la auténtica capacidad de decisión del administrador de la editorial. Después de acudir con Ferrer al Crédit Lyonnais, para alquilar la caja citada, no realizó ninguna operación por su cuenta, todas las operaciones registradas son obra del director de la Escuela Moderna.³⁷²

Otra de las ocupaciones de Morral era la de recoger la correspondencia recibida en la editorial:

Que el Sr. Ferrer se ausentaba con frecuencia de la Escuela, viajando, sin que sepa adónde ni con qué motivo, y en tales ausencias, desde el 1º de Enero último [1906] quedaba al frente el Mateo Morral, que era quien retiraba la correspondencia del buzón.³⁷³

Tenía acceso a los asientos de los libros de contabilidad, así lo acredita Ferrer en una declaración ante el Juez:

Cree que por virtud de las facultades que el declarante concedió a Mateo Morral, éste intervino también en esa contabilidad desde el mes de Enero del corriente año en que entró a su servicio, para poderse quedar al frente de esa biblioteca (...).³⁷⁴

Ésta es la razón [el hecho de que Morral hubiera tenido acceso a la contabilidad en cuestión] que esgrimió el director de la Escuela Moderna para ordenar, a Mariano Batllori, la inutilización de la contabilidad editorial anterior al 1º de julio de 1906 -de la que no hemos podido encontrar rastro alguno-, y la apertura de una nuevos libros contables a partir de esa fecha:

³⁷¹ “Ampliación de la declaración indagatoria de Ferrer. Madrid, 13 de Junio de 1906. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 533-535.

³⁷² “Que con fecha 15 de Febrero de ese año se presentó en nuestro despacho de la Rambla D. Francisco Ferrer Guardia a fin de enterarse de las condiciones para alquilar una caja de guardar caudales; al día siguiente vino acompañado de D. Mateo Morral Roca y se procedió a firmar el contrato de arrendamiento a nombre de D. Francisco Ferrer Guardia y mateo Morral Roca, indistintamente, de la caja número 16, compartimiento núm. 27, cuyo arrendamiento se hizo por un año; desde dicha fecha hasta hoy han venido a visitar la caja: el día 16 de Febrero, a las 16. 19 de Febrero de 1906, a las 10’17. 20 de id., a las 16’30. 2 de Marzo a las 16’30. 8 de id. A las 9,45. 14 de id. A las 16. 31 de id., a las 10’10. 19 de Abril, a las 10’25. 1º de Mayo a las 10,20. 7 de id, a las 16,30. 12 de id. A las 10,40. 15 de id., a las 11. 30 de id., a las 15’30. Todas las visitas a la referida caja fueron hechas por don Francisco Ferrer Guardia, excepto la primera que vinieron los dos arrendatarios.= Cuenta corriente sólo figura a nombre de D. Francisco Ferrer Guardia, no habiendo tenido movimiento alguno en todo este año, presentando un saldo de pesetas 39,80 a favor de dicho señor. (...) Barcelona 7 de Junio de 1906.- Crédit Lyonnais, (...). [En: “Crédit Lyonnais. Barcelona”. *Causa por Regicidio Frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, p. 210].

³⁷³ “Declaración de Mariano Batllori. Barcelona á 3 de junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 345-347.

³⁷⁴ “Ampliación de la declaración de F. Ferrer. Madrid, a 17 de Agosto de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. III, pp. 309-311.

Que como al declarante se le han hecho tantas preguntas referentes a inversión de cantidades, y por molestarle ya todo aquello en que había intervenido Mateo Morral por los grandes disgustos que le ha ocasionado, escribió hace poco a su encargado Mariano Batllori ordenándole que destruyera todos esos libros en que había puesto asientos el Mateo Morral, y que tomase nota de los antecedentes necesarios de los corresponsales y lo más indispensable para abrir una nueva contabilidad a partir desde 1º de Julio último, y así lo ha verificado el Batllori, según le ha manifestado por carta (...).³⁷⁵

No hemos encontrado documentación alguna que ilustre acerca de los asientos contables correspondientes a la editorial con anterioridad al 1º de julio de 1906. De la irrelevancia de las anotaciones posteriores -de las que tampoco ha trascendido su contenido material- dan prueba la propia apreciación del Juez y su orden de devolución:

Examinados detenidamente los cuatro libros presentados por Batllori, con la contabilidad, a partir de 1º de Julio citado, no aparece ningún asiento que pueda tener relación e interés en el presente sumario, para evitar los perjuicios que pudieran ocasionarse por la retención de aquellos libros, devuélvase los mismos a D. Mariano Batllori (...).³⁷⁶

Acerca de los pagos a los autores de los libros publicados, contamos, por un lado, con el valioso testimonio del pagador, que explica las cantidades entregadas a los profesores Odón de Buen y Martínez Vargas:

Ordinariamente paga 500 pesetas por cada tomito al autor, y lo hacía por adelantado como lo verificaba siempre con los escritores que le merecen confianza, como podrán manifestarlo, entre otros, el Sr. Odón de Buen (...) también el Sr. Martínez Vargas (...) a quienes ha abonado por adelantado los volúmenes que han quedado en remitirle (...).³⁷⁷

Por otro lado, contamos con el testimonio de uno de los receptores de esas cantidades:

Que efectivamente, el Sr. Ferrer le ha encargado escribiera algunos tomos, no de propaganda de las doctrinas que se sustentan en la Escuela, sino de instrucción, y al efecto el dicente ha escrito y entregado para la publicación un volumen de Geografía física, dos de Historia Natural y otro de Mineralogía, por cada uno de los cuales el Ferrer le entregó 500 pesetas por adelantado; que en la actualidad tiene el encargo de escribir otros volúmenes para completar la serie de Historia Natural, habiendo recibido 500 pesetas para el primero que escriba (...).³⁷⁸

Podemos ilustrar también el modo de llevar a efecto los pagos:

³⁷⁵ Ibidem.

³⁷⁶ “Unión al sumario y devolución de los libros. Madrid, a 16 de Agosto de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. III, pp. 286-287.

³⁷⁷ “Ampliación de indagatoria de Francisco Ferrer”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, vol. I, pp. 477-478.

³⁷⁸ “Declaración de Odón de Buen. Barcelona, a 21 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 276-277.

Preguntado, con vista del talonario del Crédit Lyonnais de París, a qué se refieren las cantidades que en el mismo aparecen giradas a Malato, por qué concepto las remitió al mismo, dijo: que todas ellas se refieren al pago escalonado que en esa forma hacía a Charles Malato por los originales literarios que escribía para las publicaciones de la Escuela Moderna (...).³⁷⁹

Pagos efectuados mediante cheque contra cuenta corriente³⁸⁰. De esta manera, además de retribuir a los autores de los libros, también hacía desembolsos para los gastos de edición de las obras:

Teniendo esas cuentas corrientes para facilitar el pago por medio de cheques de las cuentas de la Escuela Moderna por razón del suministro de papel, autores de las obras que se editan y demás gastos necesarios (...).³⁸¹

Ferrer buscaba a los posibles autores de obras para la biblioteca de la Escuela Moderna, les hacía la propuesta y, en caso de aceptación, él mismo se encargaba de hacer el pago; la administración de Morral parece no extenderse a estas gestiones:

Facilitó el declarante el original de una obra pedagógica para lectura en las escuelas, titulada *Sembrando flores*, que editó el Sr. Ferrer hará unos cuatro o cinco meses, abonando por ello al declarante 500 pesetas en un billete de banco de igual cantidad, entendiéndose directamente para el ofrecimiento de su obra y pago de la misma con el Sr. Ferrer, sin que en estas relaciones interviniera para nada Mateo Morral (...).³⁸²

La única gestión relacionada con las publicaciones, y suficientemente documentada, es la de la edición del folleto de Estévanez titulado *Pensamientos Revolucionarios*. Ferrer negó reiteradamente la pertenencia de este título a su empresa editorial³⁸³.

³⁷⁹ “Ampliación de la declaración indagatoria de Ferrer, Madrid, 28 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 173-180.

³⁸⁰ “Preguntado, después de ponerle de manifiesto los libros talonarios del Crédit Lyonnais París 4.826, el del Crédit Lyonnais en Barcelona a nombre de Francisco Ferrer Guardia, el del Banco de España, sucursal de Barcelona, número 2.176 y el del Banque de France París, compte de Dépôts de fonds, núm. 3.257,25 cheques, serie B, números 39.501 a 39.525, para que manifieste si son de su propiedad, si recuerda por qué cantidades tiene abiertas dichas cuentas y a qué usos destina los diferentes talones, resguardos de crédito que aparecen expedidos por el declarante, dijo: que todos los talonarios que se le exhiben son de cuentas corrientes del declarante, si bien el del Crédit Lyonnais de París está también con otro talonario a nombre de doña Leopoldina Bonnard, y todos ellos son de cantidades de poca importancia, aunque no recuerda cuál sea, excepto la del Banco de España en Barcelona, que es de mayor importancia, por convenirle para hacer el pago de los intereses de 300.000 pesetas que adeuda a dicho Banco, y que tiene pignoradas para responder del mismo 500.000 pesetas en acciones del Fomento de obras en Barcelona como tiene expresado (...)”. [En: “Ampliación de la declaración indagatoria de Ferrer, Madrid, 28 de Junio de 1906”. *Causa por Regicidio Frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 173-180].

³⁸¹ *Ibidem*.

³⁸² “Declaración de Juan Montseny, Madrid 30 de Julio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 384-386.

³⁸³ “Que el declarante no ha hecho el pago de la impresión del expresado folleto, y si acaso lo realizara Mateo Morral, y no sabe si lo haría ni en qué forma, pues fué cosa personal de Morral y no de la Escuela Moderna (...)”. [en: “Francisco Ferrer. Acerca de la publicación del folleto”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 269-271].

En la edición de esta obra de Estévanez se implicó Morral directamente³⁸⁴. El impresor del libro incluyó equivocadamente el texto entre la oferta editorial³⁸⁵ y el propio Mateo Morral ordenó excluirlo.³⁸⁶

Después del atentado de la Calle Mayor de Madrid, Ferrer ordenó desalojar la habitación que había ocupado Morral y entregar las llaves al arrendador del inmueble:

Que el dicente pagaba el alquiler del piso que ocupaba Morral en la misma casa donde está la Escuela Moderna, por encargo de éste, que después le abonaba el importe.- En este estado, manifiesta que aún continúa pagando el alquiler de dicho piso, y como esto le resulta gravoso porque no lo necesita, quiere desalojarlo, pero como está intervenido por el Juzgado, que conserva la llave del candado con que se cerró, desea que se le autorice, y en este sentido le ha escrito Ferrer para desalojarlo, dejándolo á disposición del propietario de la casa (...).³⁸⁷

De las perspectivas que presentaba la Escuela Moderna y su editorial, a mediados de 1906, nos ilustra un testimonio del profesor Odón de Buen:

Según le manifestó recientemente el Ferrer, abrigaba el propósito de realizar, si era preciso, algunos bienes con el fin de levantar un edificio de nueva planta para Escuela Moderna (...).³⁸⁸

Acredita de igual manera este extremo el propio director de la Escuela Moderna:

Teniendo proyectado invertir 200.000 pesetas en la creación de una Escuela en Barcelona, proyecto al que con toda su energía

³⁸⁴ “Que la impresión de éste la encargó el declarante a la imprenta “la Neotipia”, situada en la calle de Mallorca [también en Paseo de Gracia 77] (...) que cuando ya estaba haciendo el tiraje del folleto, trató el declarante con el editor Sr. López, de la Rambla del Centro, para que se encargara de su venta, y contestándole que sí, antes de leerlo, y que no, en definitiva después que lo hubo leído, por cuyo motivo se cambió la portada, sustituyendo la indicación de lugar de venta de la casa López por el pie de imprenta de la calle de Mallorca, como aparece en algunos ejemplares (...)” [En: “Mateo Morral Roca. Declaración. Antecedentes de una causa por ataques al orden público. Un folleto de D. Nicolás Estévanez”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 356-357].

³⁸⁵ “Puesto que el libro titulado *Pensamientos Revolucionarios*, de Estévanez, fue impreso en el Paseo de Gracia, núm. 77, bajos interiores, siendo llevado su original a dicha imprenta por Mateo Morral, empleado á la sazón en la biblioteca de la Escuela Moderna, pues en la ya citada imprenta se hacían los trabajos de dicha Escuela; y por cierto que, según ha manifestado el regente de la misma, creyendo que se trataba de una publicación de la ya tan repetida Escuela, le puso el sello y pie de imprenta que acostumbraba en todas las publicaciones de la misma (...)” [En: “La estancia del Sr. Estévanez en Barcelona” *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. III, pp. 240-242].

³⁸⁶ “Ordenándole el Mateo Morral que lo quitara, así como el pie de imprenta, y comoquiera [sic] que ya había tirado unos 100 ejemplares, por esto resultan unos con el sello de aquélla y otros no (...)” [En “La estancia del Sr. Estévanez en Barcelona” *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. III, pp. 240-242.]

³⁸⁷ “Declaración de Mariano Batllori. Barcelona á 7 de Julio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. III, pp. 71-72].

³⁸⁸ “Declaración de Odón de Buen. Barcelona a 6 de Julio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. III, pp. 65-67.

pensaba dedicarse luego que el Mateo se encargase de la biblioteca (...).³⁸⁹

Después se produce una sucesión de nuevos acontecimientos: la detención de Ferrer -4 de junio de 1906-, prisión -4 de junio de 1906 al 12 de junio de 1907-, y restitución los bienes embargados -hasta el 8 de octubre de 1907- a su legítimo propietario. Bienes que le fueron devueltos con una merma importante.

A la Escuela Moderna no le fue permitida su reapertura. Ferrer dejó las dependencias que hasta entonces había arrendado en Bailén 56, y continuó con la edición de sus publicaciones desde un nuevo local alquilado al efecto en el número 596 de la Calle Cortes,

establecimiento que comenzó a funcionar a mediados de octubre de 1907 (...).³⁹⁰

II.3.- Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna: Calle Cortes nº 596 (1907-1909)

Esta nueva dependencia figura por vez primera en la edición del volumen IV de la colección *El Hombre y la Tierra*, de Eliseo Reclus³⁹¹, y continuará en los títulos publicados durante los años 1908 y 1909. Dirección editorial que se incorpora al *Boletín* de 1º de mayo de 1908 [*Boletín de la Escuela Moderna* (Segunda Época), año I, núm. 1, de 1º de mayo de 1908]:

AVISO

Este número de nuestro *Boletín* será enviado á todos los antiguos abonados, rogándoles nos contesten á la mayor brevedad si desean continuar recibéndolo. Al mismo tiempo recibirán un prospecto de adhesión, que se servirán llenar con todos los detalles pertinentes, y remitir a esta administración

CORTES, 596. BARCELONA.

Hemos encontrado dos testimonios que se refieren a este local como “librería”. El primero es un acta que deja constancia de su registro por la autoridad judicial militar:

En virtud de lo ordenado por el Excmo Sr. Capitán general de esta Región (...) el Inspector jefe de esa Sección, D. Ramón Carbonell Segura (...) se constituyó en el local que ocupa el referido Grupo, sito en los bajos de la casa número 596 (Librería) de la calle de Cortes (...).³⁹²

El segundo corresponde –también en sede jurisdiccional- a la declaración hecha por el portero de la misma finca,

³⁸⁹ “Declaración de Francisco Ferrer Guardia. Madrid á 6 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, p. 365.

³⁹⁰ “Declaración de Juan Colominas Maseras”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, pp. 196-198.

³⁹¹ Único título que hemos encontrado con el año 1907 como fecha de edición.

³⁹² “Registro del Grupo Barcelonés Liga Internacional para la Educación racional de la Infancia”. *Causa por el delito de rebelión militar (1909-1910)*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 172-173

que dijo llamarse D. Fabián Bueso Beltrán, de veintinueve años, casado, de oficio cajista, el cual lo desempeña en casa de don Miguel Seguí, sita en la Rambla de Cataluña, núm. 125, y portero, a la vez de la casa núm. 596, en donde está la librería “Publicaciones de la Escuela Moderna” (...).³⁹³

Cortes, 596, era también el lugar de reunión del Grupo Barcelonés de la Liga Internacional para la Educación Racional de la Infancia. Una asociación entre cuyos cometidos se hallaba la difusión de textos de enseñanza racional -hecho determinante para la consolidación y el crecimiento de la actividad editorial-, y que contaba con tres miembros vinculados directamente a la empresa editorial. Uno de ellos, Colominas Maseras, será el nuevo administrador que ocupa el lugar que en su día dejó Morral; otro es Cristóbal Litrán, que desempeña labores de traductor desde 1909 y será nombrado también albacea testamentario por el propio Ferrer. El tercero es Meseguer Roglán, mozo al servicio de la empresa editorial que, muchos años después -y por su propia cuenta-, hará una edición especial de la obra de Reclus, *El Hombre y la Tierra*.

II.3.1.- Colominas Maseras

Juan Colominas Maseras³⁹⁴, -periodista, militante del Partido Republicano Radical y socio de la Casa del Pueblo de Barcelona-, estuvo al frente de la administración de las Publicaciones de la Escuela Moderna desde mediados de octubre de 1907 hasta finales de septiembre de 1908. Fue Ferrer -a decir del propio Colominas- quien requirió sus servicios:

Habiéndole llamado el dicho Ferrer, con el objeto de hacerle saber su proyecto de abrir una casa editorial titulada “Publicaciones de la Escuela Moderna” a raíz de su venida a Barcelona [tras su encarcelamiento con motivo del proceso por regicidio frustrado], después de varias entrevistas con el mentado Ferrer, convino en entrar a su servicio en calidad de encargado de la traducción y edición de las obras (...).³⁹⁵

Queda constancia de las relaciones entre director y administrador editorial por vía epistolar. Es, a través del contenido de algunas de las cartas intercambiadas recíprocamente, como hemos podido conocer el desempeño de las labores de gestión por parte de Colominas, las reservas de Ferrer y el enemistoso desenlace.

³⁹³ “Declaración de Fabián Bueso”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, pp. 220-221.

³⁹⁴ Algunos de sus artículos fueron incluidos en el *Boletín de la Escuela Moderna*:

1.- “La enseñanza racionalista en España”, *Boletín de la Escuela Moderna (SEGUNDA ÉPOCA)*, Barcelona, año I, núm. 1, 1º de mayo de 1908, pp. 22-24.

2.- “La Escuela Moderna a la opinión”, *Boletín de la Escuela Moderna (SEGUNDA ÉPOCA)*, Barcelona, año I, núm. 2, 1º de junio de 1908, pp. 25-26.

3.- “Renovación”, *Boletín de la Escuela Moderna (SEGUNDA ÉPOCA)*, Barcelona, año I, núm. 3, 1º de julio de 1908, pp. 49-50.

4.- “La Liga Internacional para la educación racional de la infancia en Barcelona”, *Boletín de la Escuela Moderna (SEGUNDA ÉPOCA)*, Barcelona, año I, núm. 3, 1º de julio de 1908, pp. 71-72.

5.- “Laboremos”, *Boletín de la Escuela Moderna (SEGUNDA ÉPOCA)*, Barcelona, año I, núm. 4, 1º de agosto de 1908, pp. 73-74.

6.- “El obstáculo.”, *Boletín de la Escuela Moderna (SEGUNDA ÉPOCA)*, Barcelona, año I, núm. 5, 1º de septiembre de 1908, pp. 97-98.

³⁹⁵ “Declaración de Juan Colominas Maseras”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, pp. 196-198.

Colominas propone a Ferrer la idea de incorporar, a las Publicaciones de la Escuela Moderna, una “Biblioteca Popular” constituida por una selección de títulos “de los autores más célebres en todos los ramos del saber humano”³⁹⁶. Pretende su salida al mercado en una edición barata y complementaria de los textos escolares con que ya contaba la oferta editorial:

Desde que me encargué de este despacho, tuve la idea de formar al lado de nuestra biblioteca escolar una Biblioteca Popular. Esperaba comunicárselo á usted cuando se normalizara nuestra situación por completo, y al mismo tiempo, usted, en vista de mi buena voluntad y posibles aciertos, adquiriera mayor confianza en mi gestión. Yo creo que una Biblioteca popular paralela en su acción educativa á la de los libros escolares que tanta y tan merecida fama le ha dado á usted (...).³⁹⁷

La idea de editar una Biblioteca Popular fue propuesta por el entonces concejal del Ayuntamiento de Barcelona, Sr. Valentí Camp³⁹⁸, a Colominas:

Una Biblioteca con un título sugestivo; libros a 60 céntimos; obras de los autores más célebres en todos los ramos del saber humano (...).³⁹⁹

El administrador de las Publicaciones de la Escuela Moderna, en la misiva citada, trasladaba a Ferrer la voluntad de Valentí Camp de mantener una entrevista con él, aconsejando la conveniencia de llevar adelante el proyecto.

En su respuesta, Ferrer mantiene una actitud reservada:

No estoy todavía en situación de poder hacer desembolsos; pero esto no ha de impedir que estudiemos el caso y veamos si ha lugar en hacer algo.⁴⁰⁰

Le pide también un cuidadoso y detallado informe del proyecto al joven administrador para su estudio:

Que el Sr. Valentí y Camp haga una proposición, lo más detallada posible, sobre la clase de obras que podrían editarse y sobre el cargo que dicho amigo desempeñaría en estas ediciones, y con sus atribuciones, retribuciones, etc., estudie usted el asunto bajo el punto de vista económico, para que pueda enterarme del precio á que resultarían los tomos que piense vender á 0'60 céntimos y fondos que se necesitarían para añadir esta sección a nuestra Biblioteca.⁴⁰¹

³⁹⁶ “Carta del señor Colominas. 21 de mayo de 1908”. *Causa por el delito de rebelión militar 1909-1910*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 554-558.

³⁹⁷ *Ibidem*, pp. 554-555.

³⁹⁸ Indicamos tres títulos de este autor, editados en los mismos años en que se producen estos hechos y que hoy pueden ser consultados en el Ateneu Enciclopèdic Popular de Barcelona:

VALENTI CAMP, S: Premoniciones y reminiscencias. Ed. Henrich, Barcelona, 1907, 175 pp.

VALENTI CAMP, S: Atisbos y disquisiciones. Ed. Henrich, Barcelona, 1909, 190 pp.

VALENTI CAMP, S: Las sectas y las sociedades secretas a través de la Historia. s/f, 9 pp.

Su biografía puede consultarse en la siguiente dirección: <http://www.filosofia.org/ave/001/a262.htm>.

³⁹⁹ “Carta del señor Colominas. 21 de mayo de 1908”. *Causa por el delito de rebelión militar 1909-1910*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, p. 555.

⁴⁰⁰ *Ibidem*.

⁴⁰¹ *Ibidem*, p. 556.

Un mes después, y en una nueva carta,⁴⁰² Colominas Maseras vuelve a insistir a Ferrer y, en lugar del estudio pormenorizado que aquél le pidió, le sugiere la posibilidad de que Valentí Camp le visite. También el mismo concejal del Ayuntamiento de Barcelona se dirigió a Ferrer por vía epistolar⁴⁰³ proporcionando algunas cifras sobre el coste del proyecto. Ferrer no parece estar interesado en ese momento -verano de 1908- en la citada Biblioteca Popular:

Creo también que podremos entendernos usted y yo en la manera de editar tales obras; pero siento no poder por el momento ocuparme de ello.= Usted tiene un plan en la mente, y yo tengo la intención de ir á Barcelona para estudiarlo con usted, así que me sea posible ensanchar las publicaciones de la Escuela Moderna.= Desgraciadamente no sé con seguridad si mi viaje se hará dentro de unas semanas ó después de unos meses, y esto me causa pesar.⁴⁰⁴

La documentación epistolar nos proporciona una valiosa información de las tareas desempeñadas, realmente, por el administrador de la editorial, así como de su grado de autonomía -o de dependencia- en la toma de decisiones relevantes vinculadas al cargo:

El señor Lorenzo [Anselmo Lorenzo] dejó las traducciones hechas antes de marcharse, y sólo me queda el trabajo de ajuste. Haré insertar en este número [Del *Boletín de la Escuela Moderna*] el final del artículo de Paul Tobía que quedó compuesto ya en español y de todos modos la composición tendría que pagarse.= De *Hombre y la Tierra* andamos bien, aunque ahora Odón de Buen nos hace perder una semana por su demora en la revisión del original, que para colmo se llevaron a Palma, sin dejar bastantes cuartillas aquí para la imprenta.= Del cuaderno segundo debe hacerse en seguida una nueva edición; ¿cuántos ejemplares le parece que deben hacerse?.= El *Botiquín escolar* lo han entregado ya; ¿quiere usted que se lo mande?.= La *Escuela Nueva*, después de haber sufrido una interrupción á causa de una huelga que hay en la Neotipia, vuelve á tomar impulso. Ya le remitiré los pliegos. De la cartilla, hay que pensar en hacer una nueva edición, porque ya se acaban las existencias. Es el libro que más salida tiene.= He mandado hacer 5.000 libretas de las de veinte hojas, porque se han agotado (...) Ahora esperamos la terminación de los exámenes de fin de curso para hablar con algunos catedráticos que han puesto la condición de no molestarles por ahora (...).⁴⁰⁵

El propietario de las publicaciones recibe información puntual del estado y de las vicisitudes de cada una de las publicaciones, de la actividad de autores y traductores, supervisa las pruebas de imprenta y es consultado sobre el número de ejemplares de cada tirada. La única decisión comunicada al dueño después de haber sido ejecutada es la impresión de los cuadernos de escritura de la Escuela Moderna.

Un hecho, que puede proporcionar alguna indicación acerca de la eficiencia en las labores de administración de Colominas Maseras, se detalla en esta carta al propietario de la editorial:

⁴⁰² “Carta del mismo señor. 21 de junio de 1908. *Causa por el delito de rebelión militar 1909-1910*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 556-558.

⁴⁰³ “Carta del Sr. D. Santiago Valentí á Francisco Ferrer” . *Causa por el delito de rebelión militar 1909-1910*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 32-35.

⁴⁰⁴ *Ibidem*.

⁴⁰⁵ “Carta del mismo señor. 21 de junio de 1908. *Causa por el delito de rebelión militar 1909-1910*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, pp. 556-558.

Mi querido amigo: No quiero demorar más el escribirle; cosa que he hecho de propósito con el fin de mandarle junto con la carta el Balance.= Pero no puedo hacerlo hoy aun, aunque estoy dándole la última mano, y lo tendría en su poder un día de estos (...) Lo de la Liga [Liga Internacional para la Educación Racional de la Infancia] sufre un compás de espera. La actividad de usted no tiene muchos imitadores, y es necesario tolerar esta desesperante lentitud en todas las cosas (...).⁴⁰⁶

El día 12 de octubre de 1908, Juan Colominas Maseras abandona su cargo en la editorial de Ferrer. Decide hacer pública su decisión acudiendo a su amigo Emiliano Iglesias⁴⁰⁷, entregándole por escrito un documento para que sea incluido en el diario *El Progreso*, de Barcelona. Emiliano Iglesias pone al corriente de este hecho a Francisco Ferrer y también le hace saber su voluntad de incluirlo en el periódico:

Amigo Ferrer: en este momento recibo personalmente del amigo Colominas tres cuartillas, en las que hace constar públicamente que desde hoy no tiene relación alguna con el propietario de la Escuela Moderna reservándose de explicar los motivos de su dimisión.

Conforme quedamos en nuestra entrevista lo pongo en su conocimiento (...) y además acogíendose á nuestra manifestación de publicar todo lo que con el trabajo se relacione, he accedido a su pretensión.⁴⁰⁸

Las “cuartillas” de las que habla Emiliano Iglesias fueron incluidas en *El Progreso* de Barcelona del día siguiente, 13 de octubre de 1908. Colominas manifiesta su voluntad de abandonar el cargo de “administrador gerente” de las Publicaciones de la Escuela Moderna, y se reserva explicar las razones por las cuales lo hace. Incluimos el texto en nota al pie⁴⁰⁹. La razón que motivó su dimisión -omitida en aquellas cuartillas- fue manifestada tiempo después ante el Juez instructor militar de la *Causa contra Francisco Ferrer*:

⁴⁰⁶ *Ibidem*.

⁴⁰⁷ Abogado que en el proceso asumió la defensa de Ferrer y consiguió su absolución. Amigo de Colominas Maseras y correligionario suyo en el Partido Republicano Radical. En ese momento realizaba funciones de dirección en el diario *El Progreso*, de Barcelona.

⁴⁰⁸ “Volante de don Emiliano Iglesias”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, pp. 181-182.

⁴⁰⁹

“Señor director de *El Progreso*.

Presente.

Mi querido amigo: Me interesa hacer constar en el periódico de su digna dirección, lo siguiente:

Que me he separado de la Casa Editorial, Publicaciones de la Escuela Moderna, por haber presentado la dimisión de mi cargo de administrador gerente de la misma.

Que no enumero los motivos de mi dimisión, en consideración á la persona dignísima que me sustituye, D. Cristóbal Litrán, quien me merece, como amigo y como correligionario, toda suerte de respetos.

Que me reservo, sin embargo, el derecho de explicar los móviles de mi separación, si las circunstancias lo exigen.

Que me conviene se haga bien público y llegue al conocimiento de todos, amigos y adversarios, para que conste que desde esta fecha no tengo relación alguna con el propietario de la Escuela Moderna.

Que agradezco, finalmente, á los amigos, las felicitaciones que con este motivo me han dirigido.

Rogándole encarecidamente la inserción de estas líneas, me reitero suyo amigo y correligionario, que le desea salud y República, Colominas Maseras”. [En: CANALS, Salvador: *Los sucesos de España en 1909*. Madrid, Imprenta Alemana, 1911, vol. II, p. 191].

Fué el motivo de su separación precisamente el empeño demostrado por el declarante en continuar afiliado al partido radical, del que estaba distanciado Ferrer.⁴¹⁰

Ferrer, sin embargo, dijo haber tomado él mismo la decisión de cesar a Colominas por motivos estrictamente laborales:

Que no fue el Sr. Colominas quien rompiera las relaciones, á pesar de pretenderlo así en carta que le mandó, y que al recibirla el declarante, llamó al Sr. Colominas para decirle que no había lugar a dimisión, porque el disgusto del dicente para con él era por las malas gestiones suyas en su empleo y no por los motivos dados por él en su carta; que, por consiguiente, podía darse por despedido desde aquel fin de mes, por lo cual cobró los dos meses de sueldo que percibe el empleado ó dependiente que es despedido por su dueño.⁴¹¹

II.3.2.- *Cristóbal Litrán*

A Colominas sucedió al frente de las Publicaciones de la Escuela Moderna Cristóbal Litrán Canet⁴¹². En relación al motivo alegado por su antecesor en el cargo, debe decirse que Litrán también era militante del Partido Republicano Radical, y su opinión sobre Ferrer difería sensiblemente de la de su correligionario y predecesor en la administración editorial:

Se ha convenido en que Ferrer no era un genio, una mentalidad extraordinaria. No se intente negar que era una voluntad, un carácter rectilíneo, perfectamente ecuánime, el fundador de la Escuela Moderna (...).⁴¹³

Litrán compartió la actividad de traductor junto a Anselmo Lorenzo. Después de la muerte de este último, asumió en solitario esta función. Sabemos, por Colominas Maseras, que Litrán ocupó el cargo de administrador a partir del 13 de octubre de 1908. Ferrer, en declaración ante el Juez instructor militar, le atribuye el codesempeño de este cargo al lado de Mariano Batllori:

El Sr. Batllori y el Sr. Litrán, que encargados de su administración editorial escriben a quien les parece y firman las cartas con su nombre y ponen P.O., añadiendo el suyo. Así puede decir que las últimas cartas que se le entregaron procedentes de este Juzgado y que todas están dirigidas á él no obstante no haber tenido antes noticia de estos correspondales, que no conoce, ni de los asuntos que en las mismas cartas se tratan (...).⁴¹⁴

⁴¹⁰ “Declaración de Juan Colominas Maseras”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, p. 198.

⁴¹¹ “Segunda indagatoria de Ferrer”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, pp. 188-189.

⁴¹² Al que ya nos referiremos con más detalle en el capítulo de esta Tesis dedicado a autores y traductores de la Publicaciones de la Escuela Moderna.

⁴¹³ CANALS, Salvador: *Los sucesos de España en 1909*. Madrid, Imprenta Alemana, 1911, vol. II, p. 191.

⁴¹⁴ “Tercera indagatoria de Ferrer”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, p. 416.

El propietario de la editorial no se encuentra al margen de la logística de la empresa. Su diligencia es notable: visita la imprenta donde publican las obras, búsqueda de papel, clichés, realiza personalmente el prospecto de las nuevas obras en proyecto y corrige la gestión del administrador cuando lo estima procedente:

Para la buena marcha económica de la casa era necesario que á la remesa de la penúltima entrega del *Hombre y la Tierra* se incluyeran prospectos de la obra nueva en proyecto. Como esa remesa debía efectuarse á provincias y á América á primeros días de mes, como se hace todos los meses, todo mi afán era el que durante el día 26 dejase yo terminado el prospecto de la obra nueva, y de ahí mis visitas á la imprenta, á los fabricantes de papel, al despacho y entrevista con el fabricante de clichés Sr. Ureña (...) Toda mi inquietud fué para la impresión del prospecto, y no pensé en otra cosa en aquel momento más que verme con el Sr. Litrán, á quien quería comunicar la compra del papel en casa de Vilaseca, en sustitución del que me había mandado como muestra de casa Bas y Pastor, y recomendarle, en fin, que durante las circunstancias especiales que estábamos atravesando [26 de julio de 1909, huelga general en Barcelona] pudiera comunicarme noticias sobre dicho prospecto y tuviera cuidado con la casa.⁴¹⁵

Busca nuevos títulos y determina cuáles deben o no publicarse:

Cinco tomos de los seis ingleses que traje en junio [1909] de Londres i [sic] y anoté en el “Mas Germinal” donde los dejé atados en un paquete sobre el tocador de Soledad. El tomo sexto, cuyo autor es Reid, dispongo que no se publique porque no terminé de leerlo, recordando que tenía que ponerle muchas notas por tener demasiado carácter inglés.⁴¹⁶

Aquí, como en la etapa anterior, es también diverso el número de establecimientos visitados para imprimir las obras: Elzeviriana⁴¹⁷; Atlas Geográfico⁴¹⁸; La Neotipia⁴¹⁹; De Pertierra, Bartolí y Ureña⁴²⁰; Imprenta Luz⁴²¹ y Tipografía El anuario de la exportación, Paseo de S. Juan, 54.⁴²²

Durante la instrucción de la Causa contra Ferrer, Litrán es desterrado a Alcañiz - 20 de agosto de 1909- junto a otros colaboradores y trabajadores de la editorial (Anselmo Lorenzo, Mariano Batllori y Alfredo Meseguer), así como amigos y familiares del director de la Escuela Moderna. En la madrugada del 13 de octubre de

⁴¹⁵ “Segunda indagatoria de Ferrer”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, p. 192.

⁴¹⁶ *Testamento de Francisco Ferrer Guardia*. Barcelona, Archivo General de Protocolos, 13 de octubre de 1909, p. 5. [En: *Francesc Ferrer i Guàrdia (1859-1909). Testament*. Barcelona, Fundació Francesc Ferrer i Guàrdia, s/f., 8 pp].

⁴¹⁷ Aquí se imprimen los volúmenes III, IV, V y VI de la serie *El Hombre y la Tierra*, de Reclus; y la tercera edición de la *Cartilla filológica española*.

⁴¹⁸ Aquí se imprimen: *Petrografía y vida actual de la Tierra*, de Odón de Buen, y *El Infierno del Soldado*, de Juan de la Hire.

⁴¹⁹ Aquí se imprimen: *Tierra Libre*, de Grave, y *La Escuela Nueva*, de J.F. Elslander.

⁴²⁰ Aquí se imprime: *En Anarquía*, de Camille Pert.

⁴²¹ Aquí se imprime: *El banquete de la vida*, de Anselmo Lorenzo.

⁴²² Aquí se imprimen: *Hacia la Unión Libre*, de Naquet y *República francesa y vaticianismo o la política religiosa en Francia*, de André Mater.

1909, durante las horas previas a su fusilamiento, Ferrer redacta testamento y nombra coalbacea y contador-liquidador a Cristóbal Litrán con

pleno poder y facultad para que cumplan y ejecuten todo cuanto por mi hallaren dispuesto y ordenado.⁴²³

Este fragmento del testamento habla en plural porque, junto a Litrán, fue nombrado también William Heaford para el desempeño de la misma función. Heaford, que en octubre de 1909 vivía en Inglaterra, era miembro del Comité Internacional de Iniciativa y de Dirección de la Liga Internacional para la Educación Racional de la Infancia⁴²⁴, secretario de la Asociación de libre-pensadores de Londres, amigo personal y biógrafo de Ferrer⁴²⁵. Autor del artículo titulado “La Infancia y sus derechos”, publicado en el *Boletín de la Escuela Moderna*⁴²⁶, al que se atribuye también un opúsculo titulado *L'École Moderne*⁴²⁷, así como un artículo publicado en *L'École Renovée*, de Bruselas, el 15 de junio de 1908⁴²⁸. Finalmente, anotamos que los textos de autores ingleses, que proyectó incluir Ferrer en sus publicaciones, le fueron indicados por Heaford:

En Inglaterra se había formado una importante Liga (de la Educación moral) para impulsar esta educación y sus ideas habían sido incorporadas en los planes de estudio de muchas autoridades escolares. Ferrer se ocupaba en estudiar los resultados y métodos de esta Liga precisamente en la época en que se la ha supuesto ocupado en preparar la revolución de Barcelona (...) examinaba una serie de obras sobre educación moral de los niños que le había indicado Mr. Heaford.⁴²⁹

La situación patrimonial de Ferrer en torno a 1909 puede acreditarse recurriendo a su testamento. Enumeramos a continuación los bienes que fueron destinados a la conservación de la editorial y a la continuidad de su actividad.⁴³⁰

1.- Las existencias, los derechos y obligaciones que formaban parte de la casa editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, sita en el núm. 596 de la Calle Cortes, en Barcelona.

2.- La casa situada en el número 11 de la Rue Des Petites Écuries, en París – origen de la fortuna de Ferrer-. Lorenzo Portet -instituido legatario por acto de

⁴²³ *Testamento de Francisco Ferrer Guardia*. Barcelona, Archivo General de Protocolos, nº 540, 13 de octubre de 1909. [En: *Francesc Ferrer i Guàrdia (1859-1909). Testament*. Barcelona, Fundació Francesc Ferrer i Guàrdia, s/f., p. 3].

⁴²⁴ “Liga internacional para la educación racional de la infancia”. *Boletín de la Escuela Moderna (SEGUNDA ÉPOCA)*, Barcelona, año I, núm. 1, 1º de mayo de 1908, p. 5.

⁴²⁵ CANALS, Salvador: *Los sucesos de España en 1909*. Madrid, Imprenta Alemana, 1911, vol. II, pp. 55-56.

⁴²⁶ “La Infancia y sus Derechos”, *Boletín de la Escuela Moderna (SEGUNDA ÉPOCA)*, Barcelona, año I, núm. 2, 1º de junio de 1908, pp. 30-32.

⁴²⁷ ARCHER, William: *Vida, procés i mort de Francesc Ferrer i Guàrdia*. Barcelona. Traduc. de C. A. Jordana. Barcelona, Atena, 1935, p. 44.

⁴²⁸ CANALS, Salvador: *Los sucesos de España en 1909*. Madrid, Imprenta Alemana, 1911, vol. II, pp. 56-58.

⁴²⁹ SIMARRO, L.: *El proceso Ferrer y la opinión europea*. Madrid, Imprenta de Eduardo Arias, 1910, pp. 103-104.

⁴³⁰ *Testamento de Francisco Ferrer Guardia*. Barcelona, Archivo General de Protocolos, nº 540, 13 de octubre de 1909. [En: *Francesc Ferrer i Guàrdia (1859-1909). Testament*. Barcelona, Fundació Francesc Ferrer i Guàrdia, s/f., pp. 3-5].

disposición del testador- se convertía también en el beneficiario de esta casa si hacía frente al pago de los intereses de la hipoteca que sobre ella pesaban (dado que se había constituido en garantía de dos préstamos, uno de ellos de 325.000 francos).

3.- 432 acciones de la sociedad Catalana General de Crédito, depositadas en una caja alquilada en el Credit Lyonnais, de París.

4.- 300 acciones de la sociedad Fomento de Obras y Construcciones que, en la fecha del acto de disposición, tenía Ferrer pignoras en la Sucursal del Banco de España en Barcelona, en garantía de un préstamo de capital máximo 90.000 pesetas. Portet se haría con las acciones citadas en caso de devolver la cantidad que el banco había prestado al fundador de la Escuela Moderna o, -de no restituir la suma debida- adquiriría el remanente después de haberse procedido a su realización. Así mismo, le correspondían otras 300 acciones de la misma sociedad depositadas en la Caja del Credit Lyonnais citada.

Lorenzo Portet era designado por Ferrer beneficiario de un legado particular que reunía todos derechos y cargas adscritos a la editorial; a él encomendaba la continuación de las Publicaciones de la Escuela Moderna, señalando las primeras obras con las que había de reanudarse esta nueva fase.

La última vez que encontramos la dirección editorial “Cortes, 596, Barcelona” en un texto de las Publicaciones de la Escuela Moderna es en el *Boletín de la Escuela Moderna* correspondiente al mes de julio de 1909.⁴³¹

II.4.- La Casa Editorial bajo embargo judicial. (1909-1911)

La condena de muerte de Ferrer como “jefe de la rebelión militar”⁴³² –como rebelión militar fueron calificados los hechos conocidos como La Semana Trágica de Barcelona-, determinó un nuevo embargo de sus bienes:

Condenándole también á indemnizar todos los daños, perjuicios ocasionados por los incendios, saqueos y deterioros de vías de comunicación, férreas y telegráficas, ocurridos durante la rebelión, quedando, hasta que pueda señalarse su cuantía, afectos todos los bienes del Ferrer Guardia á la extinción de la responsabilidad civil (...).⁴³³

La *Causa contra Francisco Ferrer* no pormenoriza los bienes embargados. Entendemos que el embargo alcanzó, al menos, a los bienes relacionados en el testamento y radicados en España. Los que se hallaban en territorio francés debieron encontrar similares dificultades para su traba que en el anterior embargo de 1906. La ejecución del director de la Escuela Moderna se llevó a efecto el día 13 de octubre de 1909, a las 9’00 h. de la mañana⁴³⁴. A partir de ese momento, varias personas inician un

⁴³¹ *Boletín de la Escuela Moderna*, año VII, núm. 62, 1º de julio de 1909, p. 41.

⁴³² “Sentencia”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, pp. 644-645.

⁴³³ *Ibidem*.

⁴³⁴ “Ejecución de Ferrer”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, p. 673.

tortuoso itinerario, no exento de recelos y críticas, conducente a liberar los bienes de la traba judicial y restituirlos a los herederos y legatarios correspondientes:

Yo no hago ningún cargo á Cristóbal Litrán, ni á Anselmo Lorenzo, ni á José Ferrer (...) Litrán ha hecho todo lo de este mundo, y lo del otro (...) Anselmo Lorenzo es ya muy viejo (...) José Ferrer no sabe de nada; como Litrán es sólo muy bueno, ha trabajado como éste y está en la más completa miseria.⁴³⁵

Entre éstos hay que señalar a la compañera de Ferrer, Soledad Villafranca, los albaceas testamentarios Cristóbal Litrán y William Heaford, el nuevo propietario de la editorial Lorenzo Portet y el político belga Georges Lorand.

Portet y Soledad son, de hecho los dos que de una manera general, llevan la tramitación, resolución y cumplimiento del testamento de Ferrer (...) Nos consta de una manera positiva que Cristóbal Litrán ha requerido en más de una ocasión á Portet para establecer la casa Editorial en París, en Bruselas ó en cualquier otro sitio. Y siempre le han contestado que espere, que no es posible, que de un día á otro se podrá abrir la de Barcelona y (...) sobre todo (...) ¡Que no hay dinero!

¿Pero si no hay dinero, de qué vive Soledad en París? ¿Quién paga los viajes que realiza Portet?⁴³⁶

Ocupándonos de la mayor parte de ellos en otros capítulos de la tesis, nos detendremos ahora en Lorand para referirnos más tarde a Portet.

M. Georges Lorand, belga, diputado por Virton⁴³⁷, socialista para unos⁴³⁸, liberal para otros⁴³⁹ y radical para un tercero⁴⁴⁰, inició una enérgica e insistente campaña para lograr la restitución de los bienes a los herederos de Ferrer. Discursos, peticiones, visitas y entrevistas con el general Weyler y los sucesivos Presidentes del Gobierno Moret y Canalejas. En un artículo publicado en *El País*⁴⁴¹, a la vez que elogia al malogrado Presidente, se atribuye el mérito de restitución de los bienes de Ferrer a sus legítimos propietarios:

Yo he podido lograr, a fuerza de perseverancia y porque era considerado como el mandatario de la Europa liberal, que el Sr. Canalejas restituyese los bienes de Ferrer, y sólo pude obtenerlo merced a la potente protección del gran Ministro liberal, porque, de otra suerte, yo no habría conseguido que se ejecutase la sentencia que hace un año fue dictada, y cuyo cumplimiento me ha exigido tanto tiempo y tantas gestiones.

⁴³⁵ BERTRAN, Luis: "Yo acuso". *El testamento de Ferrer*. Barcelona, tipografía de Félix costa, 1911, p. 23.

⁴³⁶ *Ibidem*, pp. 21-22.

⁴³⁷ VANUCI, A.: *De la guerra europea. La cultura alemana contra la civilización. El choque de dos mentalidades*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s. f., p. 212.

⁴³⁸ SANGRO Y ROS DE OLANO, P.: *De la semana trágica a la guerra europea*. Madrid, Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1917, p. 136.

⁴³⁹ Georges LORAND: "Homenaje a Canalejas: Del testamento de Ferrer", *El País*, núm. De 22 de noviembre, 1912 (citado por P. SANGRO Y ROS DE OLANO, *De la semana trágica a la guerra europea*, Madrid, Sobrinos de M. Minuesa de los Ríos, 1917, p. 389).

⁴⁴⁰ AVILÉS FARRÉ, Juan: *Francisco Ferrer Guardia. Pedagogo, anarquista y mártir*. Madrid, Marcial Pons Historia, p. 142.

⁴⁴¹ Georges LORAND, s.t., *El País*, 1912, (citado por P. SANGRO Y ROS DE OLANO, *De la semana trágica a la guerra europea*, Madrid, Sobrinos de M. Minuesa de los Ríos, 1917, p. 391).

El hecho objetivo es que fue una providencia de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina -máximo órgano de la Jurisdicción Militar española de la época-, de 29 de diciembre de 1911, la que, después de dos años y dos meses, puso fin a esta situación:

Se alza el embargo trabado en los bienes de Francisco Ferrer Guardia, los cuales se pondrán a disposición de la persona o personas que legalmente representen su herencia (...).⁴⁴²

Entre las razones fundamentales que justificaron esta resolución destacamos, a nuestro juicio, la que resulta decisiva:

Que no habiendo sido penado Ferrer en ninguno de los juicios independientes del que motivó su ejecución ni habiéndosele por tanto declarado criminal y civilmente responsable de los delitos a que se refiere el artículo 242 del Código de Justicia Militar, no puede subsistir el embargo trabado en sus bienes al seguirse la causa por delito de rebelión militar, porque por esto no se le condenó a indemnizar al Estado de los cuantiosos daños y perjuicios que le irrogó ni a las víctimas de la misma, y en los demás procesos a resultas de los cuales quedó existente aquella traba, no se le condenó como directo ni como subsidiario responsable.⁴⁴³

El profesor Juan Avilés nos proporciona el inventario de los bienes elaborado en aquellos momentos:

Las dos fincas de Mas Germinal y el Turó del Canonge [sic], a las que José Ferrer atribuyó un valor de 32.500 y 650 pesetas, respectivamente; el mobiliario y ajuar del Mas Germinal, de un valor estimado de 500 pesetas; 183 acciones de la sociedad Fomento de Obras y Construcciones, por un valor de 93.100 pesetas, como remanente después de realizarse la garantía de las 300 acciones pignoradas; 10.017 pesetas en efectivo; diversos créditos de la casa editorial, unos prescritos, otros dudosos y la mayor parte incobrables; y diversos efectos de la casa editorial que, debido a su mal estado, Portet valoraba en 2.000 pesetas.⁴⁴⁴

La estimación del valor de la herencia, computando los bienes ubicados en territorio español que ofrece el mismo profesor -fundándose en un informe de la policía francesa-, era de 102.000 francos, de los que 25.000 -ya descontados los gastos de notaría, administración judicial y deudas editoriales- correspondieron al nuevo propietario de la editorial, Lorenzo Portet.⁴⁴⁵

Por otro lado, las 432 acciones de la Sociedad Catalana General de Crédito y las 300 acciones de la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, que se hallaban en una Caja alquilada en el Crédit Lyonnais de París, se valoraron en 650.000 pesetas⁴⁴⁶.

⁴⁴² Ferrer. *Páginas para la Historia*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, p. 42.

⁴⁴³ *Ibidem*, pp. 41-42.

⁴⁴⁴ FC, San Diego, 248-2-15, "Escritura de inventario de los bienes relictos por Don Francisco Ferrer y Guardia autorizada el 22 de febrero de 1912 por D. Ricardo Permanyer y Ayats" (citado por Juan AVILÉS FARRÉ, *Francisco Ferrer Guardia. Pedagogo, anarquista y mártir*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2006, p. 272).

⁴⁴⁵ AN, París, Ft 13321, 16 de mayo de 1912. *Ibidem*, p. 273.

⁴⁴⁶ AN, París, F7 13321, 1 de febrero de 1910, 26 de febrero de 1910; 29 de mayo de 1910; 10 de noviembre de 1910; 7 de abril de 1911 y 2 de julio de 1912. *Ibidem*, p. 273.

La casa situada en el núm. 11 de la rue Des Petites Écuries, que por voluntad de Ferrer correspondía también a Portet, fue vendida por 530.000 francos en el mes de marzo de 1912⁴⁴⁷. El profesor Avilés dice haber encontrado, en un informe de la policía francesa, que esta cantidad se dividió entre Portet y las tres hijas de Ferrer, como consecuencia de un acuerdo entre herederos y legatario para evitar un proceso judicial.

II.5.- Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna: Calle Cortes n.º 478 (1912-1920)

Así recogía Cristóbal Litrán la noticia de la vuelta a la actividad editorial:

Dentro de pocos días reanuda sus tareas el establecimiento editorial que, con el título que encabeza estas líneas, fundara Francisco Ferrer Guardia, fusilado en Montjuich por obra de los reaccionarios de todos matices.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha ordenado la devolución de todos los bienes de Ferrer (...).⁴⁴⁸

De este modo se manifestaba el nuevo propietario de las Publicaciones de La Escuela Moderna, Lorenzo Portet, en una dedicatoria “A los amigos y admiradores de Ferrer” con la que da comienzo al primero de los libros editados en este nuevo período: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista* (1912):

Al entrar en posesión de la casa editorial ‘Publicaciones de la Escuela Moderna’, en virtud de la providencia dictada por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en 29 de diciembre de 1911, he creído que el mejor modo de reanudar la obra trágicamente interrumpida en lo fosos de Montjuich, el 13 de octubre de 1909, era presentar al pueblo español, al mundo entero (...) La Escuela Moderna.⁴⁴⁹

Lorenzo Portet, legatario por la voluntad testamentaria de Ferrer, vivía en Liverpool (Inglaterra) en octubre de 1909. El profesor Luis Simarro se refiere a Portet -a quien conoció personalmente- como profesor de la Escuela de Comercio de Liverpool⁴⁵⁰. Para otros es sospechoso de veleidades terroristas⁴⁵¹, o, está directamente implicado en buena parte de la preparación de magnicidios y asesinatos ocurridos en Europa -y previstos para América- a fines del siglo XIX⁴⁵². Para nosotros, es el nuevo propietario de las publicaciones de la Escuela Moderna, pudiendo acreditar su trabajo como editor.

⁴⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁴⁸ Cristóbal LITRÁN: s.t. , *El País*, núm. de 29 de marzo, 1912 (citado por P. SANGRO Y ROS DE OLANO, *De la semana trágica a la guerra europea*, Madrid, Sobrinos de M. Minuesa de los Ríos, 1917, pp. 392-393).

⁴⁴⁹ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, pp. 5-6.

⁴⁵⁰ SIMARRO, L.: *El proceso Ferrer y la opinión europea*. Madrid, Imprenta de Eduardo Arias, 1910, vol. I, pp. 100-101.

⁴⁵¹ SANGRO Y ROS DE OLANO, P.: *La sombra de Ferrer. De la semana trágica a la guerra europea*. Madrid, Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1917, p. 89; y AVILÉS FARRÉ, Juan: *Francisco Ferrer Guardia. Pedagogo, anarquista y mártir*. Madrid, Marcial Pons Historia, 2006, p. 87,

⁴⁵² IÑIGUEZ, Miguel: *Esbozo de una Enciclopedia histórica del anarquismo español*. Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, p. 490.

El comienzo de la administración editorial de Portet se ve condicionada por la voluntad de Ferrer. El director de la Escuela Moderna fijó en el testamento los títulos que aquél debía sacar a la luz:

Mi deseo es que se hagan, en cuanto sea posible, las siguientes (...).⁴⁵³

Podemos establecer varias etapas en la gestión de Portet. La primera abarca los años 1912-1915 y se caracteriza por los siguientes rasgos:

1.- Portet homenajea a Ferrer en dos títulos⁴⁵⁴ y cumple cinco de los encargos del anterior propietario de las Publicaciones de la Escuela Moderna: El primer año (1912) publica tres de estos títulos: *Cómo se forma una inteligencia*, del Dr. Toulouse⁴⁵⁵, *Evolución de los Mundos*⁴⁵⁶, de M.J. Nergall, e *Historia de la Tierra*⁴⁵⁷, de Carlos Sauerwein. Dos años después aparece *El Origen de la Vida*⁴⁵⁸, de J.M. Pargame y *Evolución de los seres vivos*⁴⁵⁹, de Rubén y La Verne. En 1915 asoma al mercado el último de los títulos que, pedidos por Ferrer, publicará Portet: los dos volúmenes de *La Gran Revolución*, de Anselmo Lorenzo⁴⁶⁰. La última obra sobre Ferrer Guardia se publica este mismo año: *La pedagogía de Ferrer*, de José Antich (1915)⁴⁶¹.

2.- El fallecimiento de Anselmo Lorenzo en 1914 condiciona parte de la producción editorial, destinada a reconocer su figura y su pensamiento: *Estudio crítico-biográfico de Anselmo Lorenzo*, de Tarrida del Mármol (1915)⁴⁶², *Evolución proletaria* (1915)⁴⁶³ y *Criterio libertario* (1916)⁴⁶⁴, los dos últimos del mismo Lorenzo.

⁴⁵³ *Testamento de Francisco Ferrer Guardia*. Barcelona, Archivo General de Protocolos, nº 540, 13 de octubre de 1909. [En: *Francesc Ferrer i Guàrdia (1859-1909). Testament*. Barcelona, Fundació Francesc Ferrer i Guàrdia, s/f., p. 5].

⁴⁵⁴ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912; y *Ferrer. Páginas para la Historia*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, 255 pp.

⁴⁵⁵ TOULOUSE, Doctor: *Cómo se forma una inteligencia*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, 258 pp.

⁴⁵⁶ NERGAL, M.J.: *Evolución de los mundos*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 167 pp.

⁴⁵⁷ SAUERWEIN, Carlos: *Historia de la Tierra*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 144 pp.

⁴⁵⁸ PARGAME, J.M.: *El Origen de la Vida*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 216 pp.

⁴⁵⁹ RUBEN, Elías y LA VERNE, B.: *Evolución de los seres vivos*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 198 pp.

⁴⁶⁰ En una sola encuadernación se hallan los dos volúmenes: KROPOTKINE, P.: *La Gran Revolución (1789-1793)*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., Tomo Primero, 418 pp.; y KROPOTKINE, P.: *La Gran Revolución (1789-1793)*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., Tomo Segundo, 404 pp.

⁴⁶¹ ANTICH, José: *La Pedagogía de Francisco Ferrer*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 46 pp.

⁴⁶² TARRIDA DEL MÁRMOL, F.: *Estudio crítico-biográfico de Anselmo Lorenzo*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 61 pp.

⁴⁶³ LORENZO, A.: *Evolución Proletaria*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 222 pp.

⁴⁶⁴ LORENZO, A.: *Criterio Libertario*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f.

3.- Culmina también algunas obras que habían sido anunciadas en catálogos anteriores⁴⁶⁵ y que aún no habían sido editadas por La Escuela Moderna: *Génesis y evolución de la Moral*, de Letourneau (1912)⁴⁶⁶, *La moral anarquista*, de Kropotkin (1912)⁴⁶⁷, *En el café*, de Malatesta (1912)⁴⁶⁸ y *Análisis de la cuestión de la vida*, de Pellicer Perayre (1914)⁴⁶⁹.

4.- Comienza a manifestarse, tímidamente al principio, el propio criterio de Portet: en 1912 publica un breve folleto de Ivetot titulado *ABC sindicalista*⁴⁷⁰; en 1914, varios títulos más de temática anarcosindicalista: dos volúmenes titulados *Cómo haremos la Revolución*, de Pataud y Pouget⁴⁷¹ y el folleto *La Confederación General del Trabajo de Francia*, de los mismos autores⁴⁷². En 1915 se produce una variación en la denominación de la empresa editorial que, de llamarse “Publicaciones de la Escuela Moderna”, pasa a ser “Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna”.

Durante el trienio 1915-1917 el propietario de la editorial renuncia a lastres del pasado y hace, con desigual fortuna, una apuesta de futuro.

Portet desoye la recomendación de Ferrer de publicar cinco tomos ingleses⁴⁷³, deja de promocionar nuevos libros de texto para las escuelas, y salva la petición del director de la Escuela Moderna de editar

una revista o diario semanal tratando en él de educación racionalista y sindicalismo, y en cuya publicación se anunciarán exclusivamente las obras de la Escuela Moderna (...),⁴⁷⁴

con dos recopilaciones de viejas publicaciones periódicas: El *Boletín de la Escuela Moderna* (1915)⁴⁷⁵ y *La Huelga General* (1916)⁴⁷⁶.

En 1915 la editorial había publicado un volumen de G. Engerrand titulado *Las Razas Humanas*⁴⁷⁷ que, en la propaganda del año siguiente, encontramos anunciado

⁴⁶⁵ “Obras en rústica editadas ó no por la Escuela Moderna”. En: ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908. Catálogo anexo.

⁴⁶⁶ LETOURNEAU, Carlos: *Génesis y evolución de la moral*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f.

⁴⁶⁷ KROPOTKINE, P.: *La moral anarquista*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f.

⁴⁶⁸ MALATESTA, E.: *En el café*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f.

⁴⁶⁹ PELLICER PERAYRE, A.: *Análisis de la Cuestión de la vida*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f.

⁴⁷⁰ IVETOT, J.: *A B C sindicalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s.f.

⁴⁷¹ PATAUD, E. y POUGET, E.: *Cómo haremos la Revolución*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., tomo primero, 233 pp.; y PATAUD, E. y POUGET, E.: *Cómo haremos la Revolución*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., tomo segundo, 129 pp.

⁴⁷² POUGET, E.: *La Confederación General del Trabajo de Francia*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 78 pp.

⁴⁷³ Enumerados por William Archer en nota al pie en : ARCHER, W.: *Vida, porqués i mort de Francesc Ferrer i Guàrdia*. Trad. de C.A. Jordana, Barcelona, Editorial Atena, 1935, p. 128.

⁴⁷⁴ *Testamento de Francisco Ferrer Guardia*. Barcelona, Archivo General de Protocolos, nº 540, 13 de octubre de 1909. [En: *Francesc Ferrer i Guàrdia (1859-1909). Testament*. Barcelona, Fundació Francesc Ferrer i Guàrdia, s/f., p. 5].

⁴⁷⁵ *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., vols. I y II.

⁴⁷⁶ *La Huelga General (colección completa del semanario del mismo título)*, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f..

como quinto volumen de la colección Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior⁴⁷⁸. Este no se corresponde con ninguno de los quince títulos previstos para esta serie en los anuncios del *Boletín de la Escuela Moderna* de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 1909, ni tampoco con el “Plan de la Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior” incluido al comienzo del primer volumen de la colección⁴⁷⁹. Con este título se cierra en falso la Enciclopedia y ya no se publica un solo volumen más.

Los textos de este período se imprimen en los establecimientos tipográficos siguientes: Tip. El anuario de la exportación⁴⁸⁰, Imprenta Elzeviriana⁴⁸¹ e Imprenta Germinal, Ronda de San Pablo, 36.⁴⁸²

El gran proyecto de Portet se llama Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. Se trata en realidad de una antigua idea que, en 1908, propuso el editor y escritor Santiago Valentí Camp al entonces administrador de la Escuela Moderna, Juan Colominas Maseras y que, finalmente, Ferrer rechazó.

Una colección de fragmentos de obras sobre Filosofía moral y política, Filosofía de la religión, Teoría de la ciencia, Sociología y literatura pertenecientes a autores de los siglos XVIII, XIX y comienzos del XX. Editados con periodicidad mensual, los títulos eran publicados el primer sábado de cada mes⁴⁸³, dando comienzo la serie en noviembre de 1915 con la publicación de una selección de obras de Victor Hugo bajo el título de *Páginas escogidas*⁴⁸⁴. Los volúmenes fueron sucediéndose sin interrupción hasta el número XXIV, correspondiente a octubre de 1917.

Los primeros tomos contienen la conocida dirección editorial Cortes, 478, Barcelona. No obstante, a partir de mayo de 1916 -volumen VII de la colección⁴⁸⁵- añaden una nueva: “Pichincha, 1867, Buenos Aires”. En esta fecha Portet se hace con los servicios de un representante de la Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna en América, David Solé Miralles -que actúa como depositario general de las obras de la editorial barcelonesa- al que deben solicitarse los pedidos al por mayor o al detalle:

⁴⁷⁷ ENGERRAND, G.: *Las Razas Humanas*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 192 pp.

⁴⁷⁸ FLAMMARION, Camilo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Fisiología de los seres*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. XI, propaganda anexa.

⁴⁷⁹ “Exposición de los principios y plan de la Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior”. [En: NERGAL, M.J.: *Evolución de los mundos*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., pp. 5-17].

⁴⁸⁰ Aquí se imprimen los dos primeros volúmenes de la Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior: *Evolución de los mundos e Historia de la Tierra*.

⁴⁸¹ Es la imprenta que ha publicado mayor número de títulos y que mantiene su continuidad desde el inicio de las publicaciones. En este período se realizan en sus talleres los títulos siguientes: *Cómo se forma una inteligencia; El origen de la vida; La cuarta edición de Las aventuras de Nono; La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la Enseñanza Racionalista* (6ª edic.); la segunda edición de *Correspondencia escolar. Primer Manuscrito; La gran Revolución (1789-1793)*, tomos I y II; *La Pedagogía de Francisco Ferrer; Las razas humanas; Palabras de un creyente; Palabras de un rebelde y La cultura alemana contra la civilización*.

⁴⁸² Aquí se imprimieron: *Estudio crítico-biográfico de Anselmo Lorenzo*, por Fernando Tarrida, y la tercera edición de *Correspondencia escolar. Primer manuscrito*.

⁴⁸³ LAURENT, F.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Crítica del Cristianismo*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. V, contraportada.

⁴⁸⁴ HUGO, V.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Páginas escogidas*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1915, vol. I, 127 pp.

⁴⁸⁵ RECLUS, Elíseo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: El Hombre y la Tierra (Fragmentos)*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., vol. VII., 125 pp.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN LA ARGENTINA Y URUGUAY
DAVID SOLÉ MIRALLES
Pichincha, 1867 – Buenos Aires
DEPÓSITO GENERAL DE TODAS LAS OBRAS DE ESTA CASA EDITORIAL.⁴⁸⁶

Las labores del representante para Argentina y Uruguay se prolongaron hasta octubre de 1917⁴⁸⁷, fecha del último volumen de la serie que incluye ambas direcciones editoriales.

Con ediciones en rústica, libros y folletos de bajo coste, en este período la empresa bibliográfica hace el mayor número de nuevas ediciones de toda su historia: 43 nuevos títulos en dos años (1916-1917).

De octubre de 1917 hasta el año 1920 la producción editorial sufrió una caída brutal: sólo tres nuevos títulos en 1918, uno en 1919 y ninguno en 1920. Este último año hemos podido recoger únicamente reediciones de viejas obras⁴⁸⁸. La muerte de Portet en 1918⁴⁸⁹ puede proporcionar una explicación a este desplome editorial.⁴⁹⁰

Desde el comienzo de la publicación de la colección Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores -noviembre de 1915-, no hemos encontrado en los distintos volúmenes mención alguna al establecimiento tipográfico en que fueron impresos⁴⁹¹. Podría tratarse de una omisión, como se había producido puntualmente en ocasiones anteriores. La hipótesis de que La Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna pudo haber adquirido una imprenta en la que publicó sus propias obras -las de la colección citada y otros volúmenes de 1916 a 1920- descansa en una solitaria evidencia -a falta de otras por el momento-: la consignación en el espacio reservado para la ubicación del establecimiento de impresión que en el tomo XXVI⁴⁹² -el último nuevo

⁴⁸⁶ ZOLA, Emilio: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Crítica Social*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. IX, contraportada; JAURÉS, J: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. El Socialismo*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XVII, contraportada; y VOLNEY: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Las ruinas de Palmira (II)*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., vol. XX, contraportada.

⁴⁸⁷ SALMERÓN, N. Y PI Y MARGALL, F: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. La Internacional*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XXIV, 95 pp.

⁴⁸⁸ PI Y ARSUAGA: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Preludios de la lucha*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, vol. XXVII, 2º edic, 1920, 89 pp.

PI Y ARSUAGA: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Preludios de la lucha*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, vol. XXVIII, 2ª edic., 1920.

BENOT, E.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Temas varios*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, vol. VI, 2ª ed., 1920, 93 pp.

RECLUS, Eliseo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: El Hombre y la Tierra (Fragmentos)*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, vol. VII, 2ª ed., 1920, 125 pp.

DIDEROT: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: La Religiosa*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, vol. XII, 2ª ed., 1920, 100 pp.

⁴⁸⁹ AVILÉS FARRÉ, Juan: *Francisco Ferrer Guardia. Pedagogo, anarquista y mártir*. Madrid, Marcial Pons Historia, 2006, p. 273.

⁴⁹⁰ Federica Montseny critica “el carácter desordenado de Portet y su vida aventurera (...) llevándole, a la postre, a la tumba”. [En MONTSENY, F.: *Anselmo Lorenzo*. S.l., Ediciones Espoir, 1970, p. 39.

⁴⁹¹ Salvo casos aislados, un ejemplo : VANUCI, A.: *De la Guerra Europea. La cultura alemana contra la civilización. El choque de dos mentalidades*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 235 pp.; [Imprenta Elzeviriana].

⁴⁹² PI Y MARGALL: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: El Cristianismo y la Monarquía*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1919, vol. XXVI, 95 pp.

título publicado por la empresa editorial- se hace de la indicación “Tip. Publicaciones de la Escuela Moderna”.⁴⁹³

La Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna mantuvo su actividad, al menos, hasta 1920. La dirección, administración y gestión de la misma debió estar a cargo de los herederos de Portet: su viuda Octavie Oerbrechet⁴⁹⁴ y sus hijos⁴⁹⁵.

II.6.- Apéndice: Los precios de los libros

En el primer número del *Boletín de la Escuela Moderna* se daba inicio a las publicaciones de la institución ferreriana, haciéndose una singular afirmación que revelaba una insólita pretensión para una empresa editorial:

Alternando y siguiendo á esta publicación irán apareciendo libros de ciencia y de literatura, encomendados á personas competentes, y sobre todo de probidad científica (...) Para llevar á cabo este propósito, la ESCUELA MODERNA, **que no es una empresa industrial y que para nada cuenta con el lucro, aunque deba atemperarse á una racional economía** [la negrita es nuestra], tiene recursos sobrados y garantiza el cumplimiento de los compromisos que por la presente contrae.⁴⁹⁶

Durante la vida de la editorial (1901-1920) mantuvieron el precio 92 títulos de los 127 que abarcaban la producción total (lo que supone un 72'44%). Hubo modificación de los precios en 33 volúmenes (25'98 %)⁴⁹⁷, de los cuales 4 bajaron su coste (12'12%) y 29 lo incrementaron (87'87%).

En diez de los títulos, del total de las obras que conservaron su precio a lo largo de veinte años, se hicieron además otras ediciones más económicas -junto a la edición ordinaria en tela, otra en rústica- y, en dos casos, hasta tres encuadernaciones diferentes -tela, rústica y cartóné-⁴⁹⁸.

Las 29 obras que incrementaron su precio fueron volúmenes encuadernados en rústica, de edición económica y, salvo tres textos⁴⁹⁹, corresponden todas a la colección Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores.

Recordemos que los volúmenes que después integrarán esta serie fueron ofrecidos a Ferrer en 1908, por el entonces en funciones de administrador Juan

⁴⁹³ Dos volúmenes más -vol. XXVII y vol. XXVIII- completan la *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores*. No obstante, se trata de la nueva edición, fraccionada en dos tomos, del libro ya publicado en 1906 por esta editorial titulado *Preludios de la lucha*, de Pi y Arsuaga.

⁴⁹⁴ TERWAGNE, M. (1936): *Francisco Ferrer, sa vie et son oeuvre: Discours prononcé à Mora-Ostrawa (Tchécoslovaquie) à l'inauguration du monument Ferrer par le Dr. M Terwagne, Président de l'Union Mondiales des des Libres Penseurs*, Liège, Fédération Nationales des Sociétés de Libre Pensée, 1936, pp. 12-14 (citado por Juan AVILES FARRÉ, *Francisco Ferrer y Guardia. Pedagogo, anarquista y mártir*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2006, p. 273).

⁴⁹⁵ MONTSENY, Federica: *Anselmo Lorenzo*. S/I, Ediciones Espoir, 1970, p. 40.

⁴⁹⁶ “Publicaciones de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. I, 30 de octubre de 1901, p. 15.

⁴⁹⁷ El 1'57% restante está representado por dos volúmenes de los que no tenemos datos: *Pensamientos Revolucionarios*, de Estévanez (que figura en un catálogo editorial para señalar: “prohibida su venta”) y *El prusianismo y su destrucción*.

⁴⁹⁸ *El niño y el adolescente*, de Miguel Petit; y *Tierra Libre*, de Grave.

⁴⁹⁹ Los volúmenes I y II de *Cómo haremos la Revolución*, de Pataud y Pouget, publicados a 1 pta. en 1914, ven incrementado su precio seis años más tarde (1920) hasta 1'25 ptas.; y *El testamento del cura Meslier*, publicado en 1916 al precio de 0'25 ptas, pasa a 0'40 ptas. a partir de 1918.

Colominas Maseras, como libros baratos -“el libro puesto al nivel de todas las fortunas”- a un precio de 0'60 ptas.:

Este es el plan. Una Biblioteca con un título sugestivo; libros á 60 céntimos; obras de los autores más célebres en todos los ramos del saber humano.⁵⁰⁰

Pues bien, esa colección fue publicada siete años más tarde (1915) al precio de 0'50 céntimos el ejemplar. Su precio subió hasta 0'60 céntimos durante el bienio 1918-1919 y a 0'75 en 1920.

Por lo que se refiere al *Boletín de la Escuela Moderna* (1901-1909), el precio de la suscripción anual para territorio español -4 ptas.-, y para el extranjero -4 francos-, vigente el primer año -de diciembre de 1901⁵⁰¹ a noviembre de 1902-, se redujo después a la mitad para el territorio español -2 ptas.-, y a 2'50 ptas. para el caso de suscripción desde el extranjero⁵⁰². Estos nuevos precios se mantuvieron fijos durante tres años y medio hasta el ejemplar correspondiente a junio de 1906⁵⁰³. Durante la segunda época del *Boletín* (1908-1909), la suscripción anual en España tiene un coste de 3 ptas. al año y para el exterior 4 ptas. El ejemplar suelto de esta publicación periódica, que tenía un precio de 30 céntimos en 1901⁵⁰⁴, podía adquirirse ocho años después por 25 céntimos⁵⁰⁵.

Por otro lado, hay que hacer mención a las facilidades de pago. Así, los precios de todos los libros se reducían en un 25% para corresponsales, escuelas y maestros entre los años 1903⁵⁰⁶ y 1906⁵⁰⁷.

Las ediciones más suntuosas de toda la producción editorial de Publicaciones de la Escuela Moderna corresponden a los seis volúmenes de la colección *El Hombre y la Tierra*, de Elíseo Reclus, y a los dos volúmenes -ambos encuadrados en un único tomo- de *La Gran Revolución*, de Kropotkin. El primero pudo adquirirse por cuadernos semanales, por volúmenes sueltos o toda la colección completa : 0'50 ptas., 20 ptas. y 120 ptas., respectivamente y, el de Kropotkin, en cuadernos a 0'50 ptas. y el tomo a 25 ptas. En los dos casos se establecían pagos a plazos, descuentos y regalos⁵⁰⁸.

Los volúmenes de la colección Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores, cuya publicación se inicia en 1915 al precio de 0'50 ptas. cada tomo, se ofrecen también en condiciones que hacen más asequible su adquisición:

BIBLIOTECA POPULAR LOS GRANDES PENSADORES.
SUSCRIPCIÓN (...)

Un año, o sean 12 volúmenes 5 pesetas.
Seis meses, o sean 6 volúmenes 2'75 pesetas.

⁵⁰⁰ “Carta del señor Colominas. 21 de mayo de 1908”. *Causa por el delito de rebelión militar 1909-1910*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, p. 555.

⁵⁰¹ *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 3, 31 de diciembre de 1901, p. 29.

⁵⁰² *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 3, 31 de diciembre de 1902, p. 25.

⁵⁰³ *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 10, junio de 1906 a julio de 1907, p. 113.

⁵⁰⁴ *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 3, 31 de diciembre de 1901, p. 29.

⁵⁰⁵ *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año VII, núm. 62, 1º de julio de 1909, p. 41.

⁵⁰⁶ AA.VV.: *Cartilla filológica española. Primer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, catálogo anexo.

⁵⁰⁷ DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna. V. Edades de la Tierra*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s.f., catálogo anexo.

⁵⁰⁸ FLAMMARION, Camilo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Fisiología de los seres*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. XI, catálogo anexo.

Precio de cada volumen 0'50 pesetas

La suscripción puede empezar en cualquier mes del año. Los que se suscriban después de la aparición del primer volumen pueden optar entre recibir todos los volúmenes publicados -y en este caso se descontarán tantos meses como volúmenes sean- o bien empezar en el de la publicación corriente.⁵⁰⁹

Estas condiciones se mantienen durante los años 1915, 1916 y 1917. En 1918 y 1919 se fija el precio de 0'60 ptas. por volumen⁵¹⁰ y 0'75 para 1920, sin otras especificaciones⁵¹¹.

Los libros podían comprarse directamente en el domicilio editorial y librerías:

Todas las obras de este Catálogo se pueden adquirir en todas las librerías de España y América y de esta Casa Editorial (...).⁵¹²

En los años 1916 y 1917, las Publicaciones de la Escuela Moderna contaron con un representante exclusivo para Argentina y Uruguay al que debían remitirse los encargos bibliográficos.

Todos los pedidos al por mayor y menor deben formularse a dicho representante, depositario general de todas las obras de esta Casa Editorial.⁵¹³

Las suscripciones debían hacerse por anticipado, en alguna de las siguientes modalidades:

Todos los pedidos o avisos de suscripción deberán acompañarse de su importe utilizando el giro postal, sellos de correo, letras de fácil cobro o contra reembolso (...).⁵¹⁴

Finalmente, puede concluirse que el contingente de datos aportados sobre política de precios confirma la aseveración editorial con la que iniciábamos este apéndice.

⁵⁰⁹ PI Y MARGALL, F: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Clases Jornaleras*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1915. vol. II, contraportada.

⁵¹⁰ CHARBONNEL, Víctor: *Dios, el Hombre y el Mono*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1918, contraportada.

⁵¹¹ BENOT, E.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Temas varios*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª ed., 1920, vol. VI, contraportada.

⁵¹² MALATO, Carlos: *Correspondencia escolar (primer manuscrito). Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1916, propaganda anexa.

⁵¹³ ZOLA, Emilio: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Crítica Social*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. IX, contraportada.

⁵¹⁴ LAURENT, F.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Crítica del Cristianismo*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª edic., 1916, contraportada.

III.-
DESTINATARIOS
DE LAS PUBLICACIONES

El “Escrito de defensa”, obra del abogado Francisco Galcerán con motivo del procesamiento en que su representado [Francisco Ferrer] estuvo incurso ante la Jurisdicción Militar, hacía una reflexión con la que damos comienzo al asunto que ahora nos ocupa:

Esta campaña se ha dirigido principalmente contra la persona de Ferrer por odio y por temor á la educación dada á la clase obrera, sea en la Escuela Moderna, que lograron tiempo atrás cerrar, sea en la serie de libros publicados por la casa editorial por él fundada; por temor, repito, de que con la ilustración los desgraciados se ennoblezcan y sacudan más tarde yugos indignos de la raza humana. Y para ello han mutilado y publicado después varios párrafos de sus libros de texto y han hecho creer á incautos y beatas que en ellos sólo se trataba de anarquía y dinamita, por el solo hecho de haber suprimido la enseñanza de la religión, que debería echar de su seno al que no sabe perdonar y tiene por norma de su conducta la venganza.⁵¹⁵

Habiendo recaído en Consejo de guerra la sentencia de muerte al procesado, el procedimiento militar establecía con carácter preceptivo el dictamen de un técnico en Derecho previamente a la aprobación de esta resolución judicial por la Autoridad militar (en este caso el Capitan General de la 4ª Región Militar, Luis de Santiago). El dictamen fue elaborado por el Auditor de guerra, Ramón Pastor. Entresacamos lo relevante al caso:

Redactó el acusado una circular convocando a un concurso de autores, y en ella se lee: “Un republicano revolucionario, que ha vivido en París desde 1885, desde cuya fecha, con el tedio y desengaños sufridos al contacto de los progresistas y otros republicanos españoles; con lo observado en los partidos radical y socialista francés; después de haber tomado parte en infinidad de Congresos de trabajadores, de socialistas demócratas, asistiendo á las luchas de los jefes socialistas, y leído la prensa que se titula defensora de los derechos del pueblo, llegó a convencerse de que el único camino que puede conducir á la redención de los que sufren y á un verdadero estado social, es la instrucción de la clase obrera (...).⁵¹⁶

Veamos, pues, quiénes eran los destinatarios de aquellas publicaciones. Para ello, hemos dividido todo el período de vigencia editorial en tres etapas. La primera, abarca desde los comienzos (1901) hasta el cierre de la Escuela Moderna (1906); la segunda etapa se extiende desde la clausura de la institución escolar hasta la ejecución de Ferrer Guardia (1909), y la última desde la muerte del fundador de la Escuela Moderna hasta el final de la editorial (1920).

III.1.- Del inicio de la editorial al cierre de la Escuela Moderna (1901-1906)

⁵¹⁵ “Escrito de Defensa. Barcelona, 9 de octubre de 1909”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, p. 604.

⁵¹⁶ “Dictamen del Auditor General”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, pp. 653-654.

La urgencia de contar con libros de texto, acordes a la “enseñanza científica y racional” que pretendía ser impartida, obligaba a que los primeros volúmenes se destinaran a las aulas de la Escuela Moderna. El manual con el que da comienzo esta biblioteca (1901) lo refiere en los términos siguientes:

Aconsejamos, pues, que se aleje la historia de las clases preparatorias. Hacia los once ó doce años, cuando los discípulos han adquirido la facultad de observar, es ya tiempo de hablarles de los hombres que les precedieron y les prepararon el camino.⁵¹⁷

Seis publicaciones ven la luz al año siguiente (1902); la oferta incorpora junto a las escuelas otros posibles receptores, las bibliotecas:

Edición para Escuelas y propaganda.
Edición para bibliotecas.⁵¹⁸

Así mismo, en el marco de las publicaciones destinadas al ámbito escolar, se produce una primera distinción: niños (también niñas) y adultos:

Compendio de Historia Universal, por Clemencia Jacquinet (...) Su lectura para los niños de ambos sexos (...) es necesaria, aunque sólo sea por ser una obra única.

Para los adultos es un resumen histórico, breve y verídico, en el cual se halla la explicación de instituciones y acontecimientos que difícilmente se encuentran en las grandes historias, por impedirlo, aparte de su extensión, lo defectuoso, cuando no lo erróneo del método.⁵¹⁹

1903 trae una mayor diversificación de clientes y una determinación más precisa de los lectores. Por un lado, la alusión genérica que se hacía el año anterior a las escuelas para adultos queda contextualizada con un encuadre societario más definido:

Nuestros libros no se dirigen exclusivamente á la infancia, sino que sirven también para las escuelas de adultos que por todas partes se crean por iniciativa de multitud de sociedades obreras, librepensadoras, cooperativas, recreativas, círculos de estudios sociales y cuantas agrupaciones progresivas e ilustradas existen y se forman, ansiosas de combatir ese analfabetismo que sostiene la tradición y es naturalmente refractario al progreso (...).⁵²⁰

Por otro lado, los adultos de referencia no son únicamente alumnos, también profesores:

⁵¹⁷ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Primera Parte. Tiempos prehistóricos al Imperio Romano*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1901, p. 4.

⁵¹⁸ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, propaganda anexa.

⁵¹⁹ *Ibidem*.

⁵²⁰ *Origen del Cristianismo. Segundo libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, p. VI.

Creando además interpretar cumplidamente las aspiraciones del Profesorado libre, que en Ateneos, Círculos de estudios sociales, Centros obreros, y Escuelas libres y laicas (...),⁵²¹

y a cualquier persona que, de otro modo, se encuentre vinculada a la “enseñanza libre”:

La creación de una Biblioteca que, bajo la modesta denominación de PUBLICACIONES DE LA ESCUELA MODERNA, comprendiera todos los libros necesarios para una enseñanza verdaderamente positiva, y este pensamiento, realizado ya, es el que exponemos á la consideración de cuantas personas y entidades se dedican á la enseñanza libre.⁵²²

Las previsiones de posibles usuarios desbordan, ya en 1903, el mercado interior español y el contorno delimitado por los intereses de los profesionales relacionados con el aprendizaje escolar:

A los envíos **al Exterior**, se carga además el franqueo (...).
BOLETÍN DE LA ESCUELA MODERNA (...) dedicada a la difusión de las novedades pedagógicas y al estudio de los importantes temas que abren amplia vía al progreso de la humanidad; utilísima a los profesores y á cuantas personas deseen estar al corriente de la moderna orientación del pensamiento.⁵²³

No obstante, los textos que se publican durante todo el período del que estamos hablando tienen de manera primordial una aplicación escolar directa:

Concediéndole preferente lugar entre sus publicaciones, y la ofrece a las escuelas libres de lengua española.⁵²⁴

Deseando prestar un servicio a las escuelas libres de lengua española que se dedican a la tarea laudable de emancipar la nueva generación desde la infancia(...).⁵²⁵

El *Boletín de la Escuela Moderna* de 30 de junio de 1904⁵²⁶ daba testimonio de ello y, por su valor ilustrativo, lo traemos aquí en forma de amplia reseña:

Poblaciones y número de Escuelas que tienen como de texto los libros de la Escuela Moderna.

Villanueva y la Geltrú escuela.	Sociedad Cooperativa	1	
Tarragona	Escuela laica “La Educación”	1	“

⁵²¹ *Cuaderno Manuscrito. Recapitulación de pensamientos antimilitaristas*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, p. 7

⁵²² AA.VV.: *Cartilla filológica española. Primer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903; propaganda anexa.

⁵²³ *Ibidem*.

⁵²⁴ BLOCH, Albert y PARAF-JAVAL: *La Substancia Universal*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, p. 10.

⁵²⁵ ESTÉVANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de España*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, p. 6.

⁵²⁶ *Boletín de Escuela Moderna*, de 30 de junio de 1904. [En: FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, pp. 168-169].

Sevilla	Escuela laica	1	“
Sestao	Escuela laica	1	“
Reus	Centro Instructivo Obrero	1	“
Portbou	Escuela laica “Progreso”	1	“
Palamós	Escuela laica	1	“
Mongat	Escuela libre	1	“
Mazarrón	Escuela laica Sociedad de Oficios Varios	2	“
Mataró	Ateneo Obrero	1	“
Málaga	Escuela laica Julián Vargas	1	“
Mahón	Federación Obrera	1	“
La Unión	Sociedades Obreras	1	“
Gaucín	S. de Obreros “La verdad”	1	“
Granollers	Escuela laica	1	“
Granada	Asociación obrera “La Obra”	1	“
Esplugas	Academia Libre “La Nueva Humanidad”	1	“
Córdoba	Sociedades Obreras	1	“
Casares	Centro Instructivo Obrero	1	“
Cartagena	Federación Obrera .Escuela laica del Llano del Real [Beal]	2	“
Barcelona	Escuela libre de Hostafranchs. Colegio Germinal Sociedad de Albañiles. Sociedad de Albañiles de Gracia. Enseñanza Mutua. Escuela libre de Poblet. Fraternidad Republicana Sansense. Escuela colectiva de San Martín. Ateneo Republicano del Fuerte Pío.	9	“
Aznalcóllar	Centro Instructivo Obrero	1	“
		Total: 32	escuelas

No hay que olvidar que son las aulas de la propia Escuela Moderna de Barcelona el primer laboratorio de pruebas de la idoneidad pedagógica de estos textos. Así ocurría, por ejemplo, en el curso 1905/1906 con los títulos siguientes: *Compendio de Historia Universal. Primera parte. Tiempos prehistóricos al Imperio Romano; Compendio de Historia Universal. Segunda parte: La Edad Media y Tercera parte: Los Tiempos Modernos; Compendio de Historia Universal. Cuarta parte: La Revolución francesa y sus consecuencias, y Quinta parte: Desde Napoleón hasta nuestros días; Las aventuras de Nono; Compendio razonado de Gramática española; Silabario. Método racional de lectura progresiva; Origen del Cristianismo; Cuaderno manuscrito. Recapitulación de pensamientos antimilitaristas; Cartilla filológica española. Primer libro de lectura; Nociones de idioma francés; La Substancia Universal; Resumen de la Historia de España; Patriotismo y colonización. Tercer libro de lectura; Cantos de la Escuela Moderna; León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular; Nociones de Geografía física; Botiquín escolar; Elementos de Aritmética. Volumen de los principiantes; Cuadernos de escritura de la Escuela Moderna; Nociones sobre las primeras edades de la humanidad; Correspondencia escolar. Primer Manuscrito. Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes; Las Ciencias Naturales en la*

Escuela Moderna. Pequeña Historia Natural. Primera parte; Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna. Pequeña Historia Natural. Segunda parte: Zoología; Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna. Mineralogía y, finalmente, Elementos de Aritmética. Segundo volumen. Curso medio.

Las perspectivas que se dibujaban en el horizonte eran halagüeñas para la institución de Ferrer. El *Boletín* de 30 de septiembre de 1905 anunciaba el pronto establecimiento de clases nocturnas para la formación de maestros y de maestras de escuelas libres⁵²⁷:

En 1905, también continuaban editándose libros destinados a maestros y alumnos, españoles y de habla hispana:

A LOS MAESTROS (...) estas páginas, más que a los alumnos van dirigidas a los maestros.⁵²⁸

Paréceme que este botiquín debe hallarse en toda institución de enseñanza, cualquiera que sea su categoría, y que deben estar familiarizados con su manejo los profesores y alumnos superiores. (...).⁵²⁹

Hacedle buena acogida en España, y más allá de los mares en la Argentina, en Chile, en el Perú. Que su enseñanza se propague de escuela en escuela, bajo los auspicios de nuestra buena y querida Escuela Moderna (...).⁵³⁰

El *Boletín de la Escuela Moderna* de 30 de junio de 1905 recogía entre otras suscripciones las siguientes:

Montevideo.- H.C. Cobrada su L. de 650 pesetas. Cobrado de V.G.
Portbou.- E.T. Cobrado del Sr. Pazos 4º año. Fine 30 corriente.
Rosario de Santa Fe.- A.M. aumentamos 3 suscripciones 4º año.
Cargado 6 pesetas á *Natura*.⁵³¹

La abertura de la correspondencia intervenida judicialmente al fundador de la Escuela Moderna en 1906, a raíz de la Causa por regicidio frustrado en que se vio inmerso, revela pedidos de libros desde lugares como Don Benito (Badajoz)⁵³², Santa Cruz de Tenerife⁵³³ o Sevilla⁵³⁴, entre otros⁵³⁵.

⁵²⁷ “Materias enseñadas y distribución de tiempo”. *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm. 1, 30 de septiembre de 1905, anexo.

⁵²⁸ DE BUEN, Odón: *Nociones de Geografía física*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, pp. IX-XI.

⁵²⁹ MARTÍNEZ VARGAS, Andrés: *Botiquín escolar*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 3.

⁵³⁰ ENGERRAND, Georges: *Nociones sobre las primeras edades de la humanidad*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 6.

⁵³¹ *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año IV, núm. 10, 30 de junio de 1905, p. 120.

⁵³² “De D. Ventura Sosa Paredes, haciendo un pedido de libros y acompañando libranza del Giro mutuo, valor 25 pesetas, fecha 4 del corriente mes”. [En: “Apertura de las cartas á Ferrer”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, vol I, p. 444].

⁵³³ “La apertura de las tres cartas recibidas en este día, de las cuales una contiene cinco libranzas procedentes de Santa Cruz de Tenerife, del importe, en junto 26 pesetas 75 céntimos; otra contiene también una libranza de 34 pesetas 15 céntimos, procedente asimismo de Santa Cruz de Tenerife, que el Juez dispuso quedase en poder del Juzgado, y la tercera acuerda dicho señor que se entregue á D. Mariano

Gran parte de los dieciséis nuevos títulos publicados en 1906 siguen el plan trazado para los años anteriores, impulsados por una dinámica expansiva que ya muestra resultados tangibles:

Por la creación de nuestra Biblioteca, nuestro radio de acción se ensancha cada vez más (...) hasta el presente 14 escuelas en Barcelona y en 34 provincias, han adoptado las publicaciones de la Escuela Moderna (...).⁵³⁶

Podemos conocer la naturaleza de la relación que mantenían esas otras escuelas con la Escuela Moderna de Barcelona:

Siendo cierto que trataba de fundar una Escuela Pedagógica para instruir Profesores para las Escuelas laicas que se fundasen, pues actualmente la Escuela Moderna no tiene ninguna otra dependiente de la misma, si bien en la de villanueva y la Geltrú es donde más intervención ha tenido, enviándole una Profesora y libros, y en algunas otras, de las doce o catorce que hay en Barcelona, no hacen más que proporcionarles personal y mandarlas libros de lo que edita la Escuela Moderna cuando los piden; pero tanto esas escuelas como otras que hay en algunas poblaciones de la provincia de Barcelona son todas ellas autónomas; (...) que la reunión de Clot a que hace referencia fue para la apertura de una escuela laica de la Fraternidad Republicana, de esa población, a la que abrió crédito para facilitarle material para la enseñanza; (...).⁵³⁷

La *Aritmética elemental*, de Fabián Palasí⁵³⁸, y *León Martín*⁵³⁹, de Carlos Malato, señalan como destinatarios a los niños. El segundo volumen de *Aritmética*, de Paraf-Javal,⁵⁴⁰ se recomienda tanto a los alumnos de los niveles académicos inferiores como a los de las clases superiores, dejando en manos de los maestros su adecuación

Batllori (...).”[En: “Apertura de Cartas”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, vol. II, pp. 225-226].

⁵³⁴ “La apertura de dos cartas (...) remitiendo dos libranzas del Giro Mutuo, por valor de 5 pesetas una, y la otra de 64, desde Sevilla y Santa Cruz de Tenerife (...). [En: “Apertura”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, vol I, p. 479].

⁵³⁵ *Tierra*, periódico semanal.- Administración: Habana.- Compañeros de la Escuela Moderna.- Salud: Os remito un giro por valor de 75 pesetas, cuya distribución deseamos haréis de la siguiente forma: Para *El Productor*, con el adjunto papelito, pesetas 13; cinco Cartillas, á 1 peseta (25 por 100), 5; 1º, 2º y 3º *Ciencias Naturales*, 6; seis *Pensamientos revolucionarios*, 6; seis *En Guerra*, 2'40; cincuenta folletos *¡Huelga de vientres!*, 3; una *Aritmética principiantes*, 2; seis *Humanidad del Porvenir*; cincuenta folletos *¡Huelga de vientres!* [sic]; para *El Hombre y la Tierra*, 25; para *Tierra y Libertad*, 5; cincuenta *Enseñanza integral*; cincuenta *Inmoralidad del matrimonio*; cinco suscripciones al *Boletín de la Escuela Moderna*. Si hay sobrante mandadlo en folletos modernos, y si falta ya lo diréis en la factura; es conveniente mandar siempre la liquidación. También deseamos saber lo que restamos del *Hombre y la Tierra*. Nada más (...).[En: *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, vol. II, p. 236].

⁵³⁶ *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año IV, núm. 10, 30 de junio de 1905, propaganda anexa.

⁵³⁷ “Ampliación de la declaración de Ferrer. Madrid, 1 de Agosto de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. II, pp. 443-450.

⁵³⁸ DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna: V. Edades de la Tierra*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, propaganda anexa.

⁵³⁹ PI Y ARSUAGA, Francisco: *Preludios de la lucha (Baladas)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. V.

⁵⁴⁰ PARAF-JAVAL: *Elementos de aritmética. Segundo Volumen. Curso medio*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, p. 11.

pedagógica. Para los alumnos se aconseja igualmente *Nociones de Idioma Francés*⁵⁴¹, de Leopoldina Bonnard, y *Patriotismo y colonización*⁵⁴².

La Substancia Universal, de Paraf-Javal, libro de texto en las aulas de la Escuela Moderna, se recomienda también a los profesores:

LA SUBSTANCIA UNIVERSAL (...) Última palabra de la ciencia; resumen de la filosofía natural; obra útil para fijar las ideas de los maestros y suministrar base racional y científica á sus conocimientos, é iniciar á los alumnos en la vía de la verdad (...).⁵⁴³

El niño y el adolescente, de Miguel Petit⁵⁴⁴, se dirige en primer lugar a los alumnos de la Escuela Moderna de Barcelona, para después ampliar su órbita a las madres de familia⁵⁴⁵.

Un nuevo público es descubierto para los libros de la Escuela Moderna: los padres y madres de alumnos. En promociones sucesivas va incorporándose paulatinamente. Se refiere a ellos *El Infierno del soldado*, de Juan de la Hire⁵⁴⁶, y *Sembrando flores*, de Federico Urales:

Escribir un libro que interese a los niños y a los padres (...) Yo quiero una novela que entretenga, eduque e interese al mismo tiempo (...).⁵⁴⁷

Todos ellos tienen un cometido inmediatamente vinculado a la comunidad escolar, por ejemplo, los destinados a la enseñanza de las Ciencias Naturales:

PEQUEÑA HISTORIA NATURAL (...) Dos tomos. Resumen a propósito para las escuelas libres.⁵⁴⁸

También los textos *¡En guerra!*, de Carlos Malato, y *Floreal*, de J.P. Chardón, que resultarán seleccionados para inaugurar el contingente editorial dedicado al teatro:

CONCURSO DRAMÁTICO (...) las aceptadas se publicarán por La Escuela Moderna y se representarán en actos particulares de la misma, cuando le convenga y sin tiempo limitado, sin pago de derechos y pudiendo vender los ejemplares.⁵⁴⁹

⁵⁴¹ BONNARD, Leopoldina: *Nociones de idioma francés*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, pp. 5-6.

⁵⁴² AA.VV.: *Patriotismo y colonización*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, catálogo anexo.

⁵⁴³ BLOCH Y PARAF-JAVAL: *La Substancia Universal*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, p. 10.

⁵⁴⁴ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 5.

⁵⁴⁵ MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, propaganda anexa.

⁵⁴⁶ DE LA HIRE, Juan: *El Infierno del Soldado*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., pp. V-VI.

⁵⁴⁷ URALES, Federico: *Sembrando flores. Novela de una vida real*. Barcelona, Ediciones de La Revista Blanca, 1934, p. 8.

⁵⁴⁸ DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna: Petrografía y vida actual de la Tierra (IV)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, catálogo anexo.

⁵⁴⁹ MALATO, Carlos: *¡En guerra! (Idilio)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, reverso de la cubierta.

Otros libros de estos años, sin embargo, buscan público más allá de la Escuela: *Psicología étnica. Primera, segunda, tercera y cuarta partes*, de Letourneau; *Evolución Super-Orgánica*, de Enrique Lluria y *Humanidad del Porvenir*, también del mismo autor; *Preludios de la lucha (Baladas)*, de Pi y Arsuaga; *El banquete de la vida*, de Anselmo Lorenzo o *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*, de Malato.

Referencias a destinatarios genéricos hay también. La primera, una mención inespecífica a los lectores⁵⁵⁰ que se hace en el volumen I de *El Hombre y la Tierra*, de Elíseo Reclus. La segunda, una concreción del extenso mercado de lectores: el proletariado consciente:

“La parte del proletariado que no se confundía con la masa inconsciente de los neutros (...) A cuantos se hallan en ese caso puede ser útil este libro (...).”⁵⁵¹

Resumimos. De 1901 a 1906 la editorial dirigida por Ferrer explora dos ámbitos de destinatarios: el marco escolar y el espacio social. En el primero, pretende colocar sus obras entre alumnos (niños-niñas y adultos), maestros, padres y madres de escuelas libres y laicas, y tanto en España como en países de habla hispana. En el ámbito societario pretende llegar a sociedades obreras, librepensadores, cooperativas, sociedades recreativas, círculos de estudios sociales, ateneos y lectores en general. Los lectores son aludidos colectivamente en los términos “agrupaciones progresivas e ilustradas”⁵⁵² y, de forma individual, con la expresión

cuantas personas deseen estar al corriente de la moderna orientación del pensamiento (...),⁵⁵³

y también:

Utilísima a las personas deseosas de poseer conocimientos sobre hechos comprobados por la ciencia.⁵⁵⁴

III.2.- Del cierre de la Escuela Moderna hasta la ejecución de Ferrer (Junio de 1906 - Octubre de 1909)

Esta segunda etapa se inicia sin la posibilidad de que desde la Escuela Moderna de Barcelona se estimule la producción editorial, y sin que los libros publicados encuentren ya una primera pista de pruebas donde medir su competencia curricular.

⁵⁵⁰RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra: Los Antepasados.- Historia Antigua*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, vol. I, p. I.

⁵⁵¹PI Y ARSUAGA, Francisco: *Preludios de la lucha (Baladas)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. V.

⁵⁵²*Origen del Cristianismo. Segundo libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, 1903, p. VI

⁵⁵³AAVV.: *Cartilla filológica española. Primer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, 1903, p. 7.

⁵⁵⁴DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna. Pequeña Historia Natural. Segunda Parte: Zoología*. Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, propaganda anexa acerca del libro *Nociones sobre las primeras edades de la Humanidad*, de Engerrand.

La demanda de textos escolares, no obstante, continúa en otros lugares. Veamos algunos apuntes al respecto:

Según un impreso que con el epígrafe de “*Pour Francisco Ferrer*”, y que escrito en francés y en inglés obra en el paquete núm. 24, antes del atentado contra SS.MM., contaba Ferrer, sólo en la provincia de Barcelona, con 47 sucursales de la Escuela Moderna, cuyo número se ha elevado después prodigiosamente, extendiéndose no sólo a las restantes provincias catalanas, sino a las de Valencia, Granada, Sevilla y otras poblaciones de Andalucía; y sus libros, folletos y revistas dirigidas no ya á los niños, como los textos de las Escuelas, sino al elemento viril de la clase obrera, cuentan hoy con amplio mercado en España y América (...) cuando alguno de los Centros políticos que se surten de sus obras aparece moroso en el pago de los pedidos, no es apremiado por Ferrer (...).⁵⁵⁵

El Dr. Luis Simarro se refería a este asunto en los términos siguientes:

La Escuela Moderna continuó ganando partidarios. Se pidió a Ferrer que fundara escuelas modernas en otras partes de Cataluña, y Ferrer cooperó a la obra con entusiasmo y repartió sus Manuales. Las escuelas republicanas recibieron un gran impulso y se extendieron igualmente. En el año 1906, más de 50 escuelas se habían fundado, principalmente en Cataluña, siguiendo el modelo de la Escuela Moderna original.⁵⁵⁶

La situación en el año 1907 es relatada por el profesor Buenaventura Delgado de la siguiente manera:

No es aventurado afirmar que en 1907 había entre 60 y 70 escuelas que habían adoptado los libros de texto de la Escuela Moderna.⁵⁵⁷

El profesor Pere Solà recoge una pormenorizada relación de 23 escuelas laicas y racionalistas sólo en el área barcelonesa⁵⁵⁸, y 33 escuelas del mismo carácter fuera de ésta, donde se realizaban labores instructivas entre los años 1906 y 1920⁵⁵⁹.

Las reediciones en 1908 de la *Cartilla* (segunda y tercera ediciones), el *Compendio razonado de Gramática española* (3ª edición), *Las aventuras de Nono* (3ª edición) y la publicación de un nuevo título en cuyo interior se exponen la razones de su traducción al español: *Tierra Libre*, de Juan Grave, evidencian que hay un público que demanda los manuales escolares:

IMPRESIÓN DEL TRADUCTOR [A. Lorenzo]
(quizá molesta para los niños, aunque útil á los hombres).

⁵⁵⁵ “Dictamen del Auditor General”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, p. 656.

⁵⁵⁶ SIMARRO, L.: *El proceso Ferrer y la opinión europea*. Madrid, Imprenta de Eduardo Arias, 1910, vol. I, p. 93.

⁵⁵⁷ DELGADO, Buenaventura: *La Escuela Moderna de Ferrer i Guàrdia*. Barcelona, CEAC, 2ª ed., 1982, p. 153.

⁵⁵⁸ SOLÀ, Pere: *Las escuelas racionalistas en Cataluña (1909-1939)*. Barcelona, Tusquets Editor, 1978, pp. 208-210.

⁵⁵⁹ *Ibidem*, pp. 203-205.

La primera impresión que me causó este libro, cuando vino á mis manos con encargo de su traducción para libro de lectura de la Escuela Moderna de Barcelona (...).⁵⁶⁰

Este hecho no es ajeno a que el mismo año de 1908 salga al mercado el ensayo monográfico más extenso que, en materia de educación, ha sido publicado por la editorial de Ferrer: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*, de J. F. Elslander⁵⁶¹. 310 páginas en las que se describe “Novella”, la escuela presentada como modelo de institución educativa. Se trata de una ciudad escolar⁵⁶², una escuela-falansterio⁵⁶³ enclavada en un paraje rural. La parte principal del documento refiere los principios subyacentes a la concepción educativa expuesta, los medios y recursos que se ponen a su servicio, el papel que han de desempeñar los docentes, ejemplifica un programa de trabajo, estructura los contenidos a impartir, incluye actividades, organiza los espacios y los tiempos escolares, y formula consideraciones didácticas de diferente naturaleza.

Había que recomponerse después de un año de embargo de bienes (junio de 1906 - julio de 1907). Se hacía necesario un nuevo público además de la comunidad escolar: los lectores genéricamente aludidos⁵⁶⁴, los casinos políticos, las sociedades recreativas⁵⁶⁵, sindicatos, casas del pueblo⁵⁶⁶ y algunas profesiones liberales:

CÓMO SE FORMA UNA INTELIGENCIA, por el Dr. Toulouse (...) Pocos libros como este tan llamados á figurar en todas las bibliotecas de los que compran libros para leerlos y aprovecharse de sus enseñanzas; pocos asimismo que puedan ser á la vez tan útiles al pedagogo, al médico, al psicólogo, al padre de familia (...).⁵⁶⁷

Los padres de familia, aludidos en la última cita, e incluso los propios amigos:

Los lectores que deseen cooperar á nuestra obra pueden fomentar la suscripción al presente BOLETÍN entre sus amigos.⁵⁶⁸

Los apoyos son bienvenidos, aunque puedan resultar extravagantes y producir poca perplejidad:

El Consejo Supremo de nuestros Obispos, que se compone de veinticuatro preladados, ha acordado, y el que suscribe tuvo la honra de sancionar que sean declaradas obras de texto en nuestros Seminarios y Escuelas las CIENCIAS NATURALES, GEOGRAFÍA FÍSICA, etc., por el Sr. D. Odón de Buen, á quien transmitirá Vd. el testimonio de

⁵⁶⁰ GRAVE, Juan: *Tierra Libre. Fantasía comunista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, p. 5.

⁵⁶¹ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908.

⁵⁶² *Ibidem*, p. 39.

⁵⁶³ *Ibidem*, p. 35.

⁵⁶⁴ Los seis volúmenes de *El Hombre y la Tierra*, de Eliseo Reclus llevan fecha de publicación en 1906 (vols. I y II), 1907 (vol. III), 1908 (vols. IV y V) y 1909 (vol. VI), aunque se seguirán promocionando y vendiendo hasta que las Publicaciones dejen de ser de la Escuela Moderna -e incluso después-.

⁵⁶⁵ *Boletín de la Escuela Moderna*, año VII, núm. 61, 1º de junio de 1909, p. 38

⁵⁶⁶ *Ibidem*, p. 49.

⁵⁶⁷ MATER, André: *República Francesa y vaticanismo o la política religiosa en Francia*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., contraportada.

⁵⁶⁸ *Boletín de la Escuela Moderna*, año VII, núm. 60, 1º de mayo de 1909, p. 16.

nuestra admiración; PRIMERAS EDADES DE LA HUMANIDAD, de Engerrand; PSICOLOGÍA ÉTNICA, de Letourneau; EL HOMBRE Y LA TIERRA, de Reclus, rectificando ó explicando sólo las tendencias ateísticas o antirreligiosas, diciendo que sus autores se hicieron antirreligiosos por haber recibido, como Vd., salvajes persecuciones (...) Gregorio Aglipay. Obispo máximo de la Iglesia Filipina independiente.⁵⁶⁹

Los autos del proceso judicial conocido como *Causa contra Francisco Ferrer Guardia*⁵⁷⁰ (1909) nos proporcionan valiosa información, también en este caso y como consecuencia de correspondencia intervenida, acerca los lugares a que eran enviadas estas obras y de las personas y entidades receptoras. Por un lado, otros centros de enseñanza⁵⁷¹ y, por otro lado, librerías y establecimientos comerciales. El 10 de septiembre de 1909⁵⁷² hay constancia documental de pedidos y envíos desde las ciudades de Santiago⁵⁷³, Ciudad Real⁵⁷⁴, Bilbao -5-⁵⁷⁵, Algeciras⁵⁷⁶, Huelva -2-⁵⁷⁷, Málaga⁵⁷⁸, Vigo⁵⁷⁹, Madrid⁵⁸⁰, Sevilla -3-⁵⁸¹, a las que se añaden –sin mayor especificación- Avilés, Cartagena, Palafrugell, Valladolid -2-, San Sebastián, Alcaraz, Ferrol -2-, Gerona, Lisboa, Guatemala⁵⁸² y Buenos Aires⁵⁸³.

Nuevas entregas de correspondencia intervenida se devuelven al acusado posteriormente; incluimos a título orientativo una más de las remesas⁵⁸⁴ dirigidas a

⁵⁶⁹ “Inesperada felicitación”. *Boletín de la Escuela Moderna*, año VII, núm. 61, 1º de junio de 1909, pp. 17-18.

⁵⁷⁰ *Causa contra Francisco Ferrer Guardia instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, 719 pp.

⁵⁷¹ “El núm. 37 consta de 17 cartas de directores o encargados de escuelas racionalistas, todos admiradores y relacionados con el Sr. Ferrer, al que le hablan de sus vicisitudes y anhelos por cuyo motivo se ocupan (...)” [En: “Registro en el Mas Germinal, Barcelona 27 de Agosto de 1909”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, p. 15].

⁵⁷² “Remisión de cartas y postales al procesado”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, pp. 235-236.

⁵⁷³ “Representante de casas editoriales de Santiago le habla de obras publicadas (...)”, “Remisión de cartas y postales al procesado”. *Ibidem*, p. 235.

⁵⁷⁴ “Carlos Pérez, librería de Ciudad Real, interesándole cuadernos *Hombre y Tierra* (...)”. *Ibidem*.

⁵⁷⁵ “Centro de suscripciones de Bilbao, Eustaquio Palomero, le hace pedidos de cuadernos de *Hombre y Tierra* (...) ,Paulino Martín, nota de pedidos, lo mismo que I. Palomares (...)”. *Ibidem*, pp. 235-236. [Las otras referencias a Bilbao no especifican destinatario].

⁵⁷⁶ Establecimiento tipográfico de Antonio Roca, de Algeciras, pidiendo remesa de *Hombre y Tierra* (...). *Idem*, p. 235.

⁵⁷⁷ “Narciso Morgade, de la Asociación de la Librería de Huelva, le habla de *Hombre y Tierra* y pide un ejemplar de la *Historia Natural* de Odón de Buen (...)”. *Idem*, 235-236. [La otra sin especificar]

⁵⁷⁸ “Centro de suscripciones de Málaga de Juan González, que le ofrece trabajar en obras publicadas (...)”. *Idem*.

⁵⁷⁹ “Imprenta de Arturo Barrientos, en Vigo, le habla de lo mismo y le pide un juego de tapas de *Hombre y Tierra* (...)”. *Idem*.

⁵⁸⁰ “Librería de la Facultad, de León Rojas, Madrid, que le envía ejemplar y pólizas á Francisco Ferrer (...)”. *Idem*.

⁵⁸¹ “Centro de suscripciones de Sevilla, le participa el cambio de domicilio...”, *idem*. [Dos sin especificar].

⁵⁸² “Pidiendo varias obras, librería Sánchez de Guía (...)”. *Idem*.

⁵⁸³ “Librería de Bautista Tuepo, le acusa recibo de cuadernos *Hombre y Tierra* (...)”. *Idem*.

⁵⁸⁴ “Devolución de documentos al procesado”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J.A. García, 1911, p. 562.

clientes de Caravaca⁵⁸⁵, La Unión⁵⁸⁶, Cartagena -2-⁵⁸⁷, Valencia⁵⁸⁸, Málaga⁵⁸⁹, Sevilla⁵⁹⁰, Palma de Mallorca⁵⁹¹, Lérida⁵⁹², Lisboa⁵⁹³ y París⁵⁹⁴.

Planteadas las dificultades por parte de la autoridad gubernativa que impiden la reapertura de la Escuela Moderna, y tras padecer un año de prisión preventiva -con las dependencias editoriales y las existencias bibliográficas bajo embargo-, urgía recuperar en lo posible la clientela tradicional⁵⁹⁵ y buscar nuevos lectores para los libros. Esta nueva búsqueda se realiza recurriendo ocasionalmente a los amigos, e incluso admitiendo suscripciones poco usuales como la de la Iglesia Filipina Independiente.

III.3.- Desde la desaparición de Ferrer hasta el final de las Publicaciones (noviembre de 1909-1920)

De noviembre de 1909 hasta marzo de 1912⁵⁹⁶ la actividad editorial volvió a estar suspendida con ocasión de otro embargo de bienes. No obstante, en ese intervalo - y en tanto los albaceas testamentarios de Ferrer recuperaban el patrimonio editorial-, encontramos algún testimonio sobre algunos destinatarios de las publicaciones y sobre las condiciones en que habían recibido los textos escolares:

-¿Pero quién surtía las escuelas de nuestro Partido [El Partido Republicano Radical] de material escolar, sino la Escuela Moderna, material que nunca ó casi nunca se pagaba y que por otra parte Ferrer casi nunca exigía, y cuando lo hacía era con exquisita delicadeza?⁵⁹⁷

Testimonio que hay que poner en correspondencia con otro extraído de la *Causa* varias veces nombrada:

Procuró Ferrer abrir paso a su propaganda, llevando a la Escuela de la Casa del Pueblo, a la Solidaridad Obrera, y a todos y cada uno de de los numerosos centros políticos radicales establecidos en Barcelona y en Cataluña, sus textos, sus folletos, sus libros, y de este modo, suavemente, sin suscitar recelos, sin levantar protestas y con el antifaz de proporcionar al pueblo una educación racional y

⁵⁸⁵ “De Francisco Ruiz, [pidiendo obras] (...)”. *Ibidem*.

⁵⁸⁶ “De Faustino Cortés (...)”. *Idem*.

⁵⁸⁷ “De V. García (...) [y] (...) de Robles (...)”. *Idem*.

⁵⁸⁸ “De Vicenta Pastor”. *Idem*.

⁵⁸⁹ “De José Álvarez (...)”. *Idem*.

⁵⁹⁰ “De Estanislao Hernández (...)”. *Idem*.

⁵⁹¹ “De Bartolomé Rotger (...)”. *Idem*.

⁵⁹² “De J. Amorós (...)”. *Idem*.

⁵⁹³ “Todas ellas pidiendo obras [sic] (...)” *Idem*.

⁵⁹⁴ “De Delcocer (...)”. *Idem*.

⁵⁹⁵ Añadimos aquí, únicamente a título anecdótico, la impresión de un sello de caucho sobre uno de los ejemplares de la Escuela Moderna [*Cuaderno Manuscrito. Recapitulación de pensamientos antimilitaristas*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, 195 pp.] revelando el nombre de su propietario: “Centro obrero instructivo de Llsà”.

⁵⁹⁶ *El Progreso*, de Barcelona, 29 de marzo de 1909. [En: SANGRO Y ROS DE OLANO, Pedro: *La sombra de Ferrer. De la semana trágica a la guerra europea*. Madrid, Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1917, p. 392].

⁵⁹⁷ BERTRAN, Luis: “Yo acuso”. *El testamento de Ferrer*. Barcelona, Tipografía de Félix Costa, 1911, pp. 11-12.

científica, ha ido apoderándose de los elementos más activos de los partidos avanzados, de tal suerte, que en la actualidad no podrán éstos intentar en Cataluña movimiento alguno en sentido político, sin verse arrollados por la ola anarquista, que los envuelve y arrastra a la revolución social. Ya se percataron de ese mal determinados elementos del partido republicano, como lo prueban las gestiones que en el pasado año [se refiere al año 1908] se hicieron para desterrar de sus Escuelas los textos de Ferrer (Cartas de Colominas y Bertelosi a Ferrer, paquetes números 3 y 11); (...) siendo también de observar que cuando alguno de los Centros políticos que se surten de sus obras aparece como moroso en el pago de los pedidos, no es apremiado por Ferrer, quien sin duda estima es más revolucionario recoger en su día el fruto que puedan producir sus obras, que cobrar de momento unas cuantas pesetas. (...).⁵⁹⁸

Situamos también en este tercer período la existencia de textos de la institución ferreriana para su uso por escuelas racionalistas mejicanas:

Ésta es una de las evidencias de la difusión en México del *Boletín de la Escuela Moderna*, publicado en Cataluña desde 1901. Pero, además, en las bibliotecas de las escuelas racionalistas del sureste ya se encontraban los siguientes títulos: *La escuela moderna*, de Francisco Ferrer Guardia; *La pedagogía*, de Francisco Ferrer de Autich [sic]; *El niño y el adolescente*, de Miguel Petit (...).⁵⁹⁹

Cuando rastreamos otra vez más la propaganda editorial, hallamos de nuevo un espectro de lectores coincidente -con algún matiz terminológico diferencial únicamente- con etapas anteriores: publicaciones recomendadas a los niños⁶⁰⁰, maestros⁶⁰¹, escuelas racionalistas y de carácter progresivo⁶⁰², padres y madres⁶⁰³, bibliotecas⁶⁰⁴, el pensador,

⁵⁹⁸ “Dictamen del Auditor General”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. Año 1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, pp. 655-656.

⁵⁹⁹ http://omega.ilce.edu.mx:3000/sites/estados/libros/tabasco/html/sec_37.html.

Por otro lado, en algún lugar de la *Causa contra Francisco Ferrer* (cuya página hemos extraviado), habíamos encontrado, bajo la denominación *Del Río Marino*, un solicitante mejicano de textos de la Escuela Moderna.

⁶⁰⁰ “Como algunos de nuestros lectores, en especial los niños de las Escuelas a quienes este librito está preferentemente destinado, pudieran encontrar alguna dificultad ante ciertos términos técnicos que el autor del trabajo ha debido emplear, nos hemos permitido añadir este índice a manera de aclaración de los mismos. [En: EDMUND: *El catecismo de la ciencia (Lo que la ciencia nos enseña)*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª ed., s/f, p. 115]

⁶⁰¹ *Ibidem*, pp. 13-14.

⁶⁰² El catálogo editorial general más preciso y sistemáticamente organizado [En: FLAMMARION, Camilo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Fisiología de los seres*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. XI, catálogo editorial anexo] reúne la producción bibliográfica destinada “para uso de las escuelas racionalistas y de carácter progresivo” en un bloque diferenciado al que asigna veinticuatro títulos, separando éstos de los folletos, obras varias, Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores y Biblioteca de Divulgación.

Los catálogos generales correspondientes al año 1912 presentan una lista de volúmenes sin numerar, indicando título, autor, edición y, en algún caso, un apunte escueto sobre la encuadernación y una recomendación. [En: GRAVE, Juan: *Las aventuras de Nono. Segundo libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 4ª edic., 1912]. En los correspondientes a 1914 y 1915, se ordenan las obras atendiendo al tipo de encuadernación: en tela, en cartón, en rústica, folletos y partituras [En: DE BUEN, O.: *Nociones de Geografía física*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª edic., 1914 y ENGERRAND, G.: *Las razas humanas*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, catálogo anexo].

En 1916 se producen varias reorganizaciones del catálogo en la propaganda editorial. En un principio, al modelo del año 1914, se le añade -al comienzo del listado- la expresión Obras de texto para

el sociólogo y el pedagogo⁶⁰⁵, sociedades obreras⁶⁰⁶, sindicatos⁶⁰⁷, proletarios⁶⁰⁸, enemigos del jesuitismo⁶⁰⁹, el pueblo⁶¹⁰, a un público relativamente poco instruido⁶¹¹ y,

uso de las Escuelas racionalistas y de carácter progresivo [En: MALATO, C.: *Correspondencia escolar. Primer Manuscrito*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 3ª edic., 1916]. Después, queda compartimentado el listado en tres bloques: Obras de texto para uso de las Escuelas racionalistas y de carácter progresivo; Biblioteca de la Huelga General y Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores [En: ZOLA, E.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Crítica social*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1916]. Se reordena, nuevamente, en Obras de texto para uso de la Escuelas racionalistas y de carácter progresivo, folletos y Obras varias, Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores y Biblioteca de Divulgación [En: FLAMMARION, Camilo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Fisiología de los seres*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. XI, catálogo editorial anexo], para volver al modelo anterior y, finalmente, –años 1918, 1919 y 1920–, limitarse a anunciar volúmenes editados de la colección *Los Grandes Pensadores*, incorporando publicidad complementaria sobre algún título aislado [En: CHARBONNEL, Víctor: *Dios, el Hombre y el Mono*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1918, anexo publicitario; FLAMMARION, Camilo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Fisiología de los seres*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, vol. XI, 2ª ed., 1919, anexo publicitario; y BENOT, E.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Temas varios*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, vol. VI, 2ª ed., 1920, propaganda editorial].

⁶⁰³ “LO QUE TODOS DEBERÍAN SABER (LA INICIACIÓN SEXUAL) (...) Es un libro moral en el más amplio sentido de la palabra; es una obra poética, en la que el autor ha tenido el raro acierto de poetizar un asunto de fisiología natural. Los padres y las madres deben leerlo con detenimiento para que les sirva de guía en la educación de sus hijos”. [En: CHARBONNEL, Víctor: *Dios, el Hombre y el Mono*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1918, propaganda anexa].

⁶⁰⁴ “LA ESCUELA MODERNA (...) Obra indispensable para cuantos aspiren a orientarse bien en los asuntos pedagógicos, de los que depende la transformación de la mentalidad de la generación futura. Este título debe figurar en todas las bibliotecas”. [En: MALATO, Carlos: *Correspondencia escolar (primer manuscrito). Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª ed., 1914, propaganda anexa].

⁶⁰⁵ “LA CULTURA ALEMANA CONTRA LA CIVILIZACIÓN (...) El pensador, el sociólogo, el pedagogo, todos los que se interesan por el porvenir humano tienen mucho que estudiar y que aprender en **La Cultura Alemana contra la Civilización**”. [En: RENAN, E. y BERTHELOT, M.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Ciencias Naturales y las Ciencias Históricas*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. VIII, propaganda editorial anexa, p. 4].

⁶⁰⁶ “BIBLIOTECA POPULAR LOS GRANDES PENSADORES. Esta interesante Biblioteca por su meritoria labor de divulgación científica, filosófica y literaria, debe figurar en todas las Sociedades obreras, políticas instructivas y de carácter progresivo y en la biblioteca de todos los amantes de la cultura y del progreso”. [En: VOLNEY: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Las ruinas de Palmira (II)*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XX, contraportada].

Añadimos, en lo que pueda ilustrar este asunto, la impresión de caucho que encontramos en un ejemplar de la obra de Kropotkin *La Gran Revolución* [KROPOTKIN, P.: *La gran Revolución (1789-1793)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f.] indicando su propietario: Unión obrera de cerrajeros de obras. Barcelona.

⁶⁰⁷ “LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO EN FRANCIA (...) folleto de propaganda sindicalista”. [En: RENAN, E. BERTHELOT, M.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Ciencias Naturales y las Ciencias Históricas*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. VIII, propaganda editorial anexa, p. 4.].

⁶⁰⁸ “CÓMO HAREMOS LA REVOLUCIÓN (...). Persuasivo como un tratado de sociología y sugestivo como una novela de Julio Verne. En él se ve el alcance y la protencia [sic] del movimiento emancipador. Forma dos tomos. Precio 2'50 Ptas”. [En: BENOT, E.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Temas varios*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, vol. VI, 2ª ed., 1920, contraportada].

⁶⁰⁹ “Todos los enemigos del jesuitismo y de las mentiras convencionales, así como de los errores transmitidos por la tradición y la rutina, hallarán en nuestras publicaciones la verdad sancionada por la evidencia”. [En: FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 124].

bajo diferentes denominaciones (a todos⁶¹², a la opinión pública⁶¹³, en todas partes⁶¹⁴) a los lectores en general⁶¹⁵, de España, de los países de lengua hispana y anglosajona⁶¹⁶.

No hallamos, por tanto, diferencias significativas entre los lectores a quienes se destinaban los libros con Ferrer o con Portet al frente de la editorial, salvo la circunstancia –hasta 1906– de que la propia Escuela Moderna era el primer receptor bibliográfico. No obstante, el preponderante papel desempeñado en el comienzo por los textos escolares va abriendo camino a una oferta que busca un público numeroso en un marco social más extensamente entendido.

Finalizamos con un ejemplo que puede ilustrar esta tendencia que acabamos de apuntar:

En 1906, se editó *Floreal*, de J.P. Chardón, obra que había sido seleccionada junto con *¡En guerra!*, de Carlos Malato, en un “Concurso Dramático” convocado por la Escuela Moderna. La institución ferreriana quiso incorporar a su catálogo obras de teatro, y justificó la publicación del libro citado en estos términos:

CONCURSO DRAMÁTICO (...), las aceptadas se
**publicarán por La Escuela Moderna y se representarán en actos
particulares de la misma** [la negrita es nuestra], cuando le convenga

⁶¹⁰ “LA EVOLUCIÓN DE LOS SERES VIVIENTES (...) Este libro está destinado a ejercer inmensa y saludable influencia en la instrucción popular, porque ante su verdad científica se desvanecen las leyendas y las supersticiones”. [En: RENAN, E. BERTHELOT, M.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Ciencias Naturales y las Ciencias Históricas*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. VIII, propaganda editorial anexa, p. 4.]

⁶¹¹ “EXPOSICIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y PLAN DE LA ENCICLOPEDIA DE ENSEÑANZA POPULAR SUPERIOR (...) De ahí la necesidad de hacer una sistematización de la ciencia y de divulgarla (...) El lector, con su espíritu crítico, formará el juicio que más acertado le parezca (...) Obra de vulgarización la nuestra, se requería (...) verdaderos sabios (...) y que a la vez fueran escritores dotados de la claridad de lenguaje indispensable para ponerse al alcance de un público relativamente poco instruido (...)”. [En: NERGAL, M.J.: *Evolución de los mundos*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, pp. 7-16].

⁶¹² “Proletarios o intelectuales, correligionarios o adversarios, todos leerán con igual interés, mezclado de respeto, este nuevo libro del admirable patriarca del movimiento social español. F. TARRIDA DEL MÁRMOL. Londres, febrero 1914”. [En LORENZO, A.: *Evolución Proletaria*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., p. 7].

⁶¹³ “Estas páginas (...) Con ellas se propone (...) dar un medio positivo de juicio a la opinión pública acerca del trágico fin de aquel hombre excepcional (...)”. [En: Ferrer. *Páginas para la Historia*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, p. 3]

⁶¹⁴ “En todo eso nos hace pensar el libro de Pataud y Pouget, y por ello debe difundirse, leerse y discutirse en todas partes”. [En: PATAUD, E. y POUGET, E.: *Cómo haremos la Revolución*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, Tomo Primero, p. 14].

⁶¹⁵ En: SAUERWEIN, Carlos: *Historia de la Tierra*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., p. V; PARGAME, J.M.: *El Origen de la Vida*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., pp. 5-6; TARRIDA DEL MÁRMOL, F.: *Estudio crítico-biográfico de Anselmo Lorenzo*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., p. 3; KROPOTKINE, P.: *La Gran Revolución (1789-1793)*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, tomo Primero, p. 6; MALATO, Carlos: *Correspondencia escolar (primer manuscrito). Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1916, propaganda anexa; y SPENCER, H.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Creación y Evolución*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. XVI, p. 10.

⁶¹⁶ “LA ESCUELA MODERNA (...) Esta obra ha sido traducida al inglés, y de ella se ha hecho una edición en Inglaterra y otra en los Estados Unidos”. [En: MALATO, Carlos: *Correspondencia escolar (primer manuscrito). Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1916, propaganda anexa].

y sin tiempo limitado, sin pago de derechos y pudiendo vender los ejemplares.⁶¹⁷

Diez años después (1916), bajo la dirección de Lorenzo Portet, la propaganda editorial incluye una pequeña variación que afecta a los destinatarios del mismo libro:

FLOREAL (...). Bellísimo cuadro de la transformación de la sociedad racional, a propósito **para ser representado en las fiestas del proletariado** [la negrita es nuestra].⁶¹⁸

⁶¹⁷ MALATO, Carlos: *¡En guerra! (Idilio)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, reverso de la cubierta.

⁶¹⁸ *Ibidem*, p. 10.

IV.-

NUEVO PROPIETARIO:
LA EDITORIAL MAUCCI

IV.1.- Casa Editorial Maucci (Barcelona, 1892-1936)

Los volúmenes de la casa editorial de Ferrer y Portet que podemos encontrar en diferentes instituciones, en librerías de viejo y en alguna feria del libro de ocasión constituyen, por sí mismos, evidencias del destino de estas obras una vez concluida la actividad de Publicaciones de la Escuela Moderna. El último capítulo de esta historia no fue otro que formar parte de la Casa Editorial Maucci.

Mayores dificultades entraña saber cuándo se produjo esta sustitución en los propietarios, a qué obras afectó y qué vicisitudes aguardaron aún a aquellos ya centenarios títulos.

Trataremos, en este capítulo, de esbozar la trayectoria de la editorial Maucci y seguir el rastro dejado por las publicaciones ferrerianas.

Un serio obstáculo, para trazar cronológicamente el itinerario bibliográfico de las ediciones Maucci, era la práctica habitual de esta empresa de no fechar gran parte de sus libros. Por ello nos hemos visto obligados a depender de sus catálogos editoriales (seis hemos utilizado correspondientes a los años 1910, 1925, 1929, 1931, 1933 y uno más sin fecha), así como de las indicaciones sobre galardones y reconocimientos obtenidos por la misma en diferentes momentos y lugares, que figuran junto al domicilio editorial en la portada de los libros publicados

Manuel Maucci nació en Parana -Toscana- (Italia). Emigró a Argentina en 1872, instalándose en Buenos Aires con parte de su familia. En su nueva tierra se dedicó a la venta de libros. Una década más tarde quedó el negocio americano en manos de su hermano Giacomo Maucci, y Manuel se marchó a México⁶¹⁹. A partir de 1892 hay noticias de él como fundador de la Casa editorial Maucci en Barcelona⁶²⁰.

En el Archivo General de la Guerra Civil Española, de Salamanca, encontramos algunas de sus primeras publicaciones editoriales en la capital catalana: Zola⁶²¹, Ponson du Terrail⁶²², Edmundo de Amicis⁶²³, Lamartine⁶²⁴, Carolina Invernizio⁶²⁵, Hugo Conway⁶²⁶, Renan⁶²⁷, Tolstoi⁶²⁸, Práxedes Zancada⁶²⁹, Dostoiewsky⁶³⁰, Ibsen⁶³¹, William Morris⁶³², Merejkowsky⁶³³, Guy de Maupassant⁶³⁴, Musolino⁶³⁵, Eça de Queiroz⁶³⁶, Luben⁶³⁷ y José Rizal⁶³⁸.

⁶¹⁹ <http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v15/martin.html>.

⁶²⁰ *Catálogo de la Casa Editorial MAUCCI. Barcelona, 1929.* Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1929, p. 3.

⁶²¹ ZOLA, Emilio: *Las tres ciudades: Lourdes, Roma, París.* Barcelona, Maucci, 1896; ZOLA, Emilio: *Verdad.* Barcelona, Maucci, 1903; y ZOLA, Emilio: *La debacle.* Barcelona, Maucci, 1904.

⁶²² PONSON DU TERRAIL: *La gitana.* Barcelona, Maucci, 1897; y PONSON DU TERRAIL: *Las tragedias del matrimonio.* Barcelona, Maucci, 1901.

⁶²³ AMICIS, Edmundo de: *Impresiones de un viaje hecho durante el reinado de Amadeo Iº.* Barcelona, Maucci, 1899.

⁶²⁴ LAMARTINE, A. de: *El manuscrito de mi madre.* Barcelona, Maucci, 1899.

⁶²⁵ INVERNIZIO, C.: *El resucitado.* Barcelona, Maucci, 1900; y INVERNIZIO, C.: *Corazón de obrero.* Barcelona, Maucci, 1904.

⁶²⁶ CONWAY, Hugo: *Un secreto de familia.* Barcelona, Maucci, 1900.

⁶²⁷ RENAN, E.: *Los Apóstoles.* Barcelona, Maucci, 1901.

⁶²⁸ TOLSTOY, L.: *Lo que debe hacerse.* Barcelona, Maucci, 1902; y TOLSTOY, L.: *La guerra y la paz.* Barcelona, Maucci, 1902.

⁶²⁹ ZANCADA, Práxedes: *El obrero en España. Notas para su historia política y social.* Barcelona, Maucci, 1902.

⁶³⁰ DOSTOIEWSKI, Fedor: *Crimen y castigo.* Barcelona, Maucci, 1903, vol. II.

⁶³¹ IBSEN, Enrique: *Los espectros (Gengangere).* Barcelona, Maucci, 1903.

⁶³² MORRIS, William: *Noticias de ninguna parte o una era de reposo.* Barcelona, Maucci, 1903.

Los hermanos Maucci⁶³⁹ contaban, al parecer, con varias sucursales americanas. De la vinculación entre los miembros de la familia Maucci, a uno y otro lado del Atlántico, hay evidencia en los domicilios editoriales recogidos en el catálogo correspondiente a mayo de 1910⁶⁴⁰.

En este mismo año, el análisis comparativo de la producción de volúmenes⁶⁴¹ entre las Publicaciones de la Escuela Moderna (54 vols.) y la Casa Editorial Maucci (966 vols.) revela, proporcionalmente, una magnitud 18 veces mayor de la empresa del italiano. La editorial ferreriana presenta un catálogo especializado de manera abrumadoramente mayoritaria en textos escolares, junto a un conjunto menos numeroso de obras de temática sociológica. El contingente bibliográfico de Maucci es generalista (novela, ensayo, poesía, teatro, textos jurídicos, diccionarios), asistématico e incluso caótico en su organización: Obras importantes de venta en esta casa editorial, Biblioteca de buenas lecturas; Obras útiles y selectas; Tesoro de autores ilustres y Obras escogidas de diversos autores, entre otras.⁶⁴²

Los premios obtenidos por la Casa Editorial Maucci se incorporan a la portada de sus catálogos:

Premiada con Gran Medalla de Oro y Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Viena de 1903 y con Gran Medalla de Oro y Diploma de Honor en la Exposición internacional de Madrid de 1907.⁶⁴³

Budapest 1907 (...) y Gran Premio en la de Buenos Aires 1910⁶⁴⁴

Medalla de plata en la [Exposición] de Barcelona 1929⁶⁴⁵

En 1911, hallamos a Manuel Maucci como socio vitalicio de la Casa de América⁶⁴⁶ de Barcelona, creada para facilitar los negocios hispanos en las recientemente perdidas colonias americanas.

Nuevos galardones figuran en el haber de nuestra editorial en los años siguientes:

⁶³³ MEREJKOWSKY, Dimitri: *La muerte de los dioses*. Barcelona, Maucci, 1904.

⁶³⁴ MAUPASSANT, Guy de: *Bajo el sol de África*. Barcelona, Maucci, 1905.

⁶³⁵ MUSOLINO: *Musolino, su vida y su proceso*. Barcelona, Maucci, 1906.

⁶³⁶ EÇA DE QUEIROZ: *La reliquia*. Barcelona, Maucci, 1908.

⁶³⁷ LUBEN, Donato: *El catolicismo y sus luchas con el Estado*. México, Hermanos Maucci, 1909.

⁶³⁸ RIZAL, José: *Nole me tangere*. Barcelona y buenos Aires, Maucci, 2ª edic., 1909.

⁶³⁹ Luigi, Carlo, Battista, Giacomo y Alessandro.

⁶⁴⁰ Barcelona, Casa Editorial Maucci, Mallorca 166; y Buenos Aires, Hermanos Maucci, Cuyo, 1057 a 1065. [En: BRISA, José: *La Revolución de Julio en Barcelona*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, catálogo mayo 1910 anexo].

⁶⁴¹ No contabilizamos reediciones de un mismo título.

⁶⁴² BRISA, José: *La Revolución de Julio en Barcelona*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, catálogo mayo 1910 anexo.

⁶⁴³ BRISA, José: *La Revolución de Julio en Barcelona*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, catálogo mayo 1910, catálogo anexo.

⁶⁴⁴ *Catálogo general. 1925*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1925, portada.

⁶⁴⁵ *Catálogo de la Casa Editorial MAUCCI. Barcelona, 1931*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1931, portada.

⁶⁴⁶ http://www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/ehmg_2_mintegia/txostenak/redes_vasco_catalanas_cono_sur_latinoamericano.

El testimonio de Rubén Darío nos proporciona información sobre la editorial Maucci en estos años. Su obra, *Los raros*, era promocionada en 1910⁶⁴⁸ y *La vida de Rubén Darío*⁶⁴⁹ fue publicada aquí poco antes de la muerte de aquél en 1916⁶⁵⁰. El escritor nicaragüense visitó el establecimiento de Manuel Maucci y lo describió en estos términos:

¿Y por qué no decir de mi visita a los grandes talleres tipográficos del excelente amigo don Manuel Maucci, si ella fue para mí grata (...) las paredes de la colosal empresa (...) ese amigo Maucci que ha sabido modernizar los hierros y la acción de su casa hasta darle un empuje que asombra y una importancia que yo aplaudo de veras (...) Maucci sigue en su amable charla introduciéndome por amplios corredores, explicándome la aplicación de máquinas modernas y la distribución de labores. Y en cada departamento hay millones de libros.⁶⁵¹

De este período pueden consultarse varias obras en el Archivo de la Guerra Civil Española, de Salamanca: *La Revolución de Julio en Barcelona*, de José Brisa (1910)⁶⁵², *Daniel Cortís*, de Antonio Fogazzaro (1911)⁶⁵³, *El filibusterismo*, de José Rizal (1911)⁶⁵⁴, *La revolución de México y el imperialismo yanqui*, de Gonzalo G. Travesi (1914)⁶⁵⁵, *Amigos y maestros*, de Pompeyo Gener (1915)⁶⁵⁶ o *En las cimas*, de Vargas Vila (1916)⁶⁵⁷.

En el año 1925⁶⁵⁸ se han producido notables modificaciones en la oferta de libros con respecto al catálogo de 1910. De las 31 secciones en que se hallaba dividido el de 1910, 17 se mantienen al menos hasta 1933, son las siguientes: Biblioteca de artes y letras (teatro, cuentos, novelas); Carolina Invernizio, Carlota M. Braeme, Elisabet Braddon, Ponson du Terrail, Colección completa Rocambole, Emilio Zola, Guy de Maupassant, Biblioteca azul, Biblioteca rosa, Biblioteca festiva, Novelas populares; Gran Biblioteca ilustrada -sustituida a partir de 1925 por Biblioteca ilustrada económica (novelas)-; Conocimientos para la vida privada de V. Suárez Casañ (textos con recomendaciones de carácter moral y práctico); Obras poéticas; Biblioteca de las maravillas (monográficos de carácter divulgativo); Biblioteca clásica española -que a partir de 1925 pasa a denominarse Clásicos españoles, y a partir de 1929 Autores clásicos (novela, teatro, poesía y ensayo)-. La oferta de libros en 1925 ha eliminado 14 de las secciones que había en 1910 -cayendo del catálogo unas y refundiendo otras- y,

⁶⁴⁷ *Catálogo general. 1925*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1925, portada.

⁶⁴⁸ BRISA, José: *La Revolución de Julio en Barcelona*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, catálogo mayo 1910, catálogo anexo.

⁶⁴⁹ “La vida de Rubén Darío.- Escrita por él mismo. Un tomo 19x12, de 288 páginas. Rústica 3 pesetas y tela 4’5”. [En: *Catálogo general. 1925*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, p. 37].

⁶⁵⁰ <http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v15/martin.html>.

⁶⁵¹ “La vida de Rubén Darío escrita por él mismo”.

[En: http://www.elfantasmadelaglorieta.com/fantasmaglorieta/pagina_nueva_200.htm].

⁶⁵² BRISA, José: *La Revolución de Julio en Barcelona*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, catálogo mayo 1910.

⁶⁵³ FOGAZZARO, A.: *Daniel Cortís*. Barcelona, Maucci, 1911.

⁶⁵⁴ RIZAL, José: *El filibusterismo*. Barcelona, Maucci, 1911.

⁶⁵⁵ TRAVESI, Gonzalo G.: *La revolución mexicana y el imperialismo yanqui*. Barcelona, Maucci, 1914.

⁶⁵⁶ GENER, Pompeyo: *Amigos y maestros*. Barcelona, Maucci, 1915.

⁶⁵⁷ VARGAS VILA: *En las cimas*. Barcelona, Maucci, 1916.

⁶⁵⁸ *Catálogo general. 1925*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1925, 180 pp.

simultáneamente, incorpora 72 nuevas secciones -que también se mantienen en las posteriores ofertas hasta 1933- y que pueden agruparse del modo siguiente: Medicina popular, Obras de medicina de alta importancia científica (medicina); Conocimientos útiles (monográficos de carácter práctico y divulgativo); Obras filosóficas y sociales, Obras religiosas (ensayos históricos, económicos, filosóficos, morales y científicos); Enciclopedia de las escuelas (textos escolares); Legislación (textos jurídicos); Diccionarios (diccionarios y gramáticas); Obras de viajes (guías y crónicas); Emilio Salgari (novelas); Obras del capitán Luigi Motta, Enciclopedia española y americana, Obras americanas, Colección de escritores americanos, Biblioteca de escritores contemporáneos (ensayos, novela histórica, biografías, cuentos, literatura costumbrista y viajes, entre otros); Miscelánea literaria -que en los sucesivos catálogos se va ampliando, personalizando autores y extendiendo la relación de obras: Eusebio Blasco, Eduardo Zamacois, Eugenio Sue, Lamartine, etc.; Obras de guerras y revoluciones (Historia bélica); Salvador Farina, Gabriel D'Annuncio, Antonio Fogazzaro, Alfonso Daudet, Alejandro Dumas, Víctor Hugo, etc., Colección de grandes novelistas, Obras de autores célebres, Serie especial de obras de diversos autores a precios reducidísimos, La novela contemporánea; La novela policiaca: Aventuras de Sherlock Holmes, La novela breve, Biblioteca ilustrada de novelistas contemporáneos, Biblioteca de novelistas del siglo XX, Crímenes célebres (novelas); Amorosas-Picarescas, Colección "la mujer y el amor", la mujer moderna, Colección Mignon, Obras en venta de la extinguida Casa Editorial de Felipe Curriols, dirigida por Amancio Peratoner (cuentos, novelas, ensayos, poesía,); Las grandes batallas de la Historia (Historia); Teatro mundial, Teatro popular, Teatro fácil, Teatro de Ibsen (teatro); Ciencias ocultas, Obras de espiritismo, De varios autores: Filosofía, Ciencia-experimentación, Moral, Medianimicas, Literatura, Metapsiquismo, Folletos de alta educación moral; Hipnotismo-magnetismo, Ocultismo, librepensamiento (espiritismo, hipnotismo y ocultismo); Astronomía (Astronomía) y Gran biblioteca sociológica internacional-Ediciones Henrich (Sociología).

En 1929⁶⁵⁹ se incorporan nuevas secciones a la oferta editorial: novelas (Novelas de Conan Doyle, Colección Domenech y La novela universal); teatro (Nuevas obras de teatro mundial); música (Música española); mapas (Mapas y oleográfias) y otras (historias, cuentos, narraciones, chistes).

El edificio donde se ubica la Casa Editorial Maucci es de su propiedad y reúne el taller de la imprenta, el almacén de libros y el depósito de papel:

En la actualidad posee edificio propio, que ocupa una superficie de 3.730 metros cuadrados. Existen en sus almacenes cerca de siete millones de tomos de diferentes clases y encuadernaciones.

El local de la Imprenta ocupa una nave de 25 metros de largo por 16 de ancho. La nave destinada al Depósito de papel, tiene 34 metros de largo por 18 de ancho, y la de Almacén de libros, 25 metros de ancho por 72 de largo, con 12 galerías de diferente longitud y 13 estanterías de diferentes cuerpos de cerca de 2 metros de ancho por 5 de alto.⁶⁶⁰

Los libros son aquí de fabricación propia, a diferencia de las Publicaciones de la Escuela Moderna que encargaban sus textos a imprentas diversas. Veamos algunos

⁶⁵⁹ *Catálogo de la Casa Editorial MAUCCI. Barcelona, 1929.* Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1929, 178 pp.

⁶⁶⁰ *Catálogo de la Casa Editorial MAUCCI. Barcelona, 1929.* Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1929, p. 3.

detalles sobre la producción, y algún dato cuantitativo que puede proporcionar una idea aproximada de la envergadura de esta empresa:

El término medio de producción es de 25.000 tomos semanales, o sea, un millón trescientos mil tomos anuales, correspondientes a 364.000 kilos de papel aproximadamente, de varias clases y formato.

El metal empleado que se guarda en composición de varios centenares de obras, y las planchas de estereotipia, ascienden a 200.000 kilos.⁶⁶¹

A las secciones del catálogo del año que pone fin a la década de los veinte, se añaden en 1931⁶⁶² las siguientes: Obras de Alfonso Vidal y Planas, La novela corta y La novela teatral (novela). Dos años más tarde⁶⁶³ hay que incluir un nuevo apartado: Obras teatrales de Leónidas Andreiev. Queda también constancia de una sucursal de nuestra editorial en Madrid, en el año 1933⁶⁶⁴. En 1936 muere Manuel Maucci y su Casa Editorial enmudece con él⁶⁶⁵.

Las condiciones para la adquisición de obras de Maucci se mantienen estables desde 1910 hasta 1933, con algunas pequeñas diferencias que vamos a señalar.

Hasta 1910,

los gastos de franqueo, transporte, embalaje y demás que ocasionen las remesas, son a cargo del comprador.⁶⁶⁶

En 1925, la editorial asume, en determinadas circunstancias, parte de los gastos que antes atribuía en exclusiva al comprador:

A los particulares de la Península, cuyo pedido importe desde 10 pesetas en adelante, se les hará la remesa franca de portes y certificada, sin gastos de ninguna clase.⁶⁶⁷

En 1929 se elimina la limitación geográfica para beneficiarse de esta ventaja:

A los particulares cuyo pedido importe (...).⁶⁶⁸

Una limitación que vuelve a introducirse de nuevo, a partir de 1931, aunque de una forma ampliada:

A los particulares de España y América, cuyo pedido (...).⁶⁶⁹

⁶⁶¹ *Ibidem*.

⁶⁶² *Catálogo de la Casa Editorial MAUCCI. Barcelona, 1931*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1931.

⁶⁶³ *Catálogo general. 1933*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1933.

⁶⁶⁴ "Sucursal en Madrid, Felipe del Toro.- Leganitos, 13." [En: *Catálogo general. 1933*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1933, cubierta].

⁶⁶⁵ <http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v15/martin.html>.

⁶⁶⁶ BRISA, José: *La Revolución de Julio en Barcelona*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, catálogo mayo 1910, catálogo anexo.

⁶⁶⁷ *Catálogo general. 1925*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1925, p. 2.

⁶⁶⁸ *Catálogo de la Casa Editorial MAUCCI. Barcelona, 1929*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1929, p. 2.

⁶⁶⁹ *Catálogo de la Casa Editorial MAUCCI. Barcelona, 1931*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1931, p. 2.

También se producen modificaciones en la exigencia de certificación de los envíos, al menos hasta 1929:

Salvo orden en contrario, las remesas al por menor se hacen en paquetes certificados.⁶⁷⁰

Y a partir del 1º de enero de la citada fecha, se generaliza la certificación de los envíos con independencia de su cuantía:

Salvo orden en contrario, las remesas se hacen en paquetes certificados.⁶⁷¹

En 1925 la empresa se eximía de responsabilidad en caso de que un envío careciera de certificación, y limitaba expresamente su actividad a las obras incluidas en el catálogo de Maucci:

No se responde de los envíos sin certificar, **ni se sirven** [la negrita es original] obras que no figuren en este catálogo.⁶⁷²

La posibilidad de servir obras no incluidas en la oferta editorial se recoge, de manera implícita, de 1929 en adelante, al quedar suprimida la restricción anterior:

No se responde de envíos sin certificar.⁶⁷³

La empresa editorial admitía el pago en pesetas y en dólares:

Los pedidos de la Península se harán acompañando a cada pedido **su importe** [negrita original] en pesetas en letra de fácil cobro, libranza del Giro Mutuo, carta-orden, sobre monedero, valores declarados, giro postal, billetes de Banco o sellos de franqueo de España, certificando la carta en cada uno de estos dos últimos casos, sin cuyo requisito no puede responderse del recibo. Los pedidos se sirven también a REEMBOLSO.⁶⁷⁴

Deberán venir acompañados de su importe, precisamente en pesetas, en cheque sobre Barcelona o Madrid, o bien en billetes americanos (dollars), que se abonarán con arreglo al cambio correspondiente en plaza.⁶⁷⁵

IV.2.- *Las publicaciones de la Escuela Moderna en la Casa Editorial Maucci (1920-1936)*

Hay constancia de los primeros libros destinados a complementar la instrucción de los niños en el catálogo de 1925, dentro de una sección denominada Enciclopedia de

⁶⁷⁰ *Catálogo de la Casa Editorial MAUCCI. Barcelona, 1929.* Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1929, p. 2.

⁶⁷¹ *Ibidem.*

⁶⁷² *Catálogo general. 1925.* Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1925, p. 2.

⁶⁷³ *Catálogo de la Casa Editorial MAUCCI. Barcelona, 1929.* Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1929, p. 2.

⁶⁷⁴ *Catálogo general. 1925.* Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1925, p. 2.

⁶⁷⁵ *Catálogo general. 1933.* Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1933, p. 2.

las escuelas⁶⁷⁶. Se trata de cinco títulos: tres de lectura⁶⁷⁷ -un cuadernillo y dos volúmenes-, uno de lecciones de cosas⁶⁷⁸ y otro de Geografía⁶⁷⁹. También hay que hacer mención a dos títulos del mismo autor -encuadrados éstos en la sección Obras de enseñanza y Educación popular⁶⁸⁰-, destinados a formación y perfeccionamiento del profesorado: *Sociología y Pedagogía*, y *Museo Infantil*, de Pedro Martínez Baselga.

No obstante, las secciones que incorporan mayor número de libros escolares son las denominadas “Publicaciones de Cultura y Enseñanza” y “Los Grandes Pensadores” que recogían en 1925 -siguiendo asistemáticamente un criterio de autoría- las siguientes obras de la Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, dentro de la oferta general de la Casa Editorial Maucci⁶⁸¹:

1.- JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Primera Parte. Tiempos prehistóricos al Imperio Romano.*

2.- JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos.*

3.- JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal*⁶⁸² (Con un apéndice hasta 1923). *Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días.*

4.- GRAVE, Juan: *Las aventuras de Nono*

5.- PALASÍ Y MARTI, Fabián: *Compendio de Gramática castellana.*⁶⁸³

6.- MALVERT: *Origen del Cristianismo.*

7.- AA.VV.: *Cartilla filológica española.*

8.- BLOCH, Albert y PARAF-JAVAL: *La Substancia Universal.*

9.- ESTÉVANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de España.*

10.- DE BUEN, Odón: *Nociones de Geografía física.* Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905.

11.- LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Primera Parte.*

12.- LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Segunda Parte.*

13.- LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Tercera Parte.*

14.- LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Cuarta Parte.*

15.- MARTÍNEZ VARGAS, Andrés: *Botiquín escolar.*

16.- CONDORCET, PARAF-JAVAL y VOGT: *Elementos de Aritmética. Volumen de los principiantes.*

17.- ENGERRAND, Georges: *Nociones sobre las primeras edades de la humanidad.*

18.- MALATO, Carlos: *Primer Manuscrito.*

19.- LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica.*

20.- DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la época moderna. Pequeña Historia Natural*⁶⁸⁴ I. *Geología y Botánica.*

21.- DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la época moderna. Pequeña Historia Natural. Segunda Parte: Zoología.*

22.- DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la época moderna. III. Mineralogía.*

23.-PARAF-JAVAL: *Elementos de Aritmética. Segundo Volumen. Curso medio.*

24.- MALATO, Carlos: *¡En guerra!.*

⁶⁷⁶ *Catálogo general. 1925.* Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1925, pp. 8-9.

⁶⁷⁷ *Las travesuras de Til; Los animales hablan*, de Samaniego y *El felicitante moderno*, de A. de Castrobello.

⁶⁷⁸ LÓPEZ, A.R.: *Las Ciencias y las Artes al alcance de los niños.* S.I., Casa Editorial Maucci, s.f.

⁶⁷⁹ BALMES, Jaime: *Nociones de Geografía general*, S.I., Casa Editorial Maucci, .s.f.

⁶⁸⁰ *Catálogo general. 1925.* Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1925, p. 79.

⁶⁸¹ *Catálogo general. 1925.* Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1925, pp. 155-161.

⁶⁸² Este título incorpora un apéndice para actualizar su contenido hasta 1923. La mención al añadido en cuestión se inserta en la portada. No obstante, la cubierta y el índice indican: “Adición hasta el año 1924”.

⁶⁸³ El título original de este libro en la editorial ferreriana era: PALASÍ Y MARTIN, Fabián: *Compendio Razonado de Gramática española.*

⁶⁸⁴ La denominación original de la serie de obras que Odón de Buen realizó para la Escuela Moderna fue *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna.* Maucci reedita los textos cambiando el título por “Las ciencias naturales en la época moderna”.

- 25.- CHARDON, J.P.: *Floreal*.
- 26.- URALES, Federico: *Sembrando flores*.
- 27.- DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la época moderna. IV. Petrografía y vida actual de la Tierra*.
- 28.- DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna. V. Edades de la Tierra*
- 29.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra*. Vol. I.
- 30.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra*. Vol. II.
- 31.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra*. Vol. III.
- 32.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra*. Vol. IV.
- 33.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra*. Vol. V.
- 34.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra*. Vol. VI.
- 35.- DE LA HIRE, Juan: *El Infierno del Soldado*.
- 36.- PERT, C.: *En Anarquía*
- 37.- MATER, André: *República Francesa y vaticanismo*
- 38.- TOULOUSE, Doctor: *Cómo se forma una inteligencia*.
- 39.- NERGAL, M.J.: *Evolución de los mundos*.
- 40.- SAUERWEIN, Carlos: *Historia de la Tierra*.
- 41.- PARGAME, J.M.: *El Origen de la Vida*.
- 42.- RUBEN, Elías y LA VERNE, B.: *Evolución de los seres vivientes*.
- 43.- PATAUD, E. y POUGET, E.: *Cómo haremos la Revolución*. Vol. I.
- 44.- PATAUD, E. y POUGET, E.: *Cómo haremos la Revolución*. Vol. II
- 45.- EDMUND: *El catecismo de la ciencia*
- 46.- ENGERRAND, G.: *Las Razas Humanas*.
- 47.- KROPOTKINE, P.: *La Gran Revolución (1789-1793)*. Vol. I.
- 48.- KROPOTKINE, P.: *La Gran Revolución (1789-1793)*. Vol. II.
- 49.- PI Y MARGALL, F.: *Los Grandes Pensadores: Las Clases Jornaleras*.
- 50.- VANUCI, A.: *La cultura alemana contra la civilización*.
- 51.- *La Guerra Moderna*⁶⁸⁵
- 52.- VOLTAIRE. *Los Grandes Pensadores: Miscelánea filosófica*.⁶⁸⁶
- 53.- LAURENT, F.: *Los Grandes Pensadores: Crítica del Cristianismo*.
- 54.- BENOT, E.: *Los Grandes Pensadores: Temas varios*.
- 55.- RECLUS, Elíseo: *Los Grandes Pensadores: El Hombre y la Tierra (fragmentos)*.
- 56.- MICHELET, J.: *Los Grandes Pensadores: De los Jesuitas*.
- 57.- FLAMMARION, Camilo: *Los Grandes Pensadores: Fisiología de los seres*.
- 58.- DIDEROT: *Los Grandes Pensadores: La Religiosa*.
- 59.- LAMENNAIS: *Los Grandes Pensadores: Palabras de un creyente*.
- 60.- KROPOTKINE: *Los Grandes Pensadores: Palabras de un rebelde*
- 61.- ROUSSEAU, J.J.: *Los Grandes Pensadores: Del contrato social*.
- 62.- SPENCER, H.: *Los Grandes Pensadores: Creación y Evolución*.
- 63.- JAURÉS, J.: *Los Grandes Pensadores: El Socialismo*.
- 64.- MILL, John-Stuart: *Los Grandes Pensadores: El Utilitarismo*.
- 65.- VOLNEY: *Los Grandes Pensadores: Las ruinas de Palmira (I)*.
- 66.- VOLNEY: *Los Grandes Pensadores: Las ruinas de Palmira (II)*.
- 67.- TEIXEIRA BASTOS, Francisco José: *Los Grandes Pensadores: La familia*.
- 68.- BO Y SINGLA, I: *Montjuich*.
- 69.- BESSEDE, G.M.: *Lo que todos deberían saber (La iniciación sexual)*.
- 70.- CHARBONNEL, Víctor: *Dios, el Hombre y el Mono*.
- 71.- ALLEN, May Wood: *Lo que debe saber toda joven*
- 72.- PI Y MARGALL: *Los Grandes Pensadores: El Cristianismo y la Monarquía*.
- 73.- PI Y ARSUAGA: *Los Grandes Pensadores: Preludios de la lucha*⁶⁸⁷ (I).

⁶⁸⁵ El título original de esta obra en la Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna era *La Guerra Moderna según el Estado Mayor Alemán*.

⁶⁸⁶ La colección que Portet publicó bajo el título *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores*, ahora ve reducida su denominación a “Los Grandes Pensadores” y se omite la numeración de los diferentes volúmenes.

⁶⁸⁷ La primera edición de esta obra se publica por la editorial de Ferrer en 1906, en un único volumen. Todos los volúmenes de la edición de Maucci reproducen la 2ª edición de las Publicaciones de la Escuela Moderna, que fracciona el contenido de la primera en dos pequeños tomos y lo incorpora a la colección *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores*.

74.- PI Y ARSUAGA: *Los Grandes Pensadores: Preludios de la lucha (II)*.

Cuatro años más tarde -en 1929- han caído del catálogo tres de los títulos anteriores⁶⁸⁸ que ya no volverán a publicarse en la editorial del italiano. En la misma fecha se incorporan 11 más:

- 1.- PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente*.
- 2.- GRAVE, Juan: *Tierra Libre*
- 3.- FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*.
- 4.- HUGO, V.: *Los Grandes Pensadores: Páginas escogidas*.
- 5.- PROUDHON: *Los Grandes Pensadores: La Propiedad*.
- 6.- RENAN, E. BERTHELOT, M.: *Los Grandes Pensadores: Las Ciencias Naturales y las Ciencias Históricas*.
- 7.- ZOLA, Emilio: *Los Grandes Pensadores: Crítica Social*.
- 8.- DARWIN: *Los Grandes Pensadores: El origen del hombre*.
- 9.- TOLSTOÏ, León: *Los Grandes Pensadores: La gran tragedia*.
- 10.- SALMERÓN, N. Y PI Y MARGALL, F.: *Los Grandes Pensadores: La Internacional*.
- 11.- GENER, POMPEYO: *Los Grandes Pensadores: Filosofemas*.

El número de libros de la Escuela Moderna publicados por Maucci asciende ahora a 82, entre los que se ha completado la totalidad de lo que fue la Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. El contingente literario fijado hasta aquí se mantiene sin ninguna variación hasta 1931. No obstante, Maucci ha sacado, de la sección Publicaciones de cultura y enseñanza, los libros del profesor Odón de Buen y los ha ubicado en una sección propia, agrupando todas la obras editadas de éste bajo el epígrafe Las ciencias naturales en la época moderna⁶⁸⁹. Este nuevo emplazamiento se mantendrá en catálogos sucesivos⁶⁹⁰.

La edición de obras ferrerianas se mantiene estable hasta el año 1933, en que se retira del catálogo una obra de Carlos Malato⁶⁹¹ y se añade el *Segundo manuscrito. Pensamientos contra la guerra*⁶⁹². La editorial se queda sin existencias de uno de estos textos:

Evolución super-orgánica.- (La naturaleza y el problema social) con un prólogo de S. Ramón y Cajal, y notas editoriales. Libro demostrativo de que la sociología sigue la ley de la evolución. Un tomo . (Agotado).⁶⁹³

Un nuevo hecho revela la mayor notoriedad adquirida por las antiguas publicaciones de Ferrer en los años treinta del siglo XX: La sección que, desde 1925, se venía denominando Publicaciones de Cultura y Enseñanza, se llama a partir de ahora Publicaciones de Cultura y Enseñanza de la Escuela Moderna⁶⁹⁴.

⁶⁸⁸ CONDORCET, PARAF-JAVAL y VOGT: *Elementos de Aritmética. Volumen de los principiantes*; PARAF-JAVAL: *Elementos de Aritmética. Segundo Volumen. Curso medio*; y *La Guerra Moderna*.

⁶⁸⁹ *Catálogo de la Casa Editorial MAUCCI. Barcelona, 1931*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1931, p. 164.

⁶⁹⁰ *Catálogo general. 1933*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1933, p. 164.

⁶⁹¹ MALATO, Carlos: *¡En guerra!*.

⁶⁹² El título original de esta obra, editada en 1903 por Publicaciones de la Escuela Moderna, era: *Cuaderno Manuscrito. Recapitulación de pensamientos antimilitaristas*.

⁶⁹³ *Catálogo general. 1933*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1933, p. 162.

⁶⁹⁴ *Catálogo general. 1933*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1933, p. 158.

En un catálogo posterior a 1933⁶⁹⁵ hemos registrado una última baja: *En anarquía*, de Camille Pert; el cómputo total de obras a esa fecha es de 81.

Podemos establecer que, entre 1925 y 1933, un total de 86⁶⁹⁶ de los volúmenes que en su día pertenecieron a las Publicaciones de la Escuela Moderna fueron reeditados por Maucci.

En gran parte de los textos de Maucci no solo se omiten las fechas de publicación sino también de qué edición se trata. De los 86 volúmenes citados sólo en 8 casos⁶⁹⁷ se especifica esta circunstancia, -en el catálogo de 1925-, y se reproduce en las mismas condiciones en las sucesivas ofertas editoriales consultadas. Los volúmenes a que nos referimos son los siguientes:

- 1.- GRAVE, Juan: *Las aventuras de Nono*. 5ª ed.
- 2.- PALASÍ Y MARTI, Fabián: *Compendio de Gramática castellana*. 4ª ed.
- 3.- AA.VV.: *Cartilla filológica española*. 4ª ed.
- 4.- DE BUEN, Odón: *Nociones de Geografía física*. 2ª ed.
- 5.- MALATO, Carlos: *Primer Manuscrito*. 5ª ed.
- 6.- URALES, Federico: *Sembrando flores*. 5ª ed.
- 7.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra*. Vol. I. 2ª ed.
- 8.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra*. Vol. II. 2ª ed.
- 9.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra*. Vol. III. 2ª ed.
- 10.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra*. Vol. IV. 2ª ed.
- 11.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra*. Vol. V. 2ª ed.
- 12.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra*. Vol. VI. 2ª ed.
- 13.- KROPOTKINE, P.: *La Gran Revolución (1789-1793)*. Vol. I. 2ª ed.
- 14.- KROPOTKINE, P.: *La Gran Revolución (1789-1793)*. Vol. II. 2ª ed.

El libro titulado *Las aventuras de Nono*, de Juan Grave, había sido editado por Publicaciones de la Escuela Moderna en cuatro ocasiones: 1902, 1905, 1908 y 1912. La 5ª edición de Maucci se mantiene vigente hasta, al menos, el año 1933.

La Editorial de Ferrer había realizado tres ediciones del *Compendio razonado de Gramática española*, de Fabián Palasí (años 1902, 1905 y 1908). La 4ª edición del texto formó parte de la oferta editorial de Maucci entre los años 1925 y 1933.

Registramos una edición en 1903 y dos más en 1908 de la *Cartilla* por parte de la editorial ferreriana. Maucci publica una cuarta edición en 1925 y continúa con la misma al menos hasta 1933.

Las *Nociones de Geografía física*, de Odón de Buen, habían sido publicadas por La Escuela Moderna en dos ocasiones (1905 y 1914). La 2ª edición que promociona Maucci, o se trata de un error del catálogo o son los mismos ejemplares adquiridos con las existencias de la extinguida editorial escolar⁶⁹⁸.

⁶⁹⁵ El documento que consultamos carece de la cubierta y de la primera página, lugares en que debió figurar la fecha correspondiente. Habiendo recogido las altas y bajas que sucesivamente se han ido introduciendo en los catálogos de 1925, 1929, 1931, 1933 y añadiendo una nueva baja -que se sustituye por otra publicación ajena a la Escuela Moderna: ORTS-RAMOS, Antonio: *Breviario laico*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, s.f.-; entendemos que se trata de un catálogo posterior a todas ellas. Habiendo fallecido Manuel Maucci en 1936, concluimos que el catálogo corresponde a la oferta editorial de uno de estos tres años: 1934, 1935 o 1936.

⁶⁹⁶ Contabilizando todos los volúmenes: incorporaciones y caídas de los catálogos.

⁶⁹⁷ *Catálogo general. 1925*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1925, 180 pp.

⁶⁹⁸ En lo que pueda contribuir a esclarecer esta situación, encontramos un volumen, *El origen de la vida*, de J.M. Pargame, cuyas dimensiones, encuadernación e indicaciones de la cubierta lo identifican como una obra editada por Publicaciones de la Escuela Moderna, mientras que, su portada, no deja dudas de que se trata de una obra impresa en la Casa Editorial Maucci.

El *Primer manuscrito*, de Carlos Malato, editado en 1905 bajo el título de *Correspondencia escolar. Primer Manuscrito. Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*, tuvo en la Escuela Moderna una segunda y una tercera ediciones correspondientes a los años 1914 y 1916. No hemos hallado rastro de cuarta edición alguna. Maucci anuncia una quinta edición en 1925 que mantiene su actualidad hasta, al menos, el año 1933.

Mayores dificultades tiene admitir que la obra *Sembrando flores*, de Federico Urales, cuya primera edición por la Escuela Moderna es de 1906 y la segunda corresponde a 1916, pueda contabilizar una 5ª edición en 1925⁶⁹⁹. No obstante, así figura en los catálogos consultados.

Los seis volúmenes que integran la colección *El Hombre y la Tierra*, de Eliseo Reclus, llevan señalada individualmente su propia fecha de primera edición por la editorial de Ferrer en español: 1906 para el tomo I, 1906 –II-, 1907 –III-, 1908 –IV-, 1908 –V- y 1909 para el volumen VI. Maucci hace constar la segunda edición de esta obra en 1925 y así se mantiene en las ofertas editoriales sucesivas. Lo mismo ocurre con la obra de Kropotkin *La Gran Revolución*, cuyos dos volúmenes -encuadrados en su solo tomo- se publicaron por Lorenzo Portet por primera vez en 1915, correspondiendo la segunda edición a Maucci en el año 1925.

LA GRAN REVOLUCIÓN (...) Esta obra que acaba de ser reeditada por esta Casa Editorial, consta de dos tomos (...).⁷⁰⁰

Hemos encontrado una 3ª edición del libro *Lo que todos deberían saber (La iniciación sexual)*, del Dr. Bessède, y terceras ediciones también de tres de las obras pertenecientes a la colección Los Grandes Pensadores : *Las clases jornaleras*⁷⁰¹, *La gran tragedia* y *Filosofemas*⁷⁰².

Variando ligeramente las dimensiones de los textos publicados por la Escuela Moderna, Maucci reproduce las encuadernaciones en tela roja y en rústica de la mayor parte de estas obras, el formato de la serie Los Grandes Pensadores, así como la encuadernaciones de las ediciones especiales de los seis volúmenes de *El Hombre y la Tierra*, de Reclus, y *La Gran Revolución*, de Kropotkine. Añade, así mismo, algún formato más que la Escuela Moderna en ciertos casos: La edición en rústica de los tres volúmenes del *Compendio de Historia Universal*, de Jacquinet, las ediciones en tela de *La Escuela Moderna*, de Ferrer, de los dos volúmenes titulados *Cómo haremos la revolución*, de Pataud y Pouget, *El catecismo de la ciencia*, de Edmund, *La cultura alemana contra la civilización*, de Vanuci, *Montjuich*, de Bo y Singla, *Lo que todos deberían saber (la iniciación sexual)*, de Bessède y *Lo que debe saber toda joven*, de la Dra. Wood Allen. Reduce, finalmente, a una única modalidad de encuadernación otras

⁶⁹⁹ De esta obra se hicieron ediciones ajenas a las dos editoriales de las que nos estamos ocupando. Por ejemplo, *la Revista Blanca* imprime la edición que tenemos delante –correspondiente al año 1934- como si de una primera edición se tratase. [En: URALES, Federico: *Sembrando flores. Novela de una vida ideal*. Barcelona, Ediciones de La Revista Blanca, 1934, 157 pp].

⁷⁰⁰ *Catálogo general. 1925*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1925, páginas finales sin numerar.

⁷⁰¹ Las ediciones 1ª y 2ª fueron publicadas por Publicaciones de la Escuela Moderna en los años 1915 y 1917 respectivamente.

⁷⁰² De esta colección tenemos documentadas dos ediciones –publicadas por la editorial de Ferrer y Portet- en los títulos siguientes: *Páginas escogidas*, de Víctor Hugo (1915, 1916); *Las clases jornaleras*, de Pi y Margall (1915 y 1917); *Crítica del cristianismo*, de F. Laurent (1916 y 1916); *Fisiología de los seres*, de Flammarion (1916 y 1919); *Temas varios*, de Eduardo Benot (1916 y 1920); *El Hombre y la Tierra (fragmentos)*, de E. Reclus (1916-1920); *La religiosa*, de Diderot (1916 y 1920) y *Preludios de la lucha* (1906 –en un único volumen- y 1920 –fragmentada en dos volúmenes-).

obras, por ejemplo: *El niño y el adolescente* –editada en tela, rústica y cartón por la editorial ferreriana, se publica solo en tela por Maucci- y *Tierra libre*, de Grave, que editada también en los tres tipos anteriores dejaba de publicarse en cartón por Maucci.

En materia de precios, puede ser ilustrativo el siguiente cuadro de datos:

PRECIOS DE LA PUBLICACIONES DE LA ESCUELA MODERNA EN LA CASA EDITORIAL MAUCCI (1925 - 1933)

-En relación a los precios de la editorial de Portet en 1920-

Nº de volúmenes	TÍTULOS Y EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS
1	El libro <i>La cultura alemana contra la civilización</i> , cuyo precio era de 2 ptas. en los catálogos de Portet, baja su coste en las ofertas de Maucci a 1'50 ptas. ⁷⁰³
33	Los 28 títulos de la colección <i>Los Grandes Pensadores; Republica francesa y vaticano; La Escuela Moderna</i> –rústica-, <i>Dios, el hombre y el mono; el catecismo de la ciencia y lo que debe saber toda joven</i> , mantienen los mismos precios en ambas editoriales.
7	Los dos tomos que forman el volumen <i>La Gran Revolución</i> -pasan de 25 a 30 ptas.-; el folleto <i>En Guerra</i> -de 0'40 a 0'50 ptas.-; los dos volúmenes <i>Cómo haremos la revolución</i> , de 1'25 a 1'50 ptas.; el <i>Compendio de Gramática castellana</i> -de 1'50 a 2 ptas.-; y <i>Lo que todos deberían saber</i> –de 1'50 a 2 ptas.-; todos ellos incrementan su precio entre el 20 y 30 % .
27	La mayor parte de ellos pasan de 2 a 3 ptas. en las ediciones en tela, y de 1 a 1'50 ptas. en las ediciones en rústica. Los seis volúmenes de <i>El Hombre y la Tierra</i> pasan de 120 a 180 ptas., y <i>Montjuich</i> , de Bo y Singla, aumenta su precio de 1'25 a 2 ptas. Salvo este último caso –un 60%-, los demás han incrementado su precio en un 50% .
13	Los tres volúmenes de Clemencia Jacquinet, <i>Las aventuras de Nono</i> , las seis obras de Odón de Buen, <i>El niño y el adolescente</i> , de Miguel Petit, el libro <i>Cómo se forma una inteligencia</i> –en tela- y <i>El origen de la vida</i> , aumentan su precio en un 75% de 1925 a 1931, reduciéndolo al 50% a partir de 1933.
4	<i>Origen del cristianismo</i> -rústica-; <i>Sembrando flores</i> –rústica-; <i>Tierra libre</i> -rústica-; <i>Evolución superorgánica</i> –este último después de 1933-, engrosan su precio en un 100%
1	<i>Las razas humanas</i> , de G. Engerrand, sube su precio un 125% -encuadernado en tela pasa de 2 a 4'50 ptas.-, y un 100% en rústica, pasando de de 1'50 a 3 ptas.
86	TOTAL DE VOLÚMENES PUBLICADOS

No es el objeto de esta tesis estudiar en toda su amplitud las publicaciones de Maucci, ni adentrarse en un análisis comparativo entre los precios de ésta y otras casas editoriales coetáneas, lo que requeriría referencias bien documentadas acerca de la situación económica española en la última década del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. No obstante, en lo que se refiere a la actividad económica desplegada por Maucci en relación a las publicaciones ferrerianas, sí podemos hacer algunas consideraciones relevantes acerca de la política de precios seguida por la Casa Editorial Maucci entre 1925 y 1933:

- 1.- El 40% de las publicaciones de la Escuela Moderna, editadas por Maucci, conservaron los precios de la empresa de Ferrer-Portet.
- 2.- El 60% de esta producción editorial vio incrementados sus costes en la mitad.

A diferencia del criterio de una “racional economía” en una institución sin ánimo de lucro -defendida por Ferrer-, la política de precios de Maucci sigue de cerca la

⁷⁰³ Maucci añade, a partir de 1929, a esta edición en rústica otra edición en tela al precio de 3 ptas.

aceptación o el desinterés del público por los diferentes títulos y, su fluctuación, en determinados casos, repercute directamente en la fijación del coste. Veamos algunos ilustrativos ejemplos de esta dinámica comercial. Así, cuatro de las obras de la colección “Las ciencias naturales en la época moderna”, de Odón de Buen⁷⁰⁴, los tres volúmenes de Clemencia Jacquinet, *Las aventuras de Nono*, de Juan Grave, el libro titulado *El niño y el adolescente*, de Miguel Petit y el de J.M. Pargame -*El origen de la vida*- experimentan una subida inicial del 75% en su precio de venta en 1925 -con respecto a 1920- que se mantiene en los sucesivos catálogos de 1929 y 1931, para descender a partir de 1933 hasta el 50 % -por encima del valor de referencia de 1920⁷⁰⁵. Los volúmenes titulados *Petrografía y vida actual de la Tierra*, *Edades de la Tierra* y *Cómo se forma una inteligencia* –en este último caso hablamos de la edición en tela- registran fluctuaciones similares con algún matiz diferencial: incrementan su precio en 1925 un 50% -con respecto a 1920-, suben hasta un 75% (1929 y 1931), para caer de nuevo a un 50% -nuevamente con respecto al año de referencia- a partir de 1933⁷⁰⁶. Dos casos aislados muestran de manera notoria el incremento de su precio: *Las razas humanas*, de Engerrand, que pasa del precio de 2 ptas. -que mantenía desde 1915 hasta el año 1920- a 4’50 ptas. a partir de 1925 -incremento de un 125 % en su edición en tela- y un 100% en su edición en rústica: de 1’50 ptas a 3 ptas. Finalmente, los seis volúmenes de la serie *El Hombre y la Tierra*, vendidos por La Escuela Moderna a un precio global de 120 ptas., se promocionaban en los catálogos de Maucci a 180 y 200 ptas. a partir de 1925 (incremento de un 50% y un 66% respectivamente sobre el precio de 1920).

Cuarenta y uno de los textos de Publicaciones de la Escuela Moderna no volvieron a reeditarse por Maucci. De ellos, 22 eran folletos y textos breves, 4 ya habían sido descatalogados por la editorial de Ferrer -*Método racional de lectura progresiva; Patriotismo y colonización; León Martín; y Pensamientos revolucionarios*- y quedaron fuera de la oferta del editor italiano; otros 3 -*Dinamita cerebral; Hacia la emancipación; y Demostración de la inexistencia de Dios*- eran solo servidos –no publicados- por la Escuela Moderna; 3 más estaban relacionados directamente con el trabajo escolar: *Nociones de idioma francés; Aritmética Elemental* y *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Las 2 publicaciones periódicas: *Boletín de la Escuela Moderna* y *La Huelga General*; 5 textos de Filosofía moral y política: *Génesis y evolución de la moral; Hacia la Unión Libre; Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica; El banquete de la vida* y *Evolución Proletaria*; 1 de contenido ya obsoleto en 1925 –*Humanidad del Porvenir*- y el último -*El Prusianismo y su destrucción*- que, en su día anunciado en prensa, probablemente nunca salió de la imprenta.

Vamos a proceder, a continuación, a un análisis comparativo entre varios títulos de las Publicaciones de la Escuela Moderna y sus homólogos de la Casa Editorial Maucci. Hemos seleccionado una muestra diversa de 12 obras entre las que se recogen textos del período Ferrer, del Período Portet y la etapa Maucci, ediciones baratas y de lujo, títulos aislados y series, libros de texto y obras para adultos.

1.- Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior.

⁷⁰⁴ *Nociones de Geografía física; Geología y Botánica; Zoología; y Mineralogía.*

⁷⁰⁵ De 2 ptas. (1920) incrementan su precio hasta 3’50 (1925, 1929, 1931) y lo rebajan hasta 3 ptas. (a partir del catálogo de 1933).

⁷⁰⁶ 2 ptas. (1920), 3 ptas. (1925), 3’50 ptas. (1929 y 1931) y 3 ptas. (a partir de 1933).

Los volúmenes de esta serie presentan una similar encuadernación en tela roja, con un tratamiento equivalente de los rótulos. La edición de Maucci es ligeramente más pequeña (18cmx12cm.) –la de la Escuela Moderna es de 19x13- y no constan en la cubierta los datos editoriales. El volumen III de esta colección tiene el mismo número de páginas en las dos ediciones; los volúmenes I y II tienen desigual paginación. El contenido es el mismo, con las precisiones que hacemos en las líneas siguientes.

1.1.- *Evolución de los mundos*, de M. J. Nergal.

La edición de Maucci suprime la “Exposición de los principios y plan de la Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior”⁷⁰⁷, omite la bibliografía final⁷⁰⁸ y, aún así, tiene -como consecuencia de la nueva composición- un número de páginas superior a la edición de la Escuela Moderna: 174 de aquélla frente a las 167 de ésta.

Las citas a pie de página -de la edición de Maucci- se reenumeran en cada página, reiniciándose de nuevo. Las citas en la edición de Portet son sucesivas de la nº 1 a la nº 130.

La edición de Maucci tiene, al menos, dos faltas ortográficas: antigüedad⁷⁰⁹ y antigüedad clásica⁷¹⁰, que son correctas en la edición de Portet.

El texto de Maucci varía el tenor literal de una frase, sin significativas consecuencias:

Los estudios siguientes completarán la respuesta á este primer problema y nos enseñarán igualmente lo que somos **y el punto hacia el cual parece que nos dirigimos.**⁷¹¹

1.2.- *Historia de la Tierra*, de Carlos Sauerwein.

La edición de Maucci tiene tres páginas menos que la de la Escuela Moderna -139 frente a 142-; ha omitido la bibliografía que adjunta la edición de Portet; el apéndice figura a partir de la página 123 -página 121 en la otra edición- y hemos detectado la ausencia de tilde en la palabra “FOSILES”⁷¹² que sí recoge la edición original.

1.3.- *El origen de la vida*, de J. M. Pargame.

Ambas ediciones son idénticas en su contenido y extensión. Únicamente cabe consignar las dos siguientes diferencias: el domicilio editorial que figura al pie de sendas portadas, y el catálogo -incorporado sólo en el ejemplar de la editorial ferreriana-

..

2.- Las Ciencias Naturales en la época moderna.

⁷⁰⁷ Incluida en las páginas 5 a 17 de la edición de Publicaciones de la Escuela Moderna (1912).

⁷⁰⁸ Incluida en las páginas 165 a 167 de la edición de Portet.

⁷⁰⁹ En la edición de Portet: p. 89; en la edición de Maucci: p. 85.

⁷¹⁰ En la edición de Portet: p. 90; en la edición de Maucci: p. 87.

⁷¹¹ Edición de Maucci, p. 7. [En la edición de la Escuela Moderna dice: “y el lado hacia el cual parecemos dirigirnos”].

⁷¹² En la página 63 de ambas ediciones.

La denominación original de la serie como Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna se cambia por ésta de Las ciencias naturales en la época moderna. Se recogen el contenido literal y las ilustraciones de los textos de 1905 y 1906.

2.1.- *Pequeña Historia Natural (Segunda Parte): Zoología.*

La edición de Maucci tiene 203 páginas, tres más que la edición de La Escuela Moderna y, en la página 74, corrige una falta de ortografía que sí se encuentra en la edición original: “ciempies” / “cienpiés”. Ninguna diferencia más.

2.2.- *Pequeña Historia Natural (Tercera Parte): Mineralogía.*

174 páginas tiene la edición de Maucci frente a las 161 de la edición ferreriana. Lo único a señalar es la corrección del término “kaolín” de la edición original por el de “Caolín” de la edición de Maucci.

3.- *Cómo se forma una inteligencia*, por el Dr. Toulouse.

Ambas ediciones reproducen un mismo error sintáctico:

Por el cultivo racional de los caracteres, el individuo trata de desarrollar sus aptitudes, a [de] ser él.⁷¹³

Maucci comete dos errores de impresión [mecánicos] que no se encuentran en la edición original. El primero es reconocible e intrascendente: “Imaaginaos” en lugar de “Imaginaos”. El segundo podría ocasionar cierta confusión no querida por su autor. Lo Transcribimos con un poco más de extensión para una mejor comprensión; primero la edición original:

Habréis encontrado la clave de la higiene individual, y podréis apartar de vuestro camino la mayor parte de los males físicos **accidentales**⁷¹⁴.

La edición de Maucci abre a una apreciación moral lo que únicamente es una recomendación médica del galeno autor:

Habréis encontrado la clave de la higiene individual, y podréis apartar de vuestro camino la mayor parte de los males físicos **occidentales**.⁷¹⁵

En otro caso es la edición de Maucci la que corrige el error ortográfico inserto en la edición original: “insalubre”⁷¹⁶ en sustitución de “insaluble”⁷¹⁷.

La diferencia en el número de páginas, 254 -la Escuela Moderna- y 190 -Maucci- se debe al distinto tipo de letra, al espaciado interlineal y no al contenido, que es idéntico en ambos textos.

⁷¹³ Edición de la Escuela Moderna, p. 147; y edición de Maucci, p. 113.

⁷¹⁴ Edición de la Escuela Moderna, pp. 185-186.

⁷¹⁵ Edición de Maucci, p. 140.

⁷¹⁶ Edición de Maucci, p. 101.

⁷¹⁷ Edición de la Escuela Moderna, p. 130.

4.- *La Gran Revolución (1789 – 1793)* -vols. I y II-, de Kropotkine.

Es una de las obras -junto a la serie de *El Hombre y la Tierra*, de Reclus,- más suntuosas de la oferta editorial de La Escuela Moderna. Se trata de dos ediciones idénticas en la literalidad del texto, imágenes, composición y extensión: cada una de las páginas -416 para el vol. I, y 404 para el vol. II- corresponde a su homóloga en la otra edición.

Hemos encontrado únicamente un error de impresión -en la edición de Maucci con respecto a la primera edición de las Publicaciones de la Escuela Moderna- que produce una curiosa modificación de fechas, llevando la Revolución francesa a la década de los setenta del siglo XX:

El 20 de junio de 1972⁷¹⁸ [en lugar de: El 20 de junio de 1792].

La mimesis entre ambos textos es tan completa que reproducen los errores tipográficos:

fué necesario que los alemanes se decidieran a marchar
contra arís `Ppara libertar al rey y castigar a los jacobinos.⁷¹⁹

5.- *La Substancia Universal*, de Albert Bloch y Paraf-Javal.

De formato ligeramente más pequeño (18cm.x12cm.) que la primera edición de la Escuela Moderna (19cm.x12cm.), está encuadrada como aquélla en tela roja y omite el anagrama de la Escuela Moderna que la primera edición exhibe en el centro de la cubierta. Tiene una extensión de 174 páginas -172 la edición original- y aparte de dos errores de impresión⁷²⁰ sin consecuencias -que señalamos en nota marginal-, hay tres modificaciones del contenido del texto que deben ser señaladas:

La primera es la supresión de un párrafo del prefacio de la obra, a cargo de Paraf-Javal, que en la edición original decía, entre otras cosas, lo siguiente:

El trabajo que hemos realizado, y que ha producido nuestro estado intelectual en 1903 representa esfuerzos considerables (...) Nuestro compañero Fromentin nos ha proporcionado los libros que necesitábamos. Nuestro compañero Ferrer Guardia, fundador de la Escuela Moderna de Barcelona, ha emprendido la obra de formar una biblioteca escolar (...) Albert Bloch murió el 30 de abril próximo pasado (...) Junio 1903. P. J.⁷²¹

Dos fragmentos más se suprimen de la primera edición en la publicación de Maucci. La “DECLARACIÓN EDITORIAL”⁷²² que hace la institución ferreriana en la

⁷¹⁸ Edición de Maucci, vol. Iº, p. 365. [La misma página en la 1ª edición de la Escuela Moderna].

⁷¹⁹ En ambas ediciones, vol. Iº, p. 385.

⁷²⁰ “Réstanos aprender ó diferenciar los cuerpos -dice la Edición original, p. 34- y “Réstanos aprender a diferenciar los cuerpos, p. 33”, dice la edición de Maucci; “Universo” -edición original, pp. 86,87 y 118- “universon” (edición de Maucci, pp. 86, 87 y 120); “alredor” -edición original, p. 112- y “alrededor” -edición de Maucci, p. 114-.

⁷²¹ Edición de la Escuela Moderna, pp. 11 y 12.

⁷²² *Ibidem*, p. 9.

edición original se sustituye por “NOTA DEL EDITOR”⁷²³ en el libro de Maucci, y en esta nota ha cortado un párrafo probablemente para ocultar un posible anacronismo:

Por esta razón edita la presente traducción la ESCUELA MODERNA, concediéndole preferente lugar entre sus publicaciones, y la ofrece á las escuelas libres de lengua española.⁷²⁴

El segundo recorte afecta a todo el primer párrafo con el que se inicia la DECLARACIÓN EDITORIAL ferreriana. Su omisión afecta seriamente a la comprensión del texto, suponiendo la censura de uno de los caracteres definitorios de la Escuela de Ferrer Guardia, el ateísmo:

Mientras el hombre estudioso observa y analiza la naturaleza, agrupa y metodiza conocimientos y los aplica á las necesidades de la vida, impulsando de este modo el progreso de la humanidad, el torpe y el perezoso aceptan y transmiten los primitivos mitos religiosos, resultando el enorme absurdo de que la religión y los demás errores tradicionales, con sus sacramentos, sus ceremonias y sus privilegios, domine aún la sociedad.⁷²⁵

6.- Los Grandes Pensadores: *Las clases jornaleras*, de Pi y Margall.

De esta obra hemos registrado dos ediciones a cargo de la Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna (1915 y 1917) y una tercera a cargo de la Casa Editorial Maucci. En los tres casos, presenta una encuadernación en rústica con iguales dimensiones (18cm X 12cm)⁷²⁶, ilustrada con la imagen de El Pensador, de Auguste Rodin (en la edición de Maucci la ilustración es más pequeña y está enmarcada en un rectángulo de color rojo). De la edición de Maucci se ha suprimido la denominación “Biblioteca Popular” y la numeración que en las dos ediciones de la Escuela Moderna identifica cada tomo. Las diferencias en el número de páginas: 127 (1ª ed.), 91 (2ª ed.) y 94 (ed. Maucci) no afectan a la literalidad del texto, debiéndose a los diferentes tipos de letra empleados y a la ocupación del espacio en cada página.

Las dos notas a pie de página se reproducen en los tres libros. Una pequeña variación, en la segunda nota a cargo de Maucci, evita cualquier confusión relativa a su autoría:

En 1871 podía Pi y Margall escribir lo que antecede. ¿Lo escribiría en 1915 ante el alza de los productos, que oscila entre un 30 y un 35 por 100? Conste que no prejuzgamos la cuestión que se debate; hacemos constar un hecho.- *N. del E.* [Nota del editor]⁷²⁷

Para concluir, decimos que la edición de Maucci suprime la “Noticia bibliográfica” que contienen las dos primeras ediciones.

7.- *Compendio de Historia Universal* -vols. I, II y III-, de Clemencia Jacquet.

⁷²³ *Ibidem*.

⁷²⁴ Edición original de 1904, p. 10.

⁷²⁵ *Ibidem*, p. 9.

⁷²⁶ En la colección *Los Grandes Pensadores* hemos hallado ligeras diferencias en las dimensiones de los textos tanto de La Escuela Moderna (también: 17cm X 12cm.) como de Maucci (también 18'5cm. X 12cm.)

⁷²⁷ 1ª edición, p. 30, y 2ª edición, p. 23. La edición de Maucci dice en su página 23: “Conste que no prejuzgamos la cuestión que se debate; hacemos constar un hecho.- Nota del prologuista”.

Las cubiertas de los dos primeros volúmenes -que consultamos en la Fundación Francisco Ferrer de Barcelona- están encuadernadas en tela de color verde, y el tercer volumen de esta serie en tela de color rojo. La edición de Maucci que tenemos enfrente es la encuadernada en rústica. Las ediciones de Publicaciones de la Escuela Moderna incluyen, junto a los datos del título del libro, el nombre de la autora y el domicilio editorial, el anagrama identificativo de la institución ferreriana. La edición rústica de Maucci inserta, junto al título del libro y el nombre de la autora, la imagen de una joven tocando el aulós⁷²⁸.

El volumen III de esta serie, en su edición original, divide su contenido en dos partes: *Cuarta parte: La Revolución Francesa y sus consecuencias*, y *Quinta parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. La edición de Maucci cambia el título de la cuarta parte, que pasa a llamarse *De la Revolución Francesa hasta nuestros días*, y añade un apéndice que en la portada indica “hasta 1923”, mientras que en el índice y en el cuerpo del texto señala “Adición hasta el año 1924”.

En el contenido de ambas ediciones existen serias diferencias. Algunas de ellas de carácter puramente mecánico, de impresión errónea⁷²⁹, también un determinado número de correcciones⁷³⁰ y de sustituciones de palabras sin especial relevancia⁷³¹. Las líneas de puntos, empleadas en la 1ª edición para identificar párrafos extractados de

⁷²⁸ Instrumento de viento de la antigua Grecia cuya forma recuerda a una flauta de doble caña. [En: <http://elfestin.blogspot.com/2006/01/auls.html>].

⁷²⁹ “Esta es la parte continental” [1ª ed., vol. I, p. 90] y “Este es la parte continental” [edición Maucci, vol I, p. 84];

“Flandes se hizo el centro principal de la **cultura musica** pero los mejores instrumentos se fabricaron en Alemania” [recogen el mismo error ambas ediciones: la 1ª ed. En el vol. II, p. 177, y la edición de Maucci en el vol. II, p. 152]; el pronombre **ésta** sin colocar la tilde diacrítica en los dos casos: 1ª ed., vol. II, p. 124 y edición Maucci, vol. II, p. 107; “la **convección** de Augsburgo” [1ª ed., vol. II, p. 239 y edición Maucci, vol II., p. 208].

“Una vez en las colonias, el blanco se convierte en fiera, y emplea con los indígenas procedimientos que se indignaría de ver **aplicado** á caballos ó á perros.” [1ª ed., vol. III, p. 233 y edición Maucci, vol III., p. 107].

⁷³⁰ Dice la 1ª edición, vol. II, p. 175: “El ordinario se componía de un panecillo” y dice la edición de Maucci, vol. II, p. 150: “El **alimento** ordinario se componía de un panecillo”.

“dios” [1ª ed. Vol. II, p. 39] y “Dios” [edición Maucci, vol. II, p. 34].

“América del sur (...) sur de América” [1ª ed. Vol. II, p. 210] y “América del **Sud** (...) **sud** de América” [edición Maucci, vol. II, p. 182]; “Al sur de Polonia se encuentra Hungría (...) Sin embargo la capital Budapest (...)” [1ª ed. Vol. II, p. 280] y “Al sud de Polonia se encuentra Hungría (...) sin embargo la capital Budapest (...)” [edición Maucci, vol. II, p. 241].

“Los emperadores, llamados **tzars** (...) Los tzars (...)” [1ª ed. Vol. II, p. 281] y “Los emperadores, llamados **zares** (...) los zares (...)” [edición Maucci, vol. II, p. 242].

“Los reyes de Inglaterra y Francia **enviaros** sus ejércitos á guerrear por mar y por tierra á Asia y América.” [1ª ed. Vol. II, p. 290] y “Los reyes de Inglaterra y Francia enviaron sus ejércitos **e** guerrear por mar y por tierra a Asia y América” [edición Maucci, vol. II, p. 249].

“Los congresistas enviaron al rey una petición” [1ª ed. Vol. II, p. 295] y “Los **congregistas** enviaron al rey una petición” [edición Maucci, vol. II, p. 253].

“El papa es un **mágico** que hace creer al pueblo” [1ª ed. Vol. III, pp. 42-43] y “El papa es un mago” [edición Maucci, vol. III, p. 37].

“Que Santa Potamia **se haya parecido** á Santa Basilida, dios puede haberlo; permitido, pero (...)” [1ª ed. Vol. III, p. 84] y “Que Santa Potamia se haya aparecido a Santa Basilida, dios puede haberlo permitido; pero (...)” [edición Maucci, vol. III, pp. 70-71].

⁷³¹ “Un pesado equipaje descendía á lo largo de una ladera arrasada conduciendo al señor á su hacienda” [1ª ed. Vol. III, p. 12] y “Una pesada diligencia descendía a lo largo de una ladera arrasada conduciendo al señor a su hacienda” [edición Maucci, vol. III, p. 11].

“Pasemos á la guerra de China” [1ª ed. Vol. III, p. 235] y “Recordemos la guerra de China” [edición Maucci, vol. III, p. 198].

diferentes textos, han desaparecido en la edición de Maucci –sustituidas por un doble espacio- pasando de un párrafo a otro ininterrumpidamente, sin indicación de su carácter fragmentario⁷³². No obstante, los hechos que llaman más poderosamente la atención de la edición de Maucci son las supresiones de partes del texto original y las adiciones de contenidos ajenos al mismo sin indicación alguna al respecto.

Se ha eliminado la dedicatoria inicial, con la que Ferrer y Jacquinet abren la biblioteca de Publicaciones de la Escuela Moderna en 1901, y diferentes párrafos del tenor siguiente en los tres volúmenes. Por ejemplo, en el tomo I:

No hay que decir que tales tumbas [tumbas del antiguo Egipto] estaban reservadas á la nobleza y á la burguesía de entonces; los trabajadores infelices no tenían derecho á semejante honra; en materia de religión, no se les daba más que lo exactamente preciso para explotarlos mejor.⁷³³

En el volumen II:

¡Causa pena considerar que semejante institución [la Inquisición] pudo mantenerse vigente en España hasta 1820!⁷³⁴

Y en el que cierra la serie, el tijeretazo se lleva por delante cuatro párrafos seguidos, prácticamente una página completa:

En Cuba se cometieron atrocidades como las que atestigua el documento siguiente: Los horribles campos de concentración fueron ideados por Weyler.

En el mes de mayo de 1898 la Ilustración reprodujo las fotografías del New-York Journal, que ponía de manifiesto los montones de mujeres, de jóvenes y de niños reducidos al estado de esqueletos, roídos por espantosas enfermedades, agonizando en chozas, en casas ruinosas y en medio de las calles.

Eran los reconcentrados, los campesinos de Cuba, recogidos en todo el interior de la isla, arruinados por la devastación de sus campos y la destrucción de sus haciendas, reunidos en las villas del litoral, en número de trescientos mil, bajo el cañón español, para que no pudiesen prestar socorro alguno á los insurrectos.

Más del cincuenta por ciento, es decir, más de ciento cincuenta mil criaturas humanas fueron sacrificadas por el hambre y las epidemias.⁷³⁵

Si ya el texto cercenado, en los dos primeros ejemplos, suprime elementos importantes de la perspectiva ideológica desde la que Jacquinet enjuicia los acontecimientos históricos citados, el tercero que señalamos añade un grado adicional

⁷³² En la edición de la Escuela Moderna –vol. III- ocurre esto en las páginas siguientes: 18, 20, 23, 25, 26, 28, 29, 31, 34, 55, 58, 60, 63, 64, 68, 72, 73, 76, 78, 79, 82, 83, 86, 88, 90, 109, 111, 116, 118 y 240; en la edición de Maucci –vol. III- corresponde a las páginas: 16, 17, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 29, 47, 49, 51, 53, 54, 58, 60, 62, 64, 65, 67, 69, 70, 72, 74, 75, 91, 93, 97, 98 y 201.

⁷³³ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Primera Parte. Tiempos prehistóricos al Imperio Romano*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1901, p. 45. [Está suprimido en la edición de Maucci, vol. I, p. 44].

⁷³⁴ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, p. 227. [Está suprimido en la edición de Maucci, vol. II, p. 196]

⁷³⁵ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, pp. 234-235. [Está suprimido en la edición de Maucci, vol. III, p. 198]

de distorsión al contenido. La edición de Maucci manipula el párrafo que precede a este texto y el que le sigue para escamotear lo censurado y dotar al relato de una continuidad de la que carece. Veamos el tenor literal del párrafo que precede al texto suprimido:

Edición de Publicaciones de la Escuela Moderna
Hablemos ahora de la guerra colonial, la más odiosa de todas. Las guerras de Madagascar, de Cuba, de Filipinas y de China son de todos conocidas.⁷³⁶

Edición de Maucci
Hablemos ahora de la guerra colonial, la más odiosa de todas. Las guerras de Madagascar, del Transvaal y de China son de todos conocidas.⁷³⁷

El párrafo que sucede al texto censurado dice en la primera edición “Pasemos á la guerra de China”⁷³⁸, mostrando el siguiente conflicto a examinar después de haber valorado los anteriores. La edición de Maucci, escondiendo lo amputado, da a entender que se comienza el tratamiento de uno de los temas indicados: “Recordemos la guerra de China”⁷³⁹.

Algunas de las adiciones cumplen el objeto de actualizar el texto, así sucede “con un apéndice hasta 1923”⁷⁴⁰, que incluyen los tres volúmenes de Maucci en sus portadas y que, inserto en el tomo tercero, ocupa una extensión de 93 páginas y supone prácticamente la tercera parte del contenido de éste.

Una vez finalizado el recorrido histórico de Clemencia Jacquinet con la caída de Napoleón y las insurrecciones nacionalistas del siglo XIX, el apéndice, a cargo de José Brisa⁷⁴¹, da cuenta de la Primera Guerra Mundial, la Revolución rusa y dedica dos pequeños apartados a Italia⁷⁴² y a España⁷⁴³.

Otras adiciones complementan la información de la autora del texto original, sin diferenciarse de lo escrito por aquélla, habiéndose podido recurrir para ello -sin haberlo hecho- a la licencia que otorga el empleo de notas marginales u otro análogo:

Edición de Publicaciones de la Escuela Moderna
A esta institución va unido el nombre de Torquemada, que queda en la memoria de las generaciones como una de las abominaciones de la historia.⁷⁴⁴

Edición de Maucci
A esta institución va unido el nombre del inquisidor, fraile dominico que queda en la memoria de las generaciones como una de las abominaciones de la historia. Redactó las severas instrucciones de la Inquisición y desempeñó sus funciones con tanta actividad y fanatismo, que, según Llorente, hizo perecer en la hoguera a más de 8.000 personas.⁷⁴⁵

Algunas adiciones más, combinadas con nuevas supresiones y sustituciones de fragmentos del texto, suavizan expresiones críticas con las que la autora denunciaba explícitamente determinados acontecimientos históricos. He aquí dos ejemplos:

⁷³⁶Edición de Publicaciones de la Escuela Moderna, vol. III, p. 234.

⁷³⁷Edición de Maucci, vol. III, pp. 197-198.

⁷³⁸Edición de Publicaciones de la Escuela Moderna, vol. III, p. 234.

⁷³⁹Edición de Maucci, vol. III, p. 198.

⁷⁴⁰El vol. III recoge en el índice y el desarrollo del apéndice citado como “Apéndice hasta el año 1924”.

⁷⁴¹JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días (Con un apéndice hasta 1923)*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, s/f, pp. 221-314.

⁷⁴²“La guerra.- Del comunismo al fascismo”, pp. 293 a 305.

⁷⁴³“Antecedentes y significado de la revolución militar de 1923”, pp. 309-314.

⁷⁴⁴Edición de Publicaciones de la Escuela Moderna, vol II, p 184.

⁷⁴⁵Edición de Maucci, vol II, p. 159.

Edición de Publicaciones de la Escuela Moderna

Cortés desembarcó en Méjico llevando entre su pequeño ejército un corto número de jinetes. Cuando los mejicanos vieron los caballos, que no conocían, sintieron un terror supersticioso, y fueron vencidos en una lucha desigual en que los españoles se mostraron muy crueles.⁷⁴⁶

Después de Colón, otros viajeros exploraron América, seguidos de aventureros españoles, citándose entre los principales Hernán Cortés y Pizarro. Ávidos de poder y de dominio, se lanzaron respectivamente sobre Méjico y sobre el Perú, cuyas civilizaciones destruyeron, cometiendo los más atroces crímenes sobre pueblos que les acogieron como amigos, ayudados en su infamia por los misioneros católicos.⁷⁴⁸

Finalmente, citamos varios casos en los que la manipulación del texto lleva a la inversión, en la edición de Maucci, de los valores preconizados en el documento original, presentando el desprecio profundo de Clemencia Jacquinet por el patriotismo, la guerra de conquista, la colonización y la servidumbre de los habitantes de los territorios colonizados, como heroicas hazañas que encienden el orgullo nacional. Aunque las citas resultan extensas, las incluimos aquí porque muestran un caso palmario de deshonesto manipulación, de perversión de las ideas de su autora y de fraude al lector:

Edición de Publicaciones de la Escuela Moderna

Cristóbal Colón tuvo que luchar dos veces contra su tripulación, declarada en rebeldía, que quería volver a España. Su firmeza triunfó del terror de los marineros y acabó por abordar a las islas Lucayas. Había descubierto la América (14 de octubre de 1492).⁷⁴⁹

Edición de Maucci

Cortés desembarcó en Méjico, llevando entre su pequeño ejército formado por 400 españoles, un corto número de jinetes. Cuando los mejicanos vieron los caballos, que no conocían, sintieron un terror supersticioso. Fueron vencidos, teniendo antes que apoderarse Cortés de Moctezuma, emperador de Méjico, y alcanzando la victoria en Otumba sobre más de 200.000 indios.⁷⁴⁷

Después de Colón, otros viajeros exploraron América, seguidos de aventureros españoles, citándose entre los principales Hernán Cortes y Pizarro, conquistando respectivamente Méjico y el Perú, ayudados por los misioneros católicos, que impusieron su religión.

Edición de Maucci

Cristóbal Colón tuvo que luchar dos veces contra su tripulación, declarada en rebeldía, que quería volver a España. Su firmeza triunfó del terror de los marineros y acabó por abordar a las islas Lucayas. Había descubierto la América (14 de octubre de 1492).

Abordó después en Cuba y en Haití, a la que dió el nombre de Hispaniola, y regresó después a España en marzo de 1493. En su segundo viaje, reconoció la Dominica, la Guadalupe, Antigua, San Cristóbal, Santa Cruz y las demás Antillas, fundó Santo Domingo y exploró las costas de Jamaica y Puerto Rico. En el tercer viaje (1498), después de haber descubierto la Trinidad, alcanzó el continente y recorrió la costa de América meridional, pero la envidia y la calumnia le llevaron a España castigado. Pudo sincerarse y emprender un cuarto viaje en 1502, durante el cual descubrió las costas de Veraguas, pero a su regreso, menospreciado por el rey Fernando, murió de pena y miseria en Valladolid. El descubrimiento de América es el galardón más grande de España.⁷⁵⁰

⁷⁴⁶ Edición de Publicaciones de la Escuela Moderna, vol. II, pp. 208-209.

⁷⁴⁷ Edición de Maucci, vol. II, pp. 179-180.

⁷⁴⁸ Edición de Publicaciones de la Escuela Moderna, vol. II, p. 207.

⁷⁴⁹ *Ibidem*, p. 202.

⁷⁵⁰ Edición de Maucci, vol. II, pp. 175 y 176.

En el Perú, **Pizarro** fué acogido como un amigo por los indios; pero la avaricia, que en él dominaba sobre el honor, le impulsó á hacer prisionero al jefe de los incas, y después de haberle hecho pagar un enorme rescate le hizo morir. Cometiéronse espantosas crueldades por los conquistadores; aquellos bandidos que gozaban en atormentar á sus víctimas, dando lugar a que aquella conquista se denominase guerra de lobos contra corderos, idea comparativa inexacta, porque los lobos se contentan con matar para comer, pero no atormentaban a su presa.

Un oficial español recibió *trescientos* indios para su servicio; á los tres meses sólo le quedaban *treinta*; recibió trecientos más, que perecieron como los primeros y así continuó hasta que murió él mismo.

Otros soldados blancos cavaban fosas y en ellas clavaban estacas y allí arrojaban á los indios, mezclados hombres y mujeres, ancianos y niños hasta llenarlas.

Un español estando de caza no tenía que dar de comer á sus perros. Encontró una pobre india que llevaba en sus brazos un niño, y arrancándosele á su madre le cortó en trozos y le arrojó á sus perros.

Se impuso á los desgraciados indios un trabajo penosísimo, imposible de resistir; entonces se concibió la idea de ir á Africa á robar negros, que eran más resistentes, para hacerlos trabajar en América. Tal fué el principio de la odiosa trata de negros de que oportunamente hablaremos.

Actualmente los indígenas de América han disminuido en proporciones terribles, y los que quedan han perdido todas sus cualidades nativas; *han retrocedido á la vida nómada, retroceso que no ha ocurrido jamás en alguno que haya quedado dueño de sus destinos* [la cursiva es del original]. Ese crimen es de los mayores que registra la historia.

¿Y para qué se ha diezmado y lanzado á la barbarie toda una raza inteligente y pacífica? Para procurar á Europa un poco de oro, de seda y de especias. Eso es lo que se llama la colonización y sus beneficios.⁷⁵¹

En el Perú, **Pizarro** con un ejército de 300 hombres acomete la empresa, consiguiendo apoderarse de la persona del inca Atahualpa, matándole más de 2.000 hombres y quedando dueño de su país.⁷⁵²

Incluimos finalmente dos textos íntegramente de nuevo cuño, porque nada de esto se dice en la edición original. El primero incrustado, literalmente, entre otros párrafos de la obra de la primera directora de la Escuela Moderna:

Entre las innumerables empresas grandiosas y atrevidas llevadas a cabo por los españoles en sus primeras exploraciones por tierras del continente americano, descuella como la más importante de todas, por sus resultados prácticos, como la más memorable por su significación científica, y como una de las más atrevidas por su audaz y rápida ejecución, la del descubrimiento del Océano Pacífico en 1513 por el famoso descubridor extremeño **Vasco Núñez de Balboa**, nacido en Jerez en 1475. Su nombre está en boca de todos los españoles y de todos los americanos con el respeto y la gratitud a que para siempre se hizo acreedor en aquel día en que completó la obra de Colón, atravesando el istmo de Panamá.⁷⁵³

⁷⁵¹ Edición de Publicaciones de la Escuela Moderna, vol. II, pp. 208-209.

⁷⁵² Edición de Maucci, vol. II, p. 180.

⁷⁵³ Edición de Maucci, vol II, p. 181.

Y el segundo texto que recogemos proporciona continuidad al capítulo III -de la 3ª parte, denominado “La Revolución intelectual. Renacimiento de las Artes y de las Letras”- dotándole de un nuevo e inesperado final:

España hizo lo que nadie intentó ni hubiera podido hacer: descubrió y civilizó un mundo. No supo colonizarlo: a mucha honra. La minuciosidad del toma y daca no era accesible para las almas de inspiración gigante que desafiando la ignota magnitud de un Océano, medían con sus pasos la inmensidad de un continente, desafiando a la Naturaleza, y levantando hoy una ciudad donde ayer se habían batido a muerte. La colosal potencia creadora de aquellas voluntades, no era compatible con los pequeños menesteres de la cuenta y razón. Ellos descubrieron, ganaron y civilizaron la mitad del planeta, engendrando una nueva raza y haciendo brotar un mundo de la nada; otros vendrían a usufructuarlo y administrarlo, a son de mercader afortunado, y con pretensiones quizá de atribuirse lo mejor de la hazaña. Enhorabuena; pero en el deslinde que, pasados los siglos, clasifique esfuerzos, distinga conductas y defina la actuación de cada pueblo en los distantes confines que el destino le señaló como prolongación del propio hogar, tocará a España el lugar primero en todo lo que signifique sacrificio generoso, idealidad, valor, conciencia, nobles y honradas miras; y en cambio, su puesto seá el último para todo lo que se refiera a conveniencias materiales, utilitarismo, sórdida previsión, cautela de dinero. No colonizó España, si por colonizar se entiende planear negocios pingües y duraderos; faltáronle aptitudes de gerente mercantil y no entendió de explotaciones a base de exterminios humanos. Pero sacrificó a sus hijos, despobló sus tierras y arruinó su patrimonio para ofrendar a la civilización y al progreso, una España nueva, más allá de las naves; sangre de su sangre, reviviscencia de su inmortal espíritu, transfiguración preciosa de sus raciales virtudes, en una raza joven, vigorosa, culta, noble, plena de alientos, y que en el sonoro y bello idioma materno, pregonará eternamente las glorias de la vieja España.⁷⁵⁴

Acreditado está que la Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna promocionaba sus textos hasta el año 1920 -incluido éste-, y que la Casa Editorial Maucci había adquirido y publicitaba los textos de Ferrer y Portet desde 1925 hasta 1933. Quedan dos intervalos temporales para hacer dos inferencias: una relativa al momento en que Maucci se hace con los textos modernianos, y la otra referente al final de la editorial del italiano. Al primero de los interrogantes respondemos: Maucci consiguió los textos de la Escuela Moderna de modo similar al empleado para la adquisición de la Casa Editorial de Felipe Curriols⁷⁵⁵ y de la Colección Domenech⁷⁵⁶, comprándolos, en este caso, a los herederos de Lorenzo Portet, su viuda Octavie Oerbrecht⁷⁵⁷. Esto ocurrió a comienzos de los años veinte del siglo XX, hecho al que no es ajeno el “apéndice” que -inserto en el volumen III del *Compendio de Historia Universal*, de Jacquinet- actualizaba el contenido al año 1923-.

^{1b} *Ibidem*, pp. 182-183.

⁷⁵⁵ De la que hay constancia en el catálogo de 1925, pp. 145-146.

⁷⁵⁶ De la que hay constancia en el catálogo de 1929, pp. 41-42.

⁷⁵⁷ TERWAGNE, M.: *Francisco Ferrer, sa vie et son oeuvre: Discours prononcé à Mora-Ostrava (Tchécoslovaquie) à l'inauguration du Monument Ferrer par le Dr. M Terwagne, Président de l'Union Mondiales des Libres Penseurs*. Liège, Fédération Nationale des Sociétés de Limbre Pensée, 1936, pp. 12-14 [En : AVILÉS FARRÉ, Juan : *Francisco Ferrer y Guardia. Pedagogo, anarquista y mártir*. Madrid, Marcial Pons Historia, 2006, p. 273].

Por lo que se refiere a la extinción de la actividad de la Casa Editorial Maucci, las apreciaciones vertidas en este trabajo y que van más allá del año 1933 descansan sobre un documento y un hecho. El documento es un catálogo editorial incompleto que, por las razones ya expuestas con anterioridad, suponemos posterior a ese año. El hecho al que aludimos es la consignación del fallecimiento del propietario de esta editorial en 1936. Nuevos investigadores podrán arrojar más luz sobre este asunto. Hasta aquí llegamos nosotros⁷⁵⁸.

⁷⁵⁸ Además de al menos 22 títulos en el Archivo de la Guerra Civil Española de Salamanca, pueden consultarse también en el Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona las siguientes publicaciones de la Escuela Moderna editadas por Maucci:

ALLEN, Mary: *Lo que debe saber toda joven*. Barcelona, Ed. Maucci, s/f, 126 pp.

BESSÈDE, G. M: *Lo que todos deberían saber, La iniciación sexual*. Barcelona, Ed. Maucci, s/f, 191 pp.

BUEN, O. de: *Las ciencias Naturales en la época Moderna. Edades de la tierra*. Barcelona, Ed. Maucci, s/f, 158 pp.

BUEN, O. de: *Las ciencias naturales en la época Moderna. Geología y botánica*. Barcelona, Ed. Maucci, 1903, 200 pp.

CHARBONNEL, Víctor: *Dios, el hombre y el mono*. Barcelona, Ed. Maucci, s/f, 30 pp.

EDMUND: *El catecismo de la ciencia*. Barcelona, Ed. Maucci, s/f, 124 pp.

Cartilla filológica española. Primer libro de lectura. Barcelona, Ed. Maucci, s/f, 126 pp.

GRAVE, J: *Las aventuras de Nono*. Barcelona, Ed. Maucci, s/f, 223 pp.

JACQUINET, Cl: *Historia universal Revolución Francesa hasta 1924*. Barcelona, Ed. Maucci, s/f, 317 pp.

KROPOTKINE, P: *Palabras de un rebelde*. Barcelona, Ed. Maucci, s/f, 238 pp.

LAURENT, F: *Crítica del cristianismo*. Barcelona, Ed. Maucci, s/f, 95 pp.

MALATO, C: *Correspondencia escolar*. Barcelona, Ed. Maucci, s/f, 183 pp.

MALVERT: *Origen del cristianismo*. Barcelona, Ed. Maucci, s/f, 190 pp.

RECLUS, E: *El hombre y la tierra*. Barcelona, Ed. Maucci, s/f, vols I, II, III, IV, V y VI, 555, 568, 643, 635, 589, 582 pp.

V.-

PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y
FORMULACIONES DOCTRINALES

CONSIDERACIONES PREVIAS

La estructura y el desarrollo que hemos adoptado para exponer los dos bloques de contenido que ahora comienzan necesita, para su mejor comprensión, de determinadas precisiones.

La primera de ellas deriva de que la matriz de esta editorial es una institución escolar. Su objeto fue proporcionar libros de texto para consumo interno y proveer de ellos a otros centros educativos. Hemos indagado las finalidades atribuidas a la instrucción ofrecida, hemos sistematizado los principios de la pedagogía moderniana, expuesto el curriculum impartido, determinado la metodología aplicada, presentado una muestra de las actividades realizadas, indicado los recursos didácticos empleados y revelado las modalidades, principios, técnicas e instrumentos de evaluación encontrados.

El objeto que se atribuye a la educación y la finalidad pretendida con ella descansan sobre apreciaciones de naturaleza moral y sobre consideraciones de orden ético. Por ello, hemos desarrollado un apartado que define y caracteriza la Ética y la Moral a la manera moderniana entendida, dilucidando quién es el sujeto, cuáles son los criterios y qué tipo de juicios se vierten, qué se entiende por normas y criterios morales, dónde establecen estas publicaciones la génesis y cuál es el recorrido de la nueva moral que se aspiraba a construir.

Las axiología ética y moral impregna y modula las concepciones políticas expuestas en las páginas de estos libros, del mismo modo que condiciona la regulación jurídica de las instituciones y las transformaciones socioeconómicas que se producen. Todas ellas eran percibidas como inevitables para el alumbramiento de la nueva realidad deseada, lo que nos ha llevado a dedicar un apartado las doctrinas política, jurídica y socioeconómica recogidas en los textos objeto de estudio.

Esta tesis se presenta en el marco de un Departamento de Teoría e Historia de la Educación y hay sólidas razones para que así sea. Son diversas las obras publicadas por la Escuela Moderna que se ocupan de forma monográfica de la enseñanza de la Historia -Universal y de España-, y numerosos los casos en que se estudian sucesos pasados o se hace una aproximación diacrónica a determinados acontecimientos.

La insistencia editorial en marcar diferencias con la Historia convencional - Historia “tradicional” o Historia “política”-, en sentar nuevos principios sobre los que disciplinar el relato histórico, la formulación de leyes que predicen los hechos de la Historia, los contenidos de los que debe prescindirse y aquellos otros que deben ser introducidos, la incorporación de los nuevos conocimientos proporcionados por las ciencias sociales, las revisiones de los términos Estado, humanidad, patria, nación, conquista, colonización, Gobierno, cuestión social, entre otros, o el papel estructural atribuido a la “revolución”, determinan una particular concepción de la Historia que podemos calificar de Historiografía moderniana.

Tanto la Pedagogía como la Historia tienen un humano protagonista. Las construcciones teóricas en sendas disciplinas se asientan sobre nociones antropológicas determinadas. Son cuestiones de Antropología filosófica aquí abordadas la existencia o inexistencia de una naturaleza humana y los rasgos que la caracterizarían, las ideas

estrechamente vinculadas a esta concepción esencialista, la organización familiar derivada de ella, la noción de raza, la idea de humanidad y la posición editorial frente a las religiones.

La enseñanza impartida en la Escuela Moderna y el carácter distintivo de la editorial se identificaba con el marchamo de “Enseñanza racional y científica”. Para la comprensión de su alcance necesitamos investigar la Teoría de la Ciencia desde la que se toman las categorías empleadas, así como la Filosofía de la Ciencia en la que se milita y que proporciona las ideas que sustentan la teoría defendida. Los contenidos expuestos y las metodologías utilizadas por la institución escolar catalana participan, necesariamente, de una concepción acerca del modo en que tiene lugar el proceso de conocimiento humano. Son estas razones las que nos han empujado a investigar las Teorías del conocimiento subyacentes a aquellos planteamientos.

Por otro lado, entendemos que el proceso de abstracción, que une la práctica escolar ordinaria con la cosmovisión de la realidad de que participa un profesor, sigue un trazado helicoidal, incorporando nociones éticas y de moral, concepciones políticas, jurídicas y socioeconómicas, presupuestos de naturaleza antropológica, teorías y filosofías de la ciencia y lleva implícita una determinada Teoría del conocimiento. Esa cosmovisión de la realidad la proporciona la Ontología, que hegemonícamente en estas lecturas tiene un sello Materialista.

Los dos capítulos siguientes de la presente tesis realizan el recorrido expuesto, pero en sentido inverso. Exponemos primero las concepciones ontológicas que cimentan los postulados filosóficos y científicos expuestos. El itinerario expositivo concluye con las concreciones pedagógicas reveladas en los textos estudiados.

V.1.- ONTOLOGÍA MATERIALISTA

Las teorías que fundamentan y orientan la práctica escolar se sostienen, a su vez, sobre plataformas especulativas más amplias que les sirven de soporte. Aquí pretendemos reconstruir la doctrina ontológica subyacente a los planteamientos educativos, filosóficos, éticos, antropológicos y gnoseológicos que afloran a lo largo y ancho de las publicaciones de la Escuela Moderna. Es decir, aquello que en términos aristotélicos es conocido como Filosofía Primera, las concepciones de la Escuela Moderna acerca de la realidad, del mundo, del ser.

Por extraño que pudiera parecer, la ontología tiene un lugar de privilegio en las aulas y entre los libros de la editorial de Ferrer. Los “primeros principios” postulados por la institución ferreriana son esbozados por Paraf-Javal, inicialmente, en la *Cartilla*⁷⁵⁹, y posteriormente, con mayor desarrollo, en un extenso y monográfico tratado sobre este asunto: *La Substancia Universal*⁷⁶⁰. Esta concepción holística ya se encuentra presente en los primeros años de vida de nuestra editorial (1903 y 1904).

El último de los documentos insertos en la *Cartilla*, titulado “La Humanidad. Interview entre un tío y su sobrino”,⁷⁶¹ recoge aseveraciones de esta naturaleza:

No se supone la existencia de un creador, se da uno cuenta de la existencia de la substancia.

No se supone la eternidad de un creador, se da uno cuenta de la conservación y la indestructibilidad de la substancia á través de todas las transformaciones (...).⁷⁶²

La Substancia aquí apelada, imperecedera e inalterable, es considerada el substrato del Universo, porque

el Universo no es otra cosa que el conjunto de la substancia (...),⁷⁶³

y, simultáneamente, la naturaleza evolutiva de la Substancia es la condición de posibilidad del Cosmos:

El Universo actual existe porque la substancia (es decir, lo que es, es decir, la materia y la energía) se transforman sin cesar (...) Para comprender bien el por qué del Universo actual, es necesario, después de haber establecido la eternidad de la substancia, seguir sus transformaciones hasta la época actual.⁷⁶⁴

¿Qué es esta Substancia?

La palabra materia debe, pues, ser reemplazada por una palabra más general, substancia, y bajo ese término único puede

⁷⁵⁹ AA.VV.: *Cartilla filológica española. Primer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, 114 pp.

⁷⁶⁰ BLOCH, Albert y PARAF-JAVAL: *La Substancia Universal*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, 172 pp.

⁷⁶¹ AA.VV.: *Cartilla filológica española. Primer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, pp. 59-112.

⁷⁶² Ibidem, p. 111.

⁷⁶³ Ibidem, pp. 63-64.

⁷⁶⁴ Ibidem, p. 109.

comprenderse LO QUE ES, es decir, a la vez los dos grupos de propiedades que definimos por las palabras materia y energía.

Se supone, pues, la substancia primordial constituida por partículas de éter⁷⁶⁵, y éste animado de un movimiento (...).⁷⁶⁶

Se trata de un principio metafísico con el que se aspira a explicar el trasfondo de la realidad, del mundo, del Universo. Una idea compleja resultante de la articulación de otras dos ideas: la de materia (elemento corpóreo) y la de energía (elemento dinámico, movimiento).

Recogido del ámbito de la Química, el principio de conservación de la materia - establecido por Lavoisier en 1774- y, de la Termodinámica, el principio de conservación de la energía, son acoplados, derivando de ellos una ley que aspira a explicar ontológicamente la conformación del mundo:

La LEY DE LA SUBSTANCIA (...) puede formularse así:

La substancia del Universo es una é indestructible; nada se pierde; nada se crea; todo se transforma.⁷⁶⁷

Aunque la cita pueda resultar extensa, la incluimos aquí porque proporciona la descripción de la génesis y la evolución de los elementos constituyentes del Universo, tal como es descrita por un texto de la institución ferreriana:

El Universo es el conjunto de la substancia; esta substancia está dotada de energía que se manifiesta por el movimiento. El movimiento se presenta bajo dos formas (rotaciones, vibraciones) que se comunican á todo el conjunto. Pero las velocidades de estos movimientos son variables y sus efectos se manifiestan bajo formas diferentes. A ciertas velocidades de que están animadas dos partículas vecinas de éter corresponden cantidades dadas de energía. Los movimientos de estas dos partículas que producen su unión, la energía de que están animadas y que, en cada una de ellas es mayor ó menor, se transformará. De las dos partículas de éter se constituirá un átomo de materia, cuya masa será mayor ó menor según la cantidad de energía puesta en juego. Los átomos de materia ponderable resultan de esta unión de partículas de éter y su masa corresponde á la cantidad de energía de movimiento desarrollada por esas partículas.

Esta energía de movimiento puede transformarse en energía de diferentes formas: 1º Mecánica; 2ª Térmica; 3º Lumínica, eléctrica y magnética; 4º Química, 5º Interna.⁷⁶⁸

Oscuridad y reiteración presiden la variante ontológica de esta explicación acerca de la formación del Sistema Solar:

Nuestro sistema solar ha podido formarse de una parte de la substancia del Universo por transformaciones sucesivas de la materia y de la energía que constituyen la substancia.⁷⁶⁹

⁷⁶⁵ “Bajo el nombre de substancia hemos reunido la materia, ponderable, y el éter, imponderable, y hemos mostrado cómo era posible concebir esta materia imponderable, que no es otra cosa que una reunión de partículas que tienen una masa, pero sustraídas á la acción de la pesantez, es decir, que no son atraídas por la Tierra ó por astros análogos á los que forman parte del sistema solar.” *Ibidem*, p. 93.

⁷⁶⁶ BLOCH, Albert y PARAF-JAVAL: *La Substancia Universal*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, pp. 83-84.

⁷⁶⁷ *Ibidem*, p. 85.

⁷⁶⁸ *Ibidem*, pp. 86-87.

⁷⁶⁹ *Ibidem*, p. 95

Caracterizada la idea de “extensión” como una propiedad de la Substancia, es aprovechada aquí para dotar de significado a la idea de “espacio”:

La substancia se extiende sin límites en todos los sentidos y en todas direcciones. Esta extensión ilimitada de la substancia, nos hace concebir *el espacio* como resultado de nuestra experiencia.⁷⁷⁰

Ya nos referimos con anterioridad a la eternidad de la Substancia como otra de sus propiedades, no obstante, su carácter temporal queda difuminado entre las brumas de una anfibológica y repetitiva narración:

El Universo, en un instante cualquiera, es el estado actual del conjunto de la substancia en aquel instante.⁷⁷¹

La génesis de la vida se describe haciendo uso de parámetros similares:

La vida, la cual no es sino el resultado de las diferentes combinaciones y descomposiciones producidas entre los diferentes cuerpos bajo la influencia de las diferencias de intensidad entre las diferentes formas de energía.⁷⁷²

Más inteligible, en ocasiones, aunque no exenta de vagas e imprecisas formulaciones, hallamos la explicación del mismo hecho en otro lugar del texto:

Así fué como después de la agrupación de la materia primordial en átomos de los cuerpos simples, después de la agrupación de los átomos de los cuerpos simples en moléculas minerales, o cristales, una agrupación diferente de átomos de los mismos elementos dio lugar á a formación de la molécula viviente, la célula vegetal y animal.⁷⁷³

Los autores del texto a que nos referimos hacen explícito, desde el comienzo de la obra, su carácter compilatorio y señalan como referentes las doctrinas formuladas por Ernst Mach⁷⁷⁴ y Wilhelm Ostwald⁷⁷⁵.

La doctrina expuesta en el libro de Paraf-Javal recoge la idea de “energía”, a la manera de Ostwald entendida, e interpretada por Ferrater Mora en estos términos:

La energía es (...) una especie de constante ontológica que se modifica y transforma en múltiples apariencias. Las distintas realidades -la mecánica, la psíquica, la térmica, eléctrica, química y

⁷⁷⁰ *Ibidem*, p. 92.

⁷⁷¹ *Ibidem*, p. 94.

⁷⁷² *Ibidem*, p. 134.

⁷⁷³ *Ibidem*, p. 136.

⁷⁷⁴ Historiador de la ciencia, nacido en Austria en 1838 y fallecido en 1916. Su doctrina filosófica es conocida como “sensacionismo”, atendiendo al hecho de que las percepciones (sensaciones) constituyen las unidades elementales de nuestro conocimiento. El mundo que conceptuamos es el resultado de la articulación de las sensaciones que percibimos. Todas las ciencias son modalidades de una ciencia única ya que todas tienen por objeto el estudio de sensaciones, únicamente las diferencia el punto de vista desde el que las percepciones son estudiadas. [Sobre este asunto puede consultarse: CORTÉS MORATÓ, Jordi y MARTÍNEZ RIU, Antoni: *Diccionario de filosofía en CD- Rom*. Barcelona, Herder Editorial, 1998, voz “Mach, Ernst”].

⁷⁷⁵ Wilhelm Ostwald (Riga 1853-1932); profesor de Química en la Universidad de Leipzig (1887-1906) y presidente de la Liga Monista Alemana entre 1910-1915, así como director de *Das monistische Jahrhundert* y *Annalen der Naturphilosophie*, publicadas ambas hasta 1921. [En: FERRATER MORA, J: *Diccionario de Filosofía*. Barcelona, Editorial Ariel, S.A., 2ª reimpresión, 2001, vol. III, pp. 2667-2668].

magnética- son para Ostwald distintas formas de la energía, la cual permanece siempre constante en el sistema del universo.⁷⁷⁶

Modulaciones de esta misma tesis encontramos en la obra de Enrique Lluria titulada *Evolución Super-Orgánica*, publicada en 1905:

El sonido, la luz, el calor, la electricidad, el trabajo mecánico, la afinidad química, constituyen formas de la Energía Universal que equivalen unas a otras y pueden pesarse y medirse en la mayoría de los casos (...).⁷⁷⁷

No obstante, la mayor parte de los retazos presentados en el libro pertenecen a fragmentos del pensamiento de Ernst Haeckel⁷⁷⁸. Veamos brevemente como caracteriza el fundador del monismo materialista su propia concepción ontológica:

La teoría general de la evolución (...) como concepción filosófica del universo, sostiene que hay en la naturaleza entera un gran proceso evolutivo, continuo y eterno, y (...) todos los fenómenos de la naturaleza, sin excepción, desde el movimiento de los cuerpos celestes y la caída de una piedra hasta el crecimiento de las plantas y la conciencia del hombre, tienen lugar en virtud de una sola y única ley de casualidad⁷⁷⁹ [sic]; para abreviar, que todo es reducible á la mecánica de los átomos. Concepción mecánica o mecanista, unitaria ó monista del mundo, ó con una sola palabra, monismo.⁷⁸⁰

Esta concepción mecanicista rige la naturaleza en su totalidad, en sus manifestaciones más precisas y complejas:

La inquebrantable convicción de que una sola concepción de la naturaleza, la concepción mecánica, es la legítima (...) los fenómenos de la vida psíquica se basan en movimientos materiales, en cambios mecánicos (físico-químicos) de las células.⁷⁸¹

A Haeckel corresponden las ideas de que la materia y la energía son los dos elementos constitutivos de la Substancia⁷⁸², así como la reunión de los principios de conservación de la materia y de la energía en una Ley de la Substancia⁷⁸³. También es suya la conocida como Ley biogenética (1866), que conceptúa las sucesivas etapas por las que transcurre el estado embrionario de un individuo como una síntesis de los períodos evolutivos atravesados por la especie a que pertenece⁷⁸⁴.

⁷⁷⁶ Ibidem.

⁷⁷⁷ LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 121.

⁷⁷⁸ Ernst Haeckel (Postdam 1834- 1919), profesor titular de Zoología en Jena (a partir de 1865), naturalista y autor de distintas obras sobre esta temática, tiene aquí interés por haber formulado el Monismo materialista, doctrina especialmente divulgada por la Liga Monista Alemana, a partir de 1906. [En: FERRATER MORA, J: *Diccionario de Filosofía*. Barcelona, Editorial Ariel, S.A., 2ª reimpresión, 2001, vol. II, pp. 1547-1549].

⁷⁷⁹ Probablemente se refiere al Principio de causalidad, sobre el que se sustenta una visión mecanicista de la realidad, y que justifica cualquier hecho de la realidad con la existencia de una causa que le precede.

⁷⁸⁰ HAECKEL, Ernesto: *Las pruebas del transformismo*. Barcelona, Toribio Taberner editor, s/f, p. 18.

⁷⁸¹ Ibidem, p. 74.

⁷⁸² FERRATER MORA, J: *Diccionario de Filosofía*. Barcelona, Editorial Ariel, S.A., 2ª reimpresión, 2001, vol. II, p. 1548.

⁷⁸³ CORTÉS MORATÓ, Jordi y MARTÍNEZ RIU, Antoni: *Diccionario de filosofía en CD- Rom*. Barcelona, Herder Editorial, 1998, voz Haeckel, Ernst.

⁷⁸⁴ Ibidem, voz "Ley biogenética".

Uno más de los textos de Paraf-Javal publicado por la editorial de Ferrer - *Elementos de Aritmética. Curso medio*⁷⁸⁵ - aprovecha la enseñanza de las matemáticas para introducir nuevas y forzadas referencias a la Substancia:

Todo individuo debe ser preparado desde la infancia, en su interés como en el de sus contemporáneos, a concurrir razonablemente y según sus fuerzas a la selección universal de la substancia en provecho de la substancia humana razonable. Para ello, es necesario estar iniciado en la alegría del cálculo y de la medida (...).⁷⁸⁶

Un nuevo ejemplo de pintoresca concurrencia, entre Substancia y enseñanza de la Aritmética, lo hallamos en la página 39 del texto que acabamos de citar:

Cuanto más avanzamos en la aritmética, mejor vemos cuánto varían las propiedades de un grupo de unidades, según la cantidad y el orden de dimensión de las unidades. Lo mismo sucede respecto de la inmensa variedad de substancia de la naturaleza. Cualquiera que sea el aspecto bajo el cual se les considere (substancia cósmica, minerales, vegetales, animales), sus propiedades varían según la cantidad y la naturaleza de las unidades que les componen.⁷⁸⁷

Similares aseveraciones acerca de la eternidad de la materia, de la carencia de finalidad en el cosmos y de la naturaleza nerviosa de la conciencia encontramos en dos de los volúmenes de Letourneau (1831-1902), publicados por La Escuela Moderna en 1905⁷⁸⁸.

Diferentes manifestaciones del Monismo materialista aquí postulado pueden recogerse en otros textos de la misma editorial. Anotamos algunos breves pasajes a modo de ejemplos ilustrativos. Miguel Petit, autor de *El niño y el adolescente* (1906)⁷⁸⁹, dice:

No creáis que haya en vosotros un espíritu diferente de vuestro cuerpo, un alma distinta de la materia.

En todo y por todo no poseemos más que un conjunto de órganos, todos hechos de la misma substancia, sencillamente arreglada de una manera algo diferente para cada uno de ellos de modo que pueda servir para una función determinada.⁷⁹⁰

Anselmo Lorenzo, en *El banquete de la vida* (1905):

Nuestro propio ser humano, que, en su delirio de grandeza antropomórfica, se adoró en el tipo divino forjado en su fantasía, sometido como cosa secundaria a las vicisitudes del medio de subsistencia, queda reducido al rango que le corresponde en la escala

⁷⁸⁵ PARAF-JAVAL: *Elementos de Aritmética. Segundo Volumen. Curso medio*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., 271 pp.

⁷⁸⁶ *Ibidem*, p. 12

⁷⁸⁷ *Ibidem*, p. 39.

⁷⁸⁸ LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Primera Parte*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, pp. 10-11. y LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Cuarta Parte*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, pp. 184-185.

⁷⁸⁹ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 197 pp.

⁷⁹⁰ *Ibidem*, p. 51.

zoológica, no siendo como dice Haeckel, sino una forma de evolución pasajera de la substancia y de la energía infinitas y eternas.⁷⁹¹

Odón de Buen, a la sazón -1905- profesor de la Universidad de Barcelona:

Último capítulo este de la Geografía Física, según nuestro plan, viene a rendir homenaje, mostrando la circulación incesante del agua, al principio filosófico de la unidad y de la transformación de la energía, que liga la existencia de todos los seres naturales desde el mineral más tosco hasta el hombre más inteligente.⁷⁹²

Enrique Lluria, Federico Urales, Pellicer Perayre, M.J. Nergal y Eduardo Benot, entre otros, participan de la concepción ontológica materialista de la que aquí hemos venido dando cuenta:

El grandioso sistema de la CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA, no conduce, por tanto, a las oscuras cavernas de la MUERTE, sino a la renovación perenne de la vida, y nuestras concepciones cosmológicas, gravitan irresistiblemente hacia la creencia en inacabables ciclos de exuberante REPRODUCCIÓN de las formas de energía ya desaparecidas, y su subsiguiente gradual DISIPACIÓN, alternando perpétuamente [sic], y sin término jamás. ¡Siempre transformación y equivalencia! ¡Estática nunca!⁷⁹³

El otro referente ontológico es el pensamiento de Herbert Spencer, aludido por numerosos autores en un nutrido número de obras publicadas por la editorial: Juan Grave, Letourneau, Enrique Lluria, Miguel Petit, Carlos Malato, Eliseo Reclus, J.F. Elslander, Toulouse, J.M. Pargame, etc., y un libro del propio Spencer, titulado *Creación y evolución*⁷⁹⁴.

Para este pensador inglés la idea de evolución preside todas las manifestaciones de la realidad desde las enormes magnitudes cósmicas hasta las más sutiles expresiones de la inteligencia y de la moralidad humanas. Como un devenir continuo es caracterizado este proceso constante que se ajusta a una Ley de la evolución, formulada por Spencer en estos términos:

La evolución es una integración de materia acompañada de una disipación de movimiento durante la cual la materia pasa de una homegeneidad indefinida, incoherente, a una heterogeneidad definida, coherente, y durante la cual el movimiento retenido sufre una transformación paralela.⁷⁹⁵

Este autor mantiene que la evolución ni tiene finalidad alguna ni está dirigida por nadie:

⁷⁹¹ LORENZO, Anselmo: *El banquete de la vida. Concordancia entre la naturaleza, el hombre y la sociedad*. Barcelona, Imprenta Luz, 1905, p. 85.

⁷⁹² DE BUEN, Odón: *Nociones de Geografía física*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 164.

⁷⁹³ BENOT, E.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Temas varios*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1916, vol. VI, p. 97.

⁷⁹⁴ SPENCER, H.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Creación y Evolución*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XVI, 95 pp.

⁷⁹⁵ *Ibidem*, p. 9.

El que sostenga que cada especie de animales ha sido destinada concretamente a un fin, debe sostener asimismo que el Creador tenía intención deliberada de producir tales resultados o que no ha sido capaz de impedirlos (...).⁷⁹⁶

Las razones que impulsan al filósofo británico a sostener esta carencia de teleología en el proceso evolutivo, se asientan sobre juicios de carácter moral:

¿Por qué razón en la actualidad está poblada la tierra por gran número de seres que se originan unos a otros, y aun a sí propios, tantos sufrimientos? (...) La paleontología nos evidencia que desde los más remotos tiempos geológicos que conocemos, se produjo esta universal carnicería (...) Tenemos pruebas indudables de que en todos los tiempos pasados el inferior ha sido víctima del superior y el débil siempre devorado por el fuerte (...) ¿Por qué los animales han sido organizados de tal modo que sea necesario el derramamiento de sangre? ¿Por qué, en casi todas las especies, el número de animales que nace anualmente es tan crecido, que la mayoría parece de miseria o de muerte violenta antes de llegar a la edad madura?⁷⁹⁷

Finalmente, hacemos mención a algunos pasajes en los que podemos encontrar apreciaciones vinculadas con una ontología idealista, por ejemplo, en Elíseo Reclus:

Las sociedades son “organismos que las ideas dominantes modifican según un tipo particular”. La faz cambia al mismo tiempo que las ideas; sobre el fondo nacional se planta una nueva marca, la del carácter profesional, al cual se sobrepone el tipo moral, el de la idea.⁷⁹⁸

También en Carlos Malato:

Tan imposible es extinguir una idea cuando responde á un desarrollo lógico de hechos, como imposible será apagar la luz del sol metiéndolo en un fanal.⁷⁹⁹

V.2.- TEORÍAS DEL CONOCIMIENTO

Entendemos por Teoría del conocimiento una explicación acerca del origen y del modo de llevarse a efecto el proceso de conocimiento humano. Vamos a extraer las consideraciones referidas a este asunto, vertidas en los textos que hemos sometido a estudio, por su trascendencia para el encuadre de las propuestas de naturaleza pedagógica formuladas por la Escuela Moderna.

Comenzaremos por la propia concepción de Ferrer, manifestada de modo expreso en su obra *La Escuela Moderna*:

Persuadido de que el niño nace sin idea preconcebida, y de que adquiere en el transcurso de su vida las ideas de las primeras

⁷⁹⁶ Ibidem, p. 25.

⁷⁹⁷ Ibidem, pp. 24-25.

⁷⁹⁸ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra: Historia Moderna*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, vol. V, pp. 406-407.

⁷⁹⁹ MALATO, Carlos: *Epílogo*. [En: LLURIA, Enrique: *Humanidad del Porvenir*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 126].

personas que le rodean, modificándolas luego por las comparaciones que de ellas hace y según sus lecturas, observaciones y relaciones que le procura el ambiente que le rodea, es evidente que si se educara al niño con nociones positivas y verdaderas de todas las cosas, y se le previniera que para evitar errores es indispensable que no se crea nada por fe sino por experiencia y por demostración racional, el niño se haría observador y quedaría preparado para toda clase de estudios.⁸⁰⁰

La fuente de conocimiento expuesta es la experiencia. La mente humana carece de ideas innatas, es una pizarra preparada para iniciar la escritura sobre ella, una hoja en blanco sobre la que las vivencias individuales y las realidades sociales van dejando impresos los aprendizajes.

Conceptuaciones similares hallamos en pasajes de otros autores de textos de esta editorial como Paraf Javal, Anselmo Lorenzo⁸⁰¹, J.F. Elslander y Volney, entre otros⁸⁰².

El modelo filosófico aludido es el empirista, que considera a la experiencia como único origen del conocimiento. La realidad percibida por el sujeto está tejida de impresiones que el mundo deja en nuestros sentidos:

No conocemos, pues, directamente los cuerpos, sino solamente las impresiones que producen sobre nuestros sentidos.⁸⁰³

Únicamente registramos las propiedades de los cuerpos, no los cuerpos mismos. Materia es un término que define algo que no nos es posible conocer y que suponemos sostén de las propiedades conocidas:

Es, pues, un CONJUNTO DE PROPIEDADES percibidas por nuestros sentidos lo que llamamos un CUERPO (...) A la idea de ese soporte desconocido de todas las propiedades conocidas y desconocidas por las cuales los cuerpos se revelan á nuestros sentidos damos el nombre de MATERIA.⁸⁰⁴

No podríamos, pues, formar concepto de los cuerpos si se les despojase de sus propiedades. Sin embargo, por una costumbre que nos ha quedado como resto de las seculares discusiones metafísicas, se suele designar con el nombre de materia lo que serían los cuerpos despojados por el pensamiento de todas sus propiedades.⁸⁰⁵

En algunos de los casos, la ideas vertidas pueden acercarnos al apriorismo filosófico kantiano que señala la existencia -junto a la experiencia- de las categorías,

⁸⁰⁰ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 36.

⁸⁰¹ LORENZO, A.: *El banquete de la vida*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, pp. 28 y 29.

⁸⁰² “Del principio de que el hombre no adquiere ni recibe ideas sino por el intermedio de sus sentidos, se sigue que toda noción que se atribuye otro origen que el de la experiencia y el de las sensaciones es una suposición errónea”. [VOLNEY: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Las ruinas de Palmira (II)*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. XX, p. 43].

⁸⁰³ BLOCH, Albert y PARAF-JAVAL: *La Substancia Universal*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, p. 34.

⁸⁰⁴ *Ibidem*, p. 35.

⁸⁰⁵ *Ibidem*, p. 68.

reglas del pensamiento que organizan los fenómenos de la realidad. Así, por ejemplo, J.F. Elslander, en su obra *La Escuela Nueva*, escribe:

El conocimiento es necesariamente el producto de dos factores: en primer término hay lo que es dado al espíritu, los fenómenos externos e internos, las formas, los colores, las sensaciones agradables o desagradables, etc.c, hay después lo que da el espíritu, las leyes del pensamiento que ligan los fenómenos e imponen el orden a esta masa indisciplinada y confusa (...).⁸⁰⁶

Sin embargo, las “formas del pensamiento” descritas no son estructuras de naturaleza innata sino productos evolutivos, resultado de la “experiencia de la raza, no de la individual”⁸⁰⁷.

La terminología empleada por Letourneau, para referirse a la posibilidad del conocimiento en la especie humana, se cimenta en la formulación Haeckeliana de la Ley biogenética, en virtud de la cual las distintas fases por las que atraviesa un ser vivo durante su estado embrionario constituyen una rápida síntesis de la evolución que, a lo largo de la existencia, ha venido registrando la propia especie a que éste pertenece. Veamos la aplicación etnográfica de tal principio llevada a cabo por Ch. Letourneau:

La evolución individual, en una especie orgánica superior, no es sino una recapitulación abreviada de las fases progresivas por las cuales ha debido pasar esta misma especie. Y como el tipo humano es con mucho la forma más elevada del reino animal, los primeros estados de su vida física deben trazar, resumiéndolos y condensándolos, los rasgos graduados de la jerarquía mental, que, en el mundo viviente, se desenvuelve desde los organismos más inferiores hasta los más desarrollados.⁸⁰⁸

La posibilidad de conocimiento se ubica, para nuestro autor, en la conciencia - animal y humana- concebida como una propiedad de ciertas células nerviosas de sentir modificaciones moleculares. El conocimiento es el resultado de interacciones entre el sujeto considerado individualmente y la realidad que lo envuelve. Las diferencias entre el animal y el hombre son de grado, no de esencia, y se han originado evolutivamente⁸⁰⁹:

La conciencia animal es, pues, exactamente imagen de la del hombre. Como nosotros, el animal percibe impresiones y sensaciones; como nosotros guarda su recuerdo, y, lo mismo que los nuestros, esos recuerdos pueden revivir en su conciencia y convertirse en imaginación; como nosotros, el animal percibe y concibe ideas; su inteligencia, como la nuestra, puede abstraer y asociar pensamientos. Por último, en una misma especie animal, la potencia mental se halla muy desigualmente repartida entre los individuos, y la mayor o menor fuerza de atención da prácticamente buena medida de ello.⁸¹⁰

⁸⁰⁶ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 90-91.

⁸⁰⁷ *Ibidem*.

⁸⁰⁸ LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Primera Parte*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 69.

⁸⁰⁹ *Ibidem*, p. 72.

⁸¹⁰ *Ibidem*, pp. 28 y 29.

En el sujeto se distinguen dos estructuras de conocimiento: la conciencia -que acabamos de definir- y los sentidos (los canales a través de los cuales la conciencia conecta con el mundo exterior). El mundo exterior debe ser conceptualizado como el no-sujeto. El psiquismo humano es la consecuencia de la actividad de las células nerviosas cerebrales dotadas de una propiedad, la impregnación⁸¹¹, que les permite configurar, como fenómenos mentales, los contenidos de la realidad exterior filtrados por nuestros sentidos.

Considera nuestro autor la existencia de varios fenómenos psíquicos de naturaleza fisiológica (sensaciones, impresiones, deseos, voliciones, ideas, juicios y razonamientos) constitutivos de la estructura psíquica del individuo.

Las sensaciones son definidas como “la conciencia del contacto directo ó indirecto de un objeto”⁸¹². La marca dejada por una sensación en una célula nerviosa es caracterizada como recuerdo⁸¹³. El almacén de los recuerdos es la memoria, entendida como facultad y a la que se atribuye la naturaleza de un instinto.⁸¹⁴ Letourneau habla de la existencia de memorias diversas (visuales, auditivas, motrices) y caracteriza la memoria intelectual de este modo:

La mayor ó menor aptitud de los centros nerviosos para registrar coordinaciones de movimientos y asociaciones motrices, corresponde exactamente á la memoria intelectual. Hay muchas de esas inscripciones sobre el registro nervioso que remontan hasta los orígenes de la humanidad; otras, en gran número, que han sido adquiridas en el curso de la evolución social, y, como las primeras, se han hecho automáticas y hereditarias.⁸¹⁵

Como la memoria, también es plural la imaginación, nuestra facultad de poseer imágenes mentales provenientes de sensaciones y de recuerdos:

Hay imaginaciones especiales, como hay memorias especiales; porque las imágenes que se pintan sobre el cuadro de nuestra conciencia, son necesariamente reflejos de nuestros recuerdos, y las unas y las otras resultan de nuestros gustos dominantes, es decir, de nuestras aptitudes especiales.⁸¹⁶

A una prolongación alterada o exagerada de la sensación, provocadora en la conciencia de placer o dolor, se le denomina impresión⁸¹⁷. Canalizadas fundamentalmente a través de los sentidos de la vista y el oído, las impresiones pueden ser idealizadas, adoptando la conformación de sentimientos,

es decir, hechos psíquicos, complejos, á cuya génesis pueden concurrir todas las actividades psíquicas, la sensibilidad especial, la inteligencia

⁸¹¹ Ubicada en las células nerviosas del cerebro y de la médula espinal, es caracterizada como: “Modificación molecular sufrida por la célula nerviosa cuando una influencia apropiada, interna ó externa, orienta de una manera estable y en un sentido dado las vibraciones de las partículas materiales que la constituyen (...)”. *Ibidem*, pp. 76-77

⁸¹² *Ibidem*, p. 84.

⁸¹³ “A decir verdad, el recuerdo no difiere esencialmente de la sensación de que es imagen (...)”. *Ibidem*, p. 84.

⁸¹⁴ *Ibidem*, pp. 84-85.

⁸¹⁵ *Ibidem*, p. 78.

⁸¹⁶ *Ibidem*, p. 49.

⁸¹⁷ *Ibidem*, p. 20.

y la razón, pero cuyo elemento principal es siempre una impresión de pena ó de placer que revisten formas diversas.⁸¹⁸

Las impresiones sensitivas también se encuentran en el origen de los deseos. Un deseo psíquico no una mera necesidad orgánica de nutrientes, es un apetito instigado por el recuerdo de un placer que ha sido experimentado con anterioridad, en este sentido, el deseo psíquico se muestra estrechamente vinculado con las impresiones. La concurrencia simultánea de varios deseos de signo diverso en el seno de la conciencia, provoca la prevalencia de uno sobre los demás, a este deseo ganador es lo que Letourneau denomina “voluntad”.⁸¹⁹

Por otro lado, las ideas son relaciones obtenidas como consecuencia de la comparación de sensaciones y de recuerdos. Esa actividad comparativa es aquí denominada “pensamiento, intelecto o entendimiento”, y explicada como un conjunto de actos de naturaleza psíquica, un resultado complejo de la conciencia nerviosa.

El pensamiento tiene base bioquímica y fisiológica porque

siempre, y sin excepción posible, acompaña al pensamiento un cambio molecular en la substancia de las células nerviosas, dotadas de conciencia, puesto que se ven esas células, químicamente neutras en estado de reposo, acidificarse cuando funcionan psíquicamente. Y este cambio en la intimidad misma de la substancia celular no es sólo paralelo al pensamiento, sino que es su condición; sin él no es posible ningún hecho de conciencia, en tanto que al contrario aparecen fenómenos psíquicos en cuanto se efectúa en las células nerviosas apropiadas la reacción química necesaria.⁸²⁰

La combinación de pensamientos que se fija en la conciencia, una vez automatizada, es conocida como intuición o juicio intuitivo:

Por intuición ha de entenderse una percepción instantánea de todo un grupo de hechos y de contingencias; las intuiciones (...) suelen resultar de una herencia ancestral; se realizan en el espíritu sin esfuerzo, sin razonamiento, y, gracias a ellas, en muchas circunstancias críticas tomamos instantáneamente una decisión.⁸²¹

El juicio intuitivo de la distancia y de la forma que se identifica con nuestras sensaciones visuales, no es, por su parte, más que un resultado lentamente adquirido. Hasta para desarrollarse completamente, tiene necesidad, en nuestros niños, de cierta educación, y no existe preformado en el adulto ciego de nacimiento á quien se ha logrado dar la vista.⁸²²

La abstracción (disociación mental entre las cualidades de los objetos y los objetos mismos)⁸²³ y la asociación de ideas conforman el razonamiento. La “razón” es definida como praxis organizada de los elementos de la conciencia nerviosa para concurrir a la consecución de fines deseados.

⁸¹⁸ Ibidem, p. 21.

⁸¹⁹ Ibidem, p. 87.

⁸²⁰ Ibidem, p. 73.

⁸²¹ Ibidem, p. 92.

⁸²² Ibidem, p. 83.

⁸²³ Romanes, *Evolution mentale des animaux*, p. 81. Ibidem, p. 27.

Finalmente, encontramos también en el texto de Letourneau referencias a otros hechos psíquicos: la imitación en el niño es concebida como un “instinto”, o la capacidad de observación como un “talento especial”.

La Teoría del conocimiento expuesta por Ch. Letourneau en su obra *Psicología Étnica*⁸²⁴ puede quedar resumida en los términos siguientes:

De la sensibilidad procede la memoria; de la memoria procede la imaginación; de la memoria y de la imaginación nacen la inteligencia y la razón.⁸²⁵

V.3.- FILOSOFÍA Y TEORÍA DE LA CIENCIA

El primer número del *Boletín de la Escuela Moderna* manifestaba expresamente la voluntad de la institución ferreriana de recurrir, como guía orientadora de su pedagogía, a la metodología empleada en las Ciencias naturales⁸²⁶. En este sentido, el propio Ferrer al describir el Programa de la Escuela Moderna en el momento de iniciar su andadura, decía:

PROGRAMA

La misión de la Escuela Moderna consiste en hacer que los niños y niñas que se le confíen lleguen a ser personas instruidas, verídicas, justas y libres de todo prejuicio.

Para ello, sustituirá el estudio dogmático por el razonado de las ciencias naturales (...).⁸²⁷

Nos proponemos rastrear, entre la bibliografía publicada por la editorial catalana, la concepción científica que se postula y los rasgos a través de los que queda ésta caracterizada.

El catecismo de la Ciencia, publicado en 1915, contiene una escueta definición del término ciencia:

La Ciencia es el producto de las facultades intuitivas y deductivas del hombre, aplicadas al estudio de los fenómenos que le rodean a fin de desentrañar de ellos la verdad.⁸²⁸

A continuación, define los términos “verdad” y verdad científica:

¿Qué es la Verdad?

Es lo que todos los hombres, colocados en las mismas condiciones, comprenden y explican idénticamente.

¿Qué es la Verdad Científica?

Es la demostración experimental de una Hipótesis.⁸²⁹

⁸²⁴ *Ibidem*.

⁸²⁵ *Ibidem*, p. 91.

⁸²⁶ “La Escuela Moderna”. *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año I, núm. I, 30 de octubre de 1901, pp. 2-4.

⁸²⁷ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 38.

⁸²⁸ EDMUND: *El catecismo de la ciencia (Lo que la ciencia nos enseña)*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª edic., s/f, p. 15.

⁸²⁹ *Ibidem*, pp. 15 y 16.

No obstante, la teoría científica preconizada por la Escuela Moderna queda expresamente deslindada a partir de una doble oposición: entre Ciencia y Metafísica por un lado:

como ha dicho muy bien A. Maury, La Ciencia no es una metafísica que razona sobre datos inaccesibles a nuestros sentidos, no se compone más que de hechos. Puede, sin duda, cometer errores, y los comete todos los días, pero esos errores, dependen de informaciones incompletas, y bien pronto acaban por ser rectificadas⁸³⁰.

Por otro lado, con la distinción entre Ciencia y Religión:

Actualmente la religión sola se dirige á Dios como revelador de toda verdad, mientras que la ciencia, habiendo cortado el puente que unía al Hombre á lo Desconocido, busca la verdad en la observación de la Naturaleza, comprobada por la experiencia y guiada por ella de hipótesis en hipótesis. No hay conciliación posible entre los dos métodos de saber; uno adquirido sin esfuerzo, por un simple don del cielo, el otro obtenido por trabajo incesante, por una labor que continúa hasta la muerte.⁸³¹

El traductor de las Publicaciones de la Escuela Moderna, Cristóbal Litrán, en una nota al pie de uno de los volúmenes de la Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores -el correspondiente a Renán y Berthelot⁸³²-, muestra claramente las perspectivas, filosófica y científica, en que milita la editorial barcelonesa:

Naturalmente que todo esto no resulta claro, pero no puede exigirse claridad a los que intentan mezclar la metafísica con la filosofía [se refiere a Renán]. Los filósofos naturalistas [aquí hay que entender fundamentalmente evolucionistas], positivistas y monistas no incurrían en este defecto.- N. del T.⁸³³

La ciencia es el nuevo saber que sustituye a la religión, considerada como un viejo y erróneo conocimiento ya trasnochado. La ciencia conceptualizada desde la plataforma del Positivismo comtiano:

La religión ha sido la primera forma de ciencia, y su aparición corresponde a una de las fases de la evolución humana, que sucedió al animismo de los salvajes y al fetichismo primitivo (...) la religión pudo ejercer, durante la infancia de la humanidad, una acción eminentemente benéfica; era entonces el principal órgano de progreso y sin ella la humanidad no hubiera podido salir de la barbarie. (...) Esa magnífica evolución de la inteligencia humana, misteriosa al principio bajo el velo de la religión, ha continuado fuera de ella y después a pesar de ella. La ciencia tiende hoy á la dominación universal, como la

⁸³⁰ NERGAL, M.J.: *Evolución de los mundos*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, pp. 152-153.

⁸³¹ RECLUS, Eliseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 399.

⁸³² RENAN, E. BERTHELOT, M.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Ciencias Naturales y las Ciencias Históricas*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. VIII.

⁸³³ *Ibidem*, p. 40.

verdad, de que es la expresión y la revelación, perteneciéndole en lo sucesivo la dirección del mundo, en lugar de la divinidad.⁸³⁴

El filósofo francés Augusto Comte (1798-1857) formuló la Ley de la evolución intelectual de la Humanidad o Ley de los tres estados, -en la Lección Primera del *Curso de filosofía positiva* (1830-1842)⁸³⁵, y en el capítulo primero de la Primera Parte de su *Discurso sobre el espíritu positivo* (1844)⁸³⁶-. La ley citada explica que el conocimiento humano atraviesa por tres períodos que se han venido sucediendo de forma progresiva. Al primero de ellos calificó de estado teológico o ficticio, caracterizado por la búsqueda de las causas primeras y de las causas finales de todos los fenómenos que captaban su atención. Esta modalidad de indagación condujo al espíritu humano a explicar el mundo a partir de la intervención de seres sobrenaturales. Durante el estado metafísico o abstracto -que sigue al anterior- se recurre a especulaciones personificadas que, viniendo a sustituir a los agentes sobrenaturales, ofrecen de aquellos fenómenos otra curiosa explicación. La última etapa de esta sucesión es el estado positivo, en el que la inteligencia humana pretende desentrañar las leyes que rigen las relaciones presentes y constantes en los fenómenos objeto de observación:

Por fin, en el estado positivo, el espíritu humano, reconociendo la imposibilidad de obtener nociones absolutas, renuncia a buscar el origen y el destino del universo y a conocer las causas íntimas de los fenómenos, para dedicarse únicamente a descubrir, con el uso bien combinado del razonamiento y de la observación, sus leyes efectivas, es decir, sus relaciones invariables de sucesión y similitud. La explicación de los hechos, reducida a sus términos reales, no será en adelante otra cosa que la coordinación establecida entre los diversos fenómenos particulares y algunos hechos generales, que las diversas ciencias han de limitar al menor número posible.⁸³⁷

En el estado teológico se explica el mundo por la acción de Dios, o se atribuye a la Naturaleza -en el estado metafísico- el carácter de última explicación; las aspiraciones de la inteligencia humana se limitan, en el estado positivo, a subsumir los fenómenos observables bajo una Ley general.

Por otro lado, la reivindicación comtiana de una escuela positiva a través de una institución de enseñanza popular superior -aunque, con severas diferencias de fondo- es recogida por la Escuela Moderna e inmortalizada en sus publicaciones con la edición de una Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior⁸³⁸.

Otra referencia recurrente que hallamos entre las obras publicadas por la Escuela Moderna, unas veces por alusiones de distintos autores como Juan Grave, Letourneau, Enrique Lluria, Miguel Petit, Carlos Malato, Elslander, Toulouse y Bessède, entre otros, y otras haciendo mención expresa a su doctrina filosófica expuesta en una obra propia, es la del pensador inglés Herbert Spencer (1820-1903).

⁸³⁴ *Origen del Cristianismo. Segundo libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna. 1903, pp. 236-243.

⁸³⁵ COMTE, Auguste: *Curso de filosofía positiva (Lecciones I y II) / Discurso sobre el espíritu positivo*. Barcelona, Ediciones Folio, S.A., 2002, pp. 25-31.

⁸³⁶ *Ibidem*, pp. 105-117.

⁸³⁷ *Ibidem*, p. 27.

⁸³⁸ De los 15 volúmenes proyectados inicialmente (1909), únicamente los cuatro primeros volúmenes vieron la luz -aunque la propaganda editorial incorporó -de forma sobrevenida- uno más a esta colección-

El pensamiento de Spencer atribuye a la idea de evolución un carácter globalizador. Evolución que, como principio totalizador, se aplica tanto a los fenómenos de magnitud cósmica (el Sistema Solar) como a los fenómenos de dimensiones infinitesimales (protistas), abarca tanto a la materia inorgánica como a la que alberga la vida.

Este proceso evolutivo general carece de objetivos, no teniendo finalidad alguna. La ausencia de formas superiores de la vida⁸³⁹ a lo largo de dilatados períodos de tiempo geológico, la crueldad desplegada entre las numerosas especies -y los sufrimientos que de ello se derivan para lograr la supervivencia- así como el elevado número de seres parasitarios, son argumentos que el autor inglés expone para justificar la ausencia de propósito en la existencia.

En los planteamientos evolucionistas de Spencer, la Ciencia se ocupa del estudio fragmentado de las manifestaciones concretas de la evolución (con la Anatomía comparada, la Embriología, la Fisiología, la Psicología, etc.), dejando para la Filosofía la explicación genérica e integradora del principio evolutivo.

La adhesión editorial a los postulados del evolucionismo es expresa y reiterada. Las tesis de Lamarck y las tesis de Darwin son suscritas acrítica y entusiásticamente por la Escuela Moderna:

En otros trabajos de esta Biblioteca verá el lector refutadas brillantemente las teorías que Flammarion aquí sienta para defender las causas finales y la idea de intervención de un ser inteligente en la creación supuesta del mundo y de los seres. De los mismos argumentos que él cita, la escuela darwinista [sic] sacará consecuencias diametralmente opuestas, demostrando que se trata de un simple caso de adaptación al medio, transmitido por ley de herencia.- Nota del traductor.⁸⁴⁰

La “adaptación al medio” llevada a cabo por las diferentes especies -animales o vegetales- como consecuencia de las condiciones ambientales a que éstos son sometidos por el entorno en que viven, y su posterior transmisión genética siguiendo la denominada “Ley de herencia”, es el postulado central del Lamarckismo o Transformismo, formulado por Jean Baptiste Lamarck⁸⁴¹ (1744-1829) en su obra *Filosofía zoológica* (1809). En virtud de unas supuestas Leyes de la adaptación funcional, los cambios producidos en el ambiente de los seres vivos provocan la aparición de nuevas necesidades que ocasionan cambios en los hábitos de plantas y animales, así como reajustes de sus órganos. La búsqueda de respuestas a las nuevas condiciones determina la creación de un nuevo órgano o la modificación de uno existente para ajustarse a la nueva realidad. Las variaciones resultantes explicarían a la postre la diversidad de especies existente.

La adscripción darwinista de la editorial de Ferrer tiene su justificación, en primer lugar, por la edición la obra del naturalista inglés titulada *El origen del*

⁸³⁹ SPENCER, H.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Creación y Evolución*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XVI, p. 47.

⁸⁴⁰ FLAMMARION, Camilo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Fisiología de los seres*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. XI, p. 22.

⁸⁴¹ CORTÉS MORATÓ, Jordi y MARTÍNEZ RIU, Antoni: *Diccionario de filosofía en CD-Rom*. Barcelona, Herder Editorial, 1998; voces: “Lamarck” y “Lamarckismo”.

*hombre*⁸⁴², porque las alusiones a éste son numerosas -Paraf-Javal y Albert Bloch, Letourneau, Enrique Lluria, Anselmo Lorenzo, Pellicer Perayre, Kropotkin, Elisée Reclus, Ruben y La Verne, Renán, Flammarion, Spencer y Teixeira Bastos, entre otros, y, fundamentalmente, por usar las tesis de Charles Darwin como instrumento de refutación:

El lector verá cuando publiquemos trabajos de la escuela darwinista que todo eso, deísmo y providencialismo puro, vestido con ropaje científico, queda reducido a la justa expresión, a su realidad filosófica, sin recurrir a su hipótesis absurda e innecesaria de un Dios providente, omnisciente, eterno, etc.⁸⁴³

La relevancia de esta afinidad lamarckista y darwiniana se muestra, de forma notoria, con la incorporación de estas teorías en el primer libro de iniciación a la lectura publicado por la editorial de Ferrer, la *Cartilla*, destinado a la familiarización de los alumnos de la Escuela Moderna con los rudimentos lectoescritores:

-La doctrina de Lamarck, ó transformismo, establece que todas las especies vivientes actuales derivan de un corto número de tipos ascendientes muy sencillos (...).

-Hay además el darwinismo ó teoría de la selección, que ha sido expuesta por Darwin (...). Pues Darwin ha sentado que lo que el hombre realiza de una manera intencional para obtener tipos modificados de vegetales ó de animales, se realiza naturalmente de una manera mecánica por la selección natural, gracias a la lucha por la existencia.⁸⁴⁴

En este mismo texto hallamos referencias inequívocas a otro de los autores -ya citado en el apartado referido a la ontología materialista-: Ernst Haeckel, divulgador del pensamiento de Darwin en Alemania. Dos formulaciones de éste realizadas en el ámbito de la Embriología son aquí recogidas. En primer lugar, la Ley biogenética -ya explicada- y, en segundo lugar, su Teoría de la gástrula, en cuya virtud aspiraba a describir los primeros momentos de la vida de un embrión animal. La evolución celular atraviesa los estados de mórula, blástula y gástrula, conformando sucesivamente la totalidad de los tejidos del cuerpo:

En lugar de los libros dogmáticos y espiritualistas que llenan las bibliotecas escolares deberían de contener obras positivas, como por ejemplo, las del alemán, Haeckel; en ellas se enseñaría á los niños, en vez de la creación como en la historia sagrada, la teoría de la gástrula, y se les haría reflexionar en vez de darles el gusto abominable de lo sobrenatural.⁸⁴⁵

Reiteradas menciones al pensamiento de Haeckel hallamos además en Enrique Lluria, Odón de Buen, Carlos Malato, Elisée Reclus, Anselmo Lorenzo, M.J. Nergal, J.M. Pargame. E. Rubén, V. La Verne y Georges Engerrand, entre otros autores.

⁸⁴² DARWIN: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. El origen del hombre.* Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. XXI.

⁸⁴³ FLAMMARION, Camilo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Fisiología de los seres.* Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1916, vol. XI, p. 91.

⁸⁴⁴ "La Humanidad. Interview entre un tío y su sobrino". AA.VV.: *Cartilla filológica española. Primer libro de lectura.* Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, pp. 80-83.

⁸⁴⁵ *Ibidem*, p. 89.

Astronomía, Geología, Física, Biología, Botánica, Mineralogía, Química, Zoología, Paleontología, Antropología, Psicología, Geografía, Historia y Sociología son las disciplinas científicas de las que da cuenta la Escuela Moderna. No obstante, La organización de los contenidos de la Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior, encaminada a la sistematización del conocimiento científico coetáneo y su divulgación, nos proporciona una clara indicación de las ciencias diversas a la manera ferreriana entendidas:

Nuestra Enciclopedia no ofrece una clasificación de las ciencias; en ella se presentan sólo los hechos encadenados en serie por su dependencia ó relación lógica.

Al observar que la cosmografía comprende dos volúmenes, la biología tres, la antropología uno, la psicología uno y la sociología siete, acaso se nos objete que no existe proporción entre la importancia de las diversas ciencias generales y su importancia real. Responderemos (...) que como la sociología no ha llegado á un estado de sistematización tan adelantado como las otras ciencias, nos ha parecido útil presentar sus más importantes aspectos con mayor desarrollo (...) Por otra parte, la sociología es la más compleja de las ciencias (...) y los problemas que entraña son conexos á la política, a la moral, de suerte tal que todos creemos poder resolverlos porque en ellos estamos interesados (...).⁸⁴⁶

Las ciencias -consideradas en plural, como apunta Carlos Sauerwein⁸⁴⁷- o la Ciencia -en singular, como apostilla Pellicer Perayre⁸⁴⁸-; unas veces saber conformado con precariedad⁸⁴⁹ que adolece de provisionalidad⁸⁵⁰, otras considerado como verdad incuestionable⁸⁵¹ y saludado como ansiada panacea para el hallazgo de la felicidad⁸⁵².

No se ahorran reproches a la ciencia oficial:

⁸⁴⁶ “Exposición de los principios y plan de la Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior”. [En: NERGAL, M.J.: *Evolución de los mundos*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, pp. 15-16.]

⁸⁴⁷ “Hubo un tiempo en la historia de las ciencias, en que los hombres, embriagados por una libertad caramente conquistada sobre la tiranía de las revelaciones divinas, cansados de adorar a un Dios demasiado distante, intentaron crear una divinidad nueva: la ciencia. Los hombres de ciencia han debido romper también su Nuevo ídolo. No existe ni una sola Ciencia (...). Existen ciencias, es decir, caminos trazados por la razón humana a través de lo Desconocido hacia la Verdad (...)”. [En: SAUERWEIN, Carlos: *Historia de la Tierra*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, p. X].

⁸⁴⁸ “Si decimos ciencias exactas, ciencias médicas, ciencias naturales, ciencias sociales, no es que haya muchas ciencias, sino aspectos especiales de la ciencia, que es sólo una, como una es la verdad, como es solo una la Naturaleza, de cuyo conocimiento positivo emana la ciencia y la verdad” [En: PELLICER PERAYRE, A.: *Análisis de la Cuestión de la vida*. Barcelona, Agrupación Cultural de Industrias Pirelli, C.N.T., 1937, pp.15-16].

⁸⁴⁹ “Como en los Museos escasean los huesos pertenecientes al hombre paleolítico inferior, hemos de reconocer que nuestros conocimientos de la Humanidad de esa época son nulos o basados al menos en consideraciones puramente teóricas. [En: ENGERRAND, Georges: *Nociones sobre las primeras edades de la humanidad*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 127].

⁸⁵⁰ “En el estado actual de la ciencia, la clasificación que nos parece más en armonía con los progresos hasta hoy realizados es la que sigue (...) entendiéndose que no tiene ni puede tener carácter definitivo y que ulteriores descubrimientos la modificarán indudablemente. *Ibidem*, p. 27.

⁸⁵¹ “Regocijémonos de que las conclusiones de los antropólogos se impongan a todo el mundo y de que la ciencia se convierta en la verdadera Biblia de la Humanidad”. *Ibidem*, p. 22.

⁸⁵² “No hay esperanza de organizar la felicidad humana fuera de la ciencia”. [En: PARAF-JAVAL: *Elementos de Aritmética. Segundo Volumen. Curso medio*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, p. 267.

Ahora, la ciencia está estancada en la Universidad, donde el Estado la vende al heredero del detentador de la riqueza social, y refrenada por la academia para que no traspase los límites impuestos por el orden vigente, lo que explica que los sabios claudiquen en sociología; el conocimiento futuro, que ha de estar en contradicción con el error pretérito, puede aun topar con una nueva Junta de Salamanca que arguya necesidades inverosímiles contra el descubridor de un mundo (...).⁸⁵³

Tampoco se escatiman críticas a algunos de los científicos que, al frente de sus cátedras, difunden una depauperada ciencia en los estrechos límites de su docencia:

Formamos parte de una excursión científica á Mallorca, y allí vimos hombres llamados científicos porque ejercen la industria de la enseñanza oficial, pero que eran religiosos practicantes; uno de ellos, distinguido profesor, propuso comer de vigilia por ser aquel día el llamado jueves santo (...).⁸⁵⁴

La Escuela Moderna no considera solamente como una necesidad la difusión, la vulgarización de la ciencia, sino que participa de la concepción de que la propia génesis del conocimiento científico es una tarea que desborda a los individuos y a las naciones, es una obra colectiva en la que colaboran hombres de dentro y de fuera de las fronteras, hombres del presente, continuando y completando el trabajo de las generaciones pasadas:

La ciencia, de que tanto se habla no siempre oportunamente, no es una recopilación de recetas desconocida del mayor número y á disposición sólo de algunos pontífices, sino sencillamente la idea que se forma el hombre, según sus propias observaciones y con ayuda de las que han hecho todos los hombres reflexivos que nos han precedido.⁸⁵⁵

V.4.- ANTROPOLOGÍA

V.4.1- Naturaleza humana

El racionalismo pedagógico, que esgrime el fundador de la Escuela Moderna de Barcelona, rechaza la conceptualización del hombre que se desprende del racionalismo filosófico. Para Ferrer, el ser humano carece de ideas innatas, conformándose enteramente a partir de los estímulos que le proporciona el contexto en que se halla inmerso:

Persuadido de que el niño nace sin idea preconcebida, y de que adquiere en el transcurso de su vida las ideas de las primeras personas que le rodean, modificándolas luego por las comparaciones que de ellas hace y según sus lecturas, observaciones y relaciones que le procura el ambiente que le rodea (...).⁸⁵⁶

⁸⁵³ LORENZO, A.: *El banquete de la vida*. Barcelona, Imprenta Luz, 1905, p. 70.

⁸⁵⁴ LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 13.

⁸⁵⁵ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 129-130.

⁸⁵⁶ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 36.

El único rasgo que hace radicar en el temperamento humano es la rebeldía:

La rebeldía es una tendencia niveladora, y por tanto racional, natural (...).⁸⁵⁷

La concepción expuesta tiene significativas similitudes con algunas de las tesis formuladas por Volney en su obra *Las ruinas de Palmira*, texto de especial significación para Ferrer -cuyas razones documentamos ya en otro apartado de esta tesis- y que fue editado en dos entregas por la editorial catalana:

Las impresiones que recibió de cada objeto, despertando sus facultades, desenvolvieron por grados su entendimiento (...) sus necesidades suscitaron su industria, sus peligros formaron su valor (...).⁸⁵⁸

Dicho lo cual, hay que poner de manifiesto que, bajo la consideración del hombre como ser histórico, compelido por las circunstancias económicas, sociales, políticas y culturales en que queda encuadrado, late en los libros de la Escuela Moderna la idea de la existencia de una naturaleza humana, una esencia. Esta naturaleza humana puede ser contrariada e incluso degradada por la nociva organización social. Modificadas convenientemente las condiciones de la existencia puede el hombre, nuevamente, armonizarse con la Naturaleza y alcanzar las metas fijadas conforme a una teleología propia.

Veamos algunos de esos rasgos que, entre la producción editorial de Publicaciones de la Escuela Moderna, caracterizan a esa “condición humana”.

Citamos, de nuevo a Volney en el punto en que lo dejamos, porque hace del egoísmo el núcleo esencial de la naturaleza humana:

El amor de sí mismo, la aversión al dolor, el deseo del bienestar fueron los móviles sencillos y poderosos que le sacaron del estado salvaje en que la Naturaleza le había colocado (...).⁸⁵⁹

Así se recoge también en el texto con el que Lorenzo Portet reinicia la actividad editorial en 1912⁸⁶⁰ -una síntesis de la praxis escolar de Ferrer y de sus formulaciones teóricas-. El libro del que hablamos incluye, entre otros, un artículo firmado por Rogelio Columbié⁸⁶¹, titulado “Los juegos” -y publicado inicialmente en el *Boletín de la Escuela Moderna* de octubre de 1902⁸⁶²- que sitúa igualmente al egoísmo como núcleo esencial de la naturaleza humana:

El niño, por lo general, es egoísta, interviniendo en tan fatal disposición muchas causas, siendo entre todas, la principal, la ley de la herencia. De la cualidad indicada se desprende el natural despótico de

⁸⁵⁷ Ibidem, p. 61.

⁸⁵⁸ VOLNEY: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Las ruinas de Palmira (I)*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XIX, p. 30.

⁸⁵⁹ Ibidem.

⁸⁶⁰ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912.

⁸⁶¹ Ibidem, pp. 76-81.

⁸⁶² “Los juegos”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. I, 31 de octubre de 1902, pp. 1-4.

los niños, que les lleva a querer mandar arbitrariamente a sus demás amiguitos.⁸⁶³

José Antich, en su libro *La Pedagogía de Francisco Ferrer*⁸⁶⁴, recupera esta misma caracterización apuntando la necesidad de construir una moral viable sobre esa naturaleza egoísta.

El niño, para el Doctor Toulouse⁸⁶⁵, es naturalmente inmoral,

y fue un error de Juan Jacobo Roussau [sic] creer en la pureza natural de nuestros instintos.⁸⁶⁶

El reto se halla, pues, en encontrar los mecanismos a través de los cuales superar los obstáculos que -junto a las trabas sociales- impone esta limitación inherente al ser humano:

Se enseña al niño a refrenar sus ambiciones, a soportar ciertas privaciones, a retardar la satisfacción de ciertas necesidades, de este modo se llega a hacer del pequeño animal que es el hombre, al nacer, un ser civilizado.⁸⁶⁷

En otros lugares, sin embargo, encontramos pasajes en los que la misma editorial relativiza, minimiza e incluso rechaza las consecuencias negativas de esa concepción egoísta:

NOTA EDITORIAL: suele hablarse del hombre como si en cada uno hubiese dos, el individual y el colectivo; al primero se le considera, hasta por los más egoístas, capaz de grandes altruismos; al segundo se le condena al egoísmo más pesimista: individualmente uno y una trabajan y se sacrifican por sus amigos, por sus compatriotas, por sus correligionarios; es decir, les sobra bondad para dar materialmente más, mucho más, que lo que materialmente reciben en cambio, cobrándose, no obstante, en una satisfacción subjetiva inapreciable que puede constituir la felicidad suma en medio de los mayores sufrimientos, y los que tal reconocen no pueden concebir la sociedad sin el predominio de ese absurdo egoísmo que ha llevado a organizarla en una serie de instituciones tiránicas, expropiadoras y explotadoras (...).⁸⁶⁸

⁸⁶³ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, p. 81.

⁸⁶⁴ ANTICH, José: *La Pedagogía de Francisco Ferrer*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, pp. 39-40.

⁸⁶⁵ TOULOUSE, Doctor: *Cómo se forma una inteligencia*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, p. 208.

⁸⁶⁶ *Ibidem*.

⁸⁶⁷ BESSEDE, G.M.: *Lo que todos deberían saber (La iniciación sexual)*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, s/f, p. 52.

⁸⁶⁸ LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 8.

También Clemencia Jacquet se inclina por esta concepción esencialista de la naturaleza humana, aunque no detalla los rasgos que la caracterizan:

“La condición esencial a un pueblo que quiera conquistar su libertad de una manera definitiva consiste en emancipar su espíritu por la ciencia para luego organizar una sociedad conforme a la verdadera naturaleza humana (...)”. [En: JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Primera Parte. Tiempos prehistóricos al Imperio Romano*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1901, pp. 215-216].

Otras veces, antepone el kropotkiniano “Principio del apoyo mutuo” a la implacable lucha por la vida de filiación darwiniana:

Tal no es, sin embargo, el ejemplo que nos dá [sic] la naturaleza, y han incurrido en grave error los que proclaman como verdad científica “la lucha por la vida”; porque el que investiga hasta el fondo los organismos encuentra en ellos, por el contrario, la asociación para la vida.⁸⁶⁹

En ocasiones, el hombre se describe como un ser diminuto⁸⁷⁰, inserto en la Naturaleza que lo enmarca y, a la vez, una importante parte de ella, su parte consciente:

El hombre es la Naturaleza formando conciencia de sí misma.⁸⁷¹

Una pieza que, a veces, se articula en el armónico funcionamiento de la Naturaleza⁸⁷² y, otras veces, le hace frente con arrogancia:

Factor geológico y de primera importancia es hoy el hombre, que con su inteligencia (...) va llevando por todas partes su espíritu innovador, hasta la temeridad de regular las inmensas energías de la Naturaleza, aprovechándolas contra la Naturaleza misma.⁸⁷³

Las taras sociales (miseria, desigualdad, conflictos bélicos) son atribuidos genéricamente a la degeneración de una naturaleza humana producida por una sociedad injusta⁸⁷⁴ y, pese a que se apunta la existencia de un “instinto de solidaridad”⁸⁷⁵ en el ser humano, se afirma que

la sociedad, tal y como está actualmente constituida, es la que hace a los individuos malos, porque ofrece constantemente malos ejemplos que presenta como excelentes modelos, y aquéllos se creen obligados a aplastar a los otros como único medio de que los otros no les aplasten.⁸⁷⁶

El mecanismo por el cual la sociedad pervierte la naturaleza humana es la fijación de marcas psíquicas que tienen su asiento en el cerebro humano, como consecuencia de aviesas prácticas que se han hecho rutinarias de modo inveterado:

⁸⁶⁹ *Cuaderno Manuscrito. Recapitulación de pensamientos antimilitaristas*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, pp. 43 y 44.

⁸⁷⁰ “¿No es el hombre como un punto imperceptible en la inmensa naturaleza? [En: RECLUS, Eliseo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: El Hombre y la Tierra (Fragmentos)*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. VII, p. 44.

⁸⁷¹ RECLUS, Eliseo: *El Hombre y la Tierra: Los Antepasados.- Historia Antigua*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, vol. I, p. I.

⁸⁷² LLURIA, Enrique: *Humanidad del Porvenir*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 102-104.

⁸⁷³ DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna. IV. Petrografía y vida actual de la Tierra*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, p. 94.

⁸⁷⁴ KROPOTKINE, P.: *La moral anarquista*. Madrid, Los libros de la Catarata, 2003, p. 124.

⁸⁷⁵ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, p. 19.

⁸⁷⁶ MALATO, Carlos: *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 91.

El salvaje instinto del asesinato guerrero tiene profundas raíces en el cerebro humano, a causa de haber sido cuidadosamente cultivado durante miles de años; más es de esperar que una generación mejor y más dichosa que la nuestra logrará corregirse de ese vicio original. (Ch. Letourneau).⁸⁷⁷

Despojada de desvíos y equivocaciones, la sociedad del porvenir empieza a poner sus cimientos en el presente mediante la actividad consciente de

los precursores que, desligados moralmente de los errores e intereses del pasado y del presente, preparan la sociedad futura dando aplicación racional y justa á la manera de ser de la naturaleza humana.⁸⁷⁸

Entre estos precursores hay que contar con la editorial Publicaciones de la Escuela Moderna:

ADVERTENCIA EDITORIAL (...).

Al complacer á nuestros comprofesores [sic] y facilitar la instrucción y la educación de la infancia con esta nueva producción, de conformidad con nuestros deseos y nuestros medios, queremos y creemos ser precursores de la regenerada sociedad del porvenir.⁸⁷⁹

El protagonista de esa nueva sociedad es un sujeto colectivo, la humanidad, una abstracción conceptual descrita de múltiples maneras:

Compréndese fácilmente que nuestros más primitivos antepasados no harían sino perfeccionar las prácticas habituales de los monos (...) Después, modificando y corrigiendo el medio, y formando grupos que van desde el clan primitivo y no pararán hasta constituir la gran familia única (...).⁸⁸⁰

Vendrá un día, todavía muy lejano, en que se constituirá un verdadero tipo humano, resultado de la unión y de la perfección de las diversas razas.⁸⁸¹

¿Pues qué, la Humanidad es otra cosa que un ser colectivo en el que cada célula está representada por un individuo?⁸⁸²

Una humanidad que se encamina, después de afrontar la ingente tarea de transformación social, en la dirección de la felicidad:

La Humanidad es el núcleo, es la parte noble de la Tierra, y su porvenir ha de ser la felicidad (...).⁸⁸³

⁸⁷⁷ *Cuaderno Manuscrito. Recapitulación de pensamientos antimilitaristas*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, pp. 15 y 16.

⁸⁷⁸ PI Y ARSUAGA, Francisco: *Preludios de la lucha (Baladas)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 90.

⁸⁷⁹ MALATO, Carlos: *Correpondencia escolar. Primer Manuscrito. Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, pp. 5-7.

⁸⁸⁰ LORENZO, A.: *El banquete de la vida*. Barcelona, Imprenta Luz, 1905, p. 25.

⁸⁸¹ ENGERRAND, G.: *Las Razas Humanas*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, p. 11.

⁸⁸² MALATO, Carlos: *Epilogo*. [En: LLURIA, Enrique: *Humanidad del Porvenir*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 126].

V4.2.- Ideas vinculadas a la concepción de naturaleza humana expuesta: autocracia individual, libertad, apoyo mutuo y progreso

La idea de hombre, que asoma en multitud de las obras que componen el mosaico de las publicaciones de la Escuela Moderna, es un constructo teórico complejo, articulado sobre cuatro ideas vinculadas en una secuencia continua. Son las cuatro ideas que dan nombre a este epígrafe y que vamos a desarrollar una a una.

AUTOCRACIA INDIVIDUAL es la denominación con que rotulamos uno de los contenidos esenciales de la idea de hombre, y que se presenta en la bibliografía que hemos estudiado en términos como los siguientes:

Siempre podremos decir que la felicidad que no nos hemos procurado por nosotros mismos, aquella que no es nuestra obra, esa felicidad impuesta por la prudencia de otro, nos parece despreciable e indigna de hombres libres.

Todo ser humano tiene el deber de ser obrero de su propia felicidad, de buscar en sí mismo las aspiraciones cuya realización le hará la vida aceptable.⁸⁸⁴

Consideraciones similares a las expuestas -hechas por la directora de la institución ferreriana en los primeros momentos de la andadura editorial- encontramos en otros autores, con una apelación inequívoca a la actividad humana movida por la voluntad individual:

Vuestra felicidad depende únicamente de vosotros mismos (...) No tengáis en cuenta las ideas recibidas, la opinión corriente, los usos y opinión de los otros sino para comprobarlo cuidadosamente con vuestro propio juicio, y deseched todas las preocupaciones sin razón, todas las costumbres absurdas.⁸⁸⁵

Una actividad dirigida en base a un criterio singular:

No emprendáis obra que necesite ayuda ajena; haced aquello que podáis llevar a término por vuestras propias manos. Si la ayuda viene, bien venida sea; pero evitad que por falta de apoyo no podáis hacer lo que os hayáis propuesto (...).⁸⁸⁶

En uno de los últimos textos editados por la Escuela Moderna se sigue apelando a esta idea de una manera abierta y precisa:

⁸⁸³ LLURIA, Enrique: *Humanidad del Porvenir*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 94.

⁸⁸⁴ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, pp. 258-259.

⁸⁸⁵ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 168.

⁸⁸⁶ URALES, Federico: *Sembrando flores*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 143.

Abro nuevos caminos, y la Vida aparece, pero los imbéciles, siguiendo los caminos que yo he abierto, los regularizan y los orillan con paredes (...) ¡No me sigáis! Para seguirme no me habéis de seguir, sino abriros camino vosotros mismos, por allí donde el corazón y el intelecto os lo indiquen.⁸⁸⁷

Una segunda idea-fuerza con la que se dota de contenido a la abstracción humana es LA IDEA DE LIBERTAD. Recogemos aquí tres definiciones. La primera, a cargo de Clemencia Jacquinet -directora de la Escuela Moderna- genérica, imprecisa, poco clarificadora:

La libertad consiste en la plena conciencia de sí mismo y en la posesión de todos sus derechos (...).⁸⁸⁸

La segunda es una metafísica definición, obra del traductor de la editorial Anselmo Lorenzo en el prólogo de una obra de Juan Grave, que -lejos de arrojar luz sobre lo definido- es oscura y confusa:

La libertad humana es la unidad en todo su valer, acrecentada por el valer y la potencia de todas las demás unidades libres, previsoras, diligentes y oportunas.⁸⁸⁹

El simplismo, es el rasgo que caracteriza a la tercera definición:

Nosotros (...) llamamos libertad a la posibilidad de hacer una cosa o no hacerla, y esta libertad, que es la única y verdadera, se vuelve tanto mayor cuanto más crece el acuerdo entre los hombres y el apoyo que dan entre sí.⁸⁹⁰

Escasas son las ocasiones en las que hallamos un intento de determinar el contenido de la idea de libertad. Habitualmente no se siente la necesidad de describirlo y, dándolo por sabido, se pasa a hacer apreciaciones analógicas sobre la misma:

Si no se tiene el goce tranquilo de la libertad en paz, que tenga a lo menos la libertad relativa que se halla en el combate.⁸⁹¹

-Soy más feliz que los Juanes, porque puedo posarme libremente en la rama que se me antoje. Soy más feliz que los Giles, porque no arranco los ojos de los hombres hasta que están ya muertos.⁸⁹²

A veces, el camino seguido es el de establecer inferencias circulares de alcance tautológico:

⁸⁸⁷ GENER, POMPEYO: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Filosofemas*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, s/f, pp. 54-57.

⁸⁸⁸ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, p. 27.

⁸⁸⁹ GRAVE, Juan: *Tierra Libre. Fantasía comunista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 8-9.]

⁸⁹⁰ MALATESTA, E.: *En el café*. [En: CANO RUIZ, B.: *El pensamiento de E. Malatesta*. México, Editores Mexicanos Unidos, 1979, p. 265].

⁸⁹¹ RECLUS, Eliseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 489.

⁸⁹² AA.VV.: *Dinamita cerebral*. Barcelona, Icaria Editorial, 1977, p. 43.

La libertad es el hombre. Hasta para someterse hay que ser libre; para darse hay que pertenecerse.⁸⁹³

La caracterización más clara de la idea de libertad se revela en las duras críticas a la idea de autoridad, tratada esta última en los textos ferrerianos como negación de aquélla:

Los pueblos que se dicen amigos de la libertad, no debieran olvidar que para ser verdaderamente libres es necesario no pretender el dominio sobre los demás. Querer imponer su autoridad a otros, aunque fuera mil veces bienhechora, es una iniquidad que al fin se paga con la propia servidumbre.⁸⁹⁴

Que me ratifico en mi doctrina filosófica materialista, en mi sociedad del amor, en mi creencia de que llegará un día en que el hombre será su Dios, su Rey y su Amo.⁸⁹⁵

Una definición de la idea de autoridad hallamos en una “impresión del traductor”, escrita por Anselmo Lorenzo al comienzo de la obra *Tierra libre*, de Juan Grave:

La autoridad es centralización en una inteligencia limitada y rutinaria, conjunto de instituciones trasnochadas que funcionan mediante un expedienteo torpe é inoportuno, obediencia mecánica, apoyo inconsciente, amparo de malandrines y privilegiados y, sólo por excepción, abnegación y heroísmo; (...).⁸⁹⁶

LA IDEA DE SOLIDARIDAD, rescatada por Anselmo Lorenzo de los orígenes de la humanidad, surgida en el marco del clan primitivo, continúa sobreviviendo en el contexto hostil del capitalismo de principios del siglo XX:

Hoy, que al comunismo del clan ha sucedido en la civilización moderna el individualismo burgués, la solidaridad subsiste.⁸⁹⁷

Solidaridad impuesta en las hordas humanas primigenias y que ha producido una “marca mental tenaz y hereditaria” en el cerebro humano. En estas huellas nerviosas puede rastrearse

lo más notable de nuestros sentimientos altruistas, las nobles inclinaciones que impulsan á los más generosos de entre nosotros á subordinar en muchos casos su interés particular al interés general, que les inspiran un alejamiento instintivo de ciertos actos perjudiciales al cuerpo social (...) todo ello debido a que la estrecha solidaridad de la vida del clan imponía á todos los miembros de la pequeña sociedad una ley del apoyo mutuo.⁸⁹⁸

⁸⁹³ MICHELET, J.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: De los Jesuitas*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. X, p. 79.

⁸⁹⁴ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Primera Parte. Tiempos prehistóricos al Imperio Romano*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1901, p. 152.

⁸⁹⁵ URALES, Federico: *Sembrando flores*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 160.

⁸⁹⁶ GRAVE, Juan: *Tierra Libre. Fantasía comunista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 8-9.

⁸⁹⁷ LORENZO, A.: *El banquete de la vida*. Barcelona, Imprenta Luz, 1905, p. 49.

⁸⁹⁸ LETOURNEAU, Carlos: *Génesis y evolución de la moral*. Barcelona, Biblioteca “El Productor”, s/f., pp. 5 y 6.

La solidaridad, formulada por Kropotkin como Ley de apoyo mutuo, es el motor del progreso de la especie humana, y el mejor recurso en la lucha por la existencia a disposición del reino animal:

Como en el mundo animal y humano, la ley del apoyo mutuo es la ley del progreso; y como el apoyo mutuo, cual el valor y la iniciativa individual, que de él provienen, aseguran la victoria a la especie que mejor lo sabe practicar.⁸⁹⁹

La cuarta idea con carácter constitutivo en esta antropología ferreriana es LA IDEA DE PROGRESO, descrita por la propia editorial en una nota a pie de página:

Progreso es perfeccionamiento y justificación, y que si así no resulta siempre en la práctica, es porque no se progresa de conjunto, sino parcialmente en objeto, tiempo y espacio, en virtud de las leyes naturales cuyo conocimiento a todos interesa como medio seguro de generalizar los beneficios del progreso.⁹⁰⁰

Categorizada como una ley natural, la Ley de progreso -identificada con la Ley de evolución en los ámbitos de la Psicología⁹⁰¹, de la Biología⁹⁰² o la Cosmología⁹⁰³ - se despliega en el tiempo de manera lineal:

La vida es acción y progresión, y el movimiento no se detiene, ni el progreso se estanca.⁹⁰⁴

Lenta:

Sin embargo, si se profundiza hasta el fondo de las cosas, pronto se descubre el inmenso trabajo efectuado lentamente y sin ruido que ha conseguido pacientemente el cumplimiento de progreso trascendental.⁹⁰⁵

Ascendente:

Si el progreso es una ley natural, como los hechos lo demuestran; si es cierto, como lo es, que ninguna revolución se pierde -pues toda reacción es transitoria y efímera- debe cumplirse la aspiración consagrada por la gran epopeya del 93, y no puede aceptarse el siglo que fenece, más que por el siglo de transición y

⁸⁹⁹ KROPOTKIN, Piotr: *La moral anarquista*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2003, p. 114.

⁹⁰⁰ PI Y ARSUAGA, Francisco: *Preludios de la lucha (Baladas)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 128.

⁹⁰¹ RENAN, E. BERTHELOT, M.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Ciencias Naturales y las Ciencias Históricas*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. VIII, p. 34.

⁹⁰² RUBEN, Elías y LA VERNE, B.: *Evolución de los seres vivientes*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., pp. 26-27.

⁹⁰³ RENAN, E. BERTHELOT, M.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Ciencias Naturales y las Ciencias Históricas*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. VIII, pp. 20-21.

⁹⁰⁴ LORENZO, A.: *El banquete de la vida*. Barcelona, Imprenta Luz, 1905, p. 53.

⁹⁰⁵ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, pp. 188-189.

preparación para la más o menos próxima efectividad de aquella aspiración (...).⁹⁰⁶

Multidireccional:

El progreso no se hace en una sólo dirección, es como una luz, que brilla por radiación desvaneciendo las sombras en todos los sentidos.⁹⁰⁷

Integradora:

La locomotora no ha declarado inútil al caballo, ni la hélice ha hecho abandonar al remo. Creed que el progreso no siempre consiste en sustituir, y casi siempre en acrecentar, y no porque se descubra un nuevo continente es obligación que se quede sin habitantes el antiguo.⁹⁰⁸

Finalmente, irreversible:

Las sociedades se hacen de día en día más cultas, y hasta me atrevería a decir más virtuosas. La suma de bien va siempre aumentando y la del mal disminuyendo, a medida que la suma de verdad se acrecienta y que la ignorancia decrece en la humanidad.⁹⁰⁹

No obstante, la editorial ferreriana, en nota a pie de página, introduce matizaciones correctoras a la concepción ilustrada del progreso:

Optimista es el autor. En el régimen capitalista la libertad del obrero es una mentira. Es esclavo del salario y víctima de la ley de la oferta y la demanda.⁹¹⁰

En el marco antropológico, los avances humanos a lo largo del tiempo son consecuencia de un “acto colectivo de la voluntad social”⁹¹¹, cuyo impulso procede de un esfuerzo individual⁹¹² en el que la imaginación apunta nuevos hechos y la inteligencia formula, a partir de ellos, nuevas ideas⁹¹³.

V.4.3.- Concepciones de la familia

⁹⁰⁶ PELLICER PERAYRE, A.: *Análisis de la Cuestión de la vida*. Barcelona, Agrupación Cultural de Industrias Pirelli C.N.T, 1937, pp. 89-95.

⁹⁰⁷ LORENZO, A.: *El banquete de la vida*. Barcelona, Imprenta Luz, 1905, p. 77.

⁹⁰⁸ BENOT, E.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Temas varios*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. VI, pp. 51-52.

⁹⁰⁹ RENAN, E. BERTHELOT, M.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Ciencias Naturales y las Ciencias Históricas*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. VIII, p. 95

⁹¹⁰ *Ibidem*.

⁹¹¹ RECLUS, Eliseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 535.

⁹¹² PELLICER PERAYRE, A.: *Análisis de la Cuestión de la vida*. Barcelona, Agrupación Cultural de Industrias Pirelli C.N.T, 1937, pp. 89-95.

⁹¹³ BENOT, E.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Temas varios*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1916, vol. VI, pp. 36-38.

Por las páginas de los textos estudiados desfila un variopinto elenco de formas dispares de entender la institución familiar, un amplio espectro que abarca desde la monogamia matrimonial hasta la unión libre y temporal.

La editorial ferreriana, en una nota a pie de página, considera a la familia como una institución interina, como una realidad inmersa en un proceso de cambio:

Hay que acostumbrarse á considerar la familia como una institución transitoria, producto del concepto dominante de propiedad. En el régimen futuro de la socialización de la naturaleza por la humanidad, no cabrán el hombre y la mujer libres, ni los hijos, herederos del mundo, en la estrechez del hogar doméstico.⁹¹⁴

Expresivas muestras de dura crítica tanto al matrimonio -entendido como la institución más importante en cuyo seno se construye y se conforma la familia- como a su negación -la unión libre- tienen eco en los textos publicados. Vemos en Carlos Malato la equiparación entre matrimonio y prostitución:

No hay prostitución moral y física tan repugnante como ésta, porque no está determinada como la proletaria por la imperiosa necesidad de vivir, y ha de durar siempre, según la Iglesia, o hasta el divorcio, según el Estado. A lo menos, la prostituta sólo entrega su cuerpo por algunos instantes; sus múltiples maridos no tienen acción sobre ella una vez terminado el acto genésico, mientras que la esposa, declarada menor por el código, permanece propiedad marital.⁹¹⁵

En el lado opuesto, la desaprobación del amor libre también es duramente increpada por la pluma acerada de Teixeira Bastos:

Algunos escritores revolucionarios de talento, pero imbuidos de ideas metafísicas disolventes, llegaron a proclamar la abolición del contrato, la unión sexual sancionada solamente por el consentimiento verbal, el amor libre, lo que no sería otra cosa sino la regresión al primitivo estado de la animalidad humana.⁹¹⁶

Entre ambos extremos hemos de introducir una posición intermedia, representada por Alfred Naquet y expuesta en un volumen titulado *Hacia la unión libre*⁹¹⁷. Este escritor y exparlamentario francés justifica así los orígenes y la función social de la institución matrimonial:

⁹¹⁴ LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 5; en este sentido también: “La familia no es un sistema natural de reproducción de nuestra especie, sino que, por el contrario, es un sistema artificial creado por la evolución social, que se halla en desacuerdo con las leyes naturales, y, por tanto, destinado a desaparecer.” LORENZO, Anselmo: *Criterio libertario* [En: LORENZO, A.: *Evolución Proletaria*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., pp. 200-201].

⁹¹⁵ MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 121-122.

⁹¹⁶ TEIXEIRA BASTOS, Francisco José: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. La Familia*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. XXIII, pp. 64-65.

⁹¹⁷ NAQUET, Alfred: *Hacia la Unión Libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., 286 pp.

La institución del matrimonio ha sido creada para asegurar el régimen de la propiedad, y ha variado para adaptarse siempre a las formas que ha afectado ese mismo régimen (...).⁹¹⁸

Ha sido establecido para las clases que poseen: lo que se ha querido al instituirle, es asegurar las garantías de la fortuna a la mujer y al niño (...). En realidad el matrimonio protege actualmente la propiedad del campesino propietario y la del burgués, no tiene casi utilidad para el cultivador jornalero y para el obrero de la fábrica. Es (...) una institución de clase.⁹¹⁹

La condición de unidad social básica se atribuye a la familia por la mayor parte de los autores que estamos estudiando, no obstante, señalamos -por la relevancia que tiene en la consideración global de la posición editorial sobre este asunto- la postura divergente de Anselmo Lorenzo:

El clan y no la familia, á pesar de todas las preocupaciones místico-jurídicas, es la positiva primitiva célula social. Los clanes aliados fomentaban la humanidad, porque de unos á otros se realizaban las uniones sexuales (...) la vida comunitaria producía la fuerza con la suma de muchas debilidades.⁹²⁰

El abordaje del contenido y significado de la familia se lleva a cabo preferentemente desde la institución matrimonial, no obstante, asistimos a una caracterización de otras fórmulas sociales de constitución familiar:

1.- El familisterio; concebido y construido por M. Godin en 1873, que reunía en torno al lugar del trabajo las viviendas de los obreros y los servicios de alcance comunitario:

El falansteriano Godin había edificado una espléndida fábrica al lado de la cual se habían construido habitaciones saludables (...) un restaurant (...) cada vivienda contaba con su cocina y que los que preferían la comida casera (...) eran dueños de comer en su casa (...) un asilo [para los niños], una segunda escuela de grado más elevado (...) Los niños eran atendidos en el asilo por algunas mujeres, y las madres, libres así de todo cuidado, podían continuar trabajando en la fábrica cuya proximidad les permitía ir cada dos o tres horas a dar el pecho á sus pequeñuelos.⁹²¹

2.- La familia natural y la familia ampliada convivirán enmarcadas en el contexto de la futura sociedad comunista.

La familia natural, constituida en precario sobre un vínculo de naturaleza emocional:

Tales esposos se amarán con un amor fiel. Otros se entregarán a relaciones pasajeras. Pero en ningún caso los seres que de esas uniones nazcan serán disputados (...) entre el padre y la madre. La organización comunista liberta a todos sin perjudicar a nadie.⁹²²

⁹¹⁸ Ibidem, pp. 15-16.

⁹¹⁹ Ibidem, pp. 19-20.

⁹²⁰ LORENZO, A.: *El banquete de la vida*. Barcelona, Imprenta Luz, 1905, p. 48.

⁹²¹ NAQUET, Alfred: *Hacia la Unión Libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., pp. 44-49.

⁹²² Ibidem, p. 51.

La familia nuclear desbordará sus fronteras hasta configurarse como una familia ampliada:

La sociedad, por nuevos progresos asumirá más y más los gastos de sustento y de educación de los niños, hasta el día en que la mentalidad humana sea lo bastante elevada que le permita asumirlos todos sin que se origine peligro alguno de exceso de población.

Entonces se habrá realizado la extensión de la familia. De la familia que no representa más que el embrión de lo que debe ser, pasará a grandes colectividades de otra suerte idóneas para su papel que los matrimonios actuales [sic].⁹²³

3.- La unión libre -que en el futuro debe suponer la no intervención social en el ámbito de la pareja heterosexual, y cuyos miembros determinarán el alcance de su asociación singular- debe ser entendida en el presente como un matrimonio al que se ha privado de rigideces administrativas, y cuyo régimen queda regulado por un convenio escrito:

En la unión libre (...) los convenios se referirán en definitiva más a cuestiones de intereses materiales relativos a los esposos mismos o a los hijos. La sociedad no tiene que conocer de ellos sino en el momento en que se presenta un conflicto.⁹²⁴

Para que la unión entre hombre y mujer será libre -de servidumbres administrativas y judiciales- es preciso dejar transcurrir el tiempo:

En cuanto a la marcha hacia la unión libre, es asunto que atañe a las costumbres. A los convencidos incumbe impulsar más y más al abandono de las ceremonias religiosas, y en lo que al matrimonio civil concierne, facilitar la evolución por medidas legislativas adecuadas a suprimir los obstáculos que la unión libre encuentra en nuestras leyes.⁹²⁵

Mientras tanto, pueden instarse reformas legales en la institución del matrimonio, comenzando por la introducción del divorcio y aplicando esta facultad con máxima amplitud:

Lo que el legislador debe decretar es el divorcio de 1792 [establecido en la legislación francesa], lo que se podía llamar el matrimonio libre.⁹²⁶

La regulación del matrimonio mediante contrato privado es otra nueva forma jurídica de contraer nupcias que apunta nuestro autor:

Los convenios escritos entre las partes, autorizados por notarios o no, pero regularmente registrados, deberían ser reconocidos como conferidores de derechos a la mujer y al niño al mismo título que un matrimonio regular.⁹²⁷

⁹²³ Ibidem, pp. 54-55.

⁹²⁴ Ibidem, p. 270.

⁹²⁵ Ibidem, pp. 262-263.

⁹²⁶ Ibidem.

⁹²⁷ Ibidem, p. 264.

Puede optarse, así mismo, por extender los efectos jurídicos del matrimonio a otras situaciones sociales de similar objeto y finalidad:

La cohabitación libre probada por un acto de notoriedad o por escrito debería conferir los mismos derechos.⁹²⁸

Finalmente, puede darse cabida a una modalidad de convivencia previa al acuerdo matrimonial, las uniones de prueba:

La más elemental prudencia aconsejaría la vuelta a las uniones de prueba que antes se hacían y aún se practican en algunos países, a condición, naturalmente, de abstenerse de procrear, hasta el día en que sean definitivas. En estos últimos años se ha intentado en los Estados Unidos el matrimonio de ensayo por seis meses o un año. Si tal práctica entrara en las costumbres sería un inmenso beneficio para nuestra pobre humanidad y una de las principales condiciones para constituir un hogar sobre bases sólidas (...).⁹²⁹

La editorial publica un volumen de la Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores dedicado enteramente a tratar este asunto. Su autor, Teixeira Bastos, describe diacrónicamente el proceso de transformación paulatino sufrido por la familia desde la promiscuidad animal hasta el establecimiento de la relación monogámica, a juicio del autor, la modalidad familiar de mayor alcance moralizador:

El rasgo característico y fundamental de todos los pueblos que alcanzaron los grados más elevados de la civilización fue la monogamia.⁹³⁰

Monogamia encuadrada en una concepción familiar encerrada a su vez entre los límites del matrimonio, considerado como institución constitutiva de la realidad social:

Por el matrimonio se constituye la familia (...).⁹³¹

Un matrimonio de naturaleza jurídica contractual en su forma civil:

El acto verdaderamente público y social por el cual dos personas de sexo diferente se comprometen mediante una unión perpetua a la constitución de una nueva familia, consiste en la firma del contrato nupcial. Todo lo demás es secundario.⁹³²

Con vocación de permanencia en el tiempo:

La monogamia perfecta, basada en el amor y efectuada por toda la vida, esto es, unión exclusiva y perfecta, debe ser el ideal de la familia.⁹³³

⁹²⁸ Ibidem.

⁹²⁹ BESSÈDE, G.M.: *Lo que todos deberían saber (La iniciación sexual)*. Barcelona, Maucci, s/f, pp. 156-159.

⁹³⁰ TEIXEIRA BASTOS, Francisco José: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. La Familia*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XXIII, pp. 49-50.

⁹³¹ Ibidem, pp. 79-80.

⁹³² Ibidem, pp. 62-63.

⁹³³ Ibidem, p. 83.

No obstante, con la admisión del divorcio -entendido como un mecanismo garantista para la salud moral de la familia- en forma muy restrictiva:

La facultad del divorcio, lejos de ser un atentado contra la moral, es una condición moralizadora de la unión sexual, por quitar al casamiento toda idea de imposición o de fuerza bruta, al paso que lo funda en la espontaneidad del sentimiento y en la reciprocidad del afecto (...) la facultad del divorcio, limitada tanto como sea posible, y reducida hasta un uso muy excepcional, no mediante leyes, sino por la fuerza moral de la opinión pública y del respeto humano. (...) el divorcio, en vez de promover la destrucción de la familia, la perfecciona, conduciendo a los cónyuges (...) a la verdadera indisolubilidad y perpetuidad del matrimonio.⁹³⁴

La caracterización de la mujer encuentra un amplio repertorio de matices en las diferentes obras de esta biblioteca. Dejaremos constancia del hecho reseñando algunos testimonios documentales de esta afirmación. Por ejemplo, el fundador de la Escuela Moderna opta por caracterizar a la mujer en pie de igualdad con el hombre, de similar formación, cuya proyección profesional desborda las paredes del hogar, siendo considerada como la pieza clave de una progresiva evolución social:

La mujer no debe estar recluida en el hogar. El radio de su acción ha de dilatarse fuera de las paredes de las casas: debería ese radio concluir donde llega y termina la sociedad (...) los conocimientos que le son permitidos: debieran ser en cantidad y calidad los mismos que el hombre se proporciona. (...) el individuo, representado por el varón, como tal individuo, es flor de un día, de efímera significación en la sociedad. La mujer, que representa la especie, es la que posee la misión de retener, en la misma especie los elementos que le mejoren la vida (...) cuando se realice el matrimonio de las ideas con el corazón apasionado y vehemente de la *psiquis* de la mujer, entonces será un hecho evidente en los pueblos civilizados el matriarcado moral.⁹³⁵

En la misma línea, René Chaughi muestra un rechazo frontal a las condiciones vitales en que se desenvuelve la mujer de su tiempo, exigiendo la dignificación de la condición femenina y reclamando para ella una formación científica:

Es preciso que la mujer tenga conciencia de sí misma, que se avergüence de su estado actual y que se niegue a ser una muñeca lujosa o una doméstica y sobre todo una cosa apropiada.⁹³⁶

La mujer, como el hombre, debe recibir una educación resueltamente científica; las ciencias, y sobre todo las ciencias naturales, son indispensables a la mujer; primero, para limpiar de una vez su cerebro de todas las sandeces religiosas; después porque habiendo de criar a los hijos necesita saber qué es un organismo, la vida, el amor y la muerte. ¿Cómo puede cuidar a un niño si ignora la anatomía, la fisiología y la medicina? Convendría que los jóvenes de ambos sexos hiciesen una estancia en los hospitales y aprendiesen, además del arte de curar, el respeto al dolor humano. ¡Cuánto más

⁹³⁴ *Ibidem*, pp. 67-70.

⁹³⁵ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, pp. 57-59.

⁹³⁶ *La Mujer (Mujer Privada-Mujer Pública)*. Barcelona, Imprenta Germinal, 1920, p. 7.

valdría eso que los cursos de piano para las unas y el cuartel para los otros!⁹³⁷

Miguel Petit exige, en favor de las mujeres, medidas parecidas a las que cien años después vienen denominándose bajo el rótulo de conciliación entre el trabajo y el hogar:

Toda madre tiene tiempo para alimentar su hijo, si no trabaja fuera de casa, y aun en este caso podría hacerlo bien si varias madres se entendieran para confiar sus hijos a una entre ellas o a otra persona cuidadosa, en un local próximo al taller donde trabajasen. Bastaría en este caso que tuvieran el derecho de salir media hora, en los intervalos necesarios, para que sus hijos tomaran el pecho regularmente; pero aún sería necesario que la madre que amamanta no fuese sometida a un trabajo demasiado penoso o peligroso para su salud y que sus ausencias no le causaran disminución del salario.⁹³⁸

En otros textos, se vierten apreciaciones que conforman una visión de lo femenino con una mayor precaridad psíquica y una moralidad inferior al hombre, señalando en la mujer una natural dependencia para con su compañero:

Porque las mujeres son generalmente demasiado accesibles al sentimiento es por lo que muchos hombres vacilan en concederles el derecho de sufragio político.⁹³⁹

Hay algo de degradante en mentir. Eso nos aproxima a los seres débiles que se refugian en esa actitud temerosos de un amo injusto. Las mujeres y los sirvientes se han visto a menudo reducidos a mentir.⁹⁴⁰

Es precisamente la mujer la que más instruida debe estar en estas cosas [la sexualidad], porque ella es la más débil moralmente, y es, con mayor frecuencia, víctima de las indelicadezas del exterior.⁹⁴¹

Desde otros puntos de vista, se reclama una clara diferenciación de los roles masculino y femenino dentro de la institución familiar, justificando estos razonamientos en un destino social diverso, con unos planteamientos que se hallan en los antípodas de las formulaciones teóricas ferrerianas:

A la mujer corresponde el gobierno de la casa, la presidencia del hogar, la vida afectiva por excelencia; al hombre la lucha exterior, la dirección de los negocios, en fin, la vida activa (...) es un deber en el hombre mantener a la mujer con su trabajo, así como es un deber de la mujer compensar este servicio con el desvelo y el cariño (...) Para el hombre la actividad, el mando, los rudos trabajos profesionales, la vida pública. Para la mujer los cuidados del hogar doméstico, la

⁹³⁷ *Ibidem*, p. 6.

⁹³⁸ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 22.

⁹³⁹ TOULOUSE, Doctor: *Cómo se forma una inteligencia*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, p. 70.

⁹⁴⁰ *Ibidem*, p. 148.

⁹⁴¹ *Ibidem*, p. 169.

crianza de los hijos (...) El trabajo en el exterior para la mujer, es la desorganización de la familia (...).⁹⁴²

En estos casos, la separación de funciones entre los sexos -postulada para el presente y para los tiempos venideros- es fundamentada en un supuesto cometido social distinto atribuido a cada sexo:

El mejoramiento y la elevación del proletariado depende en gran parte de la comprensión del destino social de la mujer igual al hombre, como individuo, pero diferente por las funciones y las aptitudes naturales. Cuando la mujer, en vez de ir a desmoralizarse, corromperse, masculinizarse en las fábricas y talleres, se quede en casa consagrándose a los servicios domésticos, cuidando de los hijos, preocupándose de su educación física y moral; cuando el hombre con su trabajo gane para toda la familia, los proletarios entrarán en el verdadero camino del progreso y de la regeneración social.⁹⁴³

Incluimos una nueva referencia que ilustra acerca de la heterogeneidad de posturas expuestas:

-¡Mi nombre!- sollozaba- ¡Mi nombre manchado así, por una mujer indigna!

-¿Tu nombre? Pobre nombre el tuyo, cuya limpieza depende de mí. Todos sois iguales. Cifráis vuestra honradez en la honradez de vuestras mujeres (...)

- (...) ¡Pobre de mi!

Ella sonrió.

-¡Pobre de ti! Has bebido el placer en todas las copas. Te has ido con todas las mujeres que te han gustado. Y me reprochas a mi por haber hecho lo mismo con los hombres que más me placieron. Si no fueras un imbécil, te diría que eres un canalla.⁹⁴⁴

No obstante, la doctrina feminista no sólo no encuentra eco en las páginas de la Escuela Moderna, sino que es expresamente denostada, por la superficialidad y debilidad de sus estrategias:

Todas las reivindicaciones de la mujer contra el hombre son evidentemente justas: reivindicación de la obrera que cobra menos que el obrero por trabajo igual, reivindicación de la esposa en quien se castiga como “crímenes” lo que son pecadillos en el esposo, reivindicación de la ciudadana á la que se prohíbe toda acción política aparente, que obedece á leyes que no ha contribuido á hacer y paga impuestos que no ha consentido (...) Pero ordinariamente la mujer no se venga; en sus congresos hace, al contrario, un cándido llamamiento á los legisladores y á los gobernantes, esperando su salvación de sus deliberaciones o de sus decretos. De año en año la experiencia les demostrará que la libertad no se mendiga y que es preciso conquistarla.⁹⁴⁵

También por la inanidad de sus aspiraciones:

⁹⁴² TEIXEIRA BASTOS, Francisco José: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. La Familia*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XXIII, pp. 75-77.

⁹⁴³ *Ibidem*, pp. 74-75.

⁹⁴⁴ Julio Camba [En: AA.VV: *Dinamita cerebral*. Barcelona, Icaira Editorial, S.A. 1977, pp. 112-114.

⁹⁴⁵ RECLUS, Eliseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI., pp. 224-225.

Se puede afirmar que en el estado actual de la evolución social, el feminismo no tiene poder alguno transformador (...) no toca sino a las relaciones de los sexos, no a las de las clases.

¿Qué es el derecho de las mujeres de llegar a ser magistradas, de enviar, como hacen los hombres, a unos desgraciados, víctimas de la organización social o de las taras fisiológicas, a poblar los presidios (...) ¡Nada más grotesco que oír ciertos feministas reprochar indiferentemente a todos los individuos del sexo masculino de ser, porque son varones, opresores de la mujer, como si una solidaridad cualquiera pudiera existir entre el bruto de mentalidad prehistórica que maltrata a su compañera y el pensador que reclama la igualdad de derechos de todos los seres humanos! (...) la mayoría de las feministas ignoran o desconocen el problema social (...) El movimiento feminista, en resumen, no ha aportado ningún contingente de ideas filosóficas; solamente regatea con el código (...).⁹⁴⁶

La relación de filiación entre los progenitores y sus hijos también tiene eco en las páginas de nuestra biblioteca. La propia editorial, usando el mecanismo de la nota marginal, denuncia la pervivencia de viejas tradiciones que mantenían su vigencia en la sociedad coetánea:

No olvidemos que en nuestra legislación y en nuestras costumbres hay la distinción de hijos legítimos e hijos ilegítimos, y que a estos últimos y a la madre abandonada se les injuria y abandona con extremada crueldad. Nota editorial.⁹⁴⁷

La caracterización de la patria potestad se desmarca de cualquier confusión con el derecho de propiedad:

Un hijo no ha de ser la propiedad inerte de los que le han dado la vida: los padres tienen sobre este ser viviente no derechos sino deberes, y si, por ignorancia o cobardía le condenan a ser un desgraciado embrutecido, el que lo evita y el que les quita un pequeño ser cumple un acto de salvamento.⁹⁴⁸

La superación de los conflictos de derechos entre padres e hijos, no obstante, se dilata en un horizonte temporal, la sociedad del porvenir:

La solución de esta oposición entre los derechos de los padres y madres y los de los hijos no se encuentra (...) más que en la sociedad comunista del porvenir. Únicamente cuando la familia de afecto tenga a la mujer por jefe y cuando el sostenimiento y la educación de los hijos sean de la incumbencia del grupo, será cuando estén salvaguardados todos los derechos, el derecho a la ternura inclusivo.⁹⁴⁹

⁹⁴⁶ MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 129-131.

⁹⁴⁷ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 29 y 30.

⁹⁴⁸ MALATO, Carlos: *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 64.

⁹⁴⁹ NAQUET, Alfred: *Hacia la Unión Libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., pp. 251-252.

El matrimonio homosexual, entendido como una institución que posibilite la constitución de una unidad familiar, no encuentra eco en las publicaciones de esta editorial. No obstante, sí registramos algunos juicios de valor en torno a las relaciones entre personas del mismo sexo. Concebidas estas relaciones como desviaciones o vicios, en unos casos se atribuye su etiología a motivos hereditarios, un resto ancestral de nuestra naturaleza animal:

Porque los chinos, según numerosos testimonios, son muy disolutos; apenas conocen más que el amor sexual, pero refinado (...) Se sabe también, y esto está en relación, que las desviaciones genésicas les son muy familiares (...) De hecho el amor contra natura está muy extendido en China (...) Pero después de todo, esos vicios existen, más o menos exparcidos [sic] en todas las razas humanas: por algo desciende el hombre de progenitores simios.⁹⁵⁰

En otros casos se considera una perversión sexual de origen social:

No sólo niegan que la unión libre sea capaz de engendrar la moralidad de las relaciones sexuales, si que también (...) pretender que la libertad del matrimonio conduce á las prácticas de Sodoma y de Lesbos.

Cualquier observador imparcial no afectado de ceguera intelectual por la religión, convendría al contrario que esos vicios de invertidos son antes bien consecuencia de las estrechas reglas á que están sometidas las relaciones sexuales.⁹⁵¹

V.4.4.- Razas humanas y humanidad

Diversos volúmenes de esta biblioteca se destinan a la descripción, clasificación y valoración de las razas humanas, consideradas como colectivos que comparten espacios geográficos, condiciones socioeconómicas, experiencias vitales comunes así como distintas pautas culturales consideradas como circunstancias susceptibles de proporcionar una identidad grupal.

El australiano, el negro africano, el polinesio, etc., se disponen en una alineación que, contemplada desde la óptica del etnocentrismo cultural, marca los sucesivos estadios que atraviesa la civilización hasta llegar a un punto de máximo desarrollo: la civilización europea occidental.

Las distintas modalidades raciales se yuxtaponen en una serie de creciente complejidad cultural, revelando la existencia de una jerarquía entre ellas y siguiendo un singular principio de evolución social:

Sin embargo, confrontadas y seriadas [las distintas razas], señalan los jalones de un principio de evolución progresiva, que veremos acentuarse cada vez más a medida que ascendamos en la jerarquía de las razas humanas.⁹⁵²

⁹⁵⁰ LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Tercera Parte*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, pp. 12-13.

⁹⁵¹ NAQUET, Alfred: *Hacia la Unión Libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., pp. 60-61.

⁹⁵² LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Segunda Parte*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, pp. 34-36.

Letourneau -en varias de las obras publicadas por la editorial de Ferrer- sostiene la tesis de que la conducta moral se hereda a lo largo de las sucesivas generaciones. Para justificar su aserto acuña el concepto de “marca mental”:

Se sabe también que los centros nerviosos son por excelencia susceptibles de marcas duraderas y que, una vez suficientemente fijadas, se hacen transmisibles por la herencia.⁹⁵³

Desde los planteamientos psicoraciales o psicoétnicos, esta psicología de los pueblos pretendía determinar las inclinaciones naturales y el carácter de las razas. A las circunstancias históricas de naturaleza geográfica, demográfica, económica, social, política, antepone una causa racial para explicar las discrepancias culturales entre los diferentes grupos humanos:

Es, pues, forzoso referir el brillo esplendente de la floración estética en Grecia a sus verdaderas causas, es decir, en primer lugar a la raza, y en segundo lugar, al estado social y político, que depende de ella estrictamente.⁹⁵⁴

Las diferencias entre razas, por tanto, no son únicamente de carácter morfológico:

Desde el punto de vista físico, la principal característica que diferencia entre sí a las razas humanas es la forma de la cabeza (cráneo y rostro), en tanto que la principal característica que diferencia a los individuos de una misma raza es la forma de la mano (...).⁹⁵⁵

También hay un “psiquismo de raza”:

El Ramayana, de Valmiki, y la Iliada de Homero (...) en esos contrastes vense dos razas psíquicamente muy desemejantes: una tiene la imaginación desordenada de niño enfermo: sus creaciones literarias parecen reflejos de pesadilla, la otra tiene la razón bien equilibrada, y sus maravillas no exceden de las condiciones de vida normal. (Letourneau, *Evolution Littéraire*, p. 407).⁹⁵⁶

En algunas ocasiones, con oscuras imprecisiones entre raza y nacionalidad, se equipara la expresión “marcas psíquicas” a la existencia de un virus atávico⁹⁵⁷, que puede ser reforzado por la educación posterior. No obstante, hemos de precisar que esta expresión se vierte en el libro *La cultura alemana contra la civilización*⁹⁵⁸, en una narración que acusa un enérgico componente emocional, escrita y publicada en el momento mismo en que se están produciendo atroces matanzas en el corazón de Europa durante la 1ª Guerra Mundial.

⁹⁵³ LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Tercera Parte*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, pp. 144-145.

⁹⁵⁴ *Ibidem*, p. 157.

⁹⁵⁵ MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 45.

⁹⁵⁶ LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Tercera Parte*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 132.

⁹⁵⁷ VANUCCI, A.: *De la Guerra Europea. La cultura alemana contra la civilización. El choque de dos mentalidades*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, p. 109.

⁹⁵⁸ *Ibidem*.

Por otro lado, constatamos también la relativización de la importancia de las consecuencias que pudieran ser derivadas de los caracteres étnicos:

Los 2000 judíos de quienes Ripley da las medidas, presentan no el tipo semítico semejante al del Arabe sino el de los pueblos entre los cuales viven y con los cuales se han mezclado físicamente. Es, pues, ciertamente inadmisibile que se hable de los judíos como de un pueblo de raza pura y que se les oponga como “Semitas” á los supuestos “Arios” que representan los Europeos de Oriente y Occidente.⁹⁵⁹

La negación terminante de la posibilidad de justificar comportamientos racistas o xenófobos a partir de las ideas expuestas, también encuentra eco entre las páginas de estas publicaciones:

El índice cefálico permite la clasificación de las cabezas en dolicocefalas o alargadas, y en braquicefalas, o cortas (...) Pero es absolutamente imposible fundar sobre esas cifras y sobre esas formas craneales el menor veredicto de superioridad o de inferioridad, toda vez que se hallan las mismas cifras en los pueblos más lejanos.⁹⁶⁰

No hay razas puras (...) Por tanto, nada justifica la preocupación nacionalista, generalmente admitida, según la cual unas naciones se creen superiores a otras.⁹⁶¹

Esta yuxtaposición étnica -a veces superposición- que se describe profusamente en determinadas obras de la biblioteca que nos ocupa, se presenta a modo de piezas aisladas animadas de una fuerza centrípeta que las empuja hacia una síntesis global:

Vendrá un día, todavía muy lejano, en que se consituirá un verdadero tipo humano, resultado de la unión y de la perfección de las diversas razas.⁹⁶²

También hacia ese final unitario apunta la fragmentación nacional:

El verdadero equilibrio existirá cuando, habiendo desaparecido las fronteras, la concordia se establezca entre toda la gran familia humana para el mayor bien de todos sus miembros.⁹⁶³

A ese “humanisfero”⁹⁶⁴, se le atribuye la titularidad del “patrimonio universal”⁹⁶⁵:

Lo que Malthus llamó BANQUETE DE LA VIDA, que los darvinistas [sic] burgueses disfrutaban exclusivamente, á título de vencedores, como botín de guerra obtenido en la “lucha por la

⁹⁵⁹ RECLUS, Eliseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 386.

⁹⁶⁰ ENGERRAND, G.: *Las Razas Humanas*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., pp. 29-31.

⁹⁶¹ *Ibidem*, p. 8.

⁹⁶² *Ibidem*, p. 11.

⁹⁶³ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, p. 187.

⁹⁶⁴ VANUCCI, A.: *De la Guerra Europea. La cultura alemana contra la civilización. El choque de dos mentalidades*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., p. 109, p. 219.

⁹⁶⁵ LORENZO, A.: *El banquete de la vida*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., p. 87.

existencia”, los desheredados, fundándose en la inmanencia del derecho humano, en el alcance de la solidaridad y en el conocimiento positivo y cuando no en el intuitivo de la ley de la evolución, lo denominan “Patrimonio universal”, constituido por la observación, el estudio y el trabajo de la humanidad (...).⁹⁶⁶

De la construcción de esa abstracción humana universal, habría para Elíseo Reclus- ya a principios del siglo XX, una prueba real:

Transcurridos solamente diez años desde el nacimiento del esperanto, los que lo utilizan en el cambio de cartas pasan ya de 120,000 (...) Los progresos del esperanto son rápidos y el idioma quizá penetra más en las masas populares que entre las clases superiores, llamadas inteligentes, debido, de una parte, á que el sentimiento de fraternidad internacional tiene su parte en el deseo de emplear una lengua común (...).⁹⁶⁷

VI.4.5.- Ateísmo y anticlericalismo

El ateísmo militante de la editorial de Ferrer se desborda en multitud de obras, bien en la forma de notas a pie de página, bien en la elección de títulos y autores, siendo cierto, así mismo, que entre los libros de esta biblioteca nos encontramos partidarios del credo deísta y cristianos confesos.

En la primera de las obras publicadas por la editorial, la directora de esta institución manifestaba:

Es un consuelo pensar que los dioses no han existido más que en la imaginación de los hombres, siendo, por tanto, posible suprimirlos y suprimir la explotación que en su nombre se ejerce sobre la credulidad pública.⁹⁶⁸

La negación de la existencia de Dios, aunque alcanza especial virulencia en el marco de la religión cristiana, supone un rechazo de la idea de Dios presente en la otras religiones positivas, como el islam:

El korán [sic] es una compilación de las doctrinas judía y cristiana, de la cual no hemos de ocuparnos, ya que es tan falso como todos los otros sistemas religiosos.⁹⁶⁹

El judaísmo:

Este pueblo privilegiado, cuya perfección consiste en cortarse un pedacito de carne, este pueblo átomo, que no es más que una ola en

⁹⁶⁶ Ibidem.

⁹⁶⁷ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 475.

⁹⁶⁸ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Primera Parte. Tiempos prehistóricos al Imperio Romano*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1901, pp. 178-179.

⁹⁶⁹ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, p. 77.

el océano inmenso de los pueblos y que pretende que Dios lo ha hecho todo para él (...).⁹⁷⁰

El hinduismo:

Las sectas indias, que encuentran sus dioses en los animales y las almas de sus parientes en los reptiles y los insectos. Estos hombres fundan hospicios para gaviñanes, las serpientes y las ratas, ¡y tienen horror a sus semejantes! Se purifican con el excremento y con la orina de la vaca, ¡y se creen manchados por el contacto de un hombre! (...).⁹⁷¹

El rechazo alcanza a aquellos cultos religiosos sin Dios:

El budhismo (...) de un lado almas puras toda bondad, del otro seres estúpidos, embrutecidos que no oyen más que el rumor de su molino de oraciones.⁹⁷²

También a la conocida como “religión natural”.

El lector verá cuando publiquemos trabajos de la escuela darwinista que todo eso, deísmo y providencialismo puro, vestido con ropaje científico, queda reducido a la justa expresión, a su realidad filosófica, sin recurrir a su hipótesis absurda e innecesaria de un Dios providente, omnisciente, eterno, etc., etc.- N. del T.⁹⁷³

La idea de Dios es un producto de la imaginación humana, el resultado de proyectar, amplificar y objetivar categorías humanas, proporcionándoles entidad propia al margen de su verdadero creador, y el hombre es el protagonista de esa abstracción:

El mecanismo por medio del cual el hombre ha construido á Dios es el mismo que adopta para la construcción de las ideas generales.⁹⁷⁴

Los atributos de Dios son la omnipotencia, la omnisciencia y la justicia. Pues estos mismos son nuestros atributos elevados por nuestro deseo á una potencia incalculable.⁹⁷⁵

La crítica a la divinidad adopta, en ocasiones, un formato literario exhortativo que produce efectos dramáticos:

¿Pues que, yo, no he creído nunca en ti, que te he negado siempre (...) te desafío ahora, á que paralices mi lengua que te blasfema, y mi brazo que te amenaza?

Acabo de escribir el párrafo y lo leo; y mi brazo sigue ágil, y mi lengua sigue suelta.⁹⁷⁶

⁹⁷⁰ VOLNEY: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE: Las ruinas de Palmira (II)*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XX, p. 10.

⁹⁷¹ *Ibidem*, p. 11.

⁹⁷² RECLUS, Eliseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 419.

⁹⁷³ FLAMMARION, Camilo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Fisiología de los seres*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. XI, p. 91.

⁹⁷⁴ SUÑER Y CAPDEVILA: *Dios*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., p.16.

⁹⁷⁵ *Ibidem*, p. 21.

Las cultos religiosos son caracterizados como supervivencias fetichistas, prácticas rutinarias, obstáculos resistentes a todo cambio, renuentes a cualquier innovación:

Por su misma esencia, las religiones (...) abrumadas por su enorme bagaje de supervivencias de los tiempos inmemoriales, obligadas a atenerse a las antiguas fórmulas para justificar su pretensión a la infalibilidad, dejándose adelantar siempre por las conquistas de la ciencia, se dedican fatalmente a combatir ante todo lo que cien años después se verán obligadas a admitir tácitamente o hasta predicar.⁹⁷⁷

Nunca son ajenos a las estructuras más importantes del poder político:

¿No es el soberano de Inglaterra el “defensor de la fe”? ¿No es el czar de Rusia el jefe religioso de la ortodoxia? ¿No tiene el emperador de Alemania en una mano la espada y en la otra el Evangelio? ¿No es Italia la capital del Papado?⁹⁷⁸

Pablo Moller, de 10 años, informa a su amigo Antonio Valdés, de 8 años, del origen y el objeto de las religiones, en una *correspondencia escolar* escrita por Carlos Malato y que cuenta con el beneplácito editorial con el que se inicia el libro:

Todas las religiones tienen por base la ignorancia y la impostura; por objeto la explotación y la opresión; por consecuencia todas son malas.⁹⁷⁹

La diatriba no se ceba en la religión como fenómeno alejado de cualquier concreción, se dirige contra quienes desempeñan en su seno labores de dirección o de organización:

La primera de las castas [en el Antiguo Egipto] era, naturalmente, la sacerdotal; los que la formaban vivían de las limosnas públicas, exactamente como los clérigos de ahora, siendo además tan avaros como éstos é igualmente ingeniosos en todo género de artimañas lucrativas.⁹⁸⁰

Contra los que practican religiosamente los cultos:

La aparición de este libro [*Estudios sobre la Historia de la Humanidad*, de F. Laurent] desencadenó terribles tempestades entre los fanáticos y los ignorantes, dos ejemplares distintos de una misma raza: la de los hombres creyentes (...).⁹⁸¹

⁹⁷⁶ *Ibidem*, p. 40.

⁹⁷⁷ RECLUS, Elíseo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: El Hombre y la Tierra (Fragmentos)*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. VII, p. 31.

⁹⁷⁸ Cheikh Abdul Hadgk, *Revue*, 1º marzo 1902. [En: RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 415.]

⁹⁷⁹ MALATO, Carlos: *Correspondencia escolar. Primer Manuscrito. Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 137.

⁹⁸⁰ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Primera Parte. Tiempos prehistóricos al Imperio Romano*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1901, p. 45.

⁹⁸¹ LAURENT, F.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Crítica del Cristianismo*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. V, p. 7.

Dentro del espectro constituido por las diferentes creencias religiosas, el principal destinatario de los envites de la biblioteca ferreriana es el cristianismo. La editorial se define en términos de su traductor, Cristóbal Litrán, en el prólogo a la edición de una obra de Tolstoï:

Si bajo el punto de vista de las ideas hubiéramos de juzgar a Tolstoï, tendríamos que señalar profundas discrepancias con las suyas.

No somos cristianos; no creemos en su moral, que reputamos falsa y sin fundamento humano. ¿Quiere esto decir que neguemos valor positivo a la obra de Tolstoï? En modo alguno.⁹⁸²

En la primera de las obras publicadas sobre esta temática, *Origen del Cristianismo*, utilizada como segundo libro de lectura en las aulas de la Escuela Moderna, se formula la tesis de que la vida de Jesús es una copia extraída de una antigua leyenda budista, tomada a su vez del hinduismo. Aunque la cita es extensa, entendemos que puede ser ilustrativa:

La leyenda budista, anterior en seis siglos al cristianismo, había sido tomada a su vez de un mito védico. En el budismo, la virgen madre Maya da un salvador al mundo concibiendo a Buda. La concepción de Maya es inmaculada, y es ajeno á ella su marido; Dios mismo se encarna en ella.

Al nacimiento de Buda aparece en el cielo una brillante estrella. Para adorarle acuden reyes. Cuando el niño fue presentado en el templo, los profetas presagiaron de él cosas maravillosas. Sorprendió a los doctores por su sabiduría.

Antes de su predicación Buda se retira al desierto (...) devuelve la vista á los ciegos (...) Después de su muerte, aparece a sus discípulos bajo forma luminosa (...) tuvo, como Jesús su mal discípulo, traidor á su maestro, con la diferencia de que se llamaba Devadatta en vez de Judas Iscariote.

Esta es la leyenda que copiaron, limitándose á cambiar los nombres, los evangelios de San Marcos, de San Mateo y en particular el de San Lucas.⁹⁸³

De forma puntual, el *Compendio de Historia Universal*, de Clemencia Jacquinet alumbra una hipótesis vinculada con lo dicho anteriormente acerca de la figura de Jesús:

Se puede creer que el Jesús-Cristo fuese un monje budista, procedente del monte Carmelo, que se dedicó a predicar a los judíos la religión de Buda.⁹⁸⁴

En ocasiones, la valoración de la figura de Jesús por parte de la directora de la Escuela Moderna es una especulación corrosiva:

En cuanto a Jesús, ¿qué papel representa? ¿Qué lenguaje se le atribuye?

El papel de un ambicioso de baja estofa, infatuado con su propia sabiduría, que proclama ante todo su grandeza, su santidad y su

⁹⁸² TOLSTOÏ, León: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. La gran tragedia (El gran crimen)*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. XXII, p. 7.

⁹⁸³ *Origen del Cristianismo. Segundo libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna. 1903, pp. 105-106.

⁹⁸⁴ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, p. 37.

poder (...) Si se dirige á los humildes, á los pobres, es porque quiere hacerse un partido popular que le conduzca al poder. Es un demagogo con instintos monárquicos (...) Ese dulce salvador carece de sentimiento filial, y no pierde la ocasión de rechazar á su madre (...).⁹⁸⁵

En otros momentos, la inferencia acerca de lo que pudo o no ser el cristianismo primitivo llega a la caricatura:

El cristianismo, por aquel tiempo, había acabado por implantarse en el imperio romano. Al principio los cristianos eran mas bien revolucionarios comunistas y libertarios que religiosos. Después, explotadas poco a poco sus ideas por ambiciosos impostores, se formó una religión, la cual ha llegado á ser tan detestable como las precedentes (...).⁹⁸⁶

Las críticas al cristianismo vertidas en los textos alcanzan también a luteranos, calvinistas y reformadores en general:

La Reforma no es más que un dogma opuesto a otro dogma, sin ningún espíritu de tolerancia. Los hombres quedan aún obligados á tomar partido en un campo ó en otro, en pro ó en contra del catolicismo, sin salir del mito cristiano y espiritualista: es aún la lucha de un error contra otro error.⁹⁸⁷

No obstante, de manera abrumadora es el catolicismo el blanco de la ira bibliotecaria. Las primeras palabras, que nos ponen en camino del tono con que se aborda el análisis ferreriano de este asunto, son invectivas del propio Francisco Ferrer:

Respecto a la higiene, la suciedad católica domina en España. San Alejo y San Benito Labra son, no los únicos, ni los más caracterizados puercos que figuran en la lista de los supuestos habitantes del reino de los cielos, sino uno [sic] de los más populares entre los inmundos e innumerables maestros de la porquería.⁹⁸⁸

Con la misma vehemencia, y con mayor solidez en la argumentación, Cristóbal Litrán extiende la crítica más allá del catolicismo español:

El lector que ha asistido en nuestro país a las cruzadas promovidas por los católicos españoles para desposeer de sus cátedras a hombres eminentes como Morayta, Salmerón, Arenas y Odón de Buen, comprenderá fácilmente que los ultramontanos belgas no perdonaron al Profesor adversario.

Afortunadamente (...) una poderosa corriente liberal (...) logró que el Ministerio Decker sostuviera a Laurent en su cátedra.⁹⁸⁹

⁹⁸⁵ Ibidem, pp. 42-43.

⁹⁸⁶ MALATO, Carlos: *Correpondencia escolar. Primer Manuscrito. Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 137.

⁹⁸⁷ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, p. 213.

⁹⁸⁸ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 67.

⁹⁸⁹ LAURENT, F.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Crítica del Cristianismo*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. V, pp. 6-7.

Una crítica más a la histórica intolerancia católica, ésta a cargo del exparlamentario francés Alfred Naquet:

Los católicos que imploran tan á su gusto la libertad, no consienten en llamarse libres más que allí donde pueden violar impunemente la libertad de otro. Desde que se les impide oprimir á los que como ellos no piensan, gritan que se les oprime.⁹⁹⁰

La ofensiva contra el catolicismo alcanza a los más altos jefes:

El papa, como todo el mundo sabe, es un hombre muy rico, que vive en Roma y tiene á sus órdenes y diseminado por todo el mundo una colección de negociantes que venden á buen precio vales de felicidad ultraterrena. En tiempos pasados los papas eran más poderosos que en la actualidad, porque podían impunemente quemar vivos los hombres que no se sometían á su autoridad. En el día, se es algo menos tonto y no pueden cometer tantos crímenes aunque cometen muchos aún. Uno de sus comercios más extraños es la venta de títulos de nobleza.⁹⁹¹

Extendiéndose a toda la Iglesia Católica en su conjunto:

No hay aldea donde el clericalismo no tenga su monumento. España es la mejor finca de la Iglesia (...) Prevarica a la luz del día y vende sus bendiciones y sus sacramentos, y saca ánimas del purgatorio á tanto la pieza (...) Nada se sustrae al poder de la Iglesia. Explota la beneficencia, tiene acaparada la instrucción (...) Bautiza, casa, entierra, fabrica licores, chocolates, dulces y medicamentos. Confecciona camisas y otras prendas valiéndose de las asiladas de sus establecimientos, y así hace competencia ruinosa á las trabajadoras que no hallan labor en los principales almacenes porque las monjas trabajan á precios inverosímiles (...) Combatamos á la Iglesia. Combatirla es la más patriótica de las obras.⁹⁹²

La editorial ferreriana suscribe esta beligerancia, propuesta por Pi y Arsuaga en su libro *Preludios de la lucha*, aunque corrige los motivos de la confrontación:

No por patriótico, sino por racional ha de emprenderse ese combate (...).⁹⁹³

Dentro de la confesión católica, la lucha es especialmente encarnizada contra La Compañía de Jesús:

¡El jesuitismo, el espíritu policíaco y de delación, los bajos hábitos del colegial soplón, una vez transportados del colegio y del convento a la sociedad entera, qué repugnante espectáculo!⁹⁹⁴

⁹⁹⁰ NAQUET, Alfred: *Hacia la Unión Libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., p. 219.

⁹⁹¹ MALATO, Carlos: *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 10.

⁹⁹² PI Y ARSUAGA, Francisco: *Preludios de la lucha (Baladas)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 137-139.

⁹⁹³ *Ibidem*, p. 139.

⁹⁹⁴ MICHELET, J.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: De los Jesuitas*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. X, p. 12.

Las obras de la editorial Publicaciones de la Escuela Moderna que abordan este asunto de manera monográfica⁹⁹⁵ son numerosas, y podemos encontrarlas desde los primeros volúmenes hasta los últimos títulos: *Origen del Cristianismo. Segundo libro de lectura* (1903); *República Francesa y vaticanismo o la política religiosa en Francia* (1909); *Dios* (1916); *La Anarquía y la Iglesia* (1916); *Crítica del Cristianismo* (1916); *De los jesuitas* (1916); *Demostración de la inexistencia de Dios* (1916); *La Religiosa* (1916); *Palabras de un creyente* (1916); *Las ruinas de Palmira. Vols. I y II* (1917); *Dios, el Hombre y el Mono* (1918) y *El Cristianismo y la Monarquía* (1919).

De la importancia otorgada por la institución ferreriana a combatir el fenómeno religioso da muestra esta opinión editorial a pie de página:

Al cabo de dos generaciones en que no se enseñe el catecismo y se explique científicamente que lo que se llama la creación no es sino la existencia increada del universo, sólo quedarán de las creencias religiosas los efectos atávicos; más como no se fomentarán, sino que todo tenderá á anularlos, comenzará su atrofia, y su anulación puede ser rápida. A ese fin se encamina la fundación de la Escuela Moderna de Barcelona, de su biblioteca y de las escuelas libres creadas para extender su obra.⁹⁹⁶

V. 5.- HISTORIOGRAFÍA MODERNIANA

Un análisis del tratamiento de la Historia en las publicaciones de la Escuela Moderna requiere, con carácter preliminar, hacer la consideración siguiente: la editorial de Ferrer publicó dos manuales para la enseñanza de la Historia. El primero de ellos, debido a la pluma de Clemencia Jacquinet, es una Historia Universal desarrollada en tres volúmenes⁹⁹⁷ y utilizada como libro de texto para los alumnos de grado superior de la citada escuela. La segunda obra de aplicación escolar lleva por título *Resumen de la Historia de España*, su autor es Nicolás Estévanez, y se empleaba como libro de texto para la enseñanza de la Historia de España a los niños de nivel elemental de la misma institución.

No obstante, conviene recordar que los libros de la Escuela Moderna también se destinaban a la enseñanza en otras escuelas racionalistas, sociedades obreras, y tenían como destinatarios a padres y madres, maestros y otros profesionales vinculados a la enseñanza⁹⁹⁸.

⁹⁹⁵ No contabilizamos aquí aquellos textos que de manera puntual tratan cuestiones relativas a este asunto, y suponen un número todavía mayor que los indicados a continuación.

⁹⁹⁶ LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 7.

⁹⁹⁷ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Primera Parte. Tiempos prehistóricos al Imperio Romano*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1901.

JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902.

JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902.

⁹⁹⁸ Ver el apartado de esta Tesis denominado Los destinatarios de las publicaciones.

Para la caracterización de la historiografía de la editorial ferreriana se hace imprescindible añadir, al análisis de los textos ya citados, el estudio de aquéllos pertenecientes a diferentes autores -y de las notas editoriales correspondientes- que exponen expresamente una particular concepción de la Historia (Reclus y Kropotkin), que abordan monográficamente temas objeto de estudio de esta disciplina (Vanuci, Bo y Singla) y que recogen entre sus páginas descripciones e interpretaciones de hechos históricos, e incluso principios y leyes definitorias de una determinada visión de la Historia (Malato, Enrique Lluria, Federico Urales, G. Engerrand, Víctor Hugo, Michelet, Voltaire, Tolstoï, Camille Pert, Teixeira Bastos y Zola, entre otros).

En oposición a una “Historia tradicional”, cuyo contenido queda constituido por la enumeración y descripción de batallas y la sucesión de monarcas con la finalidad de exaltar la fuerza y ensalzar la religión, y a una “Historia política”, reducida a describir las vicisitudes de los conductores de los pueblos, no de los pueblos mismos⁹⁹⁹, la “Historia de la civilización”, formulada por Clemencia Jacquinet, se define del modo siguiente:

Tomando á los hombres á su aparición sobre la tierra, nos esforzamos en reconstituir la vida real con todas sus luchas, sus sufrimientos y sus progresos; procuramos también descubrir la malicia de todos los explotadores: guerreros, legisladores, sacerdotes, y de todo el conjunto de engaños que sufren los pueblos, los verdaderos, los que trabajan, deducimos una enseñanza completa y severa que instruya á las nuevas generaciones en el conocimiento de sus verdaderos derechos y de sus verdaderos deberes: que sea una escuela de fraternidad universal, una prenda de paz para los hombres honrados y una causa de terror y espanto para todos aquellos que intentasen avasallar á sus hermanos.¹⁰⁰⁰

De esta aparatosa y asistemática definición, y del análisis de las 780 páginas en las que se concreta, podemos extraer algunas apreciaciones:

1ª.- La Historia es un proceso lineal en el que el balance final entre avances y retrocesos es siempre positivo:

Pero el progreso general no se detiene á pesar de las apariencias, porque obedece á leyes fisiológicas inmutables que lanzan á los hombres en una vía de la que no pueden retroceder.¹⁰⁰¹

2ª.- La sucesión de acontecimientos humanos del pasado se halla ordenada teleológicamente. En este sentido, presenta importantes similitudes con la cosmovisión judeocristiana: la concepción rectilínea del tiempo y la consideración de los acontecimientos humanos del pasado como transiciones necesarias en una Historia de salvación:

Todo ser humano tiene el deber de ser obrero de su propia felicidad, de buscar en sí mismo las aspiraciones cuya realización le hará la vida aceptable. Y los pueblos deben, como los individuos,

⁹⁹⁹ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Primera Parte. Tiempos prehistóricos al Imperio Romano*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1901, pp. 3 y 4.

¹⁰⁰⁰ *Ibidem*, p. 4.

¹⁰⁰¹ *Ibidem*, p. 223.

buscar por sí mismos, por mutua concordia, los medios de concertar su felicidad particular con la felicidad general.¹⁰⁰²

3ª.- Los sujetos de la Historia son los individuos y los pueblos. La Historia política (que se ocupa de la descripción e interpretación de eventos humanos vinculados a la existencia de los Estados, Gobiernos, conflictos bélicos, el comercio internacional, los cultos religiosos) es una Historia ideológica –en el sentido marxista-, una interpretación interesada de los sucesos por parte de la clase dominante, una falsa Historia, por contraposición a la verdadera Historia expuesta por Jacquinet:

Aunque, a pesar nuestro, hemos de mencionar aquí los acontecimientos políticos, que no han influido en nada sobre el progreso de los pueblos, toda vez que la creación y desaparición de los Estados no interesa más que á los grandes que se disputan su conquista y explotación, mientras que el pueblo, como siempre, soporta los males de la guerra y paga para repararlos.¹⁰⁰³

4ª.- La sociedad se encuentra fragmentada en clases (el proletariado, la clase media y la clase rica¹⁰⁰⁴). La conflictiva dialéctica maniqueísta entre explotadores y explotados es el motor de la Historia:

Desde aquella época fatal [la Prehistoria], la historia no es otra cosa que el relato de la perpetua lucha de los tiranos para oprimir á los pueblos contra los pueblos ansiosos de reconquistar su libertad y establecer la justicia. Lucha no terminada, y que necesita la unión de todos los hombres de corazón para que triunfen la verdad y el bien. La mejor de las armas de combate, la única verdaderamente eficaz, es la ciencia, que defiende á los buenos del dolo de los malos.¹⁰⁰⁵

5ª.- La conciencia, la acción consciente encaminada a acelerar el progreso de la civilización, tiene como requisito esencial la instrucción individual:

Al presente el triunfo del ideal es seguro; lo que falta es aproximarle, y para ello sólo necesita el proletariado robustecer su instrucción, rechazar la ignorancia.¹⁰⁰⁶

Dichoso tú si tienes energía para arrancar víctimas de la opresión, partidarios a la mentira, secretos á la naturaleza y para

¹⁰⁰² JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, pp. 258-259.

¹⁰⁰³ *Ibidem*, p. 285.

¹⁰⁰⁴ “El mundo social se compone de tres capas superpuestas: abajo la clase pobre, el proletariado, comprendiendo esos millones de desheredados que no poseen otra cosa que su inteligencia o sus brazos; al centro, la clase media (...) cuyos miembros tienen, en su mayor parte, orígenes proletarios, pero que aspiran a elevarse hasta la clase rica; en ese grupo de individuos figura todo lo que vive de pequeña propiedad, de pequeño comercio, de pequeña industria; por último, arriba, la clase rica, compuesta del gran comercio, de la alta industria de la extensa propiedad, del gran capital”. [En: JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, p. 225].

¹⁰⁰⁵ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Primera Parte. Tiempos prehistóricos al Imperio Romano*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1901, pp. 32-33.

¹⁰⁰⁶ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, pp. 255-256.

convertir porciones del cristiano valle de lágrimas en floridos verjeles donde por la paz y la ciencia brille la felicidad humana concordada con la majestad de la justicia y la esplendidez del arte.¹⁰⁰⁷

Señalamos, finalmente, que Jacquinet aconseja retrasar el estudio de la Historia en la escuela hasta los once o doce años de edad, justificando esa recomendación en que los niños han desarrollado ya su capacidad de observación.¹⁰⁰⁸

En 1904 Clemencia Jacquinet ya había abandonado la dirección y la docencia en la Escuela Moderna. Ese año la editorial de Ferrer publica el libro *Resumen de la Historia de España*, de Nicolás Estévanez. El elevado número de correcciones a través de notas marginales que la editorial hace al texto, por un lado, pone de manifiesto las discordancias entre la visión de esa disciplina aquí ofrecida y el enfoque histórico preconizado desde posiciones editoriales y, por otro lado, nos proporciona datos de interés acerca de la concepción de la Historia mantenida en ese momento por la Escuela Moderna.

Veamos las diferencias entre esta Historia y la que se trasluce en las páginas de Jacquinet. Algunas de ellas, naturalmente, van referidas al distinto marco geográfico de las dos obras: España y el mundo, aunque en algunos períodos de la Historia ambas realidades se hallan interconectadas e incluso superpuestas (parte de Europa, América, África y Asia fueron también parte de España), y al diferente alcance cronológico: en ambos casos, se hace un planteamiento diacrónico que comienza con los primeros restos –arqueológicos o filológicos- y se extiende hasta finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Los datos más recientes referidos a España en ambas obras se fijan en el inicio de la Restauración.

En el texto de Estévanez, la Historia –de España- es también considerada como un proceso lineal, aunque en este caso, la “Ley de progreso” arroja un resultado negativo; el pesimismo es un estado recurrente que aflora en la Historia Antigua:

Desde entonces [Imperio Romano] hasta nuestros días, todas las alianzas con naciones extranjeras han sido funestas para España.¹⁰⁰⁹

En la Edad Media:

Pero los reyes cristianos de la Península no pelearon menos entre sí que contra los mahometanos. Los pueblos, siempre imbéciles, derramaron su sangre más abundantemente por las dinastías que por recobrar el suelo patrio. Los reyes, además, después de engrandecer sus Estados por el esfuerzo de los pueblos, volvían á disgregarlos para que todos sus hijos fueran cabezas de ratón ó reyezuelos de unas cuantas villas.¹⁰¹⁰

En la Edad Moderna:

¹⁰⁰⁷ *Ibidem*, p. 261.

¹⁰⁰⁸ “Aconsejamos, pues, que se aleje la historia de las clases preparatorias. Hacia los once ó doce años, cuando los discípulos han adquirido la facultad de observar, es ya tiempo de hablarles de los hombres que les precedieron y les prepararon el camino.” [En: JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Primera Parte. Tiempos prehistóricos al Imperio Romano*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1901, p. 4.

¹⁰⁰⁹ ESTÉVANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de España*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, p. 21.

¹⁰¹⁰ *Ibidem*, p. 69.

Carlos II murió en 1700 (...) Testamento nulo, por incapacidad del testador; bien que no era menos incapaz un pueblo que consentía semejante soberano y tales testamentos.¹⁰¹¹

Y en la Historia Contemporánea:

El hombre de Estado que consideraba la República simple paréntesis en nuestra historia; el que decía con su habitual soberbia que 'la Restauración venía a continuar la historia de España.' Cánovas del Castillo, para citarlo por su nombre, vería hoy si viviera, que la Restauración vino para algo más que continuar la Historia: vino para terminarla.¹⁰¹²

Han pasado cuatro siglos; es hoy cuando se piensa en proclamar la República (...) ¡A buena hora! En el estado actual de la civilización se necesita más.¹⁰¹³

Con los criterios de Clemencia Jacquinet, la obra de Estévanez reúne los caracteres de una Historia política, una Historia no verdadera, -una Historia ideológica, en terminología marxista-, en la que es asumido el protagonismo de los acontecimientos por la nación española, aquí empleada como término intercambiable con el de raza, carácter, o genio españoles:

Ocho siglos tardaron los españoles en reconquistar su territorio y constituir la nacionalidad; pero el contacto durante los ocho siglos con árabes y africanos, modificó los caracteres de aquella raza híbrida, formándose la que podemos llamar raza española, raza que ya no tuvo casi nada de gótica y menos de latina, pero sí la pujanza que era necesaria para realizar la empresa magna de conquistar la América.¹⁰¹⁴

Almanzor es la más perfecta personificación del genio hispano-árabe: hidalgo, generoso, emprendedor y valiente, es una de las figuras más simpáticas de nuestra historia.¹⁰¹⁵

El hecho más relevante de la Historia de España, que es para Estévanez

la conquista y población de América,¹⁰¹⁶

merece, sin embargo, para la directora de la Escuela Moderna un juicio de censura:

Los indios (...) permanecieron, después de la conquista europea, tan desgraciados y tan miserables como antes; peor aún, porque sus males se agravaron con todas las brutalidades de la intervención extranjera á mano armada.¹⁰¹⁷

Hay, de igual manera, disparidad de pareceres a la hora de estimar el papel del ejército como factor de avance o de involución en un proceso histórico concebido como un camino de progreso. Así, para Estévanez,

¹⁰¹¹ *Ibíd.*, p. 107.

¹⁰¹² *Ibíd.*, p. 146.

¹⁰¹³ *Ibíd.*, p. 90.

¹⁰¹⁴ *Ibíd.*, p. 13.

¹⁰¹⁵ *Ibíd.*, p. 50.

¹⁰¹⁶ *Ibíd.*, pp. 96-97.

¹⁰¹⁷ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, p. 210.

los Austrias habían convertido en monjes ó en monaguillos á la mayor parte de los españoles: ya no se encontraban espíritus guerreros en la altiva patria del Gran Capitán y de Almanzor.¹⁰¹⁸

Contrariamente, para Jacquinet:

Todavía no se encontraban éstos [los faraones del Antiguo Egipto] bien hartos de riqueza y poderío; anhelaban el título de conquistadores, esto es, de ladrones y asesinos en grande escala.¹⁰¹⁹

En el proceso de construcción nacional de España, Estévanez confronta el interés general del pueblo y los intereses particulares de los reyes:

La historia de estos reinos, Castilla, Portugal, Navarra, Aragón, es sumamente complicada; lo mismo diremos del condado de Barcelona. Los pueblos de estos Estados aspiraban á la unidad nacional, tanto como al triunfo del cristianismo; pero los esfuerzos populares no daban el anhelado fruto, pues lo impedían la ambición de los monarcas y los intereses de las dinastías.¹⁰²⁰

Para nuestro autor, la monarquía contribuyó a la degeneración española:

Una de las cosas que demuestran la degeneración de España desde que la gobernaban los reyes extranjeros, es que un país tan belicoso no produjera en tantos años de lucha ni un solo general, ni un solo guerrillero.¹⁰²¹

El patriotismo es caracterizado, por el autor del *Resumen de la Historia de España*, como una cualidad, predicable de individuos y grupos humanos, que se significa de manera honorable:

Pero hubo algunos cristianos y patriotas que prefirieron la independencia salvaje á las doradas cadenas de la relativa civilización, y se refugiaron en los agrestes riscos de las [sic] Asturias y de los Pirineos (...) no se trataba de una sociedad organizada ni de un verdadero pueblo ansioso de paz y de cultura, sino de un puñado de hombres decididos a luchar contra los invasores de su patria, á morir antes que a someterse.¹⁰²²

Jacquinet, por el contrario, calificándolo de “vanidad necia”¹⁰²³ orientada a proporcionar una autocomplacencia de seguridad frente al extranjero, le atribuye una génesis perversa y una funcionalidad pérfida:

El patriotismo tiene origen en la conquista, á la que ha servido de apoyo y consolidación. El patriotismo apareció el día en

¹⁰¹⁸ ESTÉVANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de España*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, p. 109.

¹⁰¹⁹ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Primera Parte. Tiempos prehistóricos al Imperio Romano*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1901, p. 51.

¹⁰²⁰ ESTÉVANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de España*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, p. 70.

¹⁰²¹ *Ibidem*, p. 109.

¹⁰²² *Ibidem*, pp. 60-61.

¹⁰²³ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, p. 156.

que un conquistador, habiéndose apropiado la tierra y el trabajo de los primeros ocupantes los hizo contribuir á conservar su conquista, arrancando por astucia el consentimiento de su propio despojo.¹⁰²⁴

La patria hispana o la nación española, para Estévanez, es una idea conformada históricamente, que una vez constituida parece mantenerse en el tiempo siendo, no obstante, objeto de regeneración y degeneración, expresión sinónima de pueblo español y cuya calificación axiológica merece una afirmación positiva. Las consideraciones de Jacquinet sobre este asunto son diametralmente opuestas en un doble sentido: la construcción de la nación española ha sido padecida por el pueblo español, y el balance que arroja este hecho es singularmente negativo:

La patria española tuvo origen en la lucha contra los moros, y esta lucha fué ocasionada por la ambición de los jefes visigodos, que quisieron reinar sobre un gran territorio, añadido á la ambición del clero católico, que quiso establecer su dominio sobre todas las conciencias; el conquistador y el cura, proponiéndose ambos la explotación de una propiedad, arrastraron, en nombre de la patria, á todo el pueblo español á una guerra secular de la cual no sacó ninguna ventaja.¹⁰²⁵

No emplea Estévanez el término Estado para referirse a España; en ocasiones, se refiere a pueblo, raza, genio o carácter españoles para yuxtaponerlo –incluso enfrentarlo– a monarquía española. En el *Compendio de Historia Universal*, de Clemencia Jacquinet, hallamos –en el contexto de las guerras civiles al final de la República (Roma Antigua)– una alusión al respecto que define la posición de su autora:

Conviene observar, á propósito de la ley agraria, que hacer partícipe á la clase pobre de las riquezas cuya mayor parte había contribuido á adquirir era un buen pensamiento; pero hacer al Estado su ejecutor era un medio malísimo que no podía dar más que resultados injustos: primero porque divide la sociedad en protectores y protegidos, y luego porque los protectores tienden siempre al abuso, mientras que los protegidos, desprovistos de toda iniciativa, pierden la noción de la actividad y buscan su salud fuera de sí mismos, dispuestos siempre a seguir al primer ambicioso que quiera engañarlos con una falsa generosidad.¹⁰²⁶

En el libro de Estévanez, la editorial añade un apéndice que recoge el documento titulado “La Historia”, de Volney. Este texto diferencia entre los hechos objeto de las ciencias físicas y los hechos objeto de la Historia; establece una tipología de tres géneros de historiadores: el fanático, el escéptico y la posición de Volney (“la duda examinadora”¹⁰²⁷). Postula, también, una triple utilidad de la Historia: moral, científica

¹⁰²⁴ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, pp. 172-173.

¹⁰²⁵ *Ibidem*, pp. 173 y 174.

¹⁰²⁶ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Primera Parte. Tiempos prehistóricos al Imperio Romano*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1901, pp. 206-207.

¹⁰²⁷ “Predicaría la duda examinadora, porque la Historia entera me ha enseñado que la certidumbre es la doctrina del error ó de la mentira y el arma constante de la tiranía (...)”. [VOLNEY, “La Historia”, en: ESTÉVANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de España*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, pp. 171-172].

y política, destacando principalmente esta última¹⁰²⁸; desplaza el estudio de esta materia más allá de la escuela primaria; describe cuatro tipos de relato histórico: el que sigue un orden cronológico, el que introduce en un relato central otros conectados con aquél, el abordaje de esta disciplina por temas y, en último lugar, el que relaciona los temas estudiados con las ideas de pueblo o nación.

Por otro lado, la relación dialéctica entre explotadores y explotados, identificada como motor de la Historia en las páginas de la primera directora de la Escuela Moderna, se mantiene en las páginas del exministro de la Primera República Española. No obstante, para Estévanez, los explotadores son aquí los monarcas (singularmente las dinastías extranjeras) y la categoría de los “explotados” es ocupada por el pueblo español.

Finalizamos la comparación entre estos dos textos señalando la importancia de la instrucción, como requisito esencial para formar una conciencia individual transformadora de la sociedad, que recogía expresamente el texto de Jacquinet y no tiene eco en las páginas del *Resumen de la Historia de España*. Esta última obra destila el lamento de no haber conseguido -y no haber mantenido una vez conseguido- un Estado republicano.

El estudio sería fragmentario de limitarse a valorar estos dos únicos libros. La editorial de Ferrer publicó los seis volúmenes de *El Hombre y la Tierra*, de Elíseo Reclus, dedicados íntegramente a esta temática. Habrá quien afirme, no sin cierta razón, que no se trata en sentido estricto de un manual escolar. Sin embargo, no podemos olvidar que esta obra se editó primeramente en cuadernos semanales, que sus destinatarios fueron otras escuelas racionalistas y laicas, sociedades obreras, sindicatos, etc., y que se utilizaron en la educación de adultos. Otros libros dedicados íntegramente a aspectos históricos son las *Nociones sobre las primeras edades de la Humanidad*, de Engerrand, *La Gran Revolución* (2 vols.) de Kropotkin, y *Montjuich. Notas y recuerdos históricos*, de Bo y Singla.

Elíseo Reclus enuncia tres leyes fundamentales inferidas a partir de tres categorías de acontecimientos que recoge en el devenir histórico. La primera, la lucha de clases:

Todas las colectividades humanas, á excepción de las hordas estancadas en el naturismo primitivo, se desdoblan por decirlo así en clanes ó en castas, no solamente diferentes, sino opuestas en intereses y en tendencias, hasta francamente enemigas en todos los periodos de crisis.¹⁰²⁹

Como consecuencia de esta fragmentación en clases se origina una situación de equilibrio inestable, de donde deduce el enunciado de la segunda ley, Ley del equilibrio:

Los que mandan tratan de permanecer los amos, mientras que los sojuzgados pugnan por reconquistar su libertad; después, arrastrados por la violencia de su impulso, intentan reconstituir el poder en su provecho. De ese modo, guerras civiles, complicadas con

¹⁰²⁸ “La utilidad política de la Historia, y declaro que para mí esta utilidad es su propio y único objeto (...) la aplicación de la Historia al gobierno, á la legislación, á toda la economía política de las sociedades (...)”. *Ibidem*, p. 185.

¹⁰²⁹ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra: Los Antepasados.- Historia Antigua*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, vol. I, pp II y III.

guerras extranjeras (...) se suceden en un enredo continuo con término diferente (...) o bien los oprimidos se someten después de agotar su fuerza de resistencia; mueren lentamente y se extinguen (...) ó bien triunfa la reivindicación de los hombres libres, y en el caos de los sucesos pueden discernirse verdaderas revoluciones, es decir, cambios de régimen político, económico y social, debidos á la comprensión más clara de las condiciones del medio y á la energía de las iniciativas individuales.¹⁰³⁰

Finalmente, la tercera ley erige al individuo en unidad constitutiva esencial de la sociedad y hace, de las relaciones libres entre los individuos, la condición imprescindible para la construcción de una sociedad digna; se trata de la Ley del arbitraje soberano del individuo:

La sociedad libre no puede establecerse sino por la libertad absoluta suministrada en su desarrollo completo á cada hombre, primera célula fundamental, que se agrega en seguida y se asocia como le place á las otras células de la cambiante humanidad. En proporción directa de esa libertad y de ese desarrollo inicial del individuo, las sociedades ganan en valor y nobleza: del hombre nace la voluntad creadora que construye y reconstruye el mundo.¹⁰³¹

La convergencia, en la perspectiva adoptada para describir y enjuiciar la historia, es notable entre Jacquinet y Reclus: la división social en clases y el protagonismo de los individuos (también de los pueblos) en la trama histórica son manifiestos. Ambos comparten, así mismo, la idea ilustrada de progreso:

En realidad, todas las naciones, incluso las que se tienen por enemigas, constituyen, á pesar de sus jefes y de las supervivencias de odios, una sola nación cuyos progresos locales reaccionan sobre el conjunto y constituyen un progreso general.¹⁰³²

Así mismo, la importancia que reservan a la instrucción queda bien explícita en la siguiente indicación:

Por la renovación continua se hace el progreso del saber, y nadie puede crear, ni siquiera aprender si no procura incorporarse el conocimiento nuevo con toda rectitud y sinceridad. En el esfuerzo libre de cada individuo está todo el problema de la enseñanza.¹⁰³³

En la obra de Kropotkine titulada *La Gran Revolución (1789-1793)*, en la que se describe y se enjuician los acontecimientos de la Revolución francesa de finales del siglo XVIII, se reivindica una Historia popular que pretende desligarse de otra forma de exponer, analizar e interpretar los sucesos históricos y que nuestro autor denomina Historia parlamentaria. La historiografía aquí defendida se escribe desde posiciones ideológicas expresamente manifiestas:

¹⁰³⁰ *Ibidem*, p. III.

¹⁰³¹ *Ibidem*, pp. III y IV.

¹⁰³² RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 528.

¹⁰³³ *Ibidem*, p. 440.

A nosotros, descendientes de los que los contemporáneos llamaban los “anarquistas”, corresponde estudiar esa corriente popular, trazar al menos sus rasgos esenciales.¹⁰³⁴

Algunos de esos rasgos podemos extraer de la narración misma. Por ejemplo, la relegación de los avatares de naturaleza política -aquí los referidos al Gobierno, a la Asamblea legislativa, a los tribunales, a la monarquía-, poniendo el acento en aquellos hechos que tienen como protagonista a la abstracción “pueblo”:

Estudiando esta manera de obrar del pueblo, y no enfrascándose en el estudio de la obra legislativa de la Asamblea, es cómo se comprende el genio de la gran Revolución, que es el genio, lo profundo, lo íntimo de todas las revoluciones pasadas y futuras.¹⁰³⁵

Tomando la revolución -las revoluciones- como un suceso vertebrador del relato histórico, formula la siguiente Ley:

Es una ley de la historia que el período de ciento o de ciento treinta años próximamente que transcurre entre dos grandes revoluciones, recibe su carácter de la revolución por la que comenzó aquel período.¹⁰³⁶

Y la revolución es definida del siguiente modo:

Una revolución es la ruina rápida en pocos años de instituciones que habían empleado siglos en arraigarse y que parecían tan estables y tan inmutables que los reformadores más fogosos apenas osaban atacarlas en sus escritos; es la caída y la pulverización en un corto número de años de todo lo que constituía hasta la esencia de la vida social, religiosa, política y económica de una nación, el abandono de las ideas adquiridas y de las nociones corrientes sobre las relaciones tan complicadas entre todas las unidades del rebaño humano.

Es, en fin, la floración de nuevas concepciones igualitarias acerca de las relaciones entre ciudadanos; concepciones que pronto se convierten en realidades comenzando a irradiar sobre las naciones vecinas, y trastornan el mundo dando al siglo siguiente su orientación, sus problemas, su ciencia, sus líneas de desarrollo económico, político y moral.¹⁰³⁷

En la historiografía kropotkiniana revolución y progreso van de la mano. Las revoluciones son los eventos impulsores del progreso, de tal modo que puede ser explicado el devenir histórico a partir de la conjugación dialéctica de ambas ideas:

Si nos representamos el lento progreso de un período de evolución por una línea trazada en el papel, veremos esa línea subir gradualmente, lentamente; pero entonces viene una Revolución, y la línea sufre una violencia, sube repentinamente. Sube en Inglaterra hasta la República puritana de Cromwell; en Francia, hasta la República descamisada de 1793; pero en esa altura el progreso no puede sostenerse; las fuerzas hostiles se unen para derribarle, y,

¹⁰³⁴ KROPOTKINE, P.: *La Gran Revolución (1789-1793)*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. I, p. 16.

¹⁰³⁵ *Ibidem*, p. 166.

¹⁰³⁶ *Ibidem*, vol. II, p. 398.

¹⁰³⁷ *Ibidem*, vol. I, pp. 13 y 14.

después de haberse elevado a aquella altura, la República cede; la línea cae; pero poco a poco se levanta, y cuando se restablece la paz, en 1815 en Francia, en 1688 en Inglaterra, una y otra se hallan a un nivel mucho más elevado que estaban antes de la Revolución.

La evolución comienza de nuevo; nuestra línea va a subir otra vez lentamente; pero esta subida alcanzará a una altura muy superior a la que tenía antes de la tormenta; casi siempre su subida es más rápida.

Es una ley del progreso humano; del progreso también de cada individuo. La historia moderna de Francia, que pasa por la *Commune* para llegar a la tercera República, confirma aún esta misma ley.¹⁰³⁸

Definida esta obra por la editorial como una “Historia crítico filosófica de la Revolución Francesa”, encontramos en ella una peculiar descripción, análisis e interpretación de los sucesos acontecidos en ese país a finales del siglo XVIII y, básicamente, la exposición de una teoría filosófico-política acerca del fenómeno revolucionario.

Otro de los textos publicados que aborda de manera monográfica un evento histórico es la obra de A. Vanuci, titulada *La cultura alemana contra la civilización*. Se trata de un libro escrito en plena conflagración europea, especialmente referido a la invasión de Bélgica por parte del ejército del Káiser. Profundamente perturbado por los acontecimientos narrados, el relato histórico está cargado emocionalmente y defiende de forma expresa ideas que desdicen la posición mantenida de manera general en estas publicaciones sobre dos asuntos: el militarismo y la superioridad de la raza latina sobre la raza germana. El texto no tiene antecedentes y tampoco epígonos a contabilizar entre otros volúmenes editoriales. Ciertamente es que embiste contra el militarismo prusiano, pero, a diferencia de otras publicaciones ferrerianas, lo hace desde la defensa del bando aliado. De las afirmaciones de naturaleza racial a que nos referimos, consideramos ilustrativo dejar constancia del siguiente fragmento:

La superioridad de los latinos sobre los germanos es la superioridad del inventor, del creador sobre el organizador, el imitador.

El germano es un perfeccionador. Es un hombre cachazudo. Sería capaz de quitarle las pulgas a un rebaño de bisontes (...) hay más imaginación en el dedo meñique de un latino que en la cabeza macrocefálica de un Herr Professor.¹⁰³⁹

Bajo el título de *Montjuich. Notas y recuerdos históricos*, la editorial ferreriana publica una obra de Bo y Singla, promocionada como una síntesis de la historia revolucionaria del pueblo y proletariado barcelonés¹⁰⁴⁰. El autor fragmenta dicha historia en períodos que basculan entre la hegemonía reaccionaria (representada por la monarquía, el Gobierno y el clero) y el poder popular. Describe la sucesión de acontecimientos históricos como una lucha entre dos bandos irreconciliables, el pueblo y la realeza:

¹⁰³⁸ *Ibidem*, vol. II, pp. 397-398.

¹⁰³⁹ VANUCI, A.: *De la Guerra Europea. La cultura alemana contra la civilización. El choque de dos mentalidades*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., pp. 195-196.

¹⁰⁴⁰ BENOT, E.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Temas varios*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, vol. VI, 2ª ed., 1920, contraportada.

El castillo había cumplido con su deber. Fué regada la montaña con sangre de mártires. Se empezó la reconstrucción para que fuese un castillo del Rey, un testimonio de su poder contra el pueblo. El que se había levantado para sostener a la ciudad, pasaba a ser su enemigo puesto dentro de casa.¹⁰⁴¹

Justifica -en el caso de la Semana Trágica de Barcelona (1909)- la legitimidad de la utilización de la violencia por parte del pueblo:

Si un carácter hay que reconocer en las jornadas del pueblo de Barcelona y del resto de Cataluña en los sucesos de aquellos días, fué el de un nobilísimo sentimiento altruista de acudir a la violencia para impedir un crimen colectivo, como es la guerra de conquista.¹⁰⁴²

La idea ilustrada de progreso también discurre entre las páginas de esta obra. El futuro se reserva la esperanzada corrección y superación de las dolorosas contingencias del pasado:

Es solo cuestión de tiempo y no dudamos que así como la Exposición de 1888 acabó con los restos de la Ciudadela, ergástula de hombres libres, no faltará ocasión para que Montjuich corra igual suerte.¹⁰⁴³

El último de los textos dedicados por completo al tratamiento de un asunto de carácter histórico son las *Nociones de las primeras edades de la humanidad*, de Georges Engerrand. En él rastreamos nuevamente la idea de progreso, su saldo final positivo, enmarcado en una aureola de optimismo antropológico:

Cierto que las primeras conquistas han sido penosas, pero el progreso llama al progreso, y cuanto más avanzamos más nos acercamos al momento en que, por la utilización racional de las fuerzas de la Naturaleza, podremos obtener de las riquezas de nuestra vieja madre, la Tierra, los elementos necesarios para la realización del bienestar físico é intelectual de cada individuo.¹⁰⁴⁴

La Historia se plantea aquí como el espacio y el tiempo en los que se libra una maniquea batalla:

La historia de la lucha de los apóstoles de la verdad contra los defensores de las tinieblas (...).¹⁰⁴⁵

Los protagonistas de esta dicotomía conflictiva son los nuevos científicos y los académicos tradicionales:

La fase que vamos á exponer ahora es en realidad heroica; marca la lucha encarnizada entre los trabajadores, los que investigaban en el mismo terreno, y los académicos, que, estimando necesario sostener lo que llamaban el orden moral, defendiendo las

¹⁰⁴¹ BO Y SINGLA, I: *Montjuich. Notas y recuerdos históricos*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1917, p. 33.

¹⁰⁴² *Ibidem*, p. 159.

¹⁰⁴³ *Ibidem*.

¹⁰⁴⁴ ENGERRAND, Georges: *Nociones sobre las primeras edades de la humanidad*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 214.

¹⁰⁴⁵ *Ibidem*, p. 10.

concepciones bíblicas, pronunciaban desde lo alto de sus cátedras la sentencia de la ciencia oficial. Pero la verdad triunfa siempre.¹⁰⁴⁶

La posición defendida por Engerrand contrarresta el dogmatismo religioso desde otro dogmatismo, el científico:

¡Ya no es Moisés, son los sabios quienes escriben la génesis de la Tierra!¹⁰⁴⁷

¡Fuera de la Iglesia, decíase en un tiempo, no hay salvación!
¡Fuera de la Ciencia, redargüiremos nosotros, nada hay de verdadero, nada de justo, nada de bueno!¹⁰⁴⁸

No obstante, debe ser matizado el énfasis intransigente aquí expuesto:

De suerte que en el estado actual de la ciencia, la clasificación que nos parece más en armonía con los progresos hasta hoy realizados es la que sigue, entendiéndose que no tiene ni puede tener carácter definitivo y que ulteriores descubrimientos la modificarán indudablemente.¹⁰⁴⁹

Nuevas referencias sobre el modo de relatar la Historia, sus principios, sus análisis y sus inferencias las hallamos en otros textos publicados por esta editorial. Sin embargo, no se trata de volúmenes dedicados íntegramente a abordar una temática histórica, sino textos que, de forma puntual, exponen algunas consideraciones relevantes para el asunto que ahora tratamos. Así, por ejemplo, Malato, Camille Pert, Michelet, Grave, Pi y Margall, Pi y Arsuaga, Laurent, Rousseau, Lamennais, Lluria, Pellicer Perayre, Víctor Hugo, Voltaire y Eduardo Benot, entre otros.

Permítasenos incluir aquí algunas valoraciones que hace Enrique Lluria, en su obra *Evolución Super-Orgánica*, porque contrastan de forma desconcertante con lo publicado y fueron objeto de corrección mediante nota marginal por parte de la propia editorial.

Lluria entiende que la sociedad actual -y las tensiones sociales consiguientes- son el producto de una desviación histórica de la Ley de evolución, un extravío que puede ser reconducido, siguiendo el camino de la ley natural -entendida como una especie de programa previsto en la Naturaleza-:

El objeto que nos proponemos es demostrar el plan de unidad, con que procede la Naturaleza para venir a legitimar cómo la ley de la Evolución, que hace de un protista un Hombre, es el único camino, el único modo para salir del actual y absurdo estado social.¹⁰⁵⁰

El “problema social”, y esta es la discordancia relevante con todo lo publicado, es producto de una equivocación que ha derivado en una organización social absurda:

La responsabilidad no es del capital ni de los capitalistas; el mal está en la organización social. La sociedad vive en un error profundo en lo que se refiere á la propiedad; ha escogido un medio

¹⁰⁴⁶ *Ibidem*, p. 14.

¹⁰⁴⁷ *Ibidem*, p. 170.

¹⁰⁴⁸ *Ibidem*, p. 214.

¹⁰⁴⁹ *Ibidem*, p. 27.

¹⁰⁵⁰ LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 82.

mezquino, el dinero, en vez del gran patrimonio de la Naturaleza que de derecho le pertenece, como está confirmado por la teoría de la Evolución.¹⁰⁵¹

Nuestro autor se halla convencido de que, reconocido el error, el hombre puede reanudar su histórico camino siguiendo las leyes naturales. La equivocada organización social es, para Lluria, culpable de la división en clases con intereses antagónicos. Con semejante diagnóstico, la solución ofrecida es sencilla y pacífica:

El Hombre se apartará tranquilo y satisfecho de lo existente al abandonar un estado social absurdo y causante de todas sus desdichas. Estoy tanto seguro de que la solución del conflicto será pacífica, cuanto que afirmo que algunos de los que hoy son propietarios de grandes riquezas ayudarían en la medida de sus fuerzas, una vez convencidos de que puede haber otra organización social mejor que la actual; por algo ha habido siempre en la vida filántropos. Los hombres se han dividido en clases, no porque unos sean buenos y otros malos, sino porque inevitablemente la organización actual conduce á eso y produce todas las lamentables injusticias de que sólo es responsable la actual organización social. El antagonismo de clases no es esencial en el Hombre, es esencial á esta vieja y arcaica civilización.¹⁰⁵²

Finalizaremos este apartado exponiendo algunas de las tesis editoriales sobre la historia. Entendemos que esta historiografía moderniana se conforma a partir de los planteamientos expuestos por el fundador de la institución, las formulaciones teóricas insertas en la obra de su primera directora, las concepciones incluidas en los volúmenes de Reclus (obra de más cuidada edición, de mayor coste económico editorial y de la que se sentía especialmente satisfecho Francisco Ferrer), los planteamientos expuestos en la *Gran Revolución*, de Kropotkine (de cuya publicación dejó voluntad expresa en el testamento) y el contingente de notas marginales, prólogos y advertencias editoriales que glosan gran número de las obras de esta biblioteca.

La primera consideración a tener en cuenta es, desde el punto de vista editorial, la existencia de tantas historias como historiadores que las cuentan:

Como prueba de que cada autor escribe la historia á su manera y que por consiguiente los alumnos han de poner en duda toda afirmación hasta que se pruebe cumplidamente (...).¹⁰⁵³

En general toda la Historia no es sino el conjunto de los hechos tales como los ha visto el narrador, y aquí es el caso de aplicar esta frase de Fontenelle: “La historia es la novela del espíritu humano, y las novelas son la historia del corazón”.¹⁰⁵⁴

La publicación del *Resumen de la Historia de España*, de Estévanez, se justifica con una advertencia editorial previa, inexcusable, atendiendo al hecho de que, esta nueva obra, conformaba un relato diametralmente opuesto a las pretensiones formuladas

¹⁰⁵¹ *Ibidem*, pp. 15 y 16.

¹⁰⁵² *Ibidem*, p. 114.

¹⁰⁵³ ESTÉVANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de España*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, p. 16.

¹⁰⁵⁴ *Ibidem*, 1904, p. 179.

por la Escuela Moderna con los tres volúmenes de historia que hasta ese momento habían sido publicados:

ADVERTENCIA EDITORIAL (...) Hemos adoptado el presente RESUMEN DE LA HISTORIA DE ESPAÑA, porque con él se satisface la necesidad de conocer los datos que son como el armazón de la historia nacional, los cuales pueden animarse después aplicando la cronología á cosas de mayor utilidad que la sucesión de los tiranos de nuestros antepasados (...).¹⁰⁵⁵

Para la institución ferreriana, la historia es

la relación tradicional y documental, depurada por la crítica, de los sucesos de la humanidad, de una nación, de una época, etc.¹⁰⁵⁶

Una referencia, genérica y difusa, a los contenidos que deben ser impartidos en esta disciplina la encontramos también por vía de nota marginal a pie de página:

Conocimiento por épocas de lo que constituye la vida popular, ó sea el idioma, las costumbres, las creencias, el trabajo, el cambio, el arte y la ciencia, junto con lo que dificulta esa misma vida, ó sea la religión, la tiranía gubernamental y la legislación (...).¹⁰⁵⁷

Jacquinet había aconsejado, en el primer volumen de la Biblioteca, retrasar el comienzo del estudio de la Historia más allá de la enseñanza primaria, entendiendo que, para su comprensión, se requería que el alumno hubiera desarrollado su capacidad de observación. De cualquier modo, esta objeción es sólo de aplicación a la enseñanza con niños y niñas; en lo que se refiere a su estudio en las aulas de adultos, aconseja ser impartida sin reparo alguno:

Si la Historia debe darse á la infancia con restricciones impuestas por el estado de su desarrollo intelectual, no puede extenderse esa limitación á una parte de los hombres, ni siquiera á los sencillos y sin instrucción, que si lo son se debe á injustísimas privaciones que impone la sociedad, haciendo á unos poseedores de todos los beneficios naturales y sociales y reduciendo á otros a vivir del trabajo en condiciones tristemente precarias, El saber, la ciencia, obra puramente humana, no debe repartirse con privilegios ni restricciones: todo cuanto en la sociedad se oponga a este principio de alta justicia ha de ser reformado por la obra del progreso.¹⁰⁵⁸

La Escuela Moderna denuncia la precariedad de los conocimientos sobre la Prehistoria, el enorme contingente de posibilidades que ofrece nuestro país para la investigación de este período y, sin embargo, la escasez de investigadores que hacen frente a esta tarea:

En España poco ó nada tenemos en Prehistoria y Orígenes del Hombre, porque á nuestros hombres de estudio, pocos por desgracia, no les ha dado por dedicarse á trabajos de aquella índole, tan en predicamento en las naciones civilizadas. Y es ello tanto más que lamentar, cuanto España es un verdadero arsenal de instrumentos, vestigios y pruebas prehistóricas, sobre todo en la inexplorada región

¹⁰⁵⁵ *Ibidem*, 1904, p. 5.

¹⁰⁵⁶ *Ibidem*, 1904, p. 9.

¹⁰⁵⁷ *Ibidem*, 1904, pp. 5-6.

¹⁰⁵⁸ *Ibidem*, pp. 177-178.

Noroeste (...) pero lo cierto es que hoy no contamos más que con las siguientes obras sobre Prehistoria [cita 8 textos con sus correspondientes autores] (...) nada más encontramos en España respecto de Prehistoria, aquí donde tanto y tantísimo hay que descubrir en las inexploradas estaciones donde vivieron nuestros lejanísimos antepasados.¹⁰⁵⁹

La crítica se extiende a los profesionales de la enseñanza, a los que se recrimina, en unos casos, su desconocimiento de lo que denomina “la cuestión social”:

En lo tocante a la cuestión social, hablamos con profesores de ciencias de varios países, y, con raras excepciones, hallamos que desconocen por completo el asunto, lo que equivale á decir que no conciben otro régimen que el actual de tiranía, explotación y miseria (...).¹⁰⁶⁰

En otros casos, censura su renuencia expresa a abordar el estudio d la Historia desde parámetros similares a los que conforman las posiciones editoriales:

No son de extrañar los estallidos de la violencia en una sociedad que lleva a los hombres al “paroxismo de las ansias”, y donde hay “hombres de ciencia que tuercen despiadadamente el curso natural de las ideas”, todo por dejar tranquilos á los privilegiados detentadores del patrimonio universal.¹⁰⁶¹

Intentaremos desglosar, desde el punto de vista editorial, qué se entiende por “cuestión social”, así como determinar algunos de los criterios desde los que este asunto se estudia. Para ello, vamos a detenernos en la caracterización del significado de varios términos que son fundamentales para una comprensión global de la perspectiva de esta biblioteca: patria, nación, Estado y Humanidad.

Una afirmación de Nicolás Estévanez, acerca de que las alianzas mantenidas por España con naciones extranjeras han resultado desastrosas para nuestro país, origina una nota a pie de página en estos términos:

La posibilidad de que se interpreten estas páginas en sentido patriótico si no se les anotase, nos hace recordar que esas alianzas inspiradas en egoísmo nacional y encaminadas á tratar a las otras naciones como enemigas, producen siempre un mal como resultado de la mala intención en que se fundan y del mal fin que se proponen.¹⁰⁶²

La patria, considerada un espacio acotado y rodeado de enemigos, merece un juicio de desprecio. La contraposición entre lo patriótico y lo racional acentúa la naturaleza mezquina del primero de los dos términos de la comparación:

¹⁰⁵⁹ ENGERRAND, Georges: *Nociones sobre las primeras edades de la humanidad*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 216.

¹⁰⁶⁰ LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 13.

¹⁰⁶¹ *Ibidem*, p. 14.

¹⁰⁶² ESTÉVANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de España*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, p. 21.

Lo patriótico se reduce al estrecho círculo de las fronteras, lo racional abarca el universo y se atreve á penetrar en las inmensidades del infinito.¹⁰⁶³

Los términos patria y nación son considerados sinónimos. Lo dicho para la patria es, por tanto, predicable para la nación y para los nacionales:

Sabido es, aunque no por todos y por muchos que sabiéndolo declaran lo contrario, que las naciones son cosas apropiadas ó apropiables para los individuos ó las oligarquías reinantes y para los conquistadores, y los nacionales, lejos de ser el conjunto de hombres unidos por la solidaria reciprocidad del derecho y del deber, son como adscriptos al territorio nacional, á semejanza de los antiguos siervos adscriptos al terruño, con las imposiciones y pechos convenientemente modernizados en la actualidad para dar á la tiranía y á la explotación el tinte modernista apropiado á las circunstancias. Eso son las naciones; para la realización de eso sirven los Estados con todo su mecanismo gubernamental; eso es lo que se ensalza con el nombre de patria.¹⁰⁶⁴

La nación es una construcción histórica -mudable a través de las épocas sucesivas y destinada a desaparecer-, de carácter político -ideológico, en terminología marxista- de naturaleza perversa, incompatible con la libertad; un obstáculo al progreso del que necesariamente la sociedad debe desembarazarse:

Naciones enteramente libres no puede haberlas; toda nación vive de la herencia y del atavismo, es decir, de lo pasado; la evolución progresiva, que lleva consigo la relajación de los vínculos que nos ligan al pasado, es humanitaria y fraternal, y la libertad no puede encerrarse entre fronteras, ni hallarse sometida á una legislación que limita facultades inmanentes en la naturaleza humana, ni menos bajo pretexto de mantener el orden crear una autoridad que garantice la usurpación de una parte y permita el despojo de la otra.¹⁰⁶⁵

El género nación tiene una especie, nación española o patria española, a cuya caracterización dedica la Escuela Moderna la nota editorial más extensa de toda la Biblioteca (2 páginas completas). Revelándonos cuál es la concepción de la institución ferreriana sobre este particular, la transcribimos aquí en su integridad:

NOTA EDITORIAL

Es la península Ibérica un territorio donde han existido muchas patrias, si patrias son esos cercados formados por costas y fronteras convencionales llamados naciones, donde, como en un redil, se encierra á los hombres para sujetarlos al dominio de sus pastores.

España, Portugal, Andorra y Gibraltar posesión inglesa, son como aquellas otras tantas naciones que en esta península han existido. Asturias, León, Navarra, Aragón, Castilla, Córdoba o Granada, entre otras muchas, eran naciones que vivían, pactaban ó guerreaban, y ninguna admitía su propio fin, aunque aspiraba á conquistar la vecina; en cualquiera de ellas las frases “continuar la historia” ó “terminar la historia” hubieran causado cierto revuelo sentimental; pero hoy, los descendientes de aquellos que fueron

¹⁰⁶³ PI Y ARSUAGA, Francisco: *Preludios de la lucha (Baladas)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 139.

¹⁰⁶⁴ ESTÉVANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de España*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, p. 86.

¹⁰⁶⁵ *Ibidem*, pp. 126-127.

extranjeros y que acaso como tales y como impregnados de sentimiento patriótico se odiarían á muerte, son vasallos ó ciudadanos, tomando la denominación á gusto de cada uno, de una patria, y de aquellas naciones muertas, como de tantas otras que murieron en otros territorios, queda el recuerdo histórico, sin más consecuencia; y la historia consignará su nacimiento, el relativo esplendor alcanzado y su fin, como la historia ha de hacerlo, consignando el hecho para conocimiento de las generaciones sucesivas; es decir, la historia se continúa siempre; lo que se acaba son las naciones.

Por tanto, el hermoso territorio que se extiende desde los Pirineos hasta el estrecho de Gibraltar y desde el Mediterráneo al Atlántico, favorecido por su excelente posición geográfica, por la riqueza natural de su suelo y por los torrentes de luz y calor que sol le envía, tendrá siempre habitantes que le amen, que le aprovechen y le embellezcan con su trabajo, con su arte y con su saber, aunque, libres de toda limitación autoritaria, no se llamen ya españoles, ni portugueses, ni andorranos, por haberse derrocado el odioso altar del dios Término, no existiendo España, Portugal ni Andorra, convertidas, como se convertirán un día, en fragmento geográfico de la gran mansión de la fraternidad humana.

Y entonces, terminada la historia de esas naciones, como la historia de todos los muertos, hombres ó instituciones, continuará la historia de la humanidad libre, relatando la bondad de las costumbres, la grandeza de las obras, la sublimidad de las concepciones.

Podrá esto no parecer bien á los regresivos, que quisieran retrotraer los tiempos a cierta época en concordancia con sus preocupaciones sectarias, ó a los estacionarios, que admiten el progreso hasta lo presente, contentándose a lo sumo con ciertas modificaciones que llaman reformas, aunque negando siempre la esencialidad de un cambio en lo futuro; pero es naturalísimo si se considera que, á pesar de todos los errores y de todos los obstáculos, la ciencia ha de llegar á ser la positiva y la única norma de conducta de la humanidad.¹⁰⁶⁶

Ser español, por tanto, es una condición coyuntural, un accidente espacial y cronológico, no es una realidad esencial ni tiene carácter sustancial alguno. Para la Escuela Moderna, la españolidad sería predicable de las poblaciones que a lo largo de los diferentes períodos históricos han ocupado los límites cambiantes de esta nación. En este sentido el término Reconquista, con el que se describe la recuperación de unos territorios que habían sido arrebatados a los españoles y que vuelven a ser reintegrados a sus antiguos propietarios, es una ficción, una mera convención:

Bien se ve que la población de España se formó por inmigraciones é irrupciones sucesivas y que el dominio de su territorio se disputó durante muchos siglos por el hierro y el fuego. En tales condiciones de hecho y de derecho, no se sabe quiénes son los verdaderos españoles, si por tales hubieran de tomarse los llamados autóctonos o aborígenes o los primeros colonizadores (...) cuando, olvidando las diferentes conquistas y reconquistas verificadas en tierra española, se habla de la *Reconquista*, y la preocupación patriótica ensalza la campaña que terminó con la toma de Granada, se comete la falta de considerar como verdad y como justicia una falsedad, un convencionalismo, ó de otro modo, una mentira convencional (...).¹⁰⁶⁷

¹⁰⁶⁶ *Ibidem*, pp. 151-152.

¹⁰⁶⁷ *Ibidem*, p. 81.

Singulares hechos, personajes y períodos de la Historia de España reciben la censura de la Escuela Moderna. Señalamos aquí, con afán meramente ejemplificador, un supuesto ilustrativo de cada una de estas circunstancias.

La conquista y colonización de América:

Los españoles hicieron lo que los conquistadores de siempre, tratar brutalmente al país conquistado.¹⁰⁶⁸

La figura histórica de Isabel la Católica:

Elévese á Colón tanto como se quiera, en él se encarna el conocimiento y la energía humanas; pero los merecimientos de Isabel, que respecto del apoyo á Colón no pasan de una genialidad de mujer poderosa, hartamente menoscabados quedan por el hecho de haber puesto su firma de reina supersticiosa y fanática en el documento autorizando el establecimiento de la Inquisición en España.¹⁰⁶⁹

La Primera República Española:

Parécenos excesivo censurar á un fraile convertido de pronto en jefe de un Estado como el español hace cuatro siglos [el cardenal Cisneros], por no haber aprovechado la ocasión para proclamar la república. Como no mereciera otras censuras, de ésta le absolverá seguramente la posteridad. Si así se juzga á Cisneros, ¿qué se dirá de los políticos modernos que no han sabido producir más que un ligero aborto republicano, llegando al estado actual de la civilización en que “se necesita más”?¹⁰⁷⁰

Por otro lado, los Estados son caracterizados como entidades represivas, concebidas y gestionadas por minoritarios grupos de privilegiados para su beneficio propio:

¿El Estado? Sostenedor de los privilegios, organismo coercitivo que reprime las protestas del derecho individual inmanente que yace aplastado bajo el peso de la legislación; pedirle que no infrinja el derecho de la Humanidad, equivale a solicitar que vaya contra sí mismo, que se disuelva.

Cuando vemos cómo tratan todos los gobernantes del mundo civilizado el regateo del jornal entre patronos y obreros, ¿qué sucedería si los trabajadores unidos pidieran al Estado la abolición del llamado derecho de *accesión* que desposee legalmente al trabajador del fruto de su trabajo en beneficio del propietario capitalista?¹⁰⁷¹

Tanto el Estado nacional como los Estados extranjeros:

Si los americanos [sobre la emancipación de las colonias españolas de América], por otra parte, hubieran esperado para emanciparse á que los gobernantes les dieran ejemplos de buena gobernación y de justicia, es seguro que á estas horas no hubiera sonado aún la de su libertad é independencia.]

¹⁰⁶⁸ *Ibidem*, p. 127.

¹⁰⁶⁹ *Ibidem*, p. 82.

¹⁰⁷⁰ *Ibidem*, p. 90.

¹⁰⁷¹ LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 139.

[NOTA EDITORIAL]: (...) Ese mismo desengaño llevarán todos los gobernados del mundo si de sus gobernantes, nacionales o extranjeros, esperan buena gobernación y justicia.¹⁰⁷²

Y tanto en su modalidad monárquica como republicana:

Reinado, usurpación, tiranía; cuestión de palabras: tiranía es, no sólo todo reinado más o menos legítimo, sino todo poder, hasta la misma república, según la famosa expresión de Pi y Margall: “La república es aún opresión y tiranía”. No fué usurpador Fernando [el rey Fernando VII] por haber violado el Código fundamental, sino por ser rey, dado que la misma Constitución es una usurpación por ser los derechos del hombre anteriores y superiores a toda ley.¹⁰⁷³

Despreciada la institución estatal como realidad irracional y regresiva, obstaculizadora de un progreso social que debe ir encaminado a fraguar una sociedad sin Estados, una patria de la humanidad, la tendencia a construir nuevas realidades estatales –por secesión de otros Estados- es acusada de mezquina e involucionista, una manifestación más de fanatismo. El propio fundador de la Escuela Moderna expone esta posición apuntando directamente al catalanismo:

Así, por ejemplo, hubo quien, inspirado en mezquindades de patriotismo regional, me propuso que la enseñanza se diera en catalán, empequeñeciendo la humanidad y el mundo a los escasos miles de habitantes que se contienen en el rincón formado por parte del Ebro y los Pirineos. Ni en español la establecería yo -contesté al fanático catalanista-, si el idioma universal, como tal reconocido, lo hubiera ya anticipado el progreso. Antes que el catalán, cien veces el esperanto.

Este incidente me confirmó más y más en mi propósito de no someter lo culminante de mi plan al prestigio de personas ilustradas que, con toda su fama, no adelantan un paso voluntariamente en la vía progresiva.¹⁰⁷⁴

Dentro de los Estados, los gobiernos constituyen el núcleo del poder, y los ejércitos su principal aparato coercitivo:

El ejército moderno, institución destinada á sostener la enemistad entre las naciones, á defender los intereses creados á la sombra de la injusticia privilegiada y á oponer la fuerza, el exterminio y el terror á todo lo racional y progresivo; institución que sólo es buena cuando es perjura y obra en contraposición á sus juramentos, y á su objeto, es decir, cuando se subleva proclamando la libertad ó vuelve las culatas frente al pueblo rebelde.¹⁰⁷⁵

La política es una parafernalia ideológica que sustrae a la sociedad el control directo de sus propios asuntos:

[VOLNEY:] Yo llamaría la Historia la *ciencia fisiológica* de los gobiernos, porque efectivamente enseña á conocer, por la

¹⁰⁷² ESTÉVANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de España*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, p. 127.

¹⁰⁷³ *Ibidem*, p. 121.

¹⁰⁷⁴ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, sexta edic., 1912, p. 37.

¹⁰⁷⁵ ESTÉVANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de España*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, p. 112.

comparación de los estados pasados, la marcha de los cuerpos políticos, futuros y presentes (...).

[NOTA EDITORIAL:] Si el autor viviera en nuestros días, todos esos conocimientos de la Historia los consideraría como auxiliares importantes de la Sociología, y su definición sería esencialmente diferente, probablemente esta: “La Historia es la psicología de la sociedad,” y donde dice “cuerpos políticos, futuros y presentes,” hubiera dicho “la Sociedad presente y futura,” relegando las ideas *gobierno, legislación y economía política*, junto a las supersticiones patrióticas y religiosas, al archivo histórico, donde en lo porvenir han de vivir en estado de recuerdo.¹⁰⁷⁶

El término “sociedad” es empleado indistintamente como equivalente a la palabra “pueblo” para referirse al contingente humano que padece los abusos de sus gobernantes:

Es decir, pueblo es, desde el burgués abajo, el conjunto de los desheredados del patrimonio universal, constituido por las riquezas naturales y las creadas por el estudio, la observación y el trabajo de todas las generaciones, cuyo patrimonio usurpan los privilegiados, ó sea los que, según definición, no son pueblo. No es extraño, pues, que no se cuente para nada con los despojados de participación en el haber social, y, por tanto, privados de libertad, de instrucción y de voluntad.¹⁰⁷⁷

Al “pueblo” no se le atribuye una naturaleza sustancial, una esencia que lo identifique y lo fije en el tiempo. Es un producto histórico y, como tal, se resiente de las limitaciones del contexto espacio-temporal que le toca vivir:

Como fuente de moralidad tenía la religión católica, que en su apogeo había producido la Inquisición; como régimen político, el absolutismo; ¿qué había de ser el pueblo español á la muerte de Carlos el Hechizado, sino un conjunto de degenerados capaces de consentir aquel soberano y aquel testamento? El mal radicaba en la religión y en la autoridad, en la creencia y en la obediencia, y no había brotado aún la chispa intelectual que alumbrase las conciencias enseñando que “el hombre es para sí su realidad, su derecho, su mundo, su fin, su *Dios*, su todo.[cita de Pi y Margall- *La Reacción y la Revolución*].¹⁰⁷⁸

La denominada “cuestión social”, clave de la hegemonía de los privilegiados, de su explotación, y de la pervivencia de la institución estatal, se focaliza en torno a la propiedad individual de la tierra, y es la causa de la desigualdad y de la división en clases:

Hay Juanes que trabajan y Giles que cobran porque el Código Civil concede al propietario el derecho de gozar y disponer de la superficie de la tierra, de lo que está debajo de ella, de lo que produce ó se le une é incorpora natural y artificialmente, suponiendo que todas las obras, siembras y plantaciones son hechas por él; mientras los no propietarios, sujetos á la esclavitud ó á la servidumbre en tiempos pasados y á la acesión en el día, trabajan por un salario para la producción, recolección y conservación de los productos para el propietario.

¹⁰⁷⁶ *Ibidem*, pp. 185-186.

¹⁰⁷⁷ *Ibidem*, p. 99.

¹⁰⁷⁸ *Ibidem*, pp. 107-108.

Esta iniquidad legal antiquísima, piedra angular de la sociedad presente, que subsiste lo mismo en monarquías absolutas que en repúblicas democráticas, hace esos Juanes y esos Giles, que no son hombres, sino esclavos y amos, plebeyos y patricios en la Antigüedad; siervos y señores en la Edad Media; proletarios y capitalistas, trabajadores y holgazanes en la Edad Moderna; desheredados y privilegiados siempre, aunque con repugnante hipocresía, religiosa y política, se llamen hermanos conciudadanos.¹⁰⁷⁹

La polarización de la población en dos clases antagónicas está abocada necesariamente a una dialéctica de conflicto:

Las abstracciones llamadas capital y trabajo representan estas dos agrupaciones: los privilegiados capitalistas y los desheredados trabajadores. La diferente posición en que se hallan los convierte en enemigos, y como cada individuo ha de estar hecho ó por afinidad en una ó en otra y la neutralidad absoluta es imposible, se sigue que la lucha es inevitable. Claro es que todo proviene del erróneo concepto de la propiedad, pero si los propietarios, que son primeramente efecto y después causa de tan funesto error, no ceden, no puede pedirse á los trabajadores que esperen filosóficamente una transformación social que no ha de verificarse si nadie la activa; mucho más cuando, como acabamos de ver [refiriéndose a Enrique Lluria], ayudando á su señor, tuercen despiadadamente el curso natural de las ideas.¹⁰⁸⁰

El primer impulso emancipador se hace descansar en una actitud singular - aplicada a los individuos considerados separadamente- o colectiva -aplicada a la sociedad-, merecedora del mejor juicio axiológico, la rebeldía:

El hombre, ora forma parte de la masa popular ó de una agrupación de privilegiados, si tiene ideas en concordancia con el medio en que vive, no es esencialmente pesimista; el pesimismo no puede existir cuando el conocimiento, determinando naturalmente á la voluntad y ésta á la energía, abre franca vía á la esperanza (...) Claro es que siempre padecerá el pobre frente al rico, pero la rebeldía dignifica y está llamada á triunfar disolviendo las actuales clases sociales, sin que queden pobres que padezcan, aunque digan lo contrario el Evangelio y el autor [la editorial se refiere a Pi y Arsuaga]¹⁰⁸¹

El rechazo del pesimismo aquí manifestado se justifica mediante la postulación de la existencia de un principio ilustrado, el progreso, secularizada idea de la providencia divina que parece empujar los acontecimientos presentes linealmente, suponiéndoles por definición un estatus superior con respecto a cualquier período anterior:

El Progreso, solución racional á cuantos problemas se plantean, no es una entidad susceptible de sentir los pesimismos del ignorante.

¹⁰⁷⁹ PI Y ARSUAGA, Francisco: *Preludios de la lucha (Baladas)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 19.

¹⁰⁸⁰ LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 16.

¹⁰⁸¹ PI Y ARSUAGA, Francisco: *Preludios de la lucha (Baladas)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 33.

Triunfante siempre, lo que parecen fracasos del progreso no son otra cosa que nuevos problemas que solicitan resolución con urgencia.

Si hay una clase privilegiada que monopoliza el patrimonio universal y usurpa la riqueza social, claro es que mientras esto suceda los desheredados no pueden aprovechar los beneficios del Progreso; pero ese mismo Progreso, iluminando las inteligencias, determinando las voluntades y robusteciendo la acción de los despojados romperá las vallas de la propiedad y dará á todos sin tasa lo que de todos es y nadie tiene derecho á disfrutar exclusivamente.¹⁰⁸²

En el presente ya existen algunos, la Escuela Moderna se conceptúa como uno de los que a modo de vanguardia trabajan por la resolución de la cuestión social, son los precursores

que, desligados moralmente de los errores é intereses del pasado y del presente, preparan la sociedad futura dando aplicación racional y justa á la manera de ser de la naturaleza humana (...).¹⁰⁸³

Ese trabajo sólo puede ir encaminado a preparar el mecanismo que permitirá la transformación social, la revolución:

Para que la solución pudiera ser pacífica, habría que corregir los efectos de la rutina, de que habla Ramón y Cajal, corrigiendo la anatomía del encéfalo de cuantos de buena ó de mala fe se oponen á las justificaciones del progreso, lo cual no se efectuará sino cuando la evolución se vea obligada á obrar revolucionariamente. Hay que considerar que la violencia que envuelve la idea revolución es la evolución misma, obrando ante los obstáculos y desviándolos.¹⁰⁸⁴

Primero mediante la expropiación capitalista y después gracias a la propiedad común:

Hay algo más importante, no ya que reclamar, sino que obtener, que es la anulación de la usurpación capitalista, que da á los usurpadores el carácter legal de propietarios y á los trabajadores el de asalariados sometidos al servilismo de la *accesión*.

El que quiera conocer el significado de esta palabra, *accesión*, mansa al parecer, mas verdadera coyunda que esclaviza al trabajador, vea los arts. 348 al 356 del Código Civil, y se convencerá de que ciertas reivindicaciones, que por lo sensatas y justas parece que debieran ser atendidas inmediatamente, no lo serán, no pueden serlo, hasta después de la expropiación de la actual riqueza social usurpada y la adopción de la propiedad común.

Dado el antagonismo de intereses entre capitalista y trabajador, es inútil pedir á unos que se sacrifiquen en beneficio de los otros. Eso es caridad, eso es pedir que entre la injusticia de la riqueza y la mísera humillación de la pobreza resulte un equilibrio fraternal.¹⁰⁸⁵

La revolución es ineludible porque es inconcebible teóricamente conseguir la emancipación postulando un hipotético período de transición:

¹⁰⁸² *Ibidem*, p. 76.

¹⁰⁸³ *Ibidem*, p. 90.

¹⁰⁸⁴ LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 114.

¹⁰⁸⁵ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 22-23.

Si viniera al mundo una generación nueva absolutamente libre de reminiscencias ancestrales y con la inteligencia despejada, comprendería la verdad á su simple enunciación y apreciaría debidamente los hechos á la vista de su simple realidad; mas como no sucede así y esa suposición es absurda, el conocimiento exacto y la verdad pura tienen en su contra la larga y remota rastra de la herencia, la que, no sólo no se abandona fácilmente, ni aun por los más despreocupados, sino que hasta se aumenta por las ideas falsas de cada día. Por eso han de acogerse con reserva los oportunismos referentes á la época de transición, así como las censuras á los actos violentos; unos y otros son susceptibles de más y de menos, según infinidad de circunstancias imposibles de apreciación, y por tanto carecen de valor científico.¹⁰⁸⁶

La editorial no espera que, quienes hoy detentan los privilegios y ejercen la explotación, renuncien a ellos voluntariamente y den su conformidad a los cambios que les privarán de las ventajas de su posición. Por ello, la violencia es un mecanismo irrenunciable para que se produzcan las transformaciones revolucionarias:

La idea de que la violencia engendra la violencia es un círculo vicioso sin fin posible. Todas las violencias cometidas en pro del privilegio y de la autoridad han de promover lógicamente la violencia de los desheredados y tiranizados. Declarar que la violencia trae rastra de violencia, y querer que los pobres, despojados de la riqueza y de la ciencia, los sistemáticamente destinados á la miseria y á la ignorancia, sean modelos de prudencia y de paciencia persuasiva, nos parece imposible, absurdo é ineficaz. Más racional es sin duda reconocer que á la violencia de aspecto pacífico de los detentadores del patrimonio universal correspondería la rebeldía constante de los despojados, hasta que por la expropiación capitalista y reintegración de todos en su derecho se restablezca la normalidad sociológica, y entonces, quitada la injusticia (causa) desaparecerá el efecto (violencia).¹⁰⁸⁷

La cuestión social quedará resuelta cuando la propiedad individual sea sustituida por la propiedad social. De modo similar, la múltiple fragmentación estatal dará paso a una única humanidad universal de relaciones fraternales. Unificación que, amparada en la ley natural, se construirá sobre una clase única, el proletariado:

Hoy que la humanidad se conoce por la extensión de la ciencia geográfica, y que se siente rica por la posesión de tesoros acumulados por el saber y el trabajo, no hay razón para ese antagonismo, y tiende á desaparecer en nuestros días perseguido por esa gran solidaridad obrera que borra diferencias de razas, de religiones, de idiomas, de costumbres y, despreciando las fronteras, une en una sola entidad exclusivamente progresiva el proletariado y después en el comunismo, no siguiendo un ideal de justicia forjado por imaginaciones enardecidas por doctrinas metafísicas, sean religiosas o filosóficas, sino obedeciendo a la ley natural del menor esfuerzo, que da empleo absolutamente racional á la actividad en busca del objetivo necesario, ley natural que tengo por superior á la de la lucha por la existencia con que pretenden justificarse los

¹⁰⁸⁶ *Ibidem*, p. 165.

¹⁰⁸⁷ *Ibidem*, pp. 171-172.

privilegiados, y que con la de la evolución y la de la ayuda mutua ha de dar justificación, estabilidad y perfección á la sociedad humana.¹⁰⁸⁸

La evolución natural pondrá punto final a la superstición:

Lo natural es que la evolución super-orgánica anule la necesidad de la hipótesis deísta y despoje los cerebros de toda superstición religiosa,¹⁰⁸⁹

Una axiomática “tendencia al equilibrio”, que rige el devenir de los acontecimientos históricos, contrapone a las monarquías absolutas del pasado el absolutismo individual del futuro:

Felipe III ha sido maltratado en las *historias* al uso, porque en su reinado se acentuó la decadencia de España (...).

[Nota editorial:] No hay tal decadencia; ya lo hemos dicho. No hay sino tendencia al establecimiento del equilibrio humano, destruido por un autoritarismo desenfrenado.¹⁰⁹⁰

V.6.- DOCTRINA SOCIOECONÓMICA, JURÍDICA Y POLÍTICA

V.6.1.- Doctrina socioeconómica

La doctrina socioeconómica y política de la editorial ferreriana se manifiesta en una doble dirección. Por un lado, en forma de críticas diversas hacia la sociedad capitalista y, por otro, como una pluralidad de propuestas alternativas encaminadas a sustituirla.

En la base de la crítica al sistema capitalista se encuentra la institución de la propiedad privada y dos figuras jurídicas vinculadas a ella: el derecho de sucesión del propietario y la herencia.

Clemencia Jacquinot, para señalar la causa fundamental de la desigualdad económica, hace suya una afirmación de Sebastian Faure sobre la propiedad individual de la tierra:

Todo nos viene del suelo: casa, alimento, vestido, máquina; la materia prima nos es suministrada, sea por su superficie, sea por sus entrañas. A este título, puede sostenerse que la posesión individual del suelo es el punto de partida de todas las expoliaciones.¹⁰⁹¹

Recogemos una definición jurídica de la propiedad privada propuesta por Pellicer Perayre en el libro titulado *Análisis de la cuestión de la vida*:

¹⁰⁸⁸ GRAVE, Juan: *Tierra Libre. Fantasía comunista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, p. 10.

¹⁰⁸⁹ PI Y ARSUAGA, Francisco: *Preludios de la lucha (Baladas)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 59.

¹⁰⁹⁰ ESTÉVANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de España*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, p. 103.

¹⁰⁹¹ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, p. 215.

Toda acumulación de riquezas para sólo el provecho individual, que puede usar y abusar de ellas el poseedor, con exclusión de todos los demás individuos de la sociedad, en virtud de un derecho abrogado o sancionado por leyes.¹⁰⁹²

Elíseo Reclus describe la génesis de la propiedad privada, en Europa y Asia, como el resultado de un proceso histórico que, partiendo de una situación originaria de propiedad común, ha atravesado por una fase transitoria de repartos periódicos de la tierra hasta llegar a la situación actual. Para la explicación de este fenómeno toma como referencia el ejemplo ruso:

Ese régimen primitivo de la libre posesión del suelo por los miembros de un mismo municipio se ha conservado en Rusia hasta el curso del siglo XIX (...) Se comprende que el primer reparto de la propiedad comunal en lotes familiares sea seguido periódicamente de nuevos lotes. Rota la primera igualdad entre las familias coparticipantes, se estableció una lucha entre las favorecidas y las perjudicadas; aumenta la ruptura de equilibrio hasta que los descontentos hacen que el concejo proceda á una nueva división, á menos que los intereses de los enriquecidos, sostenidos por el gobierno, acaben por prevalecer: en ese caso, siendo gradualmente menos frecuentes los repartos, acaban por ser triunfalmente suprimidos por los propietarios privilegiados y se establece el régimen de la propiedad privada. Tal es la evolución que, después de haberse cumplido en los siglos anteriores en los pueblos de Europa Occidental, se está realizando en el Endjab y en diversas comarcas de Rusia.¹⁰⁹³

En el Nuevo Mundo, en las colonias africanas y en Australia, el establecimiento de la propiedad de la tierra tiene como título de adquisición la fuerza del conquistador y la ocupación colonizadora:

¿Hubo jamás título de propiedad menos discutible que el del autóctono en su continente? (...) Pero en cuanto los conquistadores se vieron instalados sobre su presa invocaron el respeto á los derechos adquiridos, la religión de la herencia, rodearon la propiedad de una majestad divina y la defendieron con un valor sagrado (...).¹⁰⁹⁴

La tierra y el trabajo se postulan como los dos elementos medulares en la creación de riqueza de una sociedad:

De la misma manera que negamos la justicia de la propiedad del suelo, porque el propietario no lo ha creado, la negamos a todo capital, porque no es producto del solo esfuerzo del poseedor.¹⁰⁹⁵

La apropiación de la tierra, y de los instrumentos de producción, determina la concentración de la riqueza en manos de una pequeña parte de la población:

¹⁰⁹² PELLICER PERAYRE, A.: *Análisis de la Cuestión de la vida*. Barcelona, Agrupación Cultural de Industrias Pirelli, C.N.T., 1937, p. 64.

¹⁰⁹³ Maxime Kovalevski, [En: RECLUS, Eliseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 272].

¹⁰⁹⁴ RECLUS, ELIE: *Le Primitif d'Australie* [En: *Patriotismo y colonización. Tercer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, pp. 145-148].

¹⁰⁹⁵ PELLICER PERAYRE, A.: *Análisis de la Cuestión de la vida*. Barcelona, Agrupación Cultural de Industrias Pirelli, C.N.T., 1937, p. 70.

Pero te aseguro que si es muy rico, no lo será por su trabajo personal, porque no es posible enriquecerse sino por la casualidad que hace á uno heredero de un padre rico, por el hallazgo de un tesoro ó explotando el trabajo ajeno, y así enriquecido se es capitalista (...) Capitalista es aquel que posee mucho dinero y vive sin trabajar o haciendo trabajar a otros.¹⁰⁹⁶

La minoría de la población que constituye el contingente de privilegiados concentra un reducido número de ocupaciones:

Pero no todos los ricos son patronos que hagan trabajar a los obreros (...) hay los agiotistas que roban de otra manera, jugando á la Bolsa, por ejemplo; los propietarios, que, escatimando el aire y la luz á los inquilinos, se hacen pagar muchas veces lo que les ha costado la casa; los rentistas, los accionistas de varias empresas industriales y especialmente los de minas, que sin hacer nada viven del trabajo de los infelices que penan á grandes profundidades subterráneas; los que sin trabajar ni aun explotar directamente, les ha bastado venir al mundo para gozar de la herencia de todo lo que sus padres han reunido por la explotación, la astucia ó la fuerza.¹⁰⁹⁷

El grupo de los favorecidos también padece la dinámica diabólica que se imprime al colectivo social mediante el mecanismo económico de la competencia salvaje. Unos monopolizan los recursos y los beneficios, lo otros se empobrecen y pasan a engrosar la población de los desfavorecidos:

Así, pues, la concurrencia lanza unos contra otros á los capitalistas de todas las tallas, de todas las naciones y de todas las razas (...) sobre el campo de batalla de la concurrencia los medios de transporte, las municiones, el armamento y los batallones lo constituyen la aglomeración obrera, la condensación industrial y comercial, y por último, la concentración de los capitales de todas clases (...) Los pequeños capitalistas están condenados á desaparecer.¹⁰⁹⁸

El trabajo es el factor esencial en la acumulación del capital:

El capital, ese producto del trabajo de la especie humana, acumulado entre las manos de unos cuantos, huye, se nos dice, de la agricultura y de la industria por falta de seguridad.

Pues ¿dónde se oculta cuando sale de las arcas?

Sencillamente, tiene colocaciones más ventajosas (...) Se lanza al agiotaje, va a la bolsa.¹⁰⁹⁹

Este capital se atesora detrayendo gran parte de su producto al trabajo del proletario, jornalero agrícola y obrero industrial:

¹⁰⁹⁶ MALATO, Carlos: *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 44.

¹⁰⁹⁷ *Ibidem*, pp. 90-91.

¹⁰⁹⁸ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, pp. 224-225.

¹⁰⁹⁹ Kropotkine [En: JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, p. 228].

Un industrial explotador, cuyo capital, como el de todos los capitalistas, se acumula merced á las privaciones de la clase obrera, ha determinado, contando de antemano con la inconsciencia de sus obreros, rebajar 2 reales á cada una de las 252 piezas que semanalmente le elaboran sus esclavos. Dígase cuánto representa esta rebaja al cabo de un año, cuántos obreros trabajan en su fábrica, sabiendo que cada uno fábrica 6 piezas semanalmente y cuánto roba á cada obrero¹¹⁰⁰

La organización económica -como en períodos históricos anteriores- es la causa de la precariedad e indefensión en que se encuentra la clase obrera a principios del siglo XX:

En el día, el proletario no sufre palizas como el esclavo, si no trabaja, es sencillamente dejado sin recursos y mortificado por el hambre; no puede ya, como el siervo, ser vendido con la tierra, á la que era adscripto; se vende esta última y nuestro hombre se encuentra á merced del nuevo propietario, quien es libre de expulsarle de ella y de confiar á otro su cultivo.

Por último, no está ya obligado, como el vasallo á entregar a su señor una parte de su tiempo de trabajo; pero, como arrendatario, paga al propietario un cánon [sic] considerable; como colono, le entrega la mitad de sus productos; como jornalero, vende sus brazos por un salario irrisorio; como contribuyente, paga el impuesto al fisco.¹¹⁰¹

La editorial ferreriana destaca dos mecanismos cuya dinámica perversa favorece simultáneamente la concentración propietaria y la expropiación proletaria. El primero de ellos, calificado como “derecho de accesión”, es definido en nota marginal del modo siguiente:

Accesión es el derecho que por la ley, aunque no por la razón ni por la justicia, tiene el que disfruta del título de propietario a una cosa y a cuanto ésta produzca o la hagan producir los trabajadores mediante el salario.¹¹⁰²

La figura jurídica a la que se hace referencia es conceptualmente un híbrido entre la antigua accesio romana¹¹⁰³ y la plusvalía marxista¹¹⁰⁴, en virtud de la cual el trabajo del obrero produce más valor del que le es remunerado en el salario. Es el trabajo no pagado o sustraído al proletario el que se atesora en forma de capital. “La

¹¹⁰⁰ Varios problemas y ejercicios por los profesores de la escuela [En: CONDORCET, PARAF-JAVAL y VOGT: *Elementos de Aritmética. Volumen de los principiantes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 164].

¹¹⁰¹ FAURE, S.: *El Dolor Universal* [En: JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, pp. 216-217].

¹¹⁰² MALATO, Carlos: *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 13; la misma definición encontramos en: LORENZO, A.: *Evolución Proletaria*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., p. 45.

¹¹⁰³ “Modo de adquirir la propiedad de bienes muebles e inmuebles en que se encuadran los supuestos en que dos cosas de distintos dueños se unen artificial o naturalmente formando una nueva cosa inseparable. El propietario de la cosa principal se hace dueño también de la accesoría, pero debe indemnizar al dueño de ésta (...)”. [En: GARCÍA GARRIDO, M.J.: *Diccionario de jurisprudencia romana*. Madrid, Editorial Dykinson S.L., 1990, p. 6].

¹¹⁰⁴ “Plusvalía” [En: CORTÉS MORATÓ, Jordi y MARTÍNEZ RIU, Antoni: *Diccionario de Filosofía en CD- Rom*. Barcelona, Herder Editorial, 1998].

herencia” es el segundo mecanismo del que hablamos, el que posibilita que la propiedad adquirida, y todo lo que a ella se incorpora por el derecho de accesión, pueda transmitirse mortis causa a los herederos del causante, perpetuando de ese modo la riqueza social en manos de la minoría privilegiada. Veamos un ejemplo ilustrativo -del derecho de accesión del propietario y de la transmisión del patrimonio a sus descendientes vía sucesión hereditaria- extraído de los cuadernos de la Escuela Moderna:

Un hombre compra un trozo de tierra inculta y pantanosa; emplea en sanearla y roturarla algunos obreros, mientras él permanece tranquilamente en la ciudad. Algunos años después aquella tierra improductiva se ha convertido en labrantía, jardín o huerta, y vale cien veces más que lo que valía al adquirirla. Los hijos del propietario que hereden esta fortuna dirán también que gozan del fruto del trabajo hecho por su padre; y los hijos de los trabajadores, que fueron los que realmente la hicieron productiva, continuarán trabajando y sufriendo.¹¹⁰⁵

La práctica del cambio de mercancías, explicada como tráfico de productos entre individuos que no necesitan de ellos e individuos que sienten esa necesidad, ha conducido a la atribución de un valor de cambio a los diferentes productos, y ese valor se ha concretado en moneda. El exceso o carencia de los productos que se precisan origina una dinámica insana de competencia con distorsionadoras consecuencias en las relaciones sociales:

Basta fijar la mirada en la organización social actual para ver cuán defectuosa es. Un individuo consume, no cuando tiene necesidad, sino cuando puede pagar. Un individuo produce, no según sus necesidades, sino según su posición social. Se restringe la producción, no falta de consumidores, sino falta de compradores; porque la producción actual se inquieta por alimentar á los que pagan y no se interesa por los otros. Si hay exceso de producción, causa inquietud, no proveer las necesidades del indigente, sino producir menos para impedir que baje el precio de venta.¹¹⁰⁶

No se ahorran las críticas a un orden social tejido sobre las desigualdades económicas:

¡Pero qué dice usted de contrato libre! Si el obrero no trabaja, no come, y su libertad se parece a la del viajero asaltado por los ladrones, que da la bolsa para que no le quiten la vida (...).¹¹⁰⁷

¿No es el colmo del absurdo hablar, á propósito de agricultura, de la sobreproducción de los cereales, cuando millones de personas carecen de pan? (...) La miseria, la desnudez y la ignorancia, tales son los azotes que podría suprimir la industria si tuviera por objeto el bienestar de todos y no el enriquecimiento de un solo individuo ó de un grupo reducido de capitalistas.¹¹⁰⁸

¹¹⁰⁵ MALATO, Carlos: *Correpondencia escolar. Primer Manuscrito. Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 161.

¹¹⁰⁶ PARAF-JAVAL: *Elementos de aritmética. Segundo Volumen. Curso medio*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., p. 78.

¹¹⁰⁷ MALATESTA, E.: *En el café*. [En: CANO RUIZ, B.: *El pensamiento de E. Malatesta*. México D.F., Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1979, p. 256].

¹¹⁰⁸ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 358.

Un orden social amparado por la ley:

Comprar barato y vender caro, aprovecharse de la desgracia ó de la ignorancia ajenas, engañar sobre la cantidad y la calidad de la mercancía, faltar á su palabra y mostrarse feroz respecto de los desgraciados que no pueden pagar, eso es saber comerciar, y por eso abundan los tunantes que (...) se enriquecen. La ley les protege contra la cólera de sus víctimas, y son saludados respetuosamente por el agente de policía que detiene al desgraciado sin domicilio ó al hambriento que echa mano á un pan en la tahona.

Eso es lo que los pícaros y los rutinarios llaman el orden social.¹¹⁰⁹

Veamos ahora algunas de las propuestas que desde la páginas de esta Biblioteca se ofrecen para solventar las cuestiones denunciadas, comenzando por las iniciativas de naturaleza socioeconómica.

Un ejemplo de organización económica anarco-comunalista lo encontramos en la obra de Juan Grave titulada *Tierra Libre*¹¹¹⁰. El autor muestra el funcionamiento una sociedad comunista construida por un colectivo constituido por algo menos de medio centenar de deportados. Después de amotinarse contra el capitán y la tripulación del buque “La Aretusa”, los rebeldes toman la determinación de organizar una colonia a la que bautizan con el nombre de Tierra Libre. Concibiendo su organización de forma autárquica, la nueva colonia no es, sin embargo, incompatible con otra colectividad vecina que mantiene la organización económica del “antiguo régimen”.

En primer lugar, se adopta por los terraliberianos una economía de guerra que aconseja conservar las armas confiscadas, a la tripulación y a los soldados, para defenderse de cualquier posible ataque -inicialmente se almacenarán y posteriormente se distribuirán individualmente-. Víveres, enseres y herramientas se ponen a cubierto en un almacén y se hace inventario, vigilando el establecimiento y sometiendo a control la entrada y retirada de su contenido.

Puestas a salvo las provisiones, se impone la necesidad aprovechar las distintas profesiones de los miembros de la colonia para iniciar de inmediato la construcción de las infraestructuras imprescindibles: habilitar el espacio donde se asentará el colectivo definitivamente, trazar los caminos e iniciar la construcción de viviendas.

La decisión de construir viviendas -unifamiliares y comunales- de forma paulatina fue precedida de un acuerdo unánime de los colonos:

El nombre de cada colono, ó del grupo de colonos para los que habían de vivir en común, se echaron en un saco; se sacaron seis nombres -el número de casas cuya construcción podía emprender á la vez-, y cuando éstas estuvieren terminadas, se sortearían otras seis, ó más, según los brazos disponibles.¹¹¹¹

La primeras actividades económicas desplegadas están encaminadas a la obtención de alimentos (caza, pesca, agricultura y ganadería), construcción de viviendas (albañilería, carpintería y fragua) y primeras infraestructuras comunitarias (caminos y

¹¹⁰⁹ MALATO, Carlos: *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 8.

¹¹¹⁰ GRAVE, Juan: *Tierra Libre. Fantasía comunista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908.

¹¹¹¹ *Ibidem*, p. 86.

sistema de alcantarillado). La actividad industrial no tarda en aparecer (minería, cantera, aprovechamiento de una cascada para fabricar energía eléctrica). Las dificultades de abastecimiento o las carencias de algunos alimentos se solventan de buen grado por acuerdo comunitario:

Mas como no abundaba en cantidad suficiente para ser servida á todos en el mismo día, y no había enfermos que requirieran cuidados particulares, se rechazó la idea de sortearla y se acordó que cada cual comiera carne por turno, según la fortuna de los cazadores.¹¹¹²

Las estrecheces iniciales aconsejaron establecer, junto al trabajo individual libre, una jornada de ocho horas de trabajo comunitario. La aparición de objetos diversos como consecuencia del trabajo libre posibilitó el surgimiento del trueque y de las primeras asociaciones de productores:

De ese modo comenzaban á formarse entre los colonos embriones de asociaciones y de grupos con la idea de cambios, de relaciones ó de fabricaciones, que se desarrollaban y se complicaban cada día más, tendiendo insensiblemente hacia la asociación libre ideal.¹¹¹³

Cuando un desastre natural azota la colonia -una tormenta, una inundación- y ocasiona una situación de excepcionalidad, se requiere la adopción de medidas especiales. La iniciativa individual encuentra límites colectivos:

No tenían jefes. Cada individuo tenía el derecho de tomar la iniciativa de una medida urgente, de proponer las que le parecieran útiles, y cuando la medida propuesta encontrase suficientes adherentes para ejecutarla por sí mismos, podían ponerla en práctica aunque no tuviera el asentimiento unánime; pero con la reserva de no tocar sin el consentimiento de todos á las provisiones, armas y herramientas sobre las cuales reposaba la salvación de la colonia, mientras no se llegaran a producir en grandes cantidades para que todo ello pudiera ponerse á la libre disposición de todos.¹¹¹⁴

No hay en Tierra Libre modelo de organización a partir del que vertebrar la colonia. En la medida en que surgen las necesidades, se busca satisfacerlas dinamizando los recursos que hay al alcance:

Nuestra organización se va formando poco á poco por la fuerza de las cosas, por las necesidades de cada uno. No seamos tan imprudentes que nos cerremos el paso creando una organización artificial y arbitraria.¹¹¹⁵

La colectividad somete la distribución de los alimentos y herramientas a medidas restrictivas de racionamiento, control y vigilancia:

Con el fin de facilitar la libertad á los colonos, los víveres se distribuían para varios días a la vez, sin que hubiera comisión encargada de presidir esta distribución.

¹¹¹² *Ibidem*, p. 105.

¹¹¹³ *Ibidem*, p. 116.

¹¹¹⁴ *Ibidem*, p. 140.

¹¹¹⁵ *Ibidem*, p. 143.

Para evitar cualquier derroche se había hecho inventario de todo lo existente, reproducido en varios ejemplares. El almacén estaba cerrado, pero cada colono por turno se encargaba de él, y cuando salía algo, lo mismo que para la distribución de víveres, por ejemplo, se hacía á la vista de todos y se borraba del inventario lo que salía del almacén.

Como se trataba de un expediente impuesto por las circunstancias, y todos comprendían que de él debía depender la subsistencia de cada uno, lo aceptaban fácilmente. (...) Cuando se reconocía que un grupo determinado tenía necesidad para su trabajo de una cantidad de tal ó cual producto, bastaba que el grupo firmase un recibo.¹¹¹⁶

En la medida en que va desapareciendo la precariedad inicial, y la situación de incertidumbre va dando paso a una mayor estabilidad y seguridad, se va dando mayor participación a la iniciativa individual, que ahora complementa a las tareas colectivas:

Se discutía si sería mejor tener una sola tahona que hiciese el pan para todos, ó que cada uno tuviera su artesa y su horno en su casa (...) Se decidió hacer una prueba (...) cada uno amasaría su pasta y la llevaría á cocer al horno común, que, estando situado en un sitio central, no causaría gran molestia.

Si la prueba no resultaba concluyente, los que prefirieran la tahona común se entenderían entre sí, los que la quisieran individual ó por pequeños grupos harían otro tanto.

De la cosecha de la huerta se habían podido distribuir semillas á los que quisieran cultivar huertos y jardines. El resto se había conservado para sembrar en común, con el fin de asegurarse una reserva para intentar después la centralización sin correr riesgo de escasez.¹¹¹⁷

La asociación libre entre los colonos determinaba la puesta en funcionamiento y el mantenimiento de la industria:

Los mecánicos habían puesto en marcha media docena de coches automóviles al alcohol (...) Para ello se había logrado la destilación de diferentes frutos y semillas (...) Esos grupos profesionales no tenían nada de rígido ni de cerrado. Las relaciones diarias, las simpatías y las afinidades contribuían a su formación tanto como los conocimientos técnicos, y la agrupación no reemplazaba las relaciones individuales sino cuando el esfuerzo lo exigía.¹¹¹⁸

La situación de aislamiento de Tierra Libre, y la posibilidad de que la colonia pueda resultar atacada, es la justificación para los terraliberianos de la necesidad de contar con una industria de armamentos propia, que suministre la armas y municiones imprescindibles para la defensa.

Un ejemplo anarco-sindicalista de organización económica encontramos en el libro de autoría compartida entre E. Pataud y E. Pouget titulado *Cómo haremos la Revolución*¹¹¹⁹.

Los sindicatos, concebidos como instrumentos de lucha durante la vigencia del capitalismo, se han constituido en grupos de producción y su labor se ha orientado a

¹¹¹⁶ *Ibidem*, pp. 160-161.

¹¹¹⁷ *Ibidem*, pp. 172-173.

¹¹¹⁸ *Ibidem*, p. 175.

¹¹¹⁹ PATAUD, E. y POUGET, E.: *Cómo haremos la Revolución*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vols I y II, 233 y 129 pp.

reordenar el trabajo, aprovisionar los almacenes y controlar la distribución de los géneros. En su ámbito de actuación llevan a cabo la expropiación de las industrias. Interconectados en federaciones cooperativas, extienden su campo de acción y emplean los congresos como foros en que se determinan las condiciones generales de la producción.

Existe un importante volumen de población, que en el “antiguo régimen” desempeñaba labores profesionales y que en la nueva sociedad se consideran inútiles:

Los cien mil soldados del disuelto ejército (...) los obreros de las industrias militares (...) los aduaneros (...) jueces, abogados, escribanos, notarios; luego toda la serie de intermediarios, negociantes, agiotistas, mercaderes, revendedores y, por último, toda clase de domesticidad (...).¹¹²⁰

Las federaciones de sindicatos son las encargadas de recolocar a esta población, determinando el volumen de trabajadores que van a ser necesarios en los diversos sectores laborales y

los desocupados lo mismo que los antiguos parásitos pudieron elegir a su gusto.¹¹²¹

El Congreso Confederal es el órgano de coordinación general de sindicatos y agrupaciones de trabajadores. En él se armonizan las diferentes inclinaciones de las diversas corporaciones y federaciones. Entre las resoluciones emanadas de dicho órgano citamos las siguientes:

La adopción como carga social del cuidado y asistencia de los niños, de los ancianos y de los enfermos (...) que la edad para el trabajo comenzaría por término medio a los diez y ocho años y teminaría, como máximun a los cincuenta (...) fijar durante un año la duración media de la jornada de ocho horas de trabajo (...) derecho a una remuneración igual [para todos los trabajadores], de la cual se harían dos partes: una para la satisfacción de las necesidades ordinarias; otra para la de las necesidades de lujo.¹¹²²

Para la remuneración de los trabajadores se arbitraba una “carta permanente de sindicato”, cuya presentación, ante los empleados del reparto en los almacenes y depósitos de productos, daba derecho a obtener lo requerido para cubrir sus necesidades ordinarias. Por otro lado, se expedía un “carné de bonos de consumo”, que daba derecho a obtener productos de más dificultosa producción o de lujo:

El precio de esos productos se calcularía por el antiguo procedimiento monetario y la parte de trabajo necesario para su producción, y su entrega se efectuaría mediante “bonos de consumo”, cuyo mecanismo recordaría el empleo de los antiguos cheques.¹¹²³

En la medida en que esos productos suntuosos pudieran fabricarse en gran número, cesarían las restricciones de manera que todos podrían adquirirlos en las mismas condiciones que los productos ordinarios.

¹¹²⁰ *Ibidem*, vol. I, p. 200.

¹¹²¹ *Ibidem*, p. 201.

¹¹²² *Ibidem*, p. 206.

¹¹²³ *Ibidem*, p. 213.

El Congreso Confederal no permitiría que ninguno de los grupos participantes actúe con independencia del resto, sin que los coasociados tengan conocimiento o información al respecto:

Se estipuló que ninguna corporación, ningún servicio social, autónomo en concepto de su gestión y de su funcionamiento, podría tener una vida aislada, constituirse una contabilidad particular, abstraerse de la comunidad.¹¹²⁴

Un órgano nacido del Congreso Confederal, el Comité Confederal, integrado por los delegados de las federaciones corporativas y las Bolsas de Trabajo, asumía la responsabilidad de centralizar las estadísticas relativas a producción y consumo, y actuar como vínculo entre los colectivos representados en el Congreso.

El sindicato, organismo sustitutivo del Ayuntamiento en el ámbito rural, procedió a la supresión de los gravámenes que pesaban sobre las tierras, expropió las grandes propiedades, manteniendo las pequeñas y medianas a cuyo frente se hallaba el mismo agricultor que las explotaba. Todas fueron supeditadas al régimen de los bienes comunales, manteniendo en usufructo a las personas que las trabajaban e incorporándolas a los bienes comunes a su fallecimiento -o ausencia del municipio-. Desde los sindicatos se estimula un éxodo urbano hacia el campo.

Sobre la experiencia previa del funcionamiento de cooperativas agrícolas rurales y de cooperativas de consumo en las ciudades, el sindicato asume la tarea de centralizar las operaciones de cambio, colocando bajo su responsabilidad la custodia de almacenes de provisiones, de productos industriales y su distribución. El nuevo comercio entre asociados era concebido en estos términos:

La villa expedía a los grupos urbanos el exceso de su producción, dirigiéndole a los puntos previamente indicados, y hallándose en relación constante con la Bolsa del Trabajo del centro más inmediato y también con su federación agrícola, estaba al corriente de las demandas, y, según la naturaleza del suelo, acentuaba tal cultivo o tal cría de ganado, intensificando uno y otra según las necesidades y los datos estadísticos.

En cambio de sus cosechas, las villas recibían la cantidad de herramientas, de maquinaria agrícola, de engrases químicos necesaria para el buen rendimiento de sus tierras, y también (...) los productos manufacturados, que se ponían gratuitamente a la disposición de todos.¹¹²⁵

Para los intercambios comerciales con no asociados se seguía un régimen diferente:

Los campesinos aislados o sus cooperativas de venta compraban y vendían. Los productos de que disponían los enviaban a los depósitos de las ciudades, donde se les pagaba en moneda antigua; recíprocamente, como no poseían el carácter de confederados, no tenían derecho a la gratuidad, y se les suministraba cuanto necesitaban, artículos de consumo, maquinaria, etc., a cambio de dinero.¹¹²⁶

¹¹²⁴ *Ibidem*, p. 209.

¹¹²⁵ *Ibidem*, pp. 230-231.

¹¹²⁶ *Ibidem*. P. 232.

Se expropiaron sin indemnización los capitales procedentes de fábricas, almacenes, títulos de renta y acciones. Parte de la moneda quedó, sin embargo, en circulación:

La moneda poseída por los particulares (...) los poseedores de libretas de cajas de ahorro quedaron en posesión de sus depósitos, y los que tenían depósitos en los bancos pudieron obtener su reembolso hasta un máximo de algunos miles de francos, calculado como suficiente para vivir un año contando sobre los antiguos precios de los géneros de consumo.¹¹²⁷

Nuevos asuntos de importancia estratégica hubieron de resolverse. Por ejemplo, la actividad de la banca en relación con el comercio interior (con aquellos productores y consumidores que no se habían sumado al nuevo régimen) y el comercio exterior. La federación de trabajadores de banca garantizó el funcionamiento de la banca sindical y de sus sucursales, constituidas con los fondos del Banco de Francia y con los haberes expropiados a las entidades bancarias del “antiguo régimen”. Las entradas y salidas de dinero en la banca sindical operaban del modo siguiente:

Los particulares que compraban en los almacenes sociales, según el antiguo procedimiento de cambio, pagaban en plata u oro. Este numerario, de que el almacén no tenía necesidad, porque sus provisiones se efectuaban por simple demanda, por mediación de las federaciones o de las Bolsas de Trabajo, no se guardaba en caja, se expedía a la banca. Esta registraba y tomaba nota de su procedencia y guardaba la cantidad, sin ponerla al haber del almacén pagador, por la sencilla razón de que con él no tenía cuenta.

Para las salidas de numerario (...) Podían ocurrir dos casos: provisión al interior o al exterior.

Las organizaciones que necesitaban proveerse en el interior, por ejemplo, para comprar a labradores o a ganaderos que aun no habían aceptado el contrato social, pedían a la banca o a la sucursal de la región, el avance en metálico o cheque necesario, y hacían sus compras por el antiguo sistema. Mas como los vendedores pagados en moneda necesitaban proveerse de todo, se dirigían a los almacenes sociales (...) y el dinero que habían recibido volvía a la banca sindical de donde había salido.¹¹²⁸

Por lo que se refiere al comercio exterior, sólo se exportaban productos excedentarios, que eran dirigidos a los puertos donde los sindicatos de trabajadores portuarios controlaban las operaciones comerciales. Las importaciones, cuyas características y volumen estaban en correspondencia a los productos en almacén, se enviaban por los sindicatos portuarios a los centros desde los que se habían formulado las peticiones.

Por otro lado, los antiguos colegios profesionales se reconvirtieron en sindicatos y procedieron a su federación. De este modo, médicos, farmacéuticos, arquitectos, químicos, ingenieros, etc., llevaron a cabo la autorregulación de sus profesiones sin tutela de administración alguna.

Como en el anterior, también en este caso, la organización sindical reclama la ayuda de químicos y microbiólogos para la elaboración de armas químicas con las que

¹¹²⁷ *Ibidem*, vol. II, pp. 32-33.

¹¹²⁸ *Ibidem*, pp. 33-34.

defender el nuevo régimen de los recelosos vecinos que amenazan con truncar los progresos conseguidos¹¹²⁹.

Kropotkine vislumbra, en los países de civilización más desarrollada, una redefinición de las relaciones socioeconómicas sobre la base de asociaciones de productores y de consumidores, y una vinculación federal entre ellas que posibilita la articulación del sistema:

Esta sociedad se compondrá de una multitud de asociaciones unidas entre sí para todo aquello que reclama un esfuerzo común: federación de productores para todos los géneros de producción, agrícola, industrial, intelectual y artística; comunes para el consumo, encargándose de proveer á cuanto concierne á habitación, alumbrado, calefacción, alimentación, instituciones sanitarias, etc; federación de las localidades entre sí, y de éstas con los grupos productores; por último, agrupaciones más extensas aún, englobando todo un país ó varios países (...).¹¹³⁰

Entiende Kropotkine que la regulación de la actividad de esta multiplicidad de asociaciones descansará sobre convenios suscritos recíprocamente por las partes:

Como lo hacen actualmente las compañías de ferrocarriles y las administraciones de correos de diferentes países, que carecen de dirección central de ferrocarriles ó de correos (...) como los observatorios meteorológicos, los clubs alpinos, los ciclistas, los maestros (...).¹¹³¹

Los conflictos que se planteen -según el pensador ruso- serán abordados y resueltos en el marco de un amistoso arbitraje¹¹³².

Propuestas de asociaciones de trabajadores, que a su vez se federan, encontramos en Carlos Malato¹¹³³, Anselmo Lorenzo¹¹³⁴ y en Enrique Lluria. Este último vaticina un desarrollo asociativo y federativo tal que, en el año 1930,

las grandes federaciones de la América del Norte, Inglaterra, Francia, Suiza, Alemania, etc., se irán fusionando, es decir, de nacionales pasarán a internacionales.¹¹³⁵

En el sueño futurista de Lluria, la actividad de esas grandes federaciones llevaría a la decadencia del comercio internacional -como actividad económica que precisa de la presencia inexcusable de intermediarios- y su sustitución por relaciones directas entre productores y consumidores:

¹¹²⁹ *Ibidem*, pp. 77-80.

¹¹³⁰ Kropotkine [En: JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, p. 258.

¹¹³¹ *Ibidem*, p. 259.

¹¹³² *Ibidem*, p. 260.

¹¹³³ MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 41.

¹¹³⁴ "El Hombre y la Sociedad". [En: LORENZO, A.: *Evolución Proletaria*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, p. 101].

¹¹³⁵ LLURIA, Enrique: *Humanidad del Porvenir*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 108.

Estas grandes federaciones internacionales, al arruinar el comercio, adquirirán los grandes medios de transporte, líneas de ferrocarriles, de vapores y todos los medios de comunicación, con lo cual, no sólo se abaratarán esos recursos, sino que muchos serán ya gratuitos.¹¹³⁶

Pi y Margall¹¹³⁷ aboga por la consecución del cambio directo de productos entre consumidores y productores. Entiende que esta situación incrementa el consumo y alienta la producción. El beneficio para las clases obreras es a su juicio indiscutible. Para favorecer esta dinámica concibe un “Banco de cambio” que

no debe establecerse hasta que un gran número de productores y consumidores no se hayan convencido de su necesidad y puéstose de acuerdo para trocar por él sus efectos de comercio.¹¹³⁸

El citado banco se concibe como una institución administrativa, que actúa como agente intermedio entre los presentes y los futuros libradores de sus bonos¹¹³⁹. Anotamos aquí algunas consideraciones sobre su intervención en la nueva economía:

Cambiará su papel: primero por numerario; segundo, por letras, pagarés, demandas, facturas aceptadas y toda clase de valores de comercio, con dos firmas; tercero, por todo objeto susceptible de cambio; cuarto, por toda obligación subsidiaria debidamente autorizada; quinto y último, por toda garantía personal o colectiva que le inspire confianza. Cobrará en todas sus operaciones una comisión fija (...) No descontará nunca sus propios billetes. Serán éstos en un principio al portador, pero especiales; no llegarán a ser generales hasta que estén constituidos todos los valores. Esta constitución, obra de la concurrencia (...) cabe precipitarla: tomará el Banco todas las disposiciones que sean posibles dentro del terreno de la libertad, para que se vaya depurando el valor útil de los productos y fijándose por él los precios.¹¹⁴⁰

Algunas de las alternativas propuestas parten de supuestos dados en forma axiomática. Elíseo Reclus, por ejemplo, mantiene que

tomando la situación agrícola tal cual es actualmente, se puede afirmar que la tierra produce lo suficiente para todo el mundo y que cada uno puede comer hasta saciarse.¹¹⁴¹

Postulado lo cual, urge hallar un eficaz mecanismo de distribución de la producción. No obstante, la interesante propuesta no entra en detalles:

¹¹³⁶ *Ibidem*.

¹¹³⁷ PI Y MARGALL, F: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Clases Jornaleras*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1915. vol. II, pp. 109-113.

¹¹³⁸ *Ibidem*, p. 111.

¹¹³⁹ *Ibidem*, pp. 111-112.

¹¹⁴⁰ *Ibidem*, pp. 112-113.

¹¹⁴¹ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 312; otra afirmación de contenido equivalente encontramos en LORENZO, A.: *Evolución Proletaria*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., p. 70: “entre el debe y el haber de la humanidad hay un riquísimo superabito [sic]. Según cálculos estadísticos positivos, se ha demostrado que con lo que se produce, a pesar de lo irregular y antieconómico de la producción bajo el régimen del privilegio, dado el número de los habitantes del mundo, correspondería a cada uno tres raciones alimenticias y cinco raciones industriales”.

Lo primero que debería hacerse es introducir el orden y la seguridad en la distribución, consistente en expedir y en repartir los diversos productos, harinas, legumbres y frutas con tanto método como se remite á cada uno por la mañana las cartas y los diarios.¹¹⁴²

La Producción libre y la Distribución equitativa para todos, tal es la resolución que exigimos al porvenir.¹¹⁴³

Encontramos también, entre las páginas de esta Biblioteca, una curiosa y reiterativa teoría económica, cuya paternidad se atribuye a Paraf-Javal y que se enuncia como “la justa teoría de circulación racional” contrapuesta a “la falsa teoría de cambio”.¹¹⁴⁴ La tesis planteada por nuestro autor es la organización metódica de la circulación de los productos, evitando las situaciones de conflicto:

Si los productos circularan de tal manera que pudieran estar á disposición de los que de ellos necesitan en el momento de la necesidad (...).¹¹⁴⁵

En sustitución del mecanismo de la concurrencia en el mercado -de aplicación en las sociedades coetáneas-, nuestro autor propone “el principio justo de compañerismo”, que será establecido en una futura “sociedad razonable”, y que permitirá poner a disposición -de quien lo necesita- los productos necesarios sin recurrir al comercio.¹¹⁴⁶

¿Cuál es la forma óptima de favorecer el tráfico de los productos? Paraf-Javal resuelve esta cuestión del siguiente modo:

La circulación normal (...) habría de consistir en hacer circular simplemente y sin condición los productos hacia los que de ellos tuvieran necesidad.¹¹⁴⁷

La ciudad de “Naturalia”, imaginada por J. P. Chardon en el drama *Floreal*¹¹⁴⁸, es una sociedad de la abundancia en la que la producción supera al consumo, los intercambios se realizan con justicia y el trabajo se halla óptimamente organizado¹¹⁴⁹. La creación de una fábrica autogestionada por obreros es el punto de arranque de la nueva sociedad:

Fundar una fábrica por nuestra propia cuenta para dar trabajo en ella á las víctimas de las huelgas (...) Bernard [obrero a quien se atribuye la iniciativa] se entendió con los grupos de la región, del extranjero, con todos los hombres de progreso, con todos los sabios. Y lo hizo tan bién que se abrió una suscripción, y empezó a llover dinero (...) todos los compañeros de corazón pusimos manos á la obra y montamos una fábrica de tejidos último modelo (...) fuimos extendiéndonos hasta que levantamos Naturalia.¹¹⁵⁰

¹¹⁴² *Ibidem*, p. 321.

¹¹⁴³ *Ibidem*, p. 395.

¹¹⁴⁴ PARAF-JAVAL: *Elementos de Aritmética. Segundo Volumen. Curso medio*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., p. 81.

¹¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 80.

¹¹⁴⁶ *Ibidem*, p. 89.

¹¹⁴⁷ *Ibidem*.

¹¹⁴⁸ CHARDON, J.P.: *Floreal. Drama social en tres actos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906.

¹¹⁴⁹ *Ibidem*, pp. 88-89.

¹¹⁵⁰ *Ibidem*, p. 12.

En esta ciudad, los trabajadores al servicio de los fabricantes en el “antiguo régimen” abandonaban sus puestos de trabajo para incorporarse a las nuevas fábricas gestionadas por obreros. Algunos de los antiguos industriales, grandes propietarios, cargos relevantes de la otrora administración pública se incorporaron a la nueva dinámica económica en condiciones de igualdad con los trabajadores. Los refractarios - antiguos privilegiados resistentes- vivían de la caridad.

V.6.2.- Doctrina jurídica

A continuación expondremos algunas consideraciones de naturaleza jurídica que se formulan a lo largo y ancho de las obras publicadas por esta Biblioteca.

Varias son las acepciones encontradas acerca de “la idea de justicia”. En unos casos -Anselmo Lorenzo, por ejemplo,- con reminiscencias platónicas:

En el arte y en la justicia, que son dos manifestaciones de la verdad bajo el doble aspecto de lo bello y de lo bueno (...) el arte, como la justicia, como la ciencia, no está en el salón suntuoso donde celebran la orgía los privilegiados del banquete maltusiano [sic], sino fuera; primero como aspiración ideal en la mente de los que trabajan por justificar la humanidad organizándola en una sociedad decente y honrada; después como realización de ese ideal creando una sociedad de sabios y de buenos en cuyas frentes resplandezca la inspiración.¹¹⁵¹

Otras veces se presenta a la justicia como una cualidad inherente al ser humano:

Todos los individuos, aun los más ignorantes, sienten en sí aspiraciones hacia lo justo.¹¹⁵²

También como consecuencia de una conducta social ancestral que ha arraigado en el hombre en forma de marca psíquica:

El sentimiento de lo justo no es innato en el hombre sino después de una larga educación social, y precisamente el régimen del clan primitivo es el que más o menos profundamente le ha implantado en la mentalidad humana.¹¹⁵³

Dos acepciones más han de ser recogidas en esta breve incursión por la idea de justicia. Una de ellas la hace corresponder con la idea de equidad, de ecuanimidad:

La Justicia mera relación humana, evaluación de equivalencias y diferencias (...).¹¹⁵⁴

La justicia no es una especie de divinidad reparadora y vengadora del mal, como se la imaginan todavía muchos individuos

¹¹⁵¹ LORENZO, A.: *El banquete de la vida*. Barcelona, Imprenta Luz, 1905, pp. 65-66.

¹¹⁵² MALATO, Carlos: *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 31.

¹¹⁵³ LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Segunda Parte*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 64.

¹¹⁵⁴ GENER, POMPEYO: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Filosofemas*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, s/f, p. 66.

influidos por la enseñanza religiosa; es sencillamente el equilibrio, la armonía ó la concordancia de los intereses.¹¹⁵⁵

La última acepción que aquí señalamos es la caracterización de la justicia como utilidad, como una utilidad cualificada:

Todos los casos de justicia, es evidente, son también casos de utilidad; la diferencia entre las dos reside en el sentimiento particular que se une a los primeros en oposición con los segundos (...). La justicia queda siendo el nombre apropiado a ciertas utilidades sociales que son sin género alguno de duda mucho más importantes, y, por consiguiente, más absolutas, más imperativas que todas las otras en su conjunto (...).¹¹⁵⁶

Hay, en los textos estudiados, una opción expresa por el derecho natural -leyes no escritas, de carácter imperecedero y universal- frente al derecho positivo -ordenamiento jurídico conformado por leyes aprobadas, sancionadas y promulgadas, diversas entre Estados, variables y mutables en el tiempo-. La ley natural tiene en estos textos carácter prevalente frente a la ley positiva:

Una ley que así se pone en conflicto con la naturaleza, es tiránica, atenta a nuestra libertad, nos hiere en nuestra dignidad. Ni siquiera merece el nombre de ley, pues una ley verdadera no es más que la expresión de las relaciones necesarias que unen los fenómenos entre sí. Es una ordenanza ficticia contra la cual protesta la conciencia de cualquiera que de ella es víctima.

Pues bien: siempre que una ley natural se encuentra en desacuerdo con la legislación escrita, con ese conjunto de prescripciones arbitrarias que se llama el *derecho positivo*, es el derecho positivo el equivocado y es la ley natural la que tiene razón.¹¹⁵⁷

Para la editorial de Ferrer, los derechos del hombre no precisan ser recogidos por ley alguna que les imprima la obligación de ser observados. Los derechos humanos preexisten a los códigos y su autoridad es superior a la de cualquier ley:

La misma Constitución es una usurpación por ser los derechos del hombre anteriores y superiores a toda ley.¹¹⁵⁸

El derecho natural no sólo preexiste a la norma sino que, siendo inherente a la naturaleza humana, obliga por sí mismo y no precisa de la fuerza coactiva de los códigos:

¹¹⁵⁵ MALATO, Carlos: *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, pp. 152-153; y “La Justicia”, de Carlos Malato [En: AA.VV: *Dinamita cerebral*. Barcelona, Icaira Editorial, S.A. 1977, p. 73].

¹¹⁵⁶ MILL, John-Stuart: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. El Utilitarismo*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XVIII, p. 92.

¹¹⁵⁷ NAQUET, Alfred: *Hacia la Unión Libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, p. 191.

¹¹⁵⁸ Nota editorial [En: ESTÉVANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de España*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, p. 121].

Todos los derechos políticos que el título de *ciudadano* pudiera no otorgarme, sino reconocerme, porque mis derechos son parte integrante de mi personalidad (...).¹¹⁵⁹

Sólo porque existe, el hombre tiene derecho a vivir.¹¹⁶⁰

La editorial ferreriana defiende con vehemencia una posición iusnaturalista:

CONCURSO DRAMÁTICO (...) La Escuela Moderna abre un concurso de obras teatrales (...) 100 pesetas por acto á los autores cuyas obras teatrales (...) manifiesten más claramente (...) las trabas que la sociedad opone á la plenitud de la vida en sus naturales expansiones del amor, del saber, de la actividad y del goce como exteriorizaciones del derecho inmanente é ilegible del individuo; las luchas pasadas, presentes y futuras realizadas por los hombres para emanciparse de la tiranía religiosa, jurídica, política y económica.¹¹⁶¹

Priva de legitimidad a la ley positiva por su origen:

Si analizáis la ley y apartáis de ella esas nebulosas ficciones con que se la ha envuelto a fin de ocultar su verdadero origen, que es el derecho del más fuerte, y su fondo, que ha sido siempre la consagración de todas las tiranías que pesan sobre el género humano ha [sic] través de su larga y sangrienta historia; cuando hayáis comprendido esto, sentiréis un profundo desprecio por la ley y sentiréis aversión sin límites contra esa monstruosidad que os coloca diariamente en oposición con la conciencia.¹¹⁶²

Por su objeto:

Las leyes representan siempre los intereses exclusivos de la clase directora.¹¹⁶³

Que los hombres han hecho las leyes en favor de su sexo y en contra del otro; del mismo modo que el legislador, rico y privilegiado, legisló y legisla siempre contra el pobre desheredado; porque eso es la ley siempre, un abuso de poder; pero respecto de las mujeres ha de considerarse que hay algo peor que las leyes, y es la costumbre conservada por ignorancia (...).¹¹⁶⁴

También por su naturaleza, esencialmente corrupta, y por su influencia necesariamente corruptora de aquéllos que se ocupan de los menesteres legales asumiendo la función de legisladores:

¹¹⁵⁹ LORENZO, Anselmo: *Criterio libertario* [En: LORENZO, A.: *Evolución Proletaria*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., p. 193.

¹¹⁶⁰ LORENZO, A.: *El banquete de la vida*. Barcelona, Imprenta Luz, 1905, p. 11.

¹¹⁶¹ Reverso de la cubierta del libro: MALATO, Carlos: *¡En guerra! (Idilio)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906.

¹¹⁶² KROPOTKINE: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Palabras de un rebelde*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1916, vol. XIV, p. 43.

¹¹⁶³ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 191.

¹¹⁶⁴ "Escritura al dictado. Pensamientos y fragmentos literarios de los cuadernos de la Escuela Moderna" [En MALATO, Carlos: *Correspondencia escolar. Primer Manuscrito. Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, pp. 152-153].

Esa carta [Constitución], esas leyes, aceptadas por los rebeldes, confirman, es verdad, la libertad conquistada, pero también la limitan, y ahí está el peligro; porque determinan el término preciso donde han de detenerse los vencedores, y se convierte fatalmente en el punto de partida de un retroceso. La situación no es nunca absolutamente estacionaria: si el movimiento no se hace en el sentido del progreso, se hará del lado de la opresión (...) Convertidos en legatarios, los antiguos rebeldes quedan en parte satisfechos, entran en los grupos de los “amigos del orden”, y la reacción readquiere el dominio, hasta que otros revolucionarios no ligados por fórmulas, ayudados por los errores ó las locuras gubernamentales, llegan á abrir otra brecha en las constituciones antiguas.¹¹⁶⁵

El individuo humano es considerado como preexistente al Estado, atribuyéndosele por ello una dignidad superior:

Admitido como está por la razón que el derecho humano es ilegible y por añadidura inalienable e imprescriptible, pensamiento que me complazco en reforzar con autoridad que no puede ser sospechosa en este asunto, la de León XIII, quien en su famosa encíclica *Rerum novarum* formuló este pensamiento que, puede suscribir todo anarquista: “No existe razón para recurrir a la providencia del Estado, pues el hombre es anterior al Estado, ya que antes de que se formara la sociedad civil tenía por la naturaleza el derecho de proveer a sus necesidades”.¹¹⁶⁶

El Estado, sin embargo, se ve sustituido por una construcción especulativa supraestatal, la humanidad, vinculada con cada hombre en una metafísica relación formulada ininteligiblemente:

La humanidad, que es una por la inmanencia del derecho ingénito en cada individuo, por la diversidad de las necesidades individuales y por la solidaridad que reúne en un interés armónico y común el interés de cada cual y de todos (...).¹¹⁶⁷

Denunciado el carácter pernicioso de las leyes, y su empleo torticero en beneficio de quienes ocupan una posición de privilegio en la sociedad, Miguel Petít plantea de qué modo solventar los conflictos, con que instrumentos resolver satisfactoriamente las colisiones de derechos o la exigencia recíproca de obligaciones entre los individuos. El arbitraje es la solución propuesta:

¿No veis la inmensa ventaja que habría en someter todas las diferencias de apreciación al juicio de otra persona, aceptada plenamente por los dos adversarios, y conformarse voluntariamente a su decisión?

El arbitraje (...) representa una inclinación hacia esa convención tan sencilla y tan completa del arreglo de las diferencias sin gastos ni violencias; pero halla el enorme obstáculo de la afición inveterada á las fórmulas, á las sesiones solemnes, á la decoración, al

¹¹⁶⁵ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, pp. 201-202.

¹¹⁶⁶ LORENZO, A.: *Evolución Proletaria*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., pp. 73-74.

¹¹⁶⁷ *Ibíd.*, p. 46.

aparato que manifiesta la persistencia de la autoridad aun allí mismo donde jamás hubiera debido manifestarse.¹¹⁶⁸

Merecen ser anotadas dos alusiones expresas al Derecho Civil catalán cuya autoría corresponde al traductor de la Escuela Moderna, Anselmo Lorenzo. La primera, para someterlo a escarnio:

Respecto de la legislación foral, sólo diré como muestra, que el fuero catalán, de origen también antiguo, es una compilación hecha en tiempo de Felipe V, y que tiene como derecho supletorio para los casos imprevistos, el derecho canónico, que es una mezcolanza de Biblia, cánones, concilios, santos padres y decretos pontificios, y el derecho romano con su Instituta, Pandectas, Código de Justiniano y las Novelas, monserga legal donde ni Cristo se entiende (...).¹¹⁶⁹

La segunda, para embestir críticamente contra las posiciones políticas catalanistas:

Los mayorazgos, ya suprimidos en la legislación general, lo que en Cataluña subsiste aún con el nombre de *hereu* con el beneplácito de los catalanistas medioevales [sic] que se usan ahora, esos que en otros tiempos hacían gala de ignorar las letras, y con el título de duque, de conde, de marqués de *** tenían de sobra para reventar de orgullo.¹¹⁷⁰

Las invectivas contra la norma legal llevan aparejada también la censura de aquellas profesiones más directamente relacionadas con ella, por ejemplo, los legisladores:

Pero ¿quiénes son los autores de esa ley que tratan de representar, y que el pueblo se imagina, en efecto, como una institución de origen eterno, más antigua que el hombre? Evidentemente todos los privilegiados, considerados en su conjunto, colaboran á la elaboración de los decretos legales que protegen sus intereses y su propiedad; pero en esta obra, la mayor parte de invención, de arreglo y de redacción corresponde á cierta magistratura, que es la única depositaria del libro mágico en que están escritas esas cosas. Ella prepara los proyectos de ley que los ministros sostienen en el Parlamento y, cuando esos textos son combatidos, se encarga nuevamente de ellos con el pensamiento fijo de no modificar su significación fundamental, aunque se cambien los términos.¹¹⁷¹

Los jueces y tribunales:

Pero en una sociedad en que todo es convencional, la palabra malhechor se limita á calificar á los individuos que tienen la desgracia de caer bajo la acción de la justicia de los tribunales. Esta justicia defensora del orden constituido, es decir, los intereses de la clase poseedora, suele ser en extremo tolerante con los privilegiados aun en

¹¹⁶⁸ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre.* Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 164.

¹¹⁶⁹ LORENZO, Anselmo: *Criterio libertario* [En: LORENZO, A.: *Evolución Proletaria.* Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., p. 188].

¹¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 181.

¹¹⁷¹ RECLUS, Eliseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea.* Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 209.

el caso en que hayan hecho asesinar algunos miles de hombres y arrebatado algunos millones.

La caza penitenciaria se recluta, pues, en su inmensa mayoría, en el proletariado.¹¹⁷²

Son jueces; hombres como los matadores profesionales, los verdugos o los polizontes, que el sexo masculino tiene el honroso privilegio de suministrar. Visten casi como los curas, a los cuales se parecen por sus costumbres y funciones, con la diferencia de que los curas condenan ó absuelven para una vida futura, en nombre de un dios imaginario, mientras que los jueces condenan en la vida presente, en nombre de un libro estúpido y bárbaro llamado Código.¹¹⁷³

La policía:

En otro país, hay un cuerpo de esos matadores llamado guardia incivil, que está especialmente encargado de matar trabajadores al menor signo de agitación. Llegará un día en que conocerás la historia de Narciso y de Inmorales, dos jefes de ese cuerpo especial, y verás que bandidos eran.¹¹⁷⁴

Los letrados:

Son abogados (...) es decir, hombres de entendimiento perturbado por el estudio de las leyes (...).¹¹⁷⁵

La última de las consideraciones vinculadas con el fenómeno jurídico, que entendemos debe ser señalada por su singular relevancia, es la concepción vertida acerca de la naturaleza del delito y la caracterización del delincuente.

No habiendo una definición expresa del término delito, encontramos, sin embargo, una clasificación general que distingue entre delitos castigados y delitos amparados por los códigos:

El robo, el asesinato, la prostitución, hay que entenderse sobre estas palabras. La hipocresía de las costumbres y de las leyes hace de ellas un crimen para los pobres y una gloria para los ricos. Que un vagabundo mal vestido quite el portamonedas y el reloj á un transeunte, el tribunal correccional le enviará á la cárcel; que ese vagabundo apoye su acto con una puñalada, le valdrá el presidio, ó la muerte, según el caso; que una mujer entregue su cuerpo por dinero, se la tratará ignominiosamente (...) Pero que un rico explote el trabajo de sus obreros pagándoles un salario de hambre, ó que, por una operación de Bolsa arruine miles de familias, se le saludará con respeto. Que un militar, sin motivo de odio y en nombre de la patria, despanzurre media docena de amarillos ó de negros, se le condecorará con una medalla si es soldado, con la cruz si es oficial. Que una señorita bien nacida se entregue delante de la ley á un hombre rico á quien no ama, no se calificará esa venta de prostitución perpetua, sino

¹¹⁷² MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 90.

¹¹⁷³ MALATO, Carlos: *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 149.

¹¹⁷⁴ *Ibidem*, p. 63.

¹¹⁷⁵ ESTÉVANEZ, Nicolás: *Pensamientos Revolucionarios (Ley de Jurisdicciones, Catalanismo, etc.) recogidos y comentados por un anarquista*. Barcelona, Calamus Scriptorius, 1978, p. 23.

de unión respetable, sobre la cual la Iglesia impetrará la [sic] bendiciones de un cielo en que la familia y los cónyuges no creen.¹¹⁷⁶

La persona del delincuente -su situación económica, su posición social- es un elemento de singular importancia para calificar el mismo comportamiento como delito, o como conducta cívica ejemplar. Veamos un ejemplo de lo dicho en relación con la prostitución:

Esta llaga social, que en el proletariado reconoce por causa más frecuente la miseria, se halla en la burguesía bajo el nombre y la forma de matrimonio de dinero. Esta segunda forma de prostitución es aún más repugnante que la primera, porque es más hipócrita y porque, no siendo impuesta por una inexorable necesidad, pertende el respeto. La casada, prostituta legal que ha vendido su cuerpo á un individuo por un título ó por una posición, desprecia ferozmente á la que se entrega á varios individuos para ganarse la vida; el marido de una rica heredera está rodeado de una consideración que se niega al que vive á expensas de la prostituta.¹¹⁷⁷

Delincuentes legales e ilegales y, dentro de estos últimos, normales y patológicos, son las categorías que integran la tipología de malhechores formulada por Malato:

Entre los malhechores que no asesinan en nombre de la patria y que no roban con el permiso del código, preséntanse claramente dos divisiones: los malhechores perfectamente normales, víctimas del medio social (miseria ó preocupaciones, comprendiendo también en ellas los impulsos pasionales, frecuentemente desarrollados por la educación propietaria), y los anormales y degenerados.¹¹⁷⁸

Las circunstancias que determinan el espectro de delitos existentes en la sociedad actual puede, a juicio de nuestro autor, ordenarse del modo siguiente:

Causas sociales (miseria y llagas conexas).....por 5/10;
Causas pasionales.....por 2/10;
Causas atávicas
(degeneración ó enfermedades hereditarias)...por 2/10;
Causas accidentales.....por 1/10;¹¹⁷⁹

Señalando la importancia de desviaciones de etiología hereditaria y congénita, que en cualquier caso aquí son minimizadas en la medida en que afectan a un número reducido de la población, los factores de influencia determinante en la mayoría de los delitos cometidos son de naturaleza ambiental:

El hijo de los míseros no puede emprender un aprendizaje, ni tener un oficio calificado, ni recibir instrucción, ni poseer ningún recurso que le permita pasar una mala estación ni un período de crisis. Forzosamente será un vagabundo, y la iniquidad social que le ha obligado á pasar hambre desde su nacimiento, que le ha impedido desarrollarse normalmente, pesará sobre él cuando, ya mayor, sea condenado á presidio en nombre de la justicia, sin considerar que la

¹¹⁷⁶ MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 23 y 24.

¹¹⁷⁷ *Ibidem*, pp. 100-101.

¹¹⁷⁸ *Ibidem*, pp. 90-91.

¹¹⁷⁹ *Ibidem*, p. 135.

sociedad, y en su nombre esa misma justicia legal é histórica, le ha puesto en la imposibilidad de ganarse la vida.¹¹⁸⁰

Los delitos son también consecuencia directa de la organización social actual:

Engendra el delito la mayor parte de las veces la incompatibilidad de la felicidad ajena con la propia, incompatibilidad nacida de un vicio de organización social que la hace en tantos casos posible (...) En cuanto á la virtud del trabajo, ¿con qué derecho se llamará al trabajo útil á los miserables, cuando hay sin trabajar tantos acaudalados inútiles?¹¹⁸¹

El delincuente es, en realidad, un enfermo biológico y, fundamentalmente, social:

Aparece cierto que la miseria y las causas pasionales entran en mucha mayor parte que las taras atávicas en la criminalidad. Hay seres fatalmente impulsados hacia el asesinato á consecuencia de lesiones ó deformaciones cerebrales (...) No es, pues, posible, poner en duda que los enfermos, alcohólicos, epilépticos, sífilíticos y tuberculosos engendren fatalmente enfermos (...) Lombroso y sus émulos, que ven las fatalidades atávicas, olvidan demasiado la influencia del medio.¹¹⁸²

La prisión no es establecimiento para conseguir recuperar la salud de los enfermos:

Todo régimen penitenciario prolongado trae consigo la sodomía si se funda en la promiscuidad; el onanismo, si en el aislamiento.¹¹⁸³

Siendo la organización social el problema, por tratarse de la cantera de la delincuencia y el vivero de los delitos, la solución, a juicio de Malato, pasa por la transformación de la sociedad mediante la eliminación de unas relaciones económicas que mantienen y profundizan la precariedad padecida por las clases desfavorecidas

Con la transformación económica que elimina la miseria, las causas sociales desaparecerán por completo.

Con la evolución moral resultante de esta transformación económica, los crímenes pasionales, sin desaparecer de golpe (...) serán mucho menos frecuentes.

Con la sustitución á todo régimen penal de una terapéutica racional y humana, los malhechores por taras atávicas, serán unos curados, otros puestos fuera de estado de perjudicar, pero no mortificados. La cárcel y el presidio no han moralizado jamás, muy al contrario; pero sería insensato pretender que no podrá jamás transformarse á los criminales, que son unos enfermos, cuando ya se logra domesticar á las fieras.

Quedan los crímenes y delitos por causas accidentales, que será ciertamente imposible eliminar por completo, pero que en un medio más harmónico que el de hoy serán mucho más escasos.¹¹⁸⁴

¹¹⁸⁰ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre.* Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 31.

¹¹⁸¹ PI Y ARSUAGA, Francisco: *Preludios de la lucha (Baladas).* Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 106.

¹¹⁸² MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica.* Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 99.

¹¹⁸³ *Ibidem*, p. 135.

V.6.3.- Doctrina política

En otro momento, al hablar de la historiografía de la Escuela Moderna, ya nos referimos a la crítica de la idea de Estado, entendido como una entidad política de carácter coercitivo, organizada y administrada por grupos de privilegiados en defensa de sus particulares intereses:

El Estado ampara a los detentadores de la riqueza social y persigue a los que se rebelan contra tal injusticia (...).¹¹⁸⁵

En el mantenimiento y reproducción de la injusta organización social existe una manifiesta responsabilidad de los titulares de los principales poderes del Estado, el Legislador:

La ley no es otra cosa que la aceptación por ciertos hombres (mayoría) de apreciaciones que niegan otros hombres (minoría).

Imponer apreciaciones por la fuerza, es tiranizar. La ley es la opresión suprema, la opresión legal, el derecho del más fuerte.¹¹⁸⁶

El Gobierno:

Tales decepciones acabaron por insipitar a los trabajadores la convicción de que el Gobierno no es más que la argolla que les sujeta a la servidumbre económica, y que cualquiera que sea la mano que la imponga, oprime siempre con dureza cuando los oprimidos intentan reclamar lo que se les debe.¹¹⁸⁷

Y la Judicatura:

Aunque emanada directamente del Estado, la magistratura constituye un segundo clero, á la vez por la solidaridad de sus miembros, el orgullo de su actitud y el carácter sobrenatural que le place darse. Esa casta no representa á Dios sobre la tierra, pero personifica la Ley, que es también una divinidad, y se ha atribuido por símbolo las tablas de piedra, sobre las cuales están grabadas palabras que se supone durarán siempre.¹¹⁸⁸

No son éstos los únicos responsables. La censura se extiende también al funcionariado, al clero, a los ejércitos, al corporativismo médico, a los banqueros, industriales y grandes negociantes y a la clase de los ingenieros con patente; una acusación que denuncia, de modo general, el carácter pernicioso de las instituciones por la corruptela inherente al mismo proceso de institucionalización:

En cuanto se funda una institución, aunque sea para combatir enormes abusos, crea otros nuevos para su existencia misma: es preciso que se adapte al mal medio y que, para funcionar, funcione de modo patológico. Los creadores de la institución obedecían á un noble

¹¹⁸⁴ MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 135-136.

¹¹⁸⁵ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 64.

¹¹⁸⁶ PARAF-JAVAL: *El Absurdo político*. Barcelona, Tierra y Libertad – El Productor, 1904, p. 7.

¹¹⁸⁷ GRAVE, Juan: *Tierra Libre. Fantasía comunista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 25-26.

¹¹⁸⁸ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, pp. 208-209.

ideal, los empleados que nombran han de cuidar ante todo de sus emolumentos y de la duración de su empleo. Lejos de desear el éxito de la obra, acaban por no tener más vivo deseo que el de no llegar jamás al objeto final.¹¹⁸⁹

No obstante, ha de admitirse que algunas instituciones resultan eficaces, si bien, esa eficacia es exclusivamente atribuible a los individuos que las integran:

Por lo demás, se entiende que las instituciones valen lo que valen los hombres que las hacen funcionar (...).¹¹⁹⁰

Es puesto en cuestión, y rechazado, un diverso muestrario de formas de Estado, entre las que señalamos la monarquía, en su acepción genérica:

Me estimulaba a trabajar [Cristóbal Litrán, traductor de la Escuela Moderna, se refiere al periodista y escritor portugués Teixeira Bastos] por la aproximación y compenetración intelectual y moral de dos pueblos hermanos [Portugal y España], enemistados e ignorantes el uno del otro, merced a la torpe labor de ambiciosas y opresoras monarquías.¹¹⁹¹

La monarquía constitucional, en particular:

Bajo la monarquía constitucional se cobija: una aristocracia siempre altanera, pero no tan bien dotada como anteriormente; una burguesía que posee el capital y goza del lujo, de la ciencia y de toda clase de placeres por la explotación de los obreros y de los campesinos, y un pueblo de proletarios, privados hasta de lo necesario, condenado a la ignorancia, a un trabajo excesivo e insano, y que forma más de las tres cuartas partes de la población de las naciones.¹¹⁹²

La república:

La constitución republicana dice á cada ciudadano: de aquí en adelante eres libre, completamente libre; la ley ha proclamado la emancipación íntegra y la igualdad de todos los ciudadanos (...) Desgraciadamente esa libertad ha sufrido la suerte de todas aquellas que consigna la ley; tan pronto como ha sido reconocida y proclamada, ha sido escamoteada por un hábil subterfugio que ha tenido por efecto anularla completamente.¹¹⁹³

Y el socialismo de Estado:

El socialismo no ha aparecido como doctrina independiente hasta 1793 con Babeuf, que imaginó un sistema social según el cual el Estado, en posesión de todas las propiedades individuales, las

¹¹⁸⁹ SPENCER, Herbert, *Introducción á la Science Sociale*. Cap. V., p. 8. [En: RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 202].

¹¹⁹⁰ MALATESTA, E.: *En el café*. [En: CANO RUIZ, B.: *El pensamiento de E. Malatesta*. México D.F., Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1979, p. 281].

¹¹⁹¹ Cristóbal LITRÁN, *Noticia biográfica* [En: TEIXEIRA BASTOS, Francisco José: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. La Familia*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. XXIII, p. 4].

¹¹⁹² JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, p. 193.

¹¹⁹³ Sebastian Faure, *Ibidem*, pp. 208-209.

administraba y repartía á cada uno los medios de existencia, de instrucción, de placer, etc., en cambio de un trabajo proporcional á sus facultades (...) la teoría fué tomada nuevamente y estimada por otros filósofos que la modificaron, según su juicio; pero todos sus sistemas están contaminados con dos vicios radicales: el principio de autoridad (el Estado) y el salariado.¹¹⁹⁴

A comienzos del siglo XXI -al menos para las sociedades capitalistas occidentales- no sólo no es discutible el cuestionamiento de la monarquía absoluta o del socialismo de Estado, sino que puede resultar desconcertante siquiera plantearlo. No obstante, en un momento en que se presenta como el mejor sistema de gobierno aplicable a las más diversas sociedades políticas del planeta, pueden resultar de singular transcendencia las críticas vertidas por la institución ferreriana a la democracia representativa. Dejamos aquí constancia de algunas de ellas -la extensión de las citas siguientes es irrenunciable para acercarse a una inteligible apreciación de lo allí afirmado-. Por ejemplo, la crítica al mecanismo de elección de representantes, el sufragio universal:

se ha de observar en primer término que:
-Las mujeres no tienen derecho a votar;
-Ni los hombres menores de 21 años [En Francia; en España 25 en aquel momento].
-Ni los soldados.
-Ni aquellos á quienes la ley despoja de sus derechos políticos (...).
-Los que, por enfermedad, ocupaciones (...) no pueden ir á la urna el día de la votación, no votan;
-Los que no encuentran candidato á su gusto (...).
-Los abstencionistas voluntarios ó indiferentes (...).
Quedan los votantes. Pero una gran parte de estos últimos no debe contarse, porque:
-Los que han dado sus votos á candidatos que no han resultado elegidos, puede considerarse como si hubiesen votado cero.
-Del mismo modo puede considerarse que han votado cero aquellos cuyos representantes pertenecen a las minorías de las asambleas.
Quedan (...) los electores cuyos representantes votan las leyes.
La mayoría de una asamblea no puede ponerse de acuerdo sobre un texto de ley sin que preceda una conciliación. Para conciliarse los unos y los otros deben abandonar un poco de sus ideas (...) ¿De qué (...) sirve el sufragio, si de su expresión no puede salir:
-ni el deseo del elector.
-ni la verdad, que es intransigente é incompatible con los pasteos?
A LA OPRESIÓN DE LAS MINORÍAS POR LAS MAYORÍAS sin ninguna garantía de que estas mayorías tengan razón.¹¹⁹⁵

Por otro lado, está la discutible idoneidad de los candidatos y los motivos por los que éstos son designados por los partidos políticos:

Excepto en casos muy excepcionales, el espectáculo que ofrecen los países cuando se hallan en período electoral no es de los que pueden regocijar al hombre de principios. Sea que el candidato violente personalmente su modestia, ó que le presente un comité, las maniobras se abren paso, las ventas y las mentiras se ponen en juego y no es el más decente de los que se proponen á los sufragios el que tiene más posibilidades de éxito. Aunque los legisladores han de resolver toda clase de problemas, locales y mundiales, financieros y

¹¹⁹⁴ *Ibidem*, pp. 245-246.

¹¹⁹⁵ PARAF-JAVAL: *El Absurdo político*. Barcelona, Tierra y Libertad - El Productor, 1904, pp. 3-4.

educativos, técnicos y morales, el candidato no es recomendado á sus electores por ninguna capacidad especial. El elegido podrá deber su triunfo á cierta popularidad territorial, á su buen carácter, á su facundia oratoria, á su talento organizador, pero también frecuentemente á su riqueza, a sus relaciones de familia y hasta, si es gran industrial y propietario, al terror que inspire; frecuentemente será un hombre de partido; no se le pedirá que trabaje en la obra nacional, ni que facilite las relaciones entre los hombres, sino que combata tal ó cual grupo político; en resumen, la composición de las Cámaras no recordará en nada la de la nación, le será generalmente inferior en cualidades morales: el político de carrera dominará en ellas.¹¹⁹⁶

Deben ser consideradas, además, las severas limitaciones con que se encuentra la actuación de los representantes elegidos, y la imposibilidad de controlar la salvaguarda del contenido del mandato representativo:

Una vez nombrado, el representante se hace independiente de sus electores; deben confiar en que decida según su conciencia en las mil contingencias diarias, y si no se coloca en el mismo punto de vista que sus comitentes, no hay recurso alguno contra el voto emitido. Lejos de toda intervención durante los cuatro, siete ó nueve años de su mandato, no ignorando la impunidad concedida á actos delictuosos, el elegido se halla inmediatamente expuesto á las seducciones de toda suerte á que le someten las clases directoras; el recién venido se inicia en la tradición legislativa bajo la dirección de los veteranos del parlamentarismo, adopta el espíritu de cuerpo, es solicitado por la gran industria, por los grandes funcionarios y sobre todo por la banca cosmopolita. Aunque el Parlamento quede compuesto por una mayoría de hombres honrados, se desarrolla en él una mentalidad especial compuesta de arreglos, de compromisos, de palinodias y de transacciones que no deben llegar á oídos del gran público, de fórmulas y regateos de pasillo que se cubren por algún brillante torneo oratorio entre tribunos experimentados. Todo carácter noble se envilece, toda convicción sincera se contamina, toda voluntad recta se tuerce.¹¹⁹⁷

Finalmente, se manifiesta en estos autores la convicción de que votar es renunciar a la propia voluntad en favor de la voluntad de otro, incapacitarse voluntariamente, degradarse:

Delegar su poder, es perderle (...) ¡Votar es envilecerse!¹¹⁹⁸

Corrigiendo un texto de Volney mediante nota marginal, considera la editorial a los poderes y las actuaciones estatales como reliquias del pasado:

Donde dice “cuerpos políticos, futuros y presentes,” hubiera dicho “la Sociedad presente y futura,” relegando las ideas gobierno, legislación y economía política, junto con las supersticiones patrióticas y religiosas, al archivo histórico, donde en lo porvenir han de vivir en estado de recuerdo.¹¹⁹⁹

¹¹⁹⁶ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 204.

¹¹⁹⁷ *Ibidem*, pp. 204-205.

¹¹⁹⁸ Eliseo Reclus, [En: JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, p. 210].

¹¹⁹⁹ VOLNEY: *La Historia* [En: ESTÉVANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de España*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, p. 186].

En su crítica al Estado, la biblioteca ferreriana toma distancia sobre posiciones ideológicas que, en otro tiempo, no estuvieron distantes:

Asistimos al Congreso del Libre pensamiento en Roma, donde vimos congregados las principales figuras del partido libre pensador, cuya mayoría se compone de evangelistas, espiritistas ó israelitas, es decir, anticatólicos no más, enemigos de los materialistas ó ateos. Podría decirse que en aquel congreso predominaban los políticos, y así se explican sus incoherencias, ya que la política es una incoherencia continua.¹²⁰⁰

El Estado, considerado como “la suma de negaciones de las libertades individuales”¹²⁰¹, debe ser sustituido por la “Sociedad”:

La Sociedad (...) es el modo natural de existencia de la humanidad; se rige por las costumbres o hábitos tradicionales, pero no por leyes escritas impuestas anteriormente; progresa con lentitud por el impulso que le dan las iniciativas individuales, no por el pensamiento ni por la voluntad de los legisladores. Las leyes a que se somete son las leyes naturales, inherentes al cuerpo social como a los cuerpos físicos, que la ciencia descubre y que el legislador y el gobernante desconoce o contraría por sistema.¹²⁰²

La descomposición del Estado debe ir pareja con la disolución de la Iglesia:

Si la Iglesia y el Estado luchan porque cada una de estas entidades pretende absorber á la otra, no llegará ni una ni otra á ser positivamente triunfante, sino que al fin el progreso hará justicia con la disolución de la Iglesia y del Estado.¹²⁰³

Carlos Malato define el orden como el estrujamiento tranquilo y silencioso del proletariado¹²⁰⁴. Los sostenedores del orden injusto han ido cambiando a lo largo de la historia, lo que no ha variado es la situación de explotación:

Hasta la revolución francesa, comenzada en 1789, no se empezó á ver claro y á librarse del rey, de los señores y un poco de los curas. Por desgracia otros explotadores han surgido, los capitalistas, pero es de esperar que también llegaremos á desembarazarnos de ellos.¹²⁰⁵

¹²⁰⁰ Nota editorial, en: LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 13.

¹²⁰¹ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 18.

¹²⁰² Anselmo Lorenzo, en: FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p.13.

¹²⁰³ MATER, André: *República Francesa y vaticianismo o la política religiosa en Francia*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., p. XIII.

¹²⁰⁴ MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 82.

¹²⁰⁵ MALATO, Carlos: *Correpondencia escolar. Primer manuscrito. Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, pp. 148-149.

Asumido lo ineludible de una transformación social, los interrogantes se focalizan ahora en quién habrá de capitanearla. El actor principal del proceso revolucionario es el proletariado¹²⁰⁶:

Triste es que una gran parte de ese proletariado continúe siendo masa informe de comparsas para la procesión y para la manifestación, para la misa y para el voto; que otra haya ingresado en el socialismo que se agita aspirando al poder político; que otra se aburguese en el socialismo utilitario que resiste hasta cierto punto o coopera en busca de gangas gananciales; que otra haya ingresado en el anarquismo con ínfulas super-hombristas (...) pero al fin (...) lo esencialmente revolucionario y transformador es esa parte del proletariado que, con la acción sindicalista y la más pura orientación anarquista, guía a la humanidad por la vía progresiva hacia la ciudad ideal.¹²⁰⁷

No obstante, hasta ese momento en que el proletariado realice la deseada revolución, los precursores desempeñan una labor de anticipación.

Los precursores pueden ser ordenados en cuatro categorías¹²⁰⁸: el individuo, la sociedad obrera, la escuela racionalista y el sindicato revolucionario.

La actividad del individuo (obrero, intelectual, padre o madre, profesor o alumno), aunque armonizable con la de otros individuos en organizaciones más complejas -asociaciones y federaciones-, se sostiene sobre la autonomía personal y la singular competencia para trabajar por la sociedad del porvenir, aprovechando las posibilidades que se presentan en el contexto vital inmediato:

No emprendáis obra que necesite ayuda ajena; haced aquello que podáis llevar a término por vuestras propias manos. Si la ayuda viene, bien venida sea; pero evitad que por falta de apoyo no podáis hacer lo que os hayáis propuesto.¹²⁰⁹

La sociedad obrera, el círculo de estudios sociales, el ateneo, la cooperativa o el centro instructivo constituyen otras plataformas desde la que se despliega una actividad de vanguardia anticipatoria de las transformaciones revolucionarias.

A su vez, la escuela racionalista¹²¹⁰ actúa a través de la instrucción en sus aulas, de los libros de texto y publicaciones varias:

Una sociedad bien hecha debe reposar sobre la entera libertad de todos sus miembros, asociándose entre sí según sus necesidades y sus preferencias, para gozar todos de todos los bienes puestos en

¹²⁰⁶ La parte de la masa proletaria definida por Anselmo Lorenzo con los términos “Proletariado militante” se define de este modo: “El Proletariado no es un nombre colectivo que, como dice la gramática, en singular denota pluralidad, sino que es una entidad con pensamiento, voluntad y acción, en la que el progreso confía para la realización de su obra eternamente salvadora”. [En: LORENZO, A.: *Evolución Proletaria*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., pp. 213-214].

¹²⁰⁷ LORENZO, A.: *Evolución Proletaria*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., pp. 155-156.

¹²⁰⁸ Nos situamos dentro de la perspectiva que proyectan las Publicaciones de la Escuela Moderna. En cualquier caso, puede haber tantas clasificaciones como clasificadores.

¹²⁰⁹ URALES, Federico: *Sembrando flores*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 142.

¹²¹⁰ La escuela racionalista puede ser una actividad vinculada a una sociedad obrera, a un patronato o a un sindicato. Sin embargo, aquí nos referimos a la Escuela Moderna, entendida como entidad independiente, como organización con personal, material, objetivos, métodos, instrumentos y actividad derivada de la iniciativa propia.

común (...) Al presente el triunfo del ideal es seguro; lo que falta es aproximarle, y para ello sólo necesita el proletariado robustecer su instrucción, rechazar la ignorancia.¹²¹¹

El sindicato revolucionario¹²¹² hace uso de la presión en la calle (concentración, manifestación), puede utilizar frente al capitalista la huelga¹²¹³, el sabotaje¹²¹⁴, el boicot¹²¹⁵, el label¹²¹⁶, aspirando a hacer compatible la acción colectiva con la autonomía individual:

En todo sindicato, federación o confederación, fundados sobre la autonomía individual, no ha de haber disciplina sumisa ni obediencia ciega, y el cumplimiento de los acuerdos adoptados y aceptados por determinación racional, son actos voluntarios determinados por su pensamiento suficientemente ilustrado y consciente.¹²¹⁷

Dicho sindicato es concebido como un procedimiento de lucha en la sociedad actual, que trabaja en el presente para alumbrar la sociedad del porvenir en la que ya no tendrá razón de ser y deberá disolverse:

En cuanto á los sindicatos, mi opinión respecto de ellos es que son medios de lucha que se imponen a los trabajadores en la sociedad actual, pero que desaparecerán con ella.¹²¹⁸

Quedan descartados, como precursores, los intelectuales y revolucionarios de café:

Ríete de los intelectuales y de los revolucionarios de café y casino. Á esos la revolución se les va por la boca, y poco á poco no les

¹²¹¹ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, pp. 254-256.

¹²¹² Anselmo Lorenzo emplea también la expresión *organización obrera emancipadora*. LORENZO, A.: *Hacia la emancipación. Táctica de avance obrero en la lucha por el ideal*. Mahón, Biblioteca de "El Porvenir del Obrero", 1914, p. 59.

¹²¹³ Tomada en su acepción de abandono del trabajo para reivindicar una mejora laboral de carácter coyuntural. En su acepción de huelga general revolucionaria ya no puede calificarse de una actividad de carácter anticipatorio, debe ser caracterizada como una fase ejecutiva de la revolución.

¹²¹⁴ "El Sabotaje se efectúa a veces yendo despacio en la producción, otras veces produciendo mal, a veces hasta atacando los instrumentos de trabajo. En el comercio, el sabotaje se efectúa derrochando el objeto que se vende, del que se hace aprovechar, en caso necesario, al comprador, o bien tratando a éste con malos modos, de modo que se le obligue a comprar en otra casa." [En: POUGET, E.: *La Confederación General del Trabajo de Francia*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, p. 188].

¹²¹⁵ "Es el veto opuesto a un industrial o comerciante, la invitación hecha a los obreros de no aceptar trabajo de aquél, y si es un comerciante el que se boicotea, la invitación hecha a los consumidores de no comprar en su tienda." [Ibidem, p. 186].

¹²¹⁶ "Es la invitación que una corporación hace a la masa obrera, de que utilice, sin que haya de costarle más que la voluntad de manifestar su espíritu de solidaridad, su fuerza de consumo a favor de los compañeros de la corporación indicada. Y esto (...) sirviéndose en casa de los comerciantes e industriales a quienes recomienda la marca sindical porque respetan las condiciones sindicales." [Ibidem, pp. 186-187].

¹²¹⁷ LORENZO, A.: *Evolución Proletaria*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, pp. 146-147.

¹²¹⁸ GRAVE, Juan: *Tierra Libre. Fantasía comunista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, p. 15.

queda nada dentro: ni enojo ni dignidad, que son los sentimientos que arman el brazo de la justicia individual y de la revolución colectiva.¹²¹⁹

Dos asuntos de especial importancia tuvieron trascendencia sobre las posiciones teóricas -y pragmáticas- de algunos de los planteamientos expuestos en las Publicaciones de la Escuela Moderna. El primero de ellos es el militarismo. Postulados antimilitaristas son recogidos con vehemencia en numerosas obras: *Cuaderno manuscrito. Recapitulación de pensamientos antimilitaristas* (1903); *Patriotismo y colonización. Tercer libro de lectura* (1904); *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular* (1905)¹²²⁰; *Correspondencia escolar. Primer manuscrito. Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes* (1905)¹²²¹; *Las aventuras de Nono*¹²²² (2ª edic., 1905); *Preludios de la lucha* (1906)¹²²³; *¡En guerra!* (1906); *El Infierno del Soldado* (1906); *Análisis de la Cuestión de la vida* (1914)¹²²⁴ y *Dinamita cerebral* (1916)¹²²⁵, entre otras. No obstante, a raíz de la Primera Guerra Mundial, se producen entre nuestros autores deserciones del campo antimilitarista para optar por el apoyo al bando aliado. Kropotkin, Malato, Juan Grave, Urales y Tarrida del Mármol, entre otros, firmaron unos, y apoyaron otros, el “Manifiesto de los 16”, en virtud del cual se abandonaban las tesis antimilitaristas, que, sin embargo, continuaron siendo mantenidas por Malatesta. Lorenzo, a decir de Federica Montseny, se mantuvo al margen de la disputa¹²²⁶. René Chaughy¹²²⁷ y Émile Pouget¹²²⁸ también se inclinaron a las tesis defendidas por Kropotkin en el citado manifiesto. Los títulos *De la Guerra Europea. La cultura alemana contra la civilización. El choque de dos mentalidades* (1916); *La Guerra Moderna según el Estado Mayor Alemán* (1916) y *El Prusianismo y su destrucción* (1916) dan testimonio de esta circunstancia.

El otro asunto al que debemos hacer mención es la tensión entre las posiciones antimalthusinas y neomalthusianas presentes en los autores de estas publicaciones. Los planteamientos teóricos del pensador inglés y su aplicación práctica son criticados frontalmente por Anselmo Lorenzo:

Si -por una suposición absurda- contra todos los razonamientos, todos los cálculos, todas las previsiones y todas las demostraciones estadísticas, escaseasen aún las subsistencias y se realizase al fin la fatídica profecía maltusiana, lo único justo, racional y económico sería acortar la ración a todo el mundo, y poner todos los

¹²¹⁹ URALES, Federico: *Sembrando flores*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 94.

¹²²⁰ MALATO, Carlos: *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, pp. 60-63.

¹²²¹ MALATO, Carlos: *Correspondencia escolar. Primer Manuscrito. Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, pp. 46-47.

¹²²² GRAVE, Juan: *Las aventuras de Nono*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª edic., 1905, p. 143.

¹²²³ PI Y ARSUAGA, Francisco: *Preludios de la lucha (Baladas)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 123-124.

¹²²⁴ PELLICER PERAYRE, A.: *Análisis de la Cuestión de la vida*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., pp. 81-88.

¹²²⁵ AA.VV.: *Dinamita cerebral*. Barcelona, Icaira Editorial, S.A. 1977, pp. 121-131.

¹²²⁶ MONTSENY, Federica: *Anselmo Lorenzo*. S/l, Ediciones Espoir, 1970, pp. 42-43.

¹²²⁷ Autor del artículo *La mujer esclava*, incluido en el folleto: *La Mujer (Mujer Privada-Mujer Pública)*. Barcelona, Imprenta Germinal, 1920, pp. 1-8.

¹²²⁸ Autor de varias obras publicadas por la editorial de Ferrer: *Cómo haremos la Revolución* -vols. I y II- (1914); *La Confederación General del Trabajo de Francia* (1914); *Las Bases del Sindicalismo* (1916) y *El Sindicato* (1916).

activos, sin distinciones jerárquicas de ninguna clase, á contribución la propia actividad, como náufragos que luchan por salvarse en unión fraternal, no como torpemente quieren y practican los privilegiados, estableciendo un sistema de despilfarro para unos y de miseria para otros.¹²²⁹

En un sentido similar se manifiesta Pi y Margall en *Las clases jornaleras*:

La decantada continencia de los malthusianos, lejos de curar el mal, lo agravaría (...) Dígase entonces que el jornalero, solo por ser tal, está condenado a perpetuo celibato; que solo las clases aristocráticas tienen el derecho de fundar una familia (...) No creemos que Malthus sea, como algunos han dicho, el apóstol de la desesperación, pero sí que ha dado a la economía una dirección funesta, y que de ser aplicados los remedios que ha propuesto contra la miseria, daría frutos de muerte.¹²³⁰

Las posiciones opuestas a éstas, representadas por aquellos autores que destacan la importancia de la doctrina de Malthus y de sus consecuencias prácticas, están presentes en *El catecismo de la Ciencia*:

Los alimentos crecen en una proporción aritmética y los animales en una proporción geométrica.

Esta ley explica la lucha por la vida; en esta lucha los débiles son destruidos y los fuertes sobreviven y se reproducen, de donde se origina la selección natural por la supervivencia de los más aptos.¹²³¹

En Carlos Malato:

Neo-malthusianismo que ha proclamado el principio eminentemente justo de la maternidad consentida y declarada preferible para la humanidad de aumentar en calidad más bien que en cantidad (...) La tesis neomalthusiana puede, como todo caer en la exageración hasta el absurdo (...) Pero en tanto que aviso contra la multiplicación de los desgraciados en la sociedad actual y afirmación del derecho de la madre a no parir sino cuando quiera, la propaganda neo-malthusiana ha sido saludable, a pesar de las burlas fáciles con que se ha molestado a sus adeptos.¹²³²

Y el doctor Bessède:

El neomalthusianismo propaga principio de humanidad y filantropía inteligente.¹²³³

¹²²⁹ LORENZO, A.: *El banquete de la vida*. Barcelona, Imprenta Luz, 1905, p. 88.

¹²³⁰ PI Y MARGALL, F: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Clases Jornaleras*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1915. vol. II, pp. 27-33.

¹²³¹ EDMUND: *El catecismo de la ciencia (Lo que la ciencia nos enseña)*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, p. 67.

¹²³² MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 113-114.

¹²³³ BESSÈDE, G.M.: *Lo que todos deberían saber (La iniciación sexual)*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, pp. 127-137.

Habiendo dejado constancia de los dos temas anteriores, retomamos el hilo de nuestra exposición acerca de la revolución en el punto en el que lo dejamos. Habiéndonos referido al protagonista del proceso de transformación social, ahora nos preguntamos por el cómo y el cuando del proceso revolucionario.

En ocasiones, el mecanismo de la reforma¹²³⁴ puede impulsar cambios sociales en una dirección progresiva:

Hay cierta cantidad de mejoras que podrían adoptarse desde ahora, pero que se rechazan con indiferencia porque aumentarían los gastos sin más objeto que dulcificar el trabajo del obrero. En cuanto se llegue á hacer la ocupación manual menos dura desde todos los puntos de vista; en que los jornales aumenten y los sueldos de los otros empleados disminuyan, se producirá una unificación moral y material. Entonces, el trabajo manual, aceptable para el hombre, dejará de ser considerado como una vergüenza y como una pesadilla horrible (...) se le escogerá de preferencia al trabajo intelectual según las aptitudes personales y no según las leyes de la casta en que se haya nacido (...).¹²³⁵

Sin embargo, el plazo para realizar la reformas no es eterno, y una vez transcurrido, las mejoras parciales ceden al impulso revolucionario:

Hay siempre un momento en que la reforma es todavía posible; pero si no se aprovecha aquel momento, si hay obstinación en resistir a las exigencias de la vida nueva, hasta el momento que la sangre llega a correr en la calle, como corrió el 14 de julio de 1789, entonces se impone la Revolución; y una vez iniciada la Revolución, necesariamente ha de desarrollarse hasta sus últimas consecuencias (...).¹²³⁶

La posibilidad de admitir un pacífico período de transición, que partiendo del actual régimen autoritario lleve hacia la “era de la libertad”¹²³⁷, es cuestionada en nota a pie de página por la propia editorial ferreriana:

Han de acogerse con reserva los oportunismos referentes á la época de transición, así como las censuras á los actos violentos; unos y otros son susceptibles de más y de menos, según infinidad de circunstancias imposibles de apreciación, y por tanto carecen de valor científico.¹²³⁸

¹²³⁴ “Los que menosprecian las reformas pequeñas considerándolas como desviaciones de la grande que persiguen, se engañan de modo extraño. No hay reformas insignificantes; no hay desviaciones. Descansa nuestra sociedad sobre múltiples bases: capitalismo, militarismo, religión, matrimonio legal, divorcio de difícil consecución. Constituyen estas instituciones otros tantos pilares que la apuntalan. Siempre que se hace vacilar uno de ellos se prepara el alumbramiento glorioso del que surgirá la sociedad de la armonía y de la justicia: la humanidad regenerada.” En: NAQUET, Alfred: *Hacia la Unión Libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., p. 286.

¹²³⁵ PERT, C.: *En Anarquía*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, p. 108.

¹²³⁶ KROPOTKINE, P.: *La Gran Revolución (1789-1793)*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, Tomo Segundo, pp. 396-397.

¹²³⁷ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 164-165.

¹²³⁸ “Nota Editorial”. *Ibíd.*, p. 165.

No obstante lo precedente, la revolución¹²³⁹ es la estrategia irrenunciable¹²⁴⁰ para acabar con la coacción estatal y con la injusticia derivada de la organización social:

A pesar de tanta evidencia, no hay medio de meter en la cabeza de ciertas gentes que en el antagonismo existente entre los capitalistas detentadores del patrimonio universal y los desheredados obreros, del cual son manifestaciones que ocurren en todo el mundo las huelgas de trabajadores, hay un conflicto generalizado y permanente que sólo puede arreglarse de una vez y para siempre con la revolución social, que expropie a los privilegiados detentadores de la riqueza pública y dé participación en la misma a los sistemáticamente desposeídos.¹²⁴¹

La revolución social precisa simultáneamente de una revolución en las conciencias:

La revolución material es ineficaz si no se ve secundada por la emancipación de las conciencias. Nosotros, entonces con nuestros globos y nuestras bombas, podíamos destruir toda la Rusia, pero los rusos, como los hijos de Karakoff, se hubieran creado nuevos tiranos y aun hubieran maldecido á sus libertadores (...) Es preciso, pues, hacer á un mismo tiempo, la revolución de las conciencias, empezando por nuestras [nuestras] casas.¹²⁴²

Las llamadas a la revolución se hacen desde plataformas doctrinales reconocibles y con fórmulas expeditas:

En aquel mismo instante comprenderéis el anarquismo y sentiréis estímulos por conocerlo todo; y si el altruismo no es una palabra vacía de sentido, si aplicáis al estudio de la cuestión social las rígidas inducciones del filósofo naturalista, vendréis á nuestras filas y seréis un nuevo soldado de la Revolución social.¹²⁴³

Nosotros, y por nosotros mismos, nos arreglaremos nuestros asuntos sin esperar las órdenes de ningún gobierno, y pasaremos por encima de los que quieran imponerse bajo la forma de cura, propietario o gobernante (...) dicen ya los proletarios. Nosotros esperamos que si el partido anarquista continúa combatiendo vigorosamente el gubernamentalismo y no se desvía de su camino dejándose arrastrar por las luchas del poder, en los pocos años que quedan aún hasta la revolución, la preocupación gubernamental estará tan debilitada que no tendrá fuerzas para arrastrar tras sí a las masas proletarias.¹²⁴⁴

¹²³⁹ Ya fue definido y caracterizado este término con mayor precisión al tratar el apartado titulado Historiografía moderniana.

¹²⁴⁰ En el límite encontramos una justificación etológica de la necesidad de revoluciones sociales en un texto de Carlos Malato: “Sin ellas, los grupos humanos acabarían por formar, no ya castas y clases extrañas ú hostiles unas á otras, sino verdaderas especies zoológicas, tan diferentes como las del mono y del oso.” [MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 6].

¹²⁴¹ LORENZO, Anselmo: *Criterio libertario* [En: LORENZO, A.: *Evolución Proletaria*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., p. 167].

¹²⁴² URALES, Federico: *Sembrando flores*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 132-133.

¹²⁴³ KROPOTKINE: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Palabras de un rebelde*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. XIV, pp. 35-36.

¹²⁴⁴ *Ibidem*, pp. 107-108.

Si bien es cierto que el término anarquía se emplea en algunas obras en su acepción negativa -Letourneau¹²⁴⁵, J. Jaurés¹²⁴⁶, Teixeira Bastos¹²⁴⁷ -, autores de gran relevancia en las publicaciones editoriales muestran su afinidad e incluso su filiación anarquista. Por ejemplo, el propio Ferrer Guardia:

D. Manuel [Ruiz Zorrilla], hombre de alteza de miras y no suficientemente prevenido contra las miserias humanas, solía calificarme de “anarquista” cada vez que me veía exponer una solución lógica, y por tanto radical siempre, opuesta a los arbitrios oportunistas y a los radicalismos de oropel que representaban los revolucionarios españoles que le asediaban y aun le explotaban, lo mismo que a los republicanos franceses, que seguían una política de beneficio positivo para la burguesía y que huían de lo que pudiera beneficiar al proletariado desheredado, pretextando mantenerse a distancia de toda utopía.¹²⁴⁸

Kropotkine:

De las dos corrientes que hicieron la Revolución [de 1789], la del pensamiento es conocida, pero la otra corriente, la acción popular, ni siquiera ha sido bosquejada.

A nosotros, descendientes de los que los contemporáneos llamaban los anarquistas, corresponde estudiar esa corriente popular, trazar al menos sus rasgos esenciales.¹²⁴⁹

Malato:

Por lo pronto podemos hacer constar el progreso verificado. Antes la palabra libertarios servía únicamente para designar malhechores; hoy designa los hombres rectos, enérgicos y buenos que quieren fundar un nuevo mundo. Hace veinticinco años no existíamos apenas y se nos denominaba desdeñosamente “la media docena,” hoy

¹²⁴⁵“Que haya sido el clan la primera forma social, la sucesora directa de la anarquía de la horda animal, no es fácil negarlo; pero en el día, después de haber hecho la primera educación del género humano, el régimen del clan casi ha desaparecido.”, en LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Segunda Parte*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, pp. 51-52; y “Ese estúpido Pecherais de la Tierra del Fuego (...) que mataban a sus hijos cediendo á un simple movimiento de impaciencia, quedando en lo que los sociólogos han llamado el estado gregario y sus hordas anárquicas no han sabido tomar aún la forma social primaria, la del clan.”, en: LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Cuarta Parte*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 159.

¹²⁴⁶ “Y por obreros, ciudadanos, no comprendo solamente á aquellos que trabajan con la fuerza de sus músculos, sino á todos aquellos que crean y producen; trabajadores cerebrales, trabajadores manuales, obreros, ingenieros, químicos, sabios, artistas, poetas, todos los creadores de riqueza, de hermosura, de goces; lo que elimino únicamente es el ocio, la explotación y también el desorden de una anarquía en que se desperdicia el mejor esfuerzo de la Humanidad.” JAURÉS, J. : *El Socialismo y los partidos* [En: LLURIA, Enrique: *Humanidad del Porvenir*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 58].

¹²⁴⁷ “A la disolución anárquica que trabaja en el seno de la familia, corresponde la disolución no menos anárquica de la propiedad que produce el régimen económico inmoralísimo de nuestros días con la explotación de las mujeres y de los niños en las capas inferiores y con la caza de las herencias y de los bien retribuidos empleos públicos en las capas superiores.” [En: TEIXEIRA BASTOS, Francisco José: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. La Familia*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. XXIII, p. 92].

¹²⁴⁸ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 26.

¹²⁴⁹ KROPOTKINE, P.: *La Gran Revolución (1789-1793)*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. I, p. 16.

nuestros grupos se cuentan por miles en todo el mundo; los martirizadores de presos y los matadores de pueblos comienzan á temblar mirando al porvenir: ven que se acerca el día de la liquidación social.¹²⁵⁰

O Federico Urales:

Me ratifico en mi doctrina filosófica materialista, en mi sociedad del amor, en mi creencia de que llegará un día en que el hombre será su Dios, su Rey y su Amo.¹²⁵¹

De la acción, y no de la simple contemplación o de la teórica especulación, puede esperarse algún resultado:

Reconocemos el valor excepcional del ejemplo; pero la palabra y el escrito, con todo su innegable valor, nos parecen excitaciones á la voluntad, que si no llegan á manifestarse por actos quedan sin eficacia.¹²⁵²

Del carácter violento de la convocatoria revolucionaria incluimos unas muestras que proceden de notas a pie de página, cuya autoría es atribuible a la propia editorial ferreriana. En ellas, el empleo de la violencia se muestra como algo ineludible:

Las abstracciones llamadas capital y trabajo representan estas dos agrupaciones: los privilegiados capitalistas y los desheredados trabajadores. La diferente posición en que se hallan los convierte en enemigos, y como cada individuo ha de estar de hecho ó por afinidad en una ó en otra y la neutralidad absoluta es imposible, se sigue que la lucha es inevitable. Claro es que todo proviene del erróneo concepto de la propiedad, pero si los propietarios, que son primeramente efecto y después causa de tan funesto error, no ceden, no puede pedirse á los trabajadores que esperen filosóficamente una transformación social que no ha de verificarse si nadie la activa; mucho más cuando, como acabamos de ver, hay muchos hombres de ciencia que, ayudando á su señor, tuercen despiadadamente el curso natural de las ideas.¹²⁵³

También como consecuencia lógica de la polaridad de intereses enfrentados:

La idea de que la violencia engendra violencia es un círculo vicioso sin fin posible. Todas las violencias cometidas en pro del privilegio y de la autoridad han de promover lógicamente la violencia de los desheredados y tiranizados.¹²⁵⁴

Y como un corolario de la “Ley de la evolución”:

¹²⁵⁰ MALATO, Carlos: *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 146.

¹²⁵¹ URALES, Federico: *Sembrando flores*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 160.

¹²⁵² “Nota editorial”, en: PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 172.

¹²⁵³ “Nota editorial”, en: LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 16.

¹²⁵⁴ “Nota editorial”, en: PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 171.

Hay que considerar que la violencia que envuelve la idea de revolución es la evolución misma obrando ante los obstáculos y desviándolos.¹²⁵⁵

La violencia tiene, no obstante, su término:

Más racional es sin duda reconocer que a la violencia de aspecto pacífico de los detentadores del patrimonio universal correspondería la rebeldía constante de los despojados, hasta que por la expropiación capitalista y reintegración de todos en su derecho se restablezca la normalidad sociológica, y entonces, quitada la injusticia (causa) desapareciera el efecto (violencia).¹²⁵⁶

Consignamos aquí algunas de las medidas a adoptar en el despliegue del proceso revolucionario, según Kropotkine:

“El día de la revolución -dicen los portavoces de la masa obrera- nos apoderaremos de toda la riqueza, de todos los valores amontonados en las ciudades y los pondremos a disposición de todos. Cada uno podrá coger lo que tenga necesidad de los graneros de nuestras ciudades, y estar seguros que no faltará hasta que la producción libre emprenda su nueva marcha. En las tiendas de nuestras ciudades hay trajes para vestir a todos los que carecen de ellos y hasta objetos de lujo para el que los desee.”.

He aquí cómo, a juzgar por lo que se dice en las reuniones, comprende el pueblo la Revolución: introducción inmediata del comunismo anarquista y libre organización de la producción. Establecidos estos dos puntos, las Communes de la revolución que se cierne sobre nuestras cabezas no respetarán los errores de nuestros predecesores que, vertiendo su sangre generosa, han desembarazado de obstáculos el camino del porvenir.¹²⁵⁷

Carlos Malato:

Uno de los primeros actos del proletariado revolucionario, después de la toma posesión [de posesión], deberá consistir en practicar una transformación completa de la fábrica y del taller. La domesticación de las fuerzas naturales -electricidad, hulla blanca, y, finalmente, radio-actividad en reemplazo del vapor (...) La maquinaria perfeccionada, que podrá poner en movimiento el dedo de un niño, apoyado sobre la simple tecla de un teclado, será el hada esclava libertadora del proletario; la cárcel del trabajo se convertirá en el palacio del trabajo.¹²⁵⁸

O Anselmo Lorenzo:

El objetivo final de la Revolución abarca estos tres extremos:
Disolución del Estado.

¹²⁵⁵ “Nota editorial”, en: LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 114.

¹²⁵⁶ “Nota editorial”, en: PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 172.

¹²⁵⁷ KROPOTKINE: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Palabras de un rebelde*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. XIV, pp. 105-106.

¹²⁵⁸ MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 134.

Expropiación de los detentadores del patrimonio universal.

Organización de la sociedad sobre la base del trabajo de cuantos sean aptos para la producción; distribución racional del producto del trabajo; asistencia de los que aun no sean aptos para ello, así como de los que hayan dejado de serlo; educación física y científico integral para los futuros productores.¹²⁵⁹

¿Qué sociedades del porvenir se bosquejan entre las páginas de las publicaciones de la Escuela Moderna?

Encontramos varias denominaciones para referirse a una sociedad futura en la que se habrán superado las contradicciones de la sociedad capitalista actual: fraternidad universal¹²⁶⁰, sociedad fraternal¹²⁶¹, asociación de productores¹²⁶², comunismo libertario¹²⁶³, régimen comunista¹²⁶⁴, anarquismo¹²⁶⁵, acracia¹²⁶⁶, socialismo o libertarismo¹²⁶⁷, colectivismo¹²⁶⁸, regenerada sociedad del porvenir¹²⁶⁹, sociedad bien organizada¹²⁷⁰, sociedad razonable¹²⁷¹, compañerismo científico¹²⁷² y compañerismo integral¹²⁷³.

Agrupamos los diferentes ejemplos expuestos en base al criterio distintivo entre modelos sociales susceptibles de coexistir con la sociedad capitalista y aquellos otros incompatibles, porque en este último caso la afirmación de unos supone la negación de la otra.

¹²⁵⁹ “Manifiesto obrero revolucionario de 22 de febrero de 1886”. En: LORENZO, A.: *Evolución Proletaria*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., p. 18.

¹²⁶⁰ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, p. 251.

¹²⁶¹ MALATO, Carlos: *¡En guerra! (Idilio)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 32.

¹²⁶² “Prólogo editorial”, PI Y ARSUAGA, Francisco: *Preludios de la lucha (Baladas)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 5-6.

¹²⁶³ MALATESTA, E.: *En el café*. [En: CANO RUIZ, B.: *El pensamiento de E. Malatesta*. México, Editores Mexicanos Unidos, 1979, p. 267].

¹²⁶⁴ NAQUET, Alfred: *Hacia la Unión Libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., p. 261.

¹²⁶⁵ KROPOTKINE, P.: *La Gran Revolución (1789-1793)*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol I, p. 16; y KROPOTKINE: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Palabras de un rebelde*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. XIV, pp. 107-108.

¹²⁶⁶ “Noticia biográfica”, en: LAMENNAIS: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Palabras de un creyente*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1916, vol. XIII, p. 7].

¹²⁶⁷ GENER, POMPEYO: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Filosofemas*. Barcelona, Casa editorial Maucci, s/f, vol. XXV, p. 89.

¹²⁶⁸ KROPOTKINE: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Palabras de un rebelde*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1916, vol. XIV, p. 104.

¹²⁶⁹ “Advertencia editorial”, MALATO, Carlos: *Correspondencia escolar. Primer manuscrito. Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 7.

¹²⁷⁰ MALATO, Carlos: *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 44.

¹²⁷¹ PARAF-JAVAL: *Elementos de aritmética. Segundo Volumen. Curso medio*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., p. 48.

¹²⁷² *Ibidem*, p. 240.

¹²⁷³ PARAF-JAVAL: *El Absurdo político*. Barcelona, Biblioteca ‘La Huelga General’, 1904, p. 14.

En el primer grupo, podemos incluir la colonia comunista de Tierra Libre¹²⁷⁴, de Juan Grave; la ciudad de Naturalia¹²⁷⁵, de J.P. Chardon; el reinado de Dios, de Lamennais¹²⁷⁶; el Cristianismo, de Tolstoï¹²⁷⁷ y la gran federación, de Teixeira Bastos¹²⁷⁸.

Como construcciones teóricas del segundo grupo citamos la Autonomía, de Jean Grave¹²⁷⁹; León Martín, de Malato¹²⁸⁰; la humanidad nueva¹²⁸¹ y la Humanidad futura¹²⁸², de Anselmo Lorenzo; la anarquía, de Camille Pert¹²⁸³; el futuro régimen comunista, de Alfred Naquet; las grandes federaciones corporativas, de Pouget¹²⁸⁴; el comunismo libertario, de Malatesta¹²⁸⁵; la sociedad libre, de Pellicer Perayre¹²⁸⁶; el hombre regenerado, de Pataud y Pouget¹²⁸⁷ y el compañerismo integral de Paraf-Javal¹²⁸⁸.

El criterio de coexistencia o incompatibilidad, entre las visiones de la sociedad futura y coetánea, nos lo proporciona Carlos Malato al cuestionar, por ejemplo, los logros de la colonia Tierra Libre, imaginada por Jean Grave:

No era Estanislao, ni Giacomo tampoco, partidarios de esa clase de experimentos, porque juzgaban que los convencidos y enérgicos no deben retirarse a un rincón perdido y luchar en él contra toda clase de dificultades producidas por su falta de recursos, sino que por el contrario, han de tomar posesión del mundo con las riquezas y medios de producción que los explotadores han acaparado.¹²⁸⁹

¹²⁷⁴ GRAVE, Juan: *Tierra Libre. Fantasía comunista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, 199 pp.

¹²⁷⁵ CHARDON, J.P.: *Floreal. Drama social en tres actos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 160 pp.

¹²⁷⁶ LAMENNAIS: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Palabras de un creyente*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1916, vol. XIII, pp. 100-101.

¹²⁷⁷ TOLSTOÏ, León: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. La gran tragedia (El gran crimen)*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. XXII, pp. 83-84.

¹²⁷⁸ TEIXEIRA BASTOS, Francisco José: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. La Familia*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XXIII, p. 84.

¹²⁷⁹ GRAVE, Juan: *Las Aventuras de Nono*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª ed., 1905.

¹²⁸⁰ MALATO, Carlos: *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 166 pp.

¹²⁸¹ LORENZO, A.: *El banquete de la vida*. Barcelona, Imprenta Luz, 1905, p. 76.

¹²⁸² LORENZO, A.: *Hacia la emancipación. Táctica de avance obrero en la lucha por el ideal*. Mahón, Biblioteca de "El Porvenir del Obrero", 1914, p. 157.

¹²⁸³ PERT, C.: *En Anarquía*. Barcelona, Barcelona, Administración Balmes 62, 1903, 209 pp.

¹²⁸⁴ POUGET, E.: *El Sindicato*. [En: *Aspectos sociales de la humanidad. Anarquismo. Sindicalismo*. S/I, Ediciones culturales Iberia, s/f., pp. 84-93].

¹²⁸⁵ MALATESTA, E.: *En el café*. [En: CANO RUIZ, B.: *El pensamiento de E. Malatesta*. México, Editores Mexicanos Unidos, 1979].

¹²⁸⁶ PELLICER PERAYRE, A.: *Análisis de la Cuestión de la vida*. Barcelona, Agrupación Cultural de Industrias Pirelli C.N.T., 1937, pp. 97-110.

¹²⁸⁷ PATAUD, E. y POUGET, E.: *Cómo haremos la Revolución*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vols. I y II, s/f, pp. 128-129.

¹²⁸⁸ PARAF-JAVAL: *El Absurdo político*. Barcelona, Biblioteca 'La Huelga General', 1904, p. 14.

¹²⁸⁹ MALATO, Carlos: *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, pp. 135-136.

Varias veces han vuelto á visitar á sus amigos de Tierra Libre, y cada vez les han encontrado buenos, hospitalarios y fraternales, pero progresando poco en número y cada vez más extraños á la vida del mundo que les rodea y que en un momento puede ahogarlos. Algunos, por efecto de la calma y del aislamiento, habían llegado hasta el exceso de indulgencia de perdonar á la sociedad burguesa.¹²⁹⁰

También la mayor importancia concedida a la capacidad transformadora del medio sobre las potencialidades revolucionarias del individuo:

Transformar el medio para transformar la masa de los individuos, tal es la solución revolucionaria. 'La salud está en vosotros', dicen, por el contrario, con Tolstoy los reformadores místicos, olvidando el mundo para vivir la vida interior. Desconocen que sólo un corto número de seres particularmente dotados pueden llegar á perfeccionarse en un ambiente desfavorable, mientras que el cambio de ambiente obra sobre la masa.¹²⁹¹

Una situación intermedia es la ideada por Enrique Lluria, en *Humanidad del Porvenir*, y descrita como régimen colectivista al que se arribó no por la vía del conflicto entre capital y trabajo sino a través de la pacífica reconciliación. El alcance de la transformación social habría sido mundial y, sin embargo, sería posible la coexistencia pacífica con aquellas minorías que, a mediados del siglo XX, seguirían aún viviendo bajo el capitalismo:

Las cooperativas que se fundaron poco más de mediado el siglo XIX, fueron los cimientos de donde saldrá antes de mediado el siglo XX el régimen colectivista en todo su vigor (...) ¿qué suerte habrá corrido el capitalismo?. Habrá ido disminuyendo en su importancia y en su exclusivismo (...) Al ver que las ciudades y talleres edificados por las cooperativas, sobrepujan en lujo, esplendidez y confortabilidad á los mejores tiempos del régimen capitalista, vendrán ellos mismos á formar parte de las cooperativas, viendo que el dinero es cada vez menos útil (...).¹²⁹²

Á mediados del siglo XX, ó poco después, en algunos pueblos de Europa y América, las personas asociadas á las Confederaciones de trabajo habrán renunciado al salario. Otra parte de la población, la menor, vivirá aún bajo el régimen capitalista.¹²⁹³

Una muestra testimonial de pesimismo futurista nos adelanta Pi y Arsuaga en su obra *Preludios de la lucha*:

El hombre libre del siglo XX vive dedicado á la peligrosa conquista del pan cotidiano [sic].

Dios no quiere hacer caso de los ruegos que le dirigen sus fieles en el Padre nuestro, y ya no da ni pan ni nada de balde.

¹²⁹⁰ *Ibidem*, pp. 165-166.

¹²⁹¹ MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 37-38.

¹²⁹² LLURIA, Enrique: *Humanidad del Porvenir*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 110-111.

¹²⁹³ *Ibidem*, p. 116.

El hombre del siglo XX se acuesta muchas veces sin cenar; pero siempre bendiciendo los venturosos días en que ha tenido la suerte de nacer.¹²⁹⁴

El individuo y el colectivo son los dos soportes sobre los que se trenzan las utopías expuestas, por ejemplo, Federico Urales:

Aquí está vuestro paraíso. Cultivadlo todos juntos, como buenos comunistas, ó cultivadlo todo separados, como buenos individualistas, me es igual. Lo que quiero yo es que seáis libres; que uno no se someta al gusto del otro; que nadie mande en otro. Lo que yo quiero es que cada uno haga en esta tierra lo que le dé la gana. Plantad flores, plantad árboles; convertid en huerta el jardín ó en jardín la huerta, me es igual. Lo que yo quiero es que seáis dueños de vosotros mismos.¹²⁹⁵

Y Elíseo Reclus:

El manantial de toda fuerza: la libertad individual y la autonomía comunal (...).¹²⁹⁶

La unidad estructural de los sistemas establecidos es, en unos casos, el individuo, en un ejercicio de conciencia inmanente:

No admitiréis cohesión sino siguiendo las afinidades individuales, y proseguiréis cada acción en vista de un resultado determinado; sin más recompensa que la de haber cumplido útil á todos, sin temor á las reprensiones inmerecidas en caso de fracaso.

Reflexionad siempre antes de contraer un compromiso, pensad antes en las consecuencias de vuestra acción y estaréis preparados á todos los acontecimientos que puedan resultar. (...) Consciente y valerosamente, sin cólera y sin debilidad, seguid la investigación de la existencia que os conviene, pensando siempre que los principales obstáculos no son los hombres sino las ideas que representan, los intereses que defienden, la autoridad que aplican, obedeciéndola ellos mismos y á la cual no pueden sustraerse.

Así evitaréis derrochar vuestras fuerzas y las emplearéis en toda su amplitud á la mejora constante de vuestro estado y del de vuestros hijos.¹²⁹⁷

En otros casos, de conciencia trascendente:

No son las instituciones nuevas, mantenidas por la fuerza, las que podrán asegurar una vida social de la cual será desterrada la opresión, sino más bien un estado de espíritu moral que suscitará en los hombres la voluntad de obrar con los otros como quisieran se obrase con ellos.

Y estos hombres existen. Existen en comunidades cristianas, en América, en Rusia, en el Canadá. Estos hombres viven, realmente sin ley, viven una vida común, sin dominio de los unos sobre los otros.

¹²⁹⁴ *Ibidem*, p. 152.

¹²⁹⁵ URALES, Federico: *Sembrando flores*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 141.

¹²⁹⁶ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra: Historia Moderna*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, vol. IV, p. 342.

¹²⁹⁷ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 196-197.

La actividad sensata, respondiendo a las necesidades de nuestro tiempo y de nuestra sociedad cristiana, no podría, pues, ser más que la profesión y la propagación por medio de palabras y actos de la doctrina religiosa más reciente y más elevada que podamos conocer, es decir, la doctrina cristiana.

Y cuando digo doctrina cristiana, no entiendo la que, adaptándose al actual orden de cosas, exige sencillamente la observancia del culto exterior o se contenta con la fe en la redención, sino que me refiero al cristianismo humano, cuyo fundamento es la no participación en los actos del gobierno, la insumisión a sus exigencias -impuestos, derechos de entrada, sentencias de justicia, servicio militar,- todas contrarias al espíritu del cristiano. (...) Cuanto a los medios para llegar a este fin, no hay más que uno; que todos nos esforcemos en ser buenos.¹²⁹⁸

De conciencia pacífica, en ocasiones:

Nos contentamos con desarmarnos. Los que quieran vivir con nosotros como compañeros, como iguales, felices por aportar su parte de esfuerzos á la obra común, satisfechos de tener una parte igual ó equivalente en libertad y en subsistencias, podrán unirse á nosotros.

En cuanto á los que crean que una sociedad necesita amos y esclavos, los que piensen no poder ser dichosos si no tienen una autoridad tutelar que le ponga trabas en su evolución, ó se crean con derecho á poner trabas á la de los demás, esos pueden formar su sociedad permaneciendo con usted, no les contrariaremos. La isla es bastante grande para contener dos grupos de aspiraciones diferentes.¹²⁹⁹

En otras ocasiones, acompañada de violencia:

Todo el mundo sabe que el anarquista que mata no es un asesino (...) no va directamente contra nadie, no satisface ninguna venganza particular (...) lanza la muerte á la casualidad, con la idea de apresurar con actos de violencia la destrucción de una sociedad que contenta á un corto número y sacrifica la generalidad.¹³⁰⁰

A veces, el nucleo de la organización social es el grupo, recurriendo como aglutinante al principio de autoridad:

¹²⁹⁸ TOLSTOÏ, León: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. La gran tragedia (El gran crimen)*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. XXII, pp. 83-92; también, por ejemplo, Lamennais: “Dios no os ha dado la vida para que seáis rebaño de algunos otros hombres; Dios os ha criado [sic] para que viváis libremente en sociedad como hermanos. Y un hermano nada tiene que mandar a su hermano. Los hermanos se unen entre sí por mutuos convenios, y estos convenios son la ley, y la ley ha de ser respetada, y todos deben unirse para impedir que la violen, porque ella es la salvaguardia de todos, la voluntad y el interés de todos. Sed hombres; ninguno es bastante poderoso para uncirlos al yugo a vuestro pesar; mas podéis sujetaros a sus coyundas si queréis. [En: LAMENNAIS: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Palabras de un creyente*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1916, vol. XIII, p. 59.]; y Julio Burell:

-El que dijo: “Perdonadles, que no saben lo que se hacen”, y redimió, con su sangre divina, el pecado mortal del hombre... Soy Cristo... Abrázame...

-¡Fuera...! ¡Fuera...!

-¡Embustero...! ¡Anarquista! –gritaban todos como energúmenos. [En: BURELL, Julio: *Jesucristo en Fornos*. [AA.VV: *Dinamita cerebral*. Barcelona, Icaira Editorial, S.A. 1977, pp. 117-118].

¹²⁹⁹ GRAVE, Juan: *Tierra Libre. Fantasía comunista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 56-57.

¹³⁰⁰ PERT, C.: *En Anarquía*. Barcelona, Balmes 62, 1903, pp. 153-154.

¡El colectivismo es el único remedio al mal social; reposa sobre estas bases admirables: tierras, casas, minas, fábricas, ferrocarriles, etc., serán propiedad nacional, común para todos! (...) El trabajo será obligatorio y moderado (...) Cada uno será deudor de cierto número de horas de trabajo diarias para la sociedad (...) Se trabajará en talleres nacionales perfectamente acondicionados (...) ¡A cada trabajador la misma parte social! (...) Los obreros, en el día, combatiendo entre sí se disputan los salarios (...) si se asocian todos no tendrán intereses opuestos! (...) Suprimida la miseria se suprime el crimen (...) No existirá el odio, puesto que el objeto del odio, la Riqueza indebidamente acaparada por algunos, se repartirá entre todos! (...).¹³⁰¹

También el libre acuerdo:

Al trazar un bosquejo de la sociedad libre, no puede tenerse la pretensión de haber previsto seguramente lo que será; basta demostrar que una sociedad basada sobre el libre acuerdo, despojada de toda huella autoritaria, puede funcionar perfectamente, cuando los individuos hayan comprendido que es más ventajoso ayudarse mutuamente que matarse unos á otros (...) Yo no veo la sociedad dividida en corporaciones; no creo en los grupos ocupados exclusivamente en la producción. Á mi ver, las necesidades del consumo impulsarán á los individuos y les harán agruparse con la idea de procurarse lo que necesiten, sea fabricándolo ellos mismos, sea por un cambio de servicio despojado de toda especie de medida de valor. Cambio de servicios y no de mercancías.¹³⁰²

Un libre acuerdo que determina la vertebración en asociaciones de productores y consumidores:

El comunismo libertario es un modo de organización social en que los hombres, en lugar de luchar entre sí por acaparar las riquezas naturales, explotarse y oprimirse recíprocamente, como en la sociedad actual, se asociarán y se pondrán de acuerdo para cooperar todos al mayor bienestar posible de cada uno. Partiendo del principio de que la tierra, las minas y todas las riquezas naturales pertenecen a todos y que a todos pertenecen también los productos acumulados y las adquisiciones de todo género de las generaciones pasadas, los hombres, en el comunismo libertario, se entenderán para trabajar cooperativamente y producir lo necesario (...) la solución está en el acuerdo entre los hombres y en los pactos tácitos o expresos, a que llegarán cuando hayan conquistado la igualdad de condiciones y estén inspirados por el espíritu de la solidaridad.¹³⁰³

Y su articulación, progresivamente más compleja, en federaciones y confederaciones:

La sociedad futura, según la más racional inducción, se compondrá de multitud de libres asociaciones, formadas espontáneamente y unidas entre sí para todo aquello que reclame

¹³⁰¹ *Ibidem*, p. 64.

¹³⁰² GRAVE, Juan: *Tierra Libre. Fantasía comunista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 14-15.

¹³⁰³ MALATESTA, E.: *En el café*. [En: MALATESTA, E.: *El pensamiento de E. Malatesta*. México, Editores Mexicanos Unidos, 1979, pp. 267-276].

común esfuerzo; federación de productores agrícolas, industriales, intelectuales y artísticos; federación de localidades; federación de transportes y de cambio; federación de estudio y enseñanza y otras muchas. Todas ellas funcionando por espontáneos, libres y fraternales convenios (...).¹³⁰⁴

V. 7.- ÉTICA Y MORAL

V.7.1.- Definición y caracterización

Trataremos aquí de componer, a partir del mosaico de apreciaciones de naturaleza moral y de consideraciones de orden ético dispersas en el repertorio bibliográfico publicado por la Escuela Moderna, el discurso que pueda ser articulado con las aseveraciones allí expuestas.¹³⁰⁵

Juicios axiológicos trufan los libros de la Escuela Moderna, y tres de esos libros se ocupan de manera monográfica de este asunto: *La moral anarquista*, de Kropotkin, *Génesis y evolución de la moral*, de Letourneau, y *El utilitarismo*, de John Stuart Mill¹³⁰⁶.

Con intención de clarificar desde un comienzo lo qué entendemos por ética y por moral, tendremos como referencia la siguiente caracterización que de éstas realiza Pelayo García Sierra, en su *Diccionario filosófico*¹³⁰⁷:

La etimología y la historia semántica de estos términos nos advierten que *ethos* alude a aquel comportamiento de los individuos que pueda ser derivado de su propio carácter (...) mientras que *mos*, *moris* alude a las “costumbres” que regulan los comportamientos de los individuos humanos en tanto son miembros de un grupo social (...). En el uso ordinario del español el término “moral” supone, en algún modo, la presión de unas normas vigentes en un grupo social dado (*mores* = costumbres) (...) mientras que quien declara: ‘esto lo he hecho por motivos éticos’, está aludiendo vagamente a un deber que supone que ha emanado de la “propia intimidad”, de su conciencia subjetiva, y no (...) de alguna presión exterior.

¹³⁰⁴ LORENZO, A.: *Evolución Proletaria*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., p. 101.

¹³⁰⁵ Sobre esta temática también pueden consultarse:

Paul ROBIN, “La Enseñanza Moral”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III núm. 7, 31 de marzo de 1904, pp. 73-76;

Paul ROBIN, “La Enseñanza Cívica”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 8, 30 de abril de 1904, pp. 85-88.

ELSLANDER, “La Educación moral”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I núm. 3, 1º de julio de 1908, pp. 52-55.

¹³⁰⁶ Entre las últimas voluntades de Ferrer expresadas en su testamento, se encuentra el encargo a Lorenzo Portet de publicar cinco de los seis volúmenes que el fundador de la Escuela Moderna había traído de Londres y que se hallaban en su casa de Mas Germinal. William Archer cita los nombres de esos textos y atribuye su publicación a la Liga de Educación Moral: “Els llibres a què Ferrer es refereix són *The Garden of Childhood* i *The Magic Garden*, ambdós de Miss Alice Chesterton; *A Teacher's Handbook of Moral Lessons*, d'A. J. Waldegrave; *A Manual of Moral Instruction*, de James Reid, M. A. Tots aquests llibres són editats per la Lliga d'Educació Moral, York Buildings, nº 6, Adelphi, Londres, W.C. *The Children's Book of Moral Lessons*, de F. J. Gould, ha estat publicat per Watts and Co., Johnson's Court, nº 17, Fleet Street.” [ARCHER, William: *Ferrer i Guardia. Vida, procés i mort*. Traduc. de C.A. Jordana. Barcelona, Editorial Atena, 1935, p. 127]. El encargo de Ferrer, no fue finalmente cumplido.

¹³⁰⁷ GARCÍA SIERRA, Pelayo: *Diccionario filosófico*. Oviedo, Pentalfa Ediciones, 2000, p. 468.

La moral es definida por Elíseo Reclus como concepción de las reglas que han de seguirse en las relaciones sociales¹³⁰⁸. La condición de existencia de las normas morales se halla para este autor en la vida en sociedad. Por otro lado, añade una idea de *moral, en sentido restringido*, que hace correlacionar con el altruismo. Otro de los autores de textos para la Escuela Moderna, J.F. Elslander, alude a la moral como ciencia del bien desde el punto de vista social, no siempre armonizable con el bien considerado desde el punto de vista individual. Considera falaz la existencia del bien y el mal a modo de abstracciones generales:

Suprimiremos de nuestro vocabulario la idea errónea del bien y del mal general, para no considerar sino bienes ó males particulares, y el niño aprenderá á conocer la complejidad de la vida y á ejercer sus voluntades según las circunstancias.¹³⁰⁹

Aparte de éstas, no hemos hallado otras definiciones explícitas acerca de qué se entienda por ética, o por moral, en ninguno de los textos examinados. Las tentativas hechas en este sentido sólo proporcionan, mayoritariamente, una heterogénea y confusa mezcla de significados, como el que aquí recogemos en palabras de Carlos Malato:

Ante todo sería preciso saber qué es la moral; si el respeto á una religión demente, á la autoridad indiscutida bajo todas sus formas, de la explotación legalizada por el código, de la solemne mentira llamada patria, bajo la cual se ocultan los intereses capitalistas (...).¹³¹⁰

V.7.2.- *Sujeto ético y criterio ético*

Se desprende de la bibliografía moderniana que el individuo humano preexiste al grupo social. Que el colectivo, si bien condiciona y determina los progresos -o retrocesos- individuales, es siempre el sumatorio de muchas singularidades conscientes. Por otro lado, también se postula como existente la abstracción “humanidad”, concibiéndola como una suma de voluntades concurrentes susceptibles de armonizarse entre sí.

He aquí el sujeto-tipo exponente de esta concepción moral:

No olvidemos que esos soldados [del ejército del emperador Carlos Iº de España], más o menos vencibles, eran instrumento del papado para imponer la unidad católica. ¡Cuán más dignos de admiración son **los altruistas modernos** [el subrayado es nuestro] que exponen su libertad y su vida en defensa de ideales humanitarios.¹³¹¹

La federación, la asociación y el acuerdo mutuo tienen como presupuesto constitutivo el sujeto individual, consciente y actuante:

¹³⁰⁸ Elíseo RECLUS, “Ética Religiosa”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 4, 30 de diciembre de 1905, pp. 41-43.

¹³⁰⁹ J.F. ELSLANDER, “La Educación Moral”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 3, 1º de julio de 1908, pp. 52-55.

¹³¹⁰ MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 102-103.

¹³¹¹ “Nota editorial”, ESTÉVANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de España*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, p. 92.

En igualdad de circunstancias, la evolución del pensamiento se hace más rápida en proporción del número de individuos que de ella participan.¹³¹²

La principal virtud ética que se predica de este sujeto individual es su “fortaleza”:

En el esfuerzo libre de cada individuo está todo el problema de la enseñanza.¹³¹³

Esa fortaleza individual tiene una doble materialización. Por un lado se manifiesta como “rebeldía”, cuando el individuo queda subyugado bajo las condiciones sociales impuestas por las clases privilegiadas:

El espíritu de rebeldía nace sobre todo de la opresión directa, inmediata (...).¹³¹⁴

Una joven de 16 años, alumna de la Escuela Moderna, lo expresa del modo siguiente:

¡Qué desigualdad hay en esta sociedad! Unos trabajando desde la mañana hasta la noche, sin más descanso que el preciso para comer sus deficientes alimentos; otros recibiendo el producto de los trabajadores para recrearse con lo superfluo.

¿Y por qué ha de ser esto así? ¿No somos todos iguales? Indudablemente que lo somos, aunque la sociedad no lo reconozca, ya que unos parecen destinados al trabajo y al sufrimiento, y otros á la ociosidad y al goce. Si algún trabajador se rebela al ver la explotación a que vive sujeto, es despreciado y castigado cruelmente mientras otros sufren con resignación la desigualdad (...).¹³¹⁵

La fortaleza individual, por otro lado, se manifiesta también como “solidaridad” con aquellos que padecen esa misma explotación. Sentimiento de solidaridad que ha tenido en el pasado y tiene hoy, a juicio de Kropotkin, mayor relevancia que el principio darwinista de la selección natural:

El sentimiento de solidaridad es el rasgo predominante de la existencia de todos los animales que viven en sociedad. El águila devora al gorrión, el lobo a las marmotas; pero las águilas y los lobos se ayudan entre sí para cazar; y los gorriones y las marmotas se prestan solidaridad también contra los animales de presa, pues sólo los poco diestros se dejan expoliar. En toda agrupación animal la solidaridad es una ley (un hecho general) de la naturaleza, infinitamente más importante que esa lucha por la existencia cuya virtud nos cantan los burgueses en todos los tonos, a fin de mejor embrutecernos.¹³¹⁶

¹³¹² RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra: Los Antepasados.- Historia Antigua*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, vol. I, p. 82.

¹³¹³ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 440.

¹³¹⁴ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra: Historia Antigua e Historia Moderna*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1907, vol III, p. 558.

¹³¹⁵ “Ingenuidad intelectual”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III núm. 1, 30 de septiembre de 1903, p. 4.

¹³¹⁶ KROPOTKINE, P.: *La moral anarquista*. Madrid, Los libros de la catarata, 2003, p. 113.

V.7.3.- Normas morales

Cuando una norma moral, que disciplina una institución social, halla su consignación legal -siendo la actividad legislativa la que regula su régimen- fijando su estatuto, velando por su cumplimiento y, en su caso, sancionando su violación, la calificamos de norma jurídica, de derecho, y su carácter coercitivo deriva entonces de la propia ley.

Nos referimos a norma moral, en sentido estricto, como un conjunto de prácticas, de rutinas y de reglas de conducta que, sin haber alcanzado estatus jurídico, regulan la vida de un colectivo: pareja, familia, grupo de afinidad o costumbres de un pueblo.

Pueden ser adscritos, los puntos de vista aquí sostenidos, a la corriente filosófica denominada relativismo moral. Se fija, de manera axiomática, la equiparación moral entre sociedades y culturas diversas, negando la existencia de un sistema moral absoluto, de una jerarquía de valores indiscutibles y aplicables a cualesquiera grupos humanos:

Las enseñanzas de las ciencias antropológicas han demostrado que el sentido moral es diverso según sea la civilización, la raza, la edad, etc., etc. No admite [esta moral] que un individuo cualquiera pueda erigir en regla aplicable á todo el género humano su manera de sentir y de pensar.¹³¹⁷

La norma moral exige de los miembros de un grupo una conducta animada por la idea de “deber”. Letourneau caracteriza el deber como un sentimiento forjado en la conciencia y derivado de acciones coercitivas ejercidas desde el exterior:

Dos factores han contribuido á enjendrar [sic] en la conciencia el sentimiento del deber, que son: los castigos infligidos por los individuos ó los grupos dirigentes, y la acción moral del medio social, el constreñimiento de la opinión.¹³¹⁸

Kropotkin pone a la conciencia individual como el espacio natural a partir del cual el deber, conceptualizado como la conciencia de un poder, se despliega:

El impulso moral del deber no es otra cosa que una superabundancia de vida, que pide ejercitarse, darse (...), es al mismo tiempo la conciencia de un poder.

Toda energía acumulada ejerce presión sobre los obstáculos colocados ante ella. Poder obrar es deber obrar.¹³¹⁹

Algunas de las redacciones atribuidas a los alumnos de la Escuela Moderna identifican el “deber del hombre” con la obligación de hacer todo el bien posible, o de buscar la utilidad a sí mismo y a los demás¹³²⁰.

¹³¹⁷ LETOURNEAU, Carlos: *Génesis y evolución de la moral*. Barcelona, Biblioteca “El Productor”, s/f., p. 78.

¹³¹⁸ *Ibidem*, p. 34.

¹³¹⁹ KROPOTKINE, P.: *La moral anarquista*. Madrid, Los libros de la catarata, 2003, p. 129.

¹³²⁰ Una niña de 11 años, que asistía a las aulas de la Escuela Moderna, describe el deber del hombre en estos términos:

Kropotkin se mostraba convencido de que el hombre ilustrado, iluminado por la ciencia, identificaría obrar con obrar bien, y de que la calificación moral es inherente a la acción:

Estamos persuadidos de que la inmensa mayoría de los hombres, a medida que sean más ilustrados y se desembaracen de las trabas actuales, hará y obrará siempre en una dirección determinada, útil a la sociedad.¹³²¹

Para Letourneau, las ideas de bien y de mal, son inducidas en el individuo como consecuencia de la presión exterior:

La idea del bien y del mal ha nacido de la reprobación generalmente ligada á tales ó cuales actos prohibidos por la opinión dominante.¹³²²

En Kropotkin, las ideas de bien y mal son una necesidad vital. El pensador ruso identifica bien y utilidad, matizando el alcance dado a este término por los filósofos utilitaristas ingleses y correlacionando el bien de la especie con el bien individual:

Lo que se reputa bueno entre las hormigas, las marmotas y los moralistas cristianos o ateos, es lo que se considera útil para la conservación de la especie, y lo que se reputa malo es lo que se considera perjudicial; no para el individuo, como decían Bentham y Mill, sino hermoso y bueno para la especie entera (...) ¿es útil a la colonia? Luego es bueno.¹³²³

V.7.4.- Juicios morales

Son numerosos los asuntos sobre los cuales podemos ver cómo, haciendo uso de un juicio moral, se exponen argumentos valorativos en clave de las categorías de bien y de mal. Por ejemplo, al establecer una dicotomía axiológica entre los conceptos de caridad y derecho al trabajo:

¿No se ha comprendido que la caridad, tal como en exceso se practica en el día, atenta a la dignidad humana, que el que recibe pierde la energía necesaria para la lucha y debilita además la voluntad? ¿No se reconoce que ha de reemplazarse la limosna por el reconocimiento del derecho al trabajo? (...) Todo el que ve á los otros humillarse ante sí siente desprecio, ironía ó cólera; por el contrario, un sentimiento de vergüenza ó de odio se apodera del que se ha

“Llegará un día en que sea más repartido el trabajo, domine la razón, prevalezca la ciencia y desaparezcan las clases sociales (...) El deber del hombre es hacer todo el bien posible, ya por medios manuales, ya intelectuales, con lo que sale beneficiado, y el que hace lo contrario es inhumano (...)”. [“Pensamientos infantiles”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III núm. 4, 31 de diciembre de 1903, p. 38].

Un joven de 14 años opinaba sobre el mismo asunto en las páginas del *Boletín*: “El deber de todo hombre es buscar y descubrir cuanto pueda ser útil para sí y para sus semejantes, ayudándoles en cuanto sea posible y consolándoles en sus aflicciones. El que no obra así no merece el nombre de ser humano. La solidaridad, la fraternidad y la igualdad son las mismas aspiraciones de la sociedad humana”. [Ibidem, p. 39].

¹³²¹ KROPOTKINE, P.: *La moral anarquista*. Madrid, Los libros de la catarata, 2003, p. 122.

¹³²² LETOURNEAU, Carlos: *Génesis y evolución de la moral*. Barcelona, Biblioteca “El Productor”, s.f. p. 34.

¹³²³ KROPOTKINE, P.: *La moral anarquista*. Madrid, Los libros de la catarata, 2003, p. 108.

humillado y el recuerdo de su envejecimiento le hace hostil contra sí mismo.¹³²⁴

Merecedoras de censura moral son por igual la prostitución, la guerra y la pena de muerte. El matrimonio queda superado por otras fórmulas de vida marital:

La guerra, por tanto tiempo considerada como una profesión noble por excelencia, empieza igualmente á suscitar la reprobación de una minoría siempre en aumento; lo mismo que la pena de muerte, tan largo tiempo, tan extensamente y con tal indiferencia prodigada.

Realízase además una verdadera campaña contra la prostitución, que hasta el presente no había perturbado la conciencia pública en grado superior á la molestia que la esclavitud pudo producir á la de nuestros antepasados.

Se va mucho más lejos hasta imponer formas de unión más libres, más dignas, más útiles en el sentido transformista [evolucionista] del término que el antiguo matrimonio romano, considerado por mucho tiempo como tipo el más perfecto de unión conyugal.¹³²⁵

Incluimos la opinión que sobre uno de estos asuntos dejó plasmada en una redacción escolar un niño de 12 años:

El obrero, además de trabajar ha de ir á la guerra, que es un gran mal, y mientras va á la guerra, sus padres quedan sin su ayuda; pudiendo suceder que vuelva inútil para el trabajo (...).¹³²⁶

El dinero, en diferentes ocasiones, se presenta como un objeto nocivo en la sociedad actual e inútil en la sociedad del porvenir. Queda conceptualizado, al margen de su carácter instrumental, como un valor absoluto, pervertidor de la conducta, favorecedor en sí mismo de la aparición de inclinaciones inmorales:

De hecho, el dinero, bien ó mal adquirido, reina, triunfa y es solicitado con extrema ridiculez. Pero un notable alienista, Maudsley, nos afirma que este afán produce un deterioro moral transmisible á los descendientes.¹³²⁷

Sobre este asunto se manifiesta también un alumno de la Escuela Moderna:

Por el dinero hay ricos y pobres, los amos explotan á los trabajadores, y mientras los unos se hartan los otros carecen de pan, de vestido, y de casa. No habiendo dinero todos podrian tener lo necesario á cambio de su trabajo, mientras que ahora el que trabaja sufre privaciones y el que no trabaja tiene todo de sobra. El dinero hace ambiciosos á los hombres y por él hay desigualdades.¹³²⁸

¹³²⁴ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, p. 247.

¹³²⁵ LETOURNEAU, Carlos: *Génesis y evolución de la moral*. Barcelona, Biblioteca "El Productor", s/f., pp. 83-84.

¹³²⁶ "Pensamientos infantiles", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III núm. 4, 31 de diciembre de 1903, p. 39.

¹³²⁷ LETOURNEAU, Carlos: *Génesis y evolución de la moral*. Barcelona, Biblioteca "El Productor", s/f., p. 82.

¹³²⁸ "Clausura de Curso", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV núm. 1, 30 de septiembre de 1904, p. 2.

Apreciaciones con carga negativa encontramos en la consideración del juego -en sus distintas modalidades- como actividad alienante de nefastas consecuencias:

Los gobernantes tienen a su disposición poderosos medios de alejar de sí todo peligro. Entre otros la corrupción y la desmoralización por el juego, todas las formas de depravación: las apuestas, la lotería, las carreras, la bebida, los cafés y los cafés cantantes.¹³²⁹

El corporativismo es una conducta gregaria que no escapa a la descalificación desde argumentaciones que recurren a criterios de bondad y maldad:

Ese espíritu de cuerpo, que es una de las llagas de la sociedad moderna (...) y el espíritu de cuerpo actual de las compañías y de las administraciones del Estado, cuyos miembros están unidos para la defensa, la conservación y el aumento de sus privilegios (...).¹³³⁰

Objeto de condena moral es la homosexualidad, calificada como “desvío genésico” cuya raíz se hunde en la animalidad de nuestros ancestros:

Cuanto á los desvíos genésicos (...) no son más en nuestras sociedades modernas, que una supervivencia atávica, un legado de la bestialidad primitiva todavía existente en las razas atrasadas.¹³³¹

Vamos a ilustrar un último supuesto en que se exponen juicios morales: las corridas de toros. Es unánime la denuncia de este espectáculo por parte de autores, traductores, director y alumnos de la Escuela Moderna. Veamos, primero, la valoración que merece esta fiesta a Carlos Malato:

Hay en España un público popular, tanto como un público burgués, que frecuenta las corridas de toros y se regocija viendo correr la sangre; pero son legisladores burgueses los que autorizan esa barbarie.¹³³²

El traductor de la editorial, Cristóbal Litrán:

La verdad es que para poca cosa hacían falta las vulgarizaciones científicas, a un pueblo que para eterno baldón suyo oyó proclamar por su soberano ‘que pensar era funesta manía’, vio cerrar las universidades y abrirse las escuelas de tauromaquia, que como pústula maligna se han propagado prodigiosamente, llegando a su apogeo en las ciudades más cultas en pleno siglo XX, en esta España no decadente, sino de caída.¹³³³

La misma editorial, a través de las páginas del *Boletín*:

¹³²⁹ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 198.

¹³³⁰ *Ibidem*, pp. 206-207.

¹³³¹ LETOURNEAU, Carlos: *Génesis y evolución de la moral*. Barcelona, Biblioteca “El Productor”, s/f., p. 52.

¹³³² MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 123.

¹³³³ “Nota editorial”, en: FLAMMARION, Camilo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Fisiología de los seres*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1916, vol. XI, p. 7.

LA ESCUELA MODERNA manifiesta la profunda pena que ha sentido ante la desgracia ocurrida en un colegio de Lérida.

Un profesor y los alumnos destrozados entre los escombros de un edificio escolar que se derrumba por viejo (...) Nuestro sentido pésame a las familias de las víctimas, y también á esta pobre España, donde, si hay muchas poblaciones sin escuela hasta el punto de contar con una mayoría espantosa de analfabetas, y en donde hay escuelas son malas ó se hunden, en cambio no hay villa ni ciudad que en algo se tenga que carezca de arrogante circo taurino, y algunas sostienen dos.¹³³⁴

E director de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer:

No imitaba en sus juegos al bárbaro espectáculo llamado fiesta nacional (...).¹³³⁵

Y, finalmente, los alumnos que asisten a las aulas de la institución ferreriana de los que recogemos también un testimonio:

Niño: (...) No comprendo como hay quienes se entusiasman y disfrutan viendo padecer á los animales. Esa diversión subsiste por la ignorancia; si á todos se les diera la debida instrucción, como nos la dan á nosotros, no existiría (...).¹³³⁶

V.7.5.- *Criterio moral*

Una vez expuesto este elenco de juicios de naturaleza axiológica, dejamos constancia de un principio, que actúa en la base de las apreciaciones de bondad ó maldad, un criterio moral vital:

Toda moralidad reside, pues, en la vida: el mal es todo lo que la disminuye, todo lo que la perjudica; el bien, todo lo que la favorece, todo lo que la aumenta.¹³³⁷

La vida aquí reivindicada tiene dos exigencias ineludibles. La primera es de orden constitutivo: la necesidad como motor de la conducta y, por tanto, también de la conducta moral:

La necesidad es un desequilibrio vital, de índole material ó moral, que impulsa la actividad humana. El hombre siente necesidad por hambre, sed, calor, frío, ignorancia, saber, egoísmo, altruismo, amor, odio, vanidad, etc.; procura satisfacer esas necesidades, y como tiene poder, juicio, experiencia y previsión, produce, retiene, conserva (...) La necesidad, idea abstracta que nos representa lo absolutamente preciso (...) esa necesidad, fuerza motriz de todo tiempo y de todo lugar, es el motor universal (...) Es pues, la necesidad la primera condición de la vida.¹³³⁸

¹³³⁴ *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm 7, 31 de mayo de 1902, p. 88.

¹³³⁵ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, p. 210.

¹³³⁶ "Clausura de Curso", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV núm. 1, 30 de septiembre de 1904, p. 4.

¹³³⁷ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, p. 247.

¹³³⁸ LORENZO, A.: *El banquete de la vida*. Barcelona, Imprenta Luz, 1905, pp. 40-42.

La segunda presenta una dimensión teleológica: la felicidad como inclinación ética, individual, pero que únicamente queda consumada cuando alcanza al grupo humano más amplio, a la humanidad:

La felicidad (...) no es, pues, un simple goce personal. Ciertamente que es individual el sentido de que 'cada uno es el artífice de su propia felicidad', pero sólo es verdad profunda y completa en cuanto se extiende a la humanidad entera (...) porque el hombre, asociándose al hombre para una obra cuyo alcance comprende y siguiendo un método cuyos efectos conoce, puede tener la certidumbre de orientar hacia lo mejor todo ese gran cuerpo humano del cual su propia célula individual no es más que un infinitamente pequeño (...) No es tal o cual momento de la existencia personal y colectiva lo que constituye la felicidad, sino la conciencia de marchar hacia un objeto determinado, que se quiere y que se crea por su voluntad.¹³³⁹

Para Kropotkin es también una necesidad la que actúa de impulsora de la conducta humana:

Cualesquiera que sean sus actos, el hombre busca siempre un placer y evita un dolor (...) Buscar el placer (evitar el dolor) es el hecho general -otros dirán la ley- del mundo orgánico: es la esencia de la vida (...) la acción del hombre, cualquiera que sea su línea de conducta, obra siempre obedeciendo a una necesidad de su naturaleza.¹³⁴⁰

Una necesidad, orientada -como en las tesis de Reclus- en una dirección definida, la felicidad:

El mundo animal en general, desde el insecto hasta el hombre, sabe perfectamente lo que es bueno y lo que es malo (...) la causa está en las necesidades de su organismo, en la conservación de la raza; y, por lo tanto, en la mayor suma posible de felicidad para cada individuo.¹³⁴¹

John Stuart Mill por su parte, sitúa como fundamento moral el bienestar mayor, definido como utilidad:

La creencia que adopta, como fundamento de la moral, la utilidad o el principio del bienestar mayor, tiene por cierto que las acciones son buenas en proporción del bienestar que reportan, y malas si tienden a producir lo contrario del bienestar. Por bienestar se entiende placer o ausencia de sufrimiento; por desdicha, sufrimiento o ausencia de bienestar.¹³⁴²

V.7.6.- Génesis de la moral

¹³³⁹ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, pp. 545-546.

¹³⁴⁰ KROPOTKINE, P.: *La moral anarquista*. Madrid, Los libros de la catarata, 2003, pp. 101-102.

¹³⁴¹ *Ibidem*, p. 105.

¹³⁴² MILL, John-Stuart: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. El Utilitarismo*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s.f, vol. XVIII, p. 10.

Tanto en su dimensión genética -término aquí empleado con significación de cronología, temporalidad, evolución- como en su dimensión estructural, es la conciencia individual la que se postula como núcleo conformador de la moralidad:

Los legisladores se engañaron sin duda, puesto que, según la concepción masónica de la época, buscaron fuera del hombre, en un Ser supremo, el garante de la moral humana: tomaron su punto de apoyo fuera de la conciencia individual (...).¹³⁴³

La conciencia individual es caracterizada como la consecuencia psíquica del trabajo orgánico de un entramado neuronal:

Que la vida de conciencia es únicamente una función de determinadas células nerviosas (...) Por lo tanto hay que buscar la razón de ser de las nociones morales, como de todas las otras, en las propiedades de la célula nerviosa.¹³⁴⁴

El sentimiento moral es, para Kropotkin, una facultad natural equiparable a los sentidos del olfato y el tacto, y remite su origen a primitivos estadios de la evolución animal:

Es anterior en la evolución animal a la posición recta del hombre.¹³⁴⁵

Con algunas diferencias de la concepción anterior, la capacidad moral, a decir de Ch. Letourneau, es también una tendencia innata, predicable de las especies animales:

Como las sociedades humanas, las sociedades animales también tienen su moralidad. A despecho de numerosas violencias, existe el respeto entre sí, se ayudan más ó menos. Es menester ir a estudiar en el mundo animal lo que podríamos llamar la embriología de la moral. Los hechos por otra parte abundan.¹³⁴⁶

El clan paleolítico fue el marco social originario en el que se gestó la conducta moral. Las interacciones entre sus miembros, destinadas a proveer a sus necesidades básicas y a asegurar la supervivencia del grupo, fijaron “marcas mentales” que se erigen en la justificación última del comportamiento moral:

En el clan primitivo (...) fué donde nuestros remotísimos antepasados se hicieron susceptibles de moralidad, es decir, de adquirir marcas mentales, tenaces y hereditarias, de donde proceden lo más notable de nuestros sentimientos altruistas, las nobles inclinaciones que impulsan á los más generosos de entre nosotros á subordinar en muchos casos su interés particular al interés general (...) todo ello debido á que la estrecha solidaridad de la vida del clan imponía á todos los miembros de la pequeña sociedad una ley del apoyo mutuo.¹³⁴⁷

¹³⁴³ RECLUS, Eliseo: *El Hombre y la Tierra: Historia Moderna*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, vol. V, p. 31.

¹³⁴⁴ LETOURNEAU, Carlos: *Génesis y evolución de la moral*. Barcelona, Biblioteca “El Productor”, s/f., p. 26.

¹³⁴⁵ KROPOTKINE, P.: *La moral anarquista*. Madrid, Los libros de la catarata, 2003, p. 116.

¹³⁴⁶ LETOURNEAU, Carlos: *Génesis y evolución de la moral*. Barcelona, Biblioteca “El Productor”, s/f., p. 39.

¹³⁴⁷ *Ibidem*, pp. 5-6.

Sin embargo, esta inclinación -hoy innata- no fue siempre así. El hábito reiterado de forma inveterada produjo una huella nerviosa que puede transmitirse hereditariamente:

Las virtudes ó los vicios, las cualidades morales ó inmorales se adquieren por el hábito; pero necesitan los hábitos un largo tiempo para encarnarse en los centros nerviosos y legarse hereditariamente.¹³⁴⁸

Nuestros cerebros guardan cantidades de impresiones morales muy preciosas legadas de edades pasadas.¹³⁴⁹

Aunque inherente al individuo, la moral es, por tanto, un producto artificial y, a pesar de poseer una poderosa inercia que le hace reacia a los cambios, no es de condición inalterable:

La mayor parte de los individuos nacen con algunas inclinaciones morales innatas: sin razonamiento ni reflexión, ciertas acciones les parecen loables ó despreciables, sencillamente á causa de las huellas ó marcas mentales hereditarias resultantes de la larga educación ancestral. En el hombre la moral no puede ser natural, puesto que en tanto que es un ser social, el hombre es esencialmente artificial. La moral no puede tampoco ser inmutable, puesto que las condiciones de la vida social están en perpetua transformación. No obstante, la moral práctica es rebelde al cambio, exactamente como las marcas morales de que depende, siendo clara su razón de ser.¹³⁵⁰

Para John Stuart Mill los sentimientos morales no son innatos, son adquiridos y naturales:

No son innatos, sino adquiridos, no son por eso menos naturales. Es natural al hombre hablar, razonar, edificar ciudades, cultivar la tierra, y no obstante, todas estas facultades son adquiridas (...) la facultad moral, si no es una parte de nuestra naturaleza, crece en ella naturalmente (...) es susceptible de gran desarrollo por la cultura.¹³⁵¹

V.7.7.- Evolución de la moral. Hacia una "moral científica"

Una de las particulares manifestaciones de la evolución humana en sentido global es la evolución moral. Sus restos pueden rastrearse incardinados en la lenta evolución social y, como en ésta, para Letourneau pueden distinguirse tres fases en el devenir moral:

Las fases animal [materializada en conductas como el infanticidio, senecticidio y los desvíos genésicos], bárbara [las obligaciones prescritas varían con la posición social. Por ejemplo: el

¹³⁴⁸ *Ibidem*, p. 30.

¹³⁴⁹ *Ibidem*, p. 80.

¹³⁵⁰ *Ibidem*, p. 8.

¹³⁵¹ MILL, John-Stuart: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. El Utilitarismo*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s.f, vol. XVIII, pp. 47-48.

respeto a la vida humana no es obligatorio de superior a inferior y la muerte de un esclavo no sacude las conciencias] y civilizada.¹³⁵²

El mecanismo de transformación moral, expuesto con caracteres maniqueístas, está definido por la relación dialéctica entre dos concepciones sociales en lucha continua: reacción y revolución:

En la ética como en el mundo viviente existe un conflicto incesante entre dos tendencias, la una conservadora, la otra revolucionaria; de un lado la herencia, la voz de los antepasados, representada por la costumbre, la rutina; de otro, el progreso, una mejor adaptación moral, llamada á procurar al hombre en general una mayor suma de bienestar.¹³⁵³

Los cambios morales se producen primeramente en ámbitos reducidos, locales, individuales¹³⁵⁴ y, tras un dificultoso proceso de consolidación, se extienden hasta conseguir su generalización:

Se necesitaría, en todo caso un optimismo ciego para creer que la masa de desgraciados, cuya inteligencia no se ha despertado jamás y que parecen intermediarios entre el mono y el hombre, puede cambiarse de la noche á la mañana en una humanidad perfectamente consciente y razonable; los progresos morales piden para realizarse más tiempo que los materiales. La generación que les suceda inmediatamente tendrá aún mucho que hacer para desembarazarse de las taras atávicas. Lo menos hasta la tercera generación, gracias á la influencia combinada del nuevo medio y de una puericultura racional, no puede preverse una soberbia floración intelectual.¹³⁵⁵

La sociedad actual es una sociedad en transformación, inmersa en un período de transición. La moral del porvenir debe labrarse necesariamente en este interregno temporal:

Siendo nuestra época un período de transición, hemos creído que debíamos indicar los usos actuales, distinguiendo los buenos de los malos; y señalar los usos que deberían adoptar los individuos razonables, deseosos de que cesen las luchas mortíferas para entregarse a la alegría de la fraternidad. No extrañará, pues, hallar en este volumen párrafos destinados á desaparecer de las aritméticas del porvenir.¹³⁵⁶

Las inclinaciones inmorales, de forma similar a sus opuestas, quedaron fijadas también a modo de marcas mentales en la conciencia nerviosa, transmitiéndose hereditariamente a las posteriores generaciones:

Las tendencias llamadas inmorales tienen en nosotros profundas raíces, ya que (...) han constituido la moralidad animal de las primeras sociedades. Los alienistas, los médicos juristas saben demasiado que las tendencias que calificamos de malas se transmiten

¹³⁵² LETOURNEAU, Carlos: *Génesis y evolución de la moral*. Barcelona, Biblioteca “El Productor”, s/f., pp. 44-70

¹³⁵³ *Ibidem*, pp. 70-71.

¹³⁵⁴ *Ibidem*, pp. 70-71.

¹³⁵⁵ MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 140.

¹³⁵⁶ PARAF-JAVAL: *Elementos de aritmética. Segundo Volumen. Curso medio*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, p. 41.

con mayor seguridad aún que las buenas, que existen familias de ladrones, de incendiarios, de homicidas, etc.¹³⁵⁷

Para sostener los juicios morales, se reivindica la existencia y la referencia de una “moral científica” que formule de modo contrastado las verdades morales ayudándose para ello de la colaboración de otras ciencias:

La moral transformista [evolucionista] no se limita a promulgar principios; se remonta al génesis de las ideas morales; sigue la evolución en su pasado y la ilustra en el presente apoyándose en la fisiología, en la etnografía, en la historia, en la observación de los niños, en la de los alienados, etc; en resumen, hace de la moral una verdadera ciencia, pidiendo apoyo y asistencia á todas las demás.¹³⁵⁸

Esa moral superior, en términos kropotkinianos, permuta la coerción por la recomendación:

Semejante moral no ordenará nada (...) llegará a ser una simple demostración de hechos, una ciencia.

Y esta ciencia dirá a los hombres: si no te sientes con ánimo, si tus fuerzas se limitan a ser las necesarias para conservar una vida grisácea (...) no te separes de los sencillos principios de la equidad igualitaria (...) pero si sientes en ti el vigor de la juventud (...) sé fuerte, sé grande, sé enérgico en todo lo que hagas.¹³⁵⁹

Así se expresan algunos de valores preconizados por esta nueva concepción:

Siembra a tu alrededor, advierte que engañar, mentir, ser astuto, es envilecerte, empequeñecerte, reconocerte débil (...) Hazlo si te place; pero entonces ten presente que la humanidad te considerará pequeño, mezquino, débil y te tratará en consecuencia. No viendo tu energía, te considerará como a un ser que merece lástima (...) No te quejes de los humanos si tu mismo paralizas así su actividad.

Sé fuerte, por el contrario, y cuando veas una iniquidad y la hayas comprendido -una iniquidad en la vida, una mentira en la ciencia, un sufrimiento impuesto por otro- rebélate contra la iniquidad, la mentira y la injusticia. ¡Lucha! La lucha es la vida, tanto más intensa, cuanto más viva sea aquélla.¹³⁶⁰

La instrucción escolar es el elemento esencial para iniciar y consolidar esa nueva moral. En los términos siguientes se expresaba una alumna que asistía a las clases de la Escuela Moderna, en un escrito leído con motivo de la clausura del curso 1903/1904:

En la sociedad de mis ensueños el hombre no es malo, porque ha sabido vencer todas las causas que contribuyen á que lo sea, porque cuando niño se le enseña á ser bueno no por medio del temor ni el castigo, sino por la razón y el ejemplo, y cuando mayores no tienen que trabajar unos más de lo que sus fuerzas permitan para que otros vivan en la holganza á costa del sudor ajeno, sino por el contrario, trabajando uno para todos y todos para uno. Estos lúgubres edificios como las cárceles y otros muchos se han convertido en escuelas donde se enseña la verdad, y no á decir las cosas con palabras no

¹³⁵⁷ LETOURNEAU, Carlos: *Génesis y evolución de la moral*. Barcelona, Biblioteca “El Productor”, s/f., pp. 36-37.

¹³⁵⁸ *Ibidem*, p. 75.

¹³⁵⁹ KROPOTKINE, P.: *La moral anarquista*. Madrid, Los libros de la catarata, 2003, p. 136.

¹³⁶⁰ *Ibidem*.

comprensibles y obscuras para que no se hagan cargo de lo que son, sino claras y comprensibles, y hacen comprender á los niños que las ideas tontas que se les inculcaba antes no deben creerlas, porque llevan encerradas la hipocresía y el egoísmo, plagas que todos debemos destruir.

Debemos, pues, hacer todo lo posible para librarnos de los estragos que causa la ignorancia, y, en fin, todo lo que impide el progreso humano para ser reemplazado por la instrucción verdadera.¹³⁶¹

Pertrechado con una moral científica, el maestro debe velar porque su oficio sea ejercido con dignidad. No prostituyamos la enseñanza, pedía Ferrer con motivo de una experiencia escolar consistente en la creación de una pequeña caja de ahorros, sostenida y administrada por los niños de la escuela de un ateneo obrero. Partiendo de la discriminación de dos conceptos, “ahorro y economía”, ilustra plásticamente el director de la Escuela Moderna -por eso transcribimos aquí la cita a pesar de su extensión- un ejemplo de esta moral racionalista en acción:

Economía significa uso prudente, metódico y previsor de los bienes, y ahorro es reducción y limitación del uso de esos bienes. Economizando se evita el derroche; ahorrando, el que no dispone de lo superfluo, se priva siempre de lo necesario.

¿Poseen lo superfluo esos niños á quienes se quiere enseñar la práctica del ahorro? (...) Los obreros socios de ese Ateneo que envían a sus hijos á esa escuela, viven del salario, cantidad mínima que (...) no sólo no se llega jamás a lo supérfluo, sino que (...) distan mucho los trabajadores de alcanzar lo que necesitan. (...) Partiendo de esas consideraciones y aplicándolas a la pedagogía, juzgamos necesario que los niños comprendan que derrochar toda clase de materiales y objetos es contrario al bienestar general; que si el niño malgasta papel, pierde plumas ó estropea libros, impide sacar de ellos mayor utilidad é irroga un perjuicio á sus padres ó á la escuela. Todavía puede inculcárseles la previsión respecto de abstenerse de adquirir cosas baladíes, y aún haciéndoles pensar en la falta de trabajo, en la enfermedad y aun en la vejez; pero no se diga, y menos lo diga un maestro, que con el salario, que no alcanza á satisfacer las necesidades de la vida, puede asegurarse la vida; porque eso es aritmética falsa.

Los trabajadores quedan privados de la ciencia universitaria; no frecuentan el teatro ni los conciertos; ni viajan; ni se extasían ante las maravillas del arte, de la industria y de la naturaleza esparcidas por el mundo; ni saturan sus pulmones durante una temporada de oxígeno reparador, ni tienen á su alcance el libro y la revista que establecen la común elevación del entendimiento (...) no ha de enseñarse en la escuela, para servicio del privilegio, que los pobres han de organizar servilmente el aprovechamiento de las migajas y los desperdicios.

No prostituyamos la enseñanza.¹³⁶²

¹³⁶¹ “Clausura de Curso”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV núm. 1, 30 de septiembre de 1904, p. 5.

¹³⁶² “El Ahorro escolar”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 5, 31 de enero de 1905, pp. 56-57.

VI.-

PLANTEAMIENTOS PEDAGÓGICOS

VI.1.- Objeto y finalidad de la educación

El proceso de enseñanza-aprendizaje se encamina a conformar un tipo humano, (cuya construcción debe iniciarse en el presente) dotado de cualidades intelectuales y morales, y orientado teleológicamente.

Habiendo abordado de forma analítica la bibliografía objeto de estudio, podemos establecer el perfil del sujeto que la “enseñanza racional y científica” aspiraba a configurar. La autocracia individual es la primera de sus señas de identidad. Unas señas caracterizadas por la autonomía moral:

La enseñanza racional y científica ha de persuadir a los futuros hombres y mujeres que no han de esperar nada de ningún ser privilegiado (ficticio o real); y que pueden esperar todo lo racional de sí mismos y de la solidaridad libremente organizada y aceptada.¹³⁶³

La independencia intelectual:

Queremos hombres capaces de evolucionar incesantemente; capaces de destruir, de renovar constantemente los medios, de renovarse ellos mismos; hombres cuya independencia intelectual sea la fuerza suprema, que no se sujeten jamás a nada, dispuestos siempre a aceptar lo mejor, dichosos por el triunfo de las ideas nuevas y que aspiren a vivir vidas múltiples en una sólo vida. La sociedad tema tales hombres: no puede, pues, esperarse que quiera jamás una educación capaz de producirlos.¹³⁶⁴

Y la aplicación práctica de ambas, mediante el ejercicio de la libertad:

Es necesario que los hombres puedan tomar posesión de sí mismos, que puedan esforzarse por comprender lo que les rodea, que puedan querer, es decir, que su inteligencia les conserve la facultad de escoger.¹³⁶⁵

Equipado con las citadas cualidades, este hombre recorre un camino vital que persigue como última finalidad la consecución de una “sociedad razonable” y con ella la felicidad:

El estudio que hemos hecho aquí de la aritmética elemental basta para demostrar que los humanos actuales poseen las nociones necesarias para la organización de su felicidad.¹³⁶⁶

La tarea asumida no admite demora y urge ser iniciada en la actualidad. Sin embargo, las inercias del pasado y las resistencias del presente multiplican la dificultad:

Era evidente que estas desavenencias tenían su origen en los restos de la educación antigua y de las costumbres del otro mundo [la

¹³⁶³ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 120.

¹³⁶⁴ *Ibidem*, p. 100.

¹³⁶⁵ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Trad. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, p. 300.

¹³⁶⁶ PARAF-JAVAL: *Elementos de Aritmética. Segundo Volumen. Curso medio*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., p. 267.

sociedad actual], de que, á pesar de la evolución de sus ideas, los colonos no habían podido despojarse por completo.

Habrán de pasar generaciones antes de que se desvanezcan los malos efectos de tantos siglos de opresión, de miseria, de servidumbre y de malas costumbres.¹³⁶⁷

Para superar atavismos, costumbres nocivas, errores conceptuales, organizaciones económicas que son fuente de desigualdad, se precisan conocimientos ciertos y útiles que sólo la ciencia puede proporcionar:

No esperen los ignorantes resolver por la arbitrariedad los problemas sociales. Sólo la ciencia (conocimiento) permite determinar las leyes físicas y hallar la solución de los diferentes problemas. Como los otros, resolverá fácilmente el de nuestra felicidad; pero á ella y no á la arbitrariedad hay que dirigirse.¹³⁶⁸

La ciencia dosificada racionalmente por la escuela:

La misión de la enseñanza consiste en demostrar a la infancia, en virtud de un método puramente científico, que cuanto más se conozcan los productos de la naturaleza, sus cualidades y la manera de utilizarlos, más abundarán los materiales alimenticios, industriales, científicos y artísticos útiles, convenientes y necesarios para la vida (...).¹³⁶⁹

La educación es el principal resorte para forjar en el presente al hombre del porvenir, y para la transformación social:

¿Cuál será, sobre todo, el gran factor de esta evolución? (...) la educación. La educación ha de darnos el hombre del porvenir; la que ha de poner las nuevas generaciones en el caso de comprender las influencias que van á sufrir, y adaptarse á los nuevos medios y á sus exigencias.¹³⁷⁰

Educar é instruir es, pues, emancipar positivamente.¹³⁷¹

VI.2.- Principios constitutivos de la pedagogía moderniana

1.- Autosuficiencia

¹³⁶⁷ GRAVE, Juan: *Tierra Libre. Fantasía comunista*. Trad. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, p. 177.

¹³⁶⁸ PARAF-JAVAL: *Elementos de Aritmética. Segundo Volumen. Curso medio*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., p. 48.

¹³⁶⁹ ANTICH, José: *La Pedagogía de Francisco Ferrer*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., p. 27.

¹³⁷⁰ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Trad. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, p. 32.

¹³⁷¹ “La Escuela Moderna á los Centros Instructivos”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III núm. 3, 30 de noviembre de 1905, p. 29.

La obtención de fondos para el sostenimiento de una escuela debe llevarse a efecto sin hipotecar el contenido de la enseñanza ni los valores que con ella van a ser promovidos. Quien se abastece de subvenciones se ve condicionado por el otorgante, obligándose a pervertir sus aprendizajes:

Los Ateneos obreros solicitan y obtienen ¡cómo no! apoyo de los Ayuntamientos y Diputaciones, cuyas entidades dan este apoyo en cambio de que se enseñe ¡poca cosa! la religión católica, apostólica y romana (...) Los Ateneos Obreros, tales como son, deberían titularse Patronatos de San Ayuntamiento, de Santa Diputación ó de San Gobierno (...) el Ateneo Obrero de Badalona (...) leemos en la prensa local que una comisión de aquel Ateneo ha ido á solicitar la presencia del señor gobernador para una fiesta que se celebrará con el fin de recaudar fondos (...) ¡Cuánto mejor sería que los trabajadores se uniesen para abrir escuelas, contando solamente con sus escasos recursos, y así serían libres de rechazar para sus hijos toda enseñanza que más tarde pudiera ser rémora á su emancipación material é intelectual.¹³⁷²

José Casasola, profesor de la Escuela Moderna, recomienda la autosuficiencia económica y pedagógica a las clases populares:

Insistimos en recomendar á la clase obrera, que es la que sufre las consecuencias del desorden social en que vivimos, que ponga especial empeño en la educación de sus hijos, fundando escuelas racionales, sin esperar ni pedir apoyo de nadie, porque éste, cuando se obtiene de los de arriba, es naturalmente interesado y en desdoro casi siempre de nuestra dignidad.¹³⁷³

También el director de la citada institución, Ferrer Guardia, en varios artículos publicados en el *Boletín de la Escuela Moderna*, hace referencia al mismo asunto. Incluimos un fragmento por su valor ilustrativo:

Visítense las sociedades obreras, las Fraternidades Republicanas, Centros instructivos, Ateneos Obreros y cuantas entidades tengan interés en la regeneración de la humanidad, y hablese allí el lenguaje de la verdad aconsejando la unión, el esfuerzo y la atención constante al problema de la instrucción que demuestre la injusticia de los privilegios y la posibilidad de hacerlos desaparecer (...) lo que obtenga de los gobiernos será tarde y no servirá más que para deslumbrar, para sofisticar los propósitos y perpetuar la dominación de una clase por otra.¹³⁷⁴

La editorial, en el artículo que abre el *Boletín* del 30 de noviembre de 1905, se dirige a los centros de enseñanza proporcionando algunas indicaciones básicas para su suficiencia económica y su competencia pedagógica:

Preciso es que quienes con miras francamente progresivas y emancipadoras se constituyan en agrupaciones exclusivamente instructivas, ó dediquen parte de su acción colectiva a la enseñanza,

¹³⁷² “Confraternidad Escolar”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 7, 31 de marzo de 1904, p. 80.

¹³⁷³ José CASASOLA, “La Enseñanza Racional II”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 3, 30 de noviembre de 1905, pp. 37-38.

¹³⁷⁴ Francisco FERRER GUARDIA, “Pedagogía moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 9, 31 de mayo de 1905, pp. 101-102.

adopten una organización que les facilite los medios conducentes á su propósito.

Buen material escolar y buenos maestros es lo que hace falta, no la cuota mensual del alumno considerada como negocio lucrativo: reúnanse libros exentos de los errores tradicionales y que sienten los principios indestructibles de la ciencia; extiéndanse esos modernos conocimientos (...) pónganse al frente de las escuelas mixtas y libres profesoras ó profesores que, prescindiendo de rutinarismos clásicos y normalianos [sic], estén á la altura de la pedagogía racional, y de esas escuelas saldrán cada día hombres y mujeres capacitados para la libre sociabilidad, convertido cada uno en centro de irradiación racional y poderosamente activa (...) Buena es la solidaridad para lo presente, pero no es el único medio de emancipación; hay solidaridad para lo porvenir, consistente en preparar la generación naciente por la enseñanza racional y científica (...).¹³⁷⁵

2.- Criticismo

La crítica de la Escuela Moderna alcanza a la propia significación del término educar, a la misma concepción de la actividad educativa:

Educar equivale actualmente a domar, adiestrar, domesticar (...) que los niños se habitúen a obedecer [obedecer], a creer y pensar según los dogmas sociales que nos rigen.¹³⁷⁶

A su carácter dependiente y coyuntural:

A cada fase de la sociedad corresponde una concepción particular de la educación conforme a los intereses de la clase dominante¹³⁷⁷

Nadie defiende ya la incultura, todo el mundo pide la exterminación del analfabetismo, pero lo que en realidad se propone cada cual es aumentar el número de adeptos poniendo la enseñanza al servicio de los dogmas de su credo.¹³⁷⁸

A su naturaleza inútil o de nociva utilidad.

La enseñanza no es ese pesado repetir transmitido de una en otra generación, sin examen, sin variación, con una monotonía de péndulo, esa es la instrucción burguesa (...) ha conseguido (...) intoxicar los cerebros infantiles con los venenos de la autoridad, la religión y la propiedad (...).¹³⁷⁹

¹³⁷⁵ “La Escuela Moderna á los Centros Instructivos”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 3, 30 de noviembre de 1905, p. 29.

¹³⁷⁶ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 97.

¹³⁷⁷ RECLUS, Eliseo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: El Hombre y la Tierra (Fragmentos)*. Trad. de Anselmo Lorenzo, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. VII, p. 56.

¹³⁷⁸ ANTICH, José: *La Pedagogía de Francisco Ferrer*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., pp. 15-16.

¹³⁷⁹ KROPOTKINE: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Palabras de un rebelde*. Trad. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1916, vol. XIV, pp. 47-48.

Los reproches también llegan a las instituciones que se atribuyen como cometido específico el ejercicio de la enseñanza, y ello ya sea en la modalidad de titularidad privada y confesional:

Como tipo de enseñanza religiosa existe la que se da en las congregaciones monásticas de todos los países, consistente en la menor cantidad posible de conocimientos útiles y recargada de doctrina cristiana e historia sagrada.¹³⁸⁰

Ya sea en la fórmula pública y laica:

Como enseñanza política hay la establecida en Francia poco después de la caída del imperio, encaminada a exaltar el patriotismo y a presentar la administración pública actual como instrumento de buen gobierno (...).¹³⁸¹

La institución escolar que, con la instrucción de la infancia, marca el inicio de un itinerario de formación intelectual ordenado colectivamente y transitado por cada alumno de manera individual, no escapa tampoco a la denuncia moderniana:

La mayoría de las escuelas (...) son centros rutinarios ó hasta reaccionarios, en los que, por repeticiones imbéciles ó hasta por una enseñanza perversa, se organiza de antemano (...) una multitud hostil al progreso (...).¹³⁸²

Escuelas que no sólo adolecen de un plan racional que las organice y las dirija, sino que, en ocasiones, carecen incluso de plan alguno:

La inercia universal de los seres y de las cosas explica mejor que la intención de las clases directoras el absurdo de nuestros métodos pedagógicos.¹³⁸³

Esta crítica no olvida a la Universidad y a la organización corporativa que, al final del proceso educativo conceden, o deniegan, la suficiencia y la competencia profesional:

Ahora, la ciencia está estancada en la Universidad, donde el Estado la vende al heredero del detentador de la riqueza social, y

¹³⁸⁰ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 118. En términos similares se manifiesta el también profesor de la Escuela Moderna José Casasola: “Una enseñanza racional (...) no puede darla ningún Estado ni mucho menos ninguna congregación religiosa, porque el Estado, si es laico, como en Francia, procurará inculcar en la niñez el patriotismo hasta la exaltación, el amor por todo lo nacional, el respeto á instituciones sociales que se le presentarán como modelos y necesarias para el *buen* orden social, y las corporaciones religiosas, sustituyendo los conocimientos científicos por la enseñanza del dogma y la moral cristiana (...) conseguirán modelar las inteligencias inoculando los gérmenes del fanatismo político y religioso (...)”. [José Casasola, “La Enseñanza Racional”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 2, 31 de octubre de 1905, pp. 21-22].

¹³⁸¹ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 118.

¹³⁸² RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Trad. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 450; véase también, en este sentido, el informe de La Escuela Española, incluido bajo el título de “La Ignorancia Sistemática”, en el *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 10, de junio de 1906 a julio de 1907, p. 124.

¹³⁸³ H. ROORDA VAN EYSINGA, “La Escuela y el Saber inútil. El objeto de la Escuela”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 3, 1º de julio de 1908, pp. 58-65.

refrenada por la Academia para que no traspase los límites impuestos por el *orden vigente*, lo que explica que los sabios claudiquen en sociología; el conocimiento futuro, que ha de estar en contradicción con el error pretérito, puede aun topar con una nueva Junta de Salamanca que arguya necesidades inverosímiles contra el decubridor de un mundo, ó con un tribunal de inquisición que procese á un sucesor de Galileo y que decrete que la Tierra es el centro inmóvil del universo, ó con un tribunal civil que condene á presidio al que niegue con actos que la accesión es causa de legítima propiedad.¹³⁸⁴

A eventos profesionales con repercusión mediática:

Aquello ha sido una feria de las vanidades y de las ambiciones (...) esas escasas palabras útiles que expresan el resultado de trabajos, de observaciones y de reflexiones penosas, se confunden en una serie ininterrumpida de comunicaciones sin interés, expuestas en una jerga incomprensible y recitadas á gran velocidad (...) En resumen: se han dicho muchas palabras, se ha perdido mucho tiempo y se ha gastado mucho dinero que hubiera podido utilizarse mucho mejor reemplazando el congreso por múltiples carteles con estas tres proposiciones:

1ª Nadie trabajará más que en la proporción de sus fuerzas.

2ª Todos comerán hasta saciar su apetito.

3ª Las personas que ocupan habitaciones insalubres (mal ventiladas, sin sol y demasiado estrechas) tendrán derecho á habitar en los locales desocupados que les convengan;

Y la tuberculosis desaparecerá de la humanidad'.¹³⁸⁵

A iniciativas pedagógicas¹³⁸⁶ que nacen envueltas en un halo de modernidad:

En los medios pedagógicos ha causado gran espectación el ensayo que acaban de intentar las autoridades de Berlín, de acuerdo con eminencias médicas, instalando en pleno bosque, cerca de la capital, una escuela (...) se les dará tan mala educación como la que acostumbra á darse generalmente, y he aquí por qué, en este ensayo que entusiasma á las gentes de horizontes estrechos y limitados nos deja casi indiferentes, porque no vemos en él los principios de la verdadera instrucción racional y científica, única libertadora de la humanidad.¹³⁸⁷

A los que imparten la enseñanza en las escuelas, religiosos o laicos:

En su pobre enseñanza, el cura cristiano tenía la ventaja de una cierta lógica concordante con las místicas creencias y las necias adoraciones; pero el maestro no tiene ya la fe, y, forzado, según la expresión adoptada, á “echar a Dios de la escuela”, continúa plegándose á los métodos inspirados por el dogma católico y

¹³⁸⁴ LORENZO, A.: *El banquete de la vida*. Barcelona, Imprenta Luz, 1905, p. 70.

¹³⁸⁵ Miguel PETIT, “El Congreso de la Tuberculosis en París”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 3, 30 de noviembre de 1905, pp. 30-32.

¹³⁸⁶ Es, por el contrario, objeto de reconocimiento y estimación la experiencia escolar de Sebastian Faure conocida como *La Ruche* [J.F. ELSLANDER, “La Ruche”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I (segunda época), núm. 5, 1º de septiembre de 1908, pp. 98-100]; también la experiencia de un “barco- escuela” recogida en: “Escuela flotante”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 3, 31 de diciembre de 1902, p. 30.

¹³⁸⁷ Leopoldina BONNARD, “El Bosque-Escuela”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 1, 30 de septiembre de 1905, p. 10.

monárquico. Hablando en realidad el antiguo lenguaje y sirviéndose de los mismos procedimientos de instrucción y de pretendida moralización, reemplaza á Dios por otro Dios, la Ley y la Patria, que representan la bandera y otros símbolos.¹³⁸⁸

A las severas carencias en su formación:

¡Los educadores de hoy! Dedicán cuatro ó cinco años á estudios superficiales y sin objeto, estudios embrutecedores cuyo valor es harto conocido y que dan á lo más un ligero barniz científico que pronto desaparece, y ellos, por su parte, se aprovechan largamente del permiso de olvidar que les confiere el diploma, del agradable privilegio de volver a ser ignorantes, según la expresión de Guyau (...).¹³⁸⁹

Al profesor universitario, al cualificado académico:

Posteriormente formamos parte de una excursión científica á Mallorca, y allí vimos hombres llamados científicos porque ejercen la industria de la enseñanza oficial, pero que eran religiosos practicantes; uno de ellos, distinguido profesor, propuso comer de vigilia por se aquel día el llamado jueves santo.

En lo tocante a la cuestión social, hablamos con profesores de ciencias de varios países, y, con raras excepciones, hallamos que desconocen por completo el asunto, lo que equivale á decir que no conciben otro régimen que el actual de tiranía, explotación y miseria.¹³⁹⁰

A la institución universitaria:

La Universidad, iglesia laica. El cura se llama aquí maestro de escuela ó profesor, bajo la dominación del inspector de instrucción pública, obispo de esta iglesia, el cual es el engranaje dócil del rector, en quien se reconocerá al arzobispo, cuyo rector se halla directamente al alcance del dios laico, llámese emperador, rey ó presidente de la República. Así arreglado, las escuelas normales, pequeñas y grandes, seminarios laicos, sirven á los agentes distribuidores, profesores ó maestros, los dogmas de la ciencia oficial, las enseñanzas del servilismo ante el poder, ante todos los poderes, sean políticos, económicos ó religiosos.¹³⁹¹

Al estereotipo de hombre intelectual:

Mientras el hombre estudioso observa y analiza la naturaleza, agrupa y metodiza conocimientos, y los aplica á las necesidades de la vida, impulsando de este modo el progreso de la humanidad, el torpe y el perezoso, aceptan y transmiten los primitivos mitos religiosos, resultando el enorme absurdo de que la religión y los demás errores

¹³⁸⁸ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Trad. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, pp. 451-452.

¹³⁸⁹ J.F.ELSLANDER, "La Escuela del porvenir", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I (segunda época), núm. 5, 1º de septiembre de 1908, pp. 105-112.

¹³⁹⁰ LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 13.

¹³⁹¹ Ernest LESIGNE, "Las Iglesias Laicas", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm 3, 30 de noviembre de 1905, pp. 32-34.

tradicionales, con sus sacramenteos, sus ceremonias y sus privilegios, domine aún la sociedad.¹³⁹²

A los contenidos impartidos:

En todas las escuelas se deletrea una moral cívica grotesca, pueril, casi tan nefasta como el catecismo clerical (...).¹³⁹³

Al resultado obtenido:

La acción de la herencia y del atavismo se refuerza aún en el hogar y en la escuela, con la ignorancia de los padres y de los amigos y con una irracional pedagogía, y los niños de inteligencia deformada pasan á ser hombres estacionarios ó regresivos.¹³⁹⁴

Y al modo de garantizarlo:

La ciencia sirve de pretexto para la obtención de una estampilla oficial; el estudiante, una vez obtenido el diploma, libertado repentinamente de un trabajo que odiaba, se cree con derecho a la pereza.¹³⁹⁵

Veamos, brevemente, sobre cuatro asuntos diversos, cómo manifiestan los alumnos de la Escuela Moderna el rasgo crítico que acabamos de describir:

Niño de 12 años: ¿Los hijos de los burgueses y los de los trabajadores, no son todos de carne y hueso? pues ¿Por qué en la sociedad han de ser unos diferentes de otros?¹³⁹⁶

Respuestas de los niños: (...) -si los santos curan, ¿á qué estudiar medicina?¹³⁹⁷

Niño: (...) En la taberna los hombres se embrutecen y derrochan los recursos de la familia. Las mujeres sufren y decaen también y los hijos van abandonados por esas calles, mal alimentados y mal vestidos, y cuando llegan a ser hombres, ni saben leer ni escribir, siguen el camino de los padres.¹³⁹⁸

Niña: (...) también en la culta república de los Estados Unidos se sienta el acusado en una silla preparada al efecto y allí se le carboniza por la electricidad.¹³⁹⁹

¹³⁹² BLOCH, Albert y PARAF-JAVAL: *La Substancia Universal*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, p. 21.

¹³⁹³ PERT, C.: *En Anarquía*. Trad. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Balmes, 1903, pp. 193-194.

¹³⁹⁴ BLOCH, Albert y PARAF-JAVAL: *La Substancia Universal*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, pp. 9-10.

¹³⁹⁵ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Trad. de Anselmo Lorenzo Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 460

¹³⁹⁶ “Pensamientos infantiles”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 4, 31 de diciembre de 1903, p. 39.

¹³⁹⁷ “Una Superstición”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 9, 31 de mayo de 1904, p. 104.

¹³⁹⁸ “Clausura de Curso”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 1, 30 de septiembre de 1904, p. 2.

¹³⁹⁹ *Ibidem*, p. 3.

3.- Dogmatismo

El racionalismo educativo adopta una posición beligerante para abrirse su propio espacio en el ámbito educativo que se repartían, hegemonícamente, las congregaciones religiosas y la escuela estatal de credo laico¹⁴⁰⁰:

Nos vemos frente a frente de la enseñanza religiosa y de la enseñanza política, y a éstas es necesario oponer la racional y científica.¹⁴⁰¹

En la propaganda editorial, en la denuncia de dogmatismos ajenos, asoma sin complejos la afirmación vehemente de la propia doctrina:

Ni dogmas, ni sistemas, moldes que reducen la vitalidad á la estrechez de las exigencias de una sociedad transitoria que aspira a definitiva; soluciones comprobadas por los hechos, teorías aceptadas por la razón, verdades confirmadas por la evidencia, eso es lo que constituye nuestra enseñanza, encaminada á que cada cerebro sea el motor de una voluntad (...).¹⁴⁰²

Y en ella se destaca el papel de los profesionales que ejercen las labores docentes en la institución escolar ferreriana:

LA ESCUELA MODERNA es un plantel de seres conscientes, pensantes y activos que van á vivir sin someterse á engañosos é hipócritas convencionalismos, practicando franca y racional fraternidad; son la base positiva de esa sociedad futura, que los pensadores conciben y exponen, y cuya realidad tiene por principal obstáculo, aparte de los intereses creados, la ignorancia y la defectuosa educación de la generación presente.¹⁴⁰³

El mismo tenor podemos encontrar en algunos pasajes de la bibliografía editorial:

Parece que hay en Barcelona una escuela completamente diferente de las otras á la que se me enviará cuando pasen las vacaciones. En ella se enseña á los niños las cosas tal como son, proporcionando la enseñanza a la edad (...).¹⁴⁰⁴

Hay, así mismo, indicaciones claras sobre las perspectivas que adopta la enseñanza postulada para orientar el aprendizaje escolar, haciendo marchar al unísono competencia académica y conciencia moral. Veamos algunos de esos rasgos acompañados del correspondiente ejemplo:

Anarquía, ateísmo, antiautoritarismo y desinstitucionalización:

¹⁴⁰⁰ En el caso francés. La escuela estatal española de la época, además de indigente, era confesional.

¹⁴⁰¹ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 118.

¹⁴⁰² “Apéndice: Enseñanza racional y científica. Quinto año escolar 1905-1906”. PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, anexo final.

¹⁴⁰³ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, anexo final.

¹⁴⁰⁴ MALATO, Carlos: *Correpondencia escolar. Primer manuscrito. Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, pp. 108-109.

La primera condición de una buena escuela consiste en ser libre de todo gobierno, de toda religión, de toda autoridad.

Otra condición no menos indispensable es que no tenga por objeto preparar los niños para la obtención de un diploma ni de un certificado de ninguna clase (...).¹⁴⁰⁵

Pacifismo y lucha de clases:

Saber leer y escribir, ejercitar ese conocimiento (...) destruir esos monstruosos ejércitos que sostienen los Estados para el estancamiento dogmático, la usurpación de la riqueza pública y la defensa del privilegio.¹⁴⁰⁶

Ciencia:

AL PROFESORADO (...) Libro tan en consonancia con lo natural, que por lo mismo evidencia cuanto hay de irracional, convencional y ficticio en la sociedad presente, es indicadísimo para la formación intelectual de las nuevas generaciones que han de instalar el régimen de ciencia en su fundamento y de solidaridad universal en sus consecuencias.¹⁴⁰⁷

Únicamente la ciencia es salvadora: á la falsedad de las viejas leyendas y de los mitos ajenos, sustituye los amplios horizontes de lo verdadero y las grandes hipótesis de la evolución misma (...).¹⁴⁰⁸

Y revolución:

Al campo anarquista a trabajar con los revolucionarios para educar a la juventud en el verdadero camino de la emancipación del hombre, en las sanas doctrinas de la equidad, la solidaridad y la libertad.¹⁴⁰⁹

Bien es verdad que la Escuela Moderna, al postularse para ocupar un espacio en el marco escolar, no lo hace esgrimiendo la titularidad de la crítica institucional, ni el reconocimiento de liderazgo alguno sobre otras corrientes alternativas en el ámbito educativo. Presenta su opción y se obliga en sus propios términos, nada más:

Respondemos que esta escuela no se reserva la exclusiva de su sistema de educación é instrucción; que en manera alguna pretendemos monopolizar iniciativas que antes que todo apreciamos como un gran bien ver generalizadas (...) Por nuestra parte, la continuación del impulso dado y nuestro empeño en mantenerle robusto y progresivo, ampliado con trabajos como los que supone la creación de la biblioteca Publicaciones de la Escuela Moderna (...)

¹⁴⁰⁵ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre.* Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 33.

¹⁴⁰⁶ MALATO, Carlos: *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular.* Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 47.

¹⁴⁰⁷ FRANCISCO FERRER GUARDIA: "Al Profesorado". [En: GRAVE, Juan: *Las Aventuras de Nono.* Trad. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª ed., 1905, p. 7].

¹⁴⁰⁸ L. W., "¿Es útil la Religión?", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 3, 30 de noviembre de 1903, pp. 29-30.

¹⁴⁰⁹ KROPOTKINE: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Palabras de un rebelde.* Trad. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 1916, vol. XIV, pp. 47-48.

constituyen lo concreto y determinado de nuestros propósitos, y no nos consideramos obligados a más.¹⁴¹⁰

Algunos de los escritos atribuidos a los propios alumnos de la Escuela ferreriana ilustran sobre la dogmática moderniana:

Niño: La religión es un gran perjuicio para la sociedad, con ella hay quien se gana la vida engañando á los ignorantes. Si no se creyera á esos vividores, se verían obligados á cambiar de oficio.¹⁴¹¹

Una niña de 10 años: Entre las faltas del género humano se encuentran la mentira, la hipocresía y el egoísmo. Si los hombres estuvieran más instruidos y principalmente las mujeres, enteramente iguales al hombre, esas faltas desaparecerían. Los padres no enseñarían sus hijos en escuelas religiosas, que inculcan ideas falsas, sino que los llevarían á las escuelas racionales donde no se enseña lo sobrenatural, lo que no existe; ni tampoco á guerrear, sino á solidarizarse todos y á practicar el trabajo en común.¹⁴¹²

Niña de 12 años: Nosotros escribimos esos pensamientos porque cada día nos dan lecciones sobre algunos asuntos de la sociedad, la religión, la propiedad, el gobierno, etc, y nosotros lo comprendemos, y si alguna vez no, nos lo repiten hasta que lo entendemos bien.¹⁴¹³

Niño de 12 años: Podemos hablar de los males de la sociedad, como son: la religión, la propiedad, la guerra y el gobierno, no sólo por las explicaciones de los profesores, sino porque hemos llegado á comprender lo justo, la verdad. Adoptamos las ideas que sustentamos por conocimiento de la verdad, por haber conocido lo que son los azotes de la humanidad y para conseguir una vida laboriosa y feliz, y para unirnos con todos los humanos en lazos indisolubles de fraternidad con la libertad y la igualdad.¹⁴¹⁴

4.- *Fundamentación científicista: Pedagogía y ciencias auxiliares*

Entendemos aquí el término “científicista” como persona entusiasta del “cientificismo”. Interpretamos “cientificismo” en las acepciones primera y quinta que otorga a esta palabra el Diccionario de la Real Academia Española:

1ª.- Teoría según la cual, las cosas se pueden conocer mediante la ciencia como son realmente, y la investigación científica basta para satisfacer las necesidades de la inteligencia humana.

¹⁴¹⁰ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, anexo final.

¹⁴¹¹ “Clausura de Curso”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 1, 30 de septiembre de 1904, p. 2.

¹⁴¹² “Ingenuidad intelectual”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 1, 30 de septiembre de 1903, p. 4.

¹⁴¹³ “La Escuela Moderna en Holanda. A algunos Profesores holandeses, los alumnos de la Escuela Moderna de Barcelona”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, num. 10, 30 de junio de 1905, p. 110.

¹⁴¹⁴ *Ibidem*, p. 112.

5ª.- Tendencia a dar excesivo valor a las nociones científicas o pretendidamente científicas.¹⁴¹⁵

En los planteamientos expuestos en la bibliografía moderniana queda formulada, con insistencia, la necesidad de guiar la praxis educativa en virtud de conocimientos atesorados mediante la actividad científica. Se atribuye el carácter de ciertos a aquellos conocimientos procedentes de la ciencia, y a ésta se la considera la garantía de la certidumbre de aquéllos:

Nuestro deber consiste en conocer nosotros mismos los caminos por donde el niño nos ha de pedir que le conduzcamos para descubrir la cronología de los hechos cuya revelación espera; y cuando estemos a punto de armonizar nuestra enseñanza con las disposiciones naturales y con las necesidades del niño, veremos afirmarse por sí mismas las posibilidades que se nos quiere negar (...) Ya es tiempo de procurar (...) la constitución de una ciencia (...) y (...) no hemos de resignarnos á permanecer ligados á los procedimientos empíricos del pasado.¹⁴¹⁶

La Ciencia de la educación deberá determinar los contenidos de la enseñanza, el orden lógico y cronológico en que deben ser presentados, así como la utilidad de los mismos, el papel que deben jugar los docentes y cuáles han de ser los métodos adecuados:

Por nuestra parte podemos decir que toda la ciencia de la educación consiste en la elaboración de las materias que han de presentarse según el orden que les asignan las necesidades del niño. Á nosotros nos corresponde conocer esas necesidades y satisfacerlas; al niño asimilárselas. El educador no ha de intervenir en el juego de las actividades físicas é intelectuales, su intervención se limitará á favorecer una aceleración de evolución semejante á la aceleración embriogénica (...) El saber está en todos los libros; haced que los individuos que habéis formado puedan servirse de ellos. Pero os obstináis en atestarles de ellos la cabeza (...) la pedagogía no será realmente una ciencia hasta que pueda secundar la naturaleza (...).¹⁴¹⁷

Otras ciencias auxiliares, como la Psicología y la Fisiología, proporcionan conocimientos de gran utilidad a la Pedagogía:

Es evidente que las demostraciones de la psicología y de la fisiología deben producir importantes cambios en los métodos de educación; que los profesores, en perfectas condiciones para comprender al niño, podrán y sabrán conformar su enseñanza con las leyes naturales. Hasta concedo que esta evolución se realizará en el sentido de la libertad, porque estoy convencido de que la violencia es la razón de la ignorancia, y que el educador verdaderamente digno de ese nombre obtendrá todo de la espontaneidad, porque conocerá los

¹⁴¹⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, Editorial Espasa-Calpe, 20ª edic., 1988, vol. I, p. 314.

¹⁴¹⁶ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Trad. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 152-153.

¹⁴¹⁷ *Ibidem*, pp. 94-95.

deseos del niño y sabrá secundar su desarrollo únicamente dándole la más amplia satisfacción posible.¹⁴¹⁸

De una compleja amalgama de psicología empírica, reflexión racional y convicciones personales expuestas en estos textos, podemos entresacar un puzzle de elementos útiles para la caracterización del psiquismo humano, y un contingente de consecuencias relevantes para la ciencia pedagógica. Así, por ejemplo, entre los rudimentos de la cognición infantil encontramos, por un lado, la ausencia de ideas innatas, la construcción de conocimientos a partir de la experiencia y de la combinación de los resultados de ésta:

Persuadido de que el niño nace sin idea preconcebida, y de que adquiere en el transcurso de su vida las ideas de las primeras personas que le rodean, modificándolas luego por las comparaciones que de ellas hace y según sus lecturas, observaciones y relaciones que le procura el ambiente que le rodea, es evidente que si se educara al niño con nociones positivas y verdaderas de todas las cosas, y se le previniera que para evitar errores es indispensable que no se crea nada por fe sino por experiencia y por demostración racional, el niño se haría observador y quedaría preparado para toda clase de estudios.¹⁴¹⁹

Por otro lado, se describe al egoísmo como una disposición natural heredada y como el primer elemento constitutivo de la personalidad del individuo:

El niño, por lo general, es egoísta, interviniendo en tan fatal disposición muchas causas, siendo entre todas ellas, la principal, la ley de la herencia. De la cualidad indicada se desprende el natural despótico de los niños, que les lleva a querer mandar arbitrariamente á su demás amiguitos.¹⁴²⁰

Esta concepción de la naturaleza humana es compartida y expuesta en otros términos por el profesorado de la Escuela Moderna:

El niño no nace bueno, no puede nacer bueno, ni puede poseer noción innata de la equidad: es un terreno erial en que brotan estrechamente enlazados la cizaña y el trigo (...) La tarea de los educadores, primero los padres, los profesores después, consiste en arrancar las plantas parásitas para que puedan crecer y desarrollarse las raíces bienhechoras, y, si no existe, procurar plantarlas, educando sobre todo la voluntad del niño para que él mismo sea el primero en resistir sus impulsos cuando se le demuestre que son malos ó perjudiciales.¹⁴²¹

¹⁴¹⁸ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, pp. 90-91.

¹⁴¹⁹ *Ibidem*, p. 36.

¹⁴²⁰ R. Columbié. *Ibidem*, p. 81; En términos similares encontramos el texto siguiente: “En el fondo del corazón humano no hay más que egoísmo (...) Este egoísmo es el que se descubre en el niño y en él me fundo para aplicar aún en este caso las teorías de Ferrer (...) Puesto que la expresión natural del niño es el egoísmo, veamos si hay medio de fundar sobre él una moral viable, y antes de formar una sociedad de hipócritas redomados, ensayemos la constitución de un mundo basado en lo único verdadero que existe en la naturaleza humana. [En ANTICH, José: *La Pedagogía de Francisco Ferrer*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., pp. 39-40].

¹⁴²¹ Leopoldina BONNARD, “La Mentira”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 3, 30 de noviembre de 1904, pp. 25-27.

Receptiva a los estímulos exteriores, la conciencia humana es esencialmente maleable en sus inicios, adquiriendo mayor firmeza posteriormente, haciéndose rígida y resistente a los cambios en estadios evolutivos avanzados. Las primeras impresiones recibidas tienen una importancia crucial en la medida en que sobre ellas se moldean las adquisiciones posteriores:

La conciencia del hombre en la edad infantil es de idéntica contextura que su naturaleza fisiológica: es tierna, blanda. Recibe muy fácilmente lo que le viene de fuera. Pero con el tiempo va teniendo conato de rigidez la plasticidad de su ser; se convierte en consistencia relativamente estadiza su primitiva excesiva ductilidad. Desde ese momento tenderá el sedimento primero que le diera la madre, más que a incrustarse, a identificarse con la conciencia del joven (...) Ese sedimento primario dado por nuestras madres es tan tenaz, tan duradero, se convierte de tal modo en médula de nuestro ser, que energías fuertes, caracteres poderosamente reactivos que han rectificado sinceramente de pensamiento y de voluntad, cuando penetran de vez en cuando en el recinto del yo para hacer el inventario de sus ideas, topan continuamente con la mortificante substancia de jesuita que les comunicara la madre.¹⁴²²

La complicación progresiva del psiquismo humano se realiza evolutivamente, atendiendo a un proceso dialéctico entre facultades o disposiciones naturales difusas y acción del entorno:

En el niño hay muchos gérmenes de facultades industriales, de numerosas vocaciones, pero esas vocaciones no se manifestarán sino en el medio y en las circunstancias favorables á su exteriorización.¹⁴²³

Podemos rescatar un esbozo de conductas humanas, ordenadas cronológicamente, que apunta a posteriores y más complejas taxonomías posteriormente recogidas en el marco de la Psicología evolutiva. El capítulo II del volumen I del libro *Psicología étnica*, de Ch. Letourneau (1905), expone, a lo largo de 43 páginas, numerosas consideraciones de carácter anatómico y fisiológico vinculadas a la vida psíquica del niño. En un breve cuadro señalamos algunas de las más importantes afirmaciones vertidas desde el momento del nacimiento hasta la edad de siete años:

Período	conductas
Desde el nacimiento y durante las primeras semanas	El niño nace prácticamente ciego y son visibles movimientos asimétricos en sus ojos. El sentido del gusto parece ser el primero dotado de funcionalidad –distingue olores agradables y desagradables- y se estremece con sonidos violentos. La ceguera inicial va cediendo. Los primeros colores percibidos son el amarillo y el rojo. No percibe adecuadamente el espacio y las distancias.
1º mes	El lenguaje más expresivo es el gestual. Produce asimismo sonidos articulados arbitrariamente.
3º y 4º meses	Muestra expresiones faciales automáticas (sonríe cuando ve sonreír).

¹⁴²² FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, pp. 56-57.

¹⁴²³ *Ibidem*, p. 88.

Después del 8º mes	Modula el grito.
Superado el primer año	Las sensaciones auditivas sobrepasan a las visuales y estimulan por encima de éstas el psiquismo. El niño es receptivo especialmente a la voz humana.
En torno al año y medio	La primera lengua del niño, a base de onomatopeyas e interjecciones.
En torno al 2º y 3º años	Antes de esta edad no comprende el sentido del dibujo.
Hasta los 4 o 5 años	Tienen dificultades de comprender y retener nociones numéricas. Hasta estas edades no cuentan más allá de la decena.
Hasta los 6 y 7 años	La acción sigue al deseo sin tiempo intermedio para la deliberación.

La narración de Letourneau vincula paralelamente la evolución mental en el niño con la evolución cultural de los primitivos actuales, en una aplicación analógica de la que en el ámbito de la embriología se denominó la Ley biogenética de Haeckel, en virtud de la cual el desarrollo del embrión de un individuo reproduce los diferentes períodos evolutivos por los que ha atravesado la especie a que pertenece.

Aplicando la ley citada al ámbito de la educación se considera que, siendo las distintas etapas por las que transita la vida de un individuo humano la síntesis del recorrido evolutivo de la especie, las primeras edades de un niño constituyen un nuevo y compendiado reinicio de la vida de la especie humana, y que la escuela debe hacer transitar al niño por el mismo camino que ha recorrido la humanidad¹⁴²⁴.

La carta fundacional de la Liga Internacional para la educación racional de la infancia, creada por Ferrer y de la que se da cuenta por vez primera en el *Boletín de la Escuela Moderna* de 1º de mayo de 1908, denuncia la elaboración de programas escolares al margen del desarrollo del niño y reclama el ajuste del trabajo en las instituciones educativas a la evolución psicológica de los alumnos:

Es necesario, sobre todo en la enseñanza de la primera infancia, que los programas y los métodos estén adaptados todo lo posible a la psicología del niño, lo que casi no sucede en parte alguna, ni en la enseñanza pública ni en la privada.¹⁴²⁵

Identificamos, repartidos en distintos textos, algunos mecanismos psicológicos de utilidad en el ámbito pedagógico. Por ejemplo, la imitación:

Son (...) indispensables algunos camaradas en los estudios serios, porque la iniciativa individual necesita ser solicitada por el espíritu de imitación. Lo que se llama la emulación es, por su lado bueno, la necesidad natural de imitar al compañero, de saber lo que sabe, de igualarle en todo (...) aprenden por el ejemplo más que por los hechos con que enriquecen su memoria; se forman cierto método que les acostumbra al orden en el trabajo, y se ingenian en disciplinar

¹⁴²⁴ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Trad. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 87-88.

¹⁴²⁵ Francisco FERRER, "L'École Renouée", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 1, 1º de mayo de 1908, pp. 4-6.

sus esfuerzos, en prepararse para la práctica de la ayuda mutua que será la parte más útil de su existencia.¹⁴²⁶

La curiosidad natural:

Los niños no son capaces de un esfuerzo sostenido; pero impulsándoles sin coerción, aprovechando sencillamente sus disposiciones naturales (...) Es esencial (...) que el niño pueda darse cuenta, todo lo posible por sí mismo, de las relaciones que unen los hechos y las cosas en su rededor; eso es lo que crea la función del cerebro. La primera necesidad mental del niño consiste en descubrir esas relaciones; sus continuos por qué dan testimonio de ello (...) la curiosidad (...) la necesidad de comprender.¹⁴²⁷

La percepción, mediatizada por los conocimientos previos del que percibe:

Un aforismo psicológico dice que no se ve sino lo que se sabe (...) no alcanzamos los objetos más que a través de nuestros conocimientos (...) Es (...) importante la influencia de los recuerdos en una percepción nueva. Cuanto más numerosos y concretos sean los hechos antiguos, más acentuados sobre esos datos serán los contornos de la imagen nueva (...) esos dos órdenes de hechos, observar y percibir, tienen vida independiente en la inteligencia.¹⁴²⁸

También una descripción de la evolución cronológica del niño a partir de las modificaciones que imprime a sus juegos¹⁴²⁹.

Por otro lado, memoria, percepción y observación se consideran aquí como disposiciones o facultades naturales de una conciencia humana de constitución nerviosa:

El sentimiento de la personalidad, del yo psíquico (...) no es también sino el sentimiento de la unidad orgánica, o por mejor decir, de una porción de esa unidad; puesto que, aun en el hombre, toda una federación de centros nerviosos secundarios existe y funciona debajo del horizonte psíquico (...) La conciencia mental no es, pues, sino la conciencia suprema cerebral; y el cerebro es perfectamente inconsciente de todo lo que, en el organismo humano pasa por debajo de su horizonte propio.¹⁴³⁰

En la estructura de la mente humana y, tras la conciencia, nuestros autores identifican el inconsciente:

Esto prueba que existe, aparte de las sensaciones conscientes, un Inconsciente que despierta el sonido (...) las palabras no son más que los vehículos del Sonido, el cual evoca directamente las sensaciones cuyas raíces profundas se sumergen en lo Inconsciente;

¹⁴²⁶ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Trad. de Anselmo Lorenzo Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 448.

¹⁴²⁷ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Trad. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 104-105.

¹⁴²⁸ TOULOUSE, Doctor: *Cómo se forma una inteligencia*. Trad. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, pp. 49-51.

¹⁴²⁹ Dr. MARTÍNEZ VARGAS, "Los Juegos", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 4, 31 de diciembre de 1904, pp. 40-41.

¹⁴³⁰ LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Primera Parte*. Trad. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, pp. 74-75.

inconsciente que se ha formado durante los millares de siglos que han precedido al desarrollo del sistema nervioso.¹⁴³¹

Se hace mención, además, a las dificultades que antepone la herencia biológica de los progenitores a la tarea transformadora de la educación:

Con mucha razón dice Maudsley que importa mucho más conocer psicológicamente el padre y la madre de un individuo, que saber quién fue su maestro de escuela. En efecto, lo innato mental, lentamente constituido a través de la cadena ancestral, es más fuerte que la educación escolar.¹⁴³²

Por otra parte, se considera que la acción educativa no debe renunciar al esfuerzo para superar las inercias de lo atávico:

Desgraciado el joven dotado de una comprensión excesivamente fácil, todo superficie, que se exhibe á la admiración de los tontos. Es un peligro capital comprender demasiado pronto, sin dificultad, sin esfuerzos ni largo trabajo de asimilación. Se arroja negligentemente el hueso de que otro ha sacado “la substanciosa médula”; se produce la indiferencia, el hastío, el desprecio por las cosas más bellas; la falta de estudio personal mata la iniciativa, quita a la palabra y a los actos toda originalidad.¹⁴³³

Hay que tener en cuenta que, en última instancia, el extraordinario relieve que se otorga a la ciencia en este pensamiento tiene un carácter instrumental. Los Modernianos¹⁴³⁴ están persuadidos de que una sólida formación científica es garantía de una imaginación fértil, de una sana ideación:

Consideramos absurdo el concepto esparcido de que la educación basada en las ciencias naturales atrofia el órgano de la idealidad. Lo concebimos absurdo, decimos, porque estamos convencidos de lo contrario. Lo que hace la ciencia es corregirla, enderezarla, sanear su función dándole sentido de realidad. El remate de la energía cerebral del hombre es producir el ideal con el arte y con la filosofía, esas altas generalizaciones conjeturables. Mas para que lo ideal no degenera en fábula ó en vaporosos ensueños, y lo conjeturable no sea edificio que descansa sobre cimientos de arena, es

¹⁴³¹ EDMUND: *El catecismo de la ciencia (Lo que la ciencia nos enseña)*. Trad. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª edic., s/f, p. 101.

¹⁴³² LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Primera Parte*. Trad. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 81.

¹⁴³³ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Trad. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 459. En términos similares se manifiesta Miguel Petit: “Considerando que el ser humano, como todos los seres vivientes, habrá de crearse en el mundo el lugar que mejor se adapte a sus necesidades; que ese lugar no puede obtenerlo sino por los propios esfuerzos y los conocimientos adquiridos acerca de las necesidades y de las fuerzas propias á la vez que de las resistencias exteriores; que en un momento dado habrá de verse privado de la tutela de los padres, es preferible que empiece cuanto antes su acción personal”. [En: PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 70-71].

¹⁴³⁴ Término que acuñamos en esta tesis doctoral para referirnos a los autores de las formulaciones doctrinales y los planteamientos pedagógicos recogidos en los textos de la editorial Publicaciones de la Escuela Moderna.

necesario de toda necesidad que tenga por base segura, incommovible, los conocimientos exactos y positivos de las ciencias naturales.¹⁴³⁵

Los conocimientos científicos han de constituir parte sustancial del curriculum escolar. No obstante, ciencia y didáctica de la ciencia siguen principios distintos:

El orden científico no tiene valor como orden de enseñanza. Ante todo es preciso que el niño reuna hechos, muchos y variados, y que el orden científico aparezca después.¹⁴³⁶

Veamos el parecer de algunos de los alumnos de la Escuela Moderna expresado través de escritos que les son atribuidos:

Niño: (...) la química ha producido muchos bienes al hombre. Antes se ignoraba lo que eran gases, y por respirarlos había muertes por asfixia. Después de su estudio se han salvado muchas personas. La física, entre otros muchos beneficios, nos ha dado el pararrayos, que nos libra de las tormentas. La fisiología enseña el funcionamiento de los órganos, y en caso de enfermedad nos facilita la curación expresando con propiedad al médico nuestros padecimientos.¹⁴³⁷

Niña de 12 años: Para que el obrero sea respetado como lo debe ser todo hombre y prevalezcan sus derechos sin ser insultado ni menospreciado, debe instruirse.¹⁴³⁸

La Enseñanza es muy buena ó muy mala, según las cosas que se enseñen: es buena cuando se enseñan cosas racionales, como la ciencia; es mala cuando se enseñan cosas metafísicas, como la religión.¹⁴³⁹

5.- Capacitación profesional del docente

El maestro es la pieza clave de toda la estructura de la educación racionalista. Un profesional que, ayudado por los conocimientos científicos, conoce las necesidades y capacidades de los alumnos, busca la utilidad de los aprendizajes y la felicidad de sus destinatarios, organiza con rigor los contenidos y se pertrecha de recursos para optimizar su enseñanza. Un ser consciente de las desigualdades económicas y de la inaplazable necesidad de transformación social. El trabajo del maestro es un ejercicio de ciencia y de conciencia:

Si me dirijo á profesores amantes de su profesión y animados del deseo de cumplirla en conciencia, claro es que tendrán el tacto necesario en todas los [las] circunstancias, y una sencilla indicación les basta para encontrar la buena vía, y si por el contrario les falta

¹⁴³⁵ “La Escuela Moderna”. *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 1, 30 de octubre de 1901, pp. 2-4.

¹⁴³⁶ J. F. ELSLANDER, “La Educación Natural”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 1, 1º de mayo de 1908, pp. 11-19.

¹⁴³⁷ “Clausura de Curso”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 1, 30 de septiembre de 1904, p. 2.

¹⁴³⁸ “Pensamientos infantiles”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 4, 31 de diciembre de 1903, p. 39.

¹⁴³⁹ “Fiesta de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 1, 30 de septiembre de 1905, p. 2.

entusiasmo, si no ven en sus funciones más que un medio de vida como si se tratara de una de tantas carreras en que luchan los hombres por la subsistencia, que se retire, es indigno; centenares de volúmenes de consejos no le mejorarían un ápice.¹⁴⁴⁰

He aquí una tipología que agrupa de manera orientativa a los maestros que desempeñan su labor en la sociedad de la época:

Hay entre ellos algunos con temperamento de apóstol, ardiente y entusiasta, que sin la menor ostentación y sin ser notados harán obra de héroes, si la suerte les permite dedicarse a sus semejantes (...) Entre los otros hay primeramente los inteligentes; á la mayoría, apenas principian, les domina el pensamiento de irse; los que quedan á pesar suyo llegan á ser educadores medianos, porque carecen de corazón; hacen regularmente lo que se exige de ellos, pero sienten constantemente la amargura de su vida fracasada y son de la clase de aquellos maestros severos y malhumorados, antipáticos á los niños.

Hay, por último, la multitud de los impotentes que siente el profundo disgusto de su oficio, y, como único cuidado, se preocupan de no ser cogidos en falta; los que se esfuerzan por olvidar sus miserias; los que, bajo la presión de la más estricta vigilancia, hacen lo que pueden y hasta tratan de hacerlo bien (...).¹⁴⁴¹

Visto lo cual, se manifiesta para nuestros autores la ineludible obligación de reorganizar la formación del profesorado, atendiendo a la trascendencia del trabajo desarrollado, dignificando el oficio de maestro desde el punto de vista de la relevancia social del papel que desempeña:

Es necesario elevar la carrera de magisterio para atraer hacia ella la flor de la inteligencia; es preciso que los mejores no la desdeñen y que los educadores no se recluten exclusivamente entre los jóvenes que no pueden aspirar á más que á una pequeña y tranquila posición.¹⁴⁴²

Es preciso arbitrar una administración racional que evite la dilapidación de recursos escasos y remunerere convenientemente al profesional de la enseñanza¹⁴⁴³:

Con los sueldos de inspectores, directores y otros personajes tan bien pagados como inútiles, podría permitirse a todos los que se dedicaren verdaderamente a la instrucción de la infancia vivir de una manera conveniente, lo que no siempre consiguen en la actualidad.

Hay actualmente en Francia, y proporcionalmente en los demás países, muchos maestros de escuela cuyo sueldo no llega a 100 francos al mes; directores de colegios que jamás enseñan y cobran 5000 francos anuales, que toman como pensionistas niños de lejanos

¹⁴⁴⁰“Al profesorado. Preliminares”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm 1, 30 de octubre de 1901, pp. 5-8.

¹⁴⁴¹ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 306-308.

¹⁴⁴² ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 306-308.

¹⁴⁴³ “Por ello deberá ser remunerado de modo que pueda vivir decentemente y gozar de la consideración que merece su acción útil sobre sus conciudadanos.” [PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 134].

distritos rurales á quienes explotan dándoles una alimentación insuficiente, y no sólo tolera el gobierno ese tráfico vergonzoso, sino que lo fomenta reservando á esos contratistas de la trata de niños las felicitaciones, las condecoraciones y los adelantos en la carrera.¹⁴⁴⁴

Ya en diciembre de 1901, la Escuela Moderna adelantó un boceto de programa de estudios para la formación de jóvenes profesores. Las materias incluidas eran las siguientes¹⁴⁴⁵:

- I.- Ciencias naturales:
 - I.1.- Zoología.
 - I.2.- Botánica.
 - I.3.- Geografía física.
- II.- Ciencias físicas:
 - II.1.- Física.
 - II.2.- Química.
- III.- Ciencias matemáticas.
 - III.1.- Aritmética.
 - III.2.- Álgebra.
 - III.3.- Geometría.
- IV.- Letras.
 - IV.1.- Historia.
 - IV.2.- Geografía etnográfica.
 - IV.3.- Lengua y literatura.

Para la capacitación en ciencia, y en conciencia, de estos profesionales se apuesta por una Escuela de Magisterio con profesores veteranos en el ejercicio de la docencia:

Dispuesto a llevar mi obra hasta el fin creé una Escuela Normal racionalista para la enseñanza de maestros, bajo la dirección de un maestro experimentado y con el concurso de los profesores de la Escuela Moderna, donde se matricularon varios jóvenes de ambos sexos y empezó a funcionar con buen éxito, hasta que la arbitrariedad autoritaria (...) se opuso a nuestra marcha (...).¹⁴⁴⁶

También a través de otras iniciativas escolares -como las escuelas sindicales¹⁴⁴⁷- y extra-escolares de muy diversa índole:

No obstante, el nuevo instrumental existe y funciona cada día con mayor actividad y eficacia: cursos de adultos, técnicos y profesionales, conferencias diurnas y nocturnas, ejercicios y demostraciones, veladas teatrales, y por último, universidades populares (...) Sin embargo, por importantes que sean ó puedan ser las

¹⁴⁴⁴ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre.* Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 138-139.

¹⁴⁴⁵ “Escuela Moderna. Grupo de estudios pedagógicos. Programa de diciembre 1901”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 2, 30 de noviembre de 1901, pp. 20-21.

¹⁴⁴⁶ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista.* Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª ed., 1912, p. 84.

¹⁴⁴⁷ Georges IVETOT, “Educación y no contra-Educación”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II (segunda época), núm. 2, 1º de febrero de 1909 pp. 47-49.

universidades populares, su influencia es casi insignificante en comparación de la que posee la prensa (...).¹⁴⁴⁸

Cerrada ya la Escuela Moderna, recogemos de nuevo en una de las creaciones institucionales ferrerianas que la sucedieron, la Liga Internacional para la Educación Racional de la Infancia, la voluntad de llevar adelante una Escuela Normal y cursos de capacitación. Entre los contenidos a impartir en ella se contemplan:

La pedagogía, en el amplio sentido de la palabra, bajo todas sus formas y en todos sus detalles, formará el fondo de esta enseñanza.

Fisiología y psicología del niño, higiene del carácter, del cuerpo y del cerebro, pedagogía general y pedagogía aplicada á cada rama, etc., (...) Con la parte puramente pedagógica que constituirá su base, la enseñanza de nuestra escuela comprenderá una parte de cultura general, no en el sentido de cursos de ciencias y de letras, como se dan en las universidades, sino series de conferencias en que, hombres escogidos por su competencia como por la elevación y la generosidad de su criterio, tratarán tal ó cual punto de filosofía, de ciencias ó de artes, ó tal otro asunto sensacional de sociología y de moral.¹⁴⁴⁹

La renovación de la enseñanza únicamente puede llegar a través de profesores conscientes, ilustrados y ocupados en la continua actualización de sus conocimientos. El resultado general obtenido será en buena medida la suma de los esfuerzos de los individuos:

Póngaseles desde ahora en sus manos libros escolares bien adaptados á las ideas nuevas, estudios de pedagogía y psicología, que critiquen juiciosamente todos los conocimientos anteriores, y revistas que les tengan al corriente de las novedades y de los experimentos recientes (...) no es posible una reforma seria sino haciendo cerca de los maestros una propaganda firme y permanente.¹⁴⁵⁰

6.- Directividad en la enseñanza

No es infrecuente encontrar -en aquellos estudios en los que se hace mención a esta Escuela Moderna- caracterizaciones de la educación ferreriana como pedagogía antiautoritaria y no directiva.

Por lo que se refiere a la primera afirmación, ha de apuntarse que lo que se produce, respecto de otras corrientes de pensamiento, es un desplazamiento del sujeto -u objeto- de la autoridad:

Lo que debe respetarse es el trabajo, la autoridad del deber, no la voluntad del maestro; antes al contrario, el maestro debe ser el primero en dar el ejemplo, evitando que los niños puedan atribuirle un acto arbitrario aunque sea en su favor. En tales condiciones, los discípulos aceptan con placer esta regla que sirve para orientarles y guiarles, mejor que para obligarles; se les habitúa á comprobar por sí

¹⁴⁴⁸ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Trad. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 470.

¹⁴⁴⁹ “Liga Internacional para la Educación Racional de la Infancia. Grupo parisién.”, *Boletín de la Escuela Moderna (Segunda Época)*, Barcelona, año I, núm. 4, 1º de agosto de 1908, pp. 74-76.

¹⁴⁵⁰ M. T. LAURIN, “Para la Renovación de la Enseñanza”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II (segunda época), núm. 1, 1º de enero de 1909 pp. 14-16.

mismos sus acciones, y puede preverse el día en que, sin peligro, pueda confiárseles su propia dirección.¹⁴⁵¹

La directividad de la enseñanza es, en la Escuela Moderna, un hecho indiscutible en su formulación teórica:

El procedimiento socrático es erróneo si se toma al pie de la letra. La misma constitución de la mente, al comenzar el desarrollo, pide que la educación, en esa primera edad de la vida, tenga que ser receptiva. El profesor siembra las semillas de las ideas. Y éstas, cuando con la edad se vigoriza el cerebro, entonces dan la flor y el fruto correspondientes, en consonancia con el grado de la iniciativa y con la fisonomía característica de la inteligencia del educando.¹⁴⁵²

También en sus concreciones pragmáticas:

Nuestro primer mes de clase ha sido marcado también por un acto de rigor: la exclusión de un alumno. La medida, aunque severa y penosa, era necesaria; se trataba de una falta capaz, si la hubiésemos perdonado, de destruir para siempre nuestra obra. Cuando uno se halla en presencia de un caso grave, es preciso reflexionar antes de tomar una decisión. Si la falta es de naturaleza de no perjudicar á los otros condiscípulos, es deber nuestro conceder al culpable un perdón condicional, para permitirle reparar el mal que haya hecho, pero si esa falta puede poner en peligro la buena reputación de la escuela, si ha de influir en la opinión y arrojar el descrédito sobre un sistema de educación nuevo en el país y contra el cual se elevan numerosas preocupaciones, no debe vacilarse un momento en sacrificar el discípulo que la ha cometido: el interés de uno solo no puede en ningún caso sobreponerse al interés general.¹⁴⁵³

Obligaciones, disciplina y responsabilidad son términos que también tienen cabida en la concepción ferreriana, especialmente a edades tempranas:

Si se quiere realmente que los niños lleguen á ser hombres libres, es preciso comenzar por hacerles comprender y conocer su deber, y luego que acepten la disciplina del trabajo, antes de exigirles el sentimiento de su responsabilidad (...) si nos hubiésemos limitado á hacerles un buen discurso para recomendarles la seriedad, la aplicación y el buen empleo del tiempo, y á continuación hubiéramos inscrito en las salas de clase: 'los discípulos quedan sujetos á su propia vigilancia y cuidado', la escuela se hubiera convertido en primer término en un lugar de recreo, donde se hubieran practicado toda clase de juegos, más o menos inofensivos, y luego hubiera terminado en campo de batalla.¹⁴⁵⁴

Postulado el alcance de la libertad personal hasta el límite de su compatibilidad con la libertad social, razones de carácter eminentemente pragmático aconsejan fijar determinadas reglas de juego que encaucen las experiencias escolares:

¹⁴⁵¹ Clemencia JACQUINET, "Observaciones generales sobre el primer mes de clase". *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 1, 30 de octubre de 1901, pp. 8-10.

¹⁴⁵² "La Escuela Moderna". *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 1, 30 de octubre de 1901, pp. 2-4.

¹⁴⁵³ Clemencia JACQUINET, "Observaciones generales sobre el primer mes de clase". *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 1, 30 de octubre de 1901, pp. 8-10.

¹⁴⁵⁴ *Ibidem*.

Con mayor motivo nos es difícil renunciar á toda disciplina si, como suele suceder, en su casi totalidad ignoran lo que es la conciencia y la dignidad personal, y no comprenden que deben trabajar sino en el caso de que su pereza y su disipación les atraigan algún castigo.

Es, pues, imperiosamente necesario establecer en una escuela una regla tan amplia y ligera como sea posible, pero lo suficientemente fuerte para que no se la pueda violar impunemente.¹⁴⁵⁵

Dos principios metodológicos están orientados a salvaguardar el buen orden en el aula: mantener a los alumnos continuamente ocupados y proporcionarles tareas de diversa índole, todo ello sin que pueda prescindirse de la dirección del maestro que, además de esencial, es irrenunciable:

Querer que sin preparación sepan los niños conducirse, cuando con harta frecuencia se ve á los hombres que no lo saben, es querer una cosa tan imposible como dar toda la ciencia en una sola lección.¹⁴⁵⁶

Ilustremos algunos extremos de lo dicho con las redacciones escolares atribuidas a los alumnos de la Escuela Moderna:

Niño: (...) La ciencia antigua estaba atrasada porque como medio de examen sólo tenía la visión natural. Hoy dispone del microscopio, y con él vemos los gérmenes de las enfermedades lo mismo que los órganos y sus componentes de los animales y de los vegetales. El microscopio es un invento de los hombres libres; los fanáticos son incapaces de inventar nada, porque todo lo achacan á su dios.¹⁴⁵⁷

Niño: (...) Figurémonos un trabajador, herrero, albañil, etc., que, después de producir para el burgués y para la humanidad, pide media peseta de aumento de jornal. Se le niega la petición bajo falsos pretextos, y, junto con sus compañeros, se declara en huelga; entonces la autoridad obediente al burgués persigue al trabajador. ¡Qué triste es todo eso! (...) sobreviene la miseria, la enfermedad, el desahucio (...) la gente que pasa por la calle dice al ver en ella los trastos: 'Son de una familia que ha derrochado lo que tenía y ahora no puede pagar al casero.' Los que eso dicen son burgueses, los que más hacen sufrir al infeliz trabajador.¹⁴⁵⁸

7.- Coeducación de sexos

Que niños y niñas compartieran pupitre y profesores fue una realidad práctica desde el mismo momento en el que la Escuela Moderna comenzó sus clases allá por septiembre de 1901. La proporción de niños y niñas por aula -en torno al 40% del total

¹⁴⁵⁵ *Ibidem.*

¹⁴⁵⁶ *Ibidem.*

¹⁴⁵⁷ "Clausura de Curso", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 1, 30 de septiembre de 1904, p. 1.

¹⁴⁵⁸ *Ibidem*, p. 4.

de alumnos matriculados eran niñas- se mantuvo desde el primer al último de sus cursos académicos-¹⁴⁵⁹.

Del modo de llevar a cabo el reclutamiento de las niñas -desde la edad de cinco años¹⁴⁶⁰- da testimonio el propio Ferrer:

Me guardé bien de propagar públicamente mi propósito; reservándome hacerlo privada e individualmente. A toda persona que solicitaba la inscripción de un alumno, le pedía alumnas si tenía niñas en su familia, siendo necesario exponer a cada uno las razones que abonan la coeducación, y aunque el trabajo era pesado, resultó fructífero.¹⁴⁶¹

Las razones son expuestas por el director de la Escuela Moderna unas páginas más adelante, en las que también reclama similares contenidos, de igual importancia y con el mismo alcance para ambos sexos:

La mujer no debe estar reclusa en el hogar. El radio de su acción ha de dilatarse fuera de las paredes de la casa: debería ese radio concluir donde llega y termina la sociedad. Mas para que la mujer ejerza su acción benéfica, no se han de convertir en poco menos que en cero los conocimientos que le son permitidos: debieran ser en cantidad y en calidad los mismos que el hombre se proporciona.¹⁴⁶²

En términos parecidos se manifiesta Elíseo Reclus, partidario también de una escuela en la que niños y niñas se eduquen juntos, permitiendo a las niñas el acceso a la ciencia, la superación de la ignorancia en que se hallaban sumidas y la normalización del trato cotidiano entre los sexos:

Las escasas escuelas de Francia y de España en que los niños de ambos sexos se educan juntos con perfecta solicitud, demuestran que la comunidad de los estudios y de los juegos crean una atmósfera propicia al desarrollo normal de las funciones durante la crisis de la pubertad (...) el abismo abierto en otro tiempo por las maldiciones de la Iglesia se colma poco a poco, y la diferencia de evolución de un sexo a otro disminuye á medida que el tesoro común de riquezas científicas llega a ser propiedad de todos (...).¹⁴⁶³

Una enseñanza mixta de menores aspiraciones encontramos en el volumen de Elslander titulado *La Escuela Nueva*, publicado por la Escuela Moderna en 1908. Los niños de la escuela “Novella” -un internado rural- viven, juegan, estudian y trabajan juntos, pero no revueltos:

Las unas se ocuparán en la lechería, en la cocina, y después pasarán a hilar, tejer, coser, bordar; los otros se dedicarán al jardín, al campo, á la carpintería, á la fragua (...) Es necesario que el ser doble

¹⁴⁵⁹ Pueden ser consultados los datos de matrícula en la Escuela Moderna, correspondientes a los cursos 1901-1902, 1902-1903, 1903-1904 y 1904-1905, en el anexo final incorporado al libro: PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre.* Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906.

¹⁴⁶⁰ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista.* Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª ed., 1912, p. 39.

¹⁴⁶¹ *Ibidem*, p. 51.

¹⁴⁶² *Ibidem*, p. 57.

¹⁴⁶³ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea.* Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, pp. 455-456.

continúe viviendo en el mismo medio, cumpliendo cada uno su tarea pero sintiendo incesantemente la influencia saludable del otro (...) habrá salas de ejercicio, de trabajo y de estudios para cada sexo (...).¹⁴⁶⁴

También en la educación del porvenir, la sociedad nueva que emerge tras una revolución -en el libro de Pataud y Pouget titulado *Como haremos la revolución* (1914)- contempla la necesidad de la coeducación, aunque con un menor alcance que en la propia Escuela Moderna de principios del siglo XX:

Los dos sexos se educarían juntos (...) la coeducación era considerada como la mejor preparación para la fusión moral de los sexos.

Cuando las niñas llegaban a la edad a propósito pasarían una temporada en los colegios especiales donde se les enseñarían los oficios femeninos y donde se prepararían a las funciones sociales adecuadas a sus gustos.¹⁴⁶⁵

Pueden consultarse, además, en el *Boletín de la Escuela Moderna* los siguientes artículos sobre este asunto:

- 1.- “Necesidad de una enseñanza mixta”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 2, 30 de noviembre de 1901, pp. 17-21.
- 2.- Letourneau, “Solidaridad de los sexos”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 2, 30 de noviembre de 1901, p. 27.
- 3.- Maximiliana Biaís, “Enseñanza Superior de la Mujer en Turquía”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 7, 31 de mayo de 1902, p. 86.
- 4.- Ida R. Séé, “Cambios Necesarios”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 8, 30 de junio de 1902, pp. 98-99.
- 5.- Renée Rambaud, “Un Quinteto Interesante”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 1, 31 de octubre de 1902, pp. 8-10.
- 6.- René Chaughi, “La mujer esclava”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 3, 31 de diciembre de 1902, pp. 27-29.
- 7.- Odette Laguerre, “Las Estudiantes en la Universidad de París”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 7, 30 de abril de 1903, p. 78.
- 8.- Juana Rino, “La servidumbre de la Mujer”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 7, 30 de abril de 1903, pp. 79-80.
- 9.- Paul Robin, “Coeducación”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 4, 31 de diciembre de 1904, pp. 43-44.
- 10.- José Casasola, “La Educación Racional II”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 3, 30 de noviembre de 1905, pp. 37-38.
- 11.- Eva, “La Educación de la Mujer”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II (segunda época), núm 1, 1º de enero de 1909 pp. 20-21.

Recogemos, finalmente, la opinión atribuida a una alumna de 13 años que asistía a las aulas de la Escuela Moderna:

La escuela mixta ó de ambos sexos es sumamente necesaria. El niño que se educa, trabaja y juega en compañía de la niña, aprende insensiblemente á respetarla y á ayudarla, y recíprocamente la niña; mientras que educados separadamente, indicándole al niño que es mala la compañía de la niña y á ésta que es peor la de aquél, sucederá

¹⁴⁶⁴ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 121-124.

¹⁴⁶⁵ PATAUD, E. y POUGET, E.: *Cómo haremos la Revolución*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. II, p. 54.

que el niño, hombre ya, no respetará á la mujer y la considerará como un juguete ó como una esclava, que es á lo que se ve reducida la mujer en la actualidad. Así, pues, contribuyamos todos á la fundación de escuelas mixtas en todas partes en que sea posible, y donde no, allanemos las dificultades que á ello se opongan.¹⁴⁶⁶

8.- Coeducación de clases

Francisco Ferrer abre su Escuela Moderna a niños de familias trabajadoras y de familias burguesas indistintamente. Entiende que en primer lugar se es niño y posteriormente, una vez hombres, ya habrá tiempo para que puedan mostrar sus inclinaciones:

Los oprimidos, los expoliados, los explotados han de ser rebeldes, porque han de recabar sus derechos hasta lograr su completa y perfecta anticipación en el patrimonio universal.

Pero la Escuela Moderna obra sobre los niños a quienes por la educación y la instrucción prepara a ser hombres, y no anticipa amores ni odios, adhesiones ni rebeldías, que son deberes y sentimientos propios de los adultos; en otros términos, no quiere coger el fruto antes de haberle producido por el cultivo, ni quiere atribuir una responsabilidad sin haber dotado a la conciencia de las condiciones que han de constituir su fundamento: Aprendan los niños a ser hombres, y cuando lo sean declárense en buena hora en rebeldía.¹⁴⁶⁷

Reunir alumnos de diferentes clases sociales y refundirlos en una clase única, esa dice ser la pretensión del pedagogo catalán y, para ello, establece un sistema de cuotas de liquidación mensual al que hacen frente las familias en razón de su capacidad económica, y que oscila entre el coste máximo y la matrícula gratuita:

Adoptando un sistema de retribución acomodado a las circunstancias de los padres o encargados de los alumnos, no teniendo un tipo único de matrícula, sino practicando una especie de nivelación que iba desde la gratuidad, las mensualidades mínimas, las medianas a las máximas.¹⁴⁶⁸

Sobre este asunto encontramos un testimonio atribuido a un niño de 10 años:

Reunidos bajo un mismo techo, deseosos de aprender lo que ignoramos, sin distinción de clases, somos hermanos guiados por un mismo fin (...) El ignorante es una nulidad; poco ó nada puede esperarse de él. Sírvanos esto de estímulo, y no perdamos el tiempo; por el contrario, aprovechémosle, y en su día nos proporcionará la merecida recompensa (...) No olvidemos jamás los frutos de una buena escuela, y honrando á nuestros maestros, á la familia y á la sociedad, viviremos satisfechos.¹⁴⁶⁹

¹⁴⁶⁶ “Ingenuidad intelectual”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 1, 30 de septiembre de 1903, p. 3.

¹⁴⁶⁷ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª ed., 1912, p. 61.

¹⁴⁶⁸ *Ibidem*, p. 62.

¹⁴⁶⁹ “Ingenuidad intelectual”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III núm. 1, 30 de septiembre de 1903, p. 4.

9.- Higiene en la escuela

La primera de las tareas realizada al comienzo de la jornada escolar era el control de la limpieza de los alumnos por parte del profesor.¹⁴⁷⁰ Las condiciones de habitabilidad y salubridad de las instalaciones educativas, la prevención de enfermedades y accidentes, o la instauración y consolidación de hábitos de higiene personal entre los niños son hechos de gran relevancia para la pedagogía ferreriana:

Entrábamos decididamente en el terreno de la higiene, presentando la suciedad como causa de enfermedad, con su peligro de infección indefinida hasta causar epidemias, y la limpieza como agente principal de salud, y lográbamos fácilmente determinar la voluntad de los niños a la limpieza y disponer su inteligencia a la comprensión científica de la higiene.¹⁴⁷¹

Gran parte de la doctrina higiénica de la Escuela Moderna se desarrolla en las conferencias dominicales -hemos registrado 65¹⁴⁷²- que, con periodicidad quincenal, se ofrecieron en las dependencias de la Escuela Moderna, desde el día 4 de octubre de 1902 hasta el 20 de mayo de 1906. Veladas en las que se trató -ante un heterogéneo auditorio de alumnos y familias- de alimentación y nutrición, vacunación, condiciones de habitabilidad de las viviendas, primeros auxilios, tuberculosis, fiebre tifoidea, difteria, tétanos, tos ferina, escarlatina, afecciones de la vista en las escuelas, higiene del oído, limpieza bucal, insolaciones veraniegas, etc. En 1905, fueron recogidas y sintetizadas algunas de aquéllas en el folleto titulado *Botiquín escolar*¹⁴⁷³, en el que Andrés Martínez Vargas hacía una enumeración de productos e instrumentos con los que debía contar cualquier centro de enseñanza, para hacer frente a las indisposiciones y accidentes que pudieran requerir de una asistencia inmediata. El folleto denuncia, simultáneamente, algunas practicas nocivas que, sin embargo, tenían en la época el predicamento de ser remedios caseros y eficaces:

DESMAYOS: (...) entre las gentes del pueblo, se suele aplicar á la nariz un zapato o una alpargata viejos y muy impregnados por el sudor y el olor de pies (...) SANGRE POR LA NARIZ (...) Los remedios vulgares de elevar los brazos, de poner una llave fría en la nuca ó de lanzar un chorro de agua fría sobre la misma región, deben abandonarse por enojosos y sobre todo por ineficaces.¹⁴⁷⁴

También hay que anotar aquí el hecho de que, al finalizar cada una de las conferencias, el doctor Martínez Vargas procedía a un ligero examen médico de los alumnos asistentes.

¹⁴⁷⁰ “Primera clase preparatoria. Explicación del empleo del tiempo”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I núm. 1, 30 de octubre de 1901, pp. 10-13; y *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 1, 30 de septiembre de 1905, anexo.

¹⁴⁷¹ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª ed., 1912, p. 68.

¹⁴⁷² Puede consultarse una descripción sucinta del título y contenido de estas conferencias en el apartado de esta Tesis que recoge la biografía de Andrés Martínez Vargas, dentro del capítulo dedicado a los autores de los textos publicados por la Escuela Moderna.

¹⁴⁷³ MARTÍNEZ VARGAS, Andrés: *Botiquín escolar*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 24 pp.

¹⁴⁷⁴ *Ibidem*, pp. 8-12.

Singular importancia reviste el artículo del mismo facultativo titulado “Protección higiénica de las escuelas. Su implantación por los particulares”, publicado en el *Boletín* de 30 de noviembre de 1903¹⁴⁷⁵, en el que se aboga por el establecimiento de un sistema de protección e instrucción higiénica en las escuelas que controle la salubridad del inmueble, detecte mediante sencillas pruebas la presencia de indicios de enfermedades infecciosas entre los escolares, elabore registros con datos físicos de los alumnos que tengan relevancia médica (peso, medida, posibles alteraciones en la visión y patologías de la columna vertebral), ajuste el esfuerzo escolar requerido -físico e intelectual- a las capacidades de los alumnos, y consolide la adquisición de hábitos sanitarios saludables entre los niños (lavado de manos y boca, baños, etc.). Finalmente, sugiere el Dr. Martínez Vargas la redacción de un “cuaderno biológico”:

Consiste en la elaboración del desarrollo del escolar y de las enfermedades que ha tenido.¹⁴⁷⁶

Otro de los artículos incluidos en el *Boletín* pone de manifiesto la necesidad de llevar la prevención a las escuelas de formación de profesorado:

Las escuelas normales, más particularmente que ninguna otra escuela, deben ser modelos respecto de la salubridad del medio y de la higiene individual. Ese será el mejor medio de evitar el desarrollo y propagación de la tuberculosis entre los futuros maestros y maestras, alumnos de esas escuelas, entre los que causa numerosas víctimas, así como también será la mejor manera de enseñarles prácticamente los principios de higiene que tendrán la misión de enseñar á sus discípulos.¹⁴⁷⁷

Numerosos, en cualquier caso, son los artículos del *Boletín de la Escuela Moderna* que tienen como objeto este asunto:

- 1.- Dr. J. Peiró, “Higiene de la infancia I”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 1, 30 de octubre de 1901, pp. 13-14.
- 2.- Dr. J. Peiró, “Higiene de la infancia II. Lactancia”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 2, 30 de noviembre de 1901, pp. 25-27.
- 3.- Dr. J. Peiró, “Higiene de la infancia. Continuación”. *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 3, 31 de diciembre de 1901, pp. 38-39.
- 4.- Dr. J. Peiró, “III. Destete”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 4, 31 de enero de 1902, p. 51.
- 5.- “Para las familias”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 7, 31 de mayo de 1902, pp. 82-83.
- 6.- “La tuberculosis en las escuelas”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 3, 31 de diciembre de 1902, pp. 31-32.
- 7.- Doctor B., “Los consejos del Doctor”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 5, 28 de febrero de 1903, pp. 55-56.
- 8.- Ida R. Séé, “La Salud del Escolar”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 7, 30 de abril de 1903, p. 77.
- 9.- “El Sueño Infantil”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 8, 31 de mayo de 1903, p. 96.

¹⁴⁷⁵ Dr. MARTÍNEZ VARGAS, “Protección higiénica de las escuelas. Su implantación por los particulares”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 3, 30 de noviembre de 1903, pp. 25-28.

¹⁴⁷⁶ *Ibidem*.

¹⁴⁷⁷ “La tuberculosis en las escuelas”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 3, 31 de diciembre de 1902, pp. 31-32.

10.- Dr. Martínez Vargas, "Protección higiénica de las escuelas. Su implantación por los particulares", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 3, 30 de noviembre de 1903, pp. 25-28.

11.- Dr. Martínez Vargas, "Consejos á las Madres. El coche de los colegios". *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 9, 31 de mayo de 1904, pp. 105-106.

12.- Dr. Martínez Vargas, "Higiene práctica", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 2, 31 de octubre de 1904, pp. 18-19.

13.- Dr. L. Bresselle, "Higiene de la Mujer", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 7, 31 de marzo de 1905, págs. 76-77.

14.- Dr. Martínez Vargas, "Consejos á las Madres. Peligro de los cuerpos extraños en la boca de los niños", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 8, 30 de abril de 1905, págs. 92-93.

15.- Dr. Martínez Vargas, "Consejos á las Madres", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 9, 31 de mayo de 1905, pp. 103-105.

16.- Dr. Martínez Vargas, "Consejos á las Madres. Peligros de los remedios caseros", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 1, 30 de septiembre de 1905, p. 9.

17.- Federico Valade, "Por qué se duerme", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 4, 31 de diciembre de 1905, pp. 46-47.

18.- G. Alessandrini Mariani, "Importancia de la Higiene Pedagógica", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 7, 31 de marzo de 1906, pp. 80-81.

19.- Dr. Martínez Vargas, "Notas médicas. El sarampión, los maestros de escuela y los padres de familia", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 8, 30 de abril de 1906, pp. 92-93.

20.- "El canto en las escuelas", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 9, 31 de mayo de 1906, pp. 107-109.

21.- Dr. Martínez Vargas, "Consejos á las Madres. Las diarreas de verano y las moscas". *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 10, de junio de 1906 á julio de 1907, pp. 121-122.

Otros títulos que abordan parcialmente la higiene en la escuela son: *El niño y el adolescente*, de Miguel Petit¹⁴⁷⁸, *La Escuela Moderna*, de Francisco Ferrer¹⁴⁷⁹, *Cómo se forma una inteligencia*, del Dr. Toulouse¹⁴⁸⁰, *La iniciación sexual*, del Dr. Bessede¹⁴⁸¹ y *Lo que debería saber toda joven*, de la Dra. Wood Allen¹⁴⁸².

Finalizamos, con la opinión de uno de los pequeños de la Escuela Moderna:

Niño: (...) La higiene es la vida, sin higiene los microbios se apoderarían de nosotros y estaríamos en continua epidemia. Gracias á los estudios de los médicos se practica la higiene (...) Debería cuidarse el empedrado de las calles para que no se estanque el agua, plantarse muchos árboles y mantener limpias las cloacas (...) con el conocimiento de la higiene y la limpieza se evitarían muchas enfermedades.¹⁴⁸³

10.- Renovación e innovación

¹⁴⁷⁸ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 197 pp.

¹⁴⁷⁹ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912.

¹⁴⁸⁰ TOULOUSE, Doctor: *Cómo se forma una inteligencia*. Trad. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, 258 pp.

¹⁴⁸¹ BESSÈDE, G.M.: *Lo que todos deberían saber (La iniciación sexual)*. Trad. de M. Costa Iscar, Barcelona, Casa Editorial Maucci, 3ª edic., s/f., 191 pp.

¹⁴⁸² ALLEN, May Wood: *Lo que debe saber toda joven*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, s/f., 126 págs.

¹⁴⁸³ "Clausura de Curso", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV núm. 1, 30 de septiembre de 1904, p. 4.

La enseñanza y el aprendizaje son los extremos de un proceso dialéctico que reclama una continua profundización en los conocimientos, mejora y multiplicación del repertorio de recursos:

Dos medios de acción se ofrecen a los que quieren renovar la educación desde la infancia: trabajar para la transformación de la escuela por el estudio del niño, a fin de probar científicamente que la organización actual de la enseñanza es defectuosa y adoptar mejoras progresivas; o fundar escuelas nuevas en que se apliquen directamente principios encaminados al ideal que se forman de la sociedad y de los hombres los que prueban los convencionalismos, las crueldades, los artificios y las mentiras que sirven de base a la sociedad moderna (...).¹⁴⁸⁴

Dichos enseñanza y aprendizaje reclaman, así mismo, la implicación de los individuos intervinientes en las tareas educativas (la capacitación de los profesionales de la enseñanza, la colaboración de las familias y la sensibilización de la opinión pública):

Para llegar á una reforma profunda de la enseñanza se necesita ante todo dirigirse á la opinión pública, interesar á los padres de familia en una cultura racional, y después asegurarse la colaboración de las maestras y de los maestros, y, por último, crear escuelas modelos, escuelas normales y elementales (...) es preciso ilustrar á los padres y á los educadores actuales (...).¹⁴⁸⁵

No obstante, el trabajo no admite demora, debiendo ponerse en marcha en el momento presente, y procurando enmarcarlo en un programa de educación racional:

No queremos esperar a que termine el estudio del niño para emprender la renovación de la escuela; esperando nada se hará jamás. Aplicaremos lo que ya sabemos y sucesivamente lo que vayamos aprendiendo. Un plan de conjunto de educación racional es ya posible.¹⁴⁸⁶

En esta dirección se plantea la necesidad de establecer “estaciones de estudios pedagógicos”, de modo que, a través de una concienzuda observación, pueda sistematizarse un conjunto de conocimientos científicos sobre la infancia que puedan ser aplicables al trabajo escolar:

Véase la tarea emprendida en los Estados Unidos (...) Se ha pensado, con razón, que al lado de la sala de cursos, donde ha de darse la enseñanza oral del pontífice, se necesitaba el laboratorio de investigaciones y de estudios sobre el niño (...) según nos dicen, algunos son notables, tales como el Chicago Institute, el Elementary School of the University of Chicago, la Speyer School, la Columbia University, la Practict School at Yena.¹⁴⁸⁷

¹⁴⁸⁴ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 90.

¹⁴⁸⁵ M. T. LAURIN, “Para la Renovación de la Enseñanza”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II (segunda época), núm. 1, 1º de enero de 1909 pp. 14-16.

¹⁴⁸⁶ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, pp. 101-102.

¹⁴⁸⁷ Dr. BOULENGER, “Las Estaciones de Estudios Pedagógicos”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I (segunda época), núm. 5, 1º de septiembre de 1908, pp. 103-104.

El *Boletín de la Escuela Moderna* presenta a la publicación *L'École Renovée* como un foro de discusión de ideas que persigue la renovación de la institución escolar¹⁴⁸⁸. En el mismo artículo -incorporado parcialmente al libro *La Escuela Moderna*, de Ferrer Guardia (1912)- se pone de manifiesto la voluntad editorial de continuar con la renovación de su tarea interrumpida hasta completarla:

En cuanto las circunstancias lo permitan, emprenderemos nuevamente la obra comenzada en Barcelona, reedificaremos las escuelas destruidas por nuestros adversarios. Entre tanto, trabajaremos para fundar en Barcelona una Escuela Normal donde se formarán los profesores destinados á secundarnos después, y crearemos una Biblioteca de la Escuela Moderna con el fin de publicar los libros que nos han de servir en nuestra enseñanza, tanto para la educación de los educadores como para la de los niños. También fundaremos un Museo Pedagógico, donde se reunirán los materiales necesarios para la Escuela renovada.¹⁴⁸⁹

También se aprovechan las páginas del *Boletín de la Escuela Moderna* para hacer mención de algunas experiencias que, a juicio editorial, merecen destacarse en el ámbito educativo por su carácter creativo e innovador. Citamos, a modo de ejemplo, los siguientes artículos:

1.- Aline Daux, “Escuela Flotante”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 3, 31 de diciembre de 1902, pp. 30-31.

2.- “El juego educativo”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 2, 31 de octubre de 1903, p. 26.

3.- J.F.Elslander, “La Ruche”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I (segunda época), núm. 5, 1º de septiembre de 1908, pp. 98-100.

4.- A. Jacquemin, “Las bibliotecas para niños”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I (segunda época), núm. 5, 1º de septiembre de 1908, pp. 112-114.

5.- J.F. Elslander, “Dos Escuelas Tipos para niños regulares é irregulares”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I (segunda época), núm. 6, 1º de octubre de 1908, pp. 127-136.¹⁴⁹⁰

6.- Paul Robin, “La Enseñanza Integral. Tercera parte”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I (segunda época), Núm. 6, 1º de octubre de 1908, pp. 136-144.

7.- Pierre Brizon, “La Escuela Americana”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II (segunda época), núm. 2, 1º de febrero de 1909 pp. 31-37.

Buena muestra de la preocupación por la innovación en la Escuela Moderna ofrece el repertorio de recursos materiales empleados por esta institución para impartir sus enseñanzas. De las posibilidades del cinematógrafo y el fonógrafo¹⁴⁹¹, la estenografía y la máquina de escribir¹⁴⁹² en el ámbito educativo da buena cuenta el *Boletín de la Escuela Moderna*.

Terminamos ilustrando este asunto con dos testimonios. El primero, del profesor de la Universidad de Barcelona, Odón de Buen, referido a las personas que acudían a escuchar las conferencias dominicales celebradas en la Escuela Moderna y las razones por las que, a su juicio, lo hacían:

¹⁴⁸⁸ Francisco Ferrer, “L'École Renovée”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 1, 1º de mayo de 1908, pp. 2-3.

¹⁴⁸⁹ Francisco FERRER, “La Renovación de la Escuela”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 1, 1º de mayo de 1908, pp. 6-11.

¹⁴⁹⁰ Artículo continuado en el *Boletín* del mes siguiente, pp. 158-166.

¹⁴⁹¹ “La Cinematografía en la Enseñanza”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año VII, núm. 60, 1º de mayo de 1909 pp. 13-14.

¹⁴⁹² Guillermo TODD, “La Estenografía y la Dactilografía”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año VII, núm. 62, 1º de julio de 1909 pp. 61-63.

Que entre las personas que concurrían a las conferencias que el dicente daba en la Escuela Moderna, sólo puede citar como conocidas al personal docente de dicha Escuela que asistía casi siempre, y aun cuando también concurría bastante público, éste era sumamente heterogéneo y variable, pues se componía de alumnos de la Universidad, discípulos del que declara (...) y gentes desconocidas en las que no se fijaba ni puede por tanto precisarlas; que la asistencia de los alumnos era, a no dudarlo, debida a que en la Escuela se contaba con material moderno y muy perfeccionado, y se hacían proyecciones (...).¹⁴⁹³

El segundo, de una alumna de la Escuela Moderna de Barcelona:

Hasta el día se han hecho muchos inventos, debidos á la ciencia, no á la religión. Los hombres empezaron á progresar desde que abandonaron las supersticiones (...) La religión está en razón inversa de la ciencia (...) ¿Cómo podría admitirse que la Tierra se movía, si la Biblia dice que la Tierra está fija y el que se mueve es el Sol?¹⁴⁹⁴

11.- *Iniciativas individuales y societarias como elemento de vertebración del sistema educativo*

El modelo de institución de enseñanza, dentro del marco de la pedagogía moderniana, lo ofrece la propia organización de la Escuela Moderna de Ferrer Guardia. Financiada enteramente por Francisco Ferrer, fue él mismo quién designó a Clemencia Jacquet como primera directora de la escuela y le asignó el cometido de elaborar el programa escolar. Por otro lado, recabó la colaboración de una Junta Consultiva para solventar las primeras dificultades y establecer los contactos iniciales recién llegado a Barcelona. Se hace mención a uno de los asuntos en que intervino la Junta Consultiva - en el libro *La Escuela Moderna*, de Ferrer- a propósito de la inauguración de la institución docente en cuestión. Ferrer pidió en aquella ocasión el parecer de sus asesores a propósito de la inauguración de la Escuela Moderna y, una vez oídos, decidió en un sentido distinto, poniendo de manifiesto que era su propia voluntad quien determinaba lo que había de hacerse:

La proposición de la Consultiva fué pues, desechada por mi conciencia y mi voluntad, que en aquel caso y para todo lo referente a la Escuela Moderna, representaba una especie de poder ejecutivo.¹⁴⁹⁵

La Escuela Moderna es la concreción de una iniciativa individual que extiende su influencia más allá de las aulas de la calle de Bailén, de Barcelona, por la proyección de las actuaciones que despliega: modernos recursos materiales, conferencias dominicales con la participación de prestigiosos profesores de la Universidad de Barcelona, editorial de textos escolares y formación de profesores:

¹⁴⁹³ “Declaración de Odón de Buen. Barcelona a 6 de Julio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. III, pp. 65-67.

¹⁴⁹⁴ “Clausura de Curso”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 1, 30 de septiembre de 1904, p. 4.

¹⁴⁹⁵ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 44.

Hasta el presente 14 escuelas en Barcelona y 34 en provincias han adoptado las publicaciones de la Escuela Moderna.¹⁴⁹⁶

Escuelas a las que la Moderna servía material bibliográfico, siendo el personal de ésta ajeno a la dirección y administración de aquéllas:

El declarante jamás interviene en los asuntos administrativos de las otras escuelas.¹⁴⁹⁷

Su radio de acción se ampliaba, por tanto, como consecuencia de la relevancia social de sus actividades. Cuando el fundador de esta institución se decidió a acrecentar su influencia optó, no por crear nuevas sucursales, sino por renovar las instalaciones de la vieja escuela:

Según le manifestó recientemente el Ferrer, abrigaba el propósito de realizar, si era preciso, algunos bienes con el fin de levantar un edificio de nueva planta para Escuela Moderna;¹⁴⁹⁸

La singularidad de la experiencia editorial y pedagógica ferreriana es un rasgo que la caracteriza desde sus mismos comienzos:

Esta Escuela no se reserva la exclusiva de su sistema de educación é instrucción (...) Por nuestra parte, la continuación del impulso dado y nuestro empeño en mantenerle robusto y progresivo, ampliado con trabajos como los que supone la creación de la biblioteca **Publicaciones de la Escuela Moderna** y los anunciados en nuestro BOLETÍN bajo el título de A la Juventud y Concurso de Aritmética, constituyen lo concreto y determinado de nuestros propósitos, y no nos consideramos obligados a más.¹⁴⁹⁹

Otra fórmula singular, aunque en este caso enclavada en el ámbito rural, es “Novella”, la propuesta de una escuela que presenta J.F. Elslander en su obra *La Escuela Nueva* (1908)¹⁵⁰⁰. Concebida como una “ciudad escolar” en el campo, en régimen de semiinternado, se pone en marcha de la siguiente forma:

Se constituyó una sociedad con todos los colaboradores de la obra, á la que se hizo donación del establecimiento, dándole también la completa dirección de la escuela. Paralela á esta sociedad se constituyó otra en que los asociados contribuían sencillamente a la constitución del capital necesario á su vida material (...) fue preciso

¹⁴⁹⁶ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, anexo de publicidad editorial.

¹⁴⁹⁷ “Tercera indagatoria de Ferrer. Barcelona, á 18 de Septiembre de 1909”. *Causa contra Francisco Ferrer Guardia instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona. 1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, pp. 406-408.

¹⁴⁹⁸ “Declaración de Odón de Buen. Barcelona a 6 de Julio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. III, pp. 65-67. En el mismo sentido se manifestó ante el juez el propio Ferrer Guardia: “Teniendo proyectado invertir 200.000 pesetas en la creación de una Escuela en Barcelona, proyecto al que con toda su energía pensaba dedicarse luego que el Mateo se encargase de la biblioteca;”. [“Declaración de Francisco Ferrer Guardia. Madrid á 6 de Junio de 1906”. *Causa por regicidio frustrado 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vol. I, p. 365].

¹⁴⁹⁹ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, programa editorial anexo.

¹⁵⁰⁰ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, 313 pp.

organizar muchas conferencias para dar á conocer su alcance y su verdadera significación (...) apertura de la escuela, se presentaron unos trescientos niños de ambos sexos y de varias edades.¹⁵⁰¹

Una nueva versión -más modesta por lo que se refiere a la envergadura de las instalaciones- de internado parcial en el ámbito rural, es presentada por Miguel Petit en su libro *El niño y el adolescente*¹⁵⁰². Los modelos expuestos, entre los que podemos incluir también la escuela a la que asiste el personaje Floreal en el libro de Federico Urales titulado *Sembrando flores*¹⁵⁰³, contemporizan con la sociedad presente, aspirando a trabajar desde el momento actual por la nueva sociedad del porvenir.

Hay que citar también los establecimientos de educación integral, proyectados someramente por Paul Robin en las páginas del *Boletín de la Escuela Moderna*, dirigidos por “un buen padre de familia” elegido de entre los miembros de la asamblea de padres. Junto a éste, velarán por el adecuado funcionamiento institucional los propios niños, los viejos alumnos del establecimiento y los padres que asisten en calidad de participantes a los trabajos y a los juegos de los niños. Concebido como un internado - los padres de estos niños viven en las inmediaciones o en las mismas instalaciones escolares-, se financian y organizan al margen de ayudas públicas por los propios integrantes de la experiencia y de una original manera:

Reunidos los primeros fondos para la compra de material para empezar, los gastos siguientes son de escasa importancia y casi se reducen á la conservación del material (...) No habrá servidores de ninguna clase; los mismos alumnos prepararán sus comidas, confeccionarán sus vestidos, conservarán y mejorarán su habitación, solidarizando y dividiendo el trabajo para su mayor comodidad.

Si el establecimiento posee un adelanto de algunos años, la instrucción puede considerarse gratuita. No son ya, en efecto, los padres quienes pagan la escuela para sus hijos, son los mismos hijos, contrayendo con la casa de educación una deuda que van pagando poco á poco á medida que se van haciendo capaces de ello, y que verosimilmente habrá disminuido mucho en la época de la terminación normal de sus estudios y de su aprendizaje.¹⁵⁰⁴

Para el supuesto de que se produjeran demoras o impagos en las obligaciones contraídas con la escuela por parte de los alumnos-aprendices, se arbitra un mecanismo que garantice su solvencia:

La deuda de cada alumno se aumenta con una pequeña cantidad aplicada á las diversas [sic] y sobre todo para el caso de no pagar por cualquier causa. Los diversos establecimientos de la misma clase contraen un lazo federal, los más florecientes sostienen á los que no están seguros, estableciendo entre sí cambio de material, viaje de alumnos, y estas relaciones pueden hacerse internacionales con gran ventaja para todos.¹⁵⁰⁵

¹⁵⁰¹ *Ibidem*, pp. 74-75.

¹⁵⁰² PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 183-193.

¹⁵⁰³ URALES, Federico: *Sembrando flores*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 161 pp.

¹⁵⁰⁴ PAUL ROBIN, “La Enseñanza Integral. Tercera parte”. *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, Año I (segunda época), núm. 6, 1º de octubre de 1908, p. 143.

¹⁵⁰⁵ *Ibidem*.

Los dos modelos de escuela, que a continuación señalamos, se inscriben en dos momentos futuros. El primero, expuesto en *Tierra Libre*, de Juan Grave, perfila la reconstrucción de la educación en el marco de una colonia aislada que lleva a cabo el proceso de reorganización de la nueva sociedad:

Con respecto á los primeros elementos de lectura, escritura y cálculo, porque había niños muy pequeños que no habían ido aún á la escuela, se decidió que se enseñaran en las familias, tratando de interesar á los hermanos mayores, que jugarían á maestros. Las niñas entraron muy pronto en el plan con entusiasmo.

En cuanto al resto de la enseñanza, en lugar de encerrar los niños en una sala modesta, las lecciones se daban al aire libre, y eran sobre todo lecciones de cosas.¹⁵⁰⁶

Acompañando a los pescadores, de la mano de las explicaciones de los trabajadores de los distintos talleres, recogiendo algas, mariscos, participando en la elaboración de los productos de la comunidad, así es como propone Grave la fusión de trabajo e instrucción.

El segundo modelo a que nos referimos se esboza en el texto *Cómo haremos la Revolución*, de Pataud y Pouget¹⁵⁰⁷. El desmoronamiento del sistema económico capitalista y del sistema político parlamentario se produce como consecuencia de una cadena de hechos que desembocan en la revolución. El sindicato es la institución básica sobre la que se reconstruyen las nuevas condiciones económicas, sociales y políticas. Los sindicatos ya habían, antes de la revolución, iniciado el camino de separarse de la escuela estatal para refundar la institución educativa como una estructura corporativa. Tras la revolución, la federación de sindicatos de maestros convocó un congreso “para discutir los métodos de educación y sentar las bases de una enseñanza racional, en concordancia con la transformación social realizada”¹⁵⁰⁸.

Las enseñanzas primaria y secundaria quedaban refundidas en una sola “enseñanza racional e integral”:

La enseñanza integral (...) fue obra del Congreso de los sindicatos de maestros y catedráticos (...) Sin embargo, a su lado se formaron asociaciones de intereses escolares, formadas [sic] por los padres de alumnos que fijaban su atención en los asuntos de educación y enseñanza. De acuerdo con los maestros, esas asociaciones se ingeniaban para embellecer y perfeccionar los métodos de educación.¹⁵⁰⁹

A dicha enseñanza seguiría un nuevo período dedicado a la enseñanza científica teórica y a una práctica profesional genérica. El último tramo del sistema dibujado estaba constituido por escuelas de enseñanza técnica, de industria, de oficios, de agricultura, etc., todas ellas serían instituciones vertebradas sindicalmente:

Esos colegios técnicos iban a ser una emanación de las federaciones corporativas: los colegios de medicina y de farmacia,

¹⁵⁰⁶ GRAVE, Juan: *Tierra Libre. Fantasía comunista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 150-152.

¹⁵⁰⁷ PATAUD, E. y POUGET, E.: *Cómo haremos la Revolución*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. II, pp. 48-55.

¹⁵⁰⁸ *Ibidem*, p. 49.

¹⁵⁰⁹ *Ibidem*, pp. 55-56.

procedentes del cuerpo médico o farmacéutico; los de agricultura, de la federación térrea; los del tejido, de la federación del textil (...).¹⁵¹⁰

VI.3- Curriculum escolar

Haremos mención en este apartado a los contenidos, a las materias objeto de aprendizaje en las diferentes propuestas recogidas en los textos objeto de estudio. Cuando sea posible -porque la documentación consultada lo permita- detallaremos su secuenciación y el tiempo destinado a cada una de ellas.

En los números del *Boletín de la Escuela Moderna* encontramos una descripción del trabajo escolar realizado dentro de la institución fundada por Ferrer Guardia, ordenado por grados o niveles y especificando en algunos casos el horario correspondiente. Así, para el curso escolar con el que se daba inicio a la andadura de la Escuela Moderna, 1901-1902, se distinguía entre cuatro niveles de adquisición de conocimientos: Primera clase preparatoria, Segunda clase preparatoria, Curso medio y Primer año normal. Detallamos la materias impartidas y la dedicación horaria semanal de cada una de ellas:

1.- PRIMERA CLASE PREPARATORIA¹⁵¹¹

Horario de mañana:

De 9'00 a 9'15h.	Visita de limpieza. Orden en la clase.
De 9'15 a 9'45h.	Interrogatorio sobre el trabajo del día anterior.
De 9'45 a 10'00h.	Recreo.
De 10'00 a 10'30h.	Ejercicios manuales.
De 10'30 a 11'00h.	Lección de cosas.
De 11'00 a 11'15h.	Recreo.
De 11'15 a 11'45h.	Ejercicio manual.

Horario de tarde:

De 14'00 a 14'15h.	Visita de limpieza.
De 14'15 a 14'45h.	Narración.
De 14'45 a 15'30h.	(no hay indicación alguna)
De 15'30 a 16'00h.	Interrogatorio de recapitulación. Recitado de trozos aprendidos de memoria.
De 16'00 a 16'15h.	(no hay indicación)
De 16'15 a 16'45h.	Gimnasia.

Hay mención también a contenidos de Aritmética¹⁵¹² y Geografía¹⁵¹³.

¹⁵¹⁰ *Ibidem*, p. 54.

¹⁵¹¹ “Primera clase preparatoria. Explicación del empleo del tiempo”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 1, 30 de octubre de 1901, pp. 10-13; “Primera clase preparatoria. Explicación del empleo del tiempo”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 2, 30 de noviembre de 1901, pp. 24-25.

¹⁵¹² “Los alumnos han podido familiarizarse con los números sencillos, unas veces repartiendo entre sí los objetos destinados á los ejercicios manuales, otras contando los niños sentados á la misma mesa, ó también contando el número de hojas, de flores de una planta, etc. Continuaremos estos ejercicios extendiéndolos en cantidad y en dificultad, porque nuestro principal objeto ha de ser el cálculo mental.

El profesor no hará recitar nunca esas estúpidas tablas de adición y otras que los discípulos recitan maquinalmente sin pensar en lo que dicen. A lo sumo hará una excepción de la tabla de multiplicar, y eso haciéndola aprender con inteligencia, poco á la vez é invirtiendo á cada instante el orden de los números, con el fin de obligar a los niños a reflexionar”. [Clemencia Jacquinet, “Curso medio”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 5, 31 de marzo de 1902, pp. 60-63].

2.- SEGUNDA CLASE PREPARATORIA¹⁵¹⁴

- 1.- Lectura y escritura.
- 2.- Estudio del idioma (español y francés).
- 3.- Geografía de España.
- 4.- Ciencias naturales.

3.- CURSO MEDIO (alumnos entre 11 y 12 años).¹⁵¹⁵

- 1.- Lectura expresiva.
- 2.- Lenguas española y francesa.
- 3.- Matemáticas.
- 4.- Ciencias naturales.
- 5.- Ciencias físicas.
- 6.- Geografía general.
- 7.- Historia.¹⁵¹⁶

4.- PRIMER AÑO NORMAL

El programa es el mismo que en el curso medio; sólo que a los alumnos se les excita a trabajar por sí mismos por medio de lecturas y de experimentos de todas clases, no interviniendo el maestro más que para guiarlos, sin enseñarles nada directamente; sus elementos de estudio los sacarán de la biblioteca y de las colecciones puestas a su disposición, y el profesor les enseñará a distinguir en sus lecturas la parte principal, -de la cual deberán hacer por escrito un breve extracto,- de los hechos secundarios, a los cuales se concede menos importancia.¹⁵¹⁷

La “Memoria” de la Dirección de la Escuela Moderna, publicada en abril de 1902,¹⁵¹⁸ se refiere nuevamente a los cuatro niveles escolares citados, pormenorizando el número de alumnos asistente a cada uno: Clase de párvulos (11 alumnos), Segunda clase preparatoria -escindida en dos divisiones: 1ª división (22 alumnos) y 2ª división (9 alumnos)-, Curso medio (13 alumnos) y Primer año normal preparatorio (4 alumnos).

En mayo de 1904 la Escuela Moderna contaba con dos secciones de párvulos (18 y 30 alumnos), una clase elemental (44 alumnos) y una clase superior (30 alumnos), sumando un total de 122 alumnos¹⁵¹⁹. Este mismo año se acuerda, en el caso de asistencia suficiente de alumnado, la continuación de las clases durante el período estival, reorganizando materias y horario escolar:

¹⁵¹³ I.- La ciudad de Barcelona y sus alrededores. II.- Narraciones geográficas al alcance de los niños. [Clemencia Jacquinet, “Curso medio”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 5, 31 de marzo de 1902, pp. 60-63].

¹⁵¹⁴ “Segunda Clase Preparatoria”. *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, Año I Núm 3, 31 de diciembre de 1901, pp. 36-37.

¹⁵¹⁵ “Curso medio”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 4, 31 de enero de 1902, pp. 48-50.

¹⁵¹⁶ Clemencia JACQUINET, “Curso medio”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 5, 31 de marzo de 1902, pp. 60-63.

¹⁵¹⁷ *Ibidem*.

¹⁵¹⁸ “Memoria de los Estudios. Fin de abril”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 6, 30 de abril de 1902, pp. 75-76.

¹⁵¹⁹ *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 9, 31 de mayo de 1904, pp. 97-99.

Hemos acordado dar clases de vacaciones, si el número de alumnos asistentes justifica la pretensión, cuyas clases serán dos por la mañana de nueve a once, y dos por la tarde de quince á diecisiete, distribuidas de la siguiente manera: una hora dedicada a lectura, otra á escritura, otra á aritmética y la última alternada con geografía, geometría, lección de cosas, ciencias y narraciones.¹⁵²⁰

Cuando se inaugura el último curso académico en esta institución -entre septiembre de 1905 y junio de 1906-¹⁵²¹, antes de su clausura forzosa por orden gubernativa, el alumnado se agrupaba en tres niveles: párvulos, elemental y superior. La jornada escolar se extendía, de lunes a viernes, desde las 9'00h. de la mañana hasta las 17'30h. de la tarde, interrumpiéndose las clases a las 12'00h. de la mañana y reanudándose a partir de las 14'30h. En la jornada matinal (de 9'00h. a 12'00h.) se intercalan, entre las diferentes materias, dos periodos de descanso de quince minutos cada uno -de 10'00h a 10'15h y de 11'00h. a 11'15h.-. Dos nuevos periodos de la misma duración se fijan por las tardes -cuyo horario lectivo es de 14'30h. a 17'30h.-, de 15'30h. a 15'45h. y de 16'30h. a 16'45h. Los descansos, en la tarde de los miércoles, se realizan en forma de paseo.

Las materias impartidas por niveles son las siguientes:

1.- Parvulos:

MATERIA IMPARTIDA	TIEMPO DESTINADO (por semana)
Inspección de limpieza y gimnasia.	6 sesiones de 10 minutos
Aritmética	3 sesiones de 50 minutos
Escritura	3 sesiones de 50 minutos y 3 sesiones de 30 minutos
Lectura	5 sesiones de 45 minutos y otra sesión de 22'5 minutos
Dibujo	1 sesión de 22'5 minutos
Gramática	3 sesiones de 45 minutos
Zoología	1 sesión de 45 minutos
Geometría	1 sesión de 45 minutos
Mineralogía	1 sesión de 45 minutos
Costura	3 sesiones de 30 minutos
Solfeo	3 sesiones de 60 minutos
Trabajos manuales	1 sesión de 45 minutos y otra sesión de 22'5 minutos
Francés	2 sesiones de 45 minutos

¹⁵²⁰ "A los Padres de nuestros Alumnos", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 9, 31 de mayo de 1904, pp. 97.

¹⁵²¹ "Materias enseñadas y distribución del tiempo. 5º año escolar 1905-1906". *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 1, 30 de septiembre de 1905, anexo.

Fisiología	1 sesión de 45 minutos
Física o química	1 sesión de 45 minutos
Geografía	2 sesiones de 45 minutos
Narración moral	1 sesión de 45 minutos
Lección de cosas	1 sesión de 15 minutos
Botánica	1 sesión de 22'5 minutos

2.- Elemental:

MATERIA IMPARTIDA	TIEMPO DESTINADO (por semana)
Inspección de limpieza y gimnasia.	6 sesiones de 10 minutos
Aritmética	3 sesiones de 50 minutos y 1 sesión de 45 minutos
Escritura al dictado	3 sesiones de 50 minutos, 3 sesiones de 30 minutos y 1 sesión de 45 minutos (caligrafía)
Lectura (<i>Aventuras de Nono; León Martín; Primer manuscrito</i>)	3 sesiones de 45 minutos
Dibujo	1 sesión de 45 minutos
Gramática	3 sesiones de 45 minutos
Zoología	1 sesión de 45 minutos
Geometría	1 sesión de 45 minutos
Mineralogía	1 sesión de 45 minutos
Costura	3 sesiones de 30 minutos
Solfeo	3 sesiones de 60 minutos
Trabajos manuales	-----
Francés	2 sesiones de 45 minutos
Fisiología	1 sesión de 45 minutos
Física	1 sesión de 45 minutos
Química	1 sesión de 45 minutos
Geografía	2 sesiones de 45 minutos
Lección de cosas	1 sesión de 45 minutos
Botánica	1 sesión de 45 minutos

Las sesiones que en el nivel de párvulos se destinaban a la escritura, quedan especificadas en la modalidad de “escritura al dictado” e incrementadas en una sesión de 45 minutos orientada al trabajo de la caligrafía. Las sesiones dedicadas en párvulos a lectura, con el empleo de la *Cartilla*, se ven reducidas en número en este nivel dando entrada a nuevos textos: *Las aventuras de Nono*, *León Martín* y *Primer manuscrito*. Desaparecen aquí los trabajos manuales a los que se dedicaba dos sesiones en el periodo anterior. Una sesión de 45 minutos dedicada alternativamente a Física o a Química se duplica en el grado elemental diferenciando las dos materias. La Aritmética incrementa su carga horaria en una sesión de 45 minutos, y entra en el currículo elemental la asignatura Historia de España.

3.- Superior:

MATERIA IMPARTIDA	TIEMPO DESTINADO (por semana)
Inspección de limpieza y gimnasia.	6 sesiones de 10 minutos
Aritmética	3 sesiones de 50 minutos y 1 sesión de 15 minutos
Escritura (narrativa, tema libre, comentarios, epistolar)	3 sesiones de 50 minutos, 3 sesiones de 30 minutos y 1 sesión de 45 minutos (caligrafía)
Lectura comentada (<i>Patriotismo y colonización; Origen del Cristianismo y Segundo manuscrito</i>).	3 sesiones de 45 minutos
Dibujo	1 sesión de 45 minutos
Gramática	2 sesiones de 45 minutos
<i>Substancia Universal</i>	1 sesión de 45 minutos
Zoología	1 sesión de 45 minutos
Geometría	1 sesión de 45 minutos
Mineralogía	1 sesión de 45 minutos
Costura	3 sesiones de 30 minutos
Solfeo	3 sesiones de 60 minutos
Francés	2 sesiones de 45 minutos
Fisiología	1 sesión de 45 minutos
Física	1 sesión de 45 minutos
Química	1 sesión de 45 minutos
Geografía	2 sesiones de 45 minutos
Lección de cosas	2 sesiones de 45 minutos
Botánica	1 sesión de 45 minutos

Las tres sesiones de lectura pasan ahora a denominarse “lectura comentada” y en ellas se emplean otros textos de la Biblioteca: *Patriotismo y colonización*, *Origen del Cristianismo y Segundo manuscrito*. La escritura al dictado se diversifica para acoger otras modalidades: narrativa, tema libre, comentarios y epistolar. El espacio horario ocupado por la Historia de España en el nivel elemental, se reserva en el nivel superior a la Historia Universal. Se crea, finalmente, una nueva asignatura para la explicación de los contenidos de uno de los textos publicados: *Substancia Universal*.

Por otro lado, en el libro *La Escuela Nueva*, de J. F. Elslander¹⁵²², hallamos esbozado a lo largo de veintisiete páginas un currículum racionalista bajo la denominación de “esquema de programa racional”. El documento fragmenta los contenidos escolares en tres bloques, asignando cada uno de ellos a cada una de las etapas en que el autor divide la escolaridad, primera, segunda y tercera educación:

La primera educación (...) debe ser la reconstrucción de la vida primitiva del hombre en sus trabajos y en el conocimiento de los seres y de las cosas que tienen influencia directa sobre su desarrollo (...) segundo periodo, que es el de la extensión á través del tiempo y del espacio, y el de la historia y de la utilización de las fuerzas naturales. Los hechos aparecen por su orden, y en ellos se opera normalmente una clasificación que representa la ciencia bajo sus aspectos primitivos, los que preceden á los resultados de un método nuevo, el método experimental, cuya introducción se prepara lógicamente de ese modo.

Este método es el que ha de dar su característica á la tercera fase de la educación, cuyo desarrollo vamos á bosquejar más rápidamente, porque está representada en gran parte en los métodos actuales¹⁵²³.

Acerca de la primera y segunda educación se ofrecen por el autor algunas indicaciones relacionadas con las instalaciones escolares a utilizar, los contenidos a trabajar, principios de naturaleza metodológica, especificaciones sobre la función que el maestro desempeña y la enumeración de algunas actividades. La tercera educación queda sin explicar¹⁵²⁴.

Elslander comparte en su libro las tesis de Miguel Petit¹⁵²⁵ de que el trabajo directamente vinculado a la tierra debe figurar al inicio de los aprendizajes, y que la observación de la naturaleza, así como la ejercitación en trabajos manuales, han de ser la base de los aprendizajes posteriores¹⁵²⁶. Habla el autor de *La Escuela Nueva* de una educación manual general:

La sencilla labor del campesino (...) del artesano (...) Y las horas pasadas en las inmediaciones de las colmenas, en la cocina y en

¹⁵²² ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 173-200.

¹⁵²³ *Ibidem*, pp. 219-220.

¹⁵²⁴ *Ibidem*, pp. 173-220.

¹⁵²⁵ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 149.

¹⁵²⁶ *Ibidem*, p. 151.

la lechería les serán más provechosas que semanas pasadas en los bancos de una clase desagradable (...).¹⁵²⁷

Una educación a la que se pone fin con las enseñanzas en los talleres de carpintería y encuadernación. Después, los alumnos acceden a talleres especializados en los que ven dirigido su trabajo por un “patrono-profesor”¹⁵²⁸.

El pensamiento del pedagogo Paul Robin viene recogido en varias entregas del *Boletín de la Escuela Moderna*. Robin entiende que, hasta la edad de 12-14 años, debe primar en la escuela una fase de aprendizajes espontáneos para dejar paso después a lo que denomina un “período dogmático”.

Las nociones a adquirir durante el “período espontáneo” se ordenan en el marco de las disciplinas siguientes: Sociología, Biología, Química, Física, Astronomía¹⁵²⁹, Matemáticas, Bellas Artes y Trabajos manuales¹⁵³⁰. En el “período dogmático” se aborda el aprendizaje de las “ciencias abstractas”, con la siguiente dedicación temporal¹⁵³¹.

Dos años se destinarán al estudio de la matemática, un año á cada una de las otras ciencias: astronomía, física, química, biología, sociología.¹⁵³²

A la enseñanza impartida en los establecimientos de instrucción integral sucede la que se ofrece en los establecimientos de instrucción especial, concebidos para aquellos tipos de trabajo que precisan estudios especializados que completen la formación general como

la curación de enfermedades, la higiene privada y pública en todas sus ramas, la construcción, la agricultura, la marina (...).¹⁵³³

Elíseo Reclus establece la exigencia de que la enseñanza proporcione la adquisición de ‘claridades de todo’, conocimientos generalistas y totalizadores, que deben trufar la instrucción de un niño ocupado en trabajos útiles en el entorno natural - como la replantación de arbolado- y en el arte, la escritura, la lectura, el canto, la danza, la música y las matemáticas. Cuando alcanza la adolescencia será el momento de proporcionar al alumno estudios especiales que

variarán según los individuos, porque conviene que la enseñanza se adapte á cada naturaleza particular y la dirija de conformidad á su vocación personal (...) Ya que es imposible saberlo todo, al menos

¹⁵²⁷ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 135-136.

¹⁵²⁸ *Ibidem*, pp. 272-274.

¹⁵²⁹ Paul ROBIN, “La Enseñanza Integral. Segunda parte”, *Boletín de la Escuela Moderna (segunda época)*, Barcelona, año I, núm. 4, 1º de agosto de 1908, pp. 91-96.

¹⁵³⁰ Paul ROBIN, “La Enseñanza Integral. Continuación.”, *Boletín de la Escuela Moderna (segunda época)*, Barcelona, año I, núm. 5, 1º de septiembre de 1908, pp. 114-118.

¹⁵³¹ Paul ROBIN, “La Enseñanza Integral. Segunda parte”, *Boletín de la Escuela Moderna (segunda época)*, Barcelona, año I, núm. 4, 1º de agosto de 1908, p. 92.

¹⁵³² Paul ROBIN, “La Enseñanza Integral. Tercera parte.” *Boletín de la Escuela Moderna (segunda época)*, Barcelona, Año I, núm. 6, 1º de octubre de 1908, p. 140.

¹⁵³³ *Ibidem*, p. 144.

cada uno aprenda lo que le conviene, y que aprenda con método, en sus relaciones con los conocimientos inmediatos y derivados.¹⁵³⁴

El Dr. Toulouse, en su libro *Cómo se forma una inteligencia*,¹⁵³⁵ distingue entre los conocimientos que deben ser enseñados necesariamente en la escuela primaria porque contribuyen de una manera eficiente a resolver problemas cotidianos, y aquellos otros “cuya posesión exacta y presente no es necesaria”. Entre los primeros: la Ciencia, la Gramática y la Retórica. Entre los segundos: la Geografía, la Historia y las lecciones de cosas entendidas como fragmentos de ciencias naturales, de tecnología y de industria-.

He aquí los que considera nuestro autor como los conocimientos “más educativos” a estas edades tempranas, y cuál es su justificación:

Los hechos generales de la ciencia (...) En las ciencias, sobre todo en las ciencias de observación (...) se aprende a raciocinar con exactitud teniendo en cuenta todos los datos, su valor particular, su relativa significación. Desarrollan lo que yo llamaría el punto de vista racional, que es la lógica simple y exacta aplicada a todo, igualmente apartada de las tendencias del razonamiento sentimental y de un falso rigorismo (...) No rechazaré la literatura y el arte (...) las representaciones artísticas de nuestras pasiones (...) son observaciones. A este título las conservo.¹⁵³⁶

El periodista y escritor portugués Teixeira Bastos distingue entre la educación familiar -o maternal- y la instrucción elemental. La primera es previa y continuará siendo simultánea a la formación escolar. Su cometido esencial es ejercitar los sentidos, desenvolver las facultades del niño y disciplinar su conducta en base a una moral que tiene como referente el ejemplo de los padres. Esta primera educación es esencial para la conformación del carácter y los cimientos de la personalidad adulta. La instrucción elemental,

enteramente científica y la misma para todos los individuos sin distinción de sexos o de clases, será dada en común en las aulas públicas por profesores para ello habilitados.¹⁵³⁷

De la mano de Floreal Ramos, personaje inventado por Federico Urales para protagonizar su libro *Sembrando flores* (1906)¹⁵³⁸, podemos conocer algunos de los contenidos del currículo escolar del imaginario “Colegio Libre” al que venía asistiendo desde los 4 años. En los dos cursos con que inicia su escolaridad -de 4 a 6 años de edad- las ocupaciones son esencialmente juegos que tienen como referencia aprendizajes académicos -la enseñanza de las vocales, por ejemplo,- y los contenidos tienen un marcado carácter moral¹⁵³⁹. Entre los 6 y 13 años de edad, la nueva sección de la escuela a la que asiste se ocupa de las siguientes materias:

¹⁵³⁴ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, pp. 452-453.

¹⁵³⁵ TOULOUSE, Doctor: *Cómo se forma una inteligencia*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, pp. 21-25.

¹⁵³⁶ *Ibidem*, pp. 23-25.

¹⁵³⁷ TEIXEIRA BASTOS, Francisco José: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. La Familia*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XXIII, p. 90.

¹⁵³⁸ URALES, Federico: *Sembrando flores*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 161

pp.
¹⁵³⁹ *Ibidem*, pp. 11-16.

Se enseñaba á leer y á escribir con propiedad, se enseñaba además á contar, y se jugaba á geografía y á geometría.¹⁵⁴⁰

En la clase de grado superior, el personaje descrito por Urales cursa estudios entre los 13 y los 18 años. Los contenidos aprendidos se reparten y organizan en estas asignaturas:

Química, Física, Astronomía, Historia Natural é Historia propiamente dicha, y que se aprendían por el orden anunciado, entendiendo los profesores que del estudio de lo infinitamente pequeño, había de pasarse al estudio de lo infinitamente grande; que la Química, la Física y la Astronomía habían de ser la base de la Historia Natural, y que el conocimiento de los animales había de constituir la base de la historia de los hombres.¹⁵⁴¹

Podemos acercarnos con algo más de detalle al contenido de las materias y obtener, de este modo, una idea más precisa de las diferencias que presentan distintas publicaciones de la Escuela Moderna. Comenzamos este recorrido por la Lengua española.

Para la enseñanza de los párvulos, la *Cartilla*¹⁵⁴² -publicada por primera vez en 1903- se organiza en un abecedario, un silabario, un vocabulario, una relación breve de palabras que se distinguen en función de su sílaba tónica, signos ortográficos y números. Continúa después con las partes de la oración, a las que caracteriza con una breve definición y numerosos ejemplos de nombres, adjetivos, artículos, pronombres, preposiciones, verbos, participios, adverbios, conjunciones e interjecciones. El relato con que se cierra el libro expone algunas de las adscripciones filosóficas y morales de la Escuela Moderna.

Para los alumnos que asisten al nivel elemental, los libros *Las aventuras de Nono*, *León Martín* y *Primer manuscrito* son utilizados como textos de lectura, ejercitándose la escritura con dictados y ejercicios de caligrafía.

Las lecturas comentadas del nivel superior tienen como referente los libros titulados *Patriotismo y colonización*, *Origen del Cristianismo* y *Segundo manuscrito*. Éste último ofrece un amplio elenco de variados modelos de letra para ejercicios caligráficos. La escritura se ejercita en este período recurriendo a diferentes formatos literarios: narrativa, tema libre, comentarios, epistolar, etc.

Al estudio de la Gramática destinan tres sesiones semanales de cuarenta y cinco minutos los niveles de párvulos y elemental, reduciéndose a dos en el nivel Superior¹⁵⁴³.

Una indicación, que incluimos a título ilustrativo y que contrasta con los planteamientos de la Escuela Moderna aquí expuestos, se muestra en el libro *La Escuela Nueva*, de J. F. Elslander, a propósito de la iniciación de los niños en el aprendizaje de la lectura:

Sostenemos que niños de seis, siete, ocho, nueve y hasta diez años no necesitan saber leer, puesto que nada tienen que leer y no leen sino cuando se les obliga a ello y sin comprender siquiera los libritos

¹⁵⁴⁰ *Ibidem*, p. 18.

¹⁵⁴¹ *Ibidem*, p. 32.

¹⁵⁴² AA.VV.: *Cartilla filológica española. Primer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, 112 pp.

¹⁵⁴³ "Materias enseñadas y distribución del tiempo. 5º año escolar 1905-1906". *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 1, 30 de septiembre de 1905, anexo.

que los autores intentan inútilmente poner a su alcance (...) Débese esto a que su inteligencia todavía débil necesita la mímica del narrador, la expresión de su voz y de su mirada, de la que carece el libro. Sostenemos también que, cuando necesiten la lectura, todos los esfuerzos á que ahora se les somete serán entonces reemplazados por sencillas explicaciones que serán fácilmente puestas en práctica.¹⁵⁴⁴

En relación a la lengua extranjera, la Escuela Moderna destinaba dos sesiones semanales de cuarenta y cinco minutos a la enseñanza de francés en los tres niveles: párvulos, infantil y superior. Los contenidos impartidos están consignados en el libro de Leopoldina Bonnard titulado *Nociones de idioma francés* (1903). Bonnard hace del verbo el eje de sus explicaciones, proponiendo distintos patrones de referencia para la ejercitación de las tres conjugaciones, la distinción entre verbos regulares e irregulares y la aplicación de reglas para su comprensión y su práctica. En torno al verbo se aborda el estudio de otras partes de la oración: artículos, adjetivos, pronombres, adverbios, preposiciones e interjecciones. Incluye, una vez finalizadas las explicaciones gramaticales, varios tipos de dictados y ejemplos de conversaciones.

El horario de materias impartidas en las aulas de La Escuela Moderna nos informa de que los contenidos del área de matemáticas se agrupan en dos asignaturas: Aritmética y Geometría. A la primera se destinan, en párvulos, tres sesiones semanales de 50 minutos que se incrementan en una sesión de 45 minutos para el nivel elemental, y una sesión de 15 minutos en el nivel superior. A la Geometría se destina una sesión de 45 minutos en todos los grados. Hallamos los contenidos del área de matemáticas distribuidos en tres textos: *Elementos de Aritmética. Volumen de los principiantes* (1905), *Elementos de Aritmética. Segundo Volumen. Curso medio* (1906) y *Aritmética Elemental* (1906). El trabajo inicial aborda los siguientes asuntos: la idea de número, numeración escrita y hablada, números decimales, adición, sustracción, multiplicación, división, fracciones y problemas. En el curso medio los alumnos se ocupan de aprender el objeto de la Aritmética, el sistema métrico, la divisibilidad, potencias, raíces, fracciones, cálculo mental e instrumentos de cálculo, relaciones, proporciones, progresiones, logaritmos, reglas de tres, particiones proporcionales, números positivos y negativos.

En Novella, la institución escolar descrita por Elslander, el aprendizaje de las matemáticas tiene una vocación eminentemente práctica. Las operaciones de medida y cálculo tienen como soporte y sentido las actividades de los trabajos manuales. Sobre este asunto, afirma el autor lo siguiente:

Confiamos en que se ha cesado de creer que las payasadas matemáticas desarrollan las inteligencias. En cuanto á la práctica del cálculo, de la medida y de la construcción, todo se halla en el trabajo; el resto lo dejamos á los especialistas; a los jóvenes que, en razón de una profesión particular, necesiten conocimientos teóricos, se les darán después cursos especiales.¹⁵⁴⁵

El currículo de Ciencias naturales está valiosamente representado por los volúmenes del Dr. De Buen que integran la serie Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna: *Pequeña Historia Natural I y II*, *Mineralogía*, *Petrografía* y *Edades de la*

¹⁵⁴⁴ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 213-214.

¹⁵⁴⁵ *Ibidem*, pp. 217-219.

Tierra. Estos textos proporcionan un sistematizado contingente de conocimientos de Geología, Petrografía, Mineralogía, Paleontología, Botánica y Zoología. En esta área también ocupan un lugar importante los cuatro primeros volúmenes de la Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior: *Evolución de los Mundos*, *Historia de la Tierra*, *El origen de la vida* y *Evolución de los seres vivientes*, que exponen nociones de Astronomía, Geología, Paleontología y Biología. La Escuela Moderna de Ferrer dedicaba una sesión de cuarenta y cinco minutos a la semana en cada uno de sus tres niveles (párvulos, elemental y superior) al estudio de Zoología, Mineralogía y Fisiología. La asignatura de Botánica, impartida en el nivel de párvulos, duplicaba su duración horaria a partir del nivel elemental y así se mantenía hasta la finalización de la escolaridad. Las disciplinas de Física y Química, que disponían de una única sesión en párvulos para ser impartidas en forma alternativa, duplican su dedicación y adquieren un espacio horario diferenciado.

También encontramos, en el *Boletín de la Escuela Moderna* de 1º de agosto de 1908¹⁵⁴⁶, un breve programa firmado por J.F. Elslander para acometer el estudio de las Ciencias naturales.

Por lo que se refiere al estudio de la Geografía, la institución ferreriana le destinaba dos sesiones de cuarenta y cinco minutos en sus tres niveles de párvulos, elemental y superior. Hallamos un programa que sistematiza parte de los contenidos de esta materia en las *Nociones de Geografía física*, de Odón de Buen (1905). La colección *El Hombre y la Tierra*, de Elíseo Reclus (1906-1909), en el capítulo II del volumen Iº, se ocupa de determinados aspectos de Geografía física y dedica, así mismo, los capítulos VIII y IX del volumen VI a la Geografía económica. La Geografía Humana es tratada, finalmente, en los capítulos II y III del volumen I. La Geografía Humana es objeto también del libro *Las razas humanas*, de G. Engerrand (1915).

La Escuela Moderna destinaba una sesión de 45 minutos a la enseñanza de la Historia de España en el nivel elemental y otra única sesión de igual duración para la enseñanza, en el nivel superior, de la Historia Universal. El currículo de Historia está explicitado en diferentes textos modernianos y con diverso alcance. La Historia Universal se aborda en toda su extensión en los tres volúmenes que constituyen el *Compendio de Historia Universal*, de Clemencia Jacquinet: *Primera parte: De los tiempos prehistóricos al Imperio Romano* (1901), *Segunda parte y Tercera parte: La Edad Media y los tiempos modernos* (1902) y, finalmente, *Cuarta parte: La Revolución Francesa y sus consecuencias* (1902). La misma cronología de acontecimientos históricos recogen los seis volúmenes de *El Hombre y la Tierra*, de Reclus. Organiza este autor la Historia en los bloques de contenido siguientes: Libro Iº: Los antepasados, Libro IIº: Historia Antigua, Libro IIIº: Historia Moderna¹⁵⁴⁷ y Libro IV: Historia Contemporánea.

Una organización de los contenidos para la enseñanza de la Historia de nuestro país lo encontramos en el *Resumen de la Historia de España*, de Nicolás Estévanez (1904). Un programa de trabajo para el estudio de la Prehistoria lo encontramos en

¹⁵⁴⁶ J.F. ELSLANDER, "La cosecha de los conocimientos", *Boletín de la Escuela Moderna (segunda época)*, Barcelona, año I, núm. 4, 1º de agosto de 1908, pp. 78-89.

¹⁵⁴⁷ Elíseo Reclus denomina "Historia Moderna" al período cronológico que se extiende desde el nacimiento de Jesús -y el surgimiento del cristianismo- hasta finales del siglo XIX, incluyendo en esta vasta etapa lo que, para otros historiadores, es la Edad Media. La caída del Antiguo Régimen como consecuencia de la Revolución Francesa -un hito para fijar el comienzo de la Edad Contemporánea- queda engullido también en la Historia Moderna del autor francés.

Nociones sobre las primeras edades de la humanidad, de G. Engerrand (1905). Textos como *Montjuich. Notas y recuerdos históricos*, de Bo y Singla, hacen una exposición diacrónica de acontecimientos que se han ido sucediendo en un espacio geográfico limitado.

El estudio de la Geografía y de la Historia no es competencia del niño del primaria, a decir de Elslander:

La historia (...) y la geografía no pueden enseñarse hasta que el niño haya podido concebir la idea de hechos y de circunstancias anteriores ó posteriores á los del presente, de la existencia de lugares diferentes á los que conoce (...).¹⁵⁴⁸

Para la primera directora de la Escuela Moderna debe demorarse el estudio de la Historia hasta que los niños han cumplido once ó doce años:

Cuando los discípulos han adquirido la facultad de observar, es ya tiempo de hablarles de los hombres que les precedieron y les prepararon el camino.¹⁵⁴⁹

La gimnasia comparte en la Escuela Moderna su tiempo con la inspección de limpieza de los alumnos. Se dedican a ella los diez primeros minutos de cada día de la semana. Entre los textos que se refieren a esta asignatura citamos *La Escuela Nueva*, de J. F. Elslander, que dedica un capítulo a la Educación física. Este autor rechaza como artificiosa la gimnasia que tiene gran predicamento a principios del siglo XX:

No admitiremos en una escuela organizada de modo que permita al niño entregarse á todos los impulsos de la naturaleza, ninguna clase de gimnasia, sea alemana, francesa ó sueca (...) la educación física sólo es posible cuando se funda sobre la raíz misma de la vida (...) No es esto decir que desaprobemos por completo la gimnasia de los aparatos. Al contrario; pero déjese á los niños ejercitarse en ellos libremente y no sólo en el curso de lecciones fastidiosas (...).¹⁵⁵⁰

No obstante, reclama unos contenidos de la Educación física que descansen sobre las habilidades que son requeridas para el juego y el trabajo:

Aquello era una confusión de carreras locas, de saltos, de trepar como monos, de chapuzones atrevidos, un tumulto extraordinario (...) ¿dónde han aprendido esa gimnasia de locos? (...) La aprenden por sí mismos (...) Nuestros muchachos saben correr, saltar, trepar, sumergirse, nadar (...).¹⁵⁵¹

La utopía fabulada por Pataud y Pouget en su libro *Cómo haremos la revolución* (1914) contempla la actividad física, bajo la denominación de “cultura física”, como un contenido importante del curriculum de la “enseñanza racional e integral”, organizada

¹⁵⁴⁸ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 207-209.

¹⁵⁴⁹ JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Primera Parte. Tiempos prehistóricos al Imperio Romano*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1901, p. 4.

¹⁵⁵⁰ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 224-233.

¹⁵⁵¹ *Ibidem*, pp. 275-277.

aquí sobre un soporte sindical. Junto a la Educación física, se consideran relevantes las materias siguientes: Aritmética, Geometría y Ciencias naturales, exigiendo concreción y pragmatismo en su enseñanza. Se recomendaba la enseñanza de la Historia en sus hechos, alejando las valoraciones del docente. Para el estadio posterior a la escuela primaria se establece el estudio teórico de las ciencias junto a una formación profesional práctica aunque de amplio espectro. Para el último tramo del sistema educativo dibujado -representado aquí por colegios técnicos- se reservaba la formación más especializada.¹⁵⁵²

Uno de los contenidos que -en la España de comienzos del siglo XXI- se enuncia bajo la denominación genérica de “Temas Transversales” fue tratado con cierta profundidad en los textos de la editorial ferreriana: la educación sexual.

La Escuela Moderna dedicó un volumen íntegramente a la educación sexual, *La iniciación sexual*, del Dr. Bessède¹⁵⁵³. La necesidad de informar y de formar a los niños en esta materia se imponía por la fuerza misma de las cosas:

No hay, pues, que preguntarse si vale más tenerlos en la ignorancia que enseñarlos, sino más bien si es preferible dejarlos catequizar por jóvenes camaradas obscenos o por libros pornográficos en lugar de instruirlos directamente (...) conocer prosaicamente los fenómenos, he aquí el mejor remedio contra interpretaciones que conducen a la aberración.¹⁵⁵⁴

Otros volúmenes publicados que abordan parcialmente esta materia son *Cómo se forma la inteligencia*, del Dr. Toulouse (1912), y *Lo que debería saber toda joven*, de la Dra. Mary Wood Allen (1919). Algunos más, de manera puntual, se refieren a asuntos relacionados con el que aquí nos ocupa. En todos los casos se aborda el tema desde la óptica de experimentados profesionales de la medicina y atribuyendo a la figura del médico un papel relevante en la instrucción sexual. El facultativo es imprescindible en esta formación y, junto a él la familia:

Según la mayoría de los educadores, es preferible que esta enseñanza se dé en familia; participamos de esta opinión, y para facilitar la tarea de los padres hemos escrito este volumen.¹⁵⁵⁵

También en la escuela -con el permiso del hogar-:

A los padres corresponde naturalmente instruir a los hijos con arreglo a los principios que aquí formulo. En defecto de ellos y -en todos los casos- con su aprobación, es cuando los maestros deberán asumir este delicado encargo.¹⁵⁵⁶

El libro del Dr. Bessède articula un discurso diacrónico (a los 3, 7, 11, 12, 14, 15, 16 años, etc.), estableciendo consideraciones diferenciales según los sexos, y proporcionando al relato una conformación literaria dialógica, en un marco familiar en

¹⁵⁵² PATAUD, E. y POUGET, E.: *Cómo haremos la Revolución*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. II, p. 48-55.

¹⁵⁵³ BESSÈDE, G.M.: *Lo que todos deberían saber (La iniciación sexual)*. Traduc. de M. Costa Iscar, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f.

¹⁵⁵⁴ *Ibidem*, edición de Maucci, s/f., pp. 233-234.

¹⁵⁵⁵ *Ibidem*, p. 17.

¹⁵⁵⁶ TOULOUSE, Doctor: *Cómo se forma una inteligencia*. Traduc. de Cristóbal Litrán Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, p. 156.

el que los padres dosifican la instrucción a sus dos hijos (niño y niña) tratando diversos aspectos: el onanismo, la menstruación, las poluciones nocturnas, las enfermedades venéreas, la continencia, los anticonceptivos el embarazo y el parto.

El texto de la Dra. Wood Allen¹⁵⁵⁷ enfoca este asunto en la formación sexual de la adolescente y de la joven: la menstruación, la masturbación y las enfermedades venéreas.

Ninguno de los relatos ahorra incursiones reiteradas de naturaleza moral y convencionalismos absurdos entre recomendaciones de carácter utilitario, higiénico y saludable. Vamos a detenernos en unos ejemplos que pueden ilustrar acerca de las similitudes y de las disparidades de los distintos tratamientos del tema propuestos.

En ninguno de los relatos se contempla, por ejemplo, la posibilidad de que, la pareja a la que los conocimientos aquí vertidos pretenden capacitar, pueda tener otra condición distinta de la heterosexual. Las alusiones a la relación homosexual que encontramos son muy escasas:

A menudo las inclinaciones amorosas invertidas, tienen por origen la violencia que han tenido que sufrir en la vía natural.¹⁵⁵⁸

Negativas:

Cualquier observador imparcial no afectado de ceguera intelectual por la religión, convendría al contrario que esos vicios de invertidos son antes bien consecuencia de las estrechas reglas a que están sometidas las relaciones sexuales.¹⁵⁵⁹

Y la posición adoptada al respecto es concluyente:

Como la educación no puede ser llevada a buen término más que por el concurso de un hombre y una mujer, se puede proclamar en alta voz que, en todos los casos en que el haz familiar se ha roto, sea por muerte del padre ó de la madre, sea por un divorcio, lo mejor para los hijos es que la familia se complete por un nuevo matrimonio, legal o no, de aquél de sus padres que les queda.¹⁵⁶⁰

Además de buscar, con la educación sexual, una capacitación personal en esta materia, hay también acuerdo unánime en la relevancia de la información expuesta de cara a la prevención y al tratamiento de las enfermedades venéreas. El desacuerdo, no obstante, se produce en la fórmula elegida en tanto no llega el matrimonio. Así para la Dra. Wood Allen:

La emoción sexual no es permitida más que en el matrimonio y la joven que se respete comprenderá que ninguna familiaridad personal es excusable.¹⁵⁶¹

¹⁵⁵⁷ ALLEN, May Wood: *Lo que debe saber toda joven*. Barcelona, Maucci, s/f., 126 pp.

¹⁵⁵⁸ TOULOUSE, Doctor: *Cómo se forma una inteligencia*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, p. 239.

¹⁵⁵⁹ NAQUET, Alfred: *Hacia la Unión Libre*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., p. 61.

¹⁵⁶⁰ *Ibidem*, p. 81.

¹⁵⁶¹ ALLEN, May Wood: *Lo que debe saber toda joven*. Barcelona, Maucci, s/f., p. 99.

Por otro lado, y atendiendo al hecho de que, comparada con la nutrición, la reproducción es una “función de lujo”, la moderación en este terreno es para el Dr. Toulouse la más prudente solución:

En todo caso la moderación será la ley de esta actividad que, siendo de lujo, no puede invocar el pretexto de la necesidad.¹⁵⁶²

Por una razón opuesta a la anterior, Ch. Letourneau aconseja una conveniente y saludable ejercitación:

La necesidad sexual (...) viene inmediatamente después de las necesidades nutritivas, cuya energía tiene casi (...) Los tratados de patología demuestran ampliamente la necesidad de satisfacer el instinto genésico, tantos son los males engendrados directa o indirectamente por la abstinencia, ya debilitando el organismo y obscureciendo la inteligencia, ya llevando al solitario a hábitos de depravación que, deprimiendo el cuerpo, reaccionan sobre el espíritu, empujándolo.¹⁵⁶³

Finalmente, hallamos otro criterio contrario al anterior:

Un escritor distinguido que ha llevado la ausencia de prejuicios hasta la paradoja, se ha divertido en escribir que el amor en los jóvenes debe ser despertado y satisfecho lo antes posible. Nada sería más nefasto para los individuos y la raza (...) Además, nada puede igualar a la continencia como medio de adquirir la posesión de sí mismo, esta alta virtud de la civilización, y ninguna edad se presta mejor a este noble ejercicio que la adolescencia.¹⁵⁶⁴

Entre los “hábitos de depravación” expresamente contemplados se halla la masturbación que, tratada de pasada o siéndole dedicado un capítulo completo, provoca unanimidad en su condena por parte de los doctores. Censura moral que busca la persuasión con argumentaciones terapéuticas:

La masturbación afecta directamente al sistema nervioso y, por ende a los órganos de la digestión y respiración. En cuanto a su acción sobre el cerebro es desastrosa. Este centro de inteligencia y de todas las facultades, pronto languidece, se debilita y a veces hasta se paraliza. Los efectos generales son los siguientes: debilidad de las facultades intelectuales, pérdida de la memoria, oscurecimiento de las ideas, vértigos, trastornos corporales, tristeza o neurastenia, fiebre lenta, consunción, granos en el rostro, y todo seguido de impotencia en el hombre y de flujos blancos en la mujer. Las funciones digestivas se alteran profundamente, y, el estreñimiento o la diarrea, las hemorroides, etc., no tardan en aparecer.¹⁵⁶⁵

¹⁵⁶² TOULOUSE, Doctor: *Cómo se forma una inteligencia*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, p. 171.

¹⁵⁶³ Ch. Letourneau, en: TEIXEIRA BASTOS, Francisco José: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. La Familia*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XXIII, pp. 81-82.

¹⁵⁶⁴ BESSÈDE, G.M.: *Lo que todos deberían saber (La iniciación sexual)*. Traduc. de M. Costa Iscar, Barcelona, Maucci, s/f., p. 95.

¹⁵⁶⁵ *Ibidem*, pp. 53-54.

Se trata de un “vicio”, susceptible de heredarse, que quien lo padece es además “culpable de masturbación”¹⁵⁶⁶. Quien padezca esta dolencia puede hallar solución en las disuasorias recomendaciones de la Dra. Wood Allen:

Que cultive su vista por la observación atenta de las formas, de los colores, de los tamaños, de los lugares. Que cultive el sentido del oído por el estudio de diferentes especies de sonidos (...) su sentido del tacto aprendiendo a juzgar, con los ojos cerrados, de los diferentes materiales, de la calidad de las fibras (...) que se haga (...) hábil en la percepción de los sentidos.¹⁵⁶⁷

La mayor audacia, y la más directa transmisión de información, la hallamos en el momento de hacer referencia a los métodos anticonceptivos y su importante función en la prevención de enfermedades venéreas. Veamos una de las recomendaciones en relación a la prostitución -en una literaria conversación entre un padre y su hijo de 16 años-:

Un gran número de prostitutas están atacadas [de sífilis] (...) Si algún día te relacionas con alguna (...) asegúrate primero de que no tiene los dientes picados ni el cabello ralo, pues estos signos se prestan a serias sospechas (...) el cuello presenta (...) una o varias rugosidades que pueden notarse apoyando ligeramente los dedos detrás de las orejas, o bien en los sobacos y en los pliegues del ano. En este caso, abstente sin duda. En su defecto, se debe examinar bien la frente, el cuello y el pecho, si se ven manchas rosadas o de color leonado dispuestas en círculos abiertos o en anillos cerrados o bien dibujando jaspeados, que tienen el nombre de roscola, se trata de una enferma muy peligrosa de la que hay que huir precipitadamente.¹⁵⁶⁸

Los anticonceptivos masculinos:

Un instrumento de preservación llamado capota; es un buen preservativo, a condición de jabonarlo y sumergirlo en un líquido antiséptico, formol o sublimado en disolución, cada vez que se haga uso de él. Todos los demás procedimientos conocidos son poco seguros y de un empleo incómodo.¹⁵⁶⁹

Los anticonceptivos femeninos:

Diversos modos hay para evitar el embarazo. Te hablaré sólo de uno, que es, casi siempre, de una eficacia suficiente para una joven pareja (...) Para una joven que aún no ha sido madre, se puede en general, neutralizar el efecto del fluido masculino por medio de irrigaciones. A la inyección de limpieza que tomas cada día, basta añadir, por ejemplo, una cucharada pequeña de formol o polvo de alumbre por litro de agua hervida. Solamente esa inyección debe ser aplicada dos veces, una un momento antes del coito, la otra poco después. Las sustancias ácidas añadidas al agua destruyen los

¹⁵⁶⁶ ALLEN, May Wood: *Lo que debe saber toda joven*. Barcelona, Maucci, s/f., p. 100.

¹⁵⁶⁷ *Ibidem*, pp. 103-104.

¹⁵⁶⁸ BESSÈDE, G.M.: *Lo que todos deberían saber (La iniciación sexual)*. Traduc. de M. Costa Iscar, Barcelona, Maucci, s/f., p. 104.

¹⁵⁶⁹ *Ibidem*, p. 105.

gérmenes, o lo que es lo mismo, paralizan sus movimientos y la irrigación los arrastra afuera.¹⁵⁷⁰

VI.4.- Metodología

VI.4.1.- Papel del profesor¹⁵⁷¹

El factor determinante en el modo de hacer pedagogía “racionalista” es el docente. Ya nos referimos a él al caracterizar como directiva esta enseñanza y al poner de manifiesto la importancia de su capacitación profesional.

Las llamadas¹⁵⁷², prefacios,¹⁵⁷³, advertencias editoriales¹⁵⁷⁴, declaraciones¹⁵⁷⁵ notas y orientaciones al profesorado son numerosas y se encuentran en los más variados textos -fundamentalmente durante el período en que mantuvo abiertas sus puertas la Escuela Moderna- y en ellos se destaca al maestro como la clave de bóveda de esta concepción educativa:

Para que el método dé sus frutos necesitamos la cooperación de los maestros dedicados á la enseñanza libre; sin ella, lo reconocemos ingenuamente, nada representaría nuestro pobre trabajo.¹⁵⁷⁶

Así mismo, se especifica cómo debe éste actuar para aprovechar el contenido del texto:

Una nueva edición de LAS AVENTURAS DE NONO (...) Su lectura, comentada por los alumnos á excitación y bajo la dirección de los profesores (...) lo recomendamos á nuestros colegas.¹⁵⁷⁷

¹⁵⁷⁰ Ibídem, pp. 146-147.

¹⁵⁷¹ “La única autoridad que subsistirá será la del maestro, en su acepción más completa, la autoridad de la inteligencia.” [LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905], afirmación inmediatamente corregida por la editorial ferreriana al pie de la misma página en estos términos: “Ni esa puede admitirse racionalmente que subsista, ya que la persona, no más autorizada, sino más competente en una especialidad, en varias, en muchas si se quiere, será incompetente en otras, y podrá siempre, como sucede en el día, recibir lecciones de otras personas en asuntos que desconocía”.

¹⁵⁷² “A los Señores Profesores” [PALASÍ Y MARTIN, Fabián: *Compendio Razonado de Gramática Española*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, pp. 5-9].

¹⁵⁷³ AA.VV.: *Cartilla filológica española. Primer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, pp. 3-4; CONDORCET, PARAF-JAVAL y VOGT: *Elementos de Aritmética. Volumen de los principiantes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 12; PARAF-JAVAL: *Elementos de Aritmética. Segundo Volumen. Curso medio*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, p. 10.

¹⁵⁷⁴ *Cuaderno manuscrito. Recapitulación de pensamientos antimilitaristas*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, p. 7; MALATO, Carlos: *Correspondencia escolar. Primer Manuscrito. Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, pp. 5.

¹⁵⁷⁵ BLOCH, Albert y PARAF-JAVAL: *La Substancia Universal*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, pp. 9-10.

¹⁵⁷⁶ AA.VV.: *Cartilla filológica española. Primer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, p. 4.

¹⁵⁷⁷ GRAVE, Juan: *Las aventuras de Nono*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª edic., 1905, p. 7.

También debe prescindirse del libro si llegara el caso:

No soy partidario de los libros como medio preferente de enseñanza, y menos tratándose de Ciencias Naturales. Por eso, estas páginas, más que á los alumnos van dirigidas á los maestros.¹⁵⁷⁸

Calificado el oficio como vocacional¹⁵⁷⁹, en ocasiones, es considerado el maestro como un padre¹⁵⁸⁰, un hermano mayor¹⁵⁸¹ del grupo de alumnos, un conductor de niños¹⁵⁸², un diligente observador con preferencia a dinámico hacedor¹⁵⁸³ y un guía que prepara con detalle el contexto, dispone los medios, determina la actividad, prevé las respuestas de los alumnos y encauza las posibles soluciones:

Organizan, por así decirlo, una dirección oculta del trabajo, y suscitan dificultades, oponen obstáculos, plantean problemas, discuten casos, piden opiniones, buscan con sus aprendices soluciones prácticas, dejan paso al error para buscar sus causas, y, extendiendo siempre el vocabulario, precisan las ideas, evitan ofrecer soluciones hechas (...).¹⁵⁸⁴

Otras veces el maestro encarga a los alumnos la elaboración de los temas¹⁵⁸⁵, focaliza la atención, advierte, hace reparar a los estudiantes en determinadas consideraciones, realiza indicaciones y estimula la curiosidad¹⁵⁸⁶, lleva a cabo con meticulosidad la preparación de una visita o una excursión y, cumplida la actividad, procede en el aula a una cuidadosa labor de sistematización de los aprendizajes:

En la escuela misma (...) las adquisiciones aportadas desde el exterior serán entonces ordenadas, completadas por demostraciones, por reproducciones concretas, por explicaciones que hayan sido poco precisas sobre el terreno; el educador pondrá en evidencia las

¹⁵⁷⁸ DE BUEN, Odón: *Nociones de Geografía física*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. IX.

¹⁵⁷⁹ “No podía hacerse de la enseñanza un oficio asalariado, sino una profesión ejercida por los que tuvieran gusto de enseñar”. [En: GRAVE, Juan: *Tierra Libre. Fantasía comunista*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 149-150].

¹⁵⁸⁰ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 449.

¹⁵⁸¹ “El maestro era para sus discípulos un hermano mayor, jugaba y departía con ellos cual si fuese su igual.” [URALES, Federico: *Sembrando flores*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 15]; también en: MALATO, Carlos: *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 56].

¹⁵⁸² BLOCH, Albert y PARAF-JAVAL: *La Substancia Universal*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, pp. 9-10.

¹⁵⁸³ “Los padres y los pedagogos tienen que ser hasta cierto punto *pasivos* en la obra educadora (...) Unos y otros dan, en el educando, con una vida particular. No se la debe gobernar con dirección arbitraria; se la debe desenvolver dinámicamente, de adentro para afuera, nada más que ayudando a que sus disposiciones nativas se desarrollen.” [Columbié, R.: *Los juegos*, en FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, pp. 79-80].

¹⁵⁸⁴ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, p. 112.

¹⁵⁸⁵ BLOCH, Albert y PARAF-JAVAL: *La Substancia Universal*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, pp. 9-10.

¹⁵⁸⁶ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 173-176.

observaciones que hayan sido hechas de una manera fugaz por los niños, unirá las nociones nuevas á los conocimientos ya reunidos (...) todo lo que es fórmula, ley, principio, es sistemáticamente separado del entendimiento del niño. Solamente se le presentan hechos, pero hechos con su razón lógica si es posible, con sus encadenamientos y con sus consecuencias (...) La fórmula, la ley, el principio, la definición vendrán después, cuando los hechos se acumulen en suficiente número, del mismo modo que se han aparecido al hombre.¹⁵⁸⁷

VI.4.2.- Principios metodológicos

El trabajo¹⁵⁸⁸, como experiencia directa de aplicación didáctica y como marco en que quedan encuadradas las actividades objeto de enseñanza, es la referencia esencial de los aprendizajes escolares¹⁵⁸⁹ y dota de sentido al quehacer escolar:

Aquí es preciso que del trabajo manual surjan todos los conocimientos, como ha sucedido en la marcha de la humanidad misma; la necesidad y la dificultad crean la investigación (...) todas las ciencias tienen su origen en el trabajo humano.¹⁵⁹⁰

Trabajo y juego poseen, en estrecha vinculación, una notable capacidad formadora no siempre convergente entre los autores publicados por nuestra editorial. Así sucede en R. Columbié¹⁵⁹¹ y J. F. Elslander. De éste último transcribimos un fragmento en el que muestra sus recelos ante la posible confusión entre lo lúdico y lo “serio”, entre el trabajo y el juego:

Para que el trabajo tenga todo el alcance educativo que de él esperamos es preciso que conserve todo su valor y significación, considerando que es malo disimularlo bajo los aspectos del juego.¹⁵⁹²

No obstante, ha de tenerse en cuenta que la favorable disposición hacia la realización de una actividad lleva aparejadas unas condiciones previas o unas consecuencias deseadas: la existencia de una necesidad o la consecución de un placer. J. F. Elslander, en su obra *La Escuela Nueva* (1908), pone de manifiesto el carácter ineludible de la motivación en la tarea escolar:

El niño no comprende la ley del trabajo. No está obligado por la necesidad; la necesidad natural ha de ser reemplazada en él por una

¹⁵⁸⁷ *Ibidem*, pp. 160-162.

¹⁵⁸⁸ “El trabajo que se practica en *Novella* tiene siempre un carácter de utilidad inmediata y positiva”. *Ibidem*, p. 136].

¹⁵⁸⁹ “Todo conocimiento debe emanar del trabajo...para el niño todo conocimiento debe proceder de la comprensión del trabajo del hombre (...)”. *Ibidem*, pp. 153-154.

¹⁵⁹⁰ *Ibidem*, 1908, pp. 112-113.

¹⁵⁹¹ R. COLUMBIÉ, “Los juegos”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 1, 31 de octubre de 1902, pp. 1-4.

¹⁵⁹² ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, p. 110.

impulsión en que el gusto y el placer sean bastante fuertes para vencer su desinterés ó tome apariencias de juego.¹⁵⁹³

Los contenidos presentados para conocimiento del alumnado deben regirse por los principios siguientes:

1.- Principio de simplicidad:

Entre los grupos de hechos que han de presentarse, conviene escoger en primer término los más sencillos, es decir, aquéllos que ofrecen un conjunto más claro y condensado.¹⁵⁹⁴

2.- Principio de amplitud:

Impulsar lo más lejos posible la revelación de todo lo que se refiere á los hechos aparecidos, teniendo sencillamente en cuenta su sucesión lógica.¹⁵⁹⁵

3.- Principio reticular:

El de la agrupación continua, alrededor de un punto, de conocimientos que tienen relaciones comunes. No es necesario que ese punto sea determinado de una manera absoluta; no es necesario que se fijen todos los caracteres de las analogías. El hecho entero se desprenderá en conjunto, se afirmará gradualmente en todas sus partes, hasta el momento en que la abstracción misma se haga posible.¹⁵⁹⁶

4.- Principio de ordenación lógica: categorizar, relacionar y seriar.

Lo que ha sido aprendido según un orden lógico puede reconstituirse siempre; las ideas que han seguido un camino bien indicado pueden rehacerle sin dificultad, recordando los menores detalles del tránsito.¹⁵⁹⁷

Ha de tenerse presente, sin embargo, que son distintos los principios que rigen una disciplina científica y los principios que deben seguirse para la enseñanza de esa ciencia en el aula. La didáctica tiene sus propias reglas. Elslander recomienda que se presente un variado repertorio de hechos al educando a partir de los cuales será necesario organizar la información, estableciendo categorizaciones y haciendo mediar relaciones entre ellos:

La acumulación de los hechos conduce necesariamente á una necesidad [sic] de clasificación, clasificación al principio muy superficial, pero que hace aparecer analogías que no se sospechaban y que determina el nacimiento de las primeras ideas sobre su encadenamiento y su sucesión aparente ó real.¹⁵⁹⁸

5.- Principio de instrumentalidad:

Procuren los profesores servirse de los datos como medio de explicación de los fenómenos. El hecho escueto dice poco; una

¹⁵⁹³ *Ibidem*, p. 154.

¹⁵⁹⁴ *Ibidem*, p. 168.

¹⁵⁹⁵ *Ibidem*, p. 169.

¹⁵⁹⁶ *Ibidem*, p. 172.

¹⁵⁹⁷ *Ibidem*, p. 215.

¹⁵⁹⁸ *Ibidem*, pp. 32-42.

sucesión de hechos, bien aprovechada, puede servir para hallar una ley.¹⁵⁹⁹

6.- Principio de relevancia o significatividad:

Que la razón y el objeto del esfuerzo serán visibles siempre para el niño.¹⁶⁰⁰

La significatividad de los aprendizajes escolares requiere, por otro lado, que los conocimientos impartidos tiñan las emociones del discente:

Trataremos que las representaciones intelectuales, que al educando le sugiera la ciencia, las convierta en jugo de sentimiento, intensamente las ame. Porque el sentimiento, cuando es fuerte, penetra y se difunde de un modo inefable, por lo más hondo del organismo del hombre, perfilando y colorando el carácter de la persona.¹⁶⁰¹

Algunos criterios para la exclusión de determinados contenidos hallamos de forma expresa entre las páginas del *Boletín*:

El maestro se abstendrá, pues, de hablar de los hombres llamados ilustres cuya celebridad consiste en el derramamiento de sangre humana con grave daño de sus conciudadanos; ni tratará de los que han ejercido sobre la inteligencia un despotismo embrutecedor; aquellos que por la bondad de sus trabajos merecerían ser tratados no entrarán por ahora en nuestro programa, porque queremos preservar á nuestros alumnos del apasionamiento de toda clase de ídolos y habituarlos a no considerar algunos de sus semejantes como personajes extraordinarios. Tiempo habrá después de hacerles comprender lo que puede una voluntad activa y perseverante orientada en el sentido de sus propias facultades.

El profesor se abstendrá igualmente de referir historias más ó menos edificantes sobre niños buenos y dóciles ó sobre castigos terribles que esperan á los recalcitrantes.¹⁶⁰²

Otros seis principios metodológicos son de aplicación a la organización de la actividad en el ámbito escolar:

1.- Orden en la clase y establecimiento de un clima de aula favorable al trabajo:

Que cuiden todos de que no haya papeles en el suelo, ni libros desordenadamente esparcidos por las mesas, ni manchas de tinta en el suelo ó en las paredes; cada objeto de que ya se haya hecho uso deberá ser colocado cuidadosamente en su sitio antes de tomar otro, y si hubiera necesidad de indicar algo sobre un mapa ó un cuadro se

¹⁵⁹⁹ DE BUEN, Odón: *Nociones de Geografía física*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. IX.

¹⁶⁰⁰ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, p. 97.

¹⁶⁰¹ “La Escuela Moderna”. *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 1, 30 de octubre de 1901, pp. 2-4.

¹⁶⁰² “Primera clase preparatoria. Explicación del empleo del tiempo”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 2, 30 de noviembre de 1901, p. 24.

hará uso de una varita especial destinada al efecto y no se tocará nada con el dedo.¹⁶⁰³

2.- Principio de actividad controlada:

No se dejará comenzar una tarea que el niño no pueda llevar hasta el fin; no se permitirá dos veces que una labor comenzada quede sin terminar (...) Naturalmente habrá muy poco orden en las tentativas al principio, y la afición al juego entrará por mucho en los primeros ensayos de trabajo del niño. Irá de uno á otro, buscará, se cansará pronto; en todas partes hallará la misma acogida benévola, pero en sitio alguno se tolerará que perturbe la actividad de los que han escogido una tarea.¹⁶⁰⁴

Habiendo preparado de antemano dos ó tres ejercicios, propondrá á los niños la adopción de uno; si bien que se arreglará de manera que resulte la preferencia para el que él juzgue más conveniente.¹⁶⁰⁵

3.- El ejemplo del profesor:

El maestro cuidará mucho de no incurrir en las faltas que debe perseguir en los niños: siempre en actitud correcta, no manifestará jamás debilidad ni cansancio, ni se mostrará afectado ni por el frío ni por el calor; pero como á pesar de todo está sujeto á sufrir estos accidentes, cuando éstos se hagan sensibles con exceso es preferible que se ausente un momento de la clase, siendo esta una concesión excesiva de la que un buen maestro no abusará nunca.¹⁶⁰⁶

4.- Principio de oportunidad:

Sin olvidar el orden del programa, no deben desperdiciarse los incidentes que pueden suministrar asuntos útiles a la lección. El maestro no vacilará en aplazar la lección preparada cuando por una circunstancia imprevista se presenta otra que no debe desaprovecharse.¹⁶⁰⁷

5.- Motivación:

Aunque el horario señale media hora para la lección de cosas, el profesor cambiará el ejercicio si ve que la clase languidece, y si bien es cierto que del mismo maestro depende dar á su lección la animación suficiente para retener la atención de los niños, hay momentos de lasitud general, y en ellos el profesor y discípulos se cansarían inútilmente persistiendo en un ejercicio pesado. Los niños no retienen sino lo que escuchan con placer: es esta una verdad de que todos los maestros deben penetrarse.¹⁶⁰⁸

¹⁶⁰³ “Primera clase preparatoria. Explicación del empleo del tiempo”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 1, 30 de octubre de 1901, p. 11.

¹⁶⁰⁴ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, p. 108.

¹⁶⁰⁵ “Primera clase preparatoria. Explicación del empleo del tiempo”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 1, 30 de octubre de 1901, p. 12.

¹⁶⁰⁶ *Ibidem*, pp. 10-13.

¹⁶⁰⁷ *Ibidem*, p. 23.

¹⁶⁰⁸ *Ibidem*, p. 13.

6.- El aprovechamiento del entorno que rodea a la escuela:

La enseñanza en el contacto directo del educando con la naturaleza y (...) la rectificación necesaria del profesor, para evitar una falsa interpretación de los sentidos, diferenciándonos totalmente del viejo y desacreditado sistema que consiste en henchir la memoria de los niños de letra muerta, sazónada por la necia autoridad del dómíne, esclavo sumiso del dogma y de los que mandan.¹⁶⁰⁹

Las fórmulas elegidas para organizar los agrupamientos de alumnos siguen dos criterios diferentes. El primero, de carácter práctico, fue el empleado en las aulas de la Escuela Moderna donde se reunía a los alumnos por edades y por conocimientos en tres grados: párvulos, elemental y superior. El número de alumnos por aula oscilaba entre los 11 del nivel de párvulos -abril de 1902¹⁶¹⁰ - y los 44 del grado elemental -mayo de 1904¹⁶¹¹-. El segundo de los criterios, de carácter teórico, es contrario al anterior:

No es posible en una escuela constituir grupos permanentes, ni menos conservarlos, como se hace en la actualidad en todo el curso de los estudios.¹⁶¹²

Dicho criterio se expone en la obra de Elslander, titulada *La Escuela Nueva*, poniendo en manos de los discentes la elección del docente:

Los cursos son libres. Los que en ellos se fastidian se van, los que comprenden se quedan (...) Pero generalmente no se abandona al profesor que se ha escogido, aquel con quien se prefiere trabajar (...).¹⁶¹³

Finalmente, Elíseo Reclus recomendaba, en una de sus obras, que las clases fueran poco numerosas, reservando los más nutridos agrupamientos a los coros, los ejercicios gimnásticos, los paseos y los juegos.¹⁶¹⁴

VI.4.3.- Métodos

Entendemos aquí método como procedimiento fundado en un determinado número de principios, ordenado en diferentes fases que se siguen de modo sucesivo en el tiempo, y con el que, mediante la articulación de actividades y recursos, se persigue la consecución de determinados aprendizajes.

En el primer número del *Boletín de la Escuela Moderna*, la editorial deja constancia de su voluntad de considerar a las ciencias naturales como referencia metodológica para los aprendizajes escolares:

¹⁶⁰⁹ “Inauguración de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 1, 30 de octubre de 1901, pp. 4-5.

¹⁶¹⁰ “Memoria de los Estudios. Fin de abril”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 6, 30 de abril de 1902, pp. 75-76.

¹⁶¹¹ *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 9, 31 de mayo de 1904, pp. 97-99.

¹⁶¹² ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, p. 132.

¹⁶¹³ *Ibidem*, p. 259.

¹⁶¹⁴ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 448.

Se ha constituido la ESCUELA MODERNA. Su propósito es coadyuvar rectamente, sin complacencias con los procedimientos tradicionales, á la enseñanza pedagógica basada en las ciencias naturales (...) tenemos por guía educativa las ciencias naturales.¹⁶¹⁵

La metodología más rigurosa en el estudio de las ciencias naturales, dentro del marco de la Escuela Moderna, es la recogida por Odón de Buen en los distintos volúmenes que realizó a encargo del propio Ferrer Guardia.

Este profesor de la Universidad de Barcelona recelaba, no obstante, del uso de los libros de texto como referente primordial para la enseñanza tanto de estudiantes universitarios como de alumnos de primaria. Opta por enseñar las ciencias naturales a partir del entorno próximo, a partir de actividades con alto componente motivador y de recursos materiales novedosos:

Huyan, sobre todo de enseñar este librito de memoria (...) Los datos áridos, confiados á la memoria del niño, son lastre que perjudica, impedimenta, que no deja volar al pensamiento.

Si el profesor aprovecha los paseos; si lleva los niños á la cima de una montaña y á la orilla del mar, si evoca en ellos, de continuo, el recuerdo de lo que han visto y han observado, el ejemplo de la Naturaleza que le rodea permitirá la explicación de muchos fenómenos vulgares y facilitará la comprensión de aquellos que es difícil observar de un modo directo.

Si en clase, valiéndose de figuras, de mapas, de fotografías, auxiliándose (donde sea posible) de proyecciones, partiendo siempre de lo que el niño ha visto, lee ó hace leer estas páginas y las interpreta, enseñará la Geografía física sin dificultades para él y sin fatiga para el discípulo.

Yo mismo, en mis conferencias de extensión universitaria, sigo el plan y utilizo los datos de este libro, y refiriéndome á la región que los oyentes conocen mejor, obtengo excelente resultado.¹⁶¹⁶

Bajo la denominación de “método de las extensiones sintéticas” expone Elslander, en su libro *La Escuela Nueva* (1908), una fórmula de trabajo docente consistente en proporcionar al alumnado un copioso y diverso número de hechos que harán precisa su agrupación, asociación y ordenación, operaciones a partir de las cuales derivarán ideas cuya relevancia y utilidad será espolcada por la necesidad. Veamos los términos en que se expresa el propio autor:

El centro del conocimiento no existe en parte alguna; parta usted de un punto cualquiera y, si tiene cuidado de no evitar ninguna de las investigaciones que se imponen al estudio, de no eludir ninguna de las dificultades que se vayan presentando (...) llegará a un desarrollo normal (...) y nosotros no retrocedemos delante de nada para satisfacerle [al niño] y constantemente nos anticipamos á las preguntas (...) nuestro gran cuidado consiste en no dejar que se extinga en él la llama de su inquietud de saber.¹⁶¹⁷

¹⁶¹⁵ “La Escuela Moderna”. *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 1, 30 de octubre de 1901, pp. 2-4.

¹⁶¹⁶ DE BUEN, Odón: *Nociones de Geografía física*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, pp. IX-XI.

¹⁶¹⁷ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 283-284.

En lo que el autor citado califica como “Primera educación” -de la que suprime la enseñanza de la lectura y la escritura-, el niño se desplaza libremente en un entorno concebido para posibilitar aprendizajes inmediatos [una granja con sus correspondientes instalaciones], juega, pasea y se entretiene en las más diversas ocupaciones a la vista de sus atareados profesores-granjeros¹⁶¹⁸. En la “Segunda educación”, a la estimulación ambiental añade un mayor celo directivo del profesor:

Nuestros niños herborizarán; examinarán las plantas; se atraerá su atención sobre ciertos detalles. Se harán aproximaciones; se recordarán ciertas observaciones, aparecerán ciertos detalles de la vida; se harán experimentos; se recurrirá al microscopio.

Y, poco á poco, se agruparán una multitud de nociones, no en desorden, sino, como hemos indicado varias veces, según el mismo orden de la vida.¹⁶¹⁹

En ocasiones vemos aparecer muestras de “enseñanza mutua”, en la que los alumnos mayores colaboran activamente en la instrucción de sus compañeros más menudos:

Cuando uno tropezaba con alguna dificultad, se dirigía sencillamente á otro más experimentado, y de esta manera se establecía la enseñanza mutua (...) Los de más edad vigilaban el trabajo de los más jóvenes (...) todo era trabajo verificado y corregido ó completado si había necesidad de ello.¹⁶²⁰

La presentación sugerente de las propuestas de aprendizaje, el suministro de indicaciones y pistas para favorecer la clasificación de la información y la organización lo aprendido son tres pautas de esta metodología de trabajo. Podemos encontrar un ejemplo práctico de esta manera de operar en el *Boletín de la Escuela Moderna* de 1º de agosto de 1908¹⁶²¹.

Miguel Petit, en su obra *El niño y el adolescente* (1906), recurre también a la ayuda de los alumnos mayores para colaborar en el aprendizaje de los pequeños:

El maestro procurará ante todo que los niños aprendan á leer, á escribir, á contar, á dibujar y á cantar á medida que su desarrollo vaya adelantando para permitir que vayan haciéndolo sin demasiado esfuerzo. Este trabajo no lo efectuará por sí mismo, sino que dirigirá los niños mayores en el aprendizaje que impondrán á los principiantes, en el curso de sus juegos.¹⁶²²

El Dr. Toulouse, en su obra *Cómo se forma una inteligencia* (1912), expone los rasgos de lo que podía ser denominado como “método de observación sistemática”, consistente en disciplinar la observación directa e inmediata ayudándose para ello de instrumentos de registro:

¹⁶¹⁸ *Ibidem*, p. 173.

¹⁶¹⁹ *Ibidem*, p. 190.

¹⁶²⁰ *Ibidem*, pp. 261-262.

¹⁶²¹ J.F. ELSLANDER, “La cosecha de los conocimientos”, *Boletín de la Escuela Moderna (segunda época)*, Barcelona, año I, núm. 4, 1º de agosto de 1908, pp. 78-89.

¹⁶²² PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 132.

Interesa, pues, que se esté desde un principio habituado a percibir directamente por los sentidos los objetos que constituyen la materia de la enseñanza.

La observación debe ser metódica. Entiendo por ello que es necesario tener en la mente planos descriptivos que ayuden a investigar y a encontrar los caracteres de los objetos. Hay que ejercitarse en los objetos pequeños más corrientes, por ejemplo (...) ¿qué volumen tiene? ¿qué peso? ¿qué forma? (...) con relación a toda clase de objetos más y más complicados: una planta, un hombre, una obra de arte.

Proveámonos de cuadros de observaciones (...) lo que importa es conocer la categoría de los hechos (...) Los sentidos se contrastarán unos por otros siempre que ello sea posible (...) la observación debe proceder analíticamente para percibir mejor los detalles de los objetos y sintéticamente al combinarlos para una interpretación de conjunto (...) El principio de este método de trabajo es la observación directa y personal (...) Nada de observaciones de segunda mano, en tanto sea posible (...) Obrando así se contrae poco a poco el hábito de comprobarlo todo por sí mismo, tanto como prácticamente es posible; y se adquiere idea más clara de la vida.¹⁶²³

Establece, por otro lado, la distinción operativa entre conocimientos no necesarios, necesarios e imprescindibles. Entre estos últimos se hallan los “hechos generales de la ciencia”. Para su adquisición expone -a lo largo de doce páginas- cuatro reglas de indudable valor metodológico y de gran eficacia práctica. Nosotros las enumeramos en el siguiente párrafo:

No concedáis a las personas una autoridad completa (...) No cedáis a los conocimientos un valor fijo, absoluto (...) Hay que empeñarse en distinguir en los conocimientos entre las hipótesis y los hechos (...) [y] (...) Huid de tomar una palabra por una cosa.¹⁶²⁴

Juan Grave, imaginando una nueva sociedad en su obra *Tierra Libre* (1908), proyecta un sistema educativo organizado en torno a la idea central de que la instrucción y el trabajo constituyen un binomio inseparable en la formación de los pequeños aprendices. Las actividades habituales para la supervivencia de la colonia imaginaria (pesca, recolección y talleres) proporcionan las oportunidades de aprendizaje a los alumnos, desempeñando la función de maestros los trabajadores de cada oficio. Los mayores ofrecen a los alumnos indicaciones y explicaciones acerca del oficio y del modo de desempeñar con eficacia las tareas. Los estudiantes atienden a los comentarios de los docentes, se ejercitan manualmente y lo hacen en la medida que hallan satisfacción en ello. Un ejemplo:

Un día se les llevaba á la playa, y allá se recogían algas y mariscos, y el que les acompañaba les explicaba las especies encontradas.

Los pescadores se embarcaban algunas veces con ellos, y mientras echaban las redes referían los modos de ser de los peces que pescaban.

Otras veces iban al interior de la isla, y recogiendo plantas, frutas, semillas ó raíces, se les exponía la vida de una planta, sus semejanzas y sus diferencias con las especies inmediatas, sus luchas

¹⁶²³ TOULOUSE, Doctor: *Cómo se forma una inteligencia*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, pp. 51-60.

¹⁶²⁴ *Ibidem*, pp. 32-44.

contra los obstáculos que se oponían á su desarrollo, y la ayuda que se prestaban para resistir á las causas de muerte y de desaparición.

Y de este modo, haciendo las lecciones agradables, se traían siempre grandes provisiones de cosas útiles á la colonia.¹⁶²⁵

En la obra *Sembrando flores* (1906), de Federico Urales, se describe el funcionamiento de una institución educativa denominada “Colegio Libre”. De manera segmentaria asistimos a la narración de algunas lecciones que tienen lugar en las aulas de los niños de 4 a 6 años¹⁶²⁶, de 6 a 13 años¹⁶²⁷ y de 13 a 18 años¹⁶²⁸. Recogemos aquí una muestra del modo de operar de aquellos maestros:

El procedimiento educativo era también en las clases superiores muy racional y muy sencillo. El profesor exponía el asunto, auxiliado de aparatos y de proyecciones, y luego, antes de llegar á la experiencia, es decir, á la demostración del hecho científico que se explicaba, los alumnos, uno por uno, exponían su parecer, de palabra ó por escrito á voluntad, no sólo sobre lo que el maestro había dicho, sino sobre el mismo problema que se trataba de conocer, si era cosa demostrada, ó de resolver, si aun no estaba resuelto.

Ese era el sistema educativo de las clases superiores en el Colegio Libre, salvo los sábados, que se establecía una especie de controversia entre los alumnos, discutiendo un tema determinado y haciendo el resumen de la discusión un alumno elegido por los demás antes de empezar la controversia y que se cambiaba cada semana.¹⁶²⁹

Pueden encontrarse útiles reflexiones de carácter metodológico en un artículo de Elíseo Reclus titulado “La enseñanza de la Geografía”, y publicado en el *Boletín de la Escuela Moderna* en marzo de 1903¹⁶³⁰.

Veamos, en forma sucinta, un método de trabajo para el estudio de la Geografía de España, empleado en el aula de la Segunda clase preparatoria de la Escuela Moderna de Barcelona:

Siguiendo siempre la misma marcha racional para ir de lo conocido á lo desconocido, después de haber dado como asuntos de las primeras lecciones de geografía y hecho conocer á los alumnos como primer mapa el plano de Barcelona, se les enseñará el de España.

Para hacer el estudio más atractivo, emprenderemos un viaje á través de la comarca. Partiendo de Barcelona recorreremos sucesivamente todas las regiones del país, que estudiaremos bajo el aspecto de su naturaleza física, de sus producciones (animales, plantas y minerales), de su industria y de las costumbres de sus habitantes.

Se habituará á los discípulos á dirigirse al mapa con seguridad y facilidad, y á copiarlo hasta que estén en estado de

¹⁶²⁵ GRAVE, Juan: *Tierra Libre. Fantasía comunista*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, p. 150.

¹⁶²⁶ URALES, Federico: *Sembrando flores*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 15-16.

¹⁶²⁷ *Ibidem*, p. 18 y pp. 29-30.

¹⁶²⁸ *Ibidem*, pp. 32-35.

¹⁶²⁹ *Ibidem*, pp. 36-37.

¹⁶³⁰ Elíseo RECLUS, “La Enseñanza de la Geografía”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 6, 31 de marzo de 1903, pp. 65-68.

trazarlo de memoria. Para estos trabajos se facilitarán á los niños cuadernos especiales graduados.¹⁶³¹

Para la enseñanza de un idioma extranjero, Cristóbal Litrán antepone la práctica de la lengua al uso de la gramática, así como la necesidad de que ésta regule a aquélla después de que, ya ejercitada oralmente, se haya hecho del nuevo idioma un instrumento de uso cotidiano, práctico, similar a la lengua propia:

Los que para iniciar á sus discípulos en el conocimiento de un idioma -y esto es lo general- comienzan por aplastarles con el peso de una de esas gramáticas, grandes, como infolios, y por añadidura tan caras como poco claras, olvidan sin duda que su propio idioma, ellos como todos, lo han aprendido prácticamente, experimentalmente por el oído y por repetición, antes, mucho antes y sin necesidad de conocimiento previo de regla gramatical alguna (...) la Gramática, arte de hablar y escribir correctamente un idioma, debe asentarse sobre la base del conocimiento de las palabras, los elementos de la lengua, las piedras del edificio, para cuya construcción adecuada nos dará luego sabias reglas la Gramática.¹⁶³²

La enseñanza de la Educación física sigue unas prescripciones metodológicas propias:

Para nuestros alumnos no se trata más que de una gimnasia de las más sencillas, sin aparatos de ninguna clase. La marcha rítmica, la carrera en fila ejecutando rodeos y entrecruzamientos, los diversos movimientos de los miembros componen nuestro programa.

Recomiendo expresamente no llegar nunca hasta el cansancio y suprimir todo ejercicio que exija un esfuerzo penoso; para ello debe vigilarse atentamente cada alumno; porque no todos son igualmente aptos para soportar ejercicios físicos.¹⁶³³

Otros programas, de aplicación de la Educación Integral de Paul Robin, pueden consultarse en las páginas de la misma publicación, así como breves programas de Ciencias naturales.¹⁶³⁴

Finalizamos este apartado con algunas de las orientaciones metodológicas expuestas por la propia editorial para la optimización del uso de sus libros de texto:

AL PROFESORADO LIBRE Recomendación importante

Recomendamos á nuestros compañeros los Profesores de la enseñanza racional que se sirven de los libros de nuestra Biblioteca, que piensen en la conveniencia de sacar todo el provecho de su lectura por medio de comentarios del maestro, y, por parte de los niños, por la escritura al dictado, comentarios orales y redacción de pensamientos

¹⁶³¹ “Segunda clase preparatoria”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 3, 31 de diciembre de 1901, p. 37.

¹⁶³² Cristóbal LITRÁN, “De re pedagógica”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año VII, núm. 61, 1º de junio de 1909 pp. 37-38.

¹⁶³³ “Primera clase preparatoria. Explicación del empleo del tiempo”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 2, 30 de noviembre de 1901, p. 25.

¹⁶³⁴ Señalamos, a modo de ejemplo, el siguiente programa de ciencias para una escuela rural que puede consultarse en: J. RAFFIN, “Un Programa de Ciencias para una Escuela rural”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año VII, núm. 61, 1º de junio de 1909 pp. 21-26.

originales, epístolas, etc. A niñas y niños ha de hacérseles reflexionar acerca de cuantos problemas atañen á la vida. En las escuelas donde, por la índole de su institución, como, por ejemplo, las sostenidas por sociedades librepensadoras ó políticas, han de practicarse actos públicos de fin de curso, conviene que en lugar de los exámenes rutinarios de las escuelas tradicionales, presenten los alumnos escritos, que pueden ser pensamientos adaptados ó juicios de los libros como *Aventuras de Nono*, *León Martín*, *Origen del Cristianismo*, etc. Habiendo entre escuelas racionales y escuelas tradicionales diferencia esencial, las modernas han de despojarse de todo atavismo y semejanza con las rancias y atrasadas.¹⁶³⁵

VI.4.4.- Alumnos con necesidades educativas especiales

En el libro del Dr. Toulouse, *Cómo se forma una inteligencia* (1912), se hacen algunas consideraciones que, en la España de principios del siglo XXI, estarían vinculadas a lo que se conoce como educación para la diversidad o también atención a niños con necesidades educativas especiales. La cuestión puede ser planteada del modo siguiente:

Es un prejuicio generalmente extendido el de que todos los sujetos se desarrollan de una manera sensiblemente igual y con arreglo a un tipo ideal, que pasaría regularmente por las grandes etapas de la vida adquiriendo en cada una el cuerpo, la inteligencia y los caracteres morales correspondientes. Cuando menos, se procede exactamente como si así ocurriera. Y nos cuidamos poco de ayudar a los retrasados a franquear cada escalón.¹⁶³⁶

La tipología que se despliega en el texto para agrupar una casuística diversa distingue entre carencias y déficits crónicos por falta de recursos, por desconocimiento o negligencia en el cuidado de los niños, o por todas estas razones simultáneamente:

La falta de alimento o de ejercicio es un obstáculo al crecimiento; y el sujeto se queda más pequeño, raquítico, poco resistente a ciertas fatigas. El pesaje mensual y la talla semestral permitirán a los padres apreciar el momento en que la evolución se detiene y proveer a esa crisis. (...) A veces basta una pequeña lesión para hacer de un adolescente un retrasado.¹⁶³⁷

También por trastornos sensoriales y déficit de atención:

¡Cuántos retrasados de los sentidos! Después de una otitis, el oído se debilita en el niño. Recobraría su potencia si se le educase de nuevo en lugar de abandonarse a su regresión. (...) las malas condiciones de iluminación y de actitud crean en la escuela grandes cantidades de miopes, verdaderos enfermos a los cuales se les están prohibidas en adelante ciertas profesiones (...) La culpa de esto incumbe también a los padres, -ya que dejan a sus hijos miopes cristales escogidos por cualquier advenedizo, cuyo efecto seguro es

¹⁶³⁵ “Al Profesorado libre. Recomendación importante”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 2, 31 de octubre de 1905, p. 25.

¹⁶³⁶ TOULOUSE, Doctor: *Cómo se forma una inteligencia*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, pp. 193-194.

¹⁶³⁷ *Ibidem*, p. 196.

agravar una ligera enfermedad. Lo mismo ocurre con los que no se cuidan de preservar el olfato previniendo la repetición de corizas.¹⁶³⁸

Hay niños que por falta de atención o hasta consecuencia de una simple perturbación de los sentidos, son incapaces de seguir la enseñanza colectiva. Lo intentan, son rechazados hacia las últimas filas, entonces, enviados por sus profesores a sus padres, que les castigan y corrigen cada cual a su vez, se tornan reacios y viciosos como caballos brutalmente domados.¹⁶³⁹

Y por retraso mental. Todos ellos pueden sentirse beneficiados por la adopción de medidas compensadoras de sus dificultades:

El primero habría necesitado que se le hablase despacio y desde muy cerca, el segundo se habría producido bien en las clases de un cuarto de hora; el tercero habría podido trabajar si se le hubiera dado de vez en cuando permiso para dar una vuelta por el patio.¹⁶⁴⁰

Junto a estos déficits, Toulouse describe también el “retraso moral” -un niño que corta la pata de un perro o es encontrado un día intentando ahogar a su hermano pequeño-, cuya responsabilidad atribuye a la familia y para cuyo tratamiento, junto con los que padecen emotividad -escrupulosos, irresolutos, obsesionados siempre por algún absurdo temor- son derivados a un médico-psicólogo.

Otros contenidos, de los que hoy identificaríamos como atribuibles al trabajo con alumnos que presentan necesidades educativas especiales, pueden encontrarse en algunos de los documentos de la escuela ferreriana. Por ejemplo, el caso de disfunciones en el habla:

La forma de balbuceo que cae bajo la acción del maestro es la que se cura con la gimnasia de los órganos de la respiración y de la palabra, excluyendo la correspondiente á la cirugía. El maestro debe regular la respiración del alumno, procurando la retención del aire que sale mientras habla. El balbuciente debe habituarse á hacer profundas inspiraciones que le permitan pronunciar una frase sin cerrarse, y no conversará con persona que tenga el mismo defecto, dominando la voluntad para no bajar el tórax mientras habla y para hablar siempre con calma. Para conseguirlo, dividirá una frase en partes, hará primeramente una inspiración, y después una espiración acompañada de la palabra, y así sucesivamente frase por frase (...).¹⁶⁴¹

El papel del maestro, en este trabajo diferencial y compensador, es clave para superar dificultades individuales y para velar por un saludable clima social en el aula:

Acoja el maestro al pequeño balbuciente en su clase, prohíba las burlas de sus compañeros, y dispénsele de recitar la lección, tanto para no exponerle á una humillación como para que no comunique su defecto á otros por imitación; pero se interesará siempre por él y se le mostrará benévolo, procurando evitarle una vida infeliz.

¹⁶³⁸ *Ibidem*, pp. 196-198.

¹⁶³⁹ *Ibidem*, p. 198.

¹⁶⁴⁰ *Ibidem*, pp. 199-200.

¹⁶⁴¹ Antonia SALA, “El Balbuceo. Su curación en la escuela”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm 2, 31 de octubre de 1905, pp. 26-27

El educador lo llamará a sí en los momentos libres y durante el recreo; conversará con él y lo ejercitará en la gimnasia del órgano, y concluida la conferencia le infundirá esperanza.¹⁶⁴²

VI.5.- Actividades

La prolija muestra de actividades que encontramos en numerosos textos publicados por esta editorial puede quedar enmarcada entre dos límites, el primero, está representado por aquellas actividades de marcado carácter teórico, especulativo, que se aglutinan en la resolución de supuestos haciendo uso mayoritariamente de lápiz, papel y pupitre. En las propuestas de trabajo presentadas en los tomos denominados *Elementos de Aritmética. Volumen de los principiantes*, de Condorcet, Paraf-Javal y Vogt, y *Elementos de Aritmética. Curso medio*, de Paraf-Javal, hallamos sobrados ejemplos de este tipo:

¿Cuántos son los árboles que hay en tres paseos, si en uno se cuentan 150, en otro 284 y en el último 68?¹⁶⁴³

El otro referente estaría representado por los libros de la colección “Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna”, de Odón de Buen, en los que asistimos a un auténtico despliegue de actividades que, desbordando las paredes del aula, tienen gran relevancia didáctica: paseos por el campo, observación detenida de elementos del entorno, recogida de materiales, colecciones, demandas de información especializada a profesionales de diferentes materias y realización de experimentos en el laboratorio:

En fresco, recién extraída, observad una gota de sangre al microscopio. Basta ponerla sobre un porta-objetos, pasar éste ligeramente varias veces sobre la llama de una lámpara de alcohol, y cubrir la gota con el cubre-objetos.

Empleando un objetivo que aumente 300 veces, se ve con claridad que hay en la sangre multitud de globulillos ovalados, rojos, pero que en el microscopio parecen ligeramente amarillentos, porque se ven al trasluz.¹⁶⁴⁴

Dicho lo cual, daremos cuenta en este apartado de aquellas actividades que hemos encontrado y que merecen ser destacadas por su virtud pedagógica. Entre ellas señalamos las siguientes:

1.- Juegos:

Pues bien, yo ocultaré las letras todas del abecedario en varios sitios del patio y vosotros me las traeréis por el orden que voy a anunciar.¹⁶⁴⁵

2.- Salidas:

En la parte posterior del Parque de Barcelona (...) Allí, los alumnos de la Escuela Moderna, mediante la atenta observación de sus profesores, en aquel amplio espacio, lleno de luz, saturado de aire (...)

¹⁶⁴² *Ibidem*.

¹⁶⁴³ CONDORCET, PARAF-JAVAL y VOGT: *Elementos de Aritmética. Volumen de los principiantes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 144.

¹⁶⁴⁴ DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna. Pequeña Historia Natural. Segunda Parte: Zoología*. Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 17.

¹⁶⁴⁵ URALES, Federico: *Sembrando flores*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 13.

niñas y niños corren, juegan, conversan, meriendan, estudian (...) día 4 de mayo de 1904.¹⁶⁴⁶

3.- Visitas:

Viaje al depósito de máquinas que en Sarriá tiene la Compañía ferroviaria, al que concurrieron los alumnos del primer año normal, los del curso medio y los de segunda clase preparatoria, acompañados de sus profesores.¹⁶⁴⁷

4.- Excursiones:

El domingo 30 del pasado octubre, aprovechando la ocasión ofrecida por la excursión del Dr. De Buen con sus alumnos universitarios, antes de las cinco de la mañana hallábanse en la estación del ferrocarril de Francia el director, los profesores y una sección de alumnos, niños y niñas, de la Escuela Moderna, dispuestos a verificar una excursión á Banyuls-sur Mer, Francia, Pirineos Orientales.¹⁶⁴⁸

5.- Talleres:

Taller de encuadernación (...) los alumnos pequeños ayudaban á los mayores, preparando y reuniendo materiales, y tenían el derecho de emprender, como en la carpintería, bajo la dirección de un compañero más hábil un trabajo que creyeran ejecutar bien; pero era necesario pasar sucesivamente por todos los grados del oficio (...) todo aprendiz debía probar por la ejecución perfecta de un trabajo del género de los que le estaban confiados que poseía á fondo tal ó cual parte del oficio antes de dedicarse á otra, y sus compañeros juzgaban.¹⁶⁴⁹

6.- Correspondencia postal entre alumnos de centros educativos diversos:

Los alumnos de la Clase Elemental del Ateneo Obrero de Badalona han dirigido á los de la Escuela Moderna la siguiente carta (...) hace pocos días hemos empezado á leer *Las aventuras de Nono*, que nos gustan muchísimo, y como nuestro profesor nos ha dicho que vosotros hace tiempo que las leéis, deseamos nos indiquéis algo de lo que habéis sacado de su lectura. (...) A los niños de la Clase Elemental del Ateneo Obrero de Badalona. (...) en resumen: *Las aventuras de Nono* es un libro instructivo que ha de leerse con mucho

¹⁶⁴⁶ “Los Miércoles de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 9, 31 de mayo de 1904, pp. 97-99.

¹⁶⁴⁷ “Por qué la Escuela Moderna no celebra exámenes”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 8, 30 de junio de 1902, p. 100; también en: “La Esperanza, fábrica de harinas”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 7, 31 de marzo de 1904, pp. 78-79.

“La fiesta escolar de la Escuela Moderna se celebró el día 1º de julio y consistió en una visita á la fábrica de productos químicos de D. Amadeo Cros en Badalona y una jira [sic] campestre á la Mina del Besós” [“Clausura de Curso”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 1, 30 de septiembre de 1904, pp. 10-12].

¹⁶⁴⁸ “Excursión al Laboratorio Aragón de Banyuls-sur-Mer”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 3, 30 de noviembre de 1904, pp. 32-33; también en: “Una Excursión Escolar al País de la Industria”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 1, 30 de septiembre de 1903, p. 11; y “El Dr. De Buen explicó en la conferencia del día 10 la excursión recientemente efectuada en compañía de nuestro director y profesores”. [*Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 8, 30 de abril de 1904, pp. 95-96].

¹⁶⁴⁹ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, p. 215.

cuidado, y que casi todo él quiere decir que un país donde todos trabajan para uno y uno para todos, y no hay dinero, ni ladrones ni quien imponga las leyes que le plazca, ni armas y donde se fomenta la ciencia y el arte es como habría de ser el mundo.¹⁶⁵⁰

7.- Exposiciones y fiestas escolares:

Esta Escuela, en unión de las Escuelas libres de Barcelona que siguen su método de enseñanza y han adoptado sus libros, celebró el 29 de junio una hermosa fiesta en el teatro de las Artes, en celebración del término de su cuarto año escolar (...) Se estrenó el drama en un acto *Los Vencidos*, del Sr. Pous Pagés (...) Representáronse á continuación dos actos de 'Puchinellis', con gran contentamiento de la concurrencia infantil. Por último, varios alumnos de la Escuela Moderna leyeron pensamientos originales sobre temas de libre elección, que se extractan á continuación, terminando el acto con el canto de dos coros.

A la salida del teatro, los niños, cada cual con el paquete de sus provisiones acompañados de sus Profesores, se dirigieron por la calle de Villarroel á la Torre Campaña, situada en la Travesera de Gracia, donde celebraron fraternal comida.¹⁶⁵¹

8.- Conferencias dominicales:

El Dr. Martínez Vargas continuó el día 14 exponiendo los peligros de la tuberculosis (...) Por medio de las proyecciones luminosas presentó varias vistas de enfermos reducidos á las más precarias condiciones, de otros bien tratados y cuidados en habitaciones higiénicas, de sanatorios y de gérmenes infecciosos, que interesó mucho al auditorio.

Terminó el acto con el reconocimiento sanitario de los alumnos, que resultaron en estado de salud perfecta.¹⁶⁵²

9.- Viaje de estudios:

Así como ciertas escuelas de niños, pocas todavía, van durante la bella estación á la descubierta de sitios curiosos ó de ciudades interesantes, así también algunos grupos de estudiantes, numerosos á veces, se reúnen para verdaderos viajes de estudio, en las regiones mineras ó en las comarcas que ofrecen gran interés geológico, ó en los países curiosos por sus plantas, sus animales, sus artes y sus costumbres. Se han visto estudiantes americanos que fletaban un barco para estudiar durante meses la naturaleza de la costa africana.¹⁶⁵³

VI.6.- Recursos

¹⁶⁵⁰ "Confraternidad Escolar", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 7, 31 de marzo de 1904, pp. 76-77; también en: "Correspondencia Infantil", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I núm. 7, 31 de mayo de 1902, pp. 87-88.

¹⁶⁵¹ "Fiesta de la Escuela Moderna", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 1, 30 de septiembre de 1905, pp. 1-3.

¹⁶⁵² "Conferencias de la Escuela Moderna", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 6, 29 de febrero de 1904, p. 72.

¹⁶⁵³ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 462.

Consideramos como recursos didácticos aquellos elementos de naturaleza personal, institucional y material que pueden ser utilizados para perseguir la optimización de los aprendizajes escolares. Los ordenamos atendiendo a esa triple clasificación y a ellos nos referiremos por ese mismo orden.

VI.6.1.- Recursos personales

1.- Los padres.

La Escuela Moderna demanda a los padres de familia una conducta que guarde correlación con las pautas educativas proporcionadas a los niños desde la institución escolar. En este sentido, desde los textos modernianos, se describe una particular concepción de las relaciones paternofiliales:

Los hombres libres no pueden admitir en el padre un propietario legítimo de su hijo y de su hija (...) Los confesores de la moral nueva han de reconocer el individuo libre hasta en el recién nacido, y lo defienden en sus derechos contra todos y ante todo contra el padre.¹⁶⁵⁴

Proporciona orientaciones para la actuación de los padres en el marco familiar:

La misión de los padres consiste en responder á todas las preguntas que hagan los niños, ávidos de informarse sobre todo lo que han visto; en enseñarles de cerca los sitios donde es peligroso acercarse, los objetos que no deben tocarse; en mostrarles siempre, todo lo posible la cara alegre, acogerles con amabilidad y no regañarles por una falta cometida, sino hacerles comprender los inconvenientes que resultan de ella y los medios de evitarlos (...) Deberían esforzarse en ser buenos camaradas de sus hijos y obrar respecto de ellos como si fueran niños mucho mayores.

Los consejos que los padres y las personas mayores en general pueden dar á los niños son mucho menos útiles que los ejemplos.¹⁶⁵⁵

Insta su conformidad con la coeducación, pide su colaboración en la consolidación de ésta:

Me guardé bien mi propósito; reservándome hacerlo privada e individualmente. A toda persona que solicitaba la inscripción de un alumno le pedía alumnas si tenía niñas en su familia, siendo necesario exponer a cada uno las razones que abonan la coeducación, y aunque el trabajo era pesado, resultó fructífero.¹⁶⁵⁶

Así mismo, recomienda su asistencia a las conferencias y a las fiestas escolares:

¹⁶⁵⁴ *Ibidem*, pp. 446-447.

¹⁶⁵⁵ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 116-117.

¹⁶⁵⁶ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 51.

Organizando una serie de conferencias dominicales públicas, a que acudían los alumnos, sus familias y gran número de trabajadores deseosos de aprender.¹⁶⁵⁷

También una implicación cotidiana en los quehaceres de la escuela:

Suplicamos á las familias de nuestros alumnos eviten en lo posible que lleguen con retraso á la Escuela, pues cada vez que esto sucede pierden la primera lección.¹⁶⁵⁸

2.- Los profesionales de diferentes oficios (médicos, ferroviarios, profesores de universidad, jardineros, pescadores y agricultores):

Preguntad a los labradores si brota el sembrado en un tiempo seco y cuando hiela.¹⁶⁵⁹

3.- Los “intelectuales”, aludidos de una forma genérica:

Es necesario que acepten la misión que las circunstancias les imponen, que se cuiden de la educación del pueblo y de su dignificación por una iniciación completa en las nuevas condiciones de la vida. El que descubre una verdad debe esparcirla por la humanidad entera, de lo contrario su obra quedará herida previamente de esterilidad.¹⁶⁶⁰

VI.6.2.- Recursos institucionales

Consideramos en este apartado la pluralidad de escuelas que se vincularon a la Escuela Moderna por el empleo de los mismos textos, suministrados desde la editorial ferreriana:

Por la creación de nuestra Biblioteca, nuestro radio de acción se ensancha cada vez más, implantándose núcleos de enseñanza racional que se multiplicarán á su vez sucesivamente: hasta el presente 14 escuelas en Barcelona y 34 en provincias han adoptado las publicaciones de la Escuela Moderna.¹⁶⁶¹

Y aquellas otras escuelas que compartieron actividad con la Escuela Moderna:

Asistieron á la fiesta las escuelas Fraternidad Republicana del Clot, Centro Instructivo Obrero de la Barceloneta, Escuela del Sr. Gay, Colegio Germinal, Escuela Moderna, Escuela Libre del Poblet, Fraternidad Republicana Sansense, Círculo Republicano Fraternal del

¹⁶⁵⁷ *Ibidem*, p. 139.

¹⁶⁵⁸ “Ruego a las familias”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, Año II Núm 2, 31 de noviembre [sic] de 1902, p. 24.

¹⁶⁵⁹ DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Época Moderna. Pequeña Historia Natural. Primera Parte. Geología y Botánica*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, s/f., p. 131.

¹⁶⁶⁰ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, p. 303.

¹⁶⁶¹ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, anexo publicitario; también podemos encontrar una relación de centros receptores de publicaciones de la Escuela Moderna en: FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, pp. 168-169.

Así mismo, podemos considerar como recursos institucionales, los centros educativos dependientes de ateneos obreros que mantuvieron relaciones epistolares, los que compartieron fiestas escolares con la Escuela Moderna, las industrias y las instalaciones ferroviarias que permitieron ser visitadas y los laboratorios que dieron la bienvenida a estos alumnos y a sus profesores, así como los dos profesores de la Universidad de Barcelona que arrastraron consigo, a las conferencias de la calle de Bailén, a numerosos estudiantes universitarios.

VI.6.3.- Recursos materiales

1.- Libros de texto y cuadernos de trabajo.

Tratándose de una editorial al servicio de una escuela, el primero y más importante de los recursos empleados era el libro de texto. Charles Laisant, a la sazón vicepresidente del comité de Iniciativa y Dirección de la Liga internacional para la educación racional de la infancia, hacía en 1908¹⁶⁶³ una clasificación de los libros educativos desde el punto de vista de sus destinatarios: Libros destinados al niño, libros que sirvan de guía al educador y libros destinados al educador.

Clasificaba los libros destinados a los educandos en tres grupos recurriendo a un criterio cronológico:

- 1.- Obras para niños de 7 a 8 años.
- 2.- Obras para niños entre 7-8 años hasta 11-12 años.
- 3.- Obras para niños entre 11-12 y 15 años.

En la ordenación de los textos para educadores (en sentido lato: profesionales de la enseñanza, jóvenes estudiantes en preparación para ejercerla y familias) distinguía, por un lado las guías:

Especialmente útiles (...) hasta once ó doce años (...) Esas guías son de una composición relativamente fácil para todo autor que conoce bien el asunto que trata y siente amor por la infancia.¹⁶⁶⁴

Y, por otro lado, los tratados:

De pedagogía más o menos general, de psicología infantil y de metodología; á veces también obras que traten sobre diferentes ramas de la educación ó monografías más ó menos especiales.¹⁶⁶⁵

Miguel Petit, en su libro *El niño y el adolescente* (1908), al referirse a la colaboración de alumnos más instruidos para ayudar en la formación de los alumnos más pequeños o con menores conocimientos, proporciona una serie de indicaciones para introducir paulatinamente los diferentes tipos de texto en la enseñanza de los escolares:

¹⁶⁶² “Fiesta de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 1, 30 de septiembre de 1905, pp. 1-3.

¹⁶⁶³ C. A. LAISANT, “Los Libros y la Educación”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 3, 1º de julio de 1908, pp. 55-58.

¹⁶⁶⁴ *Ibidem*, pp. 55-58.

¹⁶⁶⁵ *Ibidem*, pp. 55-58.

Primeramente muchas estampas, sencillas pero sinceras, guardándose de falsear la Naturaleza; luego cuentos en que las personas, los animales y las cosas vivan su propia vida, sin ningún embellecimiento (...) Después seguirán los libros que tratan de la descripción de la tierra, de los árboles, de las plantas, de los diversos animales comprendido entre ellos el hombre, mezclando libros de historia que relaten, no las hazañas, sino las costumbres de los diferentes pueblos del mundo y sus diversos modos de vivir.

Por último, los niños trabajan y, según su oficio, buscan mejoras á sus procedimientos de trabajo ó informes sobre todo lo que ven y oyen decir. Se les suministrarán libros de mecánica, de arte, de música, al mismo tiempo que consejos prácticos y aclaraciones sobre puntos mal conocidos.¹⁶⁶⁶

J. F. Elslander consideraba necesario retrasar el momento de poner el libro a disposición de los niños en la escuela primaria:

No ha de buscarse en los libros el conocimiento, sino la afirmación de un sistema de nociones que han sido reveladas anteriormente por otros medios. El que lea un libro cuya substancia no posea él mismo no lo comprenderá (...) un libro, novela ó escrito científico, se dirige sólo á los iniciados, sea para atestiguar, sea para combatir sus concepciones (...) Así considerado (...) El libro tardará en ponerse en manos del niño. Tanto bien como puede hacer el libro á los hombres preparados para comprenderlo, puede hacer mal a quien una experiencia insuficiente de la vida abandona á los más graves errores.¹⁶⁶⁷

Y el profesor de la Universidad de Barcelona, Odón de Buen, recelaba de los textos como recurso de primer orden en el estudio de la Ciencias Naturales:

No soy partidario de los libros como medio preferente de enseñanza, y menos tratándose de Ciencias Naturales.¹⁶⁶⁸

Otros materiales utilizados en las aulas de la Escuela Moderna eran los cuadernos de escritura de la Escuela Moderna, cuadernos específicos para el estudio de la Geografía de España¹⁶⁶⁹, los cuadernos especiales de cartografía¹⁶⁷⁰ y cuadernos de geometría y dibujo.¹⁶⁷¹

2.- El uso de lápices se antepone a pluma y tintero en el quehacer escolar cotidiano:

¹⁶⁶⁶ PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 133-134.

¹⁶⁶⁷ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, pp. 216-217.

¹⁶⁶⁸ DE BUEN, Odón: *Nociones de Geografía física*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. IX.

¹⁶⁶⁹ "Segunda clase preparatoria", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 3, 31 de diciembre de 1901, p. 37.

¹⁶⁷⁰ "Memoria de 15 de diciembre a 15 de enero. Curso medio.", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 4, 31 de enero de 1902, p. 50.

¹⁶⁷¹ Clemencia JACQUINET, "Curso medio", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 5, 31 de marzo de 1902, pp. 60-63.

En el encerado (...) escogeremos un libro que sea muy interesante para comenzar las lecciones de lectura individual (...) leyendo un alumno en alta voz en tanto que los otros siguen la lectura mentalmente en su libro (...) Luego se reemplazará la pizarra por un cuaderno en el cual los discípulos escribirán al lápiz, á fin de evitar los accidentes variados que no dejan de producirse con las plumas y los tinteros. De tiempo en tiempo se permitirá a los más hábiles, para estimular su celo, escribir con tinta; pero no se les permitirá el uso de ella hasta que hayan adquirido la seguridad y corrección suficientes.¹⁶⁷²

3.- Cuerpos geométricos en yeso¹⁶⁷³, globos terráqueos¹⁶⁷⁴, mapas¹⁶⁷⁵, colecciones minerales¹⁶⁷⁶ y vegetales¹⁶⁷⁷ recogidas tras herborizaciones escolares, e incluso ranas¹⁶⁷⁸ y un conejo¹⁶⁷⁹.

4.- Láminas¹⁶⁸⁰, grabados¹⁶⁸¹, dibujos esquemáticos¹⁶⁸², cuadros¹⁶⁸³, piezas anatómicas de gran tamaño¹⁶⁸⁴, proyecciones luminosas¹⁶⁸⁵ con diapositivas realizadas

¹⁶⁷² “Segunda Clase Preparatoria”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 3, 31 de diciembre de 1901, pp. 36-38.

¹⁶⁷³ “Ejecutados en yeso dichos sólidos geométricos en buenas dimensiones, servirán igualmente de base á la enseñanza del dibujo á pulso (...) servirse de la lente y el microscopio (...) El mejor procedimiento para un primer año de estudio de la física consiste en no dejar entrar en la explicación de ninguna teoría, limitándose a experimentos sencillos sobre fenómenos diarios que los niños puedan repetir siempre fácilmente (...) Respecto a la química (...) cuidando siempre de que el experimento acompañe á la definición, y de que las manipulaciones, cuando no sean peligrosas, se hagan por los alumnos (...) Se distribuirán á los alumnos cuadernos especiales de cartografía, habituándolos el maestro á reproducir de memoria y á pulso las cartas en el encerado.” [“Curso medio”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 4, 31 de enero de 1902, pp. 48-50].

¹⁶⁷⁴ “Largos paseos (...) largas excursiones (...) globos escolares (...) discos globulares en hueco (...)”- para la esfera celeste-. [Elíseo Reclus, “La Enseñanza de la Geografía”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 6, 31 de marzo de 1903, pp. 65-68].

¹⁶⁷⁵ “Esos mapas de las cinco partes del mundo estaban estampados en grandes lienzos semejantes á alfombras que sirven para cubrir las tablas de los teatros. Ahora los alumnos no tiran la pelota encima de la nación ó de la región de europa que el maestro designa, sino que ponen en ella la planta de los pies, recorriendo el gran lienzo como si recorrieran la superficie de la tierra (...) Cuando Floreal hubo aprendido los mapas de Europa, Asia, África, América y oceanía, su profesor le puso delante el Mapamundi, dibujado en un lienzo mayor que los otros (...)”. [URALES, Federico: *Sembrando flores*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, pp. 21-22].

¹⁶⁷⁶ “Presentó curiosos ejemplares de su colección particular (...)” -colección particular de minerales de Odón de Buen presentada en una de sus conferencias-. [“Conferencias de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 2, 31 de noviembre [sic] de 1902, p. 24].

¹⁶⁷⁷ “Inició el estudio de la Botánica. Teniendo á la vista varios ejemplares vegetales, sirvióse de ellos para la demostración de la clasificación científica (...)” [“Conferencias de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 5, 28 de febrero de 1903, p. 60].

¹⁶⁷⁸ “Disección de la rana.- Para ver el aparato digestivo hay que abrir la rana; no hay otro remedio. Es doloroso sacrificar animales, pero es necesario. Para evitarles sufrimiento se pueden aletargar, metiéndoles bajo una copa donde se ha colocado algodón en rama impregnado de cloroformo. Este líquido hay que manejarlo con cuidado, porque también adormece al hombre; al usarse, conviene no respirar sus vapores.” [DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna. Pequeña Historia Natural. Segunda Parte: Zoología*. Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, p. 11].

¹⁶⁷⁹ “Para la demostración se sirvió de un conejo que, pinchado en una oreja, fue instantáneamente cohibida la hemorragia y curado”. [“Conferencias de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 4, 31 de diciembre de 1903, pp. 46-48].

¹⁶⁸⁰ “Una pequeña locomotora automóvil, que después regaló á la Escuela (...) Al final distribuyó entre los niños y todos los concurrentes colecciones completas de láminas que constituyen la historia de la locomotora ferroviaria.” [“Las conferencias de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 3, 31 de diciembre de 1901, pp. 39-40].

en las excursiones, lentes, microscopios y material de laboratorio para observación de muestras¹⁶⁸⁶.

5.- El fonógrafo y el cinematógrafo.

¹⁶⁸¹ Deseamos también que ilustre su enseñanza con numerosas proyecciones, grabados, experimentos y por todos aquellos medios que pueden contribuir á dar idea viviente [sic] y positiva. [Clemencia JACQUINET, “Memoria de noviembre de 1901”. *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 3, 31 de diciembre de 1901, p. 35].

¹⁶⁸² “Empezó después la descripción del ojo en vista de una lámina esquemática de gran tamaño...” [“Conferencias de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 2, 31 de octubre de 1904, p. 24].

¹⁶⁸³ “Sirviéndose de un cuadro publicado [sic] por el Dr. Verdes Montenegro, que patentiza los efectos de la enfermedad [tuberculosis] (...)”. [“Conferencias de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 6, 29 de febrero de 1904, pp. 71-72]; también: “Terminó presentando el cuadro de las substancias necesarias á una nutrición regular (...)” [“Conferencias de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 6, 28 de febrero de 1906, pp. 74-76].

¹⁶⁸⁴ “Dedicóla a tratar del órgano de la audición (...) Mostrando después una pieza anatómica de gran tamaño (...)”. [“Conferencias de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 5, 31 de enero de 1905, pp. 57-60]; también: “A la vista de una figura esquemática, describió la nariz, presentado su forma exterior (...) A la vista de una figura esquemática describió el nervio olfatorio”. [“Conferencias de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 8, 30 de abril de 1905, pp. 95-96]; también: “El estómago, su forma y funcionamiento. Sirviéndose de una figura esquemática”. [“Conferencias de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 7, 31 de marzo de 1906, p. 88]; también: “El efecto digestivo de los intestinos. Sirviéndose de una figura esquemática, presentó el intestino delgado (...) descripción del aparato digestivo y de su funcionamiento, sirviéndose de una gran figura esquemática (...) tres proyecciones luminosas...un fragmento de la membrana del estómago...un fragmento del intestino delgado (...) y las vellosidades intestinales”. [“Conferencias de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 8, 30 de abril de 1906, p. 98-100].

¹⁶⁸⁵ “Proyecciones luminosas”. [“Inauguración del año escolar”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II,I núm. 1, 30 de septiembre de 1903, p. 10.]; también: “La siguiente serie de proyecciones luminosas: Valle de erosión del Ródano, Meseta de Castilla, Cañón del Yewonstone [sic], Rocas porfídicas de Bohemia, Rocas areniscas de Suiza, Calizas del Tyrol, Cavernas calizas, Basaltos”. [“Conferencias de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 2, 31 de octubre de 1903, p. 28]; también: “Las especies descritas aparecieron por medio del aparato de proyecciones luminosas (...) Por medio de las proyecciones luminosas presentó varias vistas de enfermos reducidos á las más precarias condiciones, de otros bien tratados y cuidados en habitaciones higiénicas, de sanatorios y de gérmenes infecciosos (...) aparato de proyecciones luminosas (...) los cráteres de Santa Margarita, de Sacopa y de la Garrinada, los acantilados del Fluviá y de Castellfullit y otras muchas vistas de aquel territorio volcánico”. [Leopoldina Bonnard, “La Educación de los Padres”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 6, 29 de febrero de 1904, pp. 69-71]; también: “Varias proyecciones representando paisajes, tipos del país y escenas de la excursión.” [“Conferencias de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 9, 31 de mayo de 1905, pp. 107-108]; también: “El estudio de la sangre (...) Confirmó la explicación con tres proyecciones luminosas, y terminó con el examen facultativo de los niños”. [“Conferencias de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 9, 31 de mayo de 1906, pp. 111-112].

¹⁶⁸⁶ “Para completar la explicación presentó en el microscopio una gota de sangre de rana, que miraron unos niños y parte del público, y, con el aparato de proyecciones, una gota de sangre natural, otra con el microbio del carbunco y una gota de agua infecta.” [“Conferencias de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 3, 30 de noviembre de 1903, p. 36]; también: “Le enseñó en el microscopio, desfilando todos ante él, pudiendo ver en la mancha azul de la preparación unos palitos negros que eran los terribles enemigos de la infancia [microbio de la difteria](...)”. [“Conferencias de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 7, 31 de marzo de 1904, pp. 83-84]; también: “Terminó el acto con la vista en el microscopio del microbio de la oftalmía granulosa, que vieron alumnos y concurrentes”. [“Conferencias de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 3, 30 de noviembre de 1904, pp. 35-36].

En un artículo del *Boletín* (1909)¹⁶⁸⁷ se recogían las grandes posibilidades de aplicación que abría el uso del fonógrafo y el cinematógrafo en la enseñanza. En una de las conferencias escolares encontramos:

Sobre la tos ferina, catarro ó coqueluche (...) Comenzó la sesión por la audición en el fonógrafo de la tos de un niño, recogida en la clínica del Hospital.¹⁶⁸⁸

VI.7.- Evaluación

VI.7.1.- Consideraciones generales: examen, premios y castigos

Dos conceptos vinculados a la evaluación son tratados con especial relevancia en los escritos publicados por la Escuela Moderna: el examen y el castigo.

VI.7.1.1.- El examen

La crítica al examen cuestiona, por un lado, la objetividad de este instrumento para la valoración de los aprendizajes del educando:

Una nota ó una clasificación dada en condiciones determinadas, sería diferente si ciertas condiciones cambiasen; por ejemplo, si el jurado fuese otro, si el ánimo de tal juez, por cualquier circunstancia, hubiese variado. En este asunto la casualidad reina como señora absoluta, y la casualidad es ciega.¹⁶⁸⁹

Por otro lado, genera efectos perversos en la conformación de la conciencia moral del niño, especialmente vulnerable a edades tempranas:

Los elementos morales que inicia en la conciencia del niño ese acto inmoral calificado de examen son: la vanidad enloquecedora de los altamente premiados; la envidia roedora y la humillación, obstáculo de sanas iniciativas, en los que han claudicado; en unos y en otros, y en todos, los albores de la mayoría de los sentimientos que forman los matices del egoísmo.¹⁶⁹⁰

Las objeciones planteadas a este instrumento de evaluación se extienden a las razones de fondo que, a juicio de la Escuela Moderna, justifican su extendido uso:

¹⁶⁸⁷ “La Cinematografía en la Enseñanza”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año VII, núm. 60, 1º de mayo de 1909 pp. 13-14.

¹⁶⁸⁸ “Conferencias de la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 9, 31 de mayo de 1904, pp. 107-108.

¹⁶⁸⁹ Emilia BOIVÍN, “Exámenes y Concursos”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 1, 30 de septiembre de 1903, pp. 5-6. [Artículo reproducido en el contenido del libro: FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, pp. 108-112].

¹⁶⁹⁰ “Por qué la Escuela Moderna no celebra exámenes”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 8, 30 de junio de 1902, pp. 99-100. [Artículo reproducido en el contenido del libro: FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, pp. 105-107].

Los exámenes clásicos (...) parecen ser instituidos solamente para satisfacer el amor propio enfermizo de los padres, la supina vanidad y el interés egoísta de muchos maestros y para causar sendas torturas á los niños antes del examen, y, después, las consiguientes enfermedades más o menos prematuras.¹⁶⁹¹

El rechazo al examen se manifiesta abiertamente, constituyendo su supresión - junto a la eliminación de recompensas y castigos- uno de los principios de la evaluación moderniana:

Suprimamos, pues, en las escuelas las clasificaciones, los exámenes, las distribuciones de premios y las recompensas de toda clase. Este será el principio práctico.¹⁶⁹²

No obstante, hay que hacer aquí dos consideraciones que no hallan correlación con lo antedicho acerca del examen. La primera se expone por Elíseo Reclus en su obra *El Hombre y la Tierra* (1909), y supone la recuperación del sentido originario de esta figura y la reivindicación de su empleo personal y eficiente:

Los estudiantes están, pues, advertidos: no para saber entrar en las grandes escuelas, sino con la esperanza, frecuentemente con el único deseo, cínicamente declarado, de subir los escalones que conducen á la fortuna. Así es como los exámenes toman ese carácter extraño á la ciencia, puesto que la ciencia sirve de pretexto para obtención de una estampilla oficial; (...) En su principio el examen fué una cosa muy diferente y debe restablecerse en su virtud primera en todas partes donde el amor á la ciencia es real y donde importe saber y no parecer que se sabe (...) Así el joven que vive su enseñanza debe interrogarse y responderse incesantemente, con toda probidad y sinceridad.¹⁶⁹³

Recogemos aquí uno de los textos que, a propósito de exámenes, escribió y leyó una alumna de la Escuela Moderna en la clausura del curso escolar, el día 29 de junio de 1904:

Con los exámenes unos niños se lucen y otros se avergüenzan. Si á muchos de los primeros se les pregunta qué significa lo que han dicho no sabrían contestar, y si se preguntase á los otros acaso sabrían algo. Todo eso es porque los profesores no enseñan y confían sólo en la memoria de los niños.¹⁶⁹⁴

Hay que decir, así mismo, que en sus comienzos la institución ferreriana hizo uso del examen. La Dirección de la Escuela Moderna aconsejaba al profesorado el empleo de exámenes -con carácter previo a la renuncia a emplear este instrumento a

¹⁶⁹¹ *Ibidem*.

¹⁶⁹² Emilia BOIVÍN, “Exámenes y Concursos”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 1, 30 de septiembre de 1903, pp. 5-6. [Artículo reproducido en el contenido del libro: FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, pp. 108-112].

¹⁶⁹³ RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, p. 460.

¹⁶⁹⁴ “Clausura de Curso”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 1, 30 de septiembre de 1904, p. 3.

partir del *Boletín* de 30 junio de 1902¹⁶⁹⁵ - para valorar los aprendizajes de los alumnos de una forma continuada, al menos con periodicidad trimestral:

Los exámenes no tienen por objeto poner á prueba el mérito del maestro ni dar lustre a los discípulos obteniendo respuestas brillantes y un bagaje de conocimientos más o menos voluminoso y bien surtido. No, el examen se dirige á que el maestro juzgue lo que los discípulos han adquirido seriamente en el curso del trimestre, especialmente desde el punto de vista de su inteligencia: ¿Han aprendido á observar? ¿Comienzan á saber sacar deducciones justas de sus observaciones? ¿Manifiestan el gusto por el estudio, es decir, aparte de la aplicación que pueden aportar voluntariamente á su trabajo, hay alguna rama de conocimientos hacia la cual muestren una curiosidad positiva?¹⁶⁹⁶

Para verificar la satisfactoriedad de la enseñanza impartida por los profesores y el estado real de los conocimientos de los alumnos, el examen debería llevarse a cabo por la dirección del centro y de forma inesperada:

Para poder darse cuenta exacta del estado intelectual de los discípulos conviene en primer término que el examen no haya sido preparado de antemano, que no se hayan perdido diez ó quince días en hacerse interrogatorios que sólo sirven momentáneamente á la memoria y que obstruyen las facultades del juicio.

Un examen serio debe ser siempre improvisado, sin advertir de antemano ni al profesor ni á los discípulos. Reconocemos haber cometido la falta de no proceder así; hemos sentido escrúpulos pensando que los profesores podrían ver en nuestra brusca intervención una falta de consideración y les advertimos anticipadamente, de lo cual se han aprovechado para hacer un repaso, y, naturalmente, en tales condiciones el examen carecía de objeto y por tanto renunciamos á continuarle.

Lo repetimos: hemos cometido una falta no obrando de improviso (...) Rogamos (...) á los señores profesores de la Escuela comprendan nuestras intenciones y las secunden en el sentido indicado, asegurándoles nuevamente que no trata de manera alguna de avalorar una capacidad profesional y una experiencia que hartamente tienen acreditada y es bien reconocida.¹⁶⁹⁷

VI.7.1.2.- Premios y castigos

La crítica moderniana a la utilización de premios para estimular los aprendizajes se dirige fundamentalmente a las distinciones individuales obtenidas como consecuencia de superar los exámenes:

Al finalizar el año escolar hemos oído, como los años anteriores, hablar de concursos, de exámenes, de premios. Hemos

¹⁶⁹⁵ Rechazando el examen véase igualmente el artículo siguiente: Emilia BOIVIN, “Exámenes y concursos”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 1, 30 de septiembre de 1903, pp. 5-6.

¹⁶⁹⁶ “Memoria de los Estudios. Fin de abril”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 6, 30 de abril de 1902, pp. 75-76.

¹⁶⁹⁷ *Ibidem*.

vuelto á ver el desfile de niños cargados de diplomas y de volúmenes rojos, adornados con follajes verdes y dorados (...).¹⁶⁹⁸

La Escuela de Ferrer recoge en un artículo de su *Boletín* la opinión de 9 alumnos, 5 niños -de 11, 12 13, 13 y 15 años- y 4 niñas -11, 11, 12 y 12 años- sobre el uso de premios para animar al aprendizaje. Recogemos aquí el testimonio de un niño de 11 años, y remitimos para su lectura completa a la cita correspondiente:

En otras escuelas donde se enseña lo injusto se da á los niños estampitas y cromos para que estudien, ¿para qué sirven esos premios? para enorgullecerse. Esos niños que estudian las lecciones de memoria para tener muchos premios, si se les pidiera un ejemplo no lo sabrían dar.¹⁶⁹⁹

No obstante, el refuerzo de las actitudes y las conductas favorables a los aprendizajes en la Escuela Moderna se llevaba a cabo mediante un premio: las excursiones:

Los alumnos que han cumplido con sus obligaciones serán los que le [se] habrán puesto en condiciones de gozar de las excursiones que establece el Colegio los jueves y domingos, y los que no han trabajado para llenar sus deberes cumplidamente no tendrán opción á divertirse en los susodichos paseos con sus compañeros correctos. Porque quien en la vida trabaja es el único que, como consecuencia de ello, tiene derecho á gozar de la vida.¹⁷⁰⁰

Por lo que se refiere al castigo, señalamos que durante el primer mes de clase de la institución ferreriana la directora justificaba la adopción de un castigo ejemplar: la expulsión de un alumno:

La medida, aunque severa y penosa, era necesaria; se trataba de una falta capaz, si la hubiésemos perdonado, de destruir para siempre nuestra obra (...) Si la falta es de naturaleza de no perjudicar á los otros discípulos, es deber nuestro conceder al culpable un perdón condicional, para permitirle reparar el mal que haya hecho, pero si esta falta puede poner en peligro la buena reputación de la escuela, si ha de influir en la opinión y arrojar el descrédito sobre un sistema de educación nuevo en el país y contra el cual se elevan numerosas preocupaciones, no debe vacilarse un momento en sacrificar el discípulo que lo ha cometido: el interés de uno solo no puede en ningún caso sobreponerse al interés general.¹⁷⁰¹

Proscrito el castigo físico -brutal-, un artículo publicado en el *Boletín* contemplaba la posibilidad de castigar “lo menos posible” en determinadas circunstancias:

¹⁶⁹⁸ Emilia BOIVÍN, “Exámenes y Concursos”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año III, núm. 1, 30 de septiembre de 1903, pp. 5-6. [Artículo reproducido en el contenido del libro: FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 108].

¹⁶⁹⁹ “La Escuela Moderna en Holanda. A algunos Profesores holandeses, los alumnos de la Escuela Moderna de Barcelona”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 10, 30 de junio de 1905, pp. 110-111.

¹⁷⁰⁰ “El Estímulo en la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 7, 31 de mayo de 1902, pp. 81-82.

¹⁷⁰¹ Clemencia JACQUINET, “Observaciones sobre el primer mes de clase”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I núm. 1, 30 de octubre de 1901, pp. 8-10.

Si á pesar de todo fuera absolutamente necesario castigar ciertos niños demasiado rebeldes al sentimiento de la responsabilidad, imponiéndoles alguna privación inmediata y saludable, se hará con extremada circunspección, teniendo en cuenta el carácter del niño, las condiciones en que se cometió la falta, las influencias del medio, los ejemplos y los errores que frecuentemente provienen de nosotros mismos y desvían su juicio.¹⁷⁰²

La percepción de las consecuencias negativas derivadas de un comportamiento determinado -obstaculizador de los aprendizajes- era un principio enunciado por la Escuela Moderna, y encaminado a enmarcar en la propia esfera de decisión del alumno la modificación de su conducta particular:

El perezoso se ve obligado á consagrar al trabajo más tiempo que los otros, para recuperar las horas perdidas, que no ha podido emplear en divertirse; pues allí acudimos para demostrar que se castiga a sí mismo y que se impone una tarea mayor para obtener menor resultado que si hubiera trabajado bien desde un principio.¹⁷⁰³

El niño que no sabe las lecciones se castiga á sí mismo, porque pierde el derecho de asistir á las excursiones y divertirse con sus compañeros.¹⁷⁰⁴

Por otro lado, se rechazaba el castigo como estrategia inútil, cuando no contraproducente, en la corrección de la conducta de los escolares, sustituyéndolo por una disciplina incruenta acompañada de un lenguaje persuasivo y afectuoso:

El rapazuelo, que ve un día y otro dominada su voluntad por su propia madre; que es obligado á seguir una línea de conducta con suavidad, pero con firmeza, sin gritos y sin violencias, se habitúa á obedecer y á ser disciplinado. Más tarde, cuando el escolar comete una falta de disciplina ó de aplicación, y en vez de torturarlo como un sér indefenso ó enjaulado, se le hace reflexionar sobre la falta misma, se le impone al punto una corrección incruenta y se le hace ver que ésta es justa, proporcionada, más como una expiación ó una reparación necesaria que como un acto de venganza del superior, el niño rebelde se habitúa á aborrecer el vicio y á estimar al maestro. De esta manera se hace entrar en orden la voluntad.¹⁷⁰⁵

Finalmente, el mismo Ferrer Guardia denuncia la conducta de poner “niños de rodillas o en otras actitudes forzadas de castigo”, fijando también unas condiciones relacionadas con el empleo de estas medidas coercitivas a la hora de reclutar profesores para impartir enseñanza en la Escuela Moderna:

¹⁷⁰² Lucie FAURE GOYAU, “El Castigo de los Niños”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 1, 30 de septiembre de 1905, p. 8.

¹⁷⁰³ Clemencia JACQUINET, “Relación General, Octubre 1901” *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 2, 30 de noviembre de 1901, pp. 23-24.

¹⁷⁰⁴ “El estímulo en la Escuela Moderna”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 7, 31 de mayo de 1902, p. 82.

¹⁷⁰⁵ Dr. MARTÍNEZ VARGAS, “Inutilidad y peligro de los castigos en los colegios”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 2, 31 de octubre de 1904, pp. 13-15; también en: Lucie Faure GOYAU, “El Castigo de los niños”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 1, 30 de septiembre de 1905, p. 8.

Los profesores que se ofrecen a la Escuela Moderna y solicitan su recomendación para ejercer la profesión en las escuelas similares, han de renunciar a todo castigo material o moral, so pena de quedar descalificados para siempre. La severidad gruñona, la impaciencia, la ira rayana a veces hasta la sevicia han debido desaparecer con el antiguo dómine.¹⁷⁰⁶

VI.7.2.- Evaluación del alumnado

El método descrito por el Dr. Toulouse¹⁷⁰⁷ en su obra *Cómo se forma una inteligencia* (1912) para la recogida, contrastación, organización y estudio de hechos, proporciona ciertas técnicas -la observación directa y personal-, instrumentos –cuadros de observaciones- y criterios -los sentidos se contrastaran unos por otros siempre que sea posible; la observación debe proceder analíticamente para captar más satisfactoriamente los detalles y combinarlos después de manera sintética, obteniendo así una interpretación holística- de eficiente aplicación en materia de evaluación.

VI.7.2.1.- Evaluación inicial

Cuando iniciaba su singladura la Escuela Moderna, allá por septiembre de 1901, la dirección de esta institución se planteaba la necesidad de clasificar a los alumnos para agruparlos de acuerdo a criterios homogeneizadores, fijando los contenidos y actividades a realizar por cada grupo, así como los objetivos que habrían de ser perseguidos. Las consideraciones preliminares de naturaleza especulativa, como por ejemplo, una tipología que clasificaba a los alumnos -atendiendo a sus “tendencias características de mayor relieve”¹⁷⁰⁸- en indiferentes, impulsivos, reflexivos y sensibles, cedió rápidamente ante las necesidades impuestas por la praxis escolar cotidiana:

Teníamos intención de dedicar el mes de Septiembre al examen de los discípulos antes de clasificarlos, pero ha bastado un día para que resultara manifiesta su completa ignorancia, y la clasificación que hemos establecido desde el día siguiente, se funda sobre todo en el grado de desarrollo intelectual que hemos encontrado en cada niño.

Hemos establecido tres clases:

Curso medio,
Segunda Clase,
Primera.¹⁷⁰⁹

La evaluación inicial en las aulas de la Escuela Moderna, orientada a conocer a los estudiantes y asignarles tareas escolares, se describe por la primera directora de esta institución en los términos siguientes:

Durante el primer trimestre el trabajo más importante consiste en la práctica de investigaciones minuciosas, constantes, sobre el carácter y las disposiciones de cada uno en particular y sobre

¹⁷⁰⁶ FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, p. 113.

¹⁷⁰⁷ TOULOUSE, Doctor: *Cómo se forma una inteligencia*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, pp. 48-61.

¹⁷⁰⁸ “Al profesorado. Preliminares”. *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 1, 30 de octubre de 1901, pp. 5-8.

¹⁷⁰⁹ *Ibidem*, pp. 8-10.

la marcha de conjunto que puede resultar de los esfuerzos personales, tales como pueden producirse. Una vez desprendida la resultante, se facilita mucho la organización de las clases y la agrupación de los discípulos.¹⁷¹⁰

La observación directa es una técnica de evaluación de singular importancia para la directora de la Escuela Moderna a la hora de determinar el estado inicial de los conocimientos del alumnado:

Es imposible en estos primeros días formarse una opinión exacta sobre los discípulos; pero es conveniente saber discernir una primera impresión, anotar cuidadosamente las observaciones de todo género que suscitan los primeros días de clase, y establecer la característica de cada discípulo, á fin de poder dirigir la acción que ha de ejercerse sobre ellos. Estas observaciones, que luego, el porvenir ratifica ó modifica, servirán doblemente:

- 1.º Para orientar al profesor en su clase.
- 2.º Para enseñarle a rectificar su primer juicio y desconfiar de las opiniones precipitadas.¹⁷¹¹

Miguel Petit, en algunos pasajes del libro titulado *El niño y el adolescente* (1906), se refiere a los alumnos mayores que actúan como colaboradores del maestro en la enseñanza de los más pequeños. El maestro debe conocer detenidamente a estos alumnos. Petit sugiere algunas actuaciones con las que el maestro puede verificar el estado de los conocimientos de estos estudiantes:

En este caso, la misión del maestro respecto de los niños que poseen ya los medios de instruirse, consiste en poner á su disposición los libros apropiados á su estado de instrucción. Por la frecuentación constante de todos esos niños, asistiendo á sus conversaciones y á sus juegos, el maestro habrá estudiado la personalidad de cada uno y sabrá cuales son su aptitudes.¹⁷¹²

VI.7.2.2.- Evaluación continua

De la evaluación continua en la Escuela Moderna hallamos testimonios en diferentes artículos del *Boletín*, firmados por su directora con los títulos de “Observaciones generales sobre el primer mes de clase”, “Relación General, Octubre 1901”, “Memoria de noviembre de 1901”, “Memoria de los Estudios”, etc. En ellos se examina el trabajo realizado y se da cuenta de las correcciones, modificaciones y nuevas orientaciones que van siendo formuladas en relación a los alumnos, al trabajo escolar y, específicamente, a los enseñantes:

En la primera clase preparatoria veríamos con satisfacción que la profesora se interesase de una manera más activa en los juegos y en los ejercicios manuales de los pequeñuelos (...) A la segunda clase preparatoria sólo elogios podemos dedicarle (...) Respecto del curso medio, rogamos al profesor de ciencia que se dedique á

¹⁷¹⁰ Clemencia JACQUINET, “Memoria de noviembre de 1901”. *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 3, 31 de diciembre de 1901, p. 35.

¹⁷¹¹ Clemencia JACQUINET, “Observaciones generales sobre el primer mes de clase”. *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 1, 30 de octubre de 1901, pp. 8-10.

¹⁷¹² PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, p. 133.

demostrar las semejanzas que acercan entre sí á todos los seres mejor que las diferencias mucho menos importantes que les distinguen (...) que recuerde sin cesar que la naturaleza es una en su materia y en su obra y que las lecciones se dirijan á demostrar esa unidad. Deseamos también que ilustre su enseñanza con numerosas proyecciones, grabados, experimentos y por todos aquellos medios que pueden contribuir á dar idea viviente [viviente] y positiva.¹⁷¹³

Una técnica de evaluación continua empleada en las aulas de la Escuela Moderna era el interrogatorio sobre el trabajo del día anterior. Justificado como una fórmula de ejercitación de la memoria y de estimulación de la atención, cuidaba de llevarse a cabo siguiendo determinadas orientaciones:

El maestro debe variar mucho sus maneras de interrogar para mantener vivo el interés de toda la clase; así, unas veces interrogará individualmente, otras dejará hablar á todo el que quiera, aunque sea á la vez, lo que bien conducido no produce confusión y sirve de estímulo al auditorio. Todo eso es cuestión de tacto y de habilidad profesional. (...) que se evite interrogar casi siempre á los mismos individuos y no se pongan en evidencia los *sujetos brillantes*; es preciso, al contrario, dirigirse preferentemente á los niños perezosos para obligarles á salir á la luz y á la actividad, y aun esto ha de hacerse con tacto para que el niño no sospeche que el maestro le persigue (...) El conocimiento previo del punto exacto hasta donde conviene llevar sus esfuerzos constituye para el profesor el arte por excelencia que debe adquirir á toda costa.¹⁷¹⁴

La observación directa y cuidadosa de los niños en sus actividades cotidianas es una técnica para la actualización continua de conocimientos del maestro que proporciona datos recientes del estado de los aprendizajes:

Es de todo punto necesario que la obsevación escrupulosa del profesor se ejerza con toda reserva, porque los niños cuando se sienten observados dejan de ser sinceros; los unos por timidez, los otros por afectación.¹⁷¹⁵

El *Boletín de la Escuela Moderna* da cuenta mes a mes, a partir del abril de 1901, de la evolución de cada uno de los alumnos en los diferentes niveles escolares. Las anotaciones hacen referencia a asistencia¹⁷¹⁶, puntualidad¹⁷¹⁷, rendimiento, atención, y conducta¹⁷¹⁸.

¹⁷¹³ Clemencia JACQUINET, “Memoria de noviembre de 1901”. *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, nú.m 3, 31 de diciembre de 1901, p. 35.

¹⁷¹⁴ “Primera clase preparatoria. Explicación del empleo del tiempo”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, Año I, núm. 1, 30 de octubre de 1901, pp. 11-12.

¹⁷¹⁵ “Al profesorado”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 1, 30 de octubre de 1901, p. 8.

¹⁷¹⁶ “Alumnos y número de veces que han llegado tarde del 1º al 25 de octubre”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 1, 31 de octubre de 1902, p. 12; en: “Lista de los alumnos y faltas á la escuela desde el 20 de febrero al 20 de marzo”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 6, 31 de marzo de 1903, p. 72; en: “Alumnos que no han faltado á la escuela desde el 20 de marzo al 20 de abril”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 7, 30 de abril de 1903, p. 84; “Lista de los alumnos y faltas á la escuela desde el 20 de abril al 20 de mayo”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 8, 31 de mayo de 1903, p. 96; “Alumnos que no han faltado á la escuela desde el 20 de abril al 20 de mayo”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 8, 31 de mayo de 1903, p. 96.

¹⁷¹⁷ “Ruego a las familias”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 2, 31 de noviembre [sic] de 1902, p. 24; también en: “Nombre de alumnos y número de veces que han llegado tarde desde el

VI.7.2.3.- Evaluación final

La cuantificación en que se resume la evaluación final, la evaluación sumativa y la calificación media de las puntuaciones parciales que traduce los aprendizajes realizados por los alumnos en un año académico son discutidas desde el escepticismo:

Sumando sus diferentes medios particulares, multiplicado cada uno por el cociente que le corresponde (...) se saca en consecuencia que 'el medio general' de Alberto es de 6,91, lo que le coloca naturalmente entre el alumno Tomás, cuyo medio es 7,02, y el alumno Marcelino, que llega a un medio de 6,88.

¿A qué realidad corresponde ese medio de 6,91? (...) no significa absolutamente nada (...) lo absurdo es la idea de sumar el talento de un dibujante, sus conocimientos históricos rudimentarios, su habilidad como gimnasta y su triste inferioridad en materia de composición francesa para sacar de todo ello un término medio.¹⁷¹⁹

El examen final es sustituido en la Escuela Moderna por la celebración de una fiesta que pone término al curso, en la que tiene cabida el teatro, la lectura de escritos de los alumnos y la música:

Desechada la práctica de los exámenes de fin de curso, como es sabido, ha adoptado [la Escuela Moderna], como compensación, la celebración de fiestas infantiles (...) A las nueve y minutos de la mañana (...) se hallaban las butacas y palcos ocupados por unos seiscientos niñas y niños y el resto del teatro por los invitados. Se estrenó el drama en un acto *Los Vencidos*, del Sr. Pous Pagés (...) á continuación dos actos de 'Puchinellis', con gran contentamiento de la concurrencia infantil. Por último, varios alumnos de la Escuela Moderna leyeron pensamientos originales sobre temas de libre elección (...) terminando el acto con el canto de dos coros.

A la salida del teatro (...) celebraron fraternal comida á la sombra de frondosos árboles, dando suelta á desbordante alegría.¹⁷²⁰

La evaluación del trabajo realizado en los talleres, de los que habla J. F. Elslander en *La Escuela Moderna* (1908), era realizado por los propios compañeros del alumno examinado, y consistía en la ejecución de una obra bien hecha:

20 de noviembre al 20 de diciembre", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 3, 31 de diciembre de 1902, pp. 31-32; en: "A las familias", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 4, 31 de enero de 1903, p. 48; en: "Nombres de los alumnos y número de veces que han llegado tarde desde el 20 de enero al 20 de febrero", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 5, 28 de febrero de 1903, pp. 55-56; en: "Nombres de los alumnos y número de veces que han llegado tarde desde el 20 de febrero al 20 de marzo", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 6, 31 de marzo de 1903, p. 72; en: "Nombres de los alumnos y número de veces que han llegado tarde desde el 20 de marzo al 20 de abril", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 7, 30 de abril de 1903, p. 84; "Nombres de los alumnos y número de veces que han llegado tarde desde el 20 de abril al 20 de mayo", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año II, núm. 8, 31 de mayo de 1903, p. 96.

¹⁷¹⁸ "Memoria de los Estudios. Fin de abril", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 6, 30 de abril de 1902, p. 60.

¹⁷¹⁹ ROORDA VAN EYSINGA, "El Escolar es un Procesado", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I (segunda época), núm. 6, 1º de octubre de 1908, pp. 122-126.

¹⁷²⁰ "Fiesta de la Escuela Moderna", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. 1, 30 de septiembre de 1905, pp. 1-3.

Taller de encuadernación (...) los alumnos pequeños ayudaban á los mayores, preparando y reuniendo materiales, y tenían el derecho de emprender, como en la carpintería, bajo la dirección de un compañero más hábil un trabajo que creyeran ejecutar bien; pero era necesario pasar sucesivamente por todos los grados del oficio (...) todo aprendiz debía probar por la ejecución perfecta de un trabajo del género de los que le estaban confiados que poseía á fondo tal ó cual parte del oficio antes de dedicarse á otra, y sus compañeros juzgaban.¹⁷²¹

Recogemos aquí algunos testimonios de alumnos de la Escuela Moderna en los que los jóvenes estudiantes responden a las cuestiones: ¿Cómo comprenden lo que se enseña? y ¿Por qué escriben lo que escriben? Remitimos al artículo citado en su integridad para obtener una comprensión global de lo allí expuesto:

Niño de 12 años: 'Entendemos lo que se nos dice, porque sobre las observaciones que nos hacen los profesores reflexionamos después y procuramos entenderlo. Lo adoptamos, porque creemos que está bien relacionado con la vida.'

Niño de 11 años: 'Nosotros comprendemos las cosas porque los profesores las explican veces y veces, y como nos explican tantas, no es extraño que escribamos pensamientos sobre ellas.'¹⁷²²

VI.7.3.- Evaluación del profesorado

La corrección de la teoría educativa a la luz de la experiencia práctica es una de las características definitorias de esta pedagogía. Vimos un ejemplo que mostraba este aserto al referirnos al examen, primeramente utilizado y denostado después. Otro ilustrativo ejemplo hallamos en el empleo de materiales escolares por parte de los alumnos. Así, en octubre de 1901, la doctrina editorial decía:

Conviene que los alumnos no usen como de propiedad particular nada del material de la escuela: plumas, lápices, pizarras, etc., se repartirán entre los niños para el tiempo de la lección, y en seguida se depositarán en cajones especiales, prohibiéndose la importación y el uso de los objetos venidos del exterior. También los juguetes serán puestos en común, y no se tolerará que un niño arranque un juguete de las manos del otro que le había tomado el primero, como tampoco será permitido que un niño conserve un juguete después de haber tomado otros. Esto acostumbrará á los alumnos á considerar las cosas necesarias á la vida como del dominio de todos y tenderá á hacer que desaparezca ese horrible instinto de propiedad contra el cual se ha de luchar tanto. Por la misma razón el profesor no designará á los alumnos sitio determinado en la clase; cada uno ocupará un lugar á la casualidad de la llegada.¹⁷²³

Un mes después de someter los principios a la realidad escolar, los resultados recomiendan un giro de ciento ochenta grados en lo dicho al respecto:

¹⁷²¹ ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, p. 241.

¹⁷²² "La Escuela Moderna en Holanda. A algunos Profesores holandeses, los alumnos de la Escuela Moderna de Barcelona", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año IV, núm. 10, 30 de junio de 1905, pp. 111-112.

¹⁷²³ "Primera clase preparatoria. Explicación del empleo del tiempo", *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 1, 30 de octubre de 1901, pp. 10-13.

Habíamos resuelto dejar en común los libros y objetos de la clase, con el propósito de habitar a nuestros discípulos á que diesen á sus relaciones un carácter más fraternal; pero pronto reconocimos que esta posesión común no servía más que para favorecer la falta de cuidado de los objetos que se les confiaban, toda vez que podían echar sobre otro la culpa de los desperfectos observados en los objetos. Por esa causa hemos, no dado, sino confiado individualmente á cada discípulo las cosas de que tiene necesidad, colocándolas bajo su responsabilidad directa, y hemos visto que este sistema daba mejores resultados que el anterior.¹⁷²⁴

Entre los instrumentos para la autoevaluación del maestro encontramos el diario de clase, al que se refiere Clemencia Jacquinet en un artículo titulado “Al profesorado”, publicado en el *Boletín de la Escuela Moderna*¹⁷²⁵:

En Francia acostumbra á juzgarse el mérito del maestro por el del diario de clase. Por lo mismo todos los educadores formales consideran la preparación de ese diario como la parte técnica más importante de su tarea, y de ella hacen como un verdadero examen de conciencia en el cual todos sus discípulos son jueces; es decir, refieren á sí mismos, á su propia negligencia las faltas que se cometen en el día: distracción y cansancio de los alumnos, ¿no es prueba evidente de que el maestro no ha sabido interesarlos suficientemente o que ha hecho durar mucho la lección (...) Todas esas observaciones escritas permiten al profesor leerlas oportunamente y utilizarlas en trabajos posteriores.¹⁷²⁶

El Dr. Toulouse, en su obra *Cómo se forma una inteligencia* (1912), atribuye a padres y maestros la responsabilidad de la detección de niños con necesidades educativas especiales:

A los educadores y a los padres corresponde reconocer esos retrasados de cuerpo y de intelecto; atañe a los médicos hacerlos productivos, más completos, más lúcidos, más dueños de sí.¹⁷²⁷

Finalmente, José Antich, en *La Pedagogía de Francisco Ferrer* (1915), confiere al maestro labores diagnósticas encaminadas a una finalidad orientadora:

No hay nadie que no sirva para nada, todos servimos para algo; lo que acontece es que a menudo nos destinan a otro sitio del que nos corresponde y entonces fracasamos. Uno de los principales objetivos de los maestros de primeras letras debería ser el de descubrir las aptitudes de los niños y comunicarlo a los padres. A éstos corresponde actuar con arreglo a los dictados de la ciencia.¹⁷²⁸

¹⁷²⁴ Clemencia JACQUINET, “Relación General, Octubre 1901” *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 2, 30 de noviembre de 1901, pp. 23-24.

¹⁷²⁵ Clemencia JACQUINET, “Al profesorado”, *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año I, núm. 7, 31 de mayo de 1902, pp. 77-79.

¹⁷²⁶ *Ibidem*, pp. 77-79.

¹⁷²⁷ TOULOUSE, Doctor: *Cómo se forma una inteligencia*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, pp. 193-203.

¹⁷²⁸ ANTICH, José: *La Pedagogía de Francisco Ferrer*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, s.f, p. 37.

VII. CONCLUSIONES

Publicaciones de la Escuela Moderna fue una pequeña editorial (gráfico 6, p. 414) que desarrolló su actividad bibliográfica durante las primeras dos décadas del siglo XX (1901-1920). Editó 127 volúmenes que supusieron la impresión de aproximadamente 20.000 páginas (gráfico 4, p. 413).

Vinculada en su inicio a proporcionar libros de texto a la Escuela Moderna, sus primeros pasos (1901-1904) fueron apresurados. La necesidad de libros escolares de la nueva institución de enseñanza espoleó la actividad editorial que, sin una planificación previa, recurría a maestros de la propia escuela -Clemencia Jacquinet, Leopoldina Bonnard-, adoptaba provisionalmente obras de otras publicaciones -el *Silabario* de Celso Gomis-, convocaba concursos -“Concurso de Aritmética”- y hacía llamamientos -“A los intelectuales”- para captar nuevos autores que proporcionaran obras de uso inmediato en las aulas: cartilla, libros de lectura, manuscrito, Gramática española, Gramática francesa y manual de Historia universal, entre otras.

El bienio representado por los años 1905 y 1906 supone la consolidación de la actividad editorial, con la incorporación al catálogo de una treintena de nuevos volúmenes. Junto a los libros destinados al trabajo escolar, hacen su aparición otros textos que desbordan los límites de la institución educativa: novelas y relatos breves, tratados de Sociología, de Filosofía política y moral, o complejos textos trufados de heterogéneas especulaciones de las más variadas disciplinas. En torno a medio centenar de centros educativos venían haciendo uso de estas publicaciones.

En junio de este último año, imputado como cómplice en el atentado perpetrado por Mateo Morral contra el rey Alfonso XIII, es encarcelado el fundador de la Escuela Moderna, ordenado el embargo judicial de sus bienes y suspendida la actividad de su institución educativa. La autoridad gubernativa -desde 1906- ya no volverá a permitir que se reabra la escuela de Ferrer. Absuelto un año más tarde, y levantado el embargo -cuyas últimas medidas se prolongan hasta octubre de 1907- se reanuda la edición de libros (un único texto lleva fecha de 1907: el tomo tercero de la serie *El Hombre y la Tierra*, de Elíseo Reclus). Puestos a disposición de su legítimo dueño los bienes patrimoniales, el pulso editorial se recupera a buen ritmo: en año y medio se publican nueve títulos y se hacen cinco reediciones de libros anteriores.

Otra vez ante los tribunales -1909-. En esta ocasión, Ferrer es acusado de ostentar la jefatura de la rebelión militar que derivó en los acontecimientos conocidos como la Semana Trágica de Barcelona. Fue sentenciado por un Consejo de guerra a la pena de muerte, y fusilado el trece de octubre de ese año. No obstante, la traba sobre sus bienes se mantiene hasta que, los insistentes esfuerzos de albaceas y amigos del de Alella, obtienen una resolución judicial que levanta de nuevo el embargo dos años después -diciembre de 1911-. Por esta razón, los años 1910 y 1911 no registran ni nuevos libros ni reediciones de viejos títulos.

El período Ferrer (1901-1909) agrupa al 42'5% de la producción total (54 volúmenes). El período Portet (1912-1920) reunirá el 57'5% (73 volúmenes) del contingente bibliográfico editorial.

Lorenzo Portet regirá los destinos de las Publicaciones de la Escuela Moderna desde 1912 hasta su desaparición a comienzos de la década de los años veinte del siglo XX. No obstante, hemos de considerar en este tiempo varios puntos de inflexión.

La editorial publica 9 nuevos títulos y hace al menos dos reediciones de textos en el año 1912 -la mayor parte de ellos proyectados, ultimados o imprimiéndose ya en 1909-. El resto son breves folletos o recopilaciones.

Sobre la producción editorial de los años 1912 a 1914 planea la sombra de Ferrer. En gran medida los títulos editados en estos años suponen el cumplimiento, por parte del legatario Portet, de las disposiciones testamentarias del director de la Escuela Moderna y también de varios de los títulos que, habiéndose comenzado a distribuir en años anteriores, se incorporan ahora a la oferta editorial.

En 1913 no hemos podido registrar publicación alguna. En este año pleitean, ante los Tribunales de París, Lorenzo Portet y una antigua maestra de la Escuela Moderna, Leopoldine Bonnard. La resolución es favorable a Bonnard y le supone la obtención de 110.000 francos. Es en 1913 cuando debió planificarse el futuro inmediato de las Publicaciones, concluir con los encargos testamentarios de Ferrer (1914), rebautizar la editorial (1915) y llevar a cabo el despliegue de nuevos títulos más importante de su historia (1916). La muerte de Anselmo Lorenzo se produce en el año 1914, la editorial le homenajea con una biografía, un tomo recopilatorio de algunas de sus obras y un folleto del viejo anarquista.

En el año 1915, Portet decide editar una más de las obras indicadas por Ferrer, *La Gran Revolución*, de Kropotkin -que pese a estar ultimada en 1909 aún no se había editado-, dejando sin cumplir los últimos encargos: publicar cinco volúmenes sobre educación moral y un semanario dedicado a educación y sindicalismo.

De 1915 a 1918, Portet se desembaraza de la voluntad de Ferrer e impone sus propios criterios editoriales: varía la denominación de la empresa ferreriana -ahora pasa a llamarse Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna- y rescata una vieja idea rechazada por Ferrer en 1908, la creación de una Biblioteca Popular -con 28 volúmenes de los que se hará una reedición- que bajo la denominación de Los Grandes Pensadores, recogerá compendiadas algunas obras de numerosas figuras de la literatura, la filosofía, la política y la ciencia. Saltará a la otra orilla del Atlántico para requerir los servicios en Buenos Aires de un representante de la casa editorial para Argentina y Uruguay. El año 1916 registra el mayor volumen de nuevos títulos de toda la vida editorial de la institución ferreriana, textos encuadernados en rústica y a precios económicos. En esta fecha se aventura, así mismo, a vender libros que bajo la indicación de Biblioteca de Divulgación eran publicados por empresas ajenas. En el año 1917, aunque salen a la luz 12 nuevos títulos, la producción editorial ha caído prácticamente en un 60% respecto del año anterior. En octubre de este año se pone término a la colaboración editorial con la extensión americana de la Escuela Moderna, replegándose nuevamente a su ubicación hispana. Al año siguiente acontece la muerte de Portet. La producción editorial se ha desplomado hasta 3 nuevos títulos en 1918. Con los herederos de Portet al frente -su mujer Octavie Oerbrechet y los hijos de aquél- el año 1919 únicamente registra un nuevo título. En 1920 sólo hallamos reediciones de obras anteriores. Después de esta fecha no hemos encontrado señales de actividad editorial.

Ubicada en las mismas dependencias que la Escuela Moderna tenía en la ciudad de Barcelona, calle de Bailén número 70, desde el año 1901 a 1903, la dirección editorial sufre una pequeña variación a partir de esta fecha (1903) y hasta el año 1907, fijando su domicilio en el número 56 de la misma. No habiéndose producido traslado alguno de la Escuela Moderna ni de su editorial, esta variación obedece únicamente a una reenumeración de la finca urbana. En 1908 desplaza su dirección al número 596 de la Calle Cortes, también en la capital catalana. Las nuevas señas se mantendrán durante el año siguiente (1909) hasta que se produce una nueva interrupción judicial de la actividad editorial -la primera suspensión ya había ocurrido entre junio de 1906 y julio de 1907-.

Con la devolución de los bienes de Ferrer -sometidos a embargo por resolución judicial- a su legatario Lorenzo Portet, la editorial se situará en el 478 de la calle Cortes, y éste será el domicilio definitivo hasta el momento en que cese en su actividad (1920).

El dueño de la editorial ferreriana y de la Escuela Moderna era la misma persona: Francisco Ferrer Guardia. Los fondos económicos necesarios para poner en marcha ambas empresas tienen un origen común, el legado testamentario de Ernestine Meunié, amiga personal y antigua alumna del pedagogo alellense cuando éste impartía clases de español en París. El fallecimiento de la Meunié, en abril de 1901, puso en manos de Ferrer un inmueble sito en la calle Petites Écuries, número 11, de la capital francesa, que contaba con numerosas dependencias para arrendar y que proporcionaba a su nuevo dueño cuantiosos ingresos. Obtuvo, así mismo, una renta anual entre 10.000 y 12.000 ptas. Los gastos de la escuela (incluida la puesta en marcha de la editorial) durante los dos primeros años ascendieron a 50.000 ptas.

Una auditoría de cuentas, correspondiente al período de julio de 1904 a enero de 1906, determinó que la renta neta obtenida por Ferrer como consecuencia del alquiler de los locales de su casa de París ascendía a 53.826 francos. La renta anual percibida, y las rentas obtenidas de sus arrendatarios, debieron proporcionar dinero suficiente para hacer frente al alquiler del local de la Escuela Moderna, el acondicionamiento de sus instalaciones, el pago del personal y la obtención de recursos para la puesta en funcionamiento de la misma.

Adquirió una imprenta para la editorial que vendería posteriormente, por resultar más provechoso el encargo de la edición de los volúmenes a diferentes tipográficas barcelonesas.

A partir de septiembre de 1903 hay constancia documental de que Ferrer, con el dinero obtenido de hipotecar el inmueble de París, adquirió acciones de la sociedad Fomento de Obras y Construcciones y las pignoró en el Banco de España, de Barcelona, para la obtención de dos cuentas de crédito con garantía de valores: una por valor de 100.000 ptas. y otra de 150.000 ptas. -la última cancelada en octubre de 1904-.

Con el crédito obtenido adquirió nuevas acciones de la misma sociedad y volvió a pignorarlas en la misma entidad bancaria, obteniendo dos nuevos créditos por un importe de 150.000 ptas. cada uno (de octubre de 1905 y mayo de 1906).

Los beneficios conseguidos con las operaciones especulativas bursátiles permitieron al fundador de la Escuela Moderna comprar en 1903 la finca “Mas Germinal”, en Montgat, por 22.500 ptas.; hacerse en diciembre de 1905 con los derechos de publicación en español de la obra *El Hombre y la Tierra*, de Elíseo Reclus, por la que se vio obligado a realizar un primer pago parcial de cuantía 35.000 ptas.; y adquirir, a comienzos de 1906, una finca rústica por 8.270 ptas., además de afrontar los gastos de la escuela y remunerar a los autores de las publicaciones (500 ptas. por tomo a cada autor y por adelantado) y pagar a las tipográficas encargadas de la edición de los libros.

La dirección y gestión editorial era llevada en todos sus extremos por el propio Ferrer desde sus inicios en 1901. A comienzos de 1905, se hace con los servicios de Mariano Batllori, que a partir de esa fecha asume las funciones de dependiente de la biblioteca, recoge la correspondencia, se encarga de la venta de ejemplares y lleva la contabilidad editorial.

A finales de junio de 1905, el propietario de la editorial acuerda con Alberto Martín -a quien había vendido la imprenta que en los comienzos adquirió para la editorial- que este último desempeñe la función de administrador de la obra de Reclus *El Hombre y la Tierra*, para lo cual realiza desembolsos con carácter periódico (desde esta fecha hasta que se complete la obra en 1909).

En febrero de 1906 Ferrer propuso a Mateo Morral encargarse de las Publicaciones de la Escuela Moderna. Morral comenzó a trabajar sin percibir contraprestación y, a mediados de marzo de ese año, empieza a abrirse paso la posibilidad de que Ferrer ceda la editorial al del Sabadell. El fundador de la Escuela Moderna avaló a Morral para alquilar una habitación en el piso tercero del mismo edificio de la Escuela Moderna, y ampliar así las dependencias destinadas a la biblioteca. Odón de Buen y el propio Ferrer declararán ante el Juez tiempo después que, en aquellos momentos, el director de las publicaciones quería levantar un edificio de nueva planta para ubicar la Escuela Moderna.

En abril o mayo de 1906, Ferrer y Morral tratan de la cesión de la biblioteca a este último por el precio que al primero le había costado y a plazos, acordando los dos formalizar el contrato el 1º de junio de ese año. Hasta ese momento, Morral compartía con Ferrer la disponibilidad indistinta sobre una caja de caudales alquilada en el Cr dit Lyonnais, recib a correspondencia relativa a pedidos de la Escuela Moderna y ten a acceso a la contabilidad editorial.

En estas circunstancias, Morral se traslada a Madrid y comete un atentado terrorista contra el rey Alfonso XIII. Huido, es detenido dos d as despu s y, tras asesinar a su captor, se suicida. Ferrer es acusado de c mplice en el atentado, son embargadas sus cuentas y permanece encarcelado durante un a o, hasta que se dicta sentencia absolutoria por la Secci n 4ª de la Audiencia Provincial de Madrid. Para entonces, las garant as de valores se han realizado y se entrega el sobrante a Ferrer (120.500 ptas. nominales en acciones de lo que antes eran 250.000 ptas., y 106.500 ptas. nominales en acciones de lo que en su d a hab an sido otras 250.000 ptas.). El recientemente puesto en libertad habr a de esperar a n, hasta octubre de 1907, para ver restituidos los bienes que le hab an sido arrebatados en junio de 1906.

Desde octubre de 1907 hasta septiembre de 1908, Ferrer cuenta con los servicios de un nuevo administrador editorial -Juan Colominas Maseras- y traslada la direcci n de las Publicaciones a la calle Cortes, n m. 596, de Barcelona. La capacidad de decisi n del nuevo gestor es m nima, atendiendo al hecho de que mantiene al tanto al propietario de las vicisitudes de cada publicaci n, de la actividad de autores y traductores, y de que es este  ltimo quien supervisa personalmente las pruebas de imprenta, y a quien se consulta acerca del n mero de ejemplares de cada tirada. La idea de publicar una biblioteca popular paralela a los manuales escolares, propuesta a Ferrer por Colominas Maseras, es rechazada por el due o de la editorial. En octubre de 1908, el propietario prescinde de los servicios de su administrador.

Coincidiendo con la fecha del cese de Colominas Maseras se produce la incorporaci n de un nuevo administrador, Crist bal Litr n Canet, que desempe ar  adem s funciones de traductor. El propietario de las Publicaciones, no obstante, contin a llevando a cabo personalmente la gesti n editorial: visita las tipogr ficas donde se imprimen las obras, adquiere papel y clich s, realiza el prospecto de los nuevos t tulos en proyecto, busca otros autores, decide sobre los siguientes libros,

determina cuáles deben ser publicados y corrige la gestión del administrador cuando lo estima conveniente.

Litrán está al frente de administración editorial hasta que, en 1909, son otra vez embargados los bienes del propietario y sometido éste a un Consejo de guerra, acusado de ser jefe de la rebelión militar que trajo aparejados los hechos conocidos como la Semana Trágica de Barcelona. Resulta condenado y es fusilado el 13 de octubre de ese año. En la madrugada de aquel día otorga testamento, legando a Lorenzo Portet la editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, el inmueble de París situado en la calle Petites Écuries núm. 11 -hipotecado en garantía de dos préstamos-, 300 acciones de la sociedad Fomento de Obras y Construcciones pignoradas en garantía de un préstamo, y 432 acciones de la sociedad Catalana General de Crédito.

El embargo de los bienes de Ferrer se mantiene hasta que, una providencia de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, lo deja sin efecto a comienzos de 1912, permitiendo de ese modo la entrega de los bienes a herederos y legatarios.

Lorenzo Portet, el nuevo propietario, había obtenido un legado de Ferrer por un valor aproximado a 861.750 ptas. -del año 1912- que, actualizadas al año 2000, representarían aproximadamente 406.745.995 ptas. Un año más tarde, y como consecuencia de perder un pleito ante la Justicia francesa, debió entregar a la profesora de la Escuela Moderna, Leopoldina Bonnard, la cantidad de 110.000 francos (aprox. 115.500 ptas. de 1912 = 54.516.000 ptas. del año 2000). La fortuna con la que Portet afronta, finalmente, la nueva etapa editorial ascenderá a 352.229.995 ptas. (del año 2000).

Con semejante fortuna puso en ejecución una buena parte de la voluntad testamentaria de su antecesor (1912-1915), e inició y desarrolló su propia política editorial (1915-1917) creando la “Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores”. Estableció un segundo domicilio editorial -c/ Pinchincha, 1867, Buenos Aires-, haciéndose con los servicios de un representante exclusivo -David Solé Miralles- para la distribución de todas las obras del catálogo moderniano en Argentina y Uruguay. Uno de los últimos títulos publicados en el año 1917 demuestra que se había abandonado en esa fecha el segundo domicilio editorial, y se volvía de nuevo a hacer constar, como única, la sede de Barcelona. Este hecho, unido a la caída del número de nuevos títulos publicados -en más de la mitad con respecto al año anterior-, abonan la tesis no sólo de una contención del periodo expansionista representado por los años 1915 y 1916, sino de una auténtica regresión.

El fallecimiento de Portet al año siguiente (1918) supuso el paso de la editorial a su viuda y sus hijos. Los nuevos títulos publicados -3 en el año 1918, 1 en 1919 y 0 en 1920- no dejan duda del declive definitivo de las Publicaciones de la Escuela Moderna. En el año 1920 sólo hemos registrado reediciones de antiguas obras.

Después de esta fecha no hallamos testimonio alguno que acredite la existencia independiente de la biblioteca ferreriana. La Casa Editorial Maucci la compró -como había hecho con otras a sus respectivos propietarios: la Casa Editorial de Felipe Curriols o la Colección Domenech- a los herederos de Portet, su viuda Octavie Oerbrecht y sus hijos, a comienzos de los años veinte del siglo XX. Este hecho se ampara en el “apéndice”, añadido al final de volumen IIIº del *Compendio de Historia Universal* de Clemencia Jacquinet, en el que la edición de Maucci actualizaba el contenido de la vieja obra hasta el año 1923. Las Publicaciones de la Escuela Moderna figuran desde entonces como una colección más de la oferta editorial de Maucci, y así se recogen en los catálogos de esta empresa desde 1925 hasta, al menos, 1933.

Maucci llegó a publicar 82 de los títulos de la editorial de Ferrer, variando ligeramente la encuadernación en algunos de ellos, reproduciendo íntegro el contenido de otros, manteniendo incluso los errores tipográficos, omitiendo fragmentos de prefacios y bibliografía en determinadas obras, corrigiendo faltas de ortografía que estaban presentes en el texto original e incluyendo otras que no estaban en la edición de la Escuela Moderna, censurando parte del texto, añadiendo párrafos y hasta capítulos nuevos, habiendo, así mismo, ejemplos de manipulación deshonesto del contenido, pervirtiendo las ideas del autor e incurriendo en un auténtico fraude al lector.

La empresa Publicaciones de la Escuela Moderna había venido recurriendo durante su existencia a la colaboración de numerosas imprentas de la ciudad de Barcelona, y había puesto en el mercado, a iniciativa propia, la gran mayoría de los títulos incluidos en catálogo (123 de los 127; gráfico 6, p. 414). Únicamente cuatro libros fueron los editados por empresas ajenas y puestos a la venta por nuestra Biblioteca: un silabario, descatalogado en cuanto apareció la *Cartilla*, y tres volúmenes anunciados bajo el epígrafe de “Biblioteca de divulgación”, presentes sólo en la oferta editorial del año 1916.

El 78% de la producción total corresponde a libros, un 20% a folletos y el resto a cuadernos, postales, retratos y medallones (gráfico 5, p. 413). El 61% de los volúmenes editados tienen entre 100 y 250 páginas (gráfico 4, p. 414). En sentido estricto, los manuales escolares representan en torno al 26% de la producción total -incluyendo aquí cuadernos de escritura y partituras de solfeo-; el 74% restante pueden ser considerados como un conjunto constituido por libros de consulta, textos de divulgación general y obras de temática especializada (gráfico 2, p. 412; y gráfico 3, p. 413).

El título que mayor número de ediciones hemos documentado es *Las aventuras de Nono*, de Juan Grave, con cuatro ediciones correspondientes a los años 1902, 1905, 1908 y 1912. En cinco títulos más recogimos hasta una tercera edición, trece libros tuvieron dos ediciones y la gran mayoría, 108 textos, únicamente registraron una primera edición (gráfico 7, p. 415).

Aproximadamente la mitad de la producción editorial se encuadernó en rústica y una tercera parte en tela roja. La ediciones especiales representan en torno al 10% de la producción total, y las más cuidadas de la oferta ferreriana son los seis volúmenes de *El Hombre y la Tierra*, de Reclus, y *La Gran Revolución*, de Kropotkine. Se recurrió a encuadernaciones en cartón de obras que suponen en torno a un 5% del total (gráfico 8, p. 415).

El 60% de la producción bibliográfica opta por el género literario ensayístico (excluimos aquí los manuales escolares en sentido estricto: nociones, elementos, cartilla, etc., que suponen un 8% adicional), otro 10% de los textos tienen carácter recopilatorio y, en pequeños porcentajes -entre el 2% y el 4%-, podemos agrupar las novelas, cuentos, diálogos, teatro, artículos periodísticos y partituras musicales (gráfico 9, p. 416).

En torno al 10% del total no añaden información complementaria al texto literal de las obras. 89 de estos libros incorporan notas explicativas, gráficos o esquemas, cuadros, tablas o series de datos, mapas o planos, grabados, dibujos, pinturas o fotografías. El espectro es amplio: desde el que adiciona al texto una solitaria nota a pie de página (*Ferrer. Páginas para la Historia* -1912-) o únicamente el dibujo de la cubierta (*El utilitarismo*, de John-Stuart Mill -1917-), a los que incorporan información complementaria diversa (los volúmenes que forman parte de la *Enciclopedia de*

Enseñanza Popular Superior -1912, 1914 y 1915-), o hasta los volúmenes que, como *El Hombre y la Tierra*, de Reclus (1906-1909), completan la redacción literal del texto con cientos de notas explicativas, decenas de grabados, fotografías, mapas, tablas de datos, gráficos y esquemas (gráfico 10, p. 416).

Por lo que se refiere al contenido, el mayor contingente de libros trata de Filosofía moral y Filosofía política, Ontología y Filosofía de la religión (41 %), Geografía e Historia (15%), lectura (15%), Sociología y etnografía (9%), Ciencias naturales (7%), Psicopedagogía (5%) y en porcentajes menores a este último: escritura, Aritmética, Gramática, Francés, Música y Derecho (gráfico 11, p. 417).

A 87 asciende el número de autores de obras publicadas por la Escuela Moderna. A 67 de ellos (77%) corresponde una única obra del catálogo, 7 han escrito dos volúmenes (8 %), 5 son los autores de 3 obras (5'7%) y, por debajo del 5%, se encuentran los autores de 4, 5 y 6 volúmenes (gráfico 12, p. 417).

Aunque la representación gráfica de los datos tabulados atribuye 24 volúmenes a un solo autor y 9 tomos a otro, en estos dos casos -referidos a Cristóbal Litrán y Anselmo Lorenzo respectivamente- se contabilizan también como obras lo que son prólogos, prefacios, llamadas, breves biografías y escuetas bibliografías. Los dos autores publicados con mayor reiteración por la editorial de Ferrer son Elíseo Reclus (6 volúmenes que superan el medio centenar de páginas cada uno, otro volumen recopilatorio, un folleto, dos prefacios y un prólogo) y Odón de Buen (6 volúmenes); cuatro son los autores de 5 volúmenes: Ch. Letourneau, Carlos Malato, Paraf-Javal, É. Pouget, y dos lo son de cuatro tomos (Juan Grave y P. Kropotkine).

El espectro ideológico mostrado en la bibliografía estaría representado por autores de filiación libertaria española, francesa, belga, italiana y rusa (Ferrer, Lorenzo, Tarrida del Mármol, Urales, Pellicer Perayre, Jacquinet, Paraf-Javal, Albert Bloch, Pataud, Pouget, Camille Pert, Proudhon, Elíseo Reclus, Paul Robin, Malato, René Chaughí, Descaves, Mirbeau, J. Grave, G. Ivetot, Miguel Petit, J.F. Elslander, Malatesta, Kropotkine y Stackelberg); pensadores ilustrados (Diderot, Voltaire, Rousseau), revolucionarios (Condorcet, Volney, Víctor Hugo, Lamennais), republicanos (Renan, Berthelot, Alfred Naquet), socialistas democráticos (J. Jaurés) y librepensadores (Víctor Charbonell) franceses; revolucionarios y republicanos españoles (Pi y Margall, Nicolás Salmerón, Eduardo Benot, Nicolás Estévanez, Suñer y Capdevila, Odón de Buen y Cristóbal Litrán); republicanos portugueses (Teixeira Bastos); liberales (Mill, Spencer) y laboristas (Norman Angell) ingleses están también representados.

Las profesiones presentes en mayor medida son articulistas, periodistas (Anselmo Lorenzo, Teixeira Bastos, Cristóbal Litrán, Urales, Jean Grave, C. Malato, Paraf-Javal, Pataud, Pouget, Pellicer Perayre, Bo y Singla, Charbonel, Chaughí, Ivetot y Stackelberg), literatos y filósofos (Zola, Tolstoi, Volney, Voltaire, Descaves, Diderot, De la Hire, Pompeyo Gener, Kropotkin, Víctor Hugo, Lamennais, Hervieu, Mill, Mirbeau, Camille Pert, Proudhon, Rousseau, Spencer y Elíseo Reclus), científicos (Darwin, Ramón y Cajal), maestros y/o pedagogos (Francisco Ferrer, Fabián Palasí, Jacquinet, Leopoldina Bonnard, Paul Robin y J.F. Elslander) médicos (M. W. Allen, Bessède, Lluria, Petit, Ramón y Cajal, Suñer y Capdevila, Toulouse y Martínez Vargas), ingenieros (Tarrida del Mármol y Celso Gomis), profesores universitarios, docentes y/o investigadores (Odón de Buen, Martínez Vargas, Eduardo Benot, Berthelot, G. Engerrand, F. Laurent, Michelet y Renan) y altas magistraturas del Estado (Pi y Margall, Salmerón, Eduardo Benot, Nicolás Estévanez, Suñer y Capdevila, Pi y Arsuaga, Condorcet, Volney, J. Jaurés y Naquet). Merecen señalarse dos premios

Nobel: Ramón y Cajal (Medicina y Fisiología, 1906) y Norman Angell (Nobel de la Paz, 1933).

Algunos de los maestros que impartían enseñanza en la Escuela Moderna escribieron textos para la editorial. Así sucede con Clemencia Jacquinet y Leopoldina Bonnard, las partituras musicales de Adrián Esquerrá y Codina, y los artículos del *Boletín de la Escuela Moderna* cuya autoría pertenece a José Casasola Salmerón. El operario que trabajaba como mozo de servicio en la editorial Ferreriana -Alfredo Meseguer Roglán- llevó a cabo una reedición -en los años treinta del siglo XX- de los seis volúmenes de *El Hombre y la Tierra*, de Elíseo Reclus.

Las labores de traducción de obras al español estaban encomendadas a Anselmo Lorenzo -desde 1902 a 1914- y a Cristóbal Litrán -desde 1909 a 1920-. José Nakens tradujo al español, a petición de Ferrer, la obra *Science et Religion*, de Malvert, y se deben probablemente al propio Francisco Ferrer las traducciones del francés de los títulos *Guerre Militarisme y Patriotisme et colonization*, recopilaciones de textos que debieron ser llevadas a cabo por Jean Grave. Odón de Buen asumió la responsabilidad de supervisar la traducción francesa -a cargo de Lorenzo- de los seis volúmenes de *L'Homme et la Terre*, de Elísee Reclus. La presencia de otros traductores -como Soledad Gustavo o Costa Iscar- se debe a que las Publicaciones de la Escuela Moderna incluyeron en su catálogo las obras correspondientes cuando ya habían sido traducidas al español.

Vinculada en sus inicios a una Escuela, los textos de la editorial estuvieron destinados preferentemente al uso escolar. En 1905, la propaganda moderniana informaba de que 48 escuelas usaban estos manuales. Tras el cierre de la institución ferreriana (junio de 1906), continúan abasteciéndose otros centros escolares en Barcelona y a lo largo y ancho de la geografía española. Sigue la producción editorial de manuales escolares -*Tierra libre*, de Juan Grave, dos nuevas ediciones de la *Cartilla*, la tercera edición del *Compendio de Gramática española*, de Fabián Palasí y de *Las aventuras de Nono*, de Juan Grave (1908). Las cartas a Ferrer por parte de directores y responsables de escuelas racionalistas, con motivo de su segundo encausamiento en 1909, dan prueba de ello. Librerías, casas editoriales, centros de suscripciones, establecimientos tipográficos de los más diversos lugares de España -Santiago, Vigo, Bilbao, Madrid, Málaga, Algeciras, Sevilla y Huelva- y otros más allá de nuestras fronteras -París, Lisboa, Buenos Aires y Guatemala, -dan fe del alcance de sus ventas. No obstante, desde el cierre de la Escuela Moderna, la producción editorial abandona paulatinamente la hegemonía de los manuales escolares y el espectro de los destinatarios se diversifica hasta el final de sus días: niños, maestros, escuelas racionalistas y de carácter progresivo, padres y madres, bibliotecas, sociólogos, pedagogos, sindicatos y sociedades obreras, sociedades recreativas, casinos políticos, casas del pueblo, “los enemigos del jesuitismo”, los proletarios, el pueblo, los lectores en general -de España y de los países de lengua hispana y anglosajona-, la opinión pública, a “todos” y “en todas partes”.

Una ontología materialista está en la base de las concepciones modernianas y se mantiene firme desde sus comienzos -con la publicación del texto *La Substancia Universal*, de Paraf-Javal (1904), para el que se creó una asignatura con el mismo nombre, impartida cada sábado de 11'15h. a 12'00h. de la mañana a los alumnos de grado superior de la Escuela Moderna- hasta los últimos títulos publicados -*Dios, el Hombre y el Mono*, de Víctor Charbonnel (1918)-.

De la mano de Paraf-Javal se extractan y recopilan las doctrinas del Monismo materialista expuestas por Wilhelm Ostwald (Riga, 1853-1932), Ernst Mach (Austria, 1838-1916) y Ernst Haeckel (Postdam, 1834-1919), a las que se complementa con el evolucionismo de Herbert Spencer (Derby, 1820 - Brighton, 1903).

La Substancia es un principio metafísico con el que se intenta articular una explicación de la realidad. Una idea compleja que descansa sobre otras dos: la idea de materia (elemento corpóreo) y la de energía (elemento dinámico, movimiento). El Universo es caracterizado como el conjunto de la substancia y sus diversas manifestaciones obedecen a diferentes modulaciones de su materia y su energía constitutivas. Un devenir continuo preside todas las manifestaciones de la realidad, desde las enormes magnitudes cósmicas hasta las más sutiles expresiones de la inteligencia y la moralidad humanas, y sus transformaciones siguen las prescripciones de la “Ley de la evolución” formulada por Herbert Spencer.

Varias son las explicaciones acerca del origen y el modo de llevarse a efecto el proceso de conocimiento humano que hallamos en la obras de esta biblioteca. Las teorías del conocimiento expuestas presentan formulaciones empiristas, en las que la realidad percibida por el sujeto está tejida de impresiones que el mundo deja en nuestros sentidos. Ejemplos de ello son el propio Ferrer, Paraf-Javal y Anselmo Lorenzo, entre otros.

La más detallada concepción del conocimiento la hallamos en los textos de Ch. Letourneau. Este autor describe la existencia de dos estructuras básicas para el conocimiento: la conciencia y los sentidos. El psiquismo humano es la consecuencia de la actividad de las células nerviosas cerebrales, dotadas de una propiedad de “impregnación” que les permite configurar -como fenómenos mentales- los contenidos de la realidad exterior filtrados por nuestros sentidos. Establece, por otro lado, la presencia de fenómenos psíquicos de naturaleza fisiológica: sensaciones, impresiones, deseos, voliciones, juicios y razonamientos. En el apartado correspondiente de esta tesis damos cuenta de estos hechos psíquicos así como de la caracterización de las facultades de memoria, imaginación, entendimiento, juicio y razonamiento expuestas.

Nos ocupamos ahora de las referencias encontradas sobre Filosofía y teoría de la ciencia. La adscripción científicista de la editorial ferreriana es manifiesta desde el comienzo de su andadura -“La Escuela Moderna sustituirá el estudio dogmático por el razonado de las ciencias naturales”-. Esta concepción de la ciencia se formula a partir de su confrontación con la metafísica, por una parte, y la religión, por la otra. La ciencia es el nuevo saber sustitutivo de la religión y de la metafísica. Esta perspectiva, amparada en el positivismo comtiano (Auguste Comte, 1798-1857), postula la existencia de un estado positivo al que se accede tras la superación del estado teológico o ficticio -caracterizado por la búsqueda de las causas primeras y de las causas finales que explican el mundo por la acción de Dios-, y del estado metafísico o abstracto -que sigue evolutivamente al anterior y en el que se atribuye a la “Naturaleza” la explicación de los fenómenos-.

Para caracterizar el científicismo moderniano hay que situar, junto a los planteamientos positivistas comtianos, el evolucionismo de H. Spencer, la “Ley biogenética” de Haeckel, el transformismo de Lamarck (Jean Baptiste Lamarck, 1744-1829) y la selección natural darwiniana (Ch. Darwin, 1809-1882).

Desde el punto de vista antropológico se afirma la existencia de una “naturaleza humana”, entendida como sustrato primigenio presente en cada hombre desde su nacimiento. Un núcleo esencial al que la experiencia vital modifica, completa o pervierte. Esta aseveración se aborda desde dos puntos de vista contrapuestos. Por un lado, se establece que el único rasgo definitorio presente al comienzo de la vida del niño es el egoísmo (Ferrer, Rogelio Columbié, José Antich y el doctor Toulouse). Por otro lado, se conceptúa al ser humano como un ser bondadoso, dotado de un instinto de solidaridad, al que corrompe la injusta organización social (Malato, Kropotkine y J. P. Chardón). Existe una tensión dialéctica entre la consideración del individuo como valor supremo (Pi y Margall) y la mayor estimación de la colectividad –“humanidad” (Enrique Lluria)-. En ambos casos, hay coincidencia en su orientación teleológica: la consecución de la felicidad.

Vinculadas a esta concepción esencialista de la naturaleza humana hallamos cuatro ideas-fuerza que la caracterizan: a) autocracia individual, entendida como la capacidad para determinarse; b) la idea de libertad, cuyo contenido se formula -a salvo de simplismos y metafísicas consideraciones- como contradistinta de la idea de autoridad. La afirmación de la libertad para estos autores es, fundamentalmente, la negación de la autoridad. c) A la tercera idea-fuerza -la solidaridad-, enunciada en otras ocasiones como apoyo mutuo, se le atribuye el carácter de instinto humano (J. F. Elslander), de “marca mental tenaz y hereditaria” (Ch. Letourneau) o de ley evolutiva para la lucha por la existencia (Kropotkine). d) La cuarta es la idea de progreso entendida, así mismo, como una ley natural que imprime a los acontecimientos una sucesión temporal lenta, ascendente, multidireccional, integradora, irreversible y axiológicamente superior.

Por la multiplicidad de páginas estudiadas desfila un variopinto elenco de formas dispares de definir y caracterizar la institución familiar. Un amplio espectro que abarca desde la monogamia matrimonial hasta la unión libre y temporal. Contemplamos un mosaico de posturas que, alternativamente, reivindican o cuestionan el matrimonio como estructura conformadora del grupo familiar, entienden la familia como una transitoria figura en proceso de cambio, enarbolan o desaprueban el amor libre, lo consideran en unos casos signo de progreso y en otros una vuelta a la animalidad ancestral. Entre las modalidades familiares expuestas señalamos: el familisterio, la familia natural, la familia ampliada, la unión libre, la reforma del matrimonio con la introducción del divorcio -unas veces en sentido restringido y otras en sentido lato-, y la propuesta de nuevas fórmulas de matrimonio: el matrimonio mediante contrato privado e incluso las uniones de prueba -o matrimonio por ensayo- por un período de seis meses o un año.

La consideración de la mujer también alcanza diferentes caracterizaciones. Encontramos visiones que la sitúan en pie de igualdad junto a su compañero masculino (Ferrer y René Chaughi), requiriendo la necesidad y la urgencia de una conciliación entre el trabajo y el hogar (Miguel Petit), atribuyéndole una mayor precariedad psíquica y una inferioridad moral al hombre (Toulouse), o asignando a las mujeres un destino social diverso que las recluya en el ámbito doméstico (Teixeira Bastos y Mary Wood Allen).

Se recrimina expresamente (C. Malato) a los planteamientos feministas la superficialidad, la debilidad de sus estrategias y la inanidad de sus aspiraciones.

Se denuncia la pervivencia de las distinciones entre hijos legítimos e ilegítimos, se deslinda la relación paternofamiliar de cualquier vinculación de carácter propietario de

padres sobre hijos, y se abre hacia el futuro el cuidado colectivo de los niños frente a la exclusividad de la familia nuclear (Alfred Naquet).

La homosexualidad es considerada una desviación o un vicio cuya etiología se adscribe a razones de carácter hereditario, a restos atávicos de nuestra naturaleza animal o a perversiones sexuales de índole social.

Diversos volúmenes de esta biblioteca se destinan a la descripción, clasificación y valoración de las razas humanas consideradas como colectivos que comparten espacios geográficos, condiciones socioeconómicas y experiencias vitales comunes, así como distintas pautas culturales apreciadas como circunstancias susceptibles de proporcionar una identidad grupal. En algunos textos (Letourneau) las razas se yuxtaponen en una serie creciente, revelando la existencia de una jerarquía racial en la que las distintas modalidades presentan, además de una morfología singular, unas marcas psíquicas características. En otras ocasiones, se vitupera a una cultura determinada atendiendo a una coyuntura histórica concreta como, por ejemplo, a los alemanes en plena conflagración mundial o, contrariamente, se niega cualquier posibilidad de justificar comportamientos racistas o xenófobos a partir de las ideas expuestas (Engerrand). Hacia un humanisferio, titular del patrimonio universal, apunta - a decir de algunos autores- la mezcla de razas y la superación de las fragmentaciones nacionales (Jacquinet, Vanuci, Anselmo Lorenzo y Elíseo Reclus).

El ateísmo militante de la editorial de Ferrer se desborda en multitud de obras, bien en la forma de notas a pie de página bien en la elección de títulos y autores, todo ello, pese a encontrarnos -entre los firmantes de algunos de estos libros- partidarios del credo deísta y cristianos confesos.

La beligerancia ferreriana ataca directamente a la idea de Dios (J. Carret, Suñer y Capdevila, Charbonell) es antirreligiosa (contra el judaísmo, hinduismo, budismo, islam y contra la religión natural), particularmente anticristiana -luteranos, calvinistas y reformadores en general-, especialmente anticatólica y anticlerical (Malvert, Ferrer, Malato, E. Reclus y Jacquinet). La editorial muestra su convencimiento de que la ciencia conseguirá la disolución de la Iglesia Católica, bastando para ello que al menos durante dos generaciones deje de enseñarse el catecismo.

Podemos hablar de una historiografía moderniana, una manera de entender y de explicar la Historia, derivada del análisis conjunto de dos antitéticos libros de texto (de Historia de España -Nicolás Estévanez- y de Historia universal -Clemencia Jacquinet-) que se emplearon en las aulas de grado elemental y de grado superior de la Escuela Moderna. También del resultado del examen de aquellos otros volúmenes que exponen expresamente una particular concepción de la Historia (Kropotkin y E. Reclus), de los que abordan monográficamente temas objeto de estudio de esta disciplina (Vanuci, Bo y Singla), de los que recogen entre sus páginas descripciones e interpretaciones de hechos históricos, e incluso principios y leyes definitorias de una determinada visión de la Historia (Malato, Enrique Lloria, Federico Urales, G. Engerrand, Víctor Hugo, Michelet, Voltaire, Tolstoi, Camille Pert, Teixeira Bastos y Zola) y de las propias acotaciones a pie de página.

La editorial ferreriana afirma la existencia de tantas historias distintas como historiadores se encargan de contarlas. Definida la Historia como “la relación tradicional y documental, depurada por la crítica, de los sucesos de la humanidad, de una nación, de una época”, se reivindica una “Historia de la civilización” frente a la

Historia tradicional y a la Historia política, cuya pormenorizada caracterización hemos dejado expuesta en el apartado correspondiente de esta tesis.

Se denuncia la precariedad de los conocimientos sobre Prehistoria que había en nuestro país. Se critica la Historia oficial, entretejida con el discurso de profesionales de la enseñanza que desconocen u omiten la llamada “cuestión social”, considerada la pieza clave de la hegemonía de los privilegiados, de su explotación y de la pervivencia de la institución de los Estados. Se focaliza esta cuestión social en torno a la propiedad individual de la tierra, y se la considera la causa esencial de la desigualdad y de la fragmentación en clases. Se conceptúa a la patria como un espacio acotado y rodeado de enemigos que merece un juicio de desprecio. Se entiende la nación como una construcción histórica -mudable a lo largo de diferentes épocas- de carácter ideológico, de naturaleza perversa, incompatible con la libertad y un serio obstáculo al progreso. Los Estados son entidades represivas, concebidas y gestionadas por minoritarios grupos de privilegiados en beneficio propio. Dentro de los Estados, los Gobiernos constituyen el núcleo del poder y sus Ejércitos el principal aparato coercitivo. La política es una parafernalia ideológica -en el sentido marxista- y los términos “pueblo” y “sociedad” se emplean para referirse indistintamente a una misma idea. Se entiende la Historia como un proceso lineal ascendente con un balance siempre positivo. La sucesión de acontecimientos humanos se halla ordenada teleológicamente hacia la consecución de la felicidad. Los sujetos de la Historia son los individuos y los pueblos, calificando de ideológica la existencia de Estados, Gobiernos, conflictos bélicos y cultos religiosos. La sociedad es una realidad fragmentada en clases (proletariado, clase media y clase rica) inmersa en una conflictiva dialéctica maniqueísta. La acción transformadora de la sociedad, y con ella de la Historia, descansa en la conciencia. Una conciencia que precisa de la instrucción individual para emanciparse.

Las revoluciones son sucesos vertebradores del relato histórico y de ellas proviene el impulso irreversible hacia el progreso -una secularización de la idea de Providencia divina-. Una axiomática tendencia al equilibrio rige el devenir de los acontecimientos históricos y contrapone las monarquías absolutas del pasado al absolutismo individual del futuro. En el presente ya trabajan los precursores (entre ellos la Escuela Moderna) para la sociedad del porvenir. La cuestión social quedará resuelta cuando la propiedad individual sea sustituida por la propiedad social. De manera similar, la múltiple fragmentación en Estados dará paso a una única humanidad universal de relaciones fraternales. El trabajo empieza en la escuela donde la enseñanza de la Historia debe retrasarse más allá de la primaria, entendiendo que se hace preciso que los niños y las niñas hayan adquirido -para su comprensión- cierta capacidad de observación. Esta restricción no es aplicada a la educación de adultos.

Varias doctrinas socioeconómicas son expuestas en los textos analizados. En la base de la crítica unánime al sistema capitalista se encuentra la institución de la propiedad privada, y también dos figuras jurídicas vinculadas a ella: el derecho de accesión del propietario y la herencia.

Se considera a la tierra y al trabajo como los dos elementos medulares en la creación de riqueza por parte de una sociedad. La apropiación de la tierra, y de los instrumentos de producción, determinan la concentración de la riqueza en manos de una pequeña parte de la población. El trabajo es el factor esencial en la acumulación de capital y éste se atesora detrayendo gran parte de su producto al trabajo proletario, del jornalero agrícola y del obrero industrial.

La editorial ferreriana denuncia dos mecanismos perversos que favorecen simultáneamente la concentración propietaria y la expropiación proletaria. El primero, definido como derecho de accesión, es un híbrido entre la antigua accesio romana y la plusvalía marxista, en virtud de la cual el trabajo del obrero produce más valor del que le es remunerado en el salario. El trabajo no pagado o sustraído al proletario es el que se atesora en forma de capital. El segundo mecanismo es la herencia, que posibilita que todo lo que se incorpora a la propiedad por el derecho de accesión pueda transmitirse “mortis causa” a los herederos del causante, perpetuando de ese modo la riqueza social en manos de una minoría privilegiada.

No se ahorran críticas a un orden social tejido de desigualdades económicas y amparado por la ley.

Paralelamente a la crítica socioeconómica se formulan distintas propuestas de esta naturaleza. Encontramos una organización económica anarco-comunalista en el libro *Tierra libre*, de Juan Grave que, iniciada en circunstancias excepcionales como una economía de guerra, desemboca más tarde en la libre asociación de los miembros de una colonia. Otras propuestas que tienen como eje las asociaciones y federaciones de trabajadores las encontramos en Kropotkine, Malato, Anselmo Lorenzo y Enrique Lleria. Una estructura corporativa se muestra en el texto de Pataud y Pouget titulado *Cómo haremos la revolución* (1915). Esta propuesta descansa sobre el sindicato, la federación y confederación de organizaciones sindicales, que expropian los capitales procedentes de fábricas, almacenes, títulos de renta y acciones. Constituyen una banca sindical, establecen medidas para el control de las importaciones y exportaciones, y remuneran a los trabajadores con cartas permanentes y carnés de bonos de consumo.

Pi y Margall, en *las Clases Jornaleras* (1915), propone la creación un Banco de cambio, Paraf-Javal fabula acerca de una futura “sociedad razonable” en la que regirá el “principio justo de compañerismo”, y la ciudad de Naturalia -ideada por J.P. Chardon en el drama *Floreal* (1906)- es una sociedad de la abundancia en la que la producción supera al consumo, los intercambios se realizan con justicia y el trabajo se halla óptimamente organizado.

Desde el punto de vista jurídico pueden ponerse de manifiesto también algunas conclusiones. La idea de justicia se presenta con reminiscencias platónicas (Anselmo Lorenzo), como una cualidad inherente al ser humano (Malato), o como consecuencia de una conducta social inveterada que ha arraigado en el hombre en forma de una marca psíquica (Letourneau). En otras ocasiones, se la hace corresponder con la idea de equidad o ecuanimidad (Pompeyo Gener) o se la caracteriza como utilidad cualificada (J. S. Mill).

Una opción expresa en favor del Derecho natural -leyes no escritas, imperecederas y universales- frente al Derecho positivo -ordenamiento jurídico constituido por leyes aprobadas, sancionadas y promulgadas, diversas entre Estados, variables y mutables en el tiempo-. Para la editorial ferreriana los derechos del hombre no precisan ser recogidos por ninguna ley que les imprima la obligación de ser observados. Los derechos humanos preexisten a los códigos y su autoridad es superior a la de cualquier norma jurídica positiva.

Frente a las colisiones de derechos, y para solventar la recíproca exigencia de obligaciones entre los individuos, se opta por la vía arbitral.

Rechazada la norma legal, la censura se extiende sobre profesiones vinculadas a ella: legisladores, jueces y tribunales, letrados y policía.

Hay, por otro lado, una particular concepción del ilícito penal que agrupa en dos grandes categorías a los delitos. Por un lado, los delitos castigados por el código y, por otro, los delitos amparados por el código. Una curiosa taxonomía del delincuente y de las causas de su conducta antisocial la hallamos en el texto *Las clases sociales*, de Carlos Malato. El delincuente es considerado un enfermo -biológico o social- y la prisión no es el lugar propicio para recuperar la salud menoscabada. Considerada la deficiente organización social el problema -por estimarse cantera de la delincuencia y vivero de delincuentes-, la solución pasa por su transformación revolucionaria.

En el ámbito de la Filosofía política, los textos modernianos critican abiertamente la idea de Estado, caracterizada como una entidad política de carácter coercitivo, organizada y administrada por grupos de privilegiados que, bajo pretexto de abanderar el bien general, actúan en defensa de sus intereses particulares.

Los titulares de los poderes del Estado tienen una responsabilidad manifiesta en el mantenimiento y la reproducción de la injusta organización social: el Legislador, el Gobierno y la Judicatura son blanco de las invectivas ferrerianas, que también alcanzan al funcionariado, al clero, a los ejércitos, al corporativismo profesional, a los banqueros, a los industriales y a los grandes negociantes. Hay un recelo profundo sobre las instituciones, y el proceso de institucionalización por el que se transforman en tales se considera un centro de atracción de rutinas e inercias. Cuando se alude al buen funcionamiento de alguna institución es para apostillar inmediatamente que su éxito se debe esencialmente, no a la organización, sino a los individuos que la integran.

El rechazo a la institución política del Estado lleva aparejado el de sus diferentes modalidades, monárquica, republicana o socialista. El sistema de gobierno democrático, garantizador de la opresión de las minorías por parte de las mayorías, es también reprobado, cuestionando la pretendida universalidad del sufragio universal, la discutible idoneidad de los candidatos presentados a las elecciones, los motivos por los cuales son designados éstos por sus partidos políticos correspondientes, las severas limitaciones con que se encuentran en su actuación los representantes elegidos y la imposibilidad de salvaguardar el contenido del mandato representativo, entre otros aspectos. La consideración de que -con la elección de representante- el elector renuncia a su propia voluntad en favor de la voluntad de otro se resume en la expresión reclusiana “votar es envilecerse”.

Carlos Malato define el orden como el estrujamiento tranquilo y silencioso del proletariado. La sociedad del porvenir debe en el presente proceder a la descomposición del Estado -y con él a la disolución de la Iglesia-. Para este proceso de transformación se cuenta en la actualidad -principios del siglo XX- con los precursores: el individuo, la sociedad obrera, la escuela racionalista y el sindicato revolucionario, cada uno con sus estrategias de lucha correspondientes (la instrucción, las concentraciones, las manifestaciones, la huelga, el sabotaje, la boicot, el label, etc.).

La superación de las injusticias en la sociedad actual precisará, a juicio de buena parte de nuestros autores, de un proceso revolucionario. Inicialmente, se admite la posibilidad de que, por vía de reformas, puedan sobrevenir cambios sociales en una dirección progresiva (Camille Pert), y en algunos casos se considera la viabilidad de un período de transición que, partiendo del actual régimen autoritario, condujera a una era de la libertad (Miguel Petit). No obstante, la revolución es una estrategia irrenunciable que requiere previamente una transformación en las conciencias.

Las llamadas a la revolución se hacen desde plataformas doctrinales ácratas (Ferrer, Kropotkine, Malato y Federico Urales) y con fórmulas expeditas.

La violencia del choque revolucionario es inevitable consecuencia de la polaridad de los intereses enfrentados.

Entre las sociedades del porvenir esbozadas en estos textos enumeramos algunas a título ilustrativo, y remitimos al apartado correspondiente de esta tesis para su comprensión contextualizada y global: fraternidad universal, sociedad fraternal, asociación de productores, comunismo libertario, régimen comunista, anarquismo, acracia, socialismo o libertarismo, colectivismo, regenerada sociedad del porvenir, sociedad bien organizada, sociedad razonable, compañerismo científico, compañerismo integral, etc.

De consecuencias políticas evidentes son los postulados antimilitaristas que se defienden desde numerosas obras de la biblioteca moderniana. Sin embargo, esta postura sufrirá una fractura a raíz de la Primera Guerra Mundial. Las deserciones se producen entre los partidarios del antimilitarismo (Kropotkin, Malato, Jean Grave, Urales, Tarrida del Mármol, René Chauquí y Émile Pouget), firmantes unos y consentidores otros del “Manifiesto de los 16”, en virtud del cual se prestaba apoyo explícito al bando aliado. Otra parte de los autores de textos modernianos continuaron manteniendo sus posiciones antimilitaristas de siempre (Malatesta y Anselmo Lorenzo).

Otro de los asuntos con derivaciones en el ámbito político es la presencia de tensión entre las posiciones antimalthusianas de Anselmo Lorenzo y Pi y Margal, y neomalthusianas, defendidas por Edmund, Malato y Bessède.

Hemos tratado de componer la doctrina moral y los planteamientos éticos modernianos a partir del mosaico de apreciaciones de naturaleza moral, y de consideraciones de orden ético, dispersas en el repertorio bibliográfico publicado por la Escuela Moderna.

Juicios axiológicos trufan estos libros y, en particular, tres de ellos abordan la temática a que nos referimos ahora de una forma monográfica (Kropotkin, Letourneau y J.S. Mill).

El sujeto-tipo exponente de esta concepción moral es el individuo altruista. La federación o la asociación tienen como presupuesto constitutivo el sujeto individual, consciente y actuante, del que se predica la fortaleza como virtud ética. Esta fortaleza se manifiesta como rebeldía cuando el individuo queda subyugado bajo las condiciones sociales impuestas por las clases privilegiadas, y se materializa en solidaridad para con aquellos que padecen una explotación similar. Para estos autores -Kropotkin especialmente, pues es quien así lo formula- el principio del apoyo mutuo tiene mayor relevancia en la evolución humana que la selección natural al modo darwiniano entendida.

Juicios morales se vierten en muchas ocasiones. Algún caso es especialmente relevante porque reúne la condena unánime del propietario de las publicaciones, el traductor, los autores e incluso los alumnos de la Escuela Moderna: las corridas de toros.

Pueden ser adscritos, los puntos de vista aquí sostenidos, a la corriente filosófica denominada Relativismo moral, teniendo en cuenta que se fija, de manera axiomática, la equiparación moral entre sociedades y culturas diversas, y se niega la existencia de un sistema moral absoluto, de una jerarquía de valores indiscutibles y aplicables a cualesquiera grupos humanos.

Para unos autores las ideas de bien y de mal son una necesidad vital, e identifican bien y utilidad (Kropotkin), para otros esta dicotómica calificación moral es

resultado de la presión que sobre los individuos se produce desde los múltiples colectivos (Letourneau).

El sentimiento moral es para unos (Kropotkin) una facultad natural equiparable a los sentidos del olfato o el tacto, cuya génesis se hunde en nuestros ancestros animales. Para Letourneau, el origen de la moral hay que buscarlo en el clan paleolítico y su pervivencia hay que atribuirlo a la existencia de marcas mentales en el cerebro humano. En otros casos (J. S. Mill) los sentimientos morales se caracterizan como adquiridos y naturales.

Se reivindica la consecución de una moral científica que formule de modo contrastado las verdades morales, ayudándose para ello de la colaboración de otras ciencias. Esta nueva moral permutará la coacción por las recomendaciones y los consejos. La instrucción escolar es un elemento esencial para la iniciación y consolidación de esa nueva moral. Pertrechado con ella, el maestro debe ejercer su oficio con dignidad.

Variados son los elementos que, dispersos a lo largo y ancho de las publicaciones editoriales, definen la pedagogía moderniana. Así, el perfil del sujeto que la “enseñanza racional y científica” aspiraba a conformar reúne, como caracteres definitorios, lo que podemos denominar autocracia individual, complementada con independencia intelectual, y la aplicación práctica de ambas mediante el ejercicio de la libertad. Equipado con esas cualidades se imagina encauzar a cada sujeto hacia la consecución de una “sociedad razonable”, en la que se haría posible la organización de la felicidad.

En ese camino plagado de obstáculos -atavismos, costumbres nocivas, errores conceptuales y estructuras socioeconómicas injustas- únicamente los conocimientos ciertos y útiles podrían hacer al hombre progresar. La ciencia es para nuestros autores la única que los puede proporcionar, una ciencia racionalmente dosificada en la escuela. La educación se muestra así como el principal resorte para forjar en el presente al hombre del porvenir, y para posibilitar con ello la ansiada transformación social.

Principios constitutivos de esta pedagogía son: la autosuficiencia, el criticismo, el dogmatismo, la fundamentación científicista, la capacitación profesional del docente, la directividad en la enseñanza, la coeducación de sexos, la coeducación de clases, la higiene en la escuela, la renovación, la innovación, y las iniciativas individuales y asociativas como elemento vertebrador de un descentralizado sistema educativo.

Son varios los currícula escolares expuestos, coexistiendo realizaciones prácticas y formulaciones teóricas. Las materias impartidas en los niveles de párvulos, elemental y superior de la Escuela Moderna, con los textos empleados como manuales escolares y los tiempos horarios destinados a su enseñanza, cohabitan con los programas propuestos por Elslander en su obra *La Escuela Nueva* (1908), los plantemientos vertidos en *El niño y el adolescente* (1906) por Miguel Petit, las tesis de Paul Robin aparecidas por entregas en varios artículos del *Boletín de la Escuela Moderna*, la reivindicación de conocimientos generalistas y totalizadores pedida por Eliseo Reclus, la distinción entre conocimientos necesarios y prescindibles que hace el doctor Toulouse, la separación entre instrucción elemental y educación familiar -de Teixeira Bastos-, los retazos del currículum estudiado por Floreal Ramos, personaje principal del cuento extenso titulado *Sembrando flores* (1906), de Federico Urales, la organización del currículum escolar sobre bases corporativas fabulada por E. Pataud y E. Pouget en el libro *Cómo haremos*

la revolución (1914), y la introducción entre las materias impartidas en la escuela de nociones de educación sexual.

Las metodologías descritas revelan distintas maneras de concebir el papel del maestro: un padre, un hermano mayor del grupo de alumnos, un conductor de niños, un diligente observador con preferencia a un dinámico hacedor, un guía que prepara el contexto, dispone los medios, determina la actividad, prevé las respuestas de los alumnos y encauza las posibles soluciones.

El trabajo, con preferencia al juego, impregna los planteamientos didácticos. Los contenidos que han de ser objeto de estudio se hallan presididos por las ideas de simplicidad y de amplitud. Los principios que rigen la organización de la actividad pueden sintetizarse en: el orden en la clase y el establecimiento de un clima de aula favorable al trabajo, el principio de actividad controlada, la necesidad de motivación, el aprovechamiento del entorno escolar, el principio de oportunidad y el ejemplo del profesor.

La editorial alude reiteradamente a la guía educativa de las Ciencias naturales. A este respecto los planteamientos más rigurosos se exponen en la serie de libros publicados bajo la denominación de *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna*, salidos de la pluma del profesor de la Universidad de Barcelona, Odón de Buen. Hallamos otros modos de organizar los aprendizajes escolares bajo las denominaciones de Método de las extensiones sintéticas (J.F. Elslander), Enseñanza mutua (M. Petit), Método de observación sistemática (Toulouse), la Educación integral (P. Robin), los métodos de aprendizaje esbozados en *Tierra libre* (Jean Grave), en el Colegio libre imaginado por Federico Urales, las recomendaciones para la enseñanza de la Geografía (E. Reclus), para el aprendizaje de un idioma extranjero (C. Litrán) y las orientaciones de la editorial ferreriana para optimizar la utilización de sus libros en las aulas escolares.

Especial relevancia reúnen las consideraciones vertidas acerca de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales: trastornos sensoriales, déficit de atención, disfunciones en el habla y retraso mental, a los que se añade una categoría adicional, el retraso moral.

La prolija relación de actividades que encontramos en los numerosos títulos de esta biblioteca puede enmarcarse entre dos límites: el primero representado por aquéllas de acentuado carácter teórico, especulativo, que se aglutinan en la resolución de supuestos haciendo uso mayoritariamente de lápiz, papel y pupitre (los textos de Aritmética de Paraf-Javal, por ejemplo); el segundo límite está significado por las obras de Odón de Buen, que ofrecen un despliegue de actividades que desbordan las paredes del aula: paseos por el campo, observación detenida del entorno, recogida de materiales, colecciones, demandas de información especializada a profesionales de diferentes materias, realización de experimentos en el laboratorio, etc.

Entre las actividades descritas que merecen destacarse señalamos: juegos, salidas, visitas, excursiones, talleres, correspondencia postal entre alumnos de centros educativos diversos, exposiciones y fiestas escolares, conferencias dominicales y viaje de estudios.

Los recursos recogidos en las obras publicadas pueden ordenarse en una triple tipología: recursos personales, representados por los propios padres de alumnos, los profesionales de diferentes oficios -médicos, ferroviarios, profesores de universidad,

jardineros, pescadores, agricultores- y los intelectuales, entendiendo esta denominación en su acepción más genérica.

Como recursos institucionales hay que considerar la pluralidad de escuelas que se vincularon a la Moderna por el empleo de los textos editoriales, y aquellas otras escuelas con las que, además, compartió actividades. Podemos considerar aquí también a la Universidad de Barcelona en la medida en que, a comienzos de 1906, la Escuela Moderna cuenta con el asentimiento del Rector de esta institución para que puedan celebrarse, en las dependencias universitarias, las conferencias de la Escuela Moderna.

Los recursos materiales empleados eran los libros de la editorial ferreriana, lápices con preferencia a pluma y tintero, cuerpos geométricos en yeso, globos terráqueos, mapas, colecciones minerales y vegetales recogidas tras herborizaciones escolares, animales (ranas y conejo), láminas, grabados, dibujos esquemáticos, cuadros, piezas anatómicas de gran tamaño, proyecciones luminosas con diapositivas realizadas en las propias excursiones, lentes, microscopios, material de laboratorio para observación de muestras, el fonógrafo y el cinematógrafo.

En materia de evaluación, de los textos analizados extraemos algunas consideraciones acerca del examen, de los premios y los castigos. Aludimos, finalmente, a diferentes tipos de evaluación.

La crítica al examen cuestiona la pretendida objetividad de este instrumento para la valoración de los aprendizajes escolares, poniendo de manifiesto además sus consecuencias no deseadas en la conformación de la conciencia moral del niño, especialmente vulnerable a edades tempranas. Habiendo hecho uso del examen en sus comienzos, la institución ferreriana renunció a él posteriormente.

Los análisis que tienen como objeto los premios en la enseñanza van referidos, fundamentalmente, a las distinciones obtenidas como consecuencia de superar exámenes. Si bien es cierto que se reprueba el empleo de este refuerzo para estimular los aprendizajes, se premia a los alumnos -la buena conducta y la conveniente disponibilidad para el trabajo- con la asistencia a las excursiones programadas por la Escuela Moderna.

Aunque en casos excepcionales se ha recurrido al castigo (la expulsión de un alumno del centro), se desprecia el castigo físico (niños de rodillas o en otras actitudes forzadas).

Podemos distinguir tres tipos de evaluación del alumnado. La modalidad de evaluación inicial, orientada a conocer a los estudiantes y asignarles las tareas escolares convenientes, que recurre a la técnica de observación directa y a la proximidad en sus conversaciones y sus juegos. Para la evaluación continua -segunda modalidad-, a través de la que se examina el trabajo diario realizado proporcionando las correcciones requeridas, se emplea, junto a la observación directa, el interrogatorio sobre el trabajo del día anterior, las memorias o informes y las anotaciones mensuales sobre asistencia, puntualidad, rendimiento, atención y conducta que se incluyen en el *Boletín de la Escuela Moderna*.

Para la evaluación sumativa, la institución ferreriana ha sustituido el examen final por la celebración de una fiesta que pone término al curso, en la que tienen cabida el teatro, la lectura de escritos de los alumnos y la música. La evaluación del trabajo realizado en los talleres (J. F. Elslander) era efectuada por los compañeros del alumno examinado y consistía en la ejecución de una obra bien hecha.

La evaluación del profesorado tiene también cabida entre estas publicaciones. Por un lado, para corregir la propia teoría pedagógica a la luz de los resultados

empíricos (así ocurrió con el examen -primero utilizado y luego desterrado- y con el régimen comunitario establecido para los materiales escolares en las aulas -que fue sustituido por la posesión individual-). Como instrumento de autoevaluación docente encontramos el “diario de clase”. Finalmente, se encomienda un papel esencial al maestro en la detección de niños con necesidades educativas especiales, y se le atribuyen labores diagnósticas encaminadas a una finalidad orientadora.

Durante la vida de la editorial (1901-1920) mantuvieron el precio inicial 92 de los 127 volúmenes del catálogo (72'44%), haciéndose, además, ediciones económicas -en rústica y en cartón- de anteriores encuadernaciones en tela. Incrementaron su coste los dos volúmenes de la obra *Cómo haremos la revolución*, de Pataud y Pouget -cuyo precio de 1 pta. en 1914 se vio acrecentado en 25 céntimos 6 años después- y el folleto que recoge un extracto del *Testamento del cura Meslier* (1916) -que ve aumentar su precio en 15 céntimos el año 1918-. El resto de los libros que elevaron el coste de compra corresponden a la colección Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. La idea de publicar esta colección -que le había sido propuesta a un precio de venta de 0'60 ptas.- fue rechazada por Ferrer en 1908. Siete años más tarde (1915) comenzó a publicarla Portet a 0'50 ptas, pasando su precio a 0'60 céntimos en el bienio 1918-1919, y llegando a 0'75 céntimos en el año 1920.

La comparación de la política de precios llevada a cabo por la editorial de Ferrer y Portet con la llevada a cabo por Maucci sobre los mismos libros, de la que dejamos constancia en el apartado correspondiente de esta tesis, pone de manifiesto que, aunque se atemperó a una “racional economía” -fundamentalmente durante el período Ferrer-, las Publicaciones de la Escuela Moderna nunca fueron concebidas como una empresa industrial orientada al lucro de sus propietarios.

La heterogeneidad de los autores de quienes se incluyeron obras en el catálogo editorial, las diferencias significativas entre los planteamientos allí expuestos e incluso la publicación de obras que presentaban tesis opuestas a las concepciones editoriales, proporcionan veracidad a la afirmación -vertida en el prólogo editorial con que se da inicio a la obra *Preludios de la lucha*, de Pi y Arsuaga (1906), página VII- con la que nosotros finalizamos estas conclusiones:

Considerando que lo que aquí falta otros autores lo tratan clara y extensamente, y que lo que aquí se expone puede servir de fuerza impulsiva para dar mayor efecto á aquellas salvadoras ideas, hemos emprendido esta publicación, considerando que del concierto de los pensadores puede sacarse el fruto á que aspiramos con la creación de esta biblioteca.

VIII.-
FUENTES

VIII.1.- FUENTES BIBLIOGRÁFICAS: Textos originales editados y distribuidos por "Publicaciones de la Escuela Moderna"

- 1.- JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Primera Parte. Tiempos prehistóricos al Imperio Romano*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1901, 223 pp.
- 2.- JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Segunda Parte: La Edad Media y Tercera Parte: Los Tiempos Modernos*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, 298 pp.
- 3.- JACQUINET, Clemencia: *Compendio de Historia Universal. Cuarta Parte: La Revolución francesa y sus consecuencias y Quinta Parte: Desde Napoleón hasta nuestros días*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, 261 pp.
- 4.- GRAVE, Juan: *Las aventuras de Nono*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª edic., 1905, 230 pp.
- 5.- GRAVE, Juan: *Las aventuras de Nono*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 4ª edic., 1912, 230 pp.
- 6.- PALASÍ Y MARTI, Fabián: *Compendio Razonado de Gramática Española*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1902, 192 pp.
- 7.- PALASÍ Y MARTÍN, Fabián: *Compendio razonado de Gramática Española*. Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª edic., 1905, 162 pp.
- 8.- *Origen del Cristianismo. Segundo libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna. 1903, 243 pp.
- 9.- *Origen del Cristianismo. Cuarto libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª edic., 1906, 175 pp.
- 10.- *Cuaderno Manuscrito. Recapitulación de pensamientos antimilitaristas*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, 195 pp.
- 11.- AA.VV.: *Cartilla filológica española. Primer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, 114 págs.
- 12.- *Cartilla filológica española. Primer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 3ª edic., 1908, 114 pp.
- 13.- BONNARD, Leopoldina: *Nociones de idioma francés*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1903, 172 pp.
- 14.- BLOCH, Albert y PARAF-JAVAL: *La Substancia Universal*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, 172 pp.
- 15.- ESTÉVANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de España*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, 198 pp.
- 16.- *Patriotismo y colonización. Tercer libro de lectura*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, 194 pp.
- 17.- MALATO, Carlos: *León Martín o la miseria, sus causas, sus remedios. Lectura popular*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 166 pp.
- 18.- DE BUEN, Odón: *Nociones de Geografía física*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª edic., 1915, 164 pp.
- 19.- DE BUEN, Odón: *Nociones de Geografía Física*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª ed., 1914, 176 pp.
- 20.- LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Primera Parte*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 164 pp.
- 21.- LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Segunda Parte*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 140 pp.
- 22.- LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Tercera Parte*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 179 pp.
- 23.- MARTÍNEZ VARGAS, Andrés: *Botiquín escolar*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 24 pp.
- 24.- CONDORCET, PARAF-JAVAL y VOGT: *Elementos de Aritmética. Volumen de los principiantes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 173 pp.
- 25.- ENGERRAND, Georges: *Nociones sobre las primeras edades de la humanidad*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 218 pp.
- 26.- MALATO, Carlos: *Correpondencia escolar. Primer Manuscrito. Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 168 pp.
- 27.- MALATO, Carlos: *Correspondencia escolar (primer manuscrito). Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª ed., 1914, 190 pp.

- 28.- MALATO, Carlos: *Correspondencia escolar (primer manuscrito). Impresiones y pensamientos de dos niños ausentes*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, 3ª edic., 1916, 183 pp.
- 29.- LETOURNEAU, Ch.: *Psicología étnica. Cuarta Parte*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 188 pp.
- 30.- LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 222 pp.
- 31.- LLURIA, Enrique: *Evolución Super-Orgánica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 2ª edic., 1905, 274 pp.
- 32.- DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna: Pequeña Historia Natural. Segunda Parte: Zoología*. Publicaciones de la Escuela Moderna, 1905, 200 pp.
- 33.- DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna: Mineralogía*. Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., 161 pp.
- 34.- PARAF-JAVAL: *Elementos de Aritmética. Segundo Volumen. Curso medio*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., 271 pp.
- 35.- PI Y ARSUAGA, Francisco: *Preludios de la lucha (Baladas)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 166 pp.
- 36.- PI Y ARSUAGA: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Preludios de la lucha*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1920, 2ª edic, vol. XXVII, 89 pp.
- 37.- LLURIA, Enrique: *Humanidad del Porvenir*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 126 pp.
- 38.- PETIT, Miguel: *El niño y el adolescente. Desarrollo normal.-Vida libre*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 197 pp.
- 39.- MALATO, Carlos: *¡En guerra! (Idilio)*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 32 pp.
- 40.- CHARDON, J.P.: *Floreal. Drama social en tres actos*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 160 pp.
- 41.- URALES, Federico: *Sembrando flores*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 161 pp.
- 42.- MALATO, Carlos: *Las Clases Sociales desde el punto de vista de la evolución zoológica*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, 147 pp.
- 43.- DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna. IV: Petrografía y vida actual de la Tierra*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., 154 pp.
- 44.- DE BUEN, Odón: *Las Ciencias Naturales en la Escuela Moderna: V. Edades de la Tierra*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f., 149 pp.
- 45.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra: Los Antepasados.- Historia Antigua*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, vol. I, 543 pp.
- 46.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra: Historia Antigua*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1906, vol. II, 563 pp.
- 47.- DE LA HIRE, Juan: *El Infierno del Soldado*. Traduc. de Soledad Gustavo, Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., 201 pp.
- 48.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra: Historia Antigua e Historia Moderna*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1907, vol III, 643 pp.
- 49.- GRAVE, Juan: *Tierra Libre. Fantasía comunista*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, 199 pp.
- 50.- ELSLANDER, J.F.: *La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, 313 pp.
- 51.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra: Historia Moderna*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, vol. IV, 675 pp.
- 52.- RECLUS, Elíseo: *El Hombre y la Tierra: Historia Moderna*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1908, vol. V, 589 pp.
- 53.- LORENZO, A.: *El banquete de la vida*. Barcelona, Imprenta Luz, 1905, 88 pp.
- 54.- PERT, C.: *En Anarquía*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Administración Balmes 62, 1903, 209 pp.
- 55.- NAQUET, Alfred: *Hacia la Unión Libre*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, 286 pp.
- 56.- MATER, André: *República Francesa y vaticanismo o la política religiosa en Francia*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., 254 pp.

- 57.- RECLUS, Eliseo: *El Hombre y la Tierra. Historia Contemporánea*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1909, vol. VI, 583 pp.
- 58.- FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, 255 pp.
- 59.- FERRER GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 6ª edic., 1912, 255 pp.
- 60.- TOULOUSE, Doctor: *Cómo se forma una inteligencia*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, 258 pp.
- 61.- NERGAL, M.J.: *Evolución de los mundos*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 167 pp.
- 62.- SAUERWEIN, Carlos: *Historia de la Tierra*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 144 pp.
- 63.- Ferrer. *Páginas para la Historia*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, 46 pp.
- 64.- PARGAME, J.M.: *El Origen de la Vida*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., 216 pp.
- 65.- RUBEN, Elías y LA VERNE, B.: *Evolución de los seres vivientes*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., 198 pp.
- 66.- PATAUD, E. y POUGET, E.: *Cómo haremos la Revolución*. Traduc. de Anselmo Lorenzo Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, tomo primero, 233 pp.
- 67.- PATAUD, E. y POUGET, E.: *Cómo haremos la Revolución*. Traduc. de Anselmo Lorenzo Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, tomo segundo, 129 pp.
- 68.- POUGET, E.: *La Confederación General del Trabajo de Francia*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, 78 pp.
- 69.- EDMUND: *El catecismo de la ciencia (Lo que la ciencia nos enseña)*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª edic., s/f, 126 pp.
- 70.- ENGERRAND, G.: *Las Razas Humanas*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 192 pp.
- 71.- TARRIDA DEL MÁRMOL, F.: *Estudio crítico-biográfico de Anselmo Lorenzo*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 61 pp.
- 72.- KROPOTKINE, P.: *La Gran Revolución (1789-1793)*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, tomo primero, 418 pp.
- 73.- KROPOTKINE, P.: *La Gran Revolución (1789-1793)*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., tomo segundo, 404 pp.
- 74.- ANTICH, José: *La Pedagogía de Francisco Ferrer*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 46 pp.
- 75.- LORENZO, A.: *Evolución Proletaria*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s.f., 222 pp.
- 76.- HUGO, Víctor: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Páginas escogidas*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, vol. I, 1915, 127 pp.
- 77.- HUGO, Víctor: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Páginas escogidas*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, vol. I, 2ª edic., 1916, 127 pp.
- 78.- PI Y MARGALL, F.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Clases Jornaleras*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1915. vol. II, 127 pp.
- 79.- PI Y MARGALL, F.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Clases Jornaleras*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª edic., 1917. vol. II, 91 pp.
- 80.- VANUCI, A.: *De la Guerra Europea. La cultura alemana contra la civilización. El choque de dos mentalidades*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., 235 pp.
- 81.- VOLTAIRE. *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Miscelánea Filosófica*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916. vol. III, 124 pp.
- 82.- PROUDHON: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: La Propiedad*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. IV, 127 pp.
- 83.- LAURENT, F.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Crítica del Cristianismo*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. V, 115 pp.
- 84.- LAURENT, F.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Crítica del Cristianismo*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª edic., 1916, vol. V, 115 pp.
- 85.- BENOT, E.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Temas varios*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. VI, 114 pp.

- 86.- BENOT, E.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Temas varios*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª edic., 1920, vol. VI, 93 pp.
- 87.- RECLUS, Eliseo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: El Hombre y la Tierra (Fragmentos)*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. VII, 125 pp.
- 88.- RECLUS, Eliseo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: El Hombre y la Tierra (Fragmentos)*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª edic., 1920, vol. VII, 96 pp.
- 89.- RENAN, E. BERTHELOT, M.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Las Ciencias Naturales y las Ciencias Históricas*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. VIII, 104 pp.
- 90.- ZOLA, Emilio: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Crítica Social*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. IX, 126 pp.
- 91.- MICHELET, J.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: De los Jesuitas*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. X, 125 pp.
- 92.- FLAMMARION, Camilo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Fisiología de los seres*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. XI, 112 pp.
- 93.- FLAMMARION, Camilo: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: Fisiología de los seres*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª edic., 1919, vol. XI, 96 pp.
- 94.- LORENZO, A.: *Hacia la emancipación. Táctica de avance obrero en la lucha por el ideal*. Mahón, Biblioteca de “El Porvenir del Obrero”, 1914, 157 pp.
- 95.- CARRET, Julio: *Demostración de la inexistencia de Dios*. Traduc. de J. Prat, Mahón, Biblioteca de Divulgación de “El Porvenir del Obrero”, 1914, 128 pp.
- 96.- DIDEROT: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: La Religiosa*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. XII, 127 pp.
- 97.- DIDEROT: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: La Religiosa*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1920, 2ª edic., vol. XII, 100 pp.
- 98.- LAMENNAIS: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Palabras de un creyente*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. XIII, 111 pp.
- 99.- KROPOTKINE: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Palabras de un rebelde*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1916, vol. XIV, 109 pp.
- 100.- ROUSSEAU, J.J.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Del contrato social (fragmentos)*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XV, 93 pp.
- 101.- SPENCER, H.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Creación y Evolución*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XVI, 95 pp.
- 102.- JAURÉS, J.: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. El Socialismo*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XVII, 92 pp.
- 103.- MILL, John-Stuart: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. El Utilitarismo*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XVIII, 92 pp.
- 104.- VOLNEY: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Las ruinas de Palmira (I)*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XIX, 94 pp.
- 105.- VOLNEY: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. Las ruinas de Palmira (II)*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XX, 96 pp.
- 106.- DARWIN: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. El origen del hombre*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XXI, 94 pp.
- 107.- TOLSTOÏ, León: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. La gran tragedia (El gran crimen)*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XXII, 92 pp.

108.- TEIXEIRA BASTOS, Francisco José: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. La Familia*. Traduc. de Cristóbal Litrán, Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XXIII, 94 pp.

109.- SALMERÓN, N. Y PI Y MARGALL, F: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores. SEGUNDA SERIE. La Internacional*. Barcelona y Buenos Aires, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f, vol. XXIV, 95 pp.

110.- BO Y SINGLA, I: *Montjuich. Notas y recuerdos históricos*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1917, 203 pp.

111.- CHARBONNEL, Víctor: *Dios, el Hombre y el Mono*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1918, 29 pp.

112.- PI Y MARGALL: *Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores: El Cristianismo y la Monarquía*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, 1919, vol. XXVI, 95 pp.

113.- *Boletín de la Escuela Moderna:*

Octubre de 1901 – junio de 1902:

1.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año I, núm. 1, 30 de octubre de 1901.

2.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año I, núm. 2, 30 de noviembre de 1901.

3.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año I, núm. 3, 31 de diciembre de 1901.

4.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año I, núm. 4, 31 de enero de 1902.

5.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año I, núm. 5, 31 de marzo de 1902.

6.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año I, núm. 6, 30 de abril de 1902.

7.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año I, núm. 7, 31 de mayo de 1902.

8.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año I, núm. 8, 30 de junio de 1902.

Octubre de 1902 – junio de 1903:

9.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año II, núm. 1, 31 de octubre de 1902.

10.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año II, núm. 2, 31 de noviembre [sic] de 1902.

11.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año II, núm. 3, 31 de diciembre de 1902.

12.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año II, núm. 4, 31 de enero de 1903.

13.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año II, núm. 5, 28 de febrero de 1903.

14.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año II, núm. 6, 31 de marzo de 1903.

15.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año II, núm. 7, 30 de abril de 1903.

16.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año II, núm. 8, 31 de mayo de 1903.

Septiembre de 1903 – junio de 1904:

17.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año III, núm. 1, 30 de septiembre de 1903.

18.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año III, núm. 2, 31 de octubre de 1903.

19.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año III, núm. 3, 30 de noviembre de 1903.

20.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año III, núm. 4, 31 de diciembre de 1903.

21.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año III, núm. 5, 31 de enero de 1904.

22.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año III, núm. 6, 29 de febrero de 1904.

23.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año III, núm. 7, 31 de marzo de 1904.

24.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año III, núm. 8, 30 de abril de 1904.

25.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año III, núm. 9, 31 de mayo de 1904.

Septiembre 1904 – junio de 1905:

26.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año IV, núm. I, 30 de septiembre de 1904.

27.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año IV, núm. 2, 31 de octubre de 1904.

28.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año IV, núm. 3, 30 de noviembre de 1904.

29.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año IV, núm. 4, 31 de diciembre de 1904.

30.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año IV, núm. 5, 31 de enero de 1905.

31.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año IV, núm. 7, 31 de marzo de 1905).

32.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año IV, núm. 8, 30 de abril de 1905.

33.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año IV, núm. 9, 31 de mayo de 1905.

34.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año IV, núm. 10, 30 de junio de 1905.

Septiembre de 1905 – mayo de 1906:

- 35.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm. 1, 30 de septiembre de 1905.
- 36.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm. 2, 31 de octubre de 1905.
- 37.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm. 3, 30 de noviembre de 1905.
- 38.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm. 4, 31 de diciembre de 1905.
- 39.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm. 5, 31 de enero de 1906.
- 40.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm. 6, 28 de febrero de 1906.
- 41.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm. 7, 31 de marzo de 1906.
- 42.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm. 8, 30 de abril de 1906.
- 43.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm. 9, 31 de mayo de 1906.

De junio de 1906 a julio de 1907:

- 44.- *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona, año V, núm. 10, de junio de 1906 a julio de 1907.

VIII.2- FUENTES LEGALES

Real Decreto de 1º de Julio de 1902 (Gaceta de Madrid núm. 183, de 2 de julio de 1902).

VIII.3.- DEBATES PARLAMENTARIOS

- 1.- “ Proposición suscrita por los diputados César Silió, Juan de la Cierva, José Sánchez Guerra, Lorenzo Domínguez Pascual, José Garay Rowart, Pablo Martínez Pardo y Mariano Ordóñez”, *Diario de las Sesiones de Cortes*, núm. 154, 14 de diciembre de 1906, pp. 4565-4576.
- 2.- “Sesión del miércoles 6 de julio de 1910”, *Diario de las sesiones de Cortes*, núm. 18, Madrid, Congreso de los Diputados, 1910, p. 421.

VIII.4- PROCESOS Y RESOLUCIONES JUDICIALES

- 1.- *Causa por regicidio frustrado (1906-1909)*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vols. I -560 pp.-, II -541 pp.-, III -521 pp.-, IV -566 pp.- y V 698 pp.-.
- 2.- *Causa por el delito de rebelión militar (1909-1910)*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, vols. I -584 pp.- y II -259 pp.-.
- 3.- *Causa contra Francisco Ferrer Guardia. Instruida y fallada por la Jurisdicción de Guerra en Barcelona (año 1909)*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, 719 pp.

IX.-

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- ANÓNIMO: *Ferrer. Sa vie, ses ouvres, sa doctrine*. S/l, Typographhie Ve A. Van Moortell-De Keyzer, 1909, 64 pp.
- 2.- AA.VV.: *Dinamita cerebral. Antología de los cuentos anarquistas más famosos*. Barcelona, Icaria, 1977, 131 pp.
- 3.- AA.VV.: *Aspectos sociales de la Humanidad. Anarquismo y Sindicalismo*. S/l, Ediciones Culturales Iberia, s/f., 154 pp.
- 4.- ARCHER, William: *Ferrer i Guardia. Vida, procés i mort*. Traduc. de C.A. Jordana. Barcelona, Editorial Atena, 1935, 349 pp.
- 5.- AVILÉS FARRÉ, Juan: *Francisco Ferrer Guardia. Pedagogo, anarquista y mártir*. Madrid, Marcial Pons Historia, 2006, 299 pp.
- 6.- BERTRAN, Luis: *Yo Acuso. El testamento de Ferrer*. Barcelona, Tipografía de Félix Costa, 1911, 38 pp.
- 7.- BRISSA, J.: *La Revolución de Julio en Barcelona. Su represión; sus víctimas; proceso de Ferrer*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, 352 pp.
- 8.- CANALS, S.: *Los sucesos de España en 1909*. Madrid, Imprenta Alemana, 1910, Vol. I, 286 pp.
- 9.- CANALS, Salvador: *Los Sucesos de España en 1909. Crónica documentada*. Madrid, Imprenta Alemana, vol. II, 1911, 488 pp.
- 10.- COMAS, Casimiro: *Francisco Ferrer. Su vida. Su obra destructora. Justicia de su condena*. Barcelona, Imprenta y Litografía de A. Suárez, 1910, 133 pp.
- 11.- COMTE, Auguste: *Curso de filosofía positiva; Discurso sobre el espíritu positivo*. Barcelona, Ediciones Folio, S.A., 190 pp.
- 12.- CORTÉS MORATÓ, Jordi y MARTÍNEZ RIU, Antoni: *Diccionario de Filosofía en CD- Rom*. Barcelona, Herder Editorial, 1998.
- 13.- DELGADO, Buenaventura: *La Escuela Moderna de Ferrer i Guàrdia*. Barcelona, CEAC, 2ª ed., 1982, 245 pp.
- 14.- FERRER, Sol: *Vida y obra de Francisco Ferrer*. Traduc. de Antonio Vives Coll, Barcelona, Luis de Caralt editor S.A., 1980, p. 115, 286 pp.
- 15.- FERRER GUARDIA, Francisco: *Cuento ateo*. Barcelona y Palma de Mallorca, Pequeña Biblioteca Calamus Scriptorius, 1978, 15 pp.
- 16.- FERRER GUARDIA, Francisco: *L'Éspagnol pratique enseigné par la Méthode Ferrer*. París, Garnier hermanos librereros-editores, 1897, 262 pp.
- 17.- GENER, P.: *Filosofemas (Anotaciones de un pensador)*. Casa Editorial Maucci, 1918, 93 pp.
- 18.- HERVIEU, Pablo: *Las Tenazas. Comedia en tres actos*. Traduc. de Angel Saber. Barcelona, Tipografía de José Ortega, 1904, 65 pp.
- 19.- IÑIGUEZ, Miguel: *Esbozo de una Enciclopedia histórica del anarquismo español*. Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2001, 645 pp.
- 20.- LÁZARO LORENTE, Luis M.: *La Escuela Moderna de Valencia*. Valencia, Consellería de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana, 1988, 328 pp.
- 21.- LETOURNEAU, Carlos: *Génesis y evolución de la moral*. Barcelona, Biblioteca El Productor, s/f., 126 pp.
- 22.- MIRBEAU, Octavio: *La Epidemia. Comedia en un acto*. Traduc. de José Chassinot. Barcelona, Imprenta Germinal, 1917, 31 pp.
- 23.- MONTSENY, Federica: *Figuras del Sindicalismo español: Anselmo Lorenzo*. S.L, Ediciones ESPOIR, 1970, 45 pp.
- 24.- PELLICER PERAYRE, A.: *8 Conferencias sobre Sociología (Análisis de la cuestión de la vida)*. Barcelona, Agrupación cultural de Industrias Pirelli, C.N.T., 1937, 126 pp.

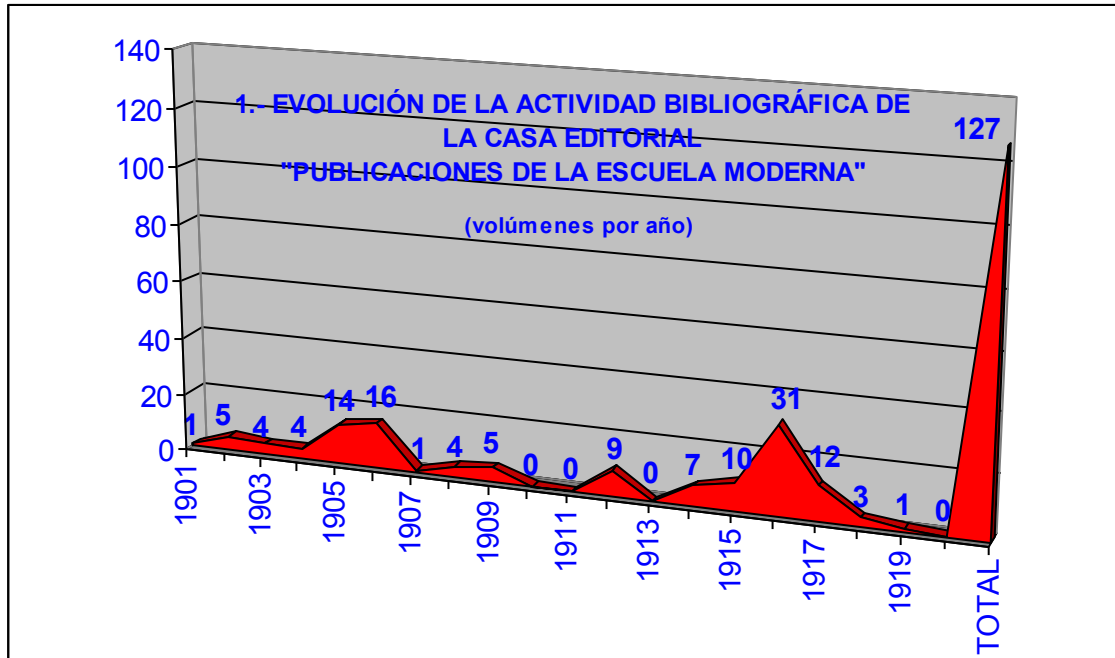
- 25.- PÉREZ DELGADO, Rafael: *Antonio Maura*. Madrid, Ediciones TEBAS, 1974, pág. 561, 637 pp.
- 26.- SALILLAS, Rafael: *Orígenes de una tragedia. Morral el anarquista*. Madrid, Librería de los Sucesores de Hernando, 1914, 498 pp.
- 27.- SANGRO Y ROS DE OLANO, Pedro: *La sombra de Ferrer. De la semana trágica a la guerra europea*. Madrid, Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1917, 554 pp.
- 28.- SANZ AGÜERO, Marcos: *Proceso a la Escuela Moderna*. Madrid, Círculo de Amigos de la Historia S.A. Editores, 1976, 285 pp.
- 29.- SOLÀ, Pere: *Francesc Ferrer i Guàrdia i L'Escola Moderna*. Barcelona, Curial, 1978, 246 pp.
- 30.- SUÑER Y CAPDEVILA, Francisco: *Dios*. S/I, s/edit., s/f., 46 pp.
- 31.- *Testamento de Francisco Ferrer Guardia*. Barcelona, Archivo General de Protocolos, nº 540, 13 de octubre de 1909. [En: *Francesc Ferrer i Guàrdia (1859-1909). Testament*. Barcelona, Fundació Francesc Ferrer i Guàrdia, s/f., 8 pp].
- 32.- TOMASSI, T.: *Breviario del Pensamiento Educativo Libertario*. Cali (Colombia), Ed. Carvajal S.A., 2ª ed., 1988, 237 pp.
- 33.- TUÑÓN DE LARA, M.: *El movimiento obrero en la Historia de España*. Madrid, Sarpe, 1986, vol. I., 356 pp.
- 34.- WOOD ALLEN, Mary: *Lo que debe saber toda joven*. Barcelona, Casa Editorial Maucci, s/f., 126 pp.

HEMEROTECA:

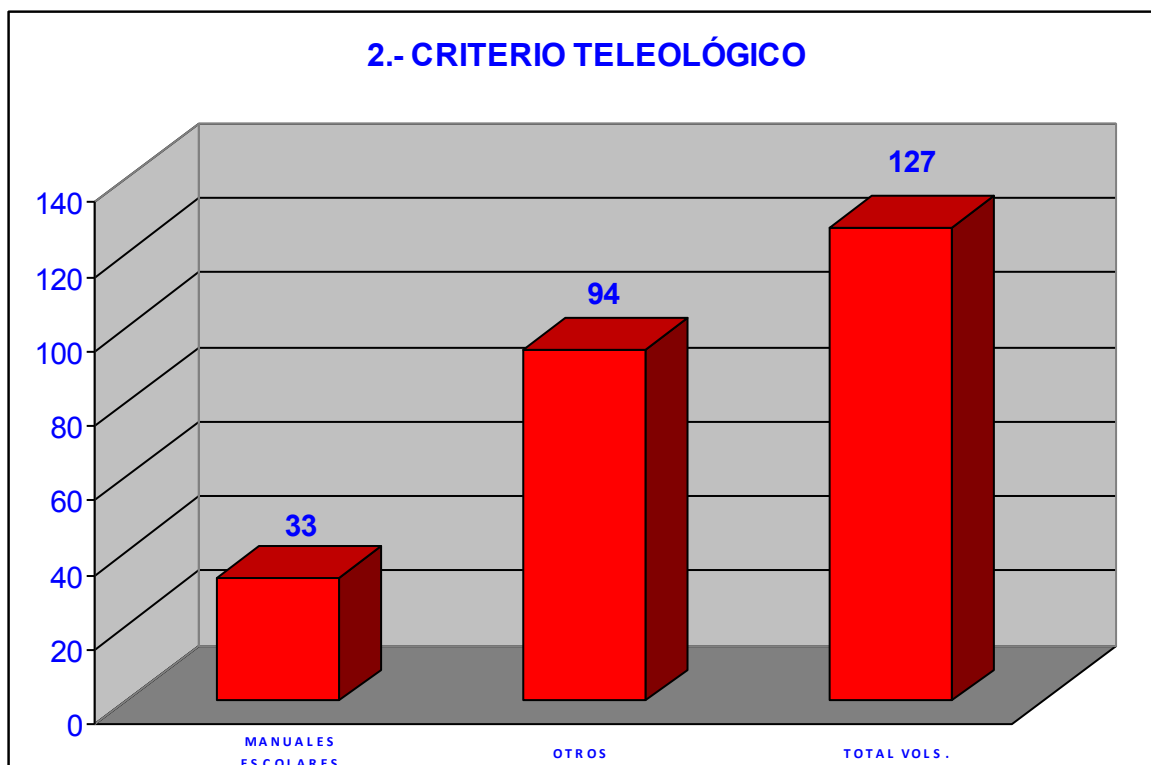
- 1.- “En el Rif. Combate entre nuestras tropas y los moros”. *La Época*, Año LXI, nº 21.087. Madrid, 10 de julio de 1909, p. 1.
- 2.- “Los trabajos mineros en el Rif. Explicaciones de la Compañía”. *La Época*, Año LXI, nº 21.089. Madrid, 12 de julio de 1909, p. 1.
- 3.- “En el Rif”. *La Época*, Año LXI, nº 21.091. Madrid, 14 de julio de 1909.
- 4.- “Hablando con el Ministro de la Guerra”. *La Época*, Año LXI, nº 21.101. Madrid, 24 de julio de 1909.
- 5.- “Contra el envío de fuerzas a Melilla”. *La Época*, Año LXI, nº 21.098. Madrid, 21 de julio de 1909, p. 1.
- 6.- “Opiniones sobre la cuestión de Melilla. El ministro de la Gobernación.” *La Época*, Año LXI, nº 21.102. Madrid, 25 de julio de 1909, p. 1.
- 7.- “La redención á metálico.” *La Época*, Año LXI, nº 21.112. Madrid, 4 de agosto de 1909, p. 2.

ANEXO I:
GRÁFICOS

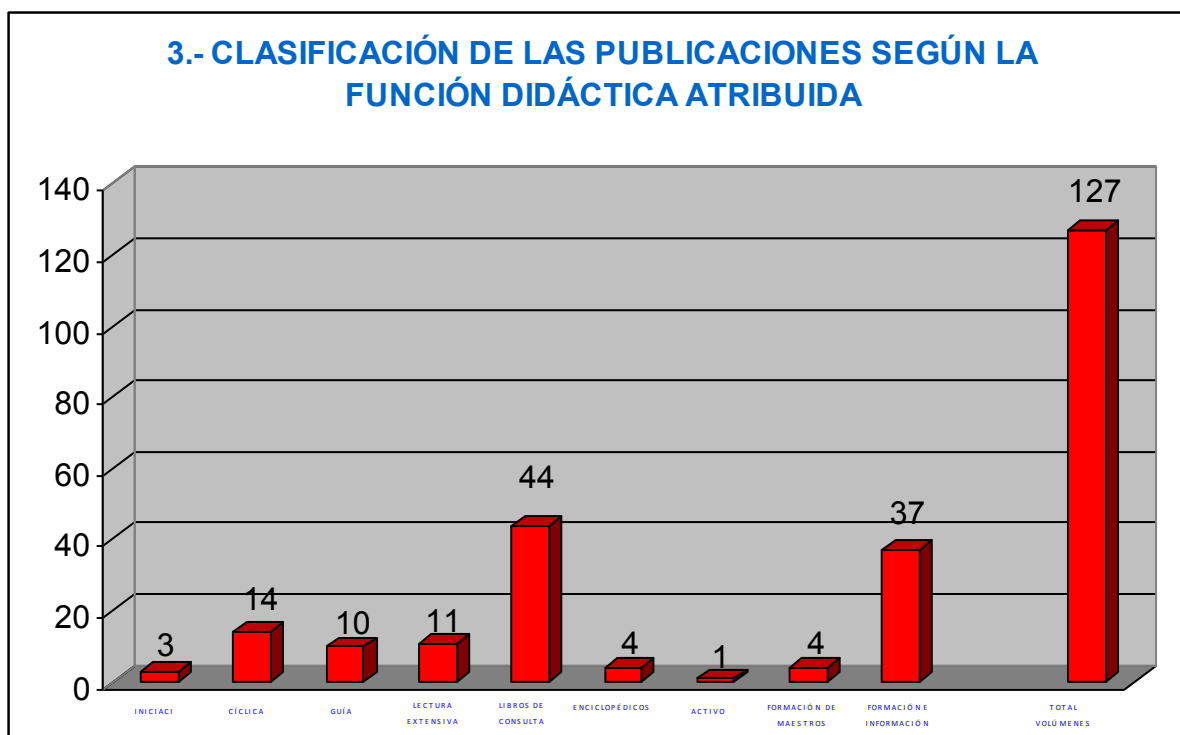
I.- Evolución de la actividad bibliográfica de la Casa Editorial "Publicaciones de la Escuela Moderna" (1901-1920)



II.- Clasificación de las Publicaciones de la Escuela Moderna. Criterio teleológico

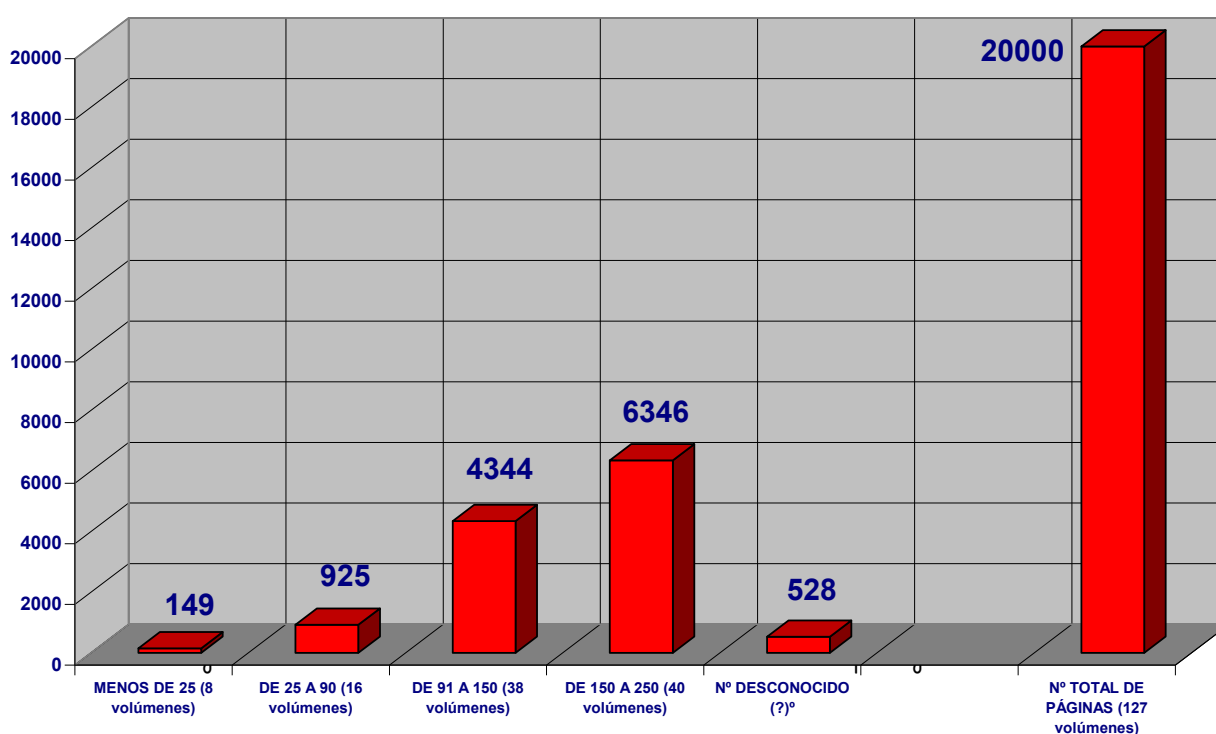


III.- Clasificación de las Publicaciones de la Escuela Moderna según la función didáctica que les es atribuida



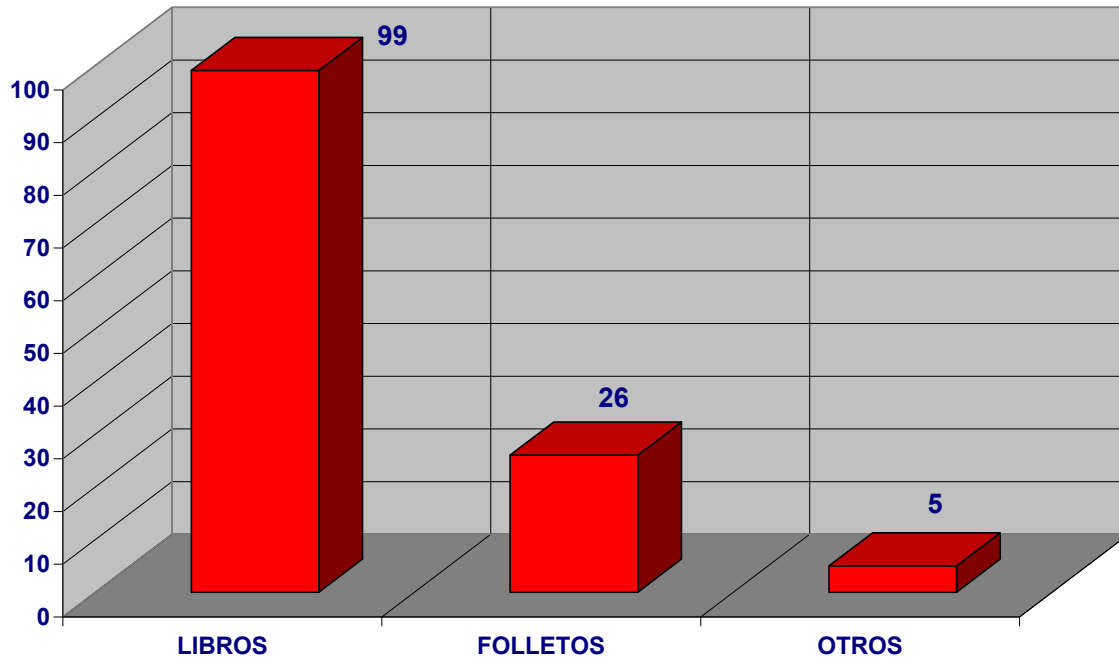
IV.- Según su extensión: número de páginas

4. SEGÚN SU EXTENSIÓN: NÚMERO DE PÁGINAS



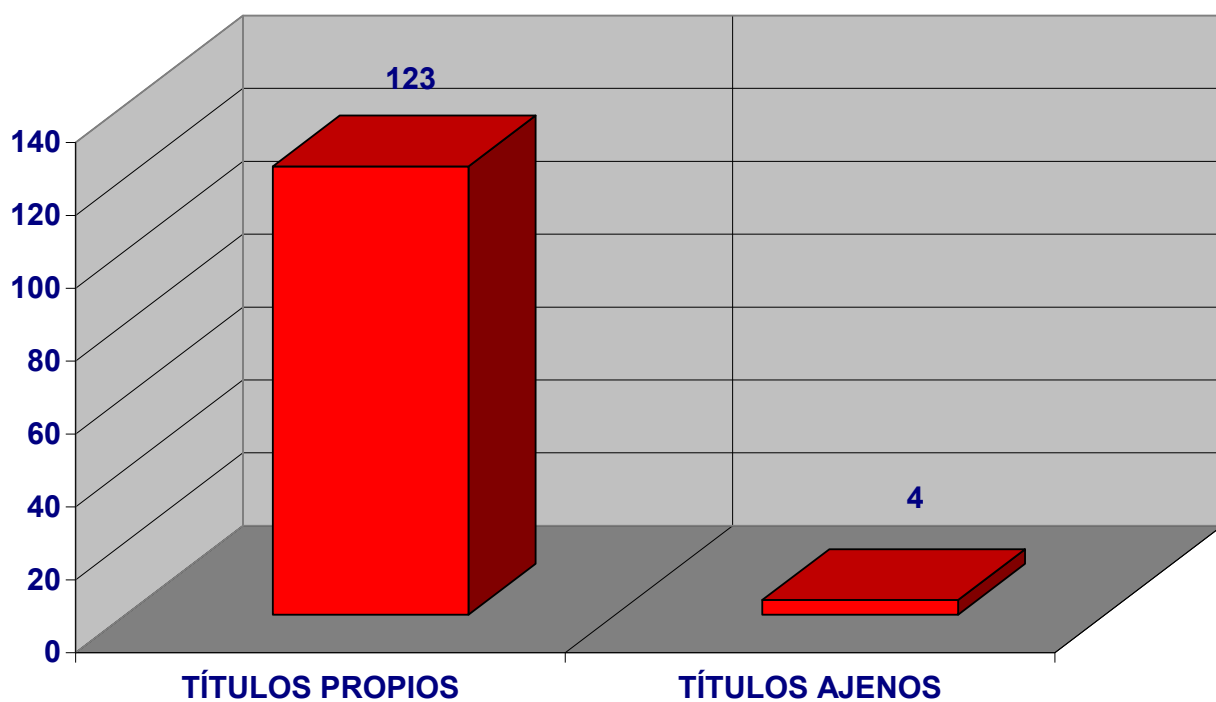
V.- Según la totalidad de la oferta editorial

5. SEGÚN LA TOTALIDAD DE LA OFERTA EDITORIAL

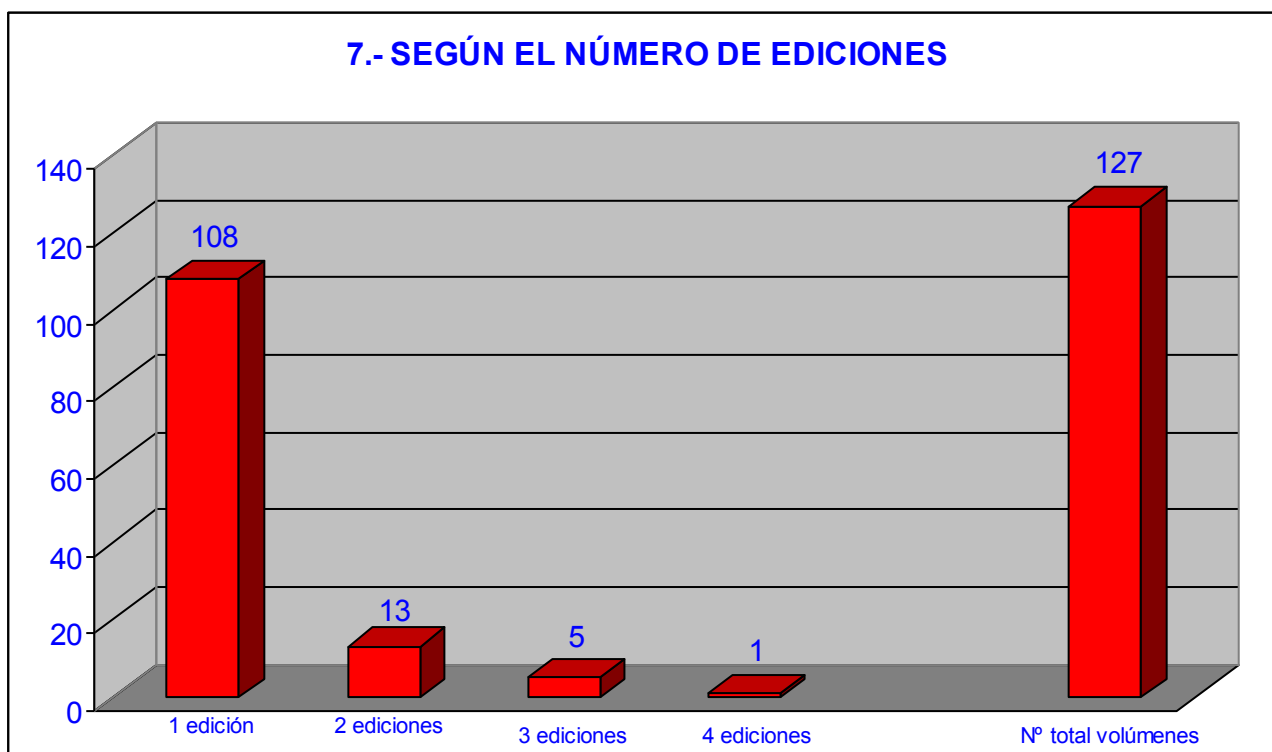


VI.- Según el alcance de la participación editorial:
títulos propios y ajenos

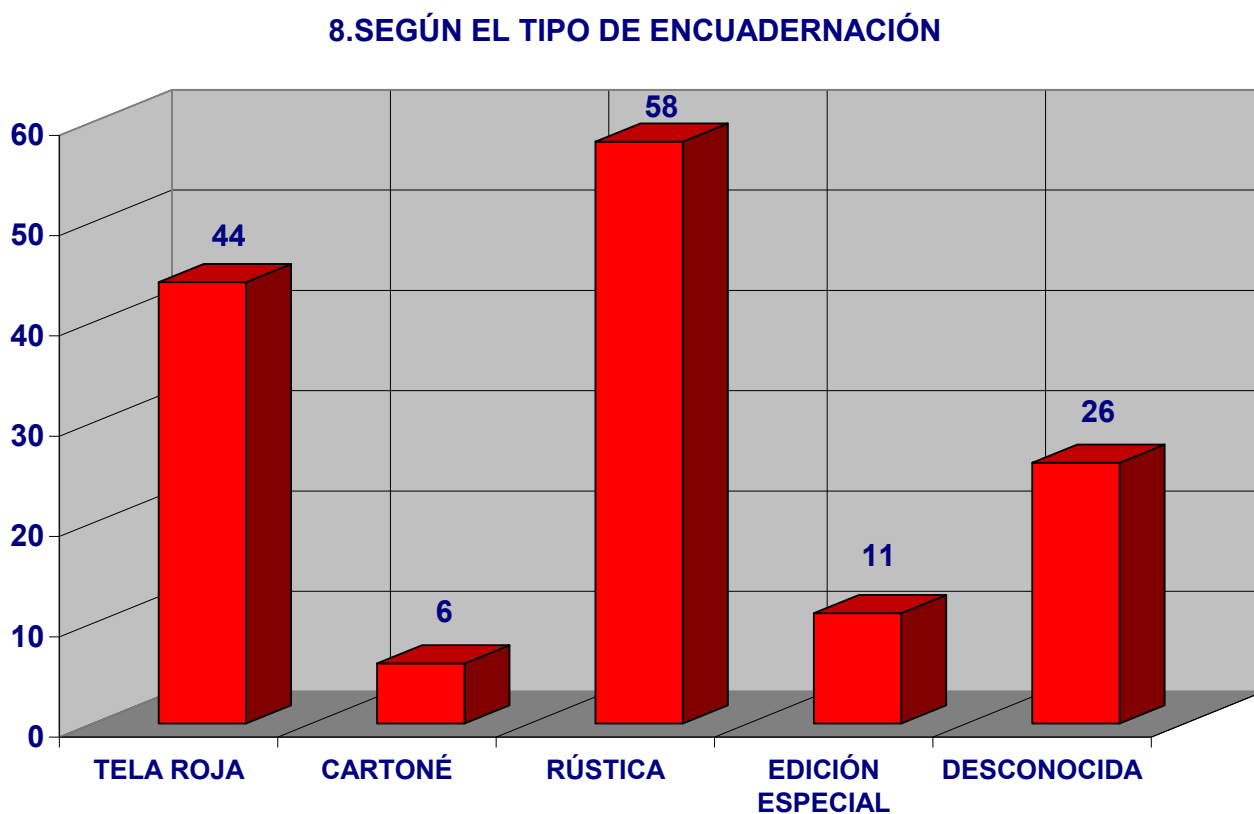
**6. SEGUN EL ALCANCE DE LA PARTICIPACIÓN EDITORIAL.
TÍTULOS PROPIOS Y TÍTULOS AJENOS.**



VII.- Según el número de ediciones

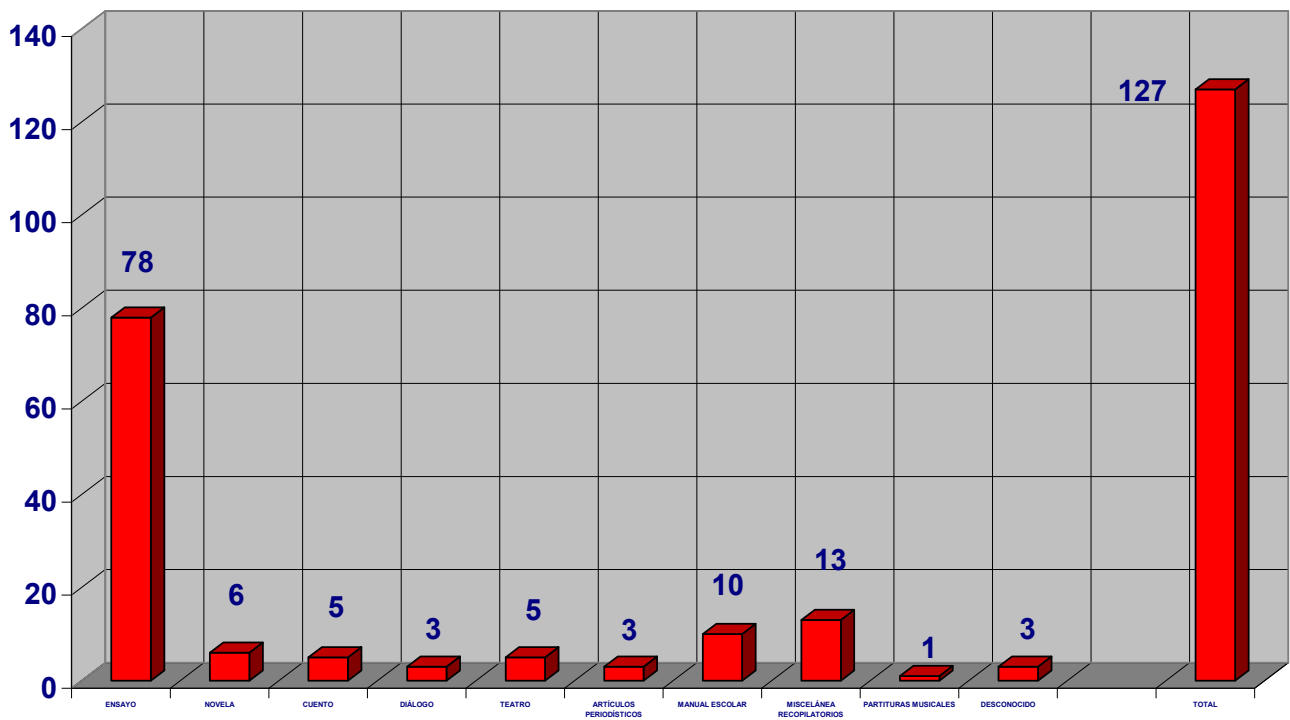


VIII.- Según el tipo de encuadernación



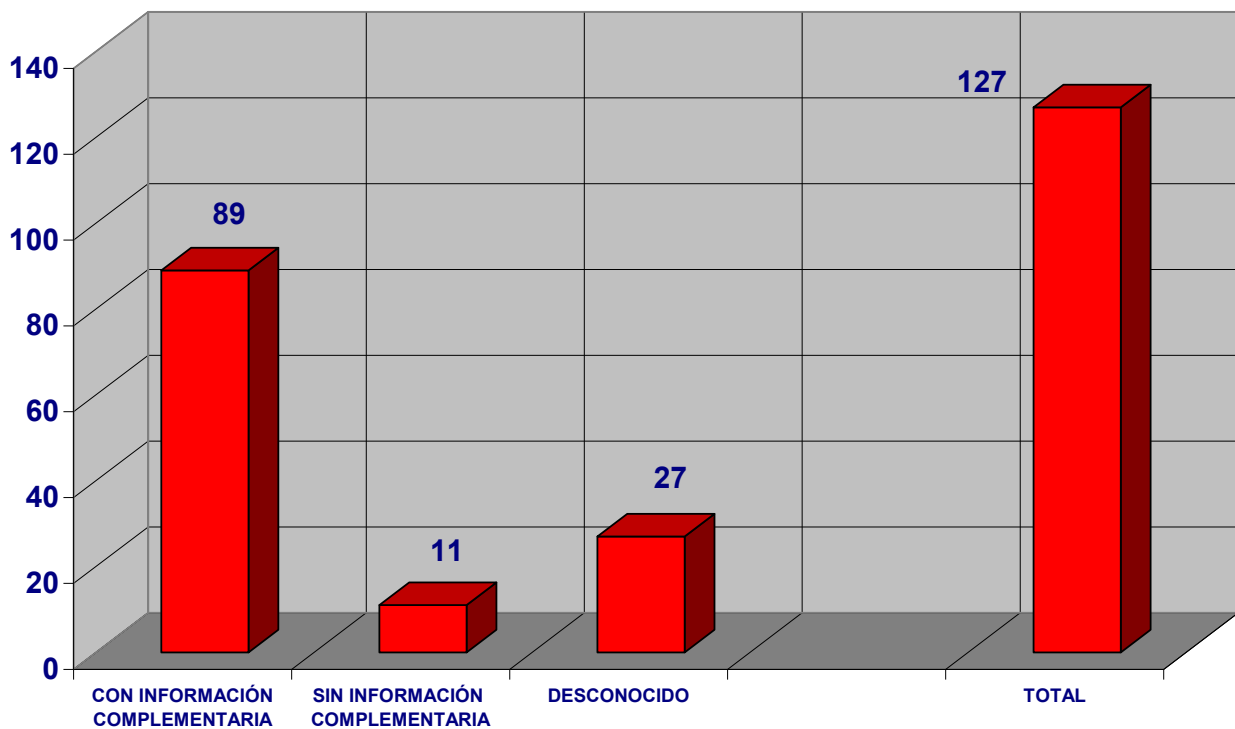
IX.- Según el género literario

9. SEGÚN EL GÉNERO LITERARIO

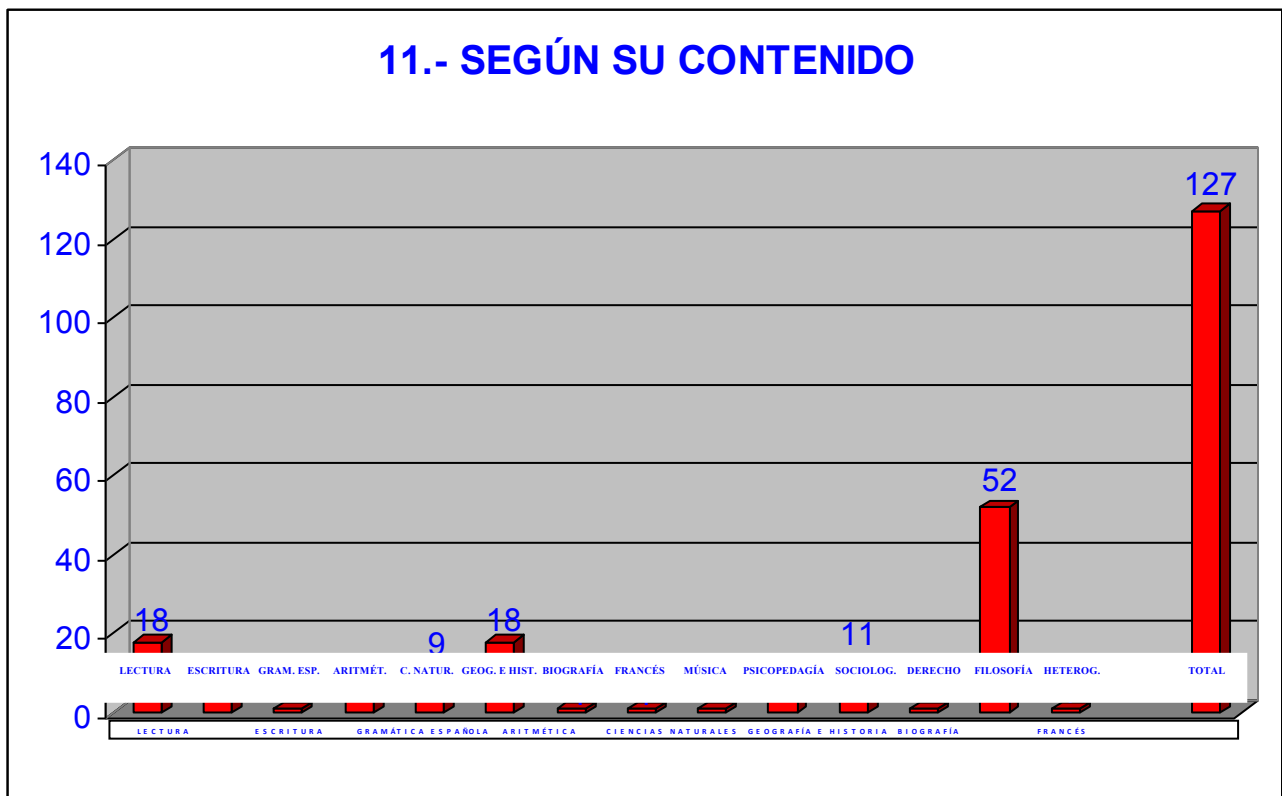


X.- Contiene o no información complementaria al texto

10. CONTIENE O NO INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL TEXTO



XI.- Según su contenido



XII.- Según el volumen de títulos por autor

